

HISTORIA

DE LA

DOMINACIÓN ESPAÑOLA

EN EL

URUGUAY

TOMO TERCERO

MONTEVIDEO

A. BARREIRO Y RAMOS EDITOR

DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN EL URUGUAY



D. José Artigas

Jefe de los Orientales y Protector de los pueblos libres

(Durante sus últimos años en el Paraguay)

FRANCISCO BAUZÁ

HISTORIA
DE LA
DOMINACIÓN ESPAÑOLA
EN EL
URUGUAY

SEGUNDA EDICIÓN

REFUNDIDA CON AUXILIO DE NUEVOS DOCUMENTOS

TOMO TERCERO

MONTEVIDEO

A. BARREIRO Y RAMOS, EDITOR

LIBRERÍA NACIONAL

1897



Imprenta Artística, de Dornaleche y Reyes, 18 de Julio 77 y 79

MONTEVIDEO

LIBRO PRIMERO

HISTORIA

DE LA

DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN EL URUGUAY

LIBRO PRIMERO

PRELIMINARES DE LA REVOLUCIÓN

Reconocimiento de la Junta de Buenos Aires en el interior. — Acertadas medidas de la misma. — Falsa situación de las autoridades de Montevideo. — Salazar vindica su conducta en los sucesos de Junio. — Motín militar del 12 de Julio. — Reacción contra la Junta en campaña. — Maldonado permanece firme. — Misión de Contucci en nombre de la princesa Carlota. — Fusilamiento de Liniers y sus compañeros. — Nuevas insinuaciones de Doña Carlota. — Aparición de la *Gazeta*. — Herrera, su fundador y primer redactor. — Vigodet ocupa el Gobierno. — Sus medidas militares y administrativas. — Nacimiento del Partido nacional. — Llegada de Elío. — Destierra á Obes. — D. José Artigas. — Sus antecedentes. — Se le destina á la guarnición de Colonia. — Rompe con Muesas. — Fuga á Buenos Aires. — Su huida es la señal de la insurrección del país.

(1810 — 1811)

Mientras las autoridades españolas de Montevideo se negaban á reconocer la Junta de Buenos Aires, otras poblaciones del país procedían de un modo contrario. Reci-

bida por ellas la circular de 27 de Mayo, en que la Junta transcribía el acta de su instalación, seguida del oficio de Cisneros dimitiendo el cargo y recomendando el envío de diputados al Congreso que debía instalarse en la capital del Virreinato, las poblaciones aludidas se apresuraron á responder de conformidad con lo que se les indicaba. En 4 de Junio, contestó oficialmente el Cabildo de Maldonado, que acataba al nuevo Gobierno y dispondría en breve la convocación del vecindario para elegir el diputado correspondiente. El Alcalde de la Santa Hermandad de Colonia reconoció incondicionalmente á la Junta en 7 de Junio, remitiendo á la vez una declaración escrita de las más conspicuas personas de la ciudad, hecha dos días antes en igual sentido. Con demostraciones menos expansivas, prestaba también su reconocimiento á la Junta el Cabildo de Soriano, en 9 del mismo mes. Por último, en 13 de Junio, D. Bernabé Zermeño, comandante de Santa Teresa, reconocía á la Junta en estos términos: «Siendo yo un fiel vasallo de mi soberano el Sr. D. Fernando VII, obedezco desde luego á cualquier autoridad constituída que me mande en su real nombre.» (1)

Esta divergencia de opiniones entre la capital del Uruguay y los pueblos sometidos á su jurisdicción, no podía atribuirse por entonces á otro motivo que á la dualidad de procederes de las mismas autoridades españolas. Los cabildos y comandantes militares que adherían á la Junta de Buenos Aires, actuaban ante todo por orden expresa del Virrey, primer funcionario cuya sanción á lo establecido, desautorizaba cualquier resistencia. Considerada así la si-

(1) *Registro Oficial de la República Argentina*, I.

tuación, había cordura en someterse á un nuevo orden de cosas que tenía el beneplácito del representante más directo del monarca; y la necesidad de unificar todas las fuerzas políticas en aquella crisis, hacía más imperioso el designio. Partiendo de semejante premisa, todas las apariencias de la legalidad favorecían á los pueblos que apelaban á la fuente del derecho colonial para reemplazar las autoridades caducas; de modo que los españoles de Montevideo, separándose de ese procedimiento, debían caer cuando menos, ante el criterio de sus propios compatriotas del interior, en la nota de anarquistas.

El resultado inmediato de tan falsa situación, contribuyó á acrecentar el prestigio de la Junta de Buenos Aires, que dueña del poder y rodeada del respeto anexo á una legitimidad convencional, tildaba de insurgentes á sus opositores, descargando así con destreza sobre los adversarios, una condición que bien podía corresponderle á ella misma. Concurrían á robustecer el prestigio de la Junta en el Uruguay, dos corrientes de afecciones: la una, instable y fácil de torcerse, como que provenía de la ignorancia de las autoridades españolas subalternas, convencidas hasta entonces de servir al Rey con su adhesión al nuevo orden de cosas; y la otra cada vez más acentuada, que nacía entre los criollos é iba creciendo con ímpetu en el transcurso de todos los días. La Junta se daba cuenta exacta de aquel doble movimiento, que por otra parte asumía idéntica faz en todos los distritos del Virreinato, y con el fin de utilizarlo hasta donde fuese posible, invocaba el nombre de Fernando VII y la defensa de sus derechos, para afirmarse en el poder, mientras bajo mano propendía á destruir desde sus fundamentos el sistema político que afectaba patrocinar.

Los españoles de Montevideo habían traslucido desde el primer día ese plan, y por eso fué que se mostraron y continuaban demostrándose opositores á la Junta; pero sus compatriotas de campaña, sin penetrarse hasta entonces del hecho, mantenían de buena fe una actitud cuyas consecuencias debían desengañarles bien pronto. Entre tanto, favorecidos por esta disparidad, y asechando todas las oportunidades que concurrieran á beneficiar sus propósitos, reunían y disciplinaban los criollos sus elementos de acción, para secundar los trabajos de la Junta de Buenos Aires; trabajos que en último análisis, eran una continuación de los suyos propios, iniciados dos años antes bajo los auspicios de la crisis producida por el establecimiento de la Junta de Montevideo, y proseguidos desde entonces con alternativas diversas.

Pero por muy ventajosa que resultase á la causa de la emancipación la divergencia dominante en el criterio de las autoridades españolas, era impolítico fiarse de una ventaja puramente eventual y destinada á desaparecer al primer golpe que definiese las posiciones respectivas entre criollos y peninsulares. En tal concepto, la Junta de Buenos Aires advirtió muy luego, que como base de dominio, su discutible legitimidad para subrogarse al Virrey depuesto, era un título precario, si no conseguía atraerse las simpatías populares por vínculos más eficaces. Bien que la convocación de un Congreso compuesto de representantes de todas las ciudades y villas que fuesen cabezas de partido, era una perspectiva halagüeña para éstas, los pueblos no comprendidos en dicha condición, y aun los mismos que teniéndola aspiraban á resolver satisfactoriamente cuestiones económicas ó administrativas siempr

diferidas, no encontraban en el nuevo orden de cosas, realidades tangibles que los apasionasen. Para remover la dificultad, se empeñó la Junta en atender con esmero las solicitudes de los cabildos, comandantes militares y jueces pedáneos que ocurrían á su amparo, concediéndoles el uso de los medios y arbitrios que proponían para la tutela de los intereses públicos en sus respectivas jurisdicciones.

Alentada por el buen efecto de estas primeras medidas, se adelantó á tomar otra, que bajo todos los aspectos de una justa reparación, era un golpe asestado al sistema aduanero de las autoridades españolas. Habían hecho ellas de Montevideo el único puerto habilitado para las grandes transacciones, siendo los demás, incluso Maldonado, simples embarcaderos sometidos á reglamentos, cuya tirantez subía ó bajaba á capricho. La disidencia de Maldonado con Montevideo, respecto al reconocimiento de la Junta, dando un motivo plausible para proteger especialmente sus destinos, presentaba asimismo la oportunidad de abrir un desvío que debilitase el canal por donde circulaba la mayor riqueza rentística de la Metrópoli en el Uruguay, y aprovechando esa doble coyuntura, con fecha 2 de Julio, la Junta habilitó á la ciudad disidente en calidad de Puerto mayor, precediendo el decreto con largas consideraciones de orden histórico, político y económico, que eran un proceso indirecto del antiguo régimen.

Miêntras la Junta comunicaba particularmente esta importante franquicia al Cabildo de Maldonado, provocando en la corporación y el vecindario favorecido las más expresivas muestras de gratitud y alegría, la *Gazeta* de Buenos Aires lanzaba á la publicidad el decreto, haciendo sentir á las autoridades de Montevideo la nueva rivalidad que les

había creado. Recibieron éstas el golpe con aparente indiferencia, pero no dejaron de valorarlo en toda su extensión; pues si de inmediato era ineficaz para improvisar una concurrencia que la naturaleza y los medios de acción disponibles debían frustrar por entonces, desde el punto de vista político, tenía doble significado, como programa de libertad comercial, y como demostración práctica del celo de la Junta en favor de un pueblo que hasta allí había reclamado en vano el goce de los beneficios inherentes á su situación marítima.

Ello no obstante, y aun cuando lo hubieran querido, no estaban las autoridades de Montevideo en condición de asumir una actitud más propicia á sus intereses. La audacia con que procedía la Junta de Buenos Aires, y la obediencia necesaria á ciertas órdenes reservadas, les obligaba á mantenerse en una expectativa incomprensible á los ojos del vulgo, y hasta sospechosa si se quiere, en presencia de los extraordinarios sucesos producidos en la capital del Virreinato durante todo el mes anterior. En 22 de Junio habían sido deportados de Buenos Aires con destino á Canarias, el Virrey Cisneros y cinco oidores. Seguidamente se refugió en Montevideo toda la marina militar hasta entonces destacada en Buenos Aires, demostrando así que protestaba del avance contra el Virrey, y rompía cualquier vínculo de solidaridad con la Junta de Gobierno que lo había proscripto. La actitud pasiva de Montevideo á raíz de estos hechos, recaía en desprestigio de las autoridades acusadas de inercia, tanto por los que estaban dispuestos á servirlas, como por aquellos que deseaban su ruina.

Sin embargo, D. Joaquín de Soria, Gobernador militar interino del país, tenía razones especiales para proceder de

esta manera, y los miembros del Cabildo, poseedores del secreto de su inactividad, no podían menos de aprobar esa conducta. Desde el día antes de su expulsión, había escrito el Virrey á Soria un oficio reservadísimo, en el cual le daba cuenta del peligro que se cernía sobre su persona y las de algunos otros funcionarios españoles, indicados para ser víctimas del atropello (1). « He creído propio de mi deber en tan críticas circunstancias — agregaba el Virrey — prevenir á V. S. que los oficios circulares que he librado sobre el reconocimiento de esta monstruosa Junta, son violentados y para evitar mayores males; y que V. S. en el desempeño de sus deberes debe sostener los derechos augustos *hasta derramar la última gota de sangre.* » En el supuesto de consumarse el atentado previsto, autorizaba á Soria « para que como único jefe de la Banda Oriental, oficiara á los comandantes, cabildos y jueces pedáneos, á fin de que, bajo responsabilidad, guardasen la más estrecha sumisión á las legítimas autoridades, desconociendo un gobierno levantado sobre las ruinas del verdadero que adoptó la Nación, y esperando de su celo, como el más inmediato, lo hiciera entender así á los gobernadores y jefes del interior, por si las ocurrencias no le diesen á él lugar á ejecutarlo. » Pero, hombre previsor, y de ningún modo dispuesto al martirio aun cuando lo predicase á los demás, el Virrey concluía recomendando á Soria « que se abstuviese de hacer nada de lo dicho, *hasta premeditar que su persona no podía ser reconvenida.* »

Al mismo tiempo de saberse en Montevideo la expulsión de Cisneros y los oidores, circuló la noticia de haber

(1) *MSS. del Arch de Maldonado.*

delegado el Virrey en Soria el mando supremo del Uruguay, invistiéndole también con la prerrogativa de representarle ante las demás autoridades del Virreinato, para adoptar de consuno las providencias correspondientes. El caso, en sí mismo, no era nuevo, dado que, durante la primera invasión inglesa, el Cabildo había nombrado de propia voluntad á Ruiz Huidobro jefe del Virreinato, aun cuando no existiese la acefalía producida ahora; por lo cual, si entonces una corporación subalterna pudo adoptar semejante procedimiento, en la actualidad, el dueño del cargo, suponiendo que estuviera habilitado para reivindicar funciones renunciadas solemnemente, bien podía delegar parte de ellas en el más poderoso de los gobernadores de su jurisdicción. Del punto de vista de los intereses españoles, esto era tan obvio, que ni merecía los honores del debate, mucho menos en Montevideo, donde la Junta de Buenos Aires no había sido reconocida, y el Virrey conservaba toda la plenitud de su antigua autoridad.

Pero la incertidumbre respecto á la existencia positiva del oficio de Cisneros, y el descontento de los criollos, dieron cabida á mil comentarios. Comenzó por discutirse la autenticidad del oficio, alegándose que debía de ser apócrifo. Se dijo que las facultades acordadas á Soria, tales como trascendían hasta el vulgo, resultaban mayores á las usuales en un Gobernador de Provincia, pues el hecho de trasmitir órdenes á los jefes ajenos á su jurisdicción, sonaba una superioridad sólo admisible en los virreyes. Acusóse al Gobernador de ocultar pretensiones de mando, queriendo aprovechar el desorden reinante para satisfacerlas, y apuntándose con tiempo á la expectabilidad, á fin de que una incidencia cualquiera le trajese de España el nombramiento

para empleo mayor del que tenía. Desde ese momento —dicen dos contemporáneos — los partidos, á pretexto de medidas de precaución, comenzaron á perseguirse y aborrecerse: todo era exaltación, furor, engaños y supercherías (1).

Tan injustificable actitud, á propósito de un hecho que más bien refluía en honor del Uruguay por el aumento de brillo gubernamental concedido á su jefe, era signo evidente de existir otras causas, cuya acción oculta buscaba un pretexto para manifestarse. Esas causas venían de lejos y eran un producto fatal de situaciones anteriores. La Junta de Gobierno establecida en Septiembre de 1808, había tenido, durante sus diez meses de existencia, tiempo suficiente para inocular el germen revolucionario, difundiéndolo por las venas del cuerpo social. Cuando hubo concluído aquella larga controversia entre las autoridades populares de Montevideo y el Virrey y la Audiencia de Buenos Aires, restableciéndose aparentemente el antiguo estado de las cosas, la base moral del dominio español, es decir, el consentimiento de los pueblos para someterse á las autoridades metropolitanas, no existía como principio de fe política. Á partir de aquella fecha, los ejemplos sucesivos que la Metrópoli presentaba, erigiendo en sustitución del Rey cautivo autoridades populares que recíprocamente pretendían alzarse con el mando supremo, no eran el mejor estímulo á la fidelidad de las colonias, y mucho menos del Uruguay, que ya había probado los beneficios del gobierno propio, y hasta los había difundido al Continente, por el influjo del contagio.

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.*

Formado el criterio público sobre este nuevo concepto que argüía la aspiración á mejores destinos, el establecimiento reciente de la Junta de Buenos Aires daba el último golpe al prestigio moral del antiguo régimen. Españoles y criollos lo comprendieron así, proviniendo de esa apreciación uniforme la exaltación consiguiente que dominaba á unos y otros, cuando al debatir los actos oficiales, los encaraban sin decirlo, por el cariz de sus aspiraciones y temores más recónditos. Esa era la verdadera causa del enojo producido por el aumento de autoridad de Soria, que los españoles reputaban necesario aplaudir y sostener á todo trance, pues no contando con otro arrimo que la fuerza organizada, cuanto ampliase el poder de su jefe natural, parecía como que duplicaba el número de aquélla. Inoficioso será decir que sus adversarios, por razones y conveniencias opuestas, procedían de un modo contrario; naciendo del choque de opiniones tan radicales, la exaltación dominante en los partidos.

Minar la fuerza era el medio más seguro de concluir con el dominio metropolitano, y ese fué el problema que se planteó por sí mismo á todos los partidarios de la emancipación. Mas si era fácil que esto sucediera, tratándose de las compañías de milicias y blandengues, mandadas casi todas por oficiales criollos y destacadas de un modo incoherente sobre el territorio nacional, no lo era tanto respecto de los cuerpos que guarnecían á Montevideo, pues aun cuando compuestos en su mayor parte de elemento americano, estaban sometidos á la vigilancia de la autoridad superior, y neutralizados por la influencia de la marina, cuya fidelidad á la causa monárquica era tradicional. El nervio de la guarnición de Montevideo lo constituían, como opor-

tunamente se ha dicho, un regimiento de infantería de 800 hombres bajo el título de *Voluntarios del Río de la Plata* á órdenes del coronel Murguiondo, y un batallón de la misma arma comandado por González Vallejo, españoles ambos sujetos, que se habían distinguido en la guerra contra los ingleses, pero cuyo arraigo en el país les equiparaba á los criollos. Contribuía á aumentar ese vínculo fraternal la negativa tenaz de las autoridades imperantes á inscribir en los cuadros del ejército veterano á estos dos cuerpos, rehusando discernir siquiera despachos de línea á sus oficiales, con lo cual retenían dicha tropa en la misma condición de las milicias, provocándola á un descontento que se aumentaba con el recargo permanente de servicio.

Un hombre astuto, y enemigo del gobierno español, tomó sobre sí la responsabilidad de fomentar y explotar aquellos síntomas de rebelión. Llamábase D. Pedro Feliciano de Cavia, natural de Buenos Aires, aunque avecindado de largo tiempo atrás en Montevideo, y empleado como escribano en el Cabildo de la ciudad. De modales bruscos y genio irascible, Cavia era siempre de la oposición, aunque el aislamiento en que sus propensiones geniales le mantenían, evitaba que se trasluciese más allá de la intimidad, aquel rasgo peculiar de su carácter. Partidario de la revolución de Buenos Aires por razón de temperamento y compromisos de patria, quiso voluntariamente ser y fué su agente, entrando al efecto en correspondencia con algunos miembros de la Junta recientemente electa. Sus relaciones en Montevideo, aunque escasas, eran importantes. Las cultivaba con González Vallejo, á quien estaba ligado por amistad y deudo, y conocía de cerca á D. Prudencio Murguiondo, cuyas genialidades se avenían con las suyas.

Madurando su plan político, Cavia estrechó amistades con su amigo y pariente Vallejo, cuyo hijo Luis, oficial de la Infantería ligera, tenía gran predicamento con el padre. Celebráronse con este motivo varias conferencias en su casa, á las cuales asistió también Murguiondo; mas por el momento sólo se trató en ellas de generalidades. La conducta de Soria, arrogándose un mando mayor del que le correspondía, la ingratitud para con los cuerpos de Murguiondo y Vallejo, y los privilegios de que gozaba el cuerpo de Marina, fueron el tema sustancial de los coloquios. Sin embargo, por inocentes que pareciesen estas conversaciones, ellas conducían á exasperar la rivalidad ingénita entre las tropas de mar y tierra, bien acentuada entonces por las quejas de Murguiondo y Vallejo contra la postergación que sufrían sus respectivos cuerpos. Y siendo el de Marina la base en que se apoyaban de preferencia las autoridades de Montevideo, cuanto más se malquistaran con él las tropas del país, tanto más fácil era dividir la fuerza organizada y apoderarse de su mayor número.

Con el propósito de ahondar aquella malquerencia, Cavia ideó fomentarla también desde el exterior, ayudándose para el efecto de la *Gazeta* de Buenos Aires (1). Á ese fin, y disfrazado con el seudónimo de *Un comerciante de Montevideo*, escribió para dicho periódico una relación de los acontecimientos precursores del Cabildo abierto de 14 de Junio, y de la tempestuosa sesión donde la propuesta de unirse á la Capital había sido rechazada. El relato, mañosamente calculado por Cavia para estimular los bríos de la

(1) Vicente F. López, *Historia de la República Argentina*: III, IV.

Junta de Buenos Aires en favor de sus propios trabajos y azuzar los odios de la guarnición de Montevideo contra la Marina, presentaba á Salazar, jefe de ésta, como árbitro de la situación política é instigador de todas las resistencias opuestas á los intentos revolucionarios de la vecina orilla. Atribuíale, con una falta de verdad notoria, la falsificación de las noticias traídas por el *Filipino* sobre constitución del Consejo de Regencia, como asimismo, el fracaso del diputado de la Junta, cuyo hecho afirmaba haberse producido por las intimidaciones de Salazar al Cabildo y al pueblo, desembarcando artillería y soldados, defendiendo á gritos la necesidad de conservar sus sueldos íntegros á los oficiales de marina para mantenerlos á su devoción, y escandalizando á todos con el atropello al Dr. Pérez, anciano en quien había cebado sus furores monarquistas.

La relación apareció en la *Gazeta* de 5 de Julio, llegando á Montevideo cuando la hostilidad entre marinos y soldados entraba en su período álgido. No obstante ser falso para todos el criterio que informaba aquella publicación, á los soldados les indignó que apareciese en el exterior tan encumbrado el jefe de la Marina, y á los marinos les acabó de exasperar el verse calumniados tan sin piedad en la persona de su jefe. Por aquella propensión natural de atribuir al enemigo inmediato las ofensas que más duelen, los marinos atribuyeron á los soldados la publicación que motivaba su disgusto, y Salazar, impresionado por esa actitud, resolvió vindicarlos y vindicarse á sí mismo. Poco trabajo debía costarle restablecer la verdad, tratándose de acontecimientos tan recientes cuyos actores y espectadores estaban á la mano, así es que por medio de

un oficio dirigido al Cabildo en 11 de Julio, destruyó los cargos con sólo mencionarlos.

Pero si hasta allí estaba dentro de una corrección irreprochable, en el modo de pedir el castigo de la calumnia se mostró tan apasionado como ajeno á las ideas de su tiempo. Con el fin de obtener su desagravio personal, y el del pueblo cuya fidelidad era puesta en duda, solicitaba «que el Cabildo mandase recoger el número de la *Gazeta* y quemarlo por mano del verdugo, á la vez que su oficio se fijase en los parajes públicos, haciendo notoria su admiración por el pueblo de Montevideo, que para mostrarse leal en todas las ocasiones delicadas, no había necesitado jamás ningún estímulo, y menos el suyo.» (1) Es probable que el Cabildo hubiera dejado pasar aquel desahogo, calmando á Salazar de algún modo, y evitándose improvisar á su pedido el cargo de verdugo que oficialmente no lo tenía nadie en la ciudad; pero los acontecimientos excluyeron semejante solución, el día mismo en que fechaba su nota el jefe de la Marina.

Por secretos que fuesen los manejos de Cavia con los comandantes de los cuerpos, no pasaron inapercibidos al Gobernador, quien, á fuerza de inquirir los motivos de la escisión, cada vez más honda entre soldados y marinos dió con su verdadera causa. Para precaverse á todo evento había tenido varias conferencias con Salazar, y ambos se comunicaron en ellas los recíprocos temores que les asaltaban. Concluyeron por fin poniéndose de acuerdo sobre la necesidad de destituir á Murguiondo y Vallejo, para cuyo efecto, en caso de resistencia, debía emplearse el rigor

(1) *N.º 1 en los D. de P.*

Aquellas conferencias, de muy mal agüero para que escapasen á la perspicacia de militares descontentos, revelaron á los jefes coaligados el peligro que corrían. Decididos á afrontarlo, tantearon la opinión de sus oficiales, encontrándola favorable á la resistencia armada, y con esto empezó á hacerse pública semejante decisión, traduciéndose en las palabras jactanciosas y otros actos de indisciplina que preceden siempre á los motines soldadescos. En esta actitud unos y otros, llegó al puerto el 11 de Julio una zumaca española procedente de Santa Catalina, con noticia de varios reveses sufridos por las tropas de Napoleón en la Península.

Gran alborozo causó entre los españoles tan inesperada novedad. Echáronse á vuelo las campanas de los templos, se incendiaron cohetes y empezaron á hacerse preparativos para solemnizar la noche con fuegos y músicas. Cuando llegó la hora de las ocho, y el pueblo estaba más entregado al entusiasmo, corrió la voz de que se operaba un movimiento de fuerzas, cuya noticia incitó á los curiosos á cerciorarse del hecho. En efecto, Salazar con la tropa á sus órdenes, acababa de tomar posiciones en el Barracón de la Marina, y el batallón de Milicias, apresuradamente citado, se reunía en su respectivo cuartel. Informados Murguiondo y Vallejo de lo que pasaba, se hicieron fuertes, el primero en la ciudadela y el segundo en el cuartel de Dragones, esperando el resultado de la agresión que iba á ponerles á prueba. Sin embargo, la noche concluyó sin otra novedad que los preparativos ya dichos, y la inquietud cada vez más creciente del vecindario, cuyo entusiasmo se había trocado en desvelo y zozobra.

El día 12 por la mañana, los comandantes de los cuer-

pos amotinados, y los capitanes D. Luis González Vallejo y D. Miguel Murillo, pasaron al Cabildo una intimación concebida en estos términos: «Los ultrajes indebidos con que se ha ofendido mil veces unos cuerpos que defendieron incesantemente la causa del Rey y de este fidelísimo pueblo, han excitado su justo resentimiento, al verlos reproducidos todos, en el insulto de la noche de ayer. La Milicia citada á sus cuarteles, la Marina ocupando las azoteas del Barracón en la más viva alarma, nos dejan entrever lo que se conspira contra nosotros, y ha apurado nuestro sufrimiento. La tropa conoce la gravedad del desaire, que no merece, y reunidos á la cabeza los oficiales, espontáneamente, exigen una reparación de esta ofensa. El peligro urge; y deseando nosotros no caigan sobre el pueblo los males que le amenazan, en nombre del Rey y de la Patria, hacemos á V. S. responsable de la menor desgracia, que seguirá indefectiblemente á la oposición que tire á destruir el resultado de lo que pedimos al Gobierno, en nombre de ambos cuerpos; á saber: que se reembarque la Marina en este día, y se separe al Mayor interino de Plaza.» (1) En idénticos términos y á la misma hora acababan de dirigirse los sublevados al Gobernador.

El Cabildo se reunió inmediatamente con asistencia de Soria, y para mejor proveer, convocó al Dr. D. Nicolás Herrera, que desde el 16 de Junio ocupaba el puesto de asesor de la corporación, y al Dr. D. Juan de Zea, oidor de la Real Audiencia, quien se hallaba refugiado en la ciudad. Mientras el Cabildo deliberaba, empezaron á reunirse fuertes grupos al rededor de la casa consistorial y del cuar

(1) *L. C. de Montevideo.*

tel de Milicias, inquiriendo el motivo de aquellas alarmas. Al mismo tiempo iban y venían ayudantes á galope, trasmitiendo órdenes que anunciaban haber llegado el momento de la acción armada. Entre tanto, resolvía el Cabildo diputar á Herrera, acompañado de dos regidores, para que pasando á los cuarteles de los jefes insurrectos, tratase de reducirlos á partido «con la manifestación del delito que cometían y sus consecuencias ineludibles,» é invitándoles á una conferencia con todos los jefes militares que les esperaban reunidos en la sala capitular, á fin de discutir amigablemente la mejor solución del asunto.

Sin sospechar la celada, y vencidos por los modales insinuantes de Herrera, accedieron Murguiondo y Vallejo á la propuesta, trasladándose al Cabildo, donde llegaron junto con los diputados á las 10 de la mañana. Pero apenas franquearon las puertas del edificio capitular, ya comprendieron el error en que habían caído, abandonando el mando de sus cuerpos, y constituyéndose prisioneros sin saberlo. Una gritería cada vez más creciente, se alzó entre las filas del populacho que rodeaba la casa consistorial pidiendo la cabeza de los sublevados. Las puertas del Cabildo se cerraron, sonó la generala, y Soria, que había dado la señal, partió á ponerse al frente de las tropas, apareciendo muy luego en las calles con una columna de 2800 hombres y 8 piezas de batir. La columna se dirigió al cuartel de Vallejo, cuyo cuerpo, viéndose sin jefe, y amenazado por el Gobernador con tan imponente número de fuerzas, se rindió á discreción. Igual cosa sucedió con el regimiento de Murguiondo, aun cuando mediaron algunas contestaciones antes que depusiese las armas. Al asomar la noche de aquel día borrascoso, todo había concluído. Murguiondo

fué remitido preso á bordo de la fragata *Proserpina*, quedando en arresto Vallejo, los mayores de ambos cuerpos y los oficiales más sindicados.

No obstante la gravedad del delito, el Cabildo reclamó que se hiciesen efectivas las garantías pactadas con los insurrectos, al invitarles á deponer las armas, por lo cual Soria tuvo que mostrarse magnánimo con ellos. Lejos de aplicarles las leyes militares perdonó á todos, excepto Murguiondo, que fué remitido á España junto con el capitán Beldón y D. Luis Vallejo, hijo del jefe de la infantería ligera. En cuanto á Cavia, principal instigador de los sucesos, consiguió ponerse en salvo, fugando para Buenos Aires, no sin dejar en manos de la autoridad, á causa de su precipitación, una correspondencia con la Junta de aquella ciudad y varios planes escritos sobre la dirección que debía darse al movimiento. Así concluyó aquella conspiración atrevida, cuyo autor se proponía apoderarse de la fuerza militar, provocando el motín en sus filas. La facilidad con que ella fué deshecha, no tranquilizó ciertamente á las autoridades españolas; pues, si como resultado inmediato podía satisfacerles, como síntoma de malestar era un indicio de grandes perturbaciones futuras.

La acción manifiesta de la Junta de Buenos Aires en el último suceso, y la seguridad de que Cisneros ya estuviera en salvo, indujeron á Soria á romper la reserva en que hasta entonces se había encerrado, sobre las instrucciones y facultades extraordinarias de que era poseedor. En 19 de Julio, empezó por dirigirse á las autoridades de campaña, transcribiéndoles la nota de Cisneros, que contenía el repudio de las circulares en favor del reconocimiento de la Junta, y el aumento de poderes con que él mismo es-

taba investido desde el 21 del pasado mes. Al anunciarles ambas resoluciones, concluía el Gobernador advirtiendo: « que no obedeciesen otras superiores órdenes que las emanadas de él, y las de las legítimas autoridades, cuidando en el todo de su más exacto cumplimiento, y dándole de su conformidad el respectivo aviso, para los fines que pudieran convenir al mejor servicio del Rey nuestro Señor D. Fernando VII, y los de la soberana autoridad que en su Real nombre ejerce el Supremo Consejo de Regencia. »

Esta comunicación debía arrancar la venda que cegaba los ojos de las autoridades civiles y militares del interior, respecto á sus relaciones de obediencia con la Junta de Buenos Aires; mientras que constituía una declaración de guerra á todos los partidarios, conocidos ó presuntos del nuevo régimen. Inmediatamente se sintieron los efectos de la circular de Soria, por las respuestas que obtuvo. Los jefes militares se apresuraron á contestar de conformidad; y el de Colonia, impulsado por motivos de malquerencia á Buenos Aires, que oportunamente se expresarán, llevó su celo hasta transcribir la circular á los cabildos y jueces inmediatos. El Cabildo de Soriano contestó en 31 de Julio adhiriéndose á lo prevenido, y las principales oficinas de la administración siguieron idéntica conducta (1). Solamente el Cabildo de Maldonado formó excepción á semejante uniformidad de pareceres, dando una réplica cuyos términos eran tanto más notables, cuanto breves por la sobriedad y energía.

Llevaba fecha 30 de Julio la mencionada respuesta, y se limitaba á decirle al Gobernador estas pocas y significati-

(1) *L. C. de Soriano.* — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.*

vas palabras: «Se ha recibido el oficio de V. S. de 19 del presente, y para dar á su contenido la contestación suficiente, tiene determinado este Cabildo para el día de mañana la convocación de vecinos en su sala capitular, y del resultado se dará cuenta á V. S.» Confirmando aquella actitud, que declinaba en el pueblo la sanción ó el rechazo de una orden superior, la nota iba dirigida al «Señor Gobernador de la Plaza de Montevideo,» lo que importaba, por parte del Cabildo, hacer caso omiso de las nuevas y extraordinarias facultades delegadas en Soria, cuando más urgente era su reconocimiento. Como manifestación de resistencia, el Cabildo lo había dicho todo en su comunicación brevísima, y aun cuando el pueblo no la confirmase con su actitud posterior, la desobediencia de la corporación municipal á la autoridad de Soria, quedaba vigente en el hecho solo de la consulta.

Tal vez presentía el Gobernador que no iba á encontrar en Maldonado la ductilidad presumida en las demás poblaciones del país. Desde que la Junta de Buenos Aires habilitara aquel puerto, satisfaciendo el más acariciado ideal de su vecindario, se formó allí un poderoso partido á favor de la corporación, y era difícil que el entusiasmo producido por tan reciente beneficio, cediera á las exigencias de fidelidad que el antiguo régimen pretendía formular, con más imperio y sin ninguna retribución, á medida que apremiaba el descontento general. En tal supuesto, y á raíz de haber pasado su circular de 19 de Julio, Soria nombró á D. Francisco Javier de Viana comandante militar de Maldonado, expidiéndole, con fecha 25, unas instrucciones en que le decía: «Podrá V. S. hacer entender al Cabildo y vecindario de Maldonado, que su puerto goza

de las franquicias que le dispensó la Junta, *no por ser parte de ese monstruoso gobierno*, sinó porque nuestra situación exige por su naturaleza, toda libertad justa á nuestro giro y comercio, para dar vigor á una Nación y habitantes que demandan mejor suerte *que la que han disfrutado en el antiguo Gobierno!* »

Pero aun cuando estas instrucciones, no solamente confirmaban los procederes de la Junta de Buenos Aires habilitando como puerto mayor á Maldonado, sinó que hasta ratificaban el proceso histórico levantado por ella á la desidia del Gobierno metropolitano, eran tardías, ineficaces y contraproducentes. Tardías, porque la concesión estaba hecha, y no era posible revocarla sin chocar contra intereses creados. Ineficaces, porque no aumentando nada á lo concedido, ningún motivo de gratitud podía estimular aquella concesión; y contraproducentes, porque el nuevo Comandante militar nombrado era partidario encubierto de la Junta de Buenos Aires, por cuyo motivo trataría de reducir á sus justas proporciones, dado caso de no empequeñecerlas aún, las forzadas liberalidades de que era emisario. Así fué que en respuesta á su propio oficio, transcribiendo el de Soria, recibió Viana en 29 de Julio, aviso escrito del Cabildo de Maldonado, advirtiéndole que el 1.º de Agosto tendría lugar un Congreso ó Cabildo abierto, donde se resolverían las cuestiones pendientes.

De este modo, la corporación municipal se desentendía de la obediencia á Soria y de las insinuaciones oficiales del Comandante militar, remitiendo las pretensiones de ambos á la decisión del pueblo. No se hizo esperar ésta, luego que se reunió en 1.º de Agosto el anunciado Cabildo abierto. Por unánime votación resolvió dicha Asamblea:

« que hallándose el pueblo de Maldonado dentro de la jurisdicción territorial de Buenos Aires, mantenía su obediencia á la Junta instalada allí, para asegurar estos dominios á Fernando VII, á ejemplo de las Juntas similares constituídas con el mismo designio en España. » Agregaba en seguida: « que habiendo hecho igual reconocimiento todas las autoridades, el pueblo de la capital y varios otros, sin ofender la opinión de la ciudad de Montevideo, con quien siempre había de guardarse la mejor armonía y cordialidad, debía Maldonado no hacer innovación de su actual constitución y dependencia del Gobierno de Buenos Aires; con protesta de separarse de este sistema, si, lo que no es de esperarse, llegase á entender otras miras contrarias á los fines que sancionó en su instalación. » Mas precaviéndose contra toda eventualidad posible, expresaba al concluir: « *que si agraviando los fueros municipales de la ciudad,* persistiese el Gobierno de Montevideo en compelerla á sujetarse á dichas deliberaciones, contra la manifiesta voluntad del pueblo, se sometía, *bajo la protesta también de la fuerza.* » (1)

Semejante actitud excepcional, contribuyó á definir la situación de criollos y peninsulares en el país. Pudo verse entonces que la repentina y calorosa adhesión de muchas autoridades del interior á la Junta de Buenos Aires, producida á raíz de los oficios de Cisneros instando por el reconocimiento de la corporación revolucionaria, había sido hija de un equivocado sentimiento de fidelidad al antiguo régimen, y no un acto de simpatía á las nuevas ideas, como se aparentara creer. Ahora que la realidad tangible seña-

(1) *MSS del Arch de Maldonado.*

laba posiciones á cada uno, los españoles tomaban las suyas en defensa de la Metrópoli, quedando los criollos sin otra base de resistencia que la protesta, manifestada por boca del Cabildo abierto de Maldonado, única autoridad destinada á formularla en nombre de todos. Cuanto la confusión y el arte habían logrado, dando un giro excepcional á las operaciones políticas durante dos meses de incertidumbres, se disipaba por efecto de esta nueva faz que asumían los sucesos. El deslinde entre los campos de peninsulares y criollos estaba hecho, y sus respectivos elementos de acción futura podían señalarse desde ya.

Esto no obstante, Soria y sus consejeros dejaron correr sin castigo inmediato el grito de insubordinación del único pueblo uruguayo que desafiaba la autoridad metropolitana. Tal vez determinaran esa conducta las graves preocupaciones que les absorbían en presencia del giro que iban tomando las intrigas dinásticas. No apagado aún el recuerdo de las últimas tentativas de Doña Carlota Joaquina de Borbón para ceñirse la corona de Fernando VII en estos dominios, repentinamente volvió á plantearse aquel problema tan opuesto á los intereses peninsulares. La princesa, tenaz y flexible á la vez en sus proyectos, sabía mantener el propósito inicial, acomodándose á las circunstancias para encarar sus ambiciones. Derrotada en la primera tentativa por el abandono de Inglaterra y la oposición de los estadistas portugueses, á cuyo frente estaba su propio marido, pronto urdió la revancha, yendo á buscar entre ciertos magnates españoles el concurso que le negaban sus aliados y sus súbditos. Cuando hubo logrado formarse un nuevo partido con elementos de aquella procedencia, vino en su auxilio el movimiento revolucionario de Buenos Ai-

res, cuyos ecos sembraron la inquietud en todos los ámbitos del Brasil, proporcionando á la princesa tolerancias y hasta simpatías en el grupo mismo de sus más encarnizados enemigos.

El primero que dió trazas de esa modificación fué el príncipe Regente, asustado, según voz pública, por el contagio posible de las nuevas ideas en sus dominios americanos. Bien que hubiera prometido á Strangford, embajador de Inglaterra, no inmiscuirse para nada en los negocios del Río de la Plata, desde el día en que contribuyeron juntos al fracaso de Doña Carlota, lo cierto es que no había cumplido esa promesa, como lo prueba el reclamo posterior del mismo Strangford, adherido al embajador español marqués de Casa Irujo, contra la entrada de tropas portuguesas hasta el Cuareim en el mes de Mayo último (1); pero si semejante insistencia demostraba entonces un propósito de conquista, ahora, cualquier tentativa contra la Junta de Buenos Aires asumía un aspecto diferente. Del punto de vista de las ideas monárquicas, no era dudoso que el príncipe, como su representante más conspicuo en América, tenía señalado un puesto de combate contra la Junta; y así sus consejeros más íntimos, como los principales representantes de la fuerza, le incitaban á tomar ese puesto, confiando que el prestigio de la causa en cuya defensa ostensible se alzaba, alejaría la perspectiva de conflictos con sus aliados monárquicos. Á vista de esta sanción que de todas partes le venía, dió nuevamente de lado á sus compromisos, permitiendo que Doña Carlota explorase por segunda vez el ánimo de las poblaciones del Plata,

(1) *Of. de Casa Irujo al Cabildo de Montevideo* (Arch. Gen.).

para restablecer en ellas el régimen monárquico bamboleante.

Dicho se está, y los sucesos vinieron á comprobarlo muy luego, que el Regente entraba en la combinación con las reservas mentales de siempre. La posesión del Río de la Plata era su ideal más acariciado, de modo que si la defensa de los principios monárquicos le daba un pretexto decoroso para terciar en la contienda, su intención final era aprovechar la coyuntura en beneficio propio. Ni á Doña Carlota, ni al marqués de Casa Irujo, embajador español en Río Janeiro, podía ocultárseles el peligro que á pesar de sus generosas apariencias escondía en el fondo la decisión del príncipe; pero interesados ambos por diverso concepto en oponerse á los progresos de la Junta de Buenos Aires, procuraban obtener este resultado, precaviéndose con tiempo á afrontar las ulterioridades. La princesa no tenía otro camino para realizar sus ambiciones, que presentarse mediadora en los disturbios existentes, y no repugnando ningún recurso para conseguirlo, aceptaba cualquiera que le ofreciese la eventualidad. Á su vez, Casa Irujo, representante de España, veía en peligro los dominios de su soberano, y entre permitir que se perdieran irremisiblemente, ó coadyuvar á que pasaran á un miembro de su casa, obligándolo á conservarlos en cierto modo bajo provisional tenencia, optaba por esto último. Y respecto á lo que no estuviera previsto, tanto el marqués como la princesa contaban con el tiempo, factor capital que aun no había pronunciado la última palabra en aquella crisis.

Así dispuestos, se acordó que Doña Carlota, con anuencia del Regente, escribiese al Cabildo y autoridades militares de Montevideo ofreciendo « cuantos auxilios necesi-

tase la ciudad para sostener con la energía que acostumbraba, la justa causa de su augusto hermano D. Fernando VII.» El portador del oficio, que debía ser D. Felipe Contucci, llevaría al mismo tiempo instrucciones para negociar el traslado de la princesa á Montevideo, como recurso complementario de la oferta y destinado á concluir con las turbulencias revolucionarias que amenazaban á todos. Una vez aceptada la propuesta, nombrarían las autoridades montevideanas una diputación, que, yendo al encuentro de la princesa en Río Janeiro, ultimaría con ella los trámites del asunto. Quedaron redactadas las credenciales de Contucci en 23 de Junio, avisándose al marqués de Casa Irujo, para que de acuerdo con lo dispuesto, comunicase por su parte á las autoridades de Montevideo el sesgo que tomaba la negociación.

Casa Irujo aceptó, en cuanto le concernía, el temperamento adoptado, mas no sin cautelarse contra futuras decepciones. En el correr de Julio escribió al Cabildo pormenorizando las evoluciones del convenio, y aconsejándole las medidas precaucionales que en su concepto eran de rigor. «A pesar de que tengo la más alta opinión del honor y de la pureza de S. A. — decía — creo debería exigirse en la solemnidad correspondiente, la declaración de cinco puntos esenciales.» Esos cinco puntos, destinados á formar el programa político de Doña Carlota, debían establecer por su orden: 1.° que Fernando VII era el único y legítimo soberano del Plata; — 2.° que el Consejo de Regencia establecido en la Península era el verdadero representante actual de su soberanía; — 3.° que la entrada de tropas portuguesas al territorio platense, sólo se verificaría en caso extremo y á pedido de las autorida-

des de Montevideo; — 4.° que la princesa no pretendería extender su autoridad fuera del Virreinato; — 5.° que enviaría á la Península todos los recursos pecuniarios acostumbrados y cuantos pudiera arbitrar por añadidura.» (1)

Zanjadas las dificultades de momento, marchó el comisionado. A su devoción por Doña Carlota, reunía Contucci cierta destreza adquirida en el trato de negocios políticos. Se presentó oficialmente al Cabildo en 13 de Agosto, siendo recibido por la corporación en su sala de sesiones. Hecha entrega de los papeles de que era portador, pronunció un largo discurso, encaminado á poner de manifiesto «las santas y leales intenciones de su poderdante;» sin omitir el cómputo de las simpatías que la princesa gozaba en España, y las ventajas de solucionar la situación peligrosa del Río de la Plata, con el acuerdo y bajo los auspicios de la heredera presuntiva del trono español. Llamó la atención sobre la conformidad del marqués de Casa Irujo en tan patriótico designio, y concluyó extendiéndose en consideraciones sobre la urgencia de realizarlo, pues el contagio de la anarquía, subvirtiéndolo todo, enflaquecía las bases del dominio hispano en estas privilegiadas regiones de América.

Evacuada su comisión, pidió y obtuvo el emisario permiso para retirarse, entrando á deliberar los cabildantes junto con su asesor D. Nicolás Herrera sobre las condiciones propuestas. A ninguno podía ocultársele la trascendencia de ellas, pues no había reticencia ó subterfugio en la manera de plantear la cuestión. Doña Carlota ofrecía trasladarse á Montevideo con tropas, para pacificar el

(1) *N.° 2 en los D. de P.*

Río de la Plata, en nombre de sus derechos de heredera eventual de la corona española. Aceptar la oferta, importaba desligarse de los intereses de Fernando VII; rechazarla, era suscitarles un enemigo temible. El talento de Herrera encontró un término medio, que no era declaradamente una ni otra cosa. Bajo su dictamen, resolvió el Cabildo contestar por separado á cada uno de los recurrentes, hablándoles el lenguaje adecuado á su representación en el asunto.

Desde luego, la respuesta á Doña Carlota debía ser breve, y más significativa por lo que dejase de expresar, que por su contenido escrito. En ese propósito, acordó el Cabildo contestar á la princesa « con la civilidad y respeto que se merecía, » agradeciendo « sus generosos ofrecimientos » y asegurándole « la decisión de Montevideo en favor de Fernando VII; » pero en cuanto al deseo capital manifestado por la regia solicitante, acordaba « no referirse en nada al punto de su venida. » De ese modo, quedaba subentendido que el Cabildo permanecía firme al servicio de los intereses del Rey cautivo, y al mismo tiempo evadía todo compromiso destinado á fomentar el éxito de las ambiciones de su hermana. A no entenderlo ella así desde el primer momento, siempre le quedaba tiempo para desengañarse; pero si, como era de presumir, su nativa penetración la inducía á un juicio contrario, la forma respetuosa y en cierto modo suave de la negativa, atemperaría sus efectos.

Al marqués de Casa Irujo se resolvió contestarle manifestándole las dificultades que se oponían á la venida de la princesa, pues este paso, aun prescindiendo de la carencia de facultades del Cabildo para allanar el camino, « produciría el resentimiento de los demás pueblos del Virreinato, como que no se había explorado su consentimiento:

y fomentada la división, en perjuicio de los intereses de la patria, hallaría la Junta de Buenos Aires todas las proporciones de llenar sus pérfidos proyectos.» Á mayor abundamiento se le agregaba: «que no siendo aún apurada la situación política de Montevideo y su campaña, sería más prudente esperar la resolución soberana del Consejo de Regencia, á quien había dado cuenta la princesa, y á quien únicamente correspondía actuar en un negocio de tanta gravedad y trascendencia.» Pero así como se omitía en la respuesta á Doña Carlota toda alusión sobre su venida á Montevideo, del mismo modo acordaba el Cabildo que en la respuesta al marqués de Casa Irujo «se omitiese tocar la discusión de los derechos eventuales de la princesa al trono de las Españas; de la posesión que pretende de este territorio en virtud de aquellos derechos; de las declaraciones que hubiese hecho en el particular la Junta Suprema Central y que no habían sido comunicadas al Gobierno de Montevideo; y de los riesgos que envuelve la introducción de tropas extranjeras en un país en que no hay fuerza bastante para contenerlas;» porque las contestaciones de estos puntos, en opinión del Cabildo, «sobre corresponder privativa y exclusivamente al Supremo Gobierno de la Nación, y sobre ser materias superiores á los conocimientos de un Cabildo particular, podían inadvertidamente ofender la susceptibilidad y opiniones de S. A., á quien era preciso congratular en nuestro actual estado de cosas, hasta que las sabias providencias del Consejo de Regencia restablezcan, con el orden, la seguridad territorial de esta Provincia Oriental del Río de la Plata.» (1)

(1) *L. C. de Montevideo.*

Cualquiera que fuese el criterio con que se apreciaran estas respuestas, dos puntos quedaban en claro; á saber: el silencio del Cabildo para con Doña Carlota sobre la conveniencia de su venida á Montevideo, y la manifestación subsiguiente al marqués de Casa Irujo, pintándole el desacierto de esa venida, sin previa consulta á los demás pueblos del Virreinato, cuyo consentimiento no se había explorado. A lo más, y por arraigadas que estuvieran en los negociadores las ilusiones del éxito, no podía ocultárseles que el Cabildo formulaba una dilatoria, remitiéndoles en último caso á explorar la opinión general, lo que importaba negarles la adquisición previa de un centro de operaciones para asegurar el triunfo. Si Contucci, como inmediato actor en el asunto, dedujo este designio de la conducta reservada con que le trató el Cabildo, está por averiguarse; pero en caso afirmativo, es de suponer que el disimulo obligó á Doña Carlota á fingirse satisfecha, para ocultar la decepción sufrida.

Exacta ó no esta suposición, un luctuoso acontecimiento redujo entonces á secundaria importancia las tentativas de la princesa. Montevideo fué conmovido por la noticia de la ejecución del general Liniers y cuatro espectables funcionarios españoles, realizada por orden de la Junta de Buenos Aires, en una mísera posta de la provincia de Córdoba, próxima al local llamado *Cabeza del Tigre*. El hecho tuvo lugar en 26 de Agosto, y su relato se extendió con rapidez por todas partes. Entre las víctimas se contaban, á más del esforzado caudillo cuyo nombre era tan simpático á las masas, Gutiérrez de la Concha, conocido y estimado por su brillante participación en la reconquista de Buenos Aires, y D. Santiago Allende, coronel de milicias

que al mando de las de Córdoba, había actuado en la defensa de Montevideo contra los ingleses. Las vinculaciones adquiridas en la ciudad por estos individuos durante una época tan reciente como gloriosa, lo trágico de su muerte, y la convicción de que la habían afrontado creyendo cumplir sus deberes, produjeron un sentimiento de estupor que embargó á criollos y españoles con igual intensidad.

Al Virrey Cisneros, propagador de la doctrina del martirio para cuando él estuviera en salvo, correspondía la mayor responsabilidad de este sacrificio. Apenas depuesto del mando, se había dirigido á Liniers, rogándole « que salvara al país de su ruina » y delegando en su persona, para ese efecto, « todas las facultades de que estaba investido como jefe del Virreinato. » (1) Por humilde que fuera el tono de la súplica, saliendo del Virrey y dirigiéndose á un general sometido á su jurisdicción, importaba una orden, y Liniers no era hombre para eliminarse de su cumplimiento. Además, aquella apelación á su lealtad, tantas veces puesta en duda por Cisneros, le resarcía de muchas penalidades, abriendo á su espíritu generoso los horizontes del sacrificio, que es la prueba de los héroes. Aceptó, pues, el papel que se le designaba, entrando á desempeñarlo inmediatamente.

Para darse cuenta de la magnitud del esfuerzo, es necesario penetrar hasta el estado de ánimo de Liniers, cuando acudía al llamado de su adversario de la víspera. Nadie mejor que él mismo puede traducirlo, con palabras que todavía parecen vibrar cuando se leen. Desengañado de los

(1) Torrente, *Rev hispano-americana;* I, VI (nota).

hombres, y harto de ingratitudes, al despedirse del mando había escrito al Rey una Memoria, citada varias veces en estas páginas, donde le abría el corazón en términos llenos de tristeza, que anunciaban el presentimiento de su próximo fin. « Debo representar á V. M. — decía en ella — que después de haber tenido la satisfacción de conservarle estos dominios, viviendo mucho tiempo en la inquietud, siendo el objeto de repetidos huracanes, voy á la campaña para dirigir mi contemplación á lo que más me interesa, que es el principio y fin de mi destino, separando de mi espíritu las vanas ideas de gloria, que tal vez mañana para siempre no dejen á la posteridad más objeto *que el que ofrecen unas cenizas frías y miserables.* » Y después de extenderse en agradecimientos sobre la pensión anual de cien mil reales que el Rey le había señalado para atender á la subsistencia propia y de su larga familia, protestaba su fidelidad á España, aun cuando había nacido francés, jurándola con estas palabras: « Sólo Dios, que desde lo alto de los cielos mira la rectitud de los corazones, puede saber lo que soy, las malas noches que he pasado, y la firmeza con que en cumplimiento de sus divinas leyes he desempeñado las obligaciones sagradas de mi honor y conciencia. »

Con estas ideas, marchó Liniers para Mendoza, lejana ciudad del Virreinato, donde á la espera de órdenes de la Península, debía sufrir un destierro simulado. Pasando de tránsito por Córdoba, los ruegos de su familia, las observaciones de los amigos que allí encontró, y el deseo de atender sus intereses, le indujeron á detenerse en este último punto. Lo escribió así confidencialmente á Cisneros, explicándole al pormenor los motivos de su resolución, y pidiéndole que defiriese á ellos. Pero el Virrey, que no se

consideraba seguro mientras Liniers estuviera en el país, todavía se creía menos si aquél acortaba la distancia entre ambos, de modo que le contestó, á vuelta de correo, « que inmediatamente cumpliese la orden recibida de trasladarse á Mendoza, si no quería obligarle á tomar providencias para ser obedecido sin réplica, pues aquello no era juego de muchachos. » Recibía Liniers la comunicación á tiempo de llegarle otra del marqués de Casa Irujo, avisándole existir una benévola corriente de opinión á favor suyo en España, y tomando pie de ello, se decidió á responder á Cisneros, pidiéndole pasaporte para la Península, hacia donde resolvía dirigirse sin más acompañamiento que el de su hijo Luis y cuatro criados, con promesa de no tocar en Buenos Aires, para lo cual se embarcaría por otro puerto de la costa. Algo debió meditar Cisneros, antes de conceder el permiso, puesto que habiéndoselo pedido en los últimos meses de 1809, recién comunicaba el Virrey á las autoridades de Montevideo con fecha 24 de Abril de 1810, que en la corbeta *Descubierta* anclada allí y pronta á zarpar para España, debía embarcarse Liniers, encargando se le tributasen los honores de ordenanza (1).

La circunstancia de hallarse Liniers en Córdoba al expirar Mayo de 1810, resulta explicada por estos antecedentes, y de ellos también resulta, que la comunicación suplicatoria de Cisneros, pidiéndole salvase el país, le encontraba contrariado y humillado por el mismo que ahora solicitaba su amparo y le inducía á la acción. Ello no obstante, aceptó sin vacilar el enorme compromiso que el

(1) Calvo, *Anales;* I. — *Of de Cisneros al Alcalde de 1.er voto en Montevideo* (Arch Gen).

Virrey echaba sobre sus hombros, y desentendiéndose del egoísmo de Cisneros, en cuanto á las precauciones que debían tomarse para no comprometer la seguridad de su persona, las respetó escrupulosamente como inseparables de las órdenes que debía cumplir. Con ese espíritu de obediencia, convocó en casa de D. Juan Gutiérrez de la Concha, Gobernador de Córdoba, una junta compuesta de aquel funcionario, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, los alcaldes ordinarios de la ciudad, el tesorero Moreno y el deán Funes, prestando todos reunidos juramento en manos del Obispo, de guardar el más escrupuloso secreto, hasta que se resolviese comunicar oficialmente lo convenido allí. En seguida se abrió el debate sobre los medios prácticos de reponer en su autoridad al Virrey.

La proposición inducía por implicancia á controvertir la legalidad de la Junta de Buenos Aires, que tenía en Funes un defensor convencido y ardiente. Abordado el tema por éste, agotó cuantos argumentos le sugería su palabra elegante y fácil, dejando traslucir sus entusiasmos que no estaba solo en aquella ciudad hasta entonces tenida por adepta al régimen metropolitano. Tan inesperada revelación modificó las ideas de los conferentes, quienes, si con la perspectiva de una base de operaciones en Córdoba, podían prometerse alentar la reacción contra Buenos Aires, conmovida ahora esa seguridad, no les quedaba otro recurso eficaz que ponerse de acuerdo con el Virrey de Lima, para recibir de allí los elementos conducentes al logro de sus propósitos. Parece que Liniers tuvo desde el primer instante esta mira, y la enunció como medida precaucional que debía ponerse en práctica desde luego; pero la reserva

encargada por Cisneros, mientras su persona pudiera ser objeto de ultrajes, no concordaba con la adopción de medidas abiertas y frustraba todo procedimiento audaz. Así, pues, la conferencia no dió otro resultado que poner de manifiesto el peligro, sin proporcionar los medios de conjurarlo.

Sin embargo, Liniers pensó que la persuasión podía influir aún sobre sus antiguos compañeros de gloria, y al efecto escribió á D. Cornelio de Saavedra, Presidente de la Junta de Buenos Aires, á varios jefes de cuerpos y á distintos particulares comprometidos en el movimiento del 25 de Mayo, reprobando con entereza á unos, con acrimonia á otros, la línea de conducta que seguían. Esta actitud, por las mismas contestaciones que provocó, se hizo pública muy pronto, llegando á oídas del Virrey, quien desde su forzado retiro la comunicó á la Metrópoli en un informe, que las circunstancias no debían dejarle firmar (1). Animado con el ejemplo de los españoles de Montevideo, influyó también Liniers para que las autoridades de Córdoba reconociesen oficialmente al Consejo de Regencia, y asumiendo la misma actitud de las montevideanas, juntasen tropas y recursos para oponerse á los progresos revolucionarios. Mientras culminaba estos trabajos, le sorprendió la noticia de la deportación de Cisneros, y el avance de una columna de más de 1000 hombres, que á órdenes del coronel Ortiz de Ocampo, mandaba la Junta de Buenos Aires á propagar la revolución en el interior.

Las tropas colecticias de Liniers, compuestas de milicia-

(1) *Informe de Cisneros sobre la Revolución de Mayo.* (*Hist de Belgrano; I, apénd.*)

nos criollos reconcentrados en Córdoba, no bien coligieron el avance de las de Buenos Aires, cuando empezaron á desbandarse hasta dejar en completo abandono á sus jefes. Al saberlo Ortiz, destacó á su Mayor-general Balcarce, para que con 300 hombres persiguiese á los cabezas, quienes se habían puesto en fuga tomando la dirección de la frontera peruana. Pero Balcarce, con extraordinaria rapidez, les fué al alcance, cayendo al anochecer del 6 de Agosto sobre Liniers, en un punto denominado las *Piedritas*, donde le hizo prisionero; y al día siguiente sufrieron igual suerte Concha, Allende, Rodríguez, Moreno y el obispo Orellana, último de los aprehendidos. Entre la admiración de españoles y criollos, apareció Balcarce en Córdoba con su importante captura, dándose cuenta de ello inmediatamente á la Junta de Buenos Aires, de cuyas órdenes quedó pendiente el destino de los prisioneros. La Junta no hizo esperar mucho su respuesta: un correo extraordinario trasmitió al coronel Ortiz de Ocampo la decisión unánime de la corporación, mandando que los prisioneros fuesen fusilados.

La angustia consiguiente á tan inesperado decreto, levantó un grito de horror entre los habitantes de Córdoba, sin distinción de nacionalidad ó clase. Procedimientos anteriores, daban cabida á suponer que la Junta tratase á Liniers y sus adeptos, como había sido tratado Sobremonte ó acababa de serlo Cisneros; pero la muerte de tantas personas ilustres, por motivos equivalentes á los que se inculpaban á aquéllos, superaba los cálculos de todos. El deán Funes, que había merecido la confianza de los prisioneros, siendo copartícipe de sus secretos, fué el primero que se interpuso á favor de ellos. Lo hicieron asimismo las familias principales con quienes estaban ligados por deudo, el

clero que temblaba ante el sacrilegio del fusilamiento de un Obispo, el pueblo, que sin participar de las opiniones reaccionarias de los caídos, les profesaba el respeto merecido por su condición y antecedentes. Todos estos clamores llegaron en conjunto hasta Ortiz de Ocampo y sus acompañantes civiles y militares, formando al rededor de ellos tan apretado círculo de influencias, que se vieron obligados á ceder. La ejecución fué suspendida y los prisioneros remitidos bajo segura custodia á Buenos Aires, mientras un pliego escrito adelantaba la noticia y explicaba los móviles determinantes de aquella resolución (1).

No bien se enteró la Junta de lo acontecido, confirmó su anterior dictamen, aunque modificándolo en la parte correspondiente al obispo Orellana, condenado ahora á presenciar la ejecución de los demás. Para evitar nuevas indecisiones, comisionó á uno de sus miembros, el doctor D. Juan José Castelli, quien auxiliado de D. Nicolás Rodríguez Peña como secretario, y escoltado por el coronel French, debía salir al encuentro de los prisioneros y mandarlos ejecutar. Inmediatamente partió Castelli con su comitiva, y el 26 á las once de la mañana llegaba á inmediaciones de la *Cabeza del Tigre,* encontrándose con los prisioneros que habían hecho alto para descansar allí. Sin preámbulo alguno, les comunicó el decreto de muerte, concediéndoles dos horas para disponerse á morir, y aun cuando el Obispo suplicó entre sollozos y lágrimas que le permitieran eximirse de presenciar el espectáculo, Castelli permaneció inflexible en que se cumpliera esa cláusula del decreto. Á Liniers, Concha, Allende, Moreno y Rodríguez

(1) Funes. *Ensayo;* III, 490. — Núñez, *Noticias;* XIII.

les ligaron con fuertes cordeles los brazos á la espalda, y en esa disposición se confesaron con el presbítero Alcántara Jiménez, capellán del Obispo, y autor del relato de aquel episodio sangriento. Cuando los prisioneros hubieron cumplido sus deberes religiosos, se adelantó el pelotón destinado á ultimarlos. Vendáronles los ojos, menos á Liniers, que se negó á admitirlo, y rompieron sobre ellos dos descargas: la primera les derribó en tierra, la segunda les hizo exhalar el último suspiro. Esa misma tarde quedaron sepultados sus restos en la aldea de la *Cruz Alta*, y pocos días después apareció inscripta en un árbol de las vecindades, la palabra *Clamor*, formada con las primeras letras de los apellidos del Obispo y las víctimas.

La Junta de Buenos Aires sintió antes que nadie el mal efecto producido por aquella ejecución sin forma de proceso ni sentencia legal, y quiso justificarla en un Manifiesto redactado por su secretario el Dr. Moreno y publicado en la *Gazeta*. Á su vez, los enemigos de Liniers agotaron el vocabulario de los cargos, pintándole como un ambicioso vulgar é insaciable, para contribuir á que el Manifiesto de la Junta tuviera una base de opinión donde asentar sus afirmaciones. Pero ni aquélla ni éstos podrán engañar á la posteridad. Liniers fué víctima de su propio prestigio y de sus compromisos ineludibles. Á él, soldado de orden, monarquista convencido y español de adopción, no podían exigírsele simpatías por la causa revolucionaria, ni menos por la independencia americana. Su actitud resuelta y leal, desde que abandonó el mando hasta que cayó atravesado por las balas de sus antiguos compañeros de gloria, no deja lugar á la más remota sospecha de ambición en sus procederes. Pudo haber conservado la autoridad ahuyen-

tando á Cisneros con una palabra, cuando aquél no se atrevía á desembarcar en Buenos Aires, y lo rehusó del modo más formal. Quiso irse á Europa, antes de que estallara la revolución de Mayo, y le detuvieron hasta su víspera. Exhortado por Cisneros á que defendiera la causa del Rey, cedió contra todas sus conveniencias, cambiando una posición cómoda y las más halagadoras compensaciones que le ofrecía la Junta de Buenos Aires, por la adhesión á las autoridades peninsulares (1). Al revés de Ruiz Huidobro, que con un nombramiento inútil de Virrey en el bolsillo, murió al servicio de la Junta de Buenos Aires, extenuado por la enfermedad y el despecho, Liniers, en la plenitud de la fuerza y el prestigio, murió defendiendo la autoridad de un caído, que después de humillarle y comprometerle iba á esas horas en viaje á la Península, donde debía trillar el camino de las más altas posiciones.

Si la muerte de Liniers y sus compañeros produjo en Montevideo el efecto que se deja suponer, no menor fué la emoción producida en Río Janeiro al saberse la noticia. Mas, en este último punto, no era un sentimiento de compasión, sinó una grande alarma política lo que alteraba los ánimos. Con su actitud del 26 de Agosto, la Junta de Buenos Aires había abierto un abismo entre España y ella, mostrando en los hechos lo que se esforzaba por ocultar con las palabras. Ningún estadista podía ya tomar en serio las protestas de la Junta en favor de los derechos de Fernando VII, cuando fusilaba á sus defensores más abnegados y sometía por las armas á los pueblos que intentaban seguirles. El príncipe Regente de Portugal y sus

(1) Núñez, *Noticias*; XIII.

consejeros comprendieron desde luego los propósitos finales de la corporación revolucionaria, y si en previsión de ulterioridades habían consentido durante el mes anterior que Doña Carlota explorase el campo en Montevideo, ahora con más razón la indujeron á insistir sobre lo mismo, aun cuando esta vez decididamente resueltos á valerse de su persona para realizar los planes que maduraban.

La cancillería portuguesa no podía dar la cara de frente en sus pretensiones de anexarse el Río de la Plata, porque se interponía la oposición de Inglaterra, su aliada contra Napoleón, y los intereses comunes que la ligaban á España en la guerra peninsular. Firme, sin embargo, en el propósito de obtener ese gran resultado político, espiaba todas las oportunidades de conseguirlo, sin encontrar hasta entonces un recurso acomodado á la exigencia de los tiempos, que favoreciese la obtención de tales miras, cuando inesperadamente la posición de Doña Carlota, después de su doble fracaso en Buenos Aires y Montevideo, brindó con aquel recurso. Desahuciada para lo futuro, la princesa, si como gobernante imposible del Río de la Plata dejaba de ser un enemigo poderoso, como aspirante despechado era un instrumento utilizable. Hermana mayor de Fernando VII y su heredera presuntiva, al presentarse en la escena con ese doble título, pero sin seguridades de éxito, arriesgaba provocar una contienda civil entre los españoles, más bien que un conflicto entre dos pueblos rivales. Toda la habilidad consistía en lanzarla á vanguardia, para recoger á su amparo los beneficios de la perturbación que ella debía sembrar.

El príncipe Regente de Portugal, que aborrecía á la pretendiente, como esposo ofendido y como rival político, se

propuso explotar en beneficio propio la situación de su consorte. Para el efecto, aprovechando la reconciliación en que, debido á los esfuerzos de los Ministros de la Corona, estaban desde algunos meses atrás, frecuentó el trato de Doña Carlota, y lo hicieron también los cortesanos sus adictos, como era de esperar que sucediera. La princesa, sin embargo, no se dejó adormecer por estos halagos, considerándolos un ardid político; y tan es así, que refiriéndose al conde de Linhares, á quien había puesto el sobrenombre de *Torbellino*, escribía en los primeros días de la reconciliación: « aunque hay pruebas de que Torbellino está arrepentido, no obstante, aquella reserva que hay para conmigo, me hace que yo desconfíe de su sinceridad: á más de que yo no me fío de arrepentidos. » (1) Pero como la intimidad con el Regente y sus consejeros puso á Doña Carlota en aptitud de exigir y obtener ciertas medidas favorables á su causa, no tuvo inconveniente en cultivar tan provechosas relaciones, atendidas las ventajas que sacaba de ellas. Así pudo perseguir, por medio de la policía, á los agentes secretos de la Junta de Buenos Aires que pululaban en Río Janeiro, y obtuvo además venia oficial para hacer las propuestas que llevó Contucci á Montevideo.

Coincidiendo tan exactamente los intereses de uno y otro consorte en mantener la reconciliación establecida, siguieron, ella pidiendo lo que convenía á sus aspiraciones de momento, y él otorgándolo con cargo á sus conveniencias de futuro. Por lo pronto, semejantes exterioridades de influencia, acrecieron la de Doña Carlota en concepto de los que la rodeaban, siendo de ese número el marqués de

(1) Presas, *Memorias*; VIII.

Casa Irujo, á quien la condición de Embajador español en Río, colocaba en una situación excepcional. Casa Irujo era el centro donde convergían los reclamos y exigencias de las autoridades de Sud-América fieles á la Metrópoli, y á su diligencia encargaban muchas de ellas la provisión de recursos pecuniarios y militares. Los españoles de Montevideo estaban comprendidos en primera escala dentro de los peticionarios, y el marqués se desvelaba por satisfacerles con algo más que buenas palabras. Llevado de ese propósito, y para remitirles un subsidio pecuniario que urgentemente le pedían, apuró todos los medios de conseguirlo, poniendo á concurso la influencia de Doña Carlota con ese fin. No se hizo de rogar la princesa, pero á las primeras instancias, una negativa encubierta con la disculpa de obligaciones preexistentes, le demostró, que si el Regente estaba dispuesto á facilitar tropas, cuya fidelidad le garantía la consecución de sus designios, no le sucedía lo mismo con el dinero, cuyo empleo había de aplicarse por mano ajena.

Doña Carlota se sintió ofendida con la negativa, y pretendió demostrarlo, ingiriéndose en el asunto como si fuese cosa propia. Bien que las autoridades de Montevideo no se hubiesen dirigido á ella, dióse por notificada de sus apuros y quiso ocurrir á remediarlos. Al cumplirse justamente un mes de haber presentado Contucci su carta de introducción, recibió el Cabildo (13 Septiembre) una remesa de alhajas de uso particular de la princesa, estimada en la cantidad de 50.000 pesos, «para atender á la defensa de los derechos de su augusto hermano el rey D. Fernando VII contra las tentativas de la Junta revolucionaria de Buenos Aires.» Aquel desprendimiento excepcional alarmó á la corporación tanto como las proposiciones de Contucci, así

es que reunida al día siguiente del arribo de la remesa, y después de meditar el asunto «con la seriedad y circunspección correspondientes,» resolvió de acuerdo con el asesor Herrera «que se escribiese á la Serenísima señora una carta de gracias las más expresivas;» y por lo tocante á las alhajas «se custodiasen en un seguro depósito, para devolverlas cuando fuese oportuno, no pareciendo regular se pusiesen en venta, siendo como eran de la pertenencia y uso de dicha señora: y que de todo se diese cuenta á S. M. con las respectivas copias, para que resuelva lo que sea de su soberano agrado.» (1)

Empeñada esta singular contienda en que una de las partes deseaba vencer á fuerza de generosidades, y la otra pugnaba por resistir llamándola indirectamente á sus deberes, era obvio que la necesidad decidiría el conflicto. Doña Carlota, á pesar de todas las intrigas opuestas al logro de sus propósitos, valoraba la importancia de su posición propia en los sucesos que se estaban desarrollando. Ocupada y devastada la Península, revolucionado el Virreinato del Plata, las autoridades de Montevideo necesitaban ya tropas y dinero para defenderse. Ni lo uno ni lo otro podían venirles en número suficiente de España ó del Perú, canales únicos por donde habitualmente eran abastecidas. En tal estado de cosas, si la princesa conseguía inspirar confianza y su protección quedaba admitida, el giro de los acontecimientos haría el resto. De esta noción clara de las eventualidades posibles, sacó la idea de una insistencia creciente, á medida que se acentuaba el retraimiento de las autoridades de Montevideo.

(1) *L. C. de Montevideo.*

Ya que no permitían su presencia en la ciudad, quiso suplirla por medio de donativos que la suscitasen en la imaginación del vulgo. Siendo sabido y corriente que había ofrecido el concurso armado para apagar los actuales disturbios, toda nueva manifestación de generosidad suya, al despertar aquel recuerdo, sería como un anticipo á cuenta de las anteriores promesas. Por otra parte, ligando el nombre del príncipe Regente á los donativos que hiciera, demostraba subsistir el acuerdo de ambos para llevar á la práctica el propósito enunciado. Con ese designio, y antes de la remisión de sus alhajas, había enviado á Montevideo una imprenta, cuya llegada se retardó, debido á las reclamaciones de lord Strangford, que se oponía á la remesa. El obsequio venía precedido de una carta (fecha 4 de Septiembre de 1810), en la cual expresaba Doña Carlota «que su augusto esposo, haciendo justicia á la fidelidad y constancia de las autoridades montevideanas, había tenido á bien darle esa imprenta, con la cual ella obsequiaba á la ciudad, atendiendo la justa solicitud del marqués de Casa Irujo sobre la gran necesidad de contrarrestar, por la propaganda escrita, las pérfidas insinuaciones de los facciosos de Buenos Aires.» (1)

Esta vez la princesa había puesto el dedo en la llaga. Inmediatamente de recibirse la imprenta (24 de Septiembre), el Cabildo resolvió: «que sin pérdida de instantes se pusiese la prensa en ejercicio, para publicar las noticias importantes en un periódico semanal, — que las gacetas se vendieran á un moderado precio para proporcionar su lectura á todas las clases del pueblo, — que el producto de la im-

(1) *Carta de Doña Carlota* (Arch. Gen.). — Presas, *Memorias* · xiv

prenta, deducidos los gastos necesarios á su conservación, se invirtiese en obras pías ó en objetos de pública utilidad, sobre lo que se acordaría oportunamente con presencia de las circunstancias, — que la dirección de la imprenta y recaudación de sus productos se encargase á uno de los Regidores, recayendo la elección en D. Juan Bautista Aramburú, quién la aceptó inmediatamente por obsequio al mejor servicio del Rey y de la Patria, — que el Cabildo cuidaría se nombrase, de acuerdo con el Gobierno, un editor del periódico en quien concurriesen las circunstancias de ilustración, crédito, probidad y aptitud para el desempeño de tan delicada comisión, — y, finalmente, que se enviase al Gobierno Supremo de la Nación un ejemplar de todos los papeles que se publicasen, dándole cuenta de este acuerdo en copia autorizada, para la resolución que sea del soberano agrado de S. M. »

Tardaba en hacerse oir la voz de las autoridades imperantes, por otros medios que no fuesen los habituales. Era ya imposible afrontar, sin el concurso de una opinión ilustrada por la propaganda escrita, el descontento que brotaba doquiera, fomentado por las corrientes del exterior, y por las continuas dificultades de la situación interna. Los partidarios de la Metrópoli vivían febricientes con las noticias de la Península, cada vez más desconsoladoras, por mucho que se pretendiera atenuarlas; y sus adversarios, presa de igual intranquilidad, aunque derivada de aprensiones opuestas, computaban el tiempo que debía durar aquella incertidumbre abrumadora para todos. Además, los papeles impresos y manuscritos, gacetas, hojas sueltas, cartas, que venían de Buenos Aires y Río Janeiro, echaban nuevo combustible á la hoguera, sobreexcitando el ánimo de los crio-

llos á la par que afinaban la suspicacia de algunos jefes españoles del interior, inclinándoles á la adopción de medidas violentas.

Soria refrenaba en lo posible aquellas imprudencias de los suyos, seguro de que toda provocación había de volverse contra el orden establecido. Por otra parte, la condición excepcional de su gobierno le imponía un carácter conciliador, como que sus facultades se referían á la potestad militar, pues el mando político lo ejercía el Alcalde de 1.^{er} voto, y ambos desempeñaban sus funciones interinamente. Mas por esa razón misma, quizá, no acertaba siempre el Gobernador á contener los ímpetus de sus delegados, entre los cuales D. Ramón del Pino, Comandante militar de Colonia, aventajaba á todos. Este jefe, hijo del antiguo Gobernador de su nombre, había sido uno de los primeros en reconocer incondicionalmente la Junta de Buenos Aires, acatando las órdenes de Cisneros que le compelieran á ello. Pasados los primeros momentos, empezó á notar la Junta que era condicional la adhesión de Pino, así como la de todos los jefes monarquistas del resto del país; y alentada por las relaciones que tenía en Colonia, donde el Cura párroco y otros vecinos respetables eran partidarios de la emancipación, inició trabajos para apoderarse de la ciudad, confiando la empresa á cierto oficial llamado Cardoso, quien al frente de 50 hombres, fué despachado de Buenos Aires para dar el golpe. Pero no bien desembarcó el emisario, y aun cuando lo hiciera sin la tropa, fueron penetradas sus intenciones, obligándole Pino á reembarcarse. Para paliar el fracaso, la Junta hizo correr que su propósito había sido castigar una trapacería de Pino, fingido adepto suyo, mientras esperó el pago de un

crédito que la tesorería de Buenos Aires acababa de hacerle (1).

Desde entonces quedó el Comandante militar predispuesto á los mayores sobresaltos. Vivía en continuo acecho, como que su proximidad á Buenos Aires era tan inmediata, y no se cansaba de vigilar á las autoridades de su propia dependencia, y aun á las que no lo eran. Así dispuesto, llegó á sus manos la circular de Soria, y si fué de los primeros en recibir el aviso, también lo fué en adoptar las medidas adecuadas. Tomando pie de la agresión que había sufrido, intentó vengarla, presentándose á doble título, víctima de las agresiones del Gobierno cuya potestad se desconocía oficialmente. Por consecuencia, Pino exhortó á todas las autoridades civiles y militares de la circunscripción, á precaverse contra nuevas maquinaciones de la Junta, y puso de su parte el mayor cuidado en espiar los pasos de cuantos consideraba afectos al régimen revolucionario.

Dominado por esta idea, llegó á traslucir que en Soriano se conspiraba contra el régimen imperante, aun cuando no acertase con los directores de la trama, quienes, por su posición y estado, eran los menos aparentes para inspirar sospechas. En efecto, D. Tomás de Gomensoro, Cura párroco de la villa, y el dominico fray Marcelino Pelliza, se habían constituído jefes del movimiento en aquella apartada región, donde se elaboraba la chispa que debía incendiar todo el país. Oriundo de Buenos Aires, Gomensoro cultivaba relaciones secretas con la Junta, preparando den-

(1) Núñez, *Noticias;* XIII. — *Col de Arengas y escritos de Moreno* (Introd).

tro de la mayor reserva el terreno á la acción revolucionaria, pero si esa actitud alejaba de encima de él toda sospecha, ciertos síntomas vagos pusieron en guardia á Pino, dándole asidero para confirmarse en sus temores. Sin presumir de dónde venía el impulso, lo atribuyó más bien á personas civiles, cuya condición y funciones especiales eran adecuadas para inmiscuirles en asuntos políticos, y de ahí dedujo, no sin razón, como á su tiempo se verá, que D. Mariano Vega, juez comisionado de Mercedes, y D. Mariano Chaves, miembro del Cabildo de Soriano, conspiraban contra el dominio colonial, y debían ser suspendidos de sus empleos y conservados en arresto, mientras Soria, « impuesto de los resultados de la ocurrencia, » dictaba sobre el particular « las providencias que estimase más convenientes. »

Apenas comunicó su resolución al Cabildo de Soriano, éste, ya le moviese el espíritu de cuerpo, ya estuviera convencido de lo que afirmaba por ignorar pormenores hasta entonces secretos, salió á la defensa de Chaves, abonando su inocencia en un oficio dirigido á Pino, cuyo contenido, empero, tenía más aire de súplica que de protesta. El Comandante militar, sin embargo, no modificó su primitivo dictamen, remitiendo la solución del caso al Gobernador de Montevideo, según lo tenía prevenido y acordado. Impuesto oportunamente de todo, Soria no encontró justificadas las aprensiones de Pino, y declarando inocentes á Vega y Chaves, les mandó restituirse á sus casas, para donde fueron en los primeros días de Septiembre (1). Mas no obstante la carencia de pruebas positivas para in-

(1) *Of. de Pino al C. de Soriano* (Arch. Gen.).

culpar á personas determinadas, el presentimiento de todos era que existía una conspiración secreta en Soirano, alentada por el ejemplo de Maldonado y por las noticias que circulaban respecto al descontento dominante en otros puntos del país.

Ese descontento, fomentado por la extrema vigilancia en que se tenía á los criollos, recibió un refuerzo de las filas del ejército. El coronel D. Francisco Caballero, nombrado para asumir el mando de los cuerpos de Murguiondo y Vallejo, desplegó con esa tropa una conducta reprensible. No sólo trataba mal á los soldados, sinó que de intento les daba suma franquicia, impeliéndoles á la deserción. De esto provino que empezaran á huirse á la campaña, derramando por todas partes quejas y noticias adversas á la autoridad española, que la distancia abultaba, y la mala voluntad traducía en anuncio de agresiones inmediatas. El desacierto de Caballero, transformó, pues, en agentes revolucionarios á los instrumentos del abortado motín de 12 de Julio, y preparó sin saberlo, un núcleo de fuerza al levantamiento del país, cuyos autores se aprovecharon de él para incorporarlo á sus filas en el momento oportuno.

Mediando esta situación, debía aparecer la *Gazeta de Montevideo,* recurso que á los partidarios de la Metrópoli se les antojaba providencial, no sólo por la manera impensada como habían adquirido la imprenta, sinó por la extraordinaria y casual de tener en el Dr. D. Nicolás Herrera el hombre aparente para dirigir con brillo un periódico político. Por lo que respecta á la imprenta, ya se sabe con qué fines la había regalado la princesa Carlota, mas no se ha dicho todavía cuál era el motivo de encontrarse en Montevideo el fundador y director de la *Gazeta.* Diputado por

el Cabildo para llevar á España el parte oficial de la reconquista de Buenos Aires, el Dr. D. Nicolás Herrera, después de muchos trabajos, llegó á su destino cuando la segunda invasión inglesa arribaba al Plata y se hacía dueña de la capital uruguaya. Desautorizado por esa catástrofe, sólo pudo obtener para Montevideo una parte de las gracias que estaba encargado de gestionar; pero como el tiempo empleado en obtenerlas le dejase sin recursos para subsistir decorosamente, pidió y obtuvo en 1808 la Administración general de Rentas de Guanajuato en Méjico, con tres mil pesos de sueldo, «casa, autoridad y decoración.» Al prepararse á partir, se produjo la abdicación de la familia real en manos de Bonaparte, y la convocación de un congreso español en Bayona, para el cual fué electo diputado, á pesar de sus esfuerzos por rehuir el cargo. De vuelta á Madrid, fué perseguido por las autoridades afrancesadas, hasta que pudo refugiarse al amparo de la Junta Central, á cuya consideración presentó varios proyectos sobre intereses generales de Montevideo y la América del Sud, que fueron atendidos. Nombrado sucesivamente contador general de Azogues y Ministro de Real Hacienda de la provincia de Huancavélica en el Perú, marchó á ocupar su puesto, pero dirigiéndose previamente á Montevideo, para llevarse consigo á su familia, y aquí le tomaron los acontecimientos que debían obligarle á permanecer en el país (1).

Con estos antecedentes y el cargo de asesor del Cabildo que ocupaba desde meses atrás, D. Nicolás Herrera se había transformado en mentor político de las autoridades españolas. Merecía por sus talentos ese puesto, y de haber

(1) *Manifiesto de Herrera al Cabildo* (Arch. Gen.).

tenido lo que nadie sospechaba entonces que le faltase, esto es, carácter, su país le rendiría hoy el aplauso que á justo título le niega. El anuncio de su aparición en la prensa, que él hizo por medio de un breve Prospecto impreso y fechado en 8 de Octubre de 1810, llenó de contento á todos. Encabezaba el Prospecto con estas palabras, que si volvió á leerlas en el ocaso de su vida, habrán debido parecerle el proceso de su personalidad: « Los pueblos como los hombres se hacen ilustres por sus virtudes. El amor de los ciudadanos á las leyes, á la Religión, al Gobierno, á las costumbres, y á las mismas preocupaciones de la Nación, forma el patriotismo, esa virtud eminente, fundamento de los pueblos libres Sin el amor á la Patria, ni Esparta habría dictado leyes á Grecia, ni Roma se hubiera titulado la Capital del mundo conocido. »

Por lo demás, el Prospecto traducía la situación de las autoridades, deseosas de mantenerse fieles á Fernando VII y no reñir con su hermana Doña Carlota, de la cual esperaban auxilios eficaces. Pero al hacerlo, parece que Herrera dejaba ya traslucir su inclinación personal hacia la Junta de Buenos Aires, como lo prueba el siguiente pasaje, una de cuyas frases ambiguas conviene subrayarse: « La energía con que (Montevideo) sostiene los derechos sagrados de su legítimo soberano el Sr. D. Fernando VII, y el carácter de su dignidad desde la *época desgraciada de las conmociones populares de Buenos Aires,* le ha adquirido el aprecio de la corte del Brasil: la Serenísima señora nuestra Infanta Doña Carlota Joaquina, interesada en la conservación de los dominios de su augusto hermano y en las glorias de este pueblo, ha tenido la generosidad de proporcionarnos una imprenta para que se haga pública su

conducta fiel y generosa.» Esta moderación de lenguaje para con Buenos Aires, y la renuncia del cargo de director de la *Gazeta* que hizo á las pocas semanas, inducen á creer que Herrera estaba dispuesto á abandonar la causa española, cuando trazaba el programa de su diario oficial.

Como quiera que sea, la publicación fué bien aceptada y vino muy á propósito para prestigiar al Mariscal Vigodet, quien la fomentó por todos los medios á su alcance. Nombrado desde Cádiz, en 5 de Agosto, Gobernador de Montevideo, acababa de llegar á la ciudad en los primeros días de Octubre (1). Se recibió el 9 de su puesto, poniéndose desde luego á la obra. Traía órdenes de no emplear la fuerza antes de haber agotado la persuasión; mas, por mucha que fuese su buena voluntad, el estado de las cosas era muy comprometido. Por el lado del Brasil, una columna de 1200 soldados portugueses se aproximaba á marchas lentas, sobre las Misiones orientales, sin que pudiera traslucirse el verdadero objeto de sus designios. En Buenos Aires, preparaba la Junta una expedición militar sobre el Paraguay, cuyas autoridades, siguiendo el ejemplo de Montevideo, habían negado reconocimiento á los revolucionarios. Y en el interior del país, ya se ha visto cómo brotaba el descontento al calor de las dudas de unos, de las aspiraciones de otros y de la inquietud de todos.

Sin embargo, Vigodet era un hombre probado por su firmeza, y no hizo más que ratificar la opinión en que se le tenía. Su primer cuidado fué asegurarse el dominio de los ríos, para cuyo efecto echó mano de D. Juan Ángel Michelena, célebre por la repulsa que sufriera un año antes

(1) *Por error de imprenta la Introduccion dice Septiembre.*

en la ciudad. Bajo las órdenes de este marino puso una parte de la flotilla refugiada en Montevideo, y reforzándola con 300 hombres, la mandó estacionarse en Paysandú, para cortar las comunicaciones del Oeste con Buenos Aires, y prevenir cualquier movimiento subversivo. Partió Michelena á cumplir su comisión con la mayor diligencia, consiguiendo el objeto deseado. Sus naves dominaron bien pronto el litoral del Uruguay, cortando las comunicaciones de la Junta por aquella parte. Además puso en jaque todas las poblaciones que se suponían dispuestas á insurreccionarse, haciendo abortar el movimiento preparado en Soriano, cuyos dos jefes, el cura Gomensoro y fray Marcelino Pelliza, huyeron á la aproximación de la flotilla, fugándose del pueblo (1).

Vigodet, entretanto, para el mayor acierto de sus trabajos gubernamentales, procuraba auxiliarse de algunas personas expectables, convocándolas en forma de Junta Consultiva. No atreviéndose á denominarlas Junta de Gobierno, por temor á esa designación harto sonada en los disturbios del país, y pensando, por otra parte, que sería inconveniente darles un título igual al que tenían los revolucionarios de Buenos Aires, discurrió designar bajo el nombre de Junta de Hacienda al nuevo elemento que llamaba á sus consejos. Al efecto, el día 22 convocó á D. Juan de Cea Villarroel, oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires, detenido en Montevideo, á D. Pedro Ballesteros, intendente honorario de ejército y contador mayor del tribunal de cuentas de Buenos Aires, á D. Cristóbal Salvañach, alcalde de primer voto, al Dr. D. José Eugenio

(1) *Of de Michelena al C. de Soriano* (Arch Gen).

de Elías, asesor del Gobierno, á D. Jacinto Figueroa, ministro de Real hacienda, y al Dr. D. Mateo Magariños, abogado del Fisco; á quienes invistió con el título de Junta de Hacienda, aunque en realidad les concedía facultades superiores, asociándoles de pleno á la responsabilidad y á la ejecución de todas las operaciones del Gobierno.

Decía Vigodet en el acta de instalación de la Junta, «que habiendo aumentado, con motivo de la separación del Gobierno de Montevideo del de la Capital, el conocimiento de las causas y negocios de toda clase, tomando por razón de esta universalidad, como por la prorrogación de sus límites, una extensión á la que no podía atender la dedicación, actividad y celo del Gobierno, principalmente cuando las convulsiones políticas del Virreinato habían conducido al Gobierno de Montevideo al punto de tomar imperiosamente las providencias concernientes á su conservación, como una parte excelente del patrimonio sagrado de nuestro soberano el señor D. Fernando VII, preservando simultáneamente la intacta fidelídad de sus habitantes del contagio y horrores de la guerra civil, poniéndoles en estado, no sólo de repeler hostiles é insidiosas tentativas, sinó de restituir con la fuerza el orden y tranquilidad general y particular, pública y privada, objeto primario y el más noble de las leyes; y cuyas medidas no podían tomarse, si el Gobierno, absorbido por el despacho de todos los vastos ramos que abraza, no dedicaba parte de su solicitud y vigilancia á poner su fuerza militar en la mejor disciplina. Por todo esto, como porque la incomunicación por lo interior del Reino, de cuyas fuentes manaron en todo tiempo los auxilios con que se sostenía la guarnición del país, habiéndose agotado los recursos por la falta de circulación del dinero, obstruído el

comercio y el giro, era necesario en tan críticas circunstancias, cuando la patria gemía y era el peligro inminente, encomendar parte de las fatigas que oprimen al Gobierno á varones de probidad, patriotismo, desinterés, conocimientos y luces. » (1)

Y luego añadía: « Como el principal objeto de esta Junta es proporcionar los fondos y arbitrios para la conservación y subsistencia de esta Plaza y todo el territorio de su comprensión, conocerá dicha Junta de todo lo correspondiente y concerniente á hacienda, arreglo de oficinas y Resguardo, entradas y salidas de buques, cuenta y razón de todos los fondos públicos y particulares, sin aplicación y dominio por alguna razón; de los de comunidad, aumento ó disminución de sueldos y salarios, y *de todo aquello sin limitación que pueda conducir á facilitar las graves y ejecutivas exigencias del Gobierno,* cuya aplicación refluye en el bien general del Estado, del Reino y de esta Banda Oriental.» Ya se ve, pues, que los cometidos de la Junta eran ilimitados, y bien que Vigodet se reservase la presidencia de la corporación, no por eso dejaba de ser ella una entidad nueva y superior á la existente hasta entonces.

Con el conjunto de estos elementos, la causa de la autoridad pareció adquirir algún vigor, apalancada por la prensa que se esforzaba en prestigiarla. Los individuos de la Junta, así como los redactores de la *Gazeta*, pusieron de su parte cuanto les era dable para dirigir las operaciones oficiales por el buen sendero. Lográronse algunas adhesiones entre la clase inteligente del país, con lo cual no apareció tan desairada la posición de los que mandaban. El doctor

(1) *L. C. de Montevideo.*

D. Manuel Pérez Castellano, presbítero ilustrado y probo, y D. Francisco Acuña de Figueroa, que ya comenzaba á dar trazas de poeta distinguido, fueron de los que rodearon al Gobierno, sirviéndole con celo. La causa española se rejuveneció al enrolar en sus filas á bastantes hijos del país, que unos por amistad, otros por compromisos de familia ó de empleo, la aceptaban y defendían abiertamente.

Frente á este núcleo conservador, se levantó otro más compacto y decidido, más poderoso por su influencia moral, cuyas vistas radicalmente opuestas á la situación dominante, le daban carácter revolucionario. Desde 1809 y á raíz de la disolución de la Junta de Gobierno, había empezado á formarse esa agrupación. Sus primeros constituyentes fueron D. Joaquín Suárez, D. Pedro Celestino Bauzá, D. Santiago Figueredo, Cura de la Florida, y D. Francisco Melo, quienes acordaron desde entonces trabajar por la independencia. Mientras formaban opinión en la campaña, nombraron agente en Buenos Aires á D. Francisco Javier de Viana, encargándole de comunicar á los criollos de la vecina orilla las esperanzas y los entusiasmos de todos. Pero advertido Elío de lo que se trataba, dictó orden de prisión contra los conspiradores, obligándoles á retirarse á sus casas, en vista de la falta de un caudillo militar que los guiase. Apenas se insinuaron las turbulencias contra Cisneros, volvieron á la acción, reclutando cuantiosas adhesiones, y fijando la dirección del movimiento en Montevideo, donde fundaron un club abierto á todos los americanos sin distinción de procedencia, para discutir los negocios relativos al Continente y al Uruguay (1).

(1) *Autobiografía de Suárez* (Trib. Popular, 5203). — *Autobiografía de Rondeau* (cit.).

Al presentarse ahora en escena, contaba el grupo entre sus principales miembros, á D. Miguel Barreiro, D. Dámaso Antonio Larrañaga y D. Francisco Araucho en Montevideo, á D. Tomás García de Zúñiga y D. Pedro Celestino Bauzá en Canelones, á D. Joaquín Suárez en San José, á D. Francisco Aguilar, español de origen pero uruguayo de corazón, en Maldonado, á D. Jorge Pacheco al Norte del Río Negro, á los curas párrocos de Colonia, Florida, Paysandú, Canelones y San José en sus respectivos distritos, y á los Artigas y otros oficiales, en diversos puntos de la campaña y en el ejército. La similitud de creencias y aspiraciones, puso en contacto, por los medios ya enunciados, á todos estos hombres, muchos de los cuales cultivaban una activa correspondencia escrita entre sí, relatándose sus esperanzas y sus temores. Había también entre ellos quienes se correspondían con la Junta de Buenos Aires, dando y oyendo opiniones, en el deseo de buscar un centro que imprimiese uniformidad á la acción armada que deseaban.

Por más defectos que tuviera esta manera de organización de las opiniones, era evidente que ella anunciaba el nacimiento de un partido nacional. Partido joven é inexperto, abocado á todos los errores de las agrupaciones nacientes, pero sano y vigoroso por la naturaleza de sus elementos y por los fines que perseguía. Las conexiones de edad y entusiasmo en unos, de posición é ideas en otros, fueron extendiendo la influencia del nuevo partido. Fray José Benito Lamas, casi un niño, y que ya había ganado por oposición dos cátedras de filosofía en Buenos Aires; los Pérez (D. Pedro Pablo y D. Juan), los Vázquez (D. Ventura, ya fugado á Buenos Aires por sus compromisos po-

líticos, y D. Santiago); D. Pablo Zufriategui, que á los veinte años de edad conquistara renombre haciendo el corso contra los ingleses; D. Félix Rivera, hermano del futuro general de ese apellido; D. Gabriel Pereira y muchos otros, engrosaron las filas de la nueva agrupación. Con tal refuerzo, se abrieron paso en todo el país las ideas revolucionarias. Los afiliados del clero en Montevideo, ganaron el claustro de San Francisco, que tantos servicios prestó más tarde á la causa de la independencia; los afiliados del ejército ganaron los oficiales y soldados del país; y los afiliados de la campaña fueron ganando al pueblo llano de los campos, nervio de todo movimiento político.

Entonces quiso el nuevo partido darse un caudillo. Sintiéndose con ambiciones para serlo, se presentó D. Lucas José Obes, joven abogado oriundo de Buenos Aires, asesor del Cabildo de Montevideo y mezclado á todas las intrigas de su tiempo. Era Obes por su carácter y disposiciones propias, uno de esos tipos apuntados al éxito en las épocas de grandes trastornos. Ambicioso é infatigable, sin gran fijeza de principios, pero con mucha perspicacia para calcular de qué lado estaba el triunfo de una causa, corría desde tiempo atrás en busca de renombre, y se había presentado en escena con toda la audacia de su juventud inquieta. Empezó á ser conocido del pueblo cuando la instalación de la Junta de 1808, siendo de los que aconsejó su creación con más calor. Disuelta aquella Junta, prosiguió en relación estrecha con sus afiliados de una y otra banda del Plata, comunicándose con ellos por escrito ó de palabra, según la casualidad se lo permitía. No fué extraño á los trabajos monárquicos de Belgrano y Rodríguez Peña, sospechándosele de haberse inclinado bastante hacia las

pretensiones de la princesa Carlota, cuyo partido abandonó más tarde (1). Cuando la primera noticia de la instalación de la Junta de Buenos Aires, fué de los que recibió con frialdad el anuncio, contribuyendo mucho con su consejo á que se esperase hasta el día siguiente para resolver, de lo cual resultó la ruptura entre ambas ciudades del Plata, y entonces Obes, deseando extremar la solución, pasó personalmente á Buenos Aires para invitar á Cisneros á trasladarse á Montevideo; pero las indecisiones del Virrey y el temor de ser arrestado por la Junta, le obligaron á reembarcarse inmediatamente.

Era ésta su situación, cuando el descontento general se hizo sentir de público contra la autoridad. Obes redobló sus esfuerzos con tal motivo, y valiéndose de sus amistades y relaciones de parentesco, comenzó á sembrar las desconfianzas doquiera, aumentando vigorosamente el partido de la oposición. Quería entonces, y lo buscaba, el rompimiento con la autoridad española. No simpatizaba con la Junta de Buenos Aires, ni trataba con los emisarios y amigos de Doña Carlota, por lo cual vino á crearse una posición rara que muchos no comprendían. Pero la ambición que le impulsaba, su talento, sus modales abiertos y populares, sus relaciones personales considerablemente extendidas merced á la actividad que le era propia, si no le hicieron cabeza principal del nuevo partido, le hicieron sin duda uno de sus jefes más importantes. La autoridad española comenzó á mirarle de reojo, y él sabiéndolo, no tuvo reparo en proseguir sus empeños revolucionarios, que más tarde habían de costarle larga y azarosa proscripción.

(1) *Memorias de Miller*, I, III.

Corriendo así los sucesos, llegaba en Diciembre el bergantín de guerra *Santa Casilda*, con pliegos de oficio anunciando la instalación de las Cortes españolas en la isla de León: la noticia inflamó el ánimo de los partidarios del Gobierno, y éste quiso solemnizarla con el mayor aparato oficial. Fué designado el día 16 para prestar juramento de obediencia á las Cortes, mientras se imploraba el auxilio divino sobre ellas con tres días de rogativas públicas, y se preparaban iluminaciones y festividades nocturnas en señal de regocijo. Vigodet, acompañado del asesor D. Nicolás Herrera y del escribano D. Francisco Ignacio Márquez, se presentó el 16 al Cabildo, jurando en la forma prescripta por Reales decretos de 24 y 25 de Septiembre del mismo año. En seguida recibió el juramento del Cabildo, del clero regular y secular, y de las corporaciones civiles y militares. Luego después, pasaron todos á la iglesia Matriz, donde se cantó un Tedéum en acción de gracias (1). La oposición, empero, no vió en este acto más que un incidente trivial que en nada mejoraba los negocios públicos.

El año de 1810 concluyó sin más expectativa para los criollos que su propio descontento, ni otra certidumbre para los gubernistas que la llegada de Elío, nombrado Virrey del Río de la Plata, y esperado con refuerzo de tropas y caudal de resoluciones importantes. Llegó efectivamente en Enero de 1811, y prestó en 19 de ese mes, ante el Cabildo, el juramento de orden. Venía envalentonado con su nueva posición, y el aspecto de los negocios en Montevideo le pareció mucho mejor de lo que esperaba. Firmemente decidido á llevar adelante sus proyectos, quería jus-

(1) *L. C. de Montevideo.*

tificar la reputación adquirida en España con motivo de sus predicciones sobre el desarrollo de los sucesos platenses. Á pesar de la recomendación expresa que traía sobre agotar los medios conciliatorios antes de emplear la fuerza, no era su carácter personal el más apropiado para seguir esa línea de conducta.

Sin embargo, con fecha 15 de Enero, se dirigió á la Junta de Buenos Aires, á la Real Audiencia y al Cabildo de la ciudad, en los términos más conciliadores que podía emplear, atenta su posición oficial y los intereses cuya defensa le estaba cometida. En el oficio á la Junta, proclamaba á nombre del Gobierno metropolitano y en el suyo propio, un olvido total de lo pasado, y pedía el reconocimiento de las Cortes reunidas en la Península, urgiendo para que con la mayor brevedad se enviasen allí los diputados provinciales. Á la Real Audiencia le manifestaba estar seguro de que ella emplearía todos sus esfuerzos en favor del restablecimiento de la paz. Al Cabildo le pedía que reconociese su nombramiento de Virrey, no obstante provenir del Consejo de Regencia, « jurando por lo más sagrado, que sería mediador para restituir al ciudadano sus derechos, su libertad y sus franquicias, » pues habiendo acompañado á los habitantes de Buenos Aires en sus jornadas de guerra contra el extranjero, y viéndose reproducido ahora en el Nuevo Mundo (aludía al hijo que acababa de nacerle en Montevideo), las glorias del Río de la Plata eran también suyás (1).

Con estas proposiciones, partió D. José Acevedo y Salazar oidor de la Audiencia de Chile que se hallaba en

(1) Calvo. *Anales:* I.

Montevideo de paso para su destino. Pero apenas llegado á Buenos Aires, la Junta le ordenó reembarcarse, asegurándole que los oficios del Virrey serían oportunamente contestados. Semejante actitud implicaba un rechazo previo, según se confirmó pocos días después. El Cabildo y la Audiencia contestaron en términos enérgicos, aun cuando no desposeídos de cierta cortesía; mas la Junta replicó de un modo acerbo, alegando «que el solo título de Virrey con que Elío se presentaba era una ofensa á la razón y al buen sentido,» y que el verdadero medio de consolidar la felicidad de estos países era que se desnudase de una investidura sin carácter y propendiese á reducir al buen sentido al pueblo de Montevideo, pequeño resto de refractarios, que en la vasta demarcación del gobierno de Buenos Aires era el único que resistía á conformarse á la voluntad general.»

El 24 conoció Elío tan provocativa respuesta, y acto continuo se preparó á tomar medidas rigurosas. Cerró los puertos uruguayos para las procedencias de Buenos Aires, reclamando y obteniendo del jefe de las fuerzas navales inglesas en el Plata, que obligara á los buques de su país á respetar esa clausura; estableció cruceros que vigilasen los ríos, y reforzó la guarnición de Colonia enviando á ese punto al brigadier D. Vicente María Muesas, destinado por la Corte antes de la guerra contra Napoleón al gobierno de Montevideo, y que ahora se encontraba en la ciudad con los gastos hechos y el puesto ocupado por otro. Todos estos procedimientos anunciaban una resolución grave, cual era declarar la guerra á Buenos Aires, «centro de una sedición formada por cuatro facciosos,» como llamaba Elío á su Junta.

El rumor de tal...

Montevideo, poniendo sobre aviso á los jefes del partido nacional. Don Lucas Obes, sobre todos, comenzó á agitarse en previsión de lo que pudiera suceder, y lo hizo tan á las claras que Elío dictó auto de prisión contra él. Una mañana rodearon su casa, le aprisionaron y fué conducido á la ciudadela. No tuvo más tiempo, al marchar preso, que entregar á su criado la llave de los papeles que le comprometían, y éste, que era un negro bozal, los rompió y tragó (1). Seguidamente fué desterrado Obes á la Habana, donde le persiguieron escaseces y enfermedades peligrosísimas, hasta que pudo embarcarse de vuelta para Buenos Aires.

Con este golpe quedó establecida la ruptura entre el partido nacional y la autoridad española. Ya no era posible que mediasen contemplaciones por parte de los hombres de la oposición, hacia un gobierno que les perseguía y desterraba en sus cabezas visibles. Habían soportado el espionaje y las amenazas hasta entonces, resignándose para no precipitar los sucesos. Larrañaga, Suárez y Lamas vivían en el país á fuerza de precauciones, pues amonestados por la autoridad, hasta se les había secuestrado correspondencia escrita. Muchos otros estaban en condición parecida, esperando á cada instante mayores molestias. Así, pues, desde que la autoridad pasaba de las amenazas á los hechos, poco había que esperar de su continencia, y supuesto el carácter intemperante de Elío, la guerra estaba declarada á todo el que se le opusiese. Determinó por lo tanto el partido nacional aprestarse á la resistencia, convencido de que el momento de la lucha había llegado, y

(1) De-María, *Rasgos biográficos;* III.

sólo esperó un pretexto que le diese ocasión para pronunciarse.

Enviáronse por los afiliados de Montevideo varios comisionados á los oficiales de las fuerzas con cuya adhesión se contaba, pintándoles la situación y haciéndoles sensible lo tirante de las circunstancias. Especialmente D. José Artigas, capitán del Regimiento de Blandengues, que gozaba mucho crédito en la campaña, fué instado para que diera la señal en el momento oportuno. Estaba este oficial comprometido con los revolucionarios de tiempo atrás. Su primo hermano D. Manuel Artigas servía á la Junta de Buenos Aires en un cuerpo de tropas que había invadido el Paraguay, y él mismo, hostigado en todo sentido por agentes de la vecina orilla, sólo se mantenía neutral esperando el pronunciamiento de la opinión en el país, que hasta entonces andaba indecisa respecto al modo y forma de hacer prácticas sus pretensiones. El papel extraordinario que va á desempeñar en la nueva situación, hace necesario detenerse ante él un instante, para trazar los rasgos de su personalidad.

Provenía Artigas de una antigua familia colonial, radicada en el Uruguay desde principios del siglo anterior. Don Juan Antonio Artigas, natural de Zaragoza, soldado de coraceros de una de las compañías de caballería con que Zavala ocupó Montevideo en 1724, era el fundador de esa familia. En 1726, á los treinta años de edad, con mujer y cuatro hijas pequeñas, gozaba ya título de poblador, y dos años más tarde quedaba en posesión de una chacra y una estancia, que junto con un solar en la ciudad, constituían el patrimonio de los fundadores de Montevideo, declarados además hijos-dalgos de linaje y solar conocido. Al

constituirse el primer Cabildo, recayó en D. Juan Antonio el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad, ó jefe de la policía de campaña, iniciándose así en las mismas funciones que debían servir de fundamento al prestigio de su nieto. Al desempeño frecuente de este cargo electivo, Zavala agregó en 1730 el de capitán de la compañía de caballos corazas, expresamente creada para la defensa del país, con lo que le habilitó al doble ejercicio de empleos concejiles y militares que á la verdad se hermanaban (1).

La familia Artigas llevó en Montevideo una vida de trabajo honesto y cristiana virtud que era común á las de su rango. Organizada severamente, no alteró sus costumbres á la muerte de su jefe, por más que fuese numerosa en ese tiempo. Los enlaces de sus miembros con los de otras familias pobladoras, aumentaron el patrimonio de los nuevos grupos que se formaban á la sombra de un apellido ya ilustre en los fastos locales. De entre los varios hijos de D. Juan Antonio Artigas, dos se distinguieron desempeñando como el padre magistraturas electivas, aunque D. Martín José, que parece haber sido el primogénito, las ocupara con más frecuencia y por más dilatados períodos que D. José Antonio, su otro hermano. Este D. Martín José, casado con Doña Francisca Antonia Arnal, tuvo seis hijos, siendo el tercero de ellos D. José Gervasio, cuya personalidad nos ocupa ahora.

Nacido en Montevideo el año 1764, D. José Gervasio debió adquirir su educación en el convento de San Francisco, centro donde afluían los hijos principales de la ciudad. Militan en favor de esta suposición, el hecho de haber

instituído su abuelo materno una capellanía para él, y la predilección de su padre por los franciscanos, en cuya *Orden Tercera* estaba inscripto como socio activo. Por otra parte, las costumbres de la época inclinaban á imitar la tradición dominante entre las familias nobiliarias de la Península, dejando el ejercicio de las armas al primogénito, mientras dedicaban los otros hijos al sacerdocio ó al foro. Además, la circunstancia admitida de ser condiscípulos de Artigas, varios contemporáneos que hicieron estudios de humanidades en la ciudad, parece comprobar el aserto enunciado. De todos modos, su correspondencia epistolar íntima, trazada de mano propia, demuestra que la ilustración adquirida en su juventud no era despreciable (1).

En edad temprana todavía, le mandó su padre á hacerse cargo de un establecimiento de campo, perdida ya indudablemente la esperanza de que tuviera vocación para el sacerdocio ó las letras. Allí comenzó á ejercitarse en las rudas faenas que debían fortalecer su cuerpo y extender su influencia personal. La vida en despoblado tenía por aquellos tiempos más de un punto de contacto con la sociabilidad primitiva. El rigor de la temperatura, la soledad, la multitud de fieras y animales salvajes, la incomunicación con centros civilizados, se compensaban apenas por el trato de algunos hombres agrestes, tan temibles como las fieras por sus instintos y costumbres habituales. En teatro tan feroz, fué donde recibió Artigas las primeras impresiones de la existencia independiente, comenzando á apreciar á sus semejantes por la faz más desconsoladora de su naturaleza típica.

Su juventud fué triste y selvática. Sin amigos á quie-

(1) N.º 3 en los *D. de P.*

nes consultar, sin aficiones literarias, recibiendo de sus instintos propios la inspiración y el consejo, forzado á imponerse para ser obedecido; solo, como lo está todo espíritu superior en medio de gentes que no le entienden, Artigas había vivido la parte mejor de la existencia sin ninguno de los halagos que sirven más tarde para enternecer el alma por el recuerdo. De tal vida debía nacer el tedio por las ocupaciones sedentarias, como nació en efecto, duplicándose su actividad personal en razón de la madurez de su espíritu. Necesitó correr aquellos campos desiertos que se extendían delante de los establecimientos de su padre, afrontar aquellas aventuras mortales con los gauchos y los indígenas que tanta fama derramaban sobre los que podían narrarlas; y salir también él de la oscuridad de su estado presente, para levantarse á la consideración, á la fortuna, al hogar propio, á todas esas cosas tan caras al hombre, tan indispensables á su corazón. Y así abandonó un día el hogar paterno, y se hizo acarreador de tropas de ganado y acopiador de corambre (1).

(1) *Algunos historiadores argentinos modernos, afirman que Artigas se hizo contrabandista en aquella época. No hay un solo dato que lo compruebe, y, por lo contrario, aparte de que el oficio no correspondía á sus antecedentes propios, era casi desconocido á los hijos del país como lo consigna el general Rondeau en las siguientes palabras: «Las operaciones de guerra de aquellos tiempos eran simplemente perseguir indios y ladrones cuatreros que infestaban la campaña, lo mismo que á los contrabandistas, tráfico que era más ejercitado por los brasileros que por los naturales del país, y aquellos como más diestros en el manejo de las armas de fuego, oponían una resistencia vigorosa á las partidas de tropa que se les acercaban, atrincherándose con las cargas que llevaban, si eran atacados en campo raso, ó defendiendo sus intereses desde las cejas de los montes, si tenían tiempo de llegar á ellos.»* (Autobiografía de Rondeau, 1.ª parte.)

Desde que adoptó este nuevo oficio, entró á él dominando. Solía verificarse el acarreo de tropas de ganado batiéndose contra las guardias portuguesas que se introducían subrepticiamente en el país para impedirlo, y existían contrabandistas célebres, quienes con la cooperación de esas guardias habían monopolizado el tráfico, por el terror que infundían. Los cabildos jurisdiccionales daban con el mayor gusto y á precio acomodado, licencias escritas á los acarreadores, para que hiciesen tropas de ganados cerriles, arrebatando ese ramo de comercio á los contrabandistas portugueses y fomentando el interés fiscal. Munido de su respectiva autorización, Artigas no vaciló en ir al encuentro de los contrabandistas, humillándoles en sus propias guaridas y haciéndose respetar doquiera. La fama que estas hazañas le dieron, llegó hasta un hacendado de apellido Chantre, fuerte propietario de ganados en el Queguay, donde tenía una numerosa peonada. Chantre asoció á Artigas á sus empresas comerciales, y el futuro caudillo fué al Queguay, encargándose del volteo de la hacienda cerril. Bajo su dirección apta, el trabajo se duplicó, sacándose de allí grandes trozos de animales que dieron buenos provechos. El gauchaje de aquellas alturas, que pudo aquilatar las aptitudes del joven acarreador, comenzó á tributarle respeto y á extender su nombradía por el aplauso con que hablaba de él.

Por entonces buscaba el Gobierno español medios eficaces con que contener el latrocinio y los excesos de que era víctima la campaña. Como las fronteras uruguayas estaban abiertas á las incursiones de los malhechores del Brasil, Entre-Ríos y Corrientes, eran muy comunes los robos y asesinatos, agregándose á ello los asaltos de los indígenas, que periódicamente verificaban invasiones, en que todo era

llevado á sangre y fuego.. Hacían la policía de la campaña varios oficiales con partidas volantes, entre ellos D. Jorge Pacheco, terrible capitán de quien ya se ha hablado en estas páginas. Sin embargo de todo, ni las persecuciones ni los suplicios contenían á los expoliadores, que desafiando los peligros y el rigor de las penas, se aventuraban continuamente al interior del país, burlando las más de las veces á la autoridad, por el conocimiento que tenían de los caminos riscosos y de los escondites de los montes donde no podía seguírseles.

Artigas conocía tan bien ó mejor que ellos sus guaridas y su táctica de pelea. Por menesteres de oficio, les había hecho frente conduciendo ganados; y por accidentes imprevistos había tenido que refugiarse algunas veces en los montes, huyendo la persecución de cuadrillas mayores en número que sus peonadas. Los propietarios de campaña sabían de sobra esto, y les era familiar por el consenso universal de las gentes del país, el crédito que gozaba en todas partes el animoso asociado de Chantre; con cuyo motivo, comenzó á acentuarse la opinión de cuán necesario era poner á sus órdenes una fuerza organizada, para que disponiendo de ella, hiciese en pro de los intereses generales lo que hacía en favor de los suyos propios. Tocábase empero con la escasez de medios pecuniarios en que estaba el tesoro: mas para subsanar esta falta, los propietarios del país reunidos acordaron pedir al Gobierno en favor de Artigas el nombramiento de *Guarda general de la Campaña*, designándole un sueldo que pagarían de su propio peculio. Aceptó el Gobierno, y con esto tuvo la campaña una autoridad suya, reconociendo en el hombre que la investía su protector y su jefe.

Entonces comenzó para Artigas una nueva existencia. Se sintió respetado y considerado; tuvo la confianza de sus compatriotas y el aprecio de la autoridad. Estimulado por tales demostraciones que aumentaron su audacia y su energía, llegó á ser el terror del vandalaje, á punto de que los más audaces malhechores desfallecían á su presencia. Acreditóse de tal suerte ante el Gobierno, que éste le abrió las filas del ejército, y él, que por vocación y por instinto amaba la carrera militar, aceptó la oferta, entrando por dos meses en clase de soldado de caballería en el regimiento de Blandengues, que hacía la policía de la campaña, para obtener en seguida el nombramiento de capitán de milicias, y poco después el cargo de Ayudante mayor del mismo cuerpo en que sentara plaza de soldado. Allí, bajo el rigor de la disciplina, adquirieron sus facultades mentales el desarrollo sistemático que da la vida regimentada, enseñando á la vez á mandar y á obedecer, doble operación que forma el carácter y metodiza las ideas. Su carrera, por otra parte, tuvo desde un principio cierta independencia en la ejecución de los planes, que le preparó, sin sentirlo, para mandos superiores. Dependía más directamente del Gobernador de Montevideo que de su propio coronel, siéndole trasmitidas las órdenes y explicada su inteligencia por el jefe del país, sin intermediarios. Así se formó conociendo de cerca á los gobernantes, midiendo el alcance de sus combinaciones, y adquiriendo por el trato con ellos la conciencia de su valor intrínseco.

En esta vida agitada y tempestuosa le sorprendió la edad madura, y el corazón reclamó sus derechos á aquella naturaleza de hierro. Tenía 41 años cuando las exigencias in-

timas de la pasión se hicieron sentir en su espíritu, suscitadas por la belleza de su prima hermana Doña Rafaela Villagrán, hermosísima mujer con quien se casó en el año de 1805 en Montevideo, y de cuyo matrimonio tuvo un hijo. Cual si estuviera destinado á inspirar tan hondamente el cariño como el odio, su esposa, que le amaba mucho, enloqueció un día de celos, por haber él dirigido galanterías y cumplidos en su presencia á varias señoritas que le rodeaban. Esto le hizo más cauto de allí para adelante en la vida íntima, porque en realidad tenía en subido aprecio el cariño de su familia. La escasez de su patrimonio no le permitía ser muy dadivoso con ella, y lo deberes de su cargo le obligaban á estar gran parte del tiempo ausente de su lado. Todas sus riquezas se reducían á su sueldo militar, á un campo en Arerunguá que había denunciado por realengo, y á un solar en Montevideo que le había dado su padre junto con dos criados para su servicio. Esta estrechez de situación solía inquietarle con respecto á los suyos, á quienes tenía siempre presentes en la ausencia.

La pobreza, la actividad forzosa y el trato con gentes de todas las procedencias sociales, dieron á su modo de ser una índole especial, que le hizo apropiado para desempeñar el papel complejo á que le llevaba la suerte. Era temerario con el gaucho indómito, amable con el hacendado pacífico y circunspecto con los hombres cultos (1). Hablaba á

(1) *Refiriéndose á una entrevista que tuvo con Artigas en Purificación, dice Robertson: «his Excellency rose from his seat and received me, not only with cordiality, but with what surprised me more, comparatively gentlemanlike manners, and really good breeding.»* (Letters on Paraguay, III, VI.)

cada uno en su lenguaje, reproducía sus maneras, porte y términos de conversación, demostrándoles por estos medios, así al ignorante como al ilustrado, al perverso como al hombre de bien, que les entendía sin esfuerzo. Sobre todo á los gauchos, á quienes trataba, y á los soldados, con quienes solía bromearse de paso, les infundía un respeto que sin separarse mucho del temor, provocaba en ciertos casos actos de abnegación. No era regalador ni amigo de larguezas, pero era honesto en el manejo de los bienes ajenos, incapaz de aprovecharse de su posición para allegar riquezas, y opuesto á que nadie lo hiciera en su nombre.

De todas estas condiciones reunidas nació aquel carácter, singularmente apropiado á su época, por la diversidad de tintes que presentaba según fuera la ocasión. Tenía un tacto exquisito para sondear á los hombres reservados, y en el curso posterior de su vida, tratando con los agentes de España y Buenos Aires, demostró hasta qué punto le era ingénita la penetración de las intenciones ajenas, y con qué facilidad afectaba el abandono más inocente para conseguir confidencias sin hacerlas él de su parte. Respetaba la inteligencia y era apasionado de la lealtad, á punto de tolerar otros defectos á aquellos que poseían estas calidades. Una tendencia irresistible de su espíritu le llevaba á confiar más en las entidades civiles que en las militares, gustando comunicar con las primeras y hacérseles simpático; tal vez porque no pudieran disputarle su superioridad soldadesca, ó tal vez porque creyera que podían ver razonablemente y bajo otros aspectos, las situaciones y sus inconvenientes. Poco á poco fueron completándose todas estas dotes de su carácter, con la sazón de la edad y la expe-

riencia de la vida, hasta presentar un tipo de originalidad que ha dejado hondas huellas en la historia (1).

La naturaleza le había favorecido, además, con un exterior adecuado á la posición que le daban los sucesos. Tenía la apostura firme y el natural arrogante que necesitan los hombres destinados á acaudillar multitudes. Era sobrio en sus costumbres, sufrido contra los rigores de la intemperie y constante para afrontarlos. Tenía la mirada ardiente, el gesto dominador, hermosa y bien desarrollada la cabeza, ancho el pecho, fuertes y proporcionados los miembros del cuerpo y elevada la estatura. En edad temprana había empezado á encalvecer, lo que daba á su fisonomía un aspecto meditabundo que mitigaba la dureza de las facciones. Vestía con sencillez, casi siempre sin insignias militares, y cuando las ponía, apenas se reducían á la espada y un angosto viso rojo en la casaca. Prefería como traje habitual, aún después de haber ascendido á las más elevadas posiciones, el traje de los estancieros del país, con su ancho sombrero de paja, el pantalón angosto, chaqueta burda y zapatos de cuero.

Desde las invasiones inglesas, donde le hemos visto figurar, estrechó amistades con todos los oficiales del ejército, á causa de haberlos juntado Ruiz Huidobro y Sobremonte

(1) *El general Artigas* — dice Funes — *este hombre singular, que une una sensibilidad extremosa á una indiferencia al parecer fría: una sencillez insinuante, á una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida, á una familiaridad cómoda: un patriotismo exaltado, á una frialdad á veces sospechosa; un lenguaje siempre de paz, á una inclinación nativa á la discordia; en fin, un amor vivo por la independencia de la patria, á un extravío clásico de su camino.* (Gregorio Funes, *Ensayo de* [illegible] *Buenos Aires y Tucumán*; tom III. *bos*

para resistir á aquellas conquistas, y esto le puso en contacto con la juventud de Montevideo, que había corrido á alistarse bajo las banderas. Datan de ahí la mejor parte de sus relaciones con el elemento nuevo de la ciudad, entre el cual conquistó simpatías. A pesar de que no frecuentaba esas amistades, su renombre creciente contribuía á mantenerlas vivas; y el orgullo patriótico que nacía de ver considerado y respetable á un oficial del país, era causa bastante para allegarle hasta el aplauso de los desconocidos. Por estos medios vino á hacerse una esperanza para todos, y su importancia personal creció á medida que el giro de los sucesos empeoraba la situación política.

Apenas comenzaran las persecuciones, cuando todos los ojos se volvieron hacia él. Muchos de los perseguidos se refugiaron cerca de su persona; otros le dieron aviso de lo que les pasaba. Artigas intercedió por algunos, pero no hizo mucha ostentación de celo. Su posición militar y sus conveniencias propias le imponían una conducta reservada. Sin embargo, no escapó al Gobierno esta demanda de protección hecha á un oficial del país, y Artigas fué mirado desde entonces con cierta desconfianza que se tradujo por un poco de frialdad. Por su parte, no dejó él de penetrarse de lo vidriosa que empezaba á ser su posición, y de ahí que cada día se tornara más circunspecto en la emisión de opiniones. Sólo Hortiguera, su teniente y amigo íntimo, obtuvo algunas confianzas en conversaciones absolutamente secretas.

Pero los hombres del partido nacional, cada vez más acosados por la autoridad, comenzaron á estrecharle con avisos y correspondencias para estimular su celo y sondear el estado de su ánimo. Artigas fué parco en sus respuestas

pero las dió de tal manera que no cupo duda respecto de sus intenciones. Para él era cuestión de tiempo la necesidad de un cambio político, pero no veía indicada todavía la oportunidad, ni fija la solución á que pudiera arribarse. Conocía de sobra la opinión del paisanaje, para no saber que estaban latentes los celos y resentimientos contra Buenos Aires, por lo cual era arriesgado aventurarse en el propósito de inducir á los campesinos á secundar el movimiento de aquella ciudad, unificándolo á un levantamiento general. Por otra parte, no le parecía prudente empeñar una lucha por cuenta propia con el poder español, siendo éste tan fuerte aún por los elementos de que disponía y estando en posesión de los principales resortes del gobierno. Todo esto agravaba los temores é incertidumbres de su ánimo, reduciéndole á una expectativa tanto más inquieta, cuanto que no tenía horizontes despejados.

Y también el sentimiento local y el egoísmo personal, batallaban terriblemente en su ánimo para hacer más negras las perspectivas de su posición embarazosa. Aceptando la revolución de Buenos Aires, ¿qué hacía sinó subordinarse el Uruguay, siempre afanoso de independencia, á la capital del Virreinato, que á la vez de alzar la bandera de rebelión, reivindicaba todos los derechos de la autoridad combatida? Obedeciendo él á la Junta revolucionaria, ¿qué hacía sinó pasar de la condición de caudillo único, al papel de subalterno de hombres á quienes no conocía, para sacrificarse tal vez oscuramente en su servicio? Por sus antecedentes propios y por los ejemplos que tenía á la vista, no estaba educado Artigas en esa escuela de abnegación personal que desdeña el brillo de los primeros puestos para servir una causa. La costumbre del mando, las considera-

ciones de que era objeto y el prestigio real que sabía tener, le habían ensoberbecido. Conocía los hombres y sus pasiones y se creía superior á los que le rodeaban. Soldado de profesión y por instinto, miraba con cierta ojeriza á los emisarios civiles de la Junta de Buenos Aires, agentes subalternos de otras entidades también civiles, que se habían encaramado al mando, discerniéndose algunos de ellos, títulos militares que no merecían. El espíritu egoísta del soldado de carrera, se rebelaba en su interior, al considerar cubiertos de honores á los jefes improvisados que disponían tan arrogantemente de la suerte del Río de la Plata.

Y, sin embargo, él conocía que no le era dable permanecer indiferente al movimiento de los sucesos. Arreciaba por todas partes el malestar, traduciéndose en manifestaciones que, como las de Maldonado y Soriano, abonaban el progreso de las ideas revolucionarias en el país. Instancias repetidas de diversos puntos, le hacían comprender la proximidad posible de un momento en que la explosión popular estallase, sin saber cómo ni con qué medios, y entonces la causa nacional quedaría comprometida en aventuras sin plan preconcebido, sin dirección eficaz y sin bandera. Sus escasos confidentes, convertidos á esta opinión, le repetían en privado lo que ya se decía de público, y él, azarado por las dificultades y las dudas, luchando entre sus intereses y sus deberes, decidido unas veces á romper y otras atemorizado por la responsabilidad subsiguiente á esa actitud, meditaba sombrío en los misterios de su suerte. Tal era el estado de su ánimo, cuando una comunicación urgente le llamó á Colonia, donde mandaba el brigadier Muesas.

Era este jefe el prototipo del antiguo soldado español adusto y lacónico. Elío le había escrito recomendándole á

Artigas, y ello era una razón de más para que le recibiera secamente. Aquel capitán á quien recomendaba un Virrey, y que mandaba una tropa escogida y privilegiada como eran los blandengues, debía sentir lo que valía la autoridad de un brigadier encanecido en el servicio. Cuando menos ésta era la doctrina corriente y que Muesas había aprendido en cabeza propia, cuando joven. Una reconvención y un arresto por vía de estreno, eran de buen tono para sentar fama de *mecánico*, como se decía en el lenguaje soldadesco de entonces. Y cuanto más notable fuera el oficial, tanto más sonado resultaba el hecho.

Así sucedió con Artigas: llegado que fué al campo de Muesas, le recibió éste con acritud, ordenándole que campase en las afueras de la ciudad. Con tal motivo, uno de sus soldados, apartándose del campamento, entró á la población, donde probablemente cometió alguna falta, siendo preso en el acto. Artigas fué al alojamiento del general para reclamar al preso, pero Muesas se negó á satisfacerle. Trabáronse en palabras, levantando un poco la voz el capitán de blandengues, con lo cual perdió Muesas totalmente la calma. « Silencio! — dijo. — He de mandarle á usted con una barra de grillos á la isla de San Gabriel, por insubordinado. » — La réplica de Artigas, parece que fué tan enérgica como la amenaza; y saliendo del alojamiento se marchó á su campo.

Allí conferenció en el acto con D. Rafael Hortiguera, su teniente y amigo, conviniendo ambos en que la situación era difícil. Tiempo hacía que Hortiguera estaba dispuesto á fugarse á Buenos Aires, de donde era oriundo, habiéndole confirmado en esa resolución el cura de Colonia, Dr. D. José María Enríquez Peña, su compatriota.

En presencia de la actitud asumida por Artigas, opinó Hortiguera que se consultase el punto con Peña, reuniéndose los tres para deliberar. No hubo discordancia en cuanto á la apreciación del hecho y sus consecuencias indefectibles. La amenaza de Muesas se cumpliría de un momento á otro, y preso Artigas, no tardaría en seguir la suerte de Obes, ó tal vez otra peor, como que era soldado. Debían cesar, pues, las indecisiones, porque todo lo estaba á punto de fracasar en aquel momento supremo. Los tres amigos se complotaron desde luego á huir, y entrada la noche del 2 de Febrero de 1811, un mísero barquichuelo les transportó á Buenos Aires, sin sospechar sus tripulantes que conducían en aquella nave los destinos de la América del Sur (1).

Poco tardó en saber Muesas la fuga, circulando el país la noticia con pasmosa rapidez. De un extremo al otro del Uruguay, los hombres del partido nacional supieron que su caudillo militar había emigrado á Buenos Aires, y no fué dudoso para nadie que el momento de la acción había llegado. Rompióse el sigilo por parte de los que estaban comprometidos, y se dió la orden de apelar á las armas. Los

(1) *La fecha del 2 de Febrero ha sido señalada por el señor De-María en sus Rasgos biográficos de Hombres notables (lib. I), y la disposición de ánimo de Hortiguera, consta en la Autobiografía de Rondeau* (pág. 18); *pero la referencia al cura de Colonia, hasta hoy desconocida, pertenece al presbítero Zufriategui, cuya «Exposición» á las Cortes españolas publicamos en lugar correspondiente. En cuanto á que el expresado cura de Colonia fuese entonces el Dr. Enrique Peña, lo deducimos de haber sido él quien firmó, en Junio de 1810, la primera adhesión de aquel pueblo á la Junta de Buenos Aires, y de que revisados los libros parroquiales de Colonia, se interrumpe el hilo de las fechas desde 1810 hasta Diciembre de 1811, en que aparece sustituído Peña por el Dr. D. Feliciano Rodríguez, y en 1813, vuelve otra vez Peña á ocupar el Curato.*

LIBRO SEGUNDO

LIBRO SEGUNDO

LEVANTAMIENTO DEL PAÍS

Artigas en Buenos Aires. — Conjuración fracasada en Paý Sandú. — Fernández, Benavídez y Viera en el Oeste. — El grito de Asencio. — Ocupación de Mercedes y Soriano. — Victoria naval de los españoles en el Paraná. — Alzamiento de los distritos del Alto Uruguay y del Norte. — Alzamiento y organización militar de los distritos del Sur y del Este. — Actitud de Elío. — Decreta la horca contra los patriotas. — Rechazo de la flotilla española en Soriano. — Llegada de Artigas á Mercedes. — Sorpresa del Colla. — Acción del paso del Rey. — Asalto y toma de San José. — Capitulación de Minas, San Carlos y Maldonado. — Efecto producido en Montevideo por estos hechos. — Negociaciones diplomáticas subsiguientes. — Artigas abre campaña. — Batalla de las Piedras. — Asedio de Montevideo. — Violentas medidas de Elío. — Ocupación de Colonia por Benavídez. — Rechazo de un desembarco realista en Castillos. — Llegada de Rondeau al Cerrito. — Bombardeo de Buenos Aires por Michelena. — Los portugueses entran al Uruguay. — El diputado Zufriategui en España. — Negociación y ajuste de un armisticio. — Retiro de las tropas de Buenos Aires. — Noble conducta de Artigas. — Abnegación ejemplar del pueblo uruguayo. — Abandono del país. — Ventajas y derrotas de los portugueses. — Elío deja el mando. — Vigodet nombrado Capitán general.

(1811)

Cuando Artigas ponía el pie en Buenos Aires, la situación de la Junta revolucionaria era muy comprometida. Derrotadas sus armas en el Paraguay, sacudida la tutela de su autoridad por los pueblos de la campaña Oriental

que en un principio se le adhirieran, y dominado el Plata y sus afluentes por la flotilla española, todos los esfuerzos de la Junta para ensanchar su acción bélica sobre aquella vasta zona, habían fracasado. Á estas dificultades militares, se unía la desmoralización política, engendrada por disensiones internas, y llevada hasta los consejos del Gobierno, cuyos miembros, según su filiación respectiva, vivían divididos en dos bandos irreconciliables. Y por último, la amenaza constante de 10,000 españoles avecindados en Buenos Aires y dispuestos á promover una reacción que vengase la muerte de sus principales caudillos y devolviese á la Metrópoli el poder perdido, era un motivo más de ansiedad y zozobra, incorporado á los muchos que entrañaba el aislamiento propio y la anarquía de los elementos dirigentes.

Merecen completarse, aunque sea á largos trazos, los principales detalles de este cuadro, para apreciar mejor la oportunidad y la importancia del gran movimiento insurreccional con que el Uruguay salvó una situación, cuyas incertidumbres desorientaban á sus más firmes adeptos. La Junta de Buenos Aires, instruída de la disidencia existente entre las masas uruguayas y las autoridades españolas que las mantenían en forzada quietud, había resuelto desde Agosto del año anterior, que uno de sus vocales, el general D. Manuel Belgrano, pasase al frente de un núcleo de tropas á situarse entre los pueblos de Colonia y San José, con la mira de favorecer el pronunciamiento del país. En 4 de Septiembre de 1810 se formalizó el propósito, encargando oficialmente á Belgrano que protegiese los pueblos de la Banda Oriental y levantara en ellos nuevas tropas. Aun cuando aquel proyecto militar no estu-

viese expresamente autorizado por el plebiscito del 25 de Mayo, como lo estaba la expedición que meses antes marchara en dirección opuesta á órdenes de Ocampo, sin embargo la Junta creyó imprescindible asumir esa actitud, no solamente con el fin de cooperar á un movimiento que extendiese su acción revolucionaria á las costas del Plata y del Atlántico, sinó para desbaratar los planes de la Corte del Brasil, cuyos manejos en Montevideo había trascendido.

El general Belgrano, nombrado jefe de la expedición, cayó enfermo, manteniéndose durante varios días en el mayor quebranto. Mientras se reponía, una información errónea del coronel paraguayo Espínola, influyó para que la Junta cambiara de plan, ordenando á Belgrano que tomase el camino de Corrientes para invadir el Paraguay, donde confiaba que á la sola presencia de sus tropas, iba á insurreccionarse aquella lejana provincia. Convaleciente de su enfermedad, el general de la Junta se hizo cargo del mando en Septiembre, para abrir la nueva campaña. En 4 de Diciembre llegaba á la costa del Paraná, y quince días más tarde penetraba en el Paraguay, con una división de más de 1000 hombres de las tres armas. Después de algunas ventajas parciales, fué derrotado en *Paraguarí* (Enero 1811), á 90 kilómetros de la Asunción, viéndose obligado á emprender la retirada (1). Este fracaso, á raíz de las lisonjeras esperanzas que se habían concebido en el éxito de la expedición, consternó á todos, mucho más, cuando era el primer desastre que empañaba el brillo de las armas revolucionarias.

(1) José M. Paz, *Memorias Póstumas*; I, Doc 2 (edic 1855). — Núñez *Noticias*: XIV. — Mitre. *Hist de Belgrano*; I, IX.

Junto con los partes de Belgrano, llegaron sus pedidos de refuerzos para sostenerse, pues de otro modo se vería obligado á repasar el Paraná, abandonando el terreno en manos de un enemigo envalentonado con el triunfo. La ignorancia de los miembros de la Junta sobre la topografía del país invadido, no fué poco obstáculo para que se remitiesen al general los auxilios que necesitaba, é instrucciones precisas sobre su conducta ulterior. Unos alegaban que el Paraguay estaba demasiado lejos para aventurarse en su conquista, otros decían que esa conquista era indispensable para evitar la fusión de los elementos de aquella provincia con los de Montevideo, impidiéndoles constituirse en un poderoso núcleo de fuerzas enemigas. Por fin se adoptó un término medio, reducido á enviar directamente y por tierra 500 infantes, mientras se movilizaban 600 con destino á Santa-Fé, los cuales irían por el río á esperar en dicho punto las órdenes del general. Para constituir el primer refuerzo, recibió orden de marcha el comandante D. Martín Galain, con su batallón de *Castas*, en número de 450 plazas, bien provisto de municiones y dinero. El segundo contingente se proyectó embarcarlo en tres buques de guerra al mando de D. Juan Bautista Azopard, llamados *América*, *Invencible* y *25 de Mayo*, mirándose como un presagio lisonjero, la combinación casual ó forzada de los nombres de esas naves.

Mientras Belgrano se batía en el Paraguay, el gobierno de la Junta entraba en plena crisis, devorado por disensiones internas, y comprometido por dificultades políticas que él mismo se había creado sin prever su alcance. Deseando apresurar la elección de diputados al próximo Congreso, y prevenir entre tanto resentimientos locales contra un go-

bierno constituído por el voto exclusivo de Buenos Aires, la Junta ofició desde el primer momento á los demás pueblos del Virreinato, manifestándoles que sus representantes, apenas llegasen á la Capital, serían incorporados al Ejecutivo, tomando una parte eficaz en él. Transcurridos los apuros subsiguientes al primer ensayo gubernamental, los autores de la medida se dieron cuenta del error en que habían caído, sancionando un acto que no sólo retardaba la reunión del Congreso, por las funciones excepcionales de que incumbía á sus miembros, sinó que mataba el nervio del Poder Ejecutivo, sustituyendo su acción rápida y uniforme por los acalorados debates de un cuerpo tan dividido en opiniones como intereses representasen los mandatarios de los pueblos. Asustada de su propia obra, la Junta se encontró en una posición falsa conforme iban llegando á la Capital los diputados de las provincias; pero, no atreviéndose á adoptar resoluciones extremas, quiso salvar la situación por medio de un subterfugio, dando largas á la incorporación de los diputados, con el pretexto de que « el reconocimiento de la Junta hecho en cada pueblo, subsanaba la falta de concurso á la instalación. »

Esta evasiva debía surtir efectos transitorios y dependientes de la primera ulterioridad ofrecida á los diputados para que reivindicasen una prerrogativa adquirida de derecho, pues sus comitentes les habían electo á doble título de representantes al Congreso y miembros del Gobierno ejecutivo imperante. La oportunidad se presentó al acentuarse la divergencia, hasta entonces oculta, entre el Dr. Moreno, secretario y alma de la Junta, y los amigos de D. Cornelio de Saavedra, presidente de ella. Moreno, deseando evidenciar que el Presidente no era la persona única bajo cuya

dirección giraban los negocios públicos, según lo hacía presumir el círculo que le rodeaba y las demostraciones oficiales de que á manera de los antiguos virreyes era objeto, arrancó á la Junta, en 6 de Diciembre de 1810, un decreto por el cual los honores del Presidente quedaban abolidos. Profundamente lastimados los amigos de Saavedra, intentaron deshacerse del hombre que así vulneraba el prestigio de su héroe, y ningún medio les pareció más adecuado al efecto que ingerir en la Junta á los representantes de las provincias, quienes, no solamente estaban predispuestos contra Moreno, por ser el principal instigador de su alejamiento, sinó porque siendo nueve en número, apenas se les admitiese á deliberar con voto en los acuerdos, tendrían mayoría sobre una corporación compuesta en su totalidad de siete miembros. Obedeciendo á este plan, el 18 de Diciembre se presentaron los diputados en el despacho de la Junta á reclamar su derecho de incorporación, y sometida la cuestión á votos, quedó favorablemente resuelta por gran mayoría (1).

Moreno fundó su voto negativo «en que la incorporación de los diputados era contraria á derecho y al bien general del Estado,» dimitiendo inmediatamente su cargo de Secretario, pues «habiéndose explicado de un modo singular contra su persona el descontento de los que impelieran aquella discusión, no podía ser provechosa al público la continuación de un magistrado desacreditado, por lo cual renunciaba, sin arrepentirse del acto de 6 de Diciembre.» La renuncia no fué admitida, pero todos comprendieron que la presencia de Moreno en la Junta estaba

(1) *Vida y Memorias de Moreno*, 278 y sigts. — Funes, *Ensayo*: III, 492.

de más. Se le comisionó entonces para trasladarse á Inglaterra en carácter de Plenipotenciario, empleo que nunca pudo llenar, pues habiéndose embarcado para su destino el 24 de Enero de 1811, murió el 4 de Marzo durante el viaje. Su eliminación de la escena política, produciendo el desequilibrio consiguiente á la repentina desaparición de toda gran personalidad, fué un motivo para que se lanzaran á la lucha partidos sin freno, cuyo único norte era avasallar al adversario. Rompieron sus hostilidades dentro y fuera del Gobierno, los bandos en pugna, y cuando en los primeros días de Febrero llegó Artigas á la Capital, era imposible decir si se odiaban más entre sí los revolucionarios vencedores, que todos juntos á la dominación recientemente vencida.

El aspecto de semejante situación debió impresionar tristemente al futuro Jefe de los Orientales, por muy cortés que fuera la acogida que le dispensaron las principales entidades en boga. Artigas no era un desconocido en Buenos Aires, por muchas circunstancias que deben explicarse. Su nombre había sonado con gloria entre las clases militares, durante la reconquista de la ciudad, á causa de la honrosa comisión que le diera Ruiz Huidobro y el modo como la cumplió. Recientemente, su primo hermano D. Manuel Artigas renovaba las tradiciones heroicas del apellido junto á Belgrano en la expedición del Paraguay, donde, seguido de nueve hombres, había arrebatado al enemigo 3 cañones y una bandera, ametrallándolo con su propia artillería. La fama de estas hazañas, cuyo precio debía cotizarse tan alto en tiempos de revolución y guerra, era extendida y divulgada por otros motivos, de ningún modo ajenos á las conveniencias del momento. Entre los varios monte-

videanos residentes en Buenos Aires, se encontraba el entonces teniente coronel D. Nicolás de Vedia, colaborador importante de la revolución de Mayo y antiguo condiscípulo de Artigas, quien había asegurado desde el primer día, que tanto éste como Rondeau « abandonarían las banderas enemigas de la América, y se incorporarían á las de la Patria. » Es llano que para exhibir el fundamento de sus creencias, Vedia necesitaba evocar los antecedentes de sus prohijados, realizando por medio de esas biografías verbales, una propaganda eficaz en favor de ambos.

Bajo estos auspicios llegaba Artigas á Buenos Aires, encontrándose precedido de una reputación brillante. Visitó á los miembros de la Junta, ofreciéndoles « llevar el estandarte de la libertad hasta los muros de Montevideo, siempre que se concediera á sus comprovincianos auxilios de municiones y dinero. Pero sea que la seguridad del éxito diera á sus palabras un tono confundible con los delirios de la alucinación, sea que apremios mayores impidiesen distraer fuertes recursos, parece que sus promesas surtieron un efecto mediocre, á juzgar por las afirmaciones del mismo Artigas, quien refiriendo el incidente, decía más tarde: « el tamaño de mi proposición acaso podría calificarse de gigantesco, por aquellos que sólo la conocían bajo mi palabra. Ello no obstante, la Junta no quiso desalentarle, así es que le habilitó con 150 soldados blandengues y 200 pesos, para que probara fortuna (1). Apenas recibido este corto auxilio, emprendió marcha con dirección á Entre-Ríos, desde donde debía comenzar una activa correspon-

(1) *Memoria de Vedia* (Col Lamas). — *Oficios de Artigas á la Junta del Paraguay y á Sarratea* (Col Fregeiro, XIV y XLV).

dencia con sus amigos de la Banda Oriental, noticiándoles todos sus pasos, á la vez que coadyuvaba al alzamiento de aquella Provincia hermana.

Antes que el futuro Jefe de los Orientales llegase á Entre-Ríos, ya se dejaron sentir en el Uruguay los primeros síntomas revolucionarios. La ciudad de Pay Sandú accidentalmente abandonada por el capitán de navío D. Juan Ángel Michelena, había estado guarnecida desde Octubre del año anterior por 300 hombres, entre ellos 80 blandengues de Montevideo, ocupando su puerto una flotilla compuesta de varias embarcaciones ligeras. El cura párroco de Pay Sandú, D. Silverio Antonio Martínez, y su teniente D. Ignacio Maestre, trabajaban desde tiempo atrás para propiciar adictos á la revolución en perspectiva. Habían conseguido afiliar á sus propósitos á D. Nicolás Delgado, hombre de acción, designado desde el primer día para ponerse á la cabeza del movimiento, al vecino D. Ignacio Iglesias, al capitán retirado D. Jorge Pacheco, y á D. José Arbide, guipuzcoano, completamente devoto á los intereses uruguayos. En campaña tenían al hacendado D. Miguel del Cerro, dispuesto á llenar todos los cometidos que exigiese la situación, á su hermano ó pariente D. Saturnino, al brasilero Francisco Bicudo, y al joven entrerriano Francisco Ramírez, futuro general, y ahora chasquero de los patriotas.

Las inteligencias de los conspiradores con el resto del país, se adelantaban bajo la más sigilosa cautela, cuando un hecho casual les abrió nuevos y vastos horizontes para intentar por sí mismos lo que hasta entonces dependía del apoyo exterior de sus coadyuvantes. Corriendo el mes de Noviembre de 1810, llegaba al puerto de Pay Sandú, D. José

Rondeau, antiguo prisionero de los ingleses, destinado por Vigodet á servir en las fuerzas de Michelena, más bien con ánimo de alejarle de Montevideo, por las desconfianzas políticas que inspiraba, que con el fin de utilizar su persona. Aquellas desconfianzas no carecían de fundamento, pues Rondeau, vuelto de España en Agosto, al poner el pie en Montevideo, donde todavía mandaba Soria, se había afiliado al club revolucionario existente, y su actitud y dichos posteriores le habían suscitado la malquerencia del Mayor de Plaza D. Diego Ponce, quien no se reservaba de llamarle *tupamaro* (de Tupac-Amarú), apodo con que empezaba á designarse á los partidarios de la emancipación, para equipararles al príncipe americano de aquel nombre. Deseando Soria evitar reyertas entre el Mayor de Plaza y Rondeau, comisionó á éste para que se trasladase á Río-grande en asuntos de servicio, y mientras cumplía la orden recibida, llegó Vigodet á Montevideo, recibiéndose del mando. Eran Rondeau y Vigodet buenos amigos desde España, así es que, aun cuando el último entendiese necesario un nuevo alejamiento del primero, quiso dar á su resolución un colorido decoroso, y en ese concepto remitió al futuro vencedor del Cerrito á servir con Michelena.

Llegado á Pay Sandú, debía encontrar Rondeau un correligionario político y amigo antiguo en el párroco Martínez, con quien había compartido en otros tiempos el afectuoso sentimiento que suele vincular á los soldados y á los clérigos. No tuvo, pues, el menor escrúpulo en contarle su situación, y los proyectos revolucionarios que maduraba, correspondiéndole Martínez con revelaciones similares sobre los trabajos que tenía entre manos. Muy luego quedaron entendidos y conformes los dos amigos, pero po-

cos días, sin embargo, debían estar juntos. Michelena se hallaba con órdenes expresas para limpiar de partidas pertenecientes á la Junta de Buenos Aires la costa occidental, trasladando al mismo tiempo su cuartel á la Concepción del Uruguay, villa aparente y cercana. Al efecto, y poco después de la llegada de Rondeau, se hizo á la vela con todas sus fuerzas hacia el punto designado, lo que produjo el abandono completo de Pay Sandú por más de dos meses.

Alentados Martínez y los demás conspiradores por esta novedad que les dejaba libres, prosiguieron activamente sus trabajos. La noticia de la huida de Artigas á Buenos Aires les encontró en la mejor disposición, y desde luego se prepararon á acentuar su propia actitud. Con tal propósito, concertaron reunirse en *Casa Blanca,* paraje situado en la costa y á unos 15 kilómetros de la ciudad, para dar forma definitiva á su plan. Pero mientras lo hacían, un incidente imprevisto les sumió en el mayor desconsuelo. Habiéndose hecho público que el coronel D. Martín Rodríguez, con su regimiento de Húsares incorporado á las partidas que recogiese en el tránsito, marchaba de orden de la Junta de Buenos Aires sobre la Concepción del Uruguay, Michelena, después de oída la opinión de sus oficiales, comunicó esta novedad á Elío, por medio de un correo extraordinario. La contestación del Virrey fué que se retirase inmediatamente, por mar ó tierra, como pudiese, al Sud del río Negro, debiendo pasarlo frente á Mercedes, y que allí esperase órdenes. Con toda actividad, se dió Michelena á la vela, apareciendo de tránsito en Pay Sandú el 11 de Febrero, precisamente cuando los conjurados acababan de reunirse en *Casa Blanca.* Sabiéndolo el comandante español, se dirigió allí, y después de una ligera resistencia, aprehendió á

todos, menos á Francisco Bicudo, que logró huir, y á D. Saturnino del Cerro, quien cubierto de heridas se ahogó en el río. Los prisioneros fueron sometidos á un riguroso secuestro, excepción hecha del presbítero Martínez y sus compañeros Arbide y Ramírez, conducidos más tarde á Montevideo y encerrados en los calabozos de las Bóvedas, donde hubo de perder la vida Ramírez, si al sentirse presa de una afección pulmonar, no lo hubiese arriesgado todo, fugándose entre mil peligros (1).

Ignorante aún de lo acontecido en Pay Sandú, Elío estaba preparándose para adoptar graves medidas de guerra. Toda su atención era absorbida por ese designio, no habiéndole distraído de él otra contrariedad hasta entonces, que la huida de Artigas á Buenos Aires, síntoma adverso, cuyas resultancias ideaba precaver, anulándolas por medio de un golpe atrevido. En esta conformidad, asumió una doble actitud respecto á la desaparición del caudillo, y á los comentarios y rumores subsiguientes. Bien que en su interior lamentara tan inesperado acontecimiento y se sintiera alarmado por las inquietudes paralelas del pueblo campesino, otra cosa aparentaba exteriormente. Un faccioso más, cuando se preparaba á destruir el refugio de los principales facciosos, apenas engrandecía el número de los candidatos al rigor de la ley. En cuanto á las reuniones de paisanos que empezaban á verificarse en campaña, decía considerarlas como « agrupaciones de bandidos » y « movimientos de canalla », sin otra mira final que la subversión del orden público,

(1) *Autobiografía de Rondeau* cit. — Zinny, *Hist. de la prensa del Uruguay*; 361. — Benigno T. Martínez, *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre-Ríos*; II, V.

para medrar á la sombra de la desgracia ajena. Un poco de actividad policial, y en último resultado la horca, pondrían fin á aquella perturbación transitoria, corriendo de su cuenta el resto. Y como si quisiera confirmar lo dicho, diez días después de la huida de Artigas, esto es, el 12 de Febrero de 1811, declaraba la guerra en toda forma á la Junta de Buenos Aires.

La actitud resuelta del Virrey estaba apoyada en lo que él creía su derecho, y en la fuerza disponible. Poco podía valer la primera consideración, como que le había sido oficialmente denegada por la Junta toda obediencia; pero la fuerza á sus órdenes era imponente, y el plan que había concebido, idéntico al que ejecutara Liniers cuando la reconquista de Buenos Aires contra los ingleses. Tenía aun á favor suyo doble número de barcos y de hombres del que había acompañado á su glorioso predecesor. Como elementos de mar, contaba con toda la antigua escuadrilla, reforzada ahora por algunos buques de alto bordo; y había organizado dentro de Montevideo un cuerpo expedicionario de más de 2500 hombres, bien armados y disciplinados, cuyo destino era efectuar un desembarco en los Olivos, puerto distante de Buenos Aires 20 kilómetros. Aumentaba la confianza en sus fuerzas, el espíritu de laxitud que se había apoderado de los revolucionarios porteños, quienes, desde el destierro simulado de Moreno, querían, al decir de un contemporáneo, « que las cosas se produjesen buenamente, sin mucho esfuerzo, ni acción ni compromisos de su parte, manteniéndose siempre, al parecer, dispuestos á un acomodamiento, según las circunstancias se presentasen. » (1)

(1) *Autobiografía de Agrelo* (Col Lamas). — Núñez. *Noticias* : XXI.

Mientras Elío se preparaba á la guerra, estimulado por tan alentadores presagios, empezaron á confirmarse las noticias sobre el aspecto amenazador que ofrecía la campaña uruguaya. Vecindarios enteros eran presa de una agitación convulsiva, provocada en algunos de ellos por sus curas párrocos, y en otros por personas de la mayor significación, ó aún mismo por las autoridades concejiles. Recogíanse apresuradamente caballadas y se improvisaba armamento, sin que las milicias á quienes estaba cometida la conservación del orden, opusieran el menor reparo. Al enterarse de estas novedades, Elío se encogió de hombros, confiado en que el golpe maestro que premeditaba sobre Buenos Aires concluiría con todas las resistencias. Son « alborotos de bandidos », repetía sin cesar á los funcionarios que le rodeaban, y cuyo conocimiento del carácter nacional, les hacía prever en la inquietud de las masas populares algo muy extraordinario, destinado á cambiar la situación imperante.

Y así era. Obedeciendo los impulsos tanto tiempo comprimidos, el país corría á las armas. Donde primeramente se manifestó aquella actitud fué en el distrito de Soriano, centro de una conspiración activa, cuyos directores habían desaparecido en Octubre del año anterior, pero dejando sucesores como D. Mariano Chaves, miembro del Cabildo jurisdiccional, y D. Mariano Vega, juez comisionado de Mercedes, resueltos á desafiar las persecuciones de la autoridad si el caso lo requería, como lo demostraron. Abarcaba el distrito de Soriano una extensión favorable á las comunicaciones fluviales con todo el Oeste, y Santo Domingo, su capital de entonces, había disfrutado siempre con orgullo el título de plaza de armas. Era presidente del Cabildo el capitán de milicias D. Celedonio [illegible]

ñol de origen, y desempeñaba el cargo de Comandante militar D. Benito López de los Ríos, autor de la novelesca Memoria á Carlos IV, oportunamente citada. Por efecto del malestar dominante, un núcleo veterano compuesto de 22 hombres de caballería á órdenes del teniente de blandengues D. Ramón Fernández, hijo de Montevideo, vigilaba el distrito, habiéndose acuartelado en Mercedes.

Este oficial, completamente adicto á los revolucionarios, empezó desde el día de su llegada á cultivar relaciones estrechas con D. Francisco de Haedo, rico propietario del pago, mientras se correspondía á su vez con D. José Artigas, cuya fuga á Buenos Aires fué de los primeros en saber. La intimidad de Fernández con Haedo se hizo extensiva á Chaves y Vega, comprometidos como ellos en los mismos trabajos, de modo que el momento de la acción les encontró unidos en idéntico propósito. Entre los elementos reclutados por los conspiradores, se contaban Venancio Benavídez, cabo de las milicias de Soriano é hijo de un vecino pobre del distrito, y Pedro José Viera, brasilero, avecindado en el Uruguay desde largo tiempo, y á la fecha capataz de estancia. Benavídez no tenía hasta entonces otra base de prestigio en el reducido teatro de sus relaciones, que el crédito adquirido por sus modales abiertos y la suposición de valor y fuerza que dejaban entender su robusta constitución y casi gigantesca estatura. Viera, más conocido y mayor que él, había recorrido anteriormente el país en busca de trabajo, popularizándose por su destreza en bailar sobre zancos, lo que le atrajo el mote de *Perico el bailarín* (1).

(1) Antonio Díaz, *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata:* XIII.

Trasmitida la consigna de la acción, Benavídez y Viera conceptuaron llegado su momento. Disponían de un centenar de hombres entre milicianos y vecinos, cuya fidelidad á la causa era inconmovible, y en esa certidumbre, les pasaron la palabra para que el día 28 de Febrero, al amanecer, se encontrasen reunidos en las márgenes del arroyo de *Asencio*, procurando concurrir cada uno con las armas y aprestos que pudiera. Todo salió como se había previsto. Apenas rompía el sol, empezaron á aparecer á caballo y en grupos los conjurados, ostentando sus armas, en la disposición de hombres resueltos á emplearlas. La tradición asegura que cuando se completó el número de ochenta, según algunos, de ciento, según otros, Viera y Benavídez, dirigiéndose respectivamente á los suyos, empezaron á arengarles con palabras entusiastas, proclamando la caída del Gobierno español, y señalándoles Mercedes como punto objetivo de un ataque inmediato. Largas y repetidas muestras de asentimiento, mezcladas con aclamaciones y vivas, manifestaron la adhesión á lo propuesto, y el eco extendió por los contornos las mil notas confusas de aquel juramento al aire libre. Tal fué el episodio que la mañana del 28 de Febrero de 1811, ha entregado á la historia bajo el nombre de *grito de Asencio!*

Dirigiéronse los conjurados á Mercedes, donde fraternizaron con la pequeña guarnición comandada por el teniente Fernández, posesionándose inmediatamente de la ciudad. Allí establecieron su cuartel general, eligiendo por jefe al mismo Fernández, y por segundo á Viera, en medio del mayor acuerdo de opiniones. Los vecinos más respetables de Mercedes, encabezados por D. Mariano Vega, D. Francisco Haedo, D. Mariano Chaves y D. Francisco Cortinas

se incorporaron al movimiento, arrastrando consigo al pueblo, que siguió el impulso, con excepción de los españoles, á quienes, para precaver cualquier resistencia, se les aprehendió, colocándoles bajo rigurosa custodia, fuesen pobres ó ricos, autoridades ó simples vecinos.

Posesionados de Mercedes, los revolucionarios acordaron extenderse hasta Soriano, ocupándolo militarmente. Al efecto, fué comisionado Viera, quien recibió de Fernández un oficio dirigido al Cabildo del pueblo, y escrito con el designio de sembrar el terror entre aquellos de sus miembros que no simpatizasen con el movimiento, pues algunos estaban dispuestos á secundarlo. « Hallándome con órdenes rigorosas para atacar y destruir los pueblos de esta Banda que no quieran seguir la justa causa de Buenos Aires — decía Fernández en dicha comunicación — y teniendo ya mi cuartel general en la capilla nueva de Mercedes, que se me entregó en la mañana del día de hoy sin oposición alguna. . . . se ha de servir V. S. franquear sin oposición alguna ese pueblo á imitación de éste, pues de lo contrario doy orden á mi segundo D. Pedro Viera, para que entre asolando y sin dar cuartel á nadie, » etc. Con este aviso conminatorio y un buen trozo de caballería, partió Viera, apareciendo sobre Soriano á las tres de la tarde de aquel mismo día 28. El Cabildo, apenas recibió la intimación, y de acuerdo con López de los Ríos, comandante militar del punto, rindió el pueblo, exigiendo la seguridad de vidas y haciendas, que le fué prometida y escrupulosamente otorgada (1). En el acto se nombró á D. Celedonio Escalada comandante militar de Soriano, y se incorporaron á la

(1) *N.º 4 en los D. de P.*

revolución, entre otros muchos, los vecinos de aquel pueblo D. Pedro Pablo y D. Santiago Gadea.

Aun cuando la sanción del éxito hubiese sido tan completa, y después de los triunfos de Mercedes y Soriano, sumasen los revolucionarios unos 300 hombres, Fernández temía que las fuerzas organizadas de Colonia ó Montevideo, cayeran sobre aquella gente colecticia, y la arrollasen y desbaratasen. Urgido por tan razonable sobresalto, se dirigió en el día á D. José Artigas, que, como ya se ha dicho, estaba en Nogoyá, pidiéndole armas, municiones y algún refuerzo de gente. En los mismos términos pedía iguales socorros al primer jefe de las fuerzas argentinas que se hallara en la banda opuesta. Al siguiente día se dirigió también á la Junta de Buenos Aires con igual pedido, haciendo notar á la corporación que si no extendía sus operaciones de guerra, era por considerarse incapaz de sostener lo conquistado, una vez que las autoridades españolas lanzasen tropas regulares sobre él. Pero estos pedidos de Fernández tropezaban con la imposibilidad material de ser satisfechos de inmediato, pues los jefes á quienes se dirigía estaban lejos del teatro de los sucesos, ó rodeados de las mayores dificultades. No se diga nada de la Junta de Buenos Aires, que ultimando la organización de la escuadrilla de Azopard, procuraba hacer frente á las fuerzas navales de Elío, para asegurarse sus comunicaciones interrumpidas con Belgrano.

Desde Nogoyá, donde se hallaba Artigas, hasta Mercedes, donde operaba Fernández, mediaban cuando menos 200 kilómetros de malos caminos, interceptados por ríos de peligroso pasaje para vadearse con tropas. Mucho más lejos estaba aún el general Belgrano, quien supo el movi-

miento de Mercedes y los pedidos de Fernández, por intermedio de D. Francisco Redruello, Comandante militar de Belén, ya pronunciado en esa fecha contra las autoridades españolas. Sin embargo, el empeño de los solicitados demostró su buena voluntad. Artigas se desprendió inmediatamente de 80 blandengues, ordenándoles que marcharan en protección de Fernández, sin perdonar fatiga. Belgrano, á su vez, aprobó la determinación de Redruello, que le avisaba haberse movido en dirección al distrito de Soriano, y escribió á mediados de Marzo al comandante Galain, situado en Entre-Ríos, que vadease el Uruguay con su batallón de *Castas,* reuniéndose á los revolucionarios. Escribió también á Fernández, que no se expusiese á una acción decisiva, limitándose á engrosar el ejército con la gente adicta, y conservando la más exacta disciplina, hasta que él se presentase allí, ó la Junta de Buenos Aires dispusiese lo conveniente.

Al dar cuenta de estas medidas á la Junta, no podía Belgrano reprimir el entusiasmo que le embargaba en presencia del alzamiento de los primeros pueblos uruguayos. « Siendo Montevideo la raíz del árbol — decía — debemos ir á sacarla: añadiéndose que, para ir allí, tenemos todo el camino por país amigo, cuando aquí (en el Paraguay), todos son enemigos. » Sin desconocer los esfuerzos militares que exigía el propósito, los daba por bien empleados, considerando las ventajas resultantes. « Para esta empresa — agregaba — necesito fuerzas de consideración y los auxilios prontos; y aun cuando *no se consiga más que desviar á Elío de todas sus ideas en contra de la Capital,* habremos hecho una gran obra. » Pero reflexionando en seguida sobre las proporciones que pudiera asumir el movimiento,

se abrían á su imaginación perspectivas mayores que las de una simple diversión militar ocasionada al enemigo, y así lo expresaba en estas palabras finales: "Uniéndose á la santa causa los habitantes de toda aquella campaña, como lo espero, nos será fácil estrechar y circunscribir á los rebeldes de Montevideo al recinto de sus murallas, lo que exasperará los ánimos de aquel pueblo, y uniéndose á nosotros, perecerá la única zahurda de contrarios al sistema, que se alimentan en aquel pueblo, *y se difunden á estos remotos países.*

Á pesar de la buena voluntad demostrada en favor del Uruguay, los auxilios debían recibirse al mes de la fecha en que fueran pedidos, y los de Belgrano en cantidad infinitamente menor de lo esperado; pues la suerte de las armas dando una completa victoria á los españoles en el río, clausuró aún más la incomunicación existente entre una y otra banda. Este contratiempo se debió tanto al esfuerzo militar de los contrarios, como al éxito de sus pesquisas. Por sus inteligencias con los españoles de Buenos Aires, supo Elío oportunamente que la flotilla al mando de Azopard estaba para hacerse á la vela, y destacó en su persecución á D. Jacinto Romarate con siete buques de escaso porte, pero bien tripulados. La flotilla revolucionaria zarpó de Buenos Aires en la noche del 21 de Febrero, entrando con felicidad al Paraná, donde navegaba sin estorbo, cuando en el puerto de San Nicolás supo que se aproximaba Romarate con fuerzas mayores. Resuelto á tomar una posición conveniente para batirse, Azopard navegó en dirección al riacho de Santa-Fé, en cuyas riberas pensaba atrincherar la gente de desembarco, combinando de ese modo una doble resistencia; pero traicionado por el viento, tuvo que

retroceder á su punto de partida, que era el puerto de San Nicolás.

El 1.° de Marzo se dejaron ver los buques españoles, avanzando á toda vela sobre la escuadrilla patriota. Azopard había adoptado como base de su línea defensiva una isla situada frente al puerto de San Nicolás, á cuyo extremo oeste recostó el buque de su mando, acoderando los otros dos hacia el lado de tierra firme. Al mismo tiempo improvisó en tierra una batería de 4 piezas, destinada á cruzar sus fuegos sobre los buques enemigos que embistieran por aquella parte de la línea. En esta posición le avistó Romarate el día 1.°, permaneciendo en observación frente á él. Al día siguiente, 2 de Marzo, intentó el jefe enemigo un reconocimiento de las fuerzas de su contrario, para lo cual adelantó algunos de sus buques, emprendiendo un vivo cañoneo que duró el tiempo necesario para realizar la investigación deseada. Poco después se retiraron los buques exploradores, y como á las tres de la tarde, Romarate, izando su insignia en el *Belén,* entró al abordaje de la flotilla patriota. En el primer momento, los fuegos combinados de tierra y mar, lloviendo sobre los asaltantes, hicieron difícil su empeño, pero la resistencia no correspondió al empuje inicial. Los dos buques subalternos fueron abandonados por sus tripulantes, sosteniéndose solamente la *Invencible,* donde Azopard hizo prodigios, ayudado de una compañía de Patricios y de sus propios marineros y oficiales. Cuando, cubierto de heridas, cayó postrado el jefe y muertas las dos terceras partes de los tripulantes, se rindió la nave capitana (1).

(1) Núñez. *Noticias;* XIX. — López, *Hist. de la Rep. Argentina;* III, X.

La escuadrilla española retornó triunfante á Montevideo, remolcando los tres buques patriotas, y cargada de prisioneros. Podía satisfacerse Elío con los resultados de esta victoria, que no solamente consagraba su dominio irrevocable en la zona fluvial del Virreinato, sinó que dejaba aislado á Belgrano en el Paraguay, cuya retirada se hacía punto menos que imposible. En Buenos Aires, la impresión fué dolorosa, por mucho que la Junta procurase atenuarla en una proclama donde llamaba « frágiles vasos » á los barcos aprisionados, y aseguraba que sin ellos proseguiría la carrera no interrumpida de sus triunfos. Pero la jactancia era demasiado notoria para que engañase á ninguno. Dos causas de pública displicencia agitaron la opinión á raíz del desastre naval de San Nicolás: una gran inquietud respecto á la suerte de Belgrano, y una decidida desconfianza en el Gobierno, cuya organización viciosa daba mérito á que no predominase el secreto en sus resoluciones más esenciales. Desde entonces empezó á fraguarse la conspiración, que muy en breve debía modificar la forma de la autoridad existente en Buenos Aires.

Por serias que fuesen las consecuencias de aquel desastre naval, no consiguieron, sin embargo, desalentar á los patriotas orientales. Toda la región del Alto Uruguay hasta el Norte, estaba preparada y dispuesta á insurreccionarse, como lo demostraron los hechos. El espíritu de independencia, favorecido por el aislamiento en que vivían aquellas poblaciones y por la sobria rudeza de sus habitantes, tenía un auxiliar poderoso que necesitaba pocos estímulos. A raíz del grito de Asencio, D. Pedro Viera, con un trozo de partidarios, había invadido el distrito de Pay Sandú, formando en breves días una agrupación que remontó sus fuerzas á 400 hom-

bres. En los distritos que hoy constituyen los Departamentos de Artigas, Salto, Rivera y Tacuarembó, bullía también la agitación revolucionaria, fomentada por individuos de diversas condiciones sociales, unos investidos de autoridad, otros del simple prestigio que les daban sus relaciones, siendo varios de estos últimos nacidos fuera del país. La procedencia nativa no parecía ser título exigido por las multitudes, para seguir á los caudillos que se presentaban en escena levantando la bandera de la emancipación. El primer ejemplo de ello lo habían dado los de Asencio, y ahora debía seguirlo Belén, distrito del Alto Uruguay, cuyas milicias contribuyó á acaudillar un extranjero.

Gobernaba el pueblo de Belén, según se ha dicho, en calidad de Comandante militar, el teniente de milicias D. Francisco Redruello, adepto á la causa de la emancipación, quien acababa de facilitar la fuga de Rondeau en su paso por aquellas alturas. Contando con semejante aliado, cuya disposición les allanaba el camino, D. Julián Laguna, futuro general de la República, y el brasilero D. Manuel Pintos Carneiro, hacendado influyente y bienquisto, sublevaron el vecindario, fraternizando en seguida los de campaña con los del pueblo. Cundió la chispa revolucionaria por entre los distritos más inmediatos, prosiguiendo hasta otros más lejanos. El de *Lunarejo*, en el Norte mismo, fué sublevado por Blas Basualdo (a) *Blasito*, santiagueño. El de *Tacuarembó* por Baltasar Ojeda, paraguayo, futuro baqueano mayor del ejército nacional, y ahora improvisado jefe insurrecto. El de *Arroyo-grande* fué sublevado por D. Miguel Quinteros, en consorcio con los hermanos paraguayos D. Baltasar y D. Marcos Vargas, conocido el pri-

mero de ellos por *Balta-vargas* entre el paisanaje. Todos estos caudillos quedaron al frente de las bandas que habían levantado, en calidad de jefes.

Simultáneamente se insurreccionaban los distritos del Sur y del Este, encabezando el movimiento varios curas párrocos, y algunos hacendados y oficiales de milicias conocidos y respetados, aun cuando no faltasen tampoco individuos oscuros cuya espontánea cooperación contribuyese al éxito. Don Félix Rivera, hermano del futuro general de ese nombre, sublevó el vecindario del actual Departamento del Durazno, llamado entonces distrito de *Entre ríos Yí y Negro*, dando una base importante á la insurrección en el centro mismo del país. Apoyó aquel movimiento en el *Pintado* ó la Florida, el cura párroco del distrito D. Santiago Figueredo, cuyo nombre ha sonado ya en estas páginas. Don Manuel Francisco Artigas, hermano del Jefe de los Orientales, sublevó los vecindarios de Casupá y Santa Lucía, donde estaban los establecimientos de su familia. El distrito de Canelones, cuyo cura párroco D. Valentín Gómez era un ferviente adepto de la emancipación y cooperaba por todos los medios á obtener su triunfo, fué sublevado por D. Tomás García de Zúñiga, D. Ramón Márquez y el capitán de milicias D. Pedro Celestino Bauzá, quienes desde luego organizaron militarmente las bandas insurrectas. Y para complementar este alzamiento general del Sur, D. Fernando Otorgués, primo de Artigas, y entonces capataz de la invernada del Rincón del Rey en el Cerro, sublevó el vecindario del Pantanoso, presentándose frente á Elío, en las puertas mismas de Montevideo (1).

(1) Núñez, *Noticias;* XIX. – Diaz, *Hist. de las R. del Plata;* XIII.

Fuese por la pericia de la mayor parte de las personas que encabezaban la insurrección en el Sur, fuese por la relativa abundancia de recursos bélicos, se advirtió desde el primer momento una tendencia acentuada en las masas á darse organización militar, constituyendo un elemento compacto apenas se pusieron en acción. Lo mismo aconteció en el Este, donde actuaban muchos vecinos respetables. Don Francisco Antonio Delgado, burlando los esfuerzos del comandante español D. Joaquín de Paz, sublevó el distrito de Cerro-Largo; y los distritos de Maldonado y Minas se alzaron con la cooperación de D. Francisco Antonio de Bustamante, D. Pablo Pérez, D. Francisco Aguilar, D. Paulino Pimienta, D. José Machado, D. Juan Antonio Lavalleja, futuro jefe de los Treinta y Tres, y varios otros vecinos.

Por estos medios, quedó el Uruguay sublevado contra la autoridad española, desde el mísero lugarejo de Belén, último punto donde la civilización tenía un centro urbano, hasta las chacras del Pantanoso, en cuyas cercanías se erguía Montevideo, albergue del poder central y de la fuerza. El movimiento fué tan espontáneo como unánime: un mes bastó para que se realizara. Ni una gota de sangre se derramó. Todo fué noble en esta circunstancia: la espontaneidad de acción, la generosidad de procedimientos y el interés patriótico. Hombres de todas las procedencias sociales se encontraron prestigiando una misma causa: al lado del rico propietario formó el labriego, al lado del sacerdote, el gaucho desvalido. Ni la nacionalidad de origen fué un obstáculo á la expansión de los deseos populares, desde que algunos de los caudillos insurreccionados habían nacido en tierra extraña. Era un pueblo, en su representa-

ción más genuina, quien aparecía en escena para reclamar sus derechos y fundar su libertad.

El desengaño de Elío fué grande, cuando le llegaron nuevas de tanto bulto, á él que había despreciado como cosa indigna de interrumpir sus cavilaciones políticas, las primeras operaciones de los revolucionarios. Al verse repentinamente incomunicado con la campaña, sublevado el paisanaje, detenidos los correos, en armas los principales hacendados del país, sintió el despecho consiguiente á aquella sorpresa que ridiculizaba su anterior desdén. Como todo carácter atropellado, cambió la tranquilidad real ó ficticia en que hasta entonces viviera, por una inquietud colérica cuyas trazas denotaba el estilo de sus oficios, donde las medidas urgentes para oponerse al movimiento revolucionario iban acompañadas de improperios contra sus factores. La aparición de los primeros jinetes criollos en las afueras de la ciudad, y el contento que se produjo entre la mayoría de sus moradores, culminó las iras del Virrey, quien se admiraba de no inspirar aquel profundo terror que suponía complementario del solo anuncio de su nombre.

En esta disposición de ánimo tomó las primeras medidas de guerra. Con el propósito de caer sobre los insurrectos, organizó un cuerpo de 450 hombres, poniéndolo á órdenes de Vigodet, quien dió la vela para Colonia (24 de Marzo), punto donde debía estancarse á pesar de su buena voluntad y la arrogancia de sus instrucciones. Para reponer aquellos soldados, Elío llamó á las armas todos los comerciantes y dependientes de Montevideo, constituyéndolos en un batallón que denominó del *Comercio*. Mandó asimismo que se levantara una horca en la plaza mayor de la ciudad, destinada á que en ella expiasen con prontitud

su crimen los traidores á su Rey y á su Patria.» (1) Semejante intemperancia sobreexcitó la opinión en Montevideo contra el dominio español. Por lo que respecta á las poblaciones de campaña, va á verse cómo recogieron el guante que les arrojaba el Virrey.

Dejamos á Fernández situado desde últimos de Febrero en Mercedes, cuartel general de la insurrección del Oeste, cuyos progresos se habían extendido á Soriano, reclutando allí adhesiones importantes, sin excluir la de D. Pedro Feliciano de Cavia, que al rumor del movimiento había llegado de Buenos Aires con pretensiones de dirigirlo. Teníanse, además, noticias de que D. Juan Francisco Vázquez, alias *Chiquitín,* trabajaba por sublevar el vecino distrito de San José, como muy luego lo consiguió, con la cooperación del cura párroco D. Gregorio Gómez, poniendo á concurso ambos el crédito que allí gozaban. Sin perjuicio de apreciar ese concurso en lo que valía, Fernández continuaba urgiendo ante la Junta de Buenos Aires por refuerzos para sostener el terreno conquistado. No recibiéndolos de aquella procedencia, los pidió al comandante de Patricios D. Martín Galain, destacado en Entre-Ríos, y este jefe le mandó 25 hombres á órdenes del sargento mayor D. Miguel Estanislao Soler, para que acantonándose en Mercedes, protegiesen dicho vecindario, pues la salida de Viera para Paysandú, y una próxima excursión que meditaba Benavídez al distrito de Colonia, amenazaban dejar á Mercedes reducida á sus propios recursos. Apenas llegó Soler en los últimos días de Marzo, cuando el vecindario reunido á instancias de Fernández le nombró jefe del dis-

(1) *N.º 5 en los D. de P.*

trito, no obstante sus resistencias para ocupar el cargo, cuya categoría confirmaron á pedido suyo el 2 de Abril todos los oficiales de Benavídez, encabezados por éste, en un campamento distante 30 kilómetros de la ciudad. Acababan de condecorar á Soler con su nueva investidura, cuando llegó un chasque de D. Celedonio Escalada, Comandante militar de Soriano, avisando que se avistaban en dirección á dicho puerto cuatro buques de la flotilla de Michelena, contra los cuales pedía auxilio. Se resolvió por todos los presentes prestar el auxilio pedido, á cuyo efecto pusieron en manos de Soler la dirección de la empresa.

No cuatro buques, sino siete embarcaciones de diverso porte, componían la flotilla de guerra cuya presencia en las inmediaciones de Soriano era debida á las órdenes de Elío ya mencionadas al narrar el fracaso de la conjuración de *Casa Blanca*. Michelena en persona iba al frente de ella, y la formaban el bergantín *Cisne*, la zumaca *Aranzazú*, 1 falucho, 1 balandra, 1 lanchón armado y 2 botes, dispuestos á apoderarse del pueblo, como paso previo para hacerlo con Mercedes, sin dejar obstáculos á retagaardia. Eran las ocho y media de la noche, cuando Soler se puso al frente de 200 voluntarios regularmente armados y mandados por Benavídez, Bicudo y Quinteros, llegando con ellos á Soriano á las diez menos cuarto. Luego de ocupar la población, adoptó las medidas del caso para resistir un desembarco, y mandó partidas exploradoras para cerciorarse del rumbo de los buques enemigos. El resto de la noche se pasó sin novedad. Al dia siguiente, 3 de Abril, todas las noticias concordaron en que el enemigo intentaba desembarcar, por cuyo motivo hizo Soler sus últimos aprestos. Emboscó á Benavídez á la derecha del pueblo

sobre el puerto y fondeadero, con 50 hombres, y encargo de sostener la posición hasta segunda orden; reservándose para sí mismo el mando del costado izquierdo con otros 50 hombres y una escolta de 6 soldados de su regimiento; y colocando el resto de la gente en el pueblo mismo, á órdenes de Fernández, con 1 cañón de á cuatro montado sobre ruedas á la brusca, esperó el ataque.

Como se presumía, la escuadrilla entró al puerto al amanecer del 4 de Abril, y apenas fondeada, desprendió un bote conduciendo la intimación de rendirse. Se le contestó negativamente, y en seguida empezó el combate. Desde las diez menos cuarto hasta las doce y tres cuartos, dirigieron los buques españoles sus fuegos sobre el pueblo y las partidas de la costa, causando grandes perjuicios á la población, y un herido grave á los artilleros patriotas. Convencidos de la inutilidad de soportar aquel fuego sin contestarlo, Fernández y Benavídez resolvieron salirse fuera del pueblo, donde los acompañó Soler, situando toda la gente en un bajo. Á las tres de la tarde, y después de haberse cambiado nuevos oficios entre Soler y Michelena, cuya última réplica por parte de los de éste fué despedir al parlamentario patriota con un cañonazo á metralla, desembarcaron las fuerzas enemigas en número de unos 200 hombres y 2 piezas de artillería volante, acometiendo por tres puntos la población. Soler dejó entrar al pueblo la primera columna en número de 50 ó más hombres, y en seguida atacó toda la fuerza, cargándola por el centro con 60 hombres al mando de Bicudo y Quinteros, por la derecha con 40 hombres á órdenes del capitán D. Ignacio Barrios, y por la izquierda con 50 hombres al mando del capitán D. Eusebio Silva.

El enemigo no pudo resistir, y volvió caras sin descargar sus piezas. Á pesar del fuego de artillería de la escuadrilla, los soldados patriotas persiguieron á los de Michelena hasta ponerse á tiro de fusil, causándoles 2 muertos y 2 heridos. Entre tanto la escuadrilla protegía el reembarco de los suyos, y habiéndolo conseguido, continuó sus fuegos sobre el pueblo hasta las cinco de la tarde, aumentando con el poder de sus cañones de grueso calibre los estragos ya causados. Cuando cesó el fuego, reuniéronse las fuerzas patriotas, acampando á poco más de medio kilómetro del puerto, en cuya actitud pasaron la noche. Á las ocho y media de la mañana siguiente se hicieron á la vela el falucho y la balandra, tomando la dirección de Mercedes, cuya custodia le estaba especialmente encomendada á Soler, aun cuando acababan de llegar allí los 80 blandengues remitidos por Artigas desde la otra orilla. Esto no obstante, marchó Soler en socorro del punto amenazado, con sus 25 hombres, 12 voluntarios y 1 pieza, dejando el resto de la fuerza á órdenes de D. Venancio Benavídez (1).

Pocos días estuvo inactivo Benavídez, ni se lo hubieran permitido su temperamento individual y el entusiasmo do-

1 *La «Memoria sobre los sucesos de armas en la guerra de la independencia de los Orientales* (Col. Lamas), *refiriéndose á este combate, dice: «Un desembarque de marinos españoles en Soriano, ocasionó el que el teniente coronel D. Miguel E. Soler, de las tropas de Buenos Aires, diese orden á más de 300 hombres para que saquearan á discreción el pueblo (primer ensayo de los patriotas en los saqueos).» Afortunadamente para el crédito de los vencedores, el parte oficial de Soler, popularizado entre nosotros desde 1888 por D. Justo Maeso, que lo reprodujo de la Gaceta de Buenos Aires en su libro Los primeros patriotas Orientales, y los antecedentes que preceden y siguen al combate, reducen á sus verdaderas proporciones aquella aserción calumniosa.*

minante entre los suyos. La presentación continua de voluntarios había engrosado sus fuerzas hasta 500 hombres, con los cuales resolvió internarse en el distrito de Colonia, donde le aguardaban nuevos lauros. De este modo los caudillos de Asencio, propagando con las armas el movimiento que habían iniciado, tomaban al mismo tiempo una actitud estratégica, pues entrado ya Viera al distrito de Pay-Sandú, cuya capital había sometido un mes antes Michelena, é internándose ahora Benavídez por las cercanías de Colonia, donde se acuartelaba Vigodet, las comunicaciones de Elío con el Oeste iban cerrándose cada vez más. Esta circunstancia, que ya había obligado al Virrey á desmembrar una parte de los contingentes preparados contra Buenos Aires, le convenció de no estar lejana la necesidad de acudir al mismo recurso para oponerse al aislamiento en que iba quedando, á pesar de su numerosa escuadrilla. Aumentaba las dificultades de su posición la carencia de medios pecuniarios, cuya falta no podía suplir, sinó apelando, como lo hizo, á imponer contribuciones, recurso antipático que le enajenaba hasta las simpatías de los suyos, y con el cual no habría podido sostenerse, si una remesa extraordinaria de 300.000 duros y 500 quintales de pólvora, enviada por el Virrey de Lima en la fragata mercante *Resolución*, no le hubiese llegado al concluir Marzo.

Burlado en sus mejores planes por la reducción á una defensiva que le desesperaba tanto más cuanto que había contado con la seguridad de entrar triunfante á Buenos Aires apenas desembarcase en los Olivos, la exasperación del Virrey no tenía otro reverso comparable, que el júbilo dominante en las autoridades de la Capital y sus derrotadas huestes. Aquel estado de satisfactoria placidez había llegado

gradualmente á su último período, por una serie de compensaciones, cuya efectividad parecía providencial. En los primeros momentos, el grito de Asencio y la ocupación subsiguiente de Mercedes y Soriano, hizo suponer que los esfuerzos de Elío contra Buenos Aires quedarían paralizados, entonándose allí el espíritu público con esa conjetura. Pocos días después, el desastre naval de San Nicolás sumía en la consternación al pueblo porteño, de modo que las noticias paralelas sobre el progreso obtenido por la insurrección uruguaya, produjeron doble efecto, como triunfo propio y revancha necesaria. Más tarde, la derrota definitiva de Belgrano en *Tacuarí*, y su completo abandono del Paraguay, tuvieron por compensación la seguridad de que la Banda Oriental se había alzado en masa, nulificando las ventajas de los españoles sobre Belgrano y la posible fusión de aquellos elementos con los de Elío.

Examinando los documentos de la época, pueden pulsarse las palpitaciones de aquel entusiasmo gradual, que empieza con palabras de aliento para los luchadores uruguayos, y concluye por transformarse en esperanza positiva de salvación común. La primera manifestación de ese género tuvo eco en las columnas de la *Gazeta* de Buenos Aires, diario oficial de la Junta, donde se tributaban calorosos elogios al pueblo de Mercedes «cuyo patriotismo, ayudado del heroico valor de un conjunto de hombres animados de sus mismos sentimientos, había sabido arrojar de su seno á los tiranos que lo oprimían,» por lo cual, estaba llamado á ocupar siempre «un lugar muy distinguido en los hechos heroicos de la América». En pos de esto, la Junta discernió despachos de teniente coronel de *Blandengues* á D. José Artigas, cuando aun estaba en

Entre-ríos (8 de Marzo), elevando en igual fecha á capitán del mismo cuerpo á D. Ramón Fernández, y á subteniente de *Granaderos de Fernando VII* á D. Eusebio Valdenegro (Marzo 14), mientras se reservaba ir graduando, como lo hizo, á los demás caudillos revolucionarios, conforme á sus méritos adquiridos en la lucha. Por último, el general Belgrano, batido y deshecho en Tacuarí, escribía á su contrario estas palabras: « Mientras V. se preparaba á atacarme, nuestros hermanos de la Capilla Nueva de Mercedes y Soriano han sacudido el yugo de Montevideo; á ellos se han seguido los del Arroyo de la China, Pay-Sandú y hasta la Colonia, habiendo tomado en el primer punto cinco cañones, barriles de pólvora y fusiles: esto puede probar la falsedad de los seis mil hombres traídos por Elío; pronto los nuestros se acercarán á las murallas de aquella plaza, y también verá el Paraguay la falsedad de que los montevideanos iban á destruir la Capital. » (1)

La Junta de Buenos Aires había visto cumplidas en pocos días las predicciones de Artigas respecto al Uruguay, por cuyo motivo ya no creyó iluso al arriesgado oficial que en aquel instante cruzaba el territorio de Entre-ríos con 150 soldados y 200 pesos por todo auxilio. Contagiada del entusiasmo público, se apresuró á incorporar sus propios elementos de acción entre las filas de los insurrectos uruguayos, adquiriendo de paso, por el número y calidad de la tropa organizada, la dirección del movimiento. Con fecha 7 de Marzo, oficiaba á Belgrano para que uniendo las reliquias salvadas del Paraguay á los batallones y

(1) *Gazeta de Buenos Aires* (8 de Marzo 1811). — *Registro Oficial de la Rep Arg*, I (Apénd). — Calvo, *Anales*; I.

regimientos destacados en Entre-ríos, invadiese la Banda Oriental, asumiendo el mando en jefe de todas las fuerzas. Destinábale como segundo á D. José Rondeau, agraciado con despachos de teniente coronel en la misma fecha que Artigas; y á este último lo nombraba jefe de todos los voluntarios en armas y los demás que por sí mismo pudiese reunir.

El nombramiento de Belgrano se explicaba, por su alta posición de miembro del Gobierno y su jerarquía de brigadier; pero la preferencia otorgada á Rondeau sobre Artigas obedecía á otro criterio, basado en los antecedentes originarios del favorecido, y en la apacibilidad de su carácter. Don José Rondeau había nacido en Buenos Aires el año 1773, pero se había educado desde niño en Montevideo, cursando la carrera de las letras hasta examinarse de teología, á cuya altura, y teniendo veinte años, abrazó la profesión militar, desde la clase de cadete, en un regimiento de la guarnición. Ascendió á alférez 4 años más tarde, á teniente 9 años después, y á capitán en Febrero de 1807, todo ello por constantes servicios prestados contra las incursiones de los portugueses, los asaltos de los indígenas y las correrías de los contrabandistas y ladrones que infestaban el interior del país. Prisionero de los ingleses durante la invasión de Auchmuty, fué, según se dijo oportunamente, conducido á Inglaterra, donde estuvo cinco meses, hasta que la capitulación de Whitelock le comprendió entre los que debían ser devueltos á España, facilitando su transporte allí. Destinado á la guarnición de Coruña en Galicia, prestaba servicio, cuando se declaró la invasión napoleónica. A órdenes de Black, del marqués de la Romana y del duque del Parque, se encontró en diversas acciones

de guerra, ascendiendo á capitán del regimiento de caballería de *Ciudad Rodrigo*, de cuyo empleo le sacó un decreto, que debía proporcionar á la causa de la independencia americana el contingente de sus principales hombres de guerra. Apurado el Gobierno peninsular por la escasez de recursos, dió orden á todos los oficiales americanos de trasladarse á sus respectivos países, y con este motivo, Rondeau se embarcó en Cádiz, arribando á Montevideo tres meses y días después.

Ya se ha visto cómo, apenas desembarcado, se inscribió en el club revolucionario de Montevideo, atrayéndose una persecución, que gracias á la amistad de Vigodet, se limitó á alejarle hasta Pay-Sandú, desde donde, á órdenes de Michelena, pasó á la Concepción del Uruguay, desempeñando algunas comisiones que le pusieron al habla con los patriotas argentinos. Decidido entonces á incorporarse á las filas de la emancipación, emprendió una correspondencia activa con el Dr. Díaz Vélez, Comandante de milicias destacado en Entre-ríos, el cual, trasmitiendo á la Junta de Buenos Aires las miras de Rondeau, indujo al Presidente de ella á que le hiciese proposiciones concretas. El emisario elegido no podía ser más tentador ni más seguro, pues fué la misma esposa de Rondeau, que trasladándose á Montevideo, pidió á Vigodet pasaporte con destino al punto donde se hallaba su marido. Antes de dárselo, y sabedor como era de la misión de la señora, Vigodet escribió á Rondeau narrándole los pormenores del hecho, en una carta donde, al incitarle á permanecer firme bajo las banderas del Rey, le aseguraba que como prueba de confianza en su fidelidad y honor, iba á otorgar el pasaporte pedido. Puesto en la alternativa de engañar á Vigodet, ó dejar á

su esposa y una hija pequeña en rehenes, el primer impulso de Rondeau fué desertarse sin decir palabra; pero muy luego cambió de opinión, contestando á Vigodet en términos destinados á confirmar su errónea creencia. Por este medio, que él mismo confesaba reprensible más tarde, consiguió juntarse con su esposa é hija, imponiéndose de las comunicaciones y deseos del Presidente de la Junta de Buenos Aires.

El precipitado retorno de Michelena á Pay Sandú le proporcionó oportunidad segura de abandonar las filas españolas. Invocando ante aquel jefe el pretexto de arreglar viaje con su familia, obtuvo que le dejase por veinticuatro horas en la Concepción del Uruguay, licencia que aprovechó para emprender marcha á Santa-Fé, y de allí á Buenos Aires, donde llegó el 15 ó 16 de Febrero, días después de haberlo hecho Artigas (1). La Junta le recibió con agrado, confirmando su Presidente el juicio favorable que ya sobre él tenía. Convenciéronse todos que en aquel hombre de apostura modesta, de cuerpo delgado y pequeño, de cutis blanco y fino, de negros y rasgados ojos, cuya expresión demostraba un gran fondo de bondad, no había inclinación ni talla para un caudillo, mientras que sus hechos

(1) *El general Rondeau en su «Autobiografía» declara haber llegado á Buenos Aires días antes que Artigas; lo que contradice las aseveraciones de dos contemporáneos, Vedia y Núñez, quienes afirman contestes que llegó algunos días después. Más adelante, en las anotaciones á la «Memoria de Vedia», el mismo Rondeau asegura que llegó á Buenos Aires dos meses antes que Artigas, lo cual es ya completamente insostenible, pues siendo la fecha de su llegada á la Capital argentina, según él mismo lo establece, el 15 ó 16 de Febrero, resultaría que Artigas habría, en su caso, llegado allí el 15 ó 16 de Abril, cuando consta que en 28 de Febrero ya estaba de retorno en Entre-Ríos, y el 11 de Abril lanzaba su primera proclama desde Mercedes.*

anteriores, acreditándole de prudente sin flaqueza y de arrojado en el peligro, prometían un general en quien pudiera confiarse. Esta primera impresión producida por Rondeau, uniéndose á la necesidad de contrabalancear el prestigio de los caudillos uruguayos que la Junta de Buenos Aires empezaba á temer, fijó la suerte del futuro vencedor del Cerrito.

Las tropas destinadas por la Junta de Buenos Aires para invadir la Banda Oriental, constituían un efectivo de 1400 á 1500 hombres, compuesto de 4 cuerpos de infantería (*Granaderos de Fernando VII*, *Patricios*, *Arribeños y Castas*), 1 regimiento de caballería titulado *Dragones de la Patria*, cuyo mando tenía el mismo Rondeau, siendo su teniente coronel D. Nicolás de Vedia, y 10 piezas de artillería de varios calibres. Pero soldados y generales estaban lejos del teatro de la acción. Belgrano llegaba en los primeros días de Abril á las proximidades de la Concepción del Uruguay, con las reliquias de su ejército vencido, y Rondeau venía en marcha desde Buenos Aires con el completo de las fuerzas. Los revolucionarios uruguayos no contaban por el momento con auxilio inmediato alguno para resistir las divisiones ligeras que Elío empezaba á echarles encima, pues descontados los 25 infantes con que Soler se acantonaba en Mercedes, y los 80 blandengues remitidos por Artigas al mismo punto, ningún otro refuerzo les había venido del exterior.

Corriendo así los sucesos, Artigas desembarcaba en la *Calera de las Huérfanas* durante los primeros días de Abril, y se dirigía desde allí á Mercedes, para formar su cuartel interino. El día 11 del mismo mes, lanzó una proclama á los voluntarios en armas, elogiando la con-

su esposa y una hija pequeña en rehenes, el primer impulso de Rondeau fué desertarse sin decir palabra; pero muy luego cambió de opinión, contestando á Vigodet en términos destinados á confirmar su errónea creencia. Por este medio, que él mismo confesaba reprensible más tarde, consiguió juntarse con su esposa é hija, imponiéndose de las comunicaciones y deseos del Presidente de la Junta de Buenos Aires.

El precipitado retorno de Michelena á Pay Sandú le proporcionó oportunidad segura de abandonar las filas españolas. Invocando ante aquel jefe el pretexto de arreglar viaje con su familia, obtuvo que le dejase por veinticuatro horas en la Concepción del Uruguay, licencia que aprovechó para emprender marcha á Santa-Fé, y de allí á Buenos Aires, donde llegó el 15 ó 16 de Febrero, días después de haberlo hecho Artigas (1). La Junta le recibió con agrado, confirmando su Presidente el juicio favorable que ya sobre él tenía. Convenciéronse todos que en aquel hombre de apostura modesta, de cuerpo delgado y pequeño, de cutis blanco y fino, de negros y rasgados ojos, cuya expresión demostraba un gran fondo de bondad, no había inclinación ni talla para un caudillo, mientras que sus hechos

(1) *El general Rondeau en su Autobiografía, declara haber llegado á Buenos Aires días antes que Artigas: lo que contradice las afirmaciones de dos contemporáneos, Vedia y Núñez, quienes afirman contestes que llegó algunos días después. Más adelante, en las anotaciones á la Memoria de Vedia, el mismo Rondeau asegura que llegó á Buenos Aires dos meses antes que Artigas, lo cual es ya completamente insostenible, pues siendo la fecha de su llegada á la Capital argentina, según él mismo la establece, el 15 ó 16 de Febrero, resultaría que Artigas habría á su vez llegado allí el 15 ó 16 de Abril, cuando consta que en 28 de Febrero ya estaba de retorno en Entre-Ríos, y el 11 de Abril lanzaba su primera proclama desde Mercedes.*

anteriores, acreditándole de prudente sin flaqueza y de arrojado en el peligro, prometían un general en quien pudiera confiarse. Esta primera impresión producida por Rondeau, uniéndose á la necesidad de contrabalancear el prestigio de los caudillos uruguayos que la Junta de Buenos Aires empezaba á temer, fijó la suerte del futuro vencedor del Cerrito.

Las tropas destinadas por la Junta de Buenos Aires para invadir la Banda Oriental, constituían un efectivo de 1400 á 1500 hombres, compuesto de 4 cuerpos de infantería (*Granaderos de Fernando VII, Patricios, Arribeños* y *Castas*), 1 regimiento de caballería titulado *Dragones de la Patria*, cuyo mando tenía el mismo Rondeau, siendo su teniente coronel D. Nicolás de Vedia, y 10 piezas de artillería de varios calibres. Pero soldados y generales estaban lejos del teatro de la acción. Belgrano llegaba en los primeros días de Abril á las proximidades de la Concepción del Uruguay, con las reliquias de su ejército vencido, y Rondeau venía en marcha desde Buenos Aires con el completo de las fuerzas. Los revolucionarios uruguayos no contaban por el momento con auxilio inmediato alguno para resistir las divisiones ligeras que Elío empezaba á echarles encima, pues descontados los 25 infantes con que Soler se acantonaba en Mercedes, y los 80 blandengues remitidos por Artigas al mismo punto, ningún otro refuerzo les había venido del exterior.

Corriendo así los sucesos, Artigas desembarcaba en la *Calera de las Huérfanas* durante los primeros días de Abril, y se dirigía desde allí á Mercedes, para formar su cuartel interino. El día 11 del mismo mes, lanzó una proclama á los voluntarios en armas, elogiando la con-

ducta de la Junta de Buenos Aires y recomendándoles la subordinación á sus jefes y la unión entre sí mismos. Su estado de ánimo, á vista del entusiasmo dominante, puede juzgarse por las siguientes palabras, trasmitidas algunos meses después á una autoridad lejana: «No eran paisanos « sueltos — decía refiriéndose á los voluntarios que empe- « zaron á rodearle desde su arribo á Mercedes — ni aque- « llos que debían su existencia á su jornal ó sueldo, los « solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de « buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este « suelo, eran los que se convertían repentinamente en sol- « dados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus « familias, los que iban, acaso por primera vez, á presentar « su vida á los riesgos de una guerra, los que dejaban « acompañadas de un triste llanto á sus mujeres é hijos; « en fin, los que sordos á la voz de la naturaleza, oían sólo « la de la Patria. » (1) Entre estos acaudalados vecinos, estaba D. Joaquín Suárez, dispuesto á defender con las armas, el ideal político que junto con unos cuantos compañeros, había propagado de palabra y por escrito dos años antes.

Á tiempo que Artigas lanzaba su proclama, Benavídez, internado en el distrito de Colonia, se dirigía sobre el pueblo del *Colla* (hoy Rosario), con ánimo de reducirlo por la fuerza. Guarnecían dicho punto 130 hombres, entre ellos 40 soldados al mando del alférez D. Pablo Martínez, y 90 milicianos á órdenes del alcalde del pueblo, contándose entre estos últimos bastantes hijos del país. Benavídez se movió el día 20 de Abril de las orillas del río

(1) *Of. de Artigas á la Junta del Paraguay* (cit).

San Juan, con toda su división, que pasaba de 500 hombres, y cuyo entusiasmo era muy satisfactorio. Ese mismo día, como á las 5 de la tarde, llegó á los suburbios del Colla, intimando rendición á sus defensores. El alférez Martínez, atenta la composición del personal á sus órdenes, juzgó desde luego que la resistencia era difícil, por lo cual quiso negociar una capitulación. Al efecto, se dirigió personalmente al campo de Benavídez, para proponerle que le permitiera abandonar el pueblo con todos los honores de la guerra, y exigir garantías eficaces en favor de los vecinos españoles obligados á permanecer allí. El comandante patriota se negó á todo, formulando la alternativa de un sometimiento á discreción, ó el asalto con sus consecuencias ineludibles.

Dispuesto á cumplir lo dicho, Benavídez cometió á D. León Díaz y al ayudante de órdenes D. Tomás Torres, que organizasen las columnas de ataque. Entre tanto, Martínez insistía en sus proposiciones, cuya denegación le fué confirmada por intermedio de los ayudantes D. José Antonio Ferreira y D. Juan José Ferreira, parlamentarios instruídos para el caso. La expectativa crecía por ambas partes, porque aproximándose la noche, sitiadores y sitiados arriesgaban á librar un combate en la oscuridad. Pero viendo Martínez la resolución inquebrantable de Benavídez, le ofició al fin que se rendía, entregándose con toda su tropa á discreción. El vencedor respetó escrupulosamente la vida de los prisioneros, remitiéndolos bajo lista y con segura custodia al campo de D. José Artigas, acto que también realizó con varios españoles residentes en el pueblo, y cuya desafección á la nueva causa era notoria. Al mismo tiempo incorporó á sus huestes buen número de

voluntarios, que á semejanza de lo acontecido en Mercedes y Soriano, pidieron el ingreso á las filas patriotas. De manera que mientras Elío condenaba á la horca todo individuo insurrecto ó sospechoso de serlo, los jefes revolucionarios daban público testimonio de civilización, respetando la vida de sus enemigos, cuando las perspectivas de la victoria estaban lejanas y no dominaban el suelo ejércitos regulares capaces de imponer la disciplina y el orden (1).

En condiciones similares al Colla, se encontraban los principales pueblos del interior, cuyas milicias había convocado Elío, poniéndolas á órdenes de los cabildos respectivos, ó de alguno que otro oficial de confianza, entre los pocos capaces de inspirársela. Para robustecer esa actitud defensiva, el Virrey no quiso omitir recurso moral ó material, desde las cartas suplicatorias á los párrocos exhortándoles á conmover la religiosidad de sus feligreses, hasta las apretadas órdenes á los prebostes, de ahorcar todo criollo que tomasen con las armas en la mano, dándole una hora de plazo para prepararse á morir. Con este último designio, lanzó á campaña varias partidas, provistas

(1) *La «Memoria» sobre los sucesos de armas durante la guerra de la Independencia de los Orientales, establece que la sorpresa del Colla tuvo lugar el 28 de Julio, y transfiere las fechas de los combates del Paso del Rey y San José, que van á ser narrados, al 3 y al 6 de Septiembre respectivamente. Si ello fuera cierto, todas esas funciones bélicas perderían su carácter de victorias iniciales, y el mérito de los vencedores sería muy escaso pues habrían operado á espaldas de un fuerte ejército que sitiaba á Montevideo desde 1.º de Junio, en vez de haberle abierto el camino, como lo hicieron. El señor Núñez, en sus «Noticias», rectificó, sin pretenderlo una parte de esa mal intencionada cronología, y D. Justo Maeso, en su «Artigas»* (tom III), *la puso donde merece, reproduciendo de la «Gazeta» de Buenos Aires los partes oficiales de Benavídez, Quinteros, etc.*

de capellanes á quienes estaba cometida la prestación de auxilios espirituales á los sentenciados. Una de ellas, mandada por su propio edecán el teniente coronel D. Joaquín Gayón y Bustamante, llevando de preboste á D. Diego Herrera, y de capellán al de marina, presbítero don Gabriel Lobrega, tenía orden de avanzar hasta San José, reforzando la guarnición del pueblo, si el caso lo requería, ó manteniéndose en observación por aquellas alturas, para interrumpir las comunicaciones de los revolucionarios.

Sabedor de lo que pasaba, D. José Artigas ofició desde Mercedes á su primo hermano D. Manuel, mandándole incorporase á sus fuerzas todas las partidas de los distritos inmediatos, y con el mayor número de gente disponible ocupase San José á toda brevedad. Don Manuel Artigas, entonces, ofició á su vez á D. Baltasar Vargas, que operaba en el distrito de Porongos, é incorporados aquél y éste, formaron una división de 600 voluntarios. Con esa fuerza, avanzaron resueltamente sobre San José, defendido por un corto número de realistas. Guarnecía la población el ayudante D. Isidro Casado, quien apenas supo el movimiento de los patriotas, pidió y obtuvo de Bustamante un refuerzo de 20 hombres, y la promesa de que el mismo Bustamante iba á unírsele al día siguiente. Pero la rapidez del avance de los revolucionarios, no dió tiempo á que se efectuara esa combinación. Casado se encontró envuelto al amanecer del día 20 de Abril, y tuvo que rendirse, no sin que diera lugar esta conducta á la imputación de connivencia con los insurrectos (1).

Bustamante avanzaba, entre tanto, para unirse á Casado,

(1) *N.º 6 en los D. de P.*

como se lo tenía prometido. El día 21 á las 9 de la mañana, llegaba á unos 8 kilómetros de San José, cuando distinguió una fuerte columna que venía sobre él en aire de ataque. Eran los vencedores del día anterior. Para contenerlos, tomó posesiones sobre el *Paso del Rey*, ocupándolo con 120 hombres y 1 cañón. Los patriotas intentaron forzar el paso, y siendo recibidos con un vivo fuego de artillería y fusil, contestáronlo sin vacilar, no obstante la inferioridad de sus armas. El tiroteo duró largo tiempo, con pérdidas para unos y otros, hasta que al fin Bustamante inició la retirada, tomando el camino del pueblo, formado en cuadro, y perseguido de cerca por la caballería patriota, que le obligó á acantonarse dentro de la población.

Dueños los sitiadores de las afueras del pueblo, no pudieron impedir que Bustamante organizase la defensa. Levantó algunas trincheras de carretas, abrió varios fosos, colocó en la plaza dos cañones de que disponía, uno de á 24 en la bocacalle del Norte y otro de á 4 en la del Sud, y ocupó las principales azoteas y puntos avanzados á su alrededor. Al mismo tiempo, hizo chasques á una partida de 37 hombres que tenía en las inmediaciones, y distribuyó convenientemente el servicio de guerrillas para evitar cualquier sorpresa. Los patriotas, á su vez, tomaron todas las medidas que el caso aconsejaba, y la más urgente fué expedir aviso á Benavídez, pidiéndole que se les incorporase cuanto antes, para intentar el asalto. Mientras esto acontecía, guerrillábanse diariamente sitiadores y sitiados, consiguiendo los últimos una ventaja el día 23, con la entrada de la partida de 37 hombres que tenían en campaña, cuyo jefe arrostró hábilmente los obstáculos opuestos á su tránsito.

Venía entre tanto Benavídez por el camino del Colla á San José, con su división, que ya pasaba de 600 hombres, sumando las incorporaciones últimas. Llegó el día 24, é inmediatamente tomó el mando de las fuerzas sitiadoras, según le correspondía por su graduación. Á poco de haber llenado esta formalidad, pasó al jefe de la guarnición sitiada, por intermedio del ayudante D. Tomás Torres, una intimación concebida en términos sangrientos, que, como de costumbre, debían desmentirse después de la victoria. Le conminaba á que se rindiese «en el plazo de doce minutos», pues de lo contrario procedería al asalto, «pasando «á cuchillo indistintamente á todos los habitantes del «pueblo.» Bustamante contestó en el acto, que habiendo jurado á Fernando VII, en cuya defensa estaba allí, «no «rendiría las armas hasta que la suerte le obligase á ello». Sorprendido por esa resolución, Benavídez tuvo el impulso de atacar sobre la marcha, pero contemplando la proximidad de la noche, defirió la ejecución de su pensamiento para el día siguiente.

Después de haber dividido sus fuerzas en 4 columnas, destinadas á atacar el pueblo por sus cuatro costados, á las 8 de la mañana del día 25, rompió el fuego sobre las trincheras enemigas, sosteniéndolo sin intervalos durante las cuatro horas que duró. A pesar de las ventajas de su artillería y la condición veterana de mucha parte de su tropa, los españoles llevaron la peor parte en estos preliminares del ataque. Tuvieron 3 muertos y 10 heridos, mientras los patriotas sólo tuvieron 9 heridos, si bien entre ellos y de bala en un pie, el capitán D. Manuel Artigas, cuya lesión no se consideró de gravedad por el momento. Ese error de diagnóstico, mantenido por la entereza de ánimo

del doliente, hizo tal vez que se le descuidara, ó quizá la escasez de recursos disponibles, impidió á D. Gaspar González, cirujano de los patriotas, atajar el mal á tiempo.

Á las 12 mandó Benavídez el asalto. Echaron pie á tierra las columnas, avanzando con impetuosa decisión, electrizadas por el ejemplo de sus oficiales y las exhortaciones del capellán D. Manuel Antonio Fernández, que recorría la línea. El enemigo levantó bandera de parlamento, pero no se hizo caso de ella. Prosiguió el avance, y á paso de carrera, se apoderó aquella caballería desmontada, de las azoteas y demás puntos principales, encerrando á los sitiados en un círculo de fuego. La defensa de la guarnición quedó entonces circunscripta á la iglesia y bocacalles de la plaza. Bien pronto fué inutilizada su artillería y dominados sus fuegos de fusil: ocho minutos después, eran desalojados los españoles de sus cantones, y revueltos vencedores y vencidos, entraban á la plaza, apoderándose los patriotas de las dos piezas de artillería, que habían reducido al silencio poco tiempo antes. Bustamante se rindió á discreción, quedando prisionero de guerra, junto con el capellán D. Gabriel Lobrega, los tenientes coroneles D. Gaspar Sampiere y D. Diego Herrera (preboste), el ayudante D. Juan Catalá, los tenientes D. Manuel Crespo y D. Miguel Bilches, el cadete D. Francisco Cea, 2 sargentos, 2 cabos, 23 soldados y 48 paisanos. Los restantes, se incorporaron voluntarios á las filas patriotas.

Benavídez encargó al capitán de milicias D. Bartolomé Quinteros la custodia de los prisioneros capturados, en tanto se preparaba á remitirlos al cuartel general, por medio del teniente D. Francisco Redruello, comandante militar de Belén, que se había distinguido en la última función de

guerra. Mientras la remesa se efectuaba, Quinteros aprovechó su comisión accidental para pasarle á Artigas, con fecha 26 de Abril, un parte, atribuyéndose las dos victorias obtenidas, aun cuando no es seguro que estuviera en la primera toma de San José, y su participación en la segunda hubiese sido la de un subalterno (1). «Tengo tomado y ocupo hoy por segunda vez — decía Quinteros — este pueblo de San José, por el rigor de las armas en ambas ocasiones.» En seguida narraba confusamente los hechos, haciendo una embrollada descripción de los combates habidos; luego recomendaba al portaestandarte D. Juan Gregorio Góngora, y á varios vecinos y sargentos como los que más se hubieran distinguido en el ataque al pueblo; y por último, descubría su verdadera posición subalterna con estas palabras: «Concluído todo, *ha tenido á bien* el comandante D. Venancio Benavídez, me hiciese cargo yo de los prisioneros de guerra; y asegurados en la iglesia de este pueblo, me hallo de guardia de ellos *con la partida de*

(1) *Quinteros no debió encontrarse en la primera toma de San José, lo que él mismo se encarga de probar en su parte, pues asegura que en dicha acción fué herido D. Manuel Artigas gravemente. Benavídez, en el parte oficial á la Junta de Buenos Aires, inserto en la «Gazeta» de aquella ciudad (23 Mayo 1811), afirma que D. Manuel Artigas fué herido en el ataque del día 25 de Abril, y el siguiente documento lo comprueba: «En la villa y parroquia de San José á 25 de Mayo de 1811, ante el cura vicario Dr. Gregorio José Gómez, dí sepultura eclesiástica de oficio mayor, cantando cuatro posas y vigilia y misa á cuerpo presente, al cadáver de D. Manuel de Artigas, capitán del Regimiento de América de Buenos Aires, marido y conjunta persona de D.ª María Ana Fernández, residente en dicha Capital; murió el día antecedente de resultas de la herida que recibió en el combate dado en esta Villa el 25 del ppdo. Abril; recibió todos los sacramentos é hizo su disposición testamentaria, en la que declara cuatro hijos, de que certifico.* — Doctor Gregorio José Gómez.»

mi mando.» Publicado este parte en la *Gazeta* de Bu nos Aires, contribuyó por mucho tiempo á establecer torno de Quinteros la reputación de factor principal en dos jornadas de San José.

Á la víspera de presentarse Benavídez sobre San Jo donde la familia Artigas debía recoger un laurel enluta otro miembro de ella, D. Manuel Francisco Artigas, sa de Casupá con dirección á Minas, guiando una pequ división de voluntarios. El día 24 de Abril llegó frente pueblo, intimándole rendición. Después de un breve cam de ideas con el parlamentario instituído al efecto, las aut dades de Minas capitularon, prestando juramento de obedi cia á la nueva causa y entregando algunas armas disponil Entonado por el éxito, y reforzada su división por el c tingente de varios vecinos del pueblo y sus afueras qu le incorporaron, D. Manuel Francisco Artigas empre marcha con destino á San Carlos.

En el tránsito, encontró al capitán D. Juan Correa un grupo de vecinos patriotas, quien le impuso de la bu disposición en que se hallaba el vecindario de San Ca y juntos marcharon ambos sobre dicho pueblo. El día de Abril llegaron á sus puertas, penetrando sin la me resistencia. Se posesionaron de cierta cantidad de ar mento, reclutando á la vez un número de voluntarios rrespondiente á la decisión que dominaba en la gene dad. Don Manuel Francisco Artigas, ya reconocido por superior, distribuyó á cada uno su puesto. Al cap D. Juan Correa lo hizo comandante militar de San Ca y proveyó en otros sujetos los empleos de milicia eran indispensables. Organizado todo en aquel mismo al siguiente mandó á D. Pablo Pérez de parlamen

Maldonado, para proponer que se rindiese la ciudad (1).

Mandaba allí D. Francisco Javier de Viana, adepto secreto de la Junta de Buenos Aires, pero cuyo carácter orgulloso no le permitía subordinarse á ningún compatriota. Hijo del primer gobernador de Montevideo, y dedicado desde su juventud á la marina de guerra, en cuyas filas había hecho su carrera, Viana aceptó como un retiro su vuelta al país, donde tuvo ocasión de distinguirse contra los ingleses. Nombrado por Soria desde Julio del año anterior, comandante militar de Maldonado, su condición de jefe de las armas había sido propicia al desenvolvimiento de los trabajos del partido nacional, y las connivencias ya existentes entre muchos vecinos de la ciudad de su mando y la Junta de Buenos Aires, se robustecieron por el impulso que sigilosamente les daba él mismo. Mas al producirse el levantamiento del Este, recibió con sequedad las primeras noticias, y de un modo análogo las insinuaciones subsiguientes que D. Pablo Pérez estaba encargado de hacerle. Esta dificultad prolongó las negociaciones, hasta que D. Manuel Francisco Artigas, avanzando sobre Maldonado; tomó posesión del punto. Inmediatamente nombró comandante militar al capitán D. Juan Correa, quien reuniendo el vecindario en el Cabildo, le exigió y obtuvo en 5 de Mayo juramento de fidelidad á la Junta de Buenos Aires, con el compromiso complementario de negar á las autoridades de Montevideo toda obediencia ó auxilio. Viana, á pretexto de la enfermedad que le aquejaba, abandonó el mando de la guarnición.

Brillante había sido la campaña, pues en pocos días y

(1) «*Gazeta*» *de Buenos Aires.* (Extraord 24 Mayo 1811.)

sin disparar un tiro, D. Manuel Francisco Artigas acababa de someter Minas, San Carlos y Maldonado, proveyéndose de todo el armamento disponible en sus parques, y levantando su división á 300 hombres. Á raíz de ello, despachaba un trozo de caballería para posesionarse del fuerte de Santa Teresa, mientras que con el resto se movía en dirección á Pando, interrumpiendo por ese medio las comunicaciones de Elío con el Este, y toda probabilidad de avituallar á Montevideo por aquel lado. Con gran satisfacción ofició el jefe vencedor al general Belgrano en 5 de Mayo, dándole cuenta de estos sucesos; pero dicha comunicación debía llegar á su destino cuando el general de la Junta ya no ejercía su efímero mando. En la noche del 5 al 6 de Abril había estallado en Buenos Aires un movimiento revolucionario, que separó á Belgrano de la Junta y le llamó á dar cuenta de su conducta en el Paraguay; el general recibió el oficio que le anunciaba estas resoluciones el 1.° de Mayo á las 8 de la noche, y lo trasmitió abierto á D. José Rondeau para que se hiciese cargo del ejército, marchándose para Buenos Aires al amanecer del siguiente día. El nuevo general en jefe, al enterarse de los resultados de la campaña del Este, expidió despacho provisional de teniente coronel de milicias á D. Manuel Francisco Artigas, y la Junta de Buenos Aires confirmó esa resolución, dándole la efectividad del cargo un mes después (1)

Los reveses de las armas realistas, sabidos unos tras otros en Montevideo, produjeron la mayor desazón entre las autoridades. El Cabildo, que hasta entonces permaneciera á la expectativa, resolvió asumir una actitud más con-

digna de las circunstancias. Sus ocupaciones extraordinarias durante el correr de Abril, habían estado reducidas á la elección de un Diputado á Cortes, cuyo proceso fué difícil por distintos motivos. El 8 de ese mes, formuló una terna compuesta del Dr. D. Mateo Vidal y de los presbíteros D. Rafael Zufriategui y D. José Antonio Fernández, recayendo la suerte sobre este último, á quien el Cabildo expidió su patente, y dos días después le acordó 4000 $ para sus primeros gastos en la Corte, y el pago de sus erogaciones de viaje, á deducirse todo ello de los fondos recolectados por concepto del *derecho patriótico,* contribución impuesta para afrontar los gastos de la guerra. Pero habiéndose enfermado grave y repentinamente Fernández, se hizo nueva terna con los dos anteriores y el Dr. D. José Ellauri, joven abogado cuyo nombre debía vincularse á nuestras instituciones fundamentales, resultando electo de entre los tres, á la suerte, el presbítero D. Rafael Zufriategui.

Mientras se le expedían sus instrucciones, tan amplias y complejas como oportunamente lo demostrará el cúmulo de negocios abordados por él, y la expectabilidad adquirida con ese motivo ante las Cortes y el Gobierno central, se conocieron las ventajas obtenidas por Benavídez y D. Manuel Francisco Artigas, y la llegada de la vanguardia de Belgrano á nuestro territorio. Desconcertado por semejantes novedades y ante la perspectiva de un próximo asedio, el Cabildo, « en presencia de los acometimientos que intentaban hacer contra la Plaza los rebeldes de Buenos Aires y atentas las ventajas que iban tomando los insurgentes sobre la Banda Oriental », quienes « por la escasez de tropas y gente con que se hallaba Montevideo, se habían apoderado de la mayor parte de la campaña y de los pueblos

de esta jurisdicción;» resolvió en 28 de Abril comisionar, con acuerdo del Virrey, al Alcalde de 1.er voto D. Joaquín de Chopitea, para que abasteciese de víveres la Plaza, adoptando las medidas conducentes á ello (1).

Al mismo tiempo, Elío no descansaba, procurándose auxilios del exterior. Ya que no podía obtenerlos del Perú ni de la Península, ocurrió á la princesa Doña Carlota, cuyas disposiciones favorables le constaban de un modo positivo. Tres meses antes había hecho sondear el ánimo de la princesa por Vigodet, en una consulta destinada á poner en claro sus vistas y las de la Corte del Brasil sobre la situación política. La princesa trasmitió el oficio de Vigodet al Regente, y éste, previo dictamen del conde de Linhares, autorizó á Doña Carlota, en 19 de Febrero, para replicar: « que el príncipe, atendiendo su propio interés, estaba dispuesto á socorrer los gobernadores de Montevideo y del Paraguay, á cuyo efecto *repetiría* las órdenes al Capitán general de Río-grande, para que diese todo auxilio de tropas pedido por los expresados gobernadores ó el Virrey Elío; poniendo dichos contingentes militares al mando de generales españoles.» La noticia de tan resuelta actitud, fué sabida cuando los descalabros de Belgrano en el Paraguay y el triunfo de Romarate en las aguas del Paraná hacían resplandecer la estrella de la Metrópoli; así es que Elío no se avanzó hasta pedir la realización de las ofertas del Regente, sea por temor á complicaciones, sea por la esperanza de vencer sin auxilio extraño.

Pero, dos meses después, el aspecto de las cosas había cambiado tan radicalmente, que el Virrey echó de lado

(1) *L. C. de Montevideo.*

todo escrúpulo. Le animaba á proceder así la evidencia del peligro, y el apoyo moral del Cabildo de Montevideo, oráculo de los españoles de ambos hemisferios en todo lo relativo á las emergencias platenses. No mucho hacía que la conducta del Cabildo, en sus relaciones con Doña Carlota y la Corte del Brasil, recibiera la más calorosa aprobación de parte del Consejo de Regencia, cuyo primer Secretario, confirmando la actitud adoptada, agregaba en nombre del mismo Consejo, « que no siendo en ningún modo conveniente el que las tropas portuguesas entrasen en territorio español, bajo ningún pretexto, ni aún el de sujetar los revolucionarios de Buenos Aires, por manera alguna debía el Cabildo llamar ni convidar en su auxilio semejantes tropas. » Ahora bien: si á pesar de la advertencia antedicha, muy conforme con su propio sentir, el Cabildo adhería actualmente á llamar los portugueses en su auxilio, no podían las autoridades militares, sin grave responsabilidad, rehusarse á adoptar aquella medida extrema. Fortificado en sus propósitos por semejante raciocinio, Elío escribió con fecha 1.º de Mayo á Doña Carlota, manifestándole « el estado lamentable de la campaña uruguaya, » sublevada en masa por los insurrectos que se dirigían sobre Montevideo, principal y casi único refugio del poder español en el país. Pedía con urgencia tropas y auxilios de toda clase, avisando á la princesa que ya se había dirigido con una solicitud análoga al general comandante de las tropas de Porto - Alegre — cosa que recién hizo en 8 de Mayo — y esperaba le fueran expedidas á dicho jefe órdenes confirmatorias de aquella solicitud (1).

(1) Presas, *Memorias secretas;* XV. — Pereyra de Silva, *Hist da fundação do Imperio;* III, V ; Doct 13.

Sin embargo, la eficacia de estos auxilios era remota, pues mediaban grandes distancias entre las fuerzas portuguesas y nuestras fronteras, mientras que los insurrectos estaban dueños de la campaña, tenían sitiado á Vigodet en Colonia é iban reduciendo á Elío á una situación parecida. Necesitaba, pues, el Virrey romper la incomunicación que le circundaba por todas partes. Con ese propósito concentró las milicias de caballería que le quedaban en el Oeste y otros distritos cercanos, en número de 600 jinetes, y poniendo á concurso los diversos cuerpos de la guarnición de Montevideo, sacó de ellos 600 hombres de fusil y un tren de 5 piezas de artillería. Esta división de 1200 hombres, al mando del capitán de fragata D. José Posadas, recibió orden de acuartelarse en las Piedras, fortificándose allí si fuera necesario, en previsión de las mermas que iba á sufrir por la naturaleza de sus cometidos. Tenía encargo Posadas de mantener libres las comunicaciones del Virrey con el centro del país y restablecer las del Este, cuya interrupción privaba á Montevideo de víveres frescos.

No obstante el designio belicoso que acusaban estos preparativos, Elío deseaba la paz, convencido de su impotencia para vencer una insurrección cuyos adeptos estaban en todas partes. El andamiaje de su sistema terrorista se había venido al suelo, á pesar de la prosopopeya con que lo levantara. Al desprecio con que habían contestado sus amenazas de horca los vecindarios enteros, acababa de unirse un hecho de alta significación moral, para aquilatar la diversidad de criterio dominante entre él y sus contendores. Considerando lícitos todos los medios de ahogar la insurrección, Elío abrió las puertas del presidio de Montevideo á un malhechor de apellido Mena, con la condición

de que saliera de partida á la campaña, y aquel individuo, ganando los montes del Yí, se juntó á otros sus iguales, para ejercer de cuenta oficial los delitos que particularmente tenían por costumbre. Al saberse esta novedad, un simple magistrado, D. Vicente Báez, juez comisionado de *Isla Sola,* en nombre de la ley, convocó al vecindario de su jurisdicción, y con 150 vecinos salió en persecución de Mena, demostrando á Elío que no porque el país hubiese empuñado las armas para reivindicar sus derechos, la justicia ordinaria había perdido la noción de sus deberes. Comunicada esta resolución al general Rondeau, pudo dicho jefe trasmitirla á la Junta de Buenos Aires, con la misma fecha que avisaba los triunfos obtenidos por D. Manuel Francisco Artigas y el pronunciamiento definitivo de Cerro-Largo; haciendo posible á todos establecer el cotejo entre la conducta de los revolucionarios y la del representante de la Metrópoli, que invocaba la legalidad (1).

Agotados, pues, todos los medios de imponerse por el terror, y muy dudoso el éxito definitivo de las armas, Elío, que como se ha dicho, deseaba la paz, encontró oportunidad de hacérselo sentir á la Junta de Buenos Aires, aceptando un recurso inesperado. Lord Strangford, Embajador inglés en Río Janeiro, acababa de presentarse como mediador entre la Metrópoli y sus colonias, y Elío aceptó la mediación, dando aviso á la Junta de ese hecho. Al proceder así, el Virrey ignoraba que la Junta se les había adelantado á los dos, y negociaba por cuenta propia un acomodamiento con la Corte de Río Janeiro, para sacudir la influencia de Strangford y la tutela de España, echán-

(1) *Of de Rondeau á la Junta* (*Gazeta* de B. A., cit.)

dose en brazos de Doña Carlota de Borbón, cuyo antiguo prestigio había renacido entre la mayoría de los directores del movimiento revolucionario argentino. Esta conducta de ellos respondía al propósito de obtener la independencia bajo los auspicios de un gobierno monárquico constitucional, aspiración que secretamente les trabajaba, y cuya marcha progresiva, contenida el año anterior por las energías de Moreno y sus adeptos, no encontraba ahora otro obstáculo que la política inglesa, decidida en favor de la integridad de los dominios españoles, por causas y motivos explicables. Aprovechando esta libertad de acción interna, la Junta, con el propósito de realizar sus planes, tenía nombrado agente en Río Janeiro, desde principios de Abril, á D. Manuel de Sarratea, con instrucciones dobles que se avenían perfectamente á su carácter de una duplicidad sin límites. En 22 de Abril entregó Sarratea su carta de presentación al conde de Linhares, y desde esa fecha empezó á procurar el cumplimiento de su cometido.

Nada más lisonjero para el jefe de la cancillería portuguesa, que aquel mensaje auspicioso, portador de las seguridades del triunfo. Al fin tenía en su mano la suerte del Río de la Plata, ensueño político, realizado por un concurso de circunstancias que se adelantaban á sus deseos y á sus medios disponibles. Protegido de Inglaterra y aliado á España, no había podido aventurarse Portugal hasta entonces en cosa alguna al respecto, que no fuese con el acuerdo de ambas naciones, ó la amenaza de su hostilidad si pretendía contrariarlas, agregándose á estas dificultades la perspectiva de las resistencias que iban á oponerle los pueblos platenses. Pero resuelta la Junta de Buenos Aires á echarse en sus brazos, todo cambiaba de faz, porque la

conquista estaba de antemano asegurada por el dominio efectivo del suelo, y la acción de Inglaterra podía paralizarse por la concesión de ámplias liberalidades comerciales. Las instrucciones de Sarratea daban base para fundar estos cálculos. Ellas, como ya se ha dicho, eran dobles; reduciéndose en su parte ostensible, á pedir la mediación de los gobiernos portugués y británico para el cese inmediato de la *guerra civil* y el establecimiento de la libertad de comercio con Buenos Aires: obligábase la Junta á promover una suspensión de armas, y admitía la obligación de hacer propuestas destinadas á reincorporar dentro de la monarquía española, las provincias sujetas á su dominio propio. La parte reservada de las instrucciones habilitaba al plenipotenciario para cosas bien diferentes: iba autorizado á negociar la erección de una monarquía constitucional en el Río de la Plata bajo el cetro de Doña Carlota de Borbón, quien, luego de ceñirse la corona, debía resignarla en el príncipe D. Pedro de Braganza, su hijo (1).

Se concibe la premura con que Linhares acusó recibo á la nota de la Junta, reforzada por las aclaraciones complementarias del agente diplomático. La solución propuesta no podía ser más satisfactoria, pues entregaba los pueblos del Plata á Portugal, cuyo príncipe heredero, de 13 años de edad, venía á quedar dueño de ellos en último resultado, por la abdicación exigida á su madre. El mismo día 22 escribió Linhares una respuesta, basada en el fundamento más artificioso que pudiera imaginarse. Asentaba, como mira esencial de la política del príncipe Regente, su fideli-

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* III, V; Doc 16. — López, *Hist de la Rep Arg;* III, XII.

dad á la alianza establecida entre España y Portugal, y el interés consiguiente en mantener la integridad de la Monarquía española; agregando que por eso mismo estaba decidido á «conservar y asegurar los derechos eventuales de la princesa Doña Carlota de Borbón, esposa de S. A. R.» Sobre esta base hacía el ofrecimiento de todo su concurso, para negociar un armisticio con Elío, satisfaciendo así los deseos del agente argentino. La Junta contestó en 16 de Mayo, dando á Linhares las más expresivas gracias por sus ofrecimientos, y avanzándole, en cuanto al armisticio, «que aceptaría desde luego *toda proposición que por medio de S. A. R.* le fuera propuesta, y que no comprometiera los intereses que se le habían confiado.» En todo lo demás, ratificaba las instrucciones secretas expedidas á Sarratea, acentuando su rompimiento con el Gobierno español, «doloroso rompimiento, ya *definitivo, irremediable*, que hacía *preciso, indispensable* buscar la independencia bajo la adopción y el vasallaje *de otros soberanos que los de la casa española.*»

En este punto estaban las negociaciones, cuando se presentó Lord Strangford ofreciendo sus buenos oficios. La mediación del Embajador inglés respondía á conveniencias indiscutibles de su país, pues aliadas Inglaterra y España contra Bonaparte, era apremiante para el Gabinete británico remover todo obstáculo que debilitara las fuerzas opuestas al formidable enemigo de la estabilidad europea. En ese propósito, la pacificación de las colonias del Plata, ó cuando menos la suspensión de sus hostilidades contra la Metrópoli, constituía un objeto de primera necesidad para aliviar el peso de las cargas de la Península, permitiéndola concurrir desahogadamente á la lucha contra el enemigo

común. No podía extrañarse, ento-ta exacta de ellas, sin
de la diplomacia inglesa se encamina-fos. Analizando las
solución pacífica en la contienda hispano había protestado,
la oportunidad de enunciar ese deseo fuese. estar firme-
apenas se presentara. · el general

El bloqueo establecido por Elío y aceptado po-an Bregleses, dió mérito á la primera insinuación. La Junta los Buenos Aires, quejándose contra aquella medida precursora de inconvenientes y vejaciones continuas, había elevado sus reclamos en 24 de Febrero á Lord Strangford, llamándole de paso la atención sobre la ilegalidad de la investidura de Elío, y pidiéndole que trasmitiese al Gobierno británico sus observaciones y quejas. Strangford contestó con fecha 20 de Abril, que cumpliría gustoso el encargo, aun cuando anticipaba que el oficio de la Junta sería recibido por el Gobierno inglés con el más profundo sentimiento, aumentando « los que no podía menos de inspirar la desgraciada contienda entre Buenos Aires y sus dependencias. » Entraba luego á analizar la conducta política de la Junta, que si en principio merecía sus más calorosos aplausos, por cuanto había adherido públicamente á la causa común de los aliados contra Francia y prometido conservar estos dominios á su legítimo soberano, en la práctica presentaba la dualidad de que sus resultados aparecían disconformes con aquellas declaraciones, desnaturalizándolas por la prolongación de una guerra civil que absorbía enormes recursos y ponía en peligro los intereses de la coalición. Refiriéndose en seguida á la ingerencia posible de la Gran Bretaña en la contienda, afirmaba que « conocida la escrupulosa buena fe de la Corte de Londres, la naturaleza sagrada de los vínculos que la ligaban á Es-

dad á la alianza establecida entre España y Portugal, y el interés consiguiente en mantener la integridad de la Monarquía española; agregando que por eso mismo estaba decidido á «conservar y asegurar los derechos eventuales de la princesa Doña Carlota de Borbón, esposa de S. A. R.» Sobre esta base hacía el ofrecimiento de todo su concurso, para negociar un armisticio con Elío, satisfaciendo así los deseos del agente argentino. La Junta contestó en 16 de Mayo, dando á Linhares las más expresivas gracias por sus ofrecimientos, y avanzándole, en cuanto al armisticio, «que aceptaría desde luego *toda proposición que por medio de S. A. R.* le fuera propuesta, y que no comprometiera los intereses que se le habían confiado.» En todo lo demás, ratificaba las instrucciones secretas expedidas á Sarratea, acentuando su rompimiento con el Gobierno español, «doloroso rompimiento, ya *definitivo, irremediable*, que hacía *preciso, indispensable* buscar la independencia bajo la adopción y el vasallaje *de otros soberanos que los de la casa española.*»

En este punto estaban las negociaciones, cuando se presentó Lord Strangford ofreciendo sus buenos oficios. La mediación del Embajador inglés respondía á conveniencias indiscutibles de su país, pues aliadas Inglaterra y España contra Bonaparte, era apremiante para el Gabinete británico remover todo obstáculo que debilitara las fuerzas opuestas al formidable enemigo de la estabilidad europea. En ese propósito, la pacificación de las colonias del Plata, ó cuando menos la suspensión de sus hostilidades contra la Metrópoli, constituía un objeto de primera necesidad para aliviar el peso de las cargas de la Península, permitiéndola concurrir desahogadamente á la lucha contra el enemigo

común. No podía extrañarse, entonces, que las corrientes de la diplomacia inglesa se encaminasen al logro de una solución pacífica en la contienda hispano-platense, y que la oportunidad de enunciar ese deseo fuese aprovechada apenas se presentara.

El bloqueo establecido por Elío y aceptado por los ingleses, dió mérito á la primera insinuación. La Junta de Buenos Aires, quejándose contra aquella medida precursora de inconvenientes y vejaciones continuas, había elevado sus reclamos en 24 de Febrero á Lord Strangford, llamándole de paso la atención sobre la ilegalidad de la investidura de Elío, y pidiéndole que trasmitiese al Gobierno británico sus observaciones y quejas. Strangford contestó con fecha 20 de Abril, que cumpliría gustoso el encargo, aun cuando anticipaba que el oficio de la Junta sería recibido por el Gobierno inglés con el más profundo sentimiento, aumentando « los que no podía menos de inspirar la desgraciada contienda entre Buenos Aires y sus dependencias. » Entraba luego á analizar la conducta política de la Junta, que si en principio merecía sus más calorosos aplausos, por cuanto había adherido públicamente á la causa común de los aliados contra Francia y prometido conservar estos dominios á su legítimo soberano, en la práctica presentaba la dualidad de que sus resultados aparecían disconformes con aquellas declaraciones, desnaturalizándolas por la prolongación de una guerra civil que absorbía enormes recursos y ponía en peligro los intereses de la coalición. Refiriéndose en seguida á la ingerencia posible de la Gran Bretaña en la contienda, afirmaba que « conocida la escrupulosa buena fe de la Corte de Londres, la naturaleza sagrada de los vínculos que la ligaban á Es-

paña, y el grande y universalmente importante objeto de su alianza, « debía persuadirse la Junta de que Inglaterra « sin violar aquella fe, sacrificar aquellos empeños y abandonar aquellos objetos, » nunca podría aprobar medidas productivas de la desunión entre los aliados, cuyo feliz éxito dependía « de una cooperación cordial, y de la buena inteligencia entre sus miembros constituyentes. » Y por último, terminaba ofreciendo los buenos oficios del Gobierno inglés para facilitar una composición amigable entre la Junta y las autoridades metropolitanas.

El golpe era contundente, y la Junta quiso devolverlo en un oficio que revelaba á las claras su resolución de no tratar con España, rehusando cuanto Inglaterra propusiese al efecto. Escrito ese documento en 18 de Mayo, dos días después de haberse entendido con Portugal, la Junta, sin decirlo, confirmaba los compromisos contraídos, cuyo principio de ejecución empezaba ella misma á realizar. Poniendo á concurso alternativamente la ironía, la vehemencia y la reflexión, deslizábanse sin alce en el oficio mencionado los argumentos favorables al repudio de la mediación británica, cuyas causas impulsivas, examinadas á la luz de un análisis sutil, colocaban á Strangford, no en la posición simpática de mediador, sinó en la de agente decidido de la política española. Después de aquella demostración incontestable, no se entreveía otra alternativa que la sumisión absoluta al antiguo régimen ó la renuncia á toda cooperación moral de parte del Gobierno inglés; y la Junta, comprendiéndolo así, aceptaba con todas sus consecuencias los peligros del abandono, antes que « traicionar la causa » en cuya defensa decía estar comprometida.

Tan capitales fueron las declaraciones de este docu-

mento, que es imposible darse cuenta exacta de ellas, sin conocer al menos sus principales párrafos. Analizando las consecuencias del bloqueo contra el cual había protestado, decía la Junta á Strongfard: « Puede V. E. estar firmemente persuadido de que el bloqueo puesto por el general Elío, más es en perjuicio de los intereses de la Gran Bretaña y de la España misma, que de los nuestros. Si los escrupulosos miramientos de su Nación llegan hasta disimular tantos agravios, la Junta *no puede prometerse de estos pueblos este género de humillación.* En ellos no se experimenta otro pensamiento que el de resistir las empresas atrevidas de un jefe que sin más título que una simple carta del secretario Bardaxi su pariente, se le mira como un Virrey hostensil. Esta circunstancia es la que ha precipitado la aversión con que se hallaba de antemano cargada su memoria, y la que ha hecho que los pueblos de la Banda Oriental se levantasen en masa. Ellos pidieron auxilios á esta Junta y *son los que han contenido sus agresiones hasta encerrarlo en las murallas de Montevideo.* »

Planteada la cuestión de este modo, la Junta deducía sus rigorosas consecuencias. « En este estado de cosas — continuaba — el armisticio que el genio conciliador de V. E. nos propone, no producirá otros efectos que *frustrar* una empresa tan avanzada, *poner en manos de la venganza de Elío la suerte de muchos compatriotas,* excitar una *convulsión universal* de estas provincias, y abandonar nuestro crédito *á las fluctuaciones de la opinión.* Esto, seguramente, sería obrar *contra los principios de nuestra institución,* y volver á levantar el sistema colonial *que hemos destruído con nuestras manos.* » Pasando de las consideraciones relativas al armisticio, á las que inspiraba

la mediación ofrecida, decía también: « Para que el Gabinete inglés pudiese hacer los oficios de un mediador imparcial, era preciso reconociese la recíproca independencia de estos estados. De otro modo, poseído el Gabinete británico con la idea de nuestra degradación, no sería extraño que fuese el fruto de esta negociación *dársenos por favor, mucho menos de lo que se nos debía por justicia....* »
« A más de esto — proseguía — V. E. enlaza en su plan, la ocurrencia de esta mediación con la del armisticio. Si éste se verificase entre tanto se daba curso á la negociación, *debería quedar el general Elío* (á lo menos en la parte que ocupa) *con toda la investidura de Virrey que le dió la Junta de Cádiz.* Pero ya debe conocer V. E. que esto envuelve una contrariedad de principios. Elío y el tribunal ilegítimo de donde deriva su autoridad, *vendrían á quedar triunfantes sobre nuestros derechos, antes de terminarse la disputa* (1).

Todo esto era verdad, pero lo era tanto respecto á las ventajas que Elío pudiera obtener, como á las que le resultasen á Portugal si Elío y Strangford quedaban burlados por los negociadores argentinos. No había otra disyuntiva en este debate, que aceptar la mediación inglesa permaneciendo españoles, ó aceptar la ingerencia portuguesa con la coronación subsiguiente de Doña Carlota ó su hijo. La *convulsión universal* de las provincias que la Junta temía en el primer caso, debía fatalmente producirse en el segundo; porque en ambos procedía ella *contra los principios de su institución,* que no eran negociar acomodamientos de carácter perdurable, sinó someter al dicta-

(1) López, *Hist de la Rep Arg;* III, Apénd IV.

men de los pueblos del Río de la Plata, libremente representados en un Congreso soberano, la decisión sobre el modo y forma en que deseaban ser gobernados. La misma lógica aplicada á sostener el repudio de la intervención inglesa, podía servir y sirvió más tarde contra la intervención portuguesa, cuando los pueblos del Uruguay y del Paraná, *viendo frustrar una empresa tan avanzada* cual era la conquista de la independencia nacional y la libertad interna, interrogaron indignados al Gobierno de Buenos Aires, *cómo podía prometerse de ellos ese género de humillación.*

No le tomó de nuevas á Strangford la respuesta de la Junta, y aun cuando así hubiera sido, ella venía tarde para obstaculizar sus planes. Era Strangford dueño de la situación en Río Janeiro, á cuyo efecto se había allanado todos los inconvenientes. El primero que eliminó fué Sir Sidney-Smith, protector más ó menos entusiasta de la princesa Carlota, haciéndole sustituir por el almirante De Courcy, con quien pudo contar sin reservas. Mas como la princesa, mientras maduraba nuevos planes sobre el Río de la Plata, prosiguiera sus intrigas y trabajos para hacerse aclamar Regente de España, Strangford, coadyuvado por los gabinetes inglés y portugués, la puso en la disyuntiva de renunciar aquellas pretensiones, ó de aceptar la Regencia sin moverse de Río Janeiro, nombrando desde allí, con acuerdo de la Gran Bretaña, funcionarios escogidos para gobernar la Península, y entregando á Lord Wéllington el mando de los ejércitos españoles con la administración de las rentas destinadas á pagarlos (1). Es inoficioso decir que Doña Car-

(1) Pereyra da Silva; *Hist da fundação do Imp;* III, V. — Presas, *Memorias secretas;* XVII y XVIII.

lota rechazó tan humillantes condiciones, demostrando una vez más que no eran las exterioridades del poder las que tentaban su ambición; pero por mucho que esta actitud, sabida más tarde en la Península, le ganase bastantes partidarios y adherentes, la redujo de inmediato á la impotencia.

Luego que neutralizó á Doña Carlota, el Embajador británico se propuso neutralizar al marqués de Casa Irujo y al conde de Linhares, señalándole al primero los peligros que corría con su atolondramiento, y al segundo las consecuencias que debían resultarle de su audacia. Casa Irujo era un semi-partidario de Doña Carlota, y veía sin cuidado el avance posible sobre el Uruguay del ejército portugués acantonado en Río-grande, con cuya cooperación contaba restablecer el dominio español en estas regiones; pero Strangford le demostró, apelando á los antecedentes seculares de la política lusitana y á los datos adquiridos de presente, que la protección ostensible del ejército portugués á Elío era una añagaza para apoderarse de Montevideo, extender en seguida igual dominio sobre el Uruguay, y dejar burlada á España: con cuyas seguridades quedó el marqués para no volver de su espanto en mucho tiempo. Por lo que respecta al conde de Linhares, Strangford prescindió de los medios persuasivos, amenazándole con retirar al Regente la protección británica, cortar las relaciones diplomáticas con su Gobierno y rechazar por la fuerza toda tentativa contra las colonias platenses. Esta doble actitud con españoles y portugueses, surtiendo todos los efectos deseados, consolidó de un modo irrevocable la posición del Embajador inglés.

Sometido Linhares, convino con Strangford en dirigirse

á la Junta de Buenos Aires, haciéndola perder toda esperanza de cooperación á sus proyectos. Tomó pie para ello de la nota de 16 de Mayo, en que la misma Junta se había avanzado á aceptar anticipadamente *cualquier proposición* que le hiciera la Cancillería portuguesa en el sentido de promover un armisticio; y la contestó con fecha 30, del modo más inesperado y brusco. Empezaba la mencionada respuesta asegurando que el príncipe Regente veía « con real sensibilidad, los infelices acontecimientos que desolaban el Virreinato de Buenos Aires, particularmente el Paraguay, y ahora mismo el territorio del Uruguay. » Agregaba, que aun cuando S. A. R. estimara el asentimiento de la Junta á la mediación ofrecida por él, « con todo, hallando sus fronteras expuestas á la horrible anarquía revolucionaria que infestaba la provincia del Uruguay, y teniendo pedido el Virrey Elío aquel socorro que el príncipe Regente debía á su aliado S. M. Católica, no podía S. A. R. negar dicho auxilio, á menos que la Junta se mostrase inclinada al restablecimiento de la paz y cesación de todas las hostilidades. » Para el efecto, proponía el príncipe su mediación en estos términos: 1.° que el territorio del Uruguay quedase sujeto á Elío; — 2.° que se levantara el bloqueo de Buenos Aires y se reconociese la libertad de comercio; — 3.° que el Paraguay quedase sujeto al Gobernador Velazco y el resto del Virreinato á la Junta de Buenos Aires; — 4.° que se nombrasen comisarios munidos de plenos poderes para tratar con España, á cuya aprobación debía someterse el proyectado ajuste (1).

Declaraba al mismo tiempo el príncipe Regente que,

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* III, V, Doc 9.

accediendo la Junta á estas proposiciones, las tropas portuguesas no auxiliarían al Virrey Elío, pues dicho auxilio sólo tendría efecto en el caso de una negativa. Juzgando de su obligación proceder «bajo tan justos y moderados principios», esperaba, por lo tanto, el príncipe, que la Junta tomaría «en seria consideración» sus indicaciones, y no despreciaría unas ofertas dictadas «por la amistad y alianza que unían á S. A. R. con S. M. C.,» á la vez de representar «la mayor prueba de los sinceros deseos de S. A. R. por la prosperidad de los vasallos de su aliado, cuya armonía y buena inteligencia promovería siempre, en cuanto le fuese posible.» Con mano convulsa debió firmar Linhares esta nota, que era un cruel repudio de sus más acariciados proyectos. Ello no obstante, la amargura y el disgusto producidos por esa contrariedad, exacerbaron sus bríos como se verá después.

Abatidas todas las resistencias, no quedaba otro obstáculo de momento que la Junta de Buenos Aires; pero Strangford nada temía por ese lado. Conocedor de los planes más secretos de la Junta, sabía que al cortarle las alas á Linhares, se las había cortado á ella, imposibilitándola para adelantar sus proyectos de coronación de Doña Carlota, desde que todo apoyo en Río Janeiro le sería negado para el caso. Además, la Junta estaba advertida por el mismo Strangford del pensamiento dominante en el Gabinete inglés, cuyo propósito indeclinable era la pacificación de las colonias americanas, con el reconocimiento expreso de los derechos de Fernando VII, actitud que excluía vacilaciones sobre ese punto capital. Por otra parte, los planes de la Junta no tenían defensor, pues su propio agente D. Manuel de Sarratea, se había entregado por entero á

Strangford, convirtiéndose en una adherencia de la Legación británica en Río Janeiro, bajo cuya protección actuaba, escudado en sus dobles instrucciones, que así le habilitaban para promover los intereses de Doña Carlota, como para defender los de Fernando VII.

Habiendo optado por este último papel, Sarratea se obstinó en desempeñarlo con un celo adecuado á las simpatías que ansiaba granjearse. No solamente defirió á la proposición del armisticio indicado por Strangford y aceptado á la fuerza por Linhares, sinó que se hizo partidario entusiasta de la solución, dando por admitido que la Junta de Buenos Aires la ratificaría oportunamente. No contaba, empero, con una grave dificultad que opuso el marqués de Casa Irujo, negándose á reconocerle personería oficial; pero Sarratea, inspirándose en los consejos de Strangford, creyó posible remover el obstáculo con la declinación de sus incumbencias diplomáticas en manos del Embajador inglés, á quien habilitó á negociar por los dos (1). Después de esto, el asunto tomó un giro expeditivo, atenta la presteza con que el agente argentino se acomodaba á las exigencias de los demás. Sarratea comunicó á Strangford que la Junta de Buenos Aires estaba dispuesta á celebrar un armisticio, cuyas bases fundamentales eran el reconocimiento de los derechos de Fernando VII y la sanción de la libertad

(1) *Sarratea* — dice un escritor argentino — *era el hombre mandado hacer para que el Embajador inglés hiciese cera y pábilo de él. Cortesano y trivial, de una movilidad perlática en las ideas, intrigante por el solo gusto de serlo, sin respeto por los principios ni por los compromisos, mansísimo y dúctil en el fondo, medio saltimbanqui, medio caballero de alcurnia, con modales elegantes y sueltos, delicados, pero sin dignidad, á todo estaba pronto con tal de hacer figura entre grandes, fuese para lo que fuese.* (López, *Hist de la Rep Arg;* III, XII.)

de comercio. Strangford trasmitió á Casa Irujo y al Regente las proposiciones antedichas, con cargo de que el primero las remitiese á la Península, y el segundo las aceptase y propusiese á la Junta de Buenos Aires, dándola opción de someterse á ellas ó afrontar la hostilidad portuguesa. Reconocióse al Gobierno inglés su carácter de mediador, cometiéndole la ultimación de los trámites definitivos del asunto ante el Gobierno central de España, y así convenido, se acordó que en todo el correr de Mayo se trasladase el negociado á Europa.

El Embajador británico había conseguido, como se ve, entorpecer el buen acuerdo entre los portugueses y la Junta de Buenos Aires, paralizar la acción de la princesa Carlota y dejar libre la suya propia para proteger los intereses de España, que era su objetivo principal. Las causas de esta actitud han sido apreciadas de diverso modo, atribuyéndose á oscuros cálculos de hostilidad comercial ó al pérfido deseo de abatir secretamente el poder español; pero ni una ni otra intención predominaba en la diplomacia inglesa por aquel tiempo, ni sus conveniencias primordiales podían aconsejarla semejante proceder. La asiduidad de Strangford obedecía á las apremiantes instrucciones de su Gobierno, cada vez más empeñado en adelantar eficazmente la guerra contra Napoleón, para librarse del bloqueo continental. Inglaterra necesitaba todos sus recursos y los de sus aliados, á fin de arrostrar aquella hostilidad sin precedentes, y mientras España no pusiera en manos de la Administración británica sus tesoros, como ya había puesto sus soldados, era imposible contar con una cooperación completa. Para lograrla, se imponía la pacificación de las colonias americanas, fuente de los principales recursos de

la Metrópoli y rico filón para el comercio inglés, en cuanto le fuera concedido explotarlo libremente. De manera que Strangford perseguía, á nombre de su Gobierno, una doble ventaja en las negociaciones entabladas, sin que esta vez entrara para nada en ello el menor deseo de hostilizar á España, ni simpatía alguna por los pueblos americanos, como muy bien lo había traslucido la Junta de Buenos Aires al contestar, en 18 de Mayo, las primeras insinuaciones del Embajador inglés.

Casi á la misma fecha supieron, Elío y la Junta de Buenos Aires, los preliminares de esta negociación. Casa Irujo, desde la primera conferencia con Strangford, había informado de ella al Virrey, incitándole á que aceptase la mediación inglesa y entrara á tratar una suspensión de armas; mientras Strangford lo hizo con la Junta, por medio de las proposiciones cuyo alcance queda analizado. Elío, que deseaba procurarse un respiro á cualquier precio, no puso obstáculo á la recomendación, escribiendo á la Junta por medio del capitán Heywood, comandante de la fragata inglesa *Nereus,* portadora de los pliegos para unos y otros. De este incidente provino la iniciativa pacífica del Virrey al promediar el mes de Mayo, desdiciendo en cierto modo sus alardes belicosos, producidos con la reunión de tropas en el campamento de las Piedras.

A todo esto, ignorantes de lo que se tramaba en las esferas diplomáticas, los insurrectos uruguayos, al mando de D. José Artigas, acababan de abrir una campaña cuyos resultados iban á cubrirles de gloria. Con la sustitución de Belgrano por Rondeau, había quedado vacante el cargo de segundo jefe del ejército, que luego recayó en D. Martín Galain, mandándose reconocer á D. José Artigas por co-

mandante principal de la milicia patriótica. Se componía ella, en 7 de Mayo, de más de 2000 hombres, así distribuídos: 984 que, al mando de Benavídez, tenían su campamento en el Colla, preparándose á sitiar la Colonia; 300 bajo las órdenes de D. Manuel Francisco Artigas, en camino de Pando; 160 con el capitán D. Baltasar Vargas, recorriendo el trecho comprendido entre Canelón Grande y el Colorado; 200 al mando de D. Antonio Pérez, en observación del campamento de las Piedras; 50 con Otorgués sobre la Estancia del Rey, procurando apoderarse de la caballada y ganados para quitarle los víveres á Posadas, y 400 hombres á órdenes del mismo Artigas sobre el río Santa Lucía, reunidos en campamento á la banda del Sur de dicho río.

Siendo diminuta la base de 400 hombres de caballería para emprender operaciones decisivas sobre Posadas, que contaba un número igual de soldados de esa arma, sin incluir 600 infantes y 5 cañones, Artigas, animado, sin embargo, á tentar fortuna, pidió y obtuvo de Rondeau que le reforzase con 2 compañías de Patricios, cuyo total era de 250 hombres, y 2 piezas de cañón. Desmontó en seguida 96 blandengues, agregándolos á la infantería, y con ésta y 350 jinetes, se puso en marcha hacia Canelones, donde llegó el día 12 de Mayo, estableciendo allí su campamento. Inmediatamente destacó partidas de observación en todas direcciones, sabiendo por ellas que los realistas ocupaban el pueblo de las Piedras, donde habían comenzado á fortificarse. En seguida ofició á su hermano D. Manuel Francisco para que se le incorporase (1).

(1) *N.º 7 en los D. de P.*

El tiempo, empero, dificultó la pronta realización de este propósito. Una lluvia copiosa empezó á caer desde la noche del 12 durando hasta el día 16 por la mañana, con lo cual se imposibilitaron los caminos, sufriendo mucho los soldados por causa de su mal equipo y del frío. Posadas, por su parte, apenas cesara la lluvia y temiendo que Artigas se reforzase con la división de su hermano, destacó una columna sobre aquél para impedir la incorporación. La columna llegó hasta el Sauce, sintiéndola D. Manuel Francisco Artigas que estaba en Pando, quien ofició en el acto á su hermano pidiéndole 300 hombres para hacer frente á los españoles. Artigas con este aviso convocó junta de capitanes, y después de acordar en ella que debía cortarse al enemigo, ya entrada la tarde, movió su campo en dirección al Sauce, haciendo alto en las puntas de Canelón Chico al cerrar la noche. Al día siguiente 17, amaneció lloviendo, por lo cual no se prosiguió la marcha, y á la tarde se incorporó D. Manuel Francisco Artigas con 304 voluntarios. La columna española, que había llegado hasta el Sauce, viendo frustrados sus designios, se echó sobre la estancia del padre de Artigas, de la cual extrajo unos 1000 animales vacunos, que fueron despachados para Montevideo.

Hecha la junción de los dos cuerpos patriotas, las fuerzas revolucionarias venían á sumar 400 infantes y 600 caballos, incluso el cuerpo de reserva mandado por D. Tomás García de Zúñiga. Componíase la infantería de 2 compañías de Patricios de Buenos Aires al mando de los capitanes D. Benito Álvarez, graduado de comandante, y D. Ventura Vázquez con 250 hombres; 1 compañía de Blandengues desmontada con 96 hombres, y la compañía

del capitán D. Francisco Tejada con 54. El armamento de estas dos compañías era tan malo, que apenas disponían, entre ambas, de 36 escopetas. La caballería estaba compuesta de 2 compañías al mando de los capitanes D. Antonio Pérez y D. Juan de León con 296 soldados, y de la división de D. Manuel Francisco Artigas con 304: muchos de ellos armados con cuchillos metidos en cabos de caña á guisa de lanzas. La artillería corría de cuenta del teniente D. Juan Santiago Walcalde, compuesta de 2 piezas de á 2. Formaban en el Estado mayor los presbíteros D. José Valentín Gómez, cura de Canelones, y D. Santiago Figueredo, cura de la Florida, capellanes voluntarios de las fuerzas patriotas. Tal era, por su efectivo y organización, el pequeño ejército popular que iba á medirse con un número igual de tropas realistas, superiores, sin embargo, por el exceso de su infantería y artillería, por su organización, disciplina y armamento (1).

Hermoso, como un presagio de gloria, amaneció el día 18. Artigas despachó alguuas partidas de observación sobre el campo enemigo, que distaba unos 10 kilómetros del suyo, y á las 9 de la mañana tuvo aviso que las columnas de

(1) *En el parte á Rondeau, fecha 19 de Mayo, Artigas declara que los realistas tenían 400 á 500 hombres de infantería, 64 artilleros con 4 piezas, 350 jinetes, y más 30 hombres con 1 cañón, acuartelados en la capilla de las Piedras, lo que suma una fuerza de 844 á 94[illegible] individuos. Con mejores informes, en el parte detallado á la Junta de Buenos Aires, fecha 30, asegura que las fuerzas de Posadas se componían de 1230 hombres, muchos de los cuales se dispersaron al pronunciarse la derrota. Por último, en su oficio de 7 de Diciembre á la Junta del Paraguay, dice que 1000 patriotas vieron á sus pies á 96[illegible] realistas. Conciliando estas diferencias, es que computamos á nuestra vez en 1000 hombres la fuerza efectiva de Posadas.*

Posadas se movían buscándole. En el acto destacó á D. Antonio Pérez á vanguardia, para que llamase la atención de los españoles, poniéndose fuera del alcance de su artillería y atrayéndoles hacia sí para que abandonasen una loma donde habían venido á colocarse á distancia de 5 kilómetros del campamento patriota. Seguidamente organizó su línea, confiriendo el mando de la izquierda á su ayudante D. Eusebio Valdenegro, tomando para sí el de la derecha, y dejando de reserva á D. Tomás García de Zúñiga con las municiones. Don Manuel Francisco Artigas fué destinado con su cuerpo á cortar la retirada del enemigo. Eran las 11 de la mañana cuando esto acontecía.

Los españoles, engañados por el movimiento de la vanguardia, desprendieron una fuerte división para darle alcance, empeñándose en un tiroteo sostenido con el capitán Pérez, que lo contestaba retirándose siempre. Artigas, que vió esta desorganización de la fuerza enemiga, cuya mayor parte había abandonado la posición ventajosa que tuviera en un principio, ordenó una carga general. Entonces los españoles, advertidos del error en que cayeran, se replegaron rápidamente sobre la loma ocupada por su ejército al comenzar la acción, y formando en batalla colocaron 2 obuses de á 32 en el centro de su línea y un cañón de á 4 en cada extremo. En esta disposición rompieron un fuego muy nutrido, que hacía más mortífero lo bien servido de su artillería y la superioridad de los cuerpos de infantes que guarnecían su frente de batalla. La infantería patriota desplegó en la misma formación que el enemigo, con sus 2 piezas de artillería al centro, y empeñó gallardamente el combate. Al primer choque perdieron los españoles un cañón, y viendo aparecer por su retaguardia á D. Manuel

Francisco Artigas con el designio de cortarles la retirada, abandonaron la posesión que tenían, poniéndose en marcha hacia el pueblo de las Piedras con el mayor orden.

Éste era el momento decisivo. Artigas ordenó entonces que los capitanes León y Pérez con sus respectivas compañías, y D. Manuel Francisco Artigas con su cuerpo, estrecharan al enemigo, impidiéndole la retirada, mientras él con los infantes y tres cañones les acosaba. Quedaron los realistas encerrados por todas partes, y tuvieron que hacer alto, batiéndose con desventaja fuera de posición y sin abrigo ninguno. Sin embargo, la acción se trabó con la mayor viveza, y si el ataque fué bien llevado, la resistencia se hizo con vigor. Pero, después de haber perdido 97 hombres muertos y 61 heridos, Posadas, envuelto y desmoralizado, levantó bandera de parlamento. Tan próximos estaban unos de otros, que Artigas le gritó se rindiese á discreción, prometiéndole respetar la vida de todos. Aceptada la oferta, se entregó el jefe español junto con 22 oficiales y 342 individuos de tropa, dispersándose el resto. Las fuerzas patriotas no tuvieron más pérdida que 11 muertos y 28 heridos, entre éstos el subteniente D. Marcos Vargas.

Quedaba, empero, una gran guardia de 140 hombres en el pueblo de las Piedras, con 1 cañón de á 4, atrincherada y dispuesta á defenderse. Encargó Artigas á D. Eusebio Valdenegro que se dirigiese allí con una pequeña fuerza para rendir cuanto antes á la española. Valdenegro marchó al lugar indicado, llevando consigo al oficial D. Juan Rosales, uno de los prisioneros, por medio del cual intimó la rendición. Dicen que Valdenegro, mientras la capitulación se negociaba, depositó dos cuñetes de pólvora, que expresamente había traído, bajo el pórtico de la iglesia de las Pie-

dras, donde estaba acantonado el grueso de la fuerza española, y haciendo un reguero hasta la plaza, encendió una mecha y se puso á blandirla en aire de pegarle fuego. Parece que esta actitud fué más persuasiva para el oficial acantonado en la iglesia que todas las palabras de su paisano, y se rindió sin más trámites, á pesar del auxilio que le ofrecía un cuerpo de 500 hombres salido de Montevideo en su socorro. Valdenegro, que era poeta, improvisó unos versos sobre este lance, siendo muy del gusto del ejército patriota cantarlos después en los fogones.

Terminado el episodio en momentos de ponerse el sol, concluía también aquella memorable función bélica del 18 de Mayo de 1811. Sus resultados materiales fueron la destrucción de una columna de 1000 hombres de las tres armas, que dejó en el campo 152 individuos fuera de combate, 482 prisioneros con sus jefes y oficiales y 5 cañones. De los prisioneros, 186 se agregaron voluntariamente á los patriotas, entre ellos 14 que habían sido tripulantes de la escuadrilla de Azopard, y el resto hasta 296 fué remitido por Artigas á la Junta de Buenos Aires, junto con Posadas y demás oficiales. En la dispersión precursora de la derrota fugaron, retirándose á sus casas, muchos vecinos que formaban la columna realista, y otros se extraviaron, tomando la dirección de Montevideo, para ser los primeros noticiadores del desastre. La división vencida en las Piedras era la única tropa movilizada con que contaba Elío, por lo cual se vió reducido desde aquel momento á una situación tirante. Su único personal disponible eran 500 hombres que guarnecían á Montevideo, y otros 500 bajo las órdenes de Vigodet en Colonia.

Concluída la batalla, campó Artigas en las inmediaciones

del pueblo de las Piedras, resguardándose de alguna tentativa desesperada que se anunciaba por parte de la guarnición de Montevideo; pero la noche se pasó sin novedad. El 19 llegaron las partidas de observación de los patriotas hasta el Arroyo de Seco: recibiendo el vencedor proposiciones de la Plaza para establecer canje de prisioneros. Por una ironía de la suerte, el oficial encargado de hacérselas fué el brigadier D. Vicente María de Muesas, jefe accidental de la guarnición. « De orden de S. E. — decía Muesas — tengo la confianza de proponer á Vd., fiado en las reglas de la humanidad y de la costumbre en el noble ejercicio de la guerra, que se sirva tener la bondad de canjear los heridos que hubiese de resultas de la función, por igual número de los que del ejército de Buenos Aires se han remitido prisioneros del Paraguay y otros que existen en esta Plaza; así mismo, si Vd. tuviese á bien y quiere extender el canje á los demás prisioneros sanos, ú oficiales por oficiales y soldados por soldados, estoy autorizado para acordarlo y convenirlo, » etc. Artigas contestó el día 20 á estas dulzuras, aceptando el canje con respecto á los heridos, siempre que se le remitiese á su hermano D. Nicolás, preso en Montevideo; y en cuanto á los oficiales prisioneros, como que marchaban á disposición de la Junta de Buenos Aires, indicó á Muesas que se dirigiera á ella para gestionar el canje.

Ese mismo día, « acorde con los *sentimientos humanos que le animaban,* » y deseoso de evitar « una efusión de sangre, *dolorosa* y tal vez inútil, » Elío propuso una suspensión de armas, mientras resolvía la Junta de Buenos Aires « sobre las proposiciones pacíficas presentadas por los ingleses y por él. » Tan admirable rasgo de misericor-

día respondía al deseo de ganar tiempo, porque palpando la desmoralización producida entre los suyos, estaba seguro de ser vencido si era atacado en aquel momento. Artigas lo comprendió así, replicando que sólo suspendería las hostilidades « luego que la autoridad de la Junta de Buenos Aires fuese reconocida por Elío; » pues toda otra solución, no tendía más que á prolongar el peso de las cadenas del despotismo « sobre los desgraciados ciudadanos encerrados tras de los muros de Montevideo. Agregaba « que la causa de los pueblos no admitía la menor demora, y si Elío deseaba evitar la efusión de sangre, tan contraria á la humanidad, entrase en negociaciones con él, que, bien penetrado de los deseos de la Junta, sabría dar á Montevideo una nueva prueba de las miras generosas y pacíficas de aquélla, reducidas á restablecer la fraternidad con Buenos Aires, y mandar allí un diputado provincial que se incorporase al Gobierno establecido. »

El 21 trasladó Artigas su campamento al Cerrito, desde donde intimó rendición á Elío, quien contestó verbalmente de un modo negativo, ordenando al parlamentario que se retirase en el acto. Seguidamente, y para dar muestras de ánimo, hizo el Virrey algunas salidas bajo la protección de los fuegos de la Plaza, pero fué rechazado en todas partes, contentándose su tropa con saquear, por represalia, algunas casas de los alrededores. En pos de esto, Artigas se dirigió á Rondeau, haciéndole presente la desmoralización del enemigo, y pidiéndole que apurase las marchas ó le enviase refuerzos para atacar la ciudad. Por sus inteligencias con los patriotas encerrados en la Plaza, sabía que el Virrey, escaso de municiones y de víveres, contaba apenas con 500 infantes y una dotación estricta de artilleros para

servir las baterías, de modo que el asalto estaba indicado para decidir la situación. No fué del mismo parecer el general en jefe, y Artigas tuvo que resignarse á ver malograda una empresa cuyo éxito creía seguro (1).

Las añagazas de caridad y arrepentimiento con que se propusiera Elío disfrazar sus sanguinarios instintos, se trocaron muy luego en iracundas medidas contra los criollos que sospechaba adictos á la insurrección, y las familias de los que estaban comprometidos en ella. Hacía tiempo que miraba de reojo el Convento de San Francisco, centro de ilustración y sociabilidad, donde la juventud se iniciaba en los dominios del saber, y los hombres principales se reunían en núcleo selecto para espaciar el ánimo durante las horas libres. Antes que la insurrección estallara, ya se había hecho sospechosa aquella tertulia habitual, donde fray José Benito Lamas, futuro Prelado uruguayo, derramaba todos los encantos de su elocuencia juvenil, hablando de la libertad y de la Patria; mientras fray José Gervasio Monterroso, en sus cortas estancias, interrumpidas por excursiones ó misiones religiosas continuas, solía hacerle coro, usando el estilo torvo y declamador aprendido en los escritos de los revolucionarios franceses, tan leídos entonces. La ojeriza de Elío contra el claustro franciscano, acentuada desde sus primeros reveses militares, se culminó con la llegada de Artigas al Cerrito, y la alegría subsiguiente que supo haber causado entre los frailes patriotas.

El 21 de Mayo, cierto oficial de apellido Pampillo, al frente de un piquete armado, penetró en el Convento de San Francisco, aprehendiendo, de orden de Elío, á nueve

(1) *Of. de Artigas á la Junta del Paraguay* (cit.).

religiosos, entre los cuales se contaban los PP. Lamas, Pose, Santos, Fleytas, López y Faramiñán: sin darles tiempo á tomar equipaje algúno, ni aún el breviario, Pampillo les condujo al portón de la Ciudadela, arrojándolos al exterior, después de gritarles en son de burla, « vayan á juntarse con sus amigos los gauchos. » Tras de éstos fueron expulsadas 40 familias de las más conocidas por sus conexiones con los patriotas, entre ellas la del mismo Artigas, sin darles permiso tampoco para llevar consigo equipaje alguno. Entrado en ese camino, quiso el Virrey seguir hasta el fin, no respetando individuo que le fuese sospechoso; así es que muy pronto siguieron la suerte de los anteriores D. Nicolás Herrera y otras personas espectables. Artigas reclamó contra proceder tan violento, insinuando al Cabildo de Montevideo el deber en que estaba de interponerse para habilitar á los expulsos con una parte de sus efectos; pero Elío, asumiendo personería en esta emergencia, contestó que sólo á él debía dirigirse cualquier reclamo, y que no estaba dispuesto á entregar nada. La indignación producida por semejante conducta, le atrajo la animadversión general, y favoreció notablemente la causa de Artigas, quien recibió en su campo multitud de jóvenes escapados de Montevideo á engrosar sus filas.

Puesto que desaprovechando el terror producido en los primeros momentos, se perdía la oportunidad de apoderarse de Montevideo, quiso Artigas compensar de algún modo tan grave falta, fomentando un alzamiento entre los pueblos de Misiones, cuya antipatía á la dominación portuguesa estaba apenas reprimida por el rigor de las armas. Con ese designio, escribió varias proclamas y manifiestos, pidiendo la cooperación de los mencionados pueblos á la

obra que debía ilustrar el patriotismo de todos los uruguayos. Invitaba también á los esclavos á sacudir sus cadenas, como único medio de recuperar sus derechos de hombres. Entregó estos papeles á diversos oficiales de confianza, quienes al frente de partidas ligeras, penetraron en Misiones, esparciéndolos profusamente (1). Así preparaba, con un tino que el porvenir justificó, la formación del poderoso núcleo destinado á poner en jaque las fuerzas disponibles de Portugal en América.

Por lo pronto, los manifiestos y proclamas del vencedor de las Piedras no dieron otro resultado que inquietar á las autoridades portuguesas, siempre temerosas de una rebelión de sus forzados súbditos. Sabían ellas que toda incitación á la libertad, encontraba el terreno abonado en aquella zona, así es que duplicaron la vigilancia habitual, y proveyeron á reforzar las tropas existentes. Pero transcurrido algún tiempo, empezaron á sentirse los efectos del llamamiento hecho por Artigas en la desmoralización de los soldados que desertaban de los cuerpos, en los esclavos que se huían para territorio oriental, en la acentuación de la mala voluntad demostrada por los indígenas á sus dominadores. Trasmitidas estas novedades hasta el campamento del Cerrito, Artigas redobló sus esfuerzos, ordenando á los oficiales destacados en la frontera que se internasen cada vez más en Misiones, para estimular la acción de los pueblos descontentos.

Si los portugueses andaban preocupados con Artigas, no lo estaba menos Elío, quien viéndole encumbrarse tan desmesuradamente, intentó obtener por la corrupción lo que le

(1) Pereyra da Silva, *Hist. [illegible] Imp.*; III. V. Secc. II.

era imposible conseguir con la fuerza. Autorizado como estaba por el Gobierno de la Regencia para agotar los medios conciliatorios, entre los cuales iban comprendidos premios y dádivas, quiso emplear ese recurso con su afortunado sitiador, á ver si se lo atraía. Llamó con ese propósito á dos miembros de la familia del caudillo, D. Antonio Pereyra, rico propietario y vecino espectable, y D. Manuel Villagrán, doblemente emparentado con Artigas por sí mismo y por la esposa de éste. Ambos comisionados recibieron encargo formal de ofrecer al vencedor de las Piedras una gruesa suma de dinero, el grado efectivo de general y el gobierno militar de toda la campaña uruguaya. Don Antonio Pereyra escribió la carta en que se consignaban estas proposiciones á nombre del Virrey, y D. Manuel Villagrán la condujo. Artigas contestó á Pereyra que recibía su carta « como un insulto hecho á su persona, tan indigno de quien la escribía como de ser contestada; » agregando, que en cuanto al comisionado D. Manuel Villagrán, « marchaba ahora mismo á Buenos Aires, con la seguridad correspondiente, para ser juzgado por aquella Excma. Junta. » (1)

Esta actitud de Artigas desmontó á Elío de todos sus cálculos; y pudo servir de parangón entre las prodigalidades ofrecidas por la causa realista y la economía con que la Junta premiaba á los insurrectos uruguayos. Mientras el vencedor de las Piedras era tentado por Elío con el empleo de general, el comando de la campaña y una gruesa suma de dinero, la Junta se limitaba á mantenerle en un puesto subalterno, discerniéndole despachos de coronel y una espada de honor. Menos que Artigas había hecho

(1) López, *Hist de la Rep Arg:* III, XIII.

Belgrano en el Paraguay, y salió condecorado con el empleo de brigadier. No había sido más importante, por sus resultados morales y materiales, la batalla de Suipacha que la batalla de las Piedras, y sin embargo Balcarce fué elevado á general, mientras Artigas ascendió á coronel solamente, quedando reducido á un puesto secundario en el ejército. *La Gazeta* de Buenos Aires y aun el Gobierno mismo, como si sintiesen necesidad de reparar la injusticia, llamaban á Artigas *general* desde la jornada de las Piedras, supliendo así de palabra la omisión padecida en los hechos. Conviene tener presentes estos procederes, que explican la aglomeración de resentimientos destinados á estallar un día.

Los resultados de la victoria de las Piedras se hacían sentir moral y materialmente. En Buenos Aires llevaron el contento á su máximo grado, porque las antipatías contra Elío y el dolor de los reveses del Paraguay y el Paraná, encontraban plena satisfacción con un triunfo tan completo. No era menos intenso el entusiasmo despertado en el Uruguay, cuyas masas insurrectas veían confirmados sus más atrevidos presagios. Un hecho nuevo vino á estimular el ánimo de los independientes. Después de la sorpresa del Colla, Benavídez se había adelantado hasta la ciudad de Colonia, cercándola estrechamente. El mariscal Vigodet, que allí mandaba, sostuvo con firmeza los repetidos avances de los patriotas; pero asesorado de la victoria de las Piedras, decayó su ánimo al verse en peligro tan inminente como el que le colocaba la situación. Á efecto, pues, de combinar algún medio hábil de salvarse, se trasladó personalmente á Montevideo en una zumaca de guerra, llegando el 21 de Mayo. Conferenció con Elío, pintándole la verdad



Brigadier General D. José Rondeau

de la situación, y visto por el Virrey que era imposible sostener el punto indicado, expidió orden al segundo comandante de la Plaza, para que la abandonase con toda su guarnición, clavando la artillería. Así se hizo el día 27, retirándose la tropa española por el río á Montevideo, en tanto que Benavídez ocupaba la ciudad con las fuerzas patriotas y comunicaba este hecho á la Junta de Buenos Aires (1).

Casi al mismo tiempo se supo otro descalabro sufrido por las fuerzas españolas. En su urgencia por adquirir recursos comestibles, había despachado Elío algunas pequeñas expediciones marítimas, aprovechando su dominio de los ríos, con orden de proveerse de ganados en las costas. Artigas no dejó de advertir esta medida, y á efecto de contrarrestarla distribuyó varias partidas en las costas más próximas á su alcance. El capitán de dragones de la patria D. Adriano Mendoza, fué destinado á guardar la ensenada de Castillos con una fuerza de su regimiento. Aconteció que estando en esa facción, un día de los de Mayo se aproximó una de las expediciones de Elío á dicho punto, tomando tierra en busca de provisiones. Mendoza acometió á los expedicionarios, obligándoles á reembarcarse con pérdidas y sin poder llenar su objeto.

Entre tanto, D. José Rondeau, jefe de las fuerzas auxiliares de Buenos Aires, venía en marcha con rumbos á Montevideo, para donde se puso en camino luego que supo los primeros triunfos de Artigas sobre los españoles. Deseoso de contribuir en algo al brillo de sucesos tan felices,

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.* — *Parte de Benavídez á la Junta.* (*Gazeta* de B. A., Junio 1811.)

tomó precauciones para cortar cualquier intentona del enemigo hacia la campaña; pero la rapidez de las operaciones de los uruguayos no le dejó intervenir como deseaba en la lucha activa. Cuando en 1.° de Junio llegó al Cerrito, donde Artigas tenía su campamento, ya estaban reducidos los españoles al recinto de las fortificaciones de Montevideo, único terreno que poseían en el país. No habiéndole cabido parte en la victoria, Rondeau ansiaba señalarse por actos que justificasen la confianza depositada en él. Desde luego, tomó el mando en jefe de las fuerzas sitiadoras, ordenando algunas providencias para incomodar á los realistas.

Sin embargo de la impaciencia de los uruguayos, que en número de 5000 voluntarios acompañaban al ejército auxiliar, y de las repetidas instancias llegadas desde la Plaza al campo sitiador, para que se librase la decisión de la contienda á un asalto, Rondeau, escudándose unas veces en la carencia de instrucciones positivas de la Junta de Buenos Aires, y otras en la inconsistencia de los planes combinados por Artigas, se limitó á mantener el asedio. Desde el fuerte de Santa Teresa, distante unos 350 kilómetros de Montevideo, hizo conducir 2 cañones, el uno de á 18 y el otro de á 24, que colocó en batería, poniéndolos bajo la dirección del Sargento mayor D. Juan Ramón Rojas, quien los montó y proveyó de proyectiles. Para este último efecto, Rojas pagaba 1 real por cada bala que arrojaban los sitiados y eran recogidas por gentes de los alrededores. La batería Rojas dirigió por elevación sus tiros durante varios días á la Plaza, hasta que fué desmontada por el enemigo. Entonces la hizo suplir Rondeau por 2 obuses de que disponía,

molestando á los sitiados en distintas direcciones con sus fuegos.

Reducidas las operaciones del campo sitiador á estos cañoneos y á las guerrillas diarias, Elío recobró bien pronto su ánimo, decidiéndose á tomar la ofensiva. Sabiendo que el puerto de Buenos Aires estaba desmantelado, se propuso bombardearlo, con el fin de imponerse á la Junta, devolviéndole en su propia casa agresión por agresión. En tal concepto, dió orden á Michelena que se aprestase á partir con los mejores buques de la escuadrilla. Pero no bien se traslució el hecho, las autoridades españolas de Montevideo levantaron una protesta clamorosa. Tomó la iniciativa el Cabildo, sugestionado por algunos jefes militares, dirigiéndose á Vigodet en 5 de Julio, para manifestarle hiciese presente al Virrey los peligros que correría la escuadrilla con motivo de los temporales frecuentes de la estación invernal, y el desastre que ocasionaría á los defensores de la Plaza la pérdida posible de la fuerza sutil. Sin esperar la respuesta, al siguiente día reiteró su oficio, asegurando constarle extrajudicialmente que la expedición estaba para darse á la vela (1).

El Virrey, asumiendo una actitud concorde con sus deberes militares, contestó en el acto á Vigodet para que éste lo hiciese saber al Cabildo: «que eran muy laudables las intenciones demostradas por la corporación;» pero al mismo tiempo, «que nada tan perjudicial en las operaciones de la guerra, como la intromisión de varias personas, mucho más si eran escasas de conocimientos sobre el particular.» En pos de esta advertencia saludable, reasumía el concepto de

(1) *L. C. de Montevideo.*

sus obligaciones propias, diciendo: « que él tenía tanto interés como el que más, en la suerte de la Plaza de Montevideo, y ninguno tanta responsabilidad. » Para calmar los temores manifestados, advertía «que la Plaza no resultaba indefensa por la salida de la expedición, pues sin contar la dotación de artillería, quedaban más de 1000 hombres de fusil, contra un enemigo, que, dueño de una artillería despreciable, podía reunir á lo sumo 2000 fusiles malos. » Recordando que el modo de imponer al enemigo no era sufrir pasivamente sus ataques, se dirigía á los miedosos en esta forma: « ¡ojalá, que los clamores de eso que llaman pueblo, no sea efecto del egoísmo de algunos que temiendo el ataque de sus propiedades en la Capital, quieren que sufra Montevideo insultos y daños de la chusma; ó de otros de quienes la envidia y la inacción son su verdadero carácter. » Y para cortar todo nuevo debate sobre el punto controvertido, concluía manifestando: « que la expedición estaba pronta, y habiendo costado mucho aprontarla, sería una vergüenza el dejarla de realizar. »

Después de esto, Michelena partió con 5 buques á esperar en *Martín García* una ocasión propicia. Al cerrar la noche del 15 de Julio, favorecido por el viento y la creciente del río, abandonó aquel fondeadero, dirigiéndose sobre Buenos Aires, donde llegó sin ser sentido. Eran las 10 y la ciudad estaba entregada al descanso, cuando el jefe español rompió sobre ella el fuego, produciendo la pavorosa impresión que puede calcularse. El bombardeo duró hasta la 1 de la noche, habiendo disparado en ese tiempo la escuadrilla 31 bombas y 3 balas rasas. Á la mañana siguiente, Michelena pasó una intimación á la Junta, proponiéndole que levantara el asedio de Montevi-

deo, ó se resignara á sufrir bombardeos continuos como el de la noche anterior. La Junta respondió con altanero desdén al oficio, y mandó cubrir la ribera con gruesa artillería, visto lo cual, y temiendo las bajantes repentinas del río, Michelena, después de algunas evoluciones frente á Buenos Aires, se retiró para no presentarse más por el momento (1).

Á la misma fecha que la flotilla de Michelena bombardeaba Buenos Aires, los españoles de Montevideo sufrían un descalabro, originado por otra flotilla menor, que las necesidades de momento obligaron á improvisar á los sitiadores. El general Rondeau, acosado por la falta de pólvora, que en vano reclamaba de la otra orilla, resolvió quitársela al enemigo, para cuyo efecto se propuso asaltar la isla de *Ratas,* almacén de municiones de Elío, situado bajo los fuegos de la fortaleza del Cerro y al habla con la ciudad. Estaba la isla artillada con 10 piezas de artillería de buenos calibres, que barrían sus puntos accesibles, y la guarnecía el capitán de milicias D. Francisco Ruiz, oficial valeroso. Como preliminar indispensable para el ataque, Rondeau hizo conducir en carretas, desde el Miguelete, algunos botes particulares, hasta cierto fondeadero de la playa dominado por los sitiadores. Don Miguel Estanislao Soler, Mayor general del ejército, á quien el proyecto parecía inmejorable, recibió orden de sortear gente voluntaria para llevarlo á cabo, encontrándose con un número exuberante de oficiales y soldados que se disputaban tomar parte en la empresa. El general en jefe escogió de entre ellos al capi-

(1) Torrente, *Rev hispano-americana;* I, XIII. — Núñez, *Noticias* (2.ª parte). — Funes, *Ensayo,* etc; III, 496.

tán de dragones D. Juan José Quesada para el mando de la tropa, confiando la dirección de todo á D. Pablo Zufriategui, que ya se había distinguido como marino y como artillero. Designóse la noche del 13 de Julio para dar el golpe, pero un recio temporal se desencadenó cuando la tropa iba á embarcarse, obligando este incidente á postergar la operación. Esa noche zafaron de sus amarras varias embarcaciones, entre ellas dos lanchas grandes de la fragata de guerra *Efigenia*, que el vendaval arrastró hasta la playa dominada por los sitiadores, aumentándoles, por acaso, los elementos navales cuya posesión les era tan necesaria.

Compuesto el tiempo, se fijó la empresa para la noche del 15. Siendo las dos lanchas de la *Efigenia* muy superiores á los botes traídos del Miguelete, se resolvió utilizarlas, agregándoles el mejor de aquéllos, y tripulando las tres embarcaciones con unos 80 hombres entre marineros y soldados. Bien adelantada la noche del 15, Zufriategui puso proa á la isla, remando vigorosamente. Dormía la guarnición cuando atracaron los patriotas al desembarcadero que enfrenta la Comandancia; pero al tomar tierra, fueron sentidos por D. Francisco Ruiz, quien salió de su habitación con una mecha encendida, á dar fuego al cañón que enfilaba la estrecha garganta de pedregullo por donde debían entrar. Los primeros desembarcantes se echaron sobre Ruiz, arrancándole la mecha y matándole á puñaladas. En seguida se precipitaron á las cuadras, haciendo prisionera la guarnición sin resistencia y clavando la artillería. Al amanecer, Zufriategui volvía triunfante con sus lanchones á la costa, trayendo la guarnición prisionera, 20 quintales de pólvora y bastantes correajes. El ejér-

cito patriota recibió á los expedicionarios con dianas (1).

Elío no se desalentó por aquel revés, preparándose á contestarlo con una salida efectuada algunos días más tarde. Entre tanto, nutría esperanzas de próximo auxilio por la parte del Brasil, donde sus reclamos habían surtido el efecto previsto. Al despuntar el mes de Junio anterior, la princesa Carlota le había escrito una carta llena de expresiones tocantes, entre las cuales se leían estas frases: « los españoles merecerán siempre de mí, cuanto ellos pueden esperar de *una buena madre;* y por consecuencia, yo no podría mirar con indiferencia vuestra solicitud, dirigida á que alcanzase de mi augusto esposo los auxilios que precisáis, para sustentar contra las incursiones de los facciosos de Buenos Aires la muy fiel ciudad de Montevideo, puesta bajo vuestra dirección y gobierno. » Á esta declaración maternal, seguía una seguridad positiva que debió de halagar más al Virrey que las melosidades transcriptas. « No estaba satisfecho aún el afecto con que deseaba auxiliaros — proseguía la princesa — y reiterando en consecuencia mis justas reclamaciones, obtuve del príncipe la

(1) *La Autobiografía de Rondeau señala este hecho como acontecido durante el segundo sitio de Montevideo (1812-14), sin recordar el autor que, según su propio parte oficial publicado en la « Gazeta» de Buenos Aires (1.º Agosto 1811), y según el certificado expedido también por él á Zufriategui* (De-María, *Hombres Notables;* II, 141), *la sorpresa de la isla de Ratas tuvo lugar en 15 de Julio de 1811. Corroboran esa fecha, Funes (Ensayo,* III, 497), *queriendo sacar partido del suceso en favor de una proclama de la Junta de Buenos Aires, datada el mismo mes y año; Núñez (Noticias,* 2.ª Parte), *en sus efemérides americanas; y Larrañaga y Guerra (Apuntes históricos). Éstas y otras inexactitudes comprobadas en la Autobiografía, demuestran el enflaquecimiento de la memoria del general Rondeau, cuando evocaba sus recuerdos militares desde el lecho de muerte.*

orden inclusa, la cual hoy mismo se expidió por expreso á Río-grande, y creo que cuando recibáis ésta, ya estarán en marcha las tropas portuguesas, si ya no han marchado en virtud de órdenes anteriores, y de la requisición que hicisteis al general de Porto-Alegre.» Concluía después Doña Carlota rogándole que exhortara á los habitantes de Montevideo á conservarse firmes, en la confianza que nunca les faltarían auxilios de su parte, y viviendo seguros de que ella no intervendría jamás en cosa alguna «capaz de dañarles directa ni indirectamente, ó que fuese contraria á los intereses de su querido hermano (Fernando VII), ni á los de su propia Nación.»

La orden á que se refería la princesa era una prueba del resultado obtenido por Lord Strangford, en sus imposiciones al Conde de Linhares y á Doña Carlota, obligándoles á inclinarse ostensiblemente del lado de la política británica, para conseguir la pacificación de las colonias platenses. Iba dirigida á D. Diego de Sousa, Capitán general de Río-grande y jefe del ejército acantonado allí, conteniendo dos clases de cometidos: el primero, la remisión urgente de un oficio para la Junta de Buenos Aires, en que la invitaba Linhares, á nombre del príncipe Regente, para aceptar la mediación negociada con Sarratea, y traer de ese modo las desavenencias con España á un arreglo pacífico. El segundo cometido que se incumbía á Sousa, era franquear sin pérdida de tiempo las fronteras uruguayas, y pacificar el país á toda costa, «dando, para el efecto, los golpes más decisivos, á fin de que dicha resolución fuese acompañada del más glorioso éxito.» Encargábase, asimismo, al general portugués, que antes de pisar pertenencia uruguaya «publicase un Manifiesto, asegurando que el príncipe Re-

gente no quería tomar parte alguna del territorio de S. M. C.; y que retiraría inmediatamente sus tropas de él, una vez que el territorio de esta banda de las márgenes del Uruguay se hallara pacificado.»

Pero al proceder así, ni Linhares ni Doña Carlota habían abandonado sus primitivos proyectos. Si las circunstancias les sometían á la dictadura de Strangford, nunca menos conformes que entonces aceptaban aquella tutela perturbadora del acuerdo secreto con la Junta de Buenos Aires, inopinadamente conseguido bajo auspicios tan halagadores. Para dar pruebas de ese estado de ánimo, resolvieron que fuese portador de la intimación á la Junta, D. Felipe Contucci, hombre de confianza de la princesa Carlota, á quien ya hemos visto figurar como su plenipotenciario ante el Cabildo de Montevideo, en Agosto del año anterior. Á semejanza de Sarratea, llevaba Contucci instrucciones dobles, destinadas á constituirle de un modo público en correo de gabinete, para entregar la intimación ya mencionada; pero habilitándole como agente confidencial para asegurar á la Junta «que estos dominios no volverían al yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres.»

La doble actitud asumida por la Cancillería portuguesa en Junio, encontraba á la Junta de Buenos Aires prohijando un plan de estrategia análogo. Sabedora del predominio de Strangford en Río Janeiro, y de las bases de pacificación proyectadas por él, no le cupo duda que toda maniobra llevada á efecto con acuerdo del Embajador inglés, importaba la derrota común. Cediendo á esta convicción, había escrito en 5 de Junio una extensa nota á Linhares, apuntándole los riesgos que todos corrían. Después de tra-

zar el cuadro de la situación de Elío, batido en campaña y sitiado en Montevideo, decía la Junta: «toda empresa en la Banda Oriental, inútil para sojuzgar esta parte de América, no haría más que encender una hoguera, cuyas chispas desprendidas, es probable que produzcan un incendio, *en que arda esa misma Capital* (Río Janeiro), y abrasen la mano que lo encendió. La América ha levantado el grito, y *habla con todos los que nacieron en su suelo*.... Siendo esto así, la Junta cree que nunca se halla más en su lugar, que cuando *exige* de S. A. R. el príncipe Regente, emplee su poderoso influjo, no ya *para promover un armisticio injurioso á Buenos Aires*, y perjudicial *á la causa pública*, sinó la *entera sujeción* del pueblo de Montevideo.»

Conocidas las secretas inteligencias mediantes entre la Junta y el Conde de Linhares, nada más expresivo que esta nota. Ella era una ratificación de las propuestas anteriormente hechas, y al mismo tiempo un grito de alarma sobre la oportunidad de proveer á su cumplimiento. ¿Cómo era posible pensar en la creación de una monarquía constitucional bajo los auspicios de la casa de Braganza, si Portugal mismo cooperaba al triunfo de Fernando VII, su enemigo obligado en América? Al ponerse bajo la protección del príncipe Regente, la Junta había manifestado sin ambages en 16 de Mayo, «que aceptaría *desde luego* toda proposición que *por medio de S. A. R.* le fuese propuesta, y que no comprometiese los intereses que á ella se le habían confiado.» Entre esos intereses prevalecía «la necesidad indispensable de buscar la independencia, *bajo la adopción y el vasallaje de otros soberanos que los de la casa española.*» Semejante solución extrema, decía ser el pro-

ducto de las antipatías provocadas en el Río de la Plata por el Gobierno peninsular y sus delegados, especialmente Elío, cuya odiosa política había conducido la indignación pública á su colmo; y en tal concepto, la Junta estaba persuadida de que «ni los españoles de ultramar, ni el general Elío, ni sus secuaces los europeos de Montevideo, *podrían merecer jamás* la protección del Gabinete portugués, *en perjuicio de la causa de la Junta.*» Ahora bien: la inesperada actitud de ese mismo Gabinete, proponiendo un armisticio «injurioso» á Buenos Aires, y «perjudicial» á la causa pública, importaba decidida protección á los españoles de ultramar, á Elío, y á sus secuaces los europeos de Montevideo; quedando la Junta burlada en sus proyectos de monarquía constitucional y modificación dinástica, desde que el príncipe Regente repudiaba una y otra solución, declarándose fiel á los compromisos contraídos con Fernando VII, su pariente y aliado.

Mas, para los que no estaban en el secreto de esta intriga, la nota de la Junta, por la ambigüedad de ciertas proposiciones y la arrogancia de sus términos, resultaba un documento honroso y adecuado á la solemnidad de las circunstancias. Era noble y altivo decirles á los que se proponían detener el progreso revolucionario con negociaciones diplomáticas, «que la América había levantado el grito, y hablaba con todos los nacidos en su suelo;» amenazando de paso al negociador portugués «con que las chispas del incendio, al abrasar la mano que lo produjera, harían arder su Capital americana;» y exigiendo, por último, del Regente, que emplease su poderoso influjo en someter á Elío y sus secuaces europeos, en vez de promover «un armisticio injurioso á Buenos Aires, y perjudicial á la causa pú-

blica.» Con esta actitud habilidosa, la Junta salvaba su posición ante el vulgo, apareciendo fiel á sus juramentos. Tal era la política de doble juego que informaba las relaciones internacionales entre la Junta de Buenos Aires y la cancillería portuguesa, y cuyos antecedentes, truncados de propósito, han podido reconstruirse después de tantos años, á fuerza de paciencia y trabajo (1).

Cruzáronse en el tránsito la intimación del Regente, suavizada por las instrucciones secretas de Contucci, y las protestas de la Junta, acomodadas á su cautelosa conducta del mes anterior. Pero todo llegaba tarde para contener la acción de Strangford, que vigilaba desde Río Janeiro el cumplimiento de lo convenido, y lo exigía sin ahorrar amenazas. Cooperaba en favor suyo la circunstancia de que el Regente, por dignidad propia, una vez sometido al compromiso, debía mostrarse interesado en apoyar con la fuerza lo que imponía por escrito, testificando así, que era una iniciativa personal, y no la presión del Embajador inglés, quien le impulsaba. Por otra parte, el general destinado á cumplir aquellas órdenes no deseaba otra cosa que llevarlas á la práctica. Don Diego de Sonsa había tomado en serio la defensa del orden monárquico contra los revolucionarios, á quienes odiaba sin distinción de procedencias. Debido á este radicalismo de miras, el anciano general apagaba en su pecho la instintiva animosidad, que como buen portugués, sentía contra los españoles, y el menosprecio que particularmente le inspiraba Elío, resignándose á todo,

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp*; III, V, Doc 12 y 13. — *Rev do Inst*, XLI, 353. — Funes, *Ensayo*, etc; III, 498. — López, *Hist de la Rev Arg*; III, XIII.

con tal de restablecer la autoridad regia en América, aun cuando fuese á beneficio de España, por cuya culpa andaba emigrada la dinastía lusitana. Linhares le aplaudía en esos propósitos, con las reservas mentales que son de suponerse; elogiándole á nombre del príncipe Regente por sus acertadas medidas militares y las continuas noticias políticas trasmitidas en sus notas, á lo cual correspondía Sousa, curtiendo mentalmente á besos la mano del príncipe, y reiterando al conde las mayores seguridades de éxito, apenas llegara el momento de la acción.

Tenía Sousa, como oportunamente se ha dicho, orden de acudir al primer llamado de las autoridades españolas del Plata, y con motivo de la nueva faz asumida por los sucesos, aquella orden le fué reiterada de un modo urgente. Así es que el oficio de Elío, expedido en 8 de Mayo desde Montevideo, pidiéndole socorro de tropas, le encontró en 18 de Junio á dos jornadas del campamento de Bagé, donde había mandado concentrar 3000 hombres, con 2 baterías de artillería montada. Sousa, empero, no replicó al oficio del Virrey, por creerlo « una colección de despropósitos políticos y militares; » pero lo remitió en copia á Linhares, para que aprovechase las noticias contenidas en él sobre la política de Strangford, « quien procuraba desviar las provincias españolas de la dependencia de una sola voluntad, pretendiendo arreglar un acomodamiento destinado á establecer tratados de comercio entre ellas é Inglaterra, como se practicó en ocasión á las desavenencias de Caracas. »

Bajo estas impresiones, el general Sousa, después de haber reunido en consejo sus principales jefes, quienes acordaron la marcha para el 15 de Julio, si los recios aguace-

ros invernales lo permitían, levantó campamento el día 17 de ese mes con rumbos á Yaguarón, buscando la entrada por aquella parte de nuestra frontera. En el tránsito recibió un oficio delictuoso de D. Joaquín de Paz, Comandante militar de las fuerzas de Cerro-Largo: anunciaba el oficiante ser partidario de Doña Carlota, y en tal concepto no tenía escrúpulo en revelar las órdenes de guerra que le mandaban evacuar la villa de Melo y pegarle fuego, pidiendo á Sousa que se adelantase á impedirlo. Con este aviso, una división de caballería portuguesa marchó á ocupar Melo, prosiguiendo el resto del ejército tras de ella lentamente, combatido por los rigores de la estación, única resistencia encontrada hasta entonces (1).

Sousa había roto su marcha el 17, es decir, dos días después del bombardeo de Buenos Aires por Michelena, donde aun duraba la mala impresión redundante de aquel hecho. El 19, una noticia abrumadora cundió inopinadamente por la ciudad. Era el aviso del desastre de *Huaqui* ó del *Desaguadero,* donde Balcarce y Castelli fueron traidoramente deshechos á la sombra de un armisticio violado, perdiendo para siempre el dominio del Alto Perú, y sin salvar apenas del brillante ejército á sus órdenes, 300 hombres reunidos. Sabida en Buenos Aires aquella enorme derrota, produjo la más violenta excitación. La Junta pretendió calmarla con una proclama de corte clásico; pero la opinión, cada vez más adversa á los hombres del Gobierno, se alzó contra ellos, echándoles en cara sus manejos secretos con Portugal, y el abandono en que, por esa

(1) *Rev do Inst.* XLI, 347 y sigts. — S. Leopoldo, *Annaes da Provincia de San Pedro:* XVI.

y otras razones, tenían los verdaderos intereses de la causa pública.

Acentuóse con tal motivo el desprestigio de la Junta, ganando mayor terreno cada día la aversión que provocaba. El ejército sitiador de Montevideo no debía ser insensible á aquellas displicencias de la opinión, que penetraron en sus filas, contaminándolas del disgusto general. Con los portugueses á retaguardia y al frente Elío resuelto á todo, no era envidiable la situación de aquel ejército, desprovisto de artillería de sitio, escaso de municiones, y luchando contra la desnudez bajo el rigor de un invierno crudísimo. No faltaba, sin embargo, presencia de ánimo á su general, para precaverse en lo posible contra los peligros que le rodeaban. Apenas sospechó el avance de los portugueses, escribió con un pretexto cualquiera al mariscal Manuel Marques de Sousa, enviándole la carta por mano de un oficial de confianza, quien llegó en Julio á su destino, encargado reservadamente de inspeccionar la actitud y las fuerzas del enemigo. Recibida por Marques la carta, fué trasmitida á D. Diego de Sousa, quien la remitió á su vez al conde de Linhares, reteniendo al primitivo portador para que no se apartase más de las tropas portuguesas, en la persuasión de que era un espía de guerra. Paralelamente á éste y otros recursos precaucionales, Rondeau destacaba partidas de observación sobre las fronteras y costas de los ríos más próximas al enemigo, daba órdenes á los comandantes de los puestos avanzados, y urgía ante la Junta de Buenos Aires por refuerzos y artillería de sitio, para hacerse dueño de Montevideo cuanto antes.

Con la prosecución del avance de Sousa, cuya vanguardia había ocupado la villa de Melo en 23 de Julio, empe-

zaron á manifestarse los primeros síntomas de resistencia popular. Grande apuro tuvieron los portugueses para munirse de caballos y ganados, buscándolos á pleito en los escondrijos, donde los vecindarios en fuga habían dejado los más flacos é inútiles. El 27 de Julio escribió Sousa desde Melo al general Rondeau, procurando allanarse inconvenientes; pero la comunicación del general portugués encontró al jefe del ejército patriota preparado á la resistencia. Así es que al mismo tiempo de contestarle, reforzaba con dos divisiones de caballería, á órdenes de D. Pedro Pablo Pérez y D. Baltasar Vargas, las fuerzas de observación sobre el invasor, y para suplir aquel vacío, ordenaba á Benavídez que bajase de Colonia con su división á incorporarse al ejército. Desgraciadamente, Benavídez, ensoberbecido por sus anteriores triunfos, y soportando mal toda obediencia que le mantuviese en condición subalterna, licenció las fuerzas de su mando, y se presentó solo en el campamento del Cerrito, cual si buscase pretextos para la actitud que ya tal vez se disponía á asumir. Allí obtuvo el pase con destino á Buenos Aires, llevando consigo á sus hermanos D. Manuel y D. Juan, con los cuales se incorporó al ejército de Belgrano, para desertarse después al campo enemigo, y morir con un heroísmo digno de mejor inspiración combatiendo contra la causa americana en la batalla de Salta (1).

Rondeau mantenía una activa correspondencia con la Junta de Buenos Aires, enterándola de las necesidades del ejército y reclamando medidas imprescindibles para suplirlas; pero no obstante la viveza de sus representaciones,

(1) Paz. *Memorias*: 1. 79-80.

ni la artillería de sitio, ni los refuerzos tantas veces prometidos por la Junta, llegaban al campo sitiador. En cambio, dentro de la Plaza perfeccionaba Elío las fortificaciones, alentaba á los defensores y difundía entre el círculo de sus íntimos las seguridades de prontos auxilios. Aquella actitud de los sitiados empezó á desmoralizar á los patriotas, quienes, por decididos que estuviesen, no podían menos de cavilar en el abandono inexplicable de que eran víctimas. Había creado Rondeau, con algunos centenares de negros reclutados en las estancias y con los emigrados de Montevideo, dos nuevos cuerpos de lanceros, y se esforzaba por revivir el entusiasmo en todas partes, sea multiplicando los pequeños combates de guerrilla con los sitiadores, sea difundiendo por la campaña cartas y proclamas, cuya redacción confió á D. Nicolás Herrera, refugiado en Canelones después de la expulsión sufrida. Mas si esto hacía tolerable la espera, no resolvía en ningún modo la dificultad de apoderarse de la Plaza, único y definitivo premio de los sacrificios soportados hasta entonces.

Ignoraban los patriotas que la Junta de Buenos Aires estaba lejos de pensar como ellos. La derrota de Huaqui había consumido sus bríos militares, reduciéndola á buscar toda salvación en una defensiva estrecha. Al mismo tiempo, la duplicidad de sus trabajos diplomáticos, conducidos con una ligereza que los había puesto en evidencia ante Strangford por medio de Sarratea, dieron pie al Embajador inglés para atizar las desconfianzas siempre latentes de la cancillería portuguesa, haciéndola entender que era víctima de una intriga al confiar en las deslumbradoras promesas del Gobierno revolucionario. De esto resultó, que de un día para otro, la Junta se encontrara enemistada con Inglate-

rra y Portugal, cuando contaba haber neutralizado á la primera y tener por aliado al segundo; y sumando aquella hostilidad al odio irreductible de Elío y á su propio desprestigio ante el pueblo porteño, advirtió que pisaba un terreno falso. En tal situación, se propuso reaccionar, dejando que españoles y portugueses dirimiesen la cuestión del Uruguay como pudieran, siempre que ella salvase las tropas auxiliares comprometidas en la contienda.

Buscando un pretexto de apariencias decorosas para llegar á ese resultado, creyó encontrarlo con la iniciativa de una negociación doble, que le facilitara el concurso del Paraguay, recientemente sublevado contra la autoridad de la Metrópoli, y que dispusiera el ánimo del ejército sitiador de Montevideo á entrar en arreglos con los españoles. El fundamento de la negociación debía basarse en la conveniencia de unir los esfuerzos comunes contra la invasión portuguesa, cuyas miras ocultas eran tan perjudiciales al dominio de España como á las aspiraciones de las colonias platenses, amenazando por igual á Elío y al Paraguay, á Buenos Aires y á los insurrectos uruguayos. Planteada así la cuestión, entraban en juego los intereses de todos, y si la Junta lograba combinarlos según su deseo, podría recoger el fruto de la obra, presentándose como forzada á adoptar su propio plan, que resultaría entonces un producto de las ideas é inspiraciones trasmitidas del exterior. En este caso, como en el de Sarratea, la Junta usaba su duplicidad habitual, contando con engañar y no ser engañada; pero aquí como allí, le sucedió todo lo contrario, pues no solamente fueron burlados sus negociadores, sinó que, á fin de cuentas, ella misma cayó envuelta entre las redes de su laboriosa intriga.

Para poner en práctica su plan, la Junta envió al general Belgrano y al Dr. Echeverría como negociadores á la Asunción, mientras oficiaba al general Rondeau que intentase un avenimiento con los sitiados de Montevideo, demostrándoles el peligro con que amenazaba á todos la marcha invasora del ejército portugués. En las instrucciones expedidas con fecha 1.° de Agosto á los comisionados ante el Gobierno del Paraguay, se les prevenía manifestarle « que el medio capaz de contener en sus límites al príncipe del Brasil, no era, ni podía ser otro que el que la provincia del Paraguay conformara su opinión, conducta y movimientos con el Gobierno de Buenos Aires, *para pedir que la Plaza de Montevideo se libertase de la premura y asedio á que la tenían reducida nuestras tropas,* pues el cálculo político debía prevenir el peligro de que dicho príncipe obrase con todas ó con la mayor parte de sus fuerzas contra la nuestra, y que disipada ésta, *se apoderase de la Plaza de Montevideo,* calculando después atacar con ventaja la provincia del Paraguay, á la que en aquel caso no podrá absolutamente socorrer la capital de Buenos Aires. » En cuanto á las instrucciones expedidas á Rondeau, parecen haber sido menos precisas, y meramente destinadas á tantear el ánimo de los sitiadores, proponiéndoles unirse con Buenos Aires y marchar sobre el ejército de Sousa (1).

Como se ve, la Junta contaba con el candor de los paraguayos para alborotarlos contra el príncipe Regente, haciéndoles pedir al mismo tiempo el retiro de las tropas auxiliares del sitio de Montevideo, y pretendía explotar el

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, *Apend* 26. — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.*

patriotismo de los españoles para lanzarlos contra los portugueses. Nunca se mostró más candorosa ella misma que alentando semejantes ilusiones. El nuevo Gobierno del Paraguay, inspirado por el Dr. Francia, sin conceder nada á los plenipotenciarios argentinos, les arrancó cuanto quiso: independencia aduanera, demarcación de límites y establecimiento de un lazo federativo para los casos de peligro mutuo; con lo cual adquirió de un golpe su independencia aquella provincia. En cuanto á los españoles de Montevideo, no se mostraron menos aptos para comprender sus conveniencias. Nombrado por Rondeau, entraba á la Plaza en los primeros días de Agosto el Intendente del ejército sitiador, D. José Alberto Calcena y Echeverría, con ánimo de hacer proposiciones. Elío ordenó que le recibiese Vigodet, quien así lo hizo, abriéndose una conferencia entre ambos. Pero apenas insinuara el Intendente la conveniencia de unirse unos y otros para batir á los portugueses, Vigodet le despidió con acritud, asegurándole que no admitía otro arreglo que la sumisión al Rey ó la guerra á todo trance.

Dispuesto á mantener su actitud belicosa, único medio de salvación que le restaba, Elío, á raíz de la amenaza formulada por su teniente, se preparó á renovar las hostilidades en toda la línea. Mientras despachaba á Michelena con encargo de bombardear nuevamente á Buenos Aires, allanaba en lo posible las dificultades de transporte encontradas en su camino por las columnas de Sonsa, y no omitía medio para convencer al ejército sitiador que era irrevocable su decisión de combatir á todo trance. Consiguió por estas artes levantar el ánimo de los sitiados, cuya situación de momento era bien deplorable, con motivo de la carencia de víveres frescos y de la dolorosa mortandad

que se experimentaba entre los vecinos de Montevideo, no acostumbrados á tantas privaciones. La persistencia del Virrey surtió sus efectos en Buenos Aires mismo, cuya Junta, bajo la amenaza de los cañones de Michelena, pidió y obtuvo del comandante de la estación naval inglesa surta en dicho puerto, sirviera de intermediario para contener el bombardeo, mientras tres comisionados pasaban á tratar con Elío.

Recayó la elección de la Junta en los doctores D. Gregorio Funes, D. José Julián Pérez y D. Juan José Passo, miembros de la corporación, quienes llegaron al puerto de Montevideo el día 14 de Agosto, con miras y propósitos muy distintos de los que dejaba presumir su cometido. La Junta no les enviaba como negociadores de un avenimiento, sinó como heraldos de la discordia entre españoles y portugueses. Para el efecto, tenían orden de exhibir ante las autoridades de Montevideo la correspondencia aportada por Contucci, y en la cual daba Linhares seguridades concordantes con las exigencias y promesas que la Junta le tenía hechas en meses anteriores. Munidos de tan formidable recurso, lo pusieron inmediatamente en práctica, mostrando á los jefes superiores de la guarnición y algunos miembros del Cabildo los antecedentes expresados, cuya glosa, acometida con esmero, abultaba todavía su importancia. Semejantes revelaciones mataron de un golpe toda confianza de las autoridades españolas en las tropas portuguesas auxiliares, á las cuales miraron desde ese momento con mayor aversión que á los mismos revolucionarios (1).

(1) Torrente, *Rev hispano-americana;* I, XIII. — S. Leopoldo, *Annaes;* XVI.

Hubiera sido completo el triunfo de los emisarios de la Junta, á no haber recibido Elío, por el mismo barco que les condujo, la noticia oficial del desastre de Huaqui, y el pormenor del efecto producido en Buenos Aires por dicha calamidad. El Virrey se entonó de tal modo con las auspiciosas nuevas para su causa, que ni quiso oir hablar de arreglos pacíficos, rechazando toda proposición en ese concepto. Los comisionados tuvieron que reembarcarse después de haber presenciado las fiestas, repiques y salvas con que Elío mandó solemnizar la victoria de las armas realistas, al mismo tiempo que ordenaba á Michelena activara contra Buenos Aires las hostilidades suspendidas. Entre las baterías de Montevideo y el campo sitiador, se rompió un fuego activísimo que duró todo aquel mes, soportando la Plaza grandes estragos.

Esta recrudescencia de las operaciones de guerra no impedía que las negociaciones diplomáticas, cuyo complicado giro se ha podido apreciar en el momento oportuno, siguiesen su curso, con tendencia á solucionar los conflictos existentes. La mediación inglesa, que no era ya un misterio en el Río de la Plata, menos lo era en España, donde se sabía que el Gobierno central la aceptaba bajo estas dos principales condiciones: reconocimiento de las Cortes por los pueblos del Plata con el envío consiguiente de diputados á ellas, y comercio libre para Inglaterra durante quince meses. Planteada en esta forma, encontró la cuestión al arribar á la Península, el diputado por Montevideo, presbítero Zufriategui, monarquista irreductible, como era republicano y partidario de la emancipación su hermano D. Pablo, que se batía bravamente en las filas patriotas. Apenas llegado á Cádiz, advirtió que el debate pendiente sobre la mediación

propuesta por el Gobierno inglés para pacificar las colonias americanas, excluía de inmediato todo nuevo auxilio bélico de la Metrópoli en favor de ellas; pero eso no impidió al diputado montevideano que gestionase la remesa de hombres y armas, para salvar su patrio suelo « de las iras de los facciosos. » En 4 de Agosto presentó, con tal motivo, á las Cortes una larga exposición, cuyo contenido dió materia á dos sesiones consecutivas, después de las cuales fué autorizado Zufriategui para tratar directamente el punto con la Regencia del Reino.

La exposición del diputado montevideano, es para nosotros, uno de los documentos más interesantes de su tiempo, por cuanto expresa y resume las ideas de los uruguayos adeptos á la dominación española, y abre juicio sobre las calidades de los hombres que encabezaban el movimiento insurreccional. Descartados los calificativos hirientes á la masa popular, y la exageración de los juicios sobre las medidas revolucionarias que exigían la expropiación de armas y caballadas en los distritos de campaña, junto con el aprisionamiento de ciertos españoles conspicuos en los centros donde su presencia constituía un foco permanente de reacción, el escrito de Zufriategui es vindicatorio, puesto que reconoce la importancia política, militar y social de Artigas, el buen concepto que gozaba Rondeau, y el apoyo encontrado por ambos en las filas del ejército y del pueblo, para adelantar la liberación del país. Al mismo tiempo demuestra el documento aludido, que el régimen puesto en práctica por Elío, no era una extravagancia nacida del carácter de aquel mandatario, sinó una consecuencia lógica de la disposición de ánimo de todos los partidarios de la Metrópoli, cuyo aplauso tenía el Virrey, y con

cuya conformidad se ponían en vigor sus medidas (1).

Sobre este último tópico, es instructiva la narración de las dificultades con que se encontró Zufriategui, para vencer la oposición suscitada á Elío en las regiones oficiales por los diputados americanos que le habían precedido en su ingreso á las Cortes, ó por otras informaciones llegadas de América, y provenientes algunas, de rivalidades que el Virrey se había suscitado entre sus propios compatriotas. Bajo el peso de estas contrariedades, fué discutida la legalidad de la elección del diputado por Montevideo, se traspapelaron sus poderes, y no hubo recurso que no se opusiese para quitarle autoridad. Pero vencidos todos los inconvenientes, Zufriategui hizo una pública apología de Elío, pintándole como el mejor de los mandatarios para el Río de la Plata, y consiguió restablecer el crédito del Virrey al más alto punto. Desde entonces, en continuo trato con la Regencia y la mayoría de los hombres importantes de las Cortes, adquirió gran influencia, empleándola no solamente en sostener á su poderoso amigo, sinó en proporcionarle á Montevideo las simpatías del Gobierno central, que se comprometió á dotar la ciudad de nuevas instituciones, y á la Banda Oriental de autonomía administrativa.

Pero el doble obstáculo para la realización inmediata de estas promesas, estaba en los apremios de que era víctima el Gobierno central, y en el sesgo que habían tomado los negocios políticos con motivo de la mediación británica. Respecto al primer punto, era imposible á la Regencia distraer de inmediato caudales, buques ó soldados para socorrer á Montevideo; y siendo esto así, pensaba que todo au-

(1) *N.º 8 en los D. de P.*

xilio de orden moral resultaría extemporáneo, pues no pudiendo asegurar lo existente contra los reveses de la guerra, estaba por demás intentar cambios y reformas cuya duración no podía garantir. En cuanto á la mediación británica, entraba en el interés del Gobierno español atenderla y conciliarse con ella hasta donde le fuera posible, llevándole semejante actitud á una tácita suspensión de esfuerzos bélicos en el Continente americano, como preliminar indispensable para tratar la pacificación intentada por Inglaterra.

Quedaban, por tanto, los españoles de Montevideo librados á sus propios esfuerzos, mientras aquella situación excepcional no se resolviese de un modo claro. Así fué que al saberse en Cádiz la victoria de las Piedras, se acongojaron las autoridades, y lo hubieran creído todo perdido, á no conocer simultáneamente el llamamiento anticipado hecho desde Montevideo á los portugueses del Brasil, en quienes veían ahora la única tabla de salvación. Fué aprobado con muestras de regocijo por las Cortes y la Regencia, aquel acto previsor, deseándose únicamente que no resultase tardío para reparar los males producidos. Despuntaba el mes de Septiembre cuando recibían tan alta sanción las medidas adoptadas por Elío en connivencia con el Cabildo de Montevideo, y mucho antes de llegar esa novedad á noticia de ambos, el ejército portugués franqueaba las fronteras uruguayas, y era despedido á mitad de camino por los mismos que le llamaran con tanta prisa.

El hecho había pasado de un modo bien singular. Cansado Lord Strangford de los obstáculos que le oponían Linhares y Doña Carlota con sus intrigas en Río Janeiro, provocó una conferencia reservada, á la que asistieron, Sa-

rratea en su carácter de agente de Buenos Aires, el marqués de Casa Irujo como representante de España, y Linhares como jefe de la cancillería portuguesa. La actitud del Embajador inglés en esa conferencia asumió el carácter de un *ultimatum*, exigiendo el retiro simultáneo de los ejércitos portugués y argentino que pisaban la Banda Oriental, la cesación del bloqueo de Buenos Aires, el abandono en manos de Elío de todo el territorio uruguayo y la suspensión de hostilidades entre Buenos Aires, el Paraguay y el Alto-Perú, concediéndose en cambio á los pueblos del Plata algunas cláusulas ventajosas, entre ellas, el libre comercio internacional (1). Aviniéronse á todo los conferentes: Sarratea, en virtud de sus instrucciones dobles, Casa Irujo porque nada había más conveniente para su país, y Linhares porque ante el Embajador inglés no podía resistir. Se convino, en consecuencia, que Sarratea partiese inmediatamente para Buenos Aires, á fin de conseguir la adhesión de la Junta, mientras Linhares expedía órdenes á Sousa para retirarse de la Banda Oriental, y Casa Irujo daba conocimiento á Elío de los términos convenidos. Ofició Linhares al Embajador portugués en Londres para que se entendiese con el Gobierno británico sobre la mediación común ante la Regencia de España, y Strangford lo hizo á su vez con la Junta de Buenos Aires, incitándola á cooperar á la pacificación, mientras despachaba para Montevideo al almirante De Courcy con instrucciones especiales.

En los primeros días de Septiembre, anclaba De Courcy frente á Montevideo, y su primera medida oficial era dirigirse á Elío, con fecha 5 del mismo mes, saludando el pa-

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* III, V, secc II.

bellón español, y expresando al Virrey, que pendiente entre las cancillerías inglesa y española una discusión para el restablecimiento de la armonía de España con sus colonias americanas, « el príncipe Regente de Inglaterra miraría la continuación del bloqueo marítimo de Buenos Aires como un sistema injurioso á los súbditos ingleses, y no querría S. A. R. consentir sufriera ninguna molestia su comercio hecho de un modo ordinario y con artículos inocentes. » Mal comienzo de negociación pacífica era esta declaración imperativa, cuando tal vez no estaba puntualmente asesorado el Virrey de lo convenido en Río Janeiro; pero, de todos modos, la respuesta de Elío, expedida el día 6, fué tan precisa como hábil. Se reducía, en sustancia, á consignar que el almirante inglés aparecía como un mediador entre los intereses de España y los de Inglaterra en estos países, y por consecuencia, le preguntaba « si traía consigo alguna orden credencial del Gobierno español, sin cuya autorización no podía él tratar cosa alguna en materias tan trascendentales. » Obligado por la pregunta, manifestó De Courcy que no se presentaba bajo ningún aspecto político, y mucho menos en el carácter de mediador; agregando, que su único propósito era « librar de humillaciones la bandera británica é impedir toda detención á los comerciantes ingleses; » pero añadía, al concluir, « que las órdenes de S. A. R. el príncipe Regente de la Gran Bretaña debían ser cumplidas. »

La discusión, como se ve, tomaba un cariz desagradable, por las amenazas encubiertas que se desprendían de las notas del almirante inglés. Elío contestó el día 8, esforzándose por cerrar el debate. Reproducía y confirmaba en un breve oficio, cuanto expresara anteriormente sobre la

imposibilidad de abordar materias para que no estaba autorizado, y mucho menos parecía estarlo su contendor. « V. E. de su Gobierno, y yo del mío — decía el Virrey — debemos recibir el reglamento de nuestra conducta: cualquiera otra discusión que no venga por estos precisos conductos, sobre ser infructuosa, no podrá ocasionar sinó tropiezos, que V. E. y yo debemos evitar. » Á la citada comunicación, replicó De Courcy con fecha 10, acentuando nuevamente que carecía de investidura política, y no pretendía mezclarse en los negocios de España, siéndole indiferente la exclusión de todos los demás buques del universo, con tal que los ingleses no sufrieran esta suerte en el Plata; mas, al terminar su oficio y después de haber dicho que estimaba mucho á Elío y amaba á los españoles, se producía en esta forma: « Las órdenes de mi príncipe deben obedecerse: — hasta ahora no he dado ningunas instrucciones á los buques que componen mi escuadra; — aguardo la decisión de V. E.: — deben adoptarse algunas medidas. »

Semejante modo de expresarse, planteaba el conflicto; pero resuelto Elío á afrontarlo, contestó con fecha 11, en términos muy ajenos á su chabacanería habitual, y que demostraban el consejo de inteligencias superiores á la suya. Empezaba el Virrey negándose en absoluto á tratar sobre la suspensión del bloqueo existente desde un año atrás con pleno conocimiento de los gobiernos español é inglés, quienes nada habían observado al respecto. Hasta el momento, no tenía órdenes de la Metrópoli que le mandasen innovar cosa alguna en el régimen imperante, y por el contrario, existía el precedente de la repulsa sufrida el año anterior por el mismo De Courcy, cuando pretendió exigir lo que

ahora pedía nuevamente. Mas no era este tópico agotado lo que le incitaba á la prosecución del debate: eran las amenazas del almirante inglés las que movían su pluma. « Las órdenes del soberano de la Gran Bretaña — decía Elío — las debe V. E. obedecer; pero yo debo obedecer las del mío; me precio de saberlas sustentar, y en este concepto, seguro de que V. E. jamás obtendrá de mí otra respuesta, V. E. mismo será responsable de las medidas que piensa tomar. »

Acorralado en sus últimos atrincheramientos, y puesto frente á las responsabilidades que él mismo se había acarreado, De Courcy cambió de método y de tono. « Con la mejor buena voluntad y sin la menor reserva, » contestó, como si la noticia le cayera de nuevas, « que estando sancionado por el Gobierno español, según lo manifestaba Elío, el bloqueo de Buenos Aires, dejaba de pedir su abandono, » esperando, sin embargo, que el Virrey « lo haría suspender á lo menos respecto á los intereses ingleses, hasta saber el resultado de la mediación de Cádiz. » En cuanto á las medidas cuya adopción había insinuado, expresaba: « que como el Gobierno inglés no conseutiría en interrumpir comunicaciones con la América española, hasta saber el resultado de su mediación (medida necesaria para hacer posibles y aun practicables sus amistosos oficios), toda tentativa para interrumpir dichas comunicaciones debía resistirse por los buques de S. M. B. — No hay en esto — agregaba — ninguna amenaza, pero yo puedo sentir infinito las consecuencias que pudieran seguirse. » El nuevo giro impreso á la discusión por el almirante inglés, permitió á Elío cerrarla, con un oficio que eliminaba las susceptibilidades recíprocas. « Si no está en mi deber el alzamiento del bloqueo de los

imposibilidad de abordar materias para que no estaba autorizado, y mucho menos parecía estarlo su contendor. «V. E. de su Gobierno, y yo del mío — decía el Virrey — debemos recibir el reglamento de nuestra conducta: cualquiera otra discusión que no venga por estos precisos conductos, sobre ser infructuosa, no podrá ocasionar sinó tropiezos, que V. E. y yo debemos evitar.» Á la citada comunicación, replicó De Courcy con fecha 10, acentuando nuevamente que carecía de investidura política, y no pretendía mezclarse en los negocios de España, siéndole indiferente la exclusión de todos los demás buques del universo, con tal que los ingleses no sufrieran esta suerte en el Plata; mas, al terminar su oficio y después de haber dicho que estimaba mucho á Elío y amaba á los españoles, se producía en esta forma: «Las órdenes de mi príncipe deben obedecerse: — hasta ahora no he dado ningunas instrucciones á los buques que componen mi escuadra; — aguardo la decisión de V. E.: — deben adoptarse algunas medidas.»

Semejante modo de expresarse, planteaba el conflicto; pero resuelto Elío á afrontarlo, contestó con fecha 11, en términos muy ajenos á su chabacanería habitual, y que demostraban el consejo de inteligencias superiores á la suya. Empezaba el Virrey negándose en absoluto á tratar sobre la suspensión del bloqueo existente desde un año atrás con pleno conocimiento de los gobiernos español é inglés, quienes nada habían observado al respecto. Hasta el momento, no tenía órdenes de la Metrópoli que le mandasen innovar cosa alguna en el régimen imperante, y por el contrario, existía el precedente de la repulsa sufrida el año anterior por el mismo De Courcy, cuando pretendió exigir lo que

ahora pedía nuevamente. Mas no era este tópico agotado lo que le incitaba á la prosecución del debate: eran las amenazas del almirante inglés las que movían su pluma. « Las órdenes del soberano de la Gran Bretaña — decía Elío — las debe V. E. obedecer; pero yo debo obedecer las del mío; me precio de saberlas sustentar, y en este concepto, seguro de que V. E. jamás obtendrá de mí otra respuesta, V. E. mismo será responsable de las medidas que piensa tomar. »

Acorralado en sus últimos atrincheramientos, y puesto frente á las responsabilidades que él mismo se había acarreado, De Courcy cambió de método y de tono. « Con la mejor buena voluntad y sin la menor reserva, » contestó, como si la noticia le cayera de nuevas, « que estando sancionado por el Gobierno español, según lo manifestaba Elío, el bloqueo de Buenos Aires, dejaba de pedir su abandono, » esperando, sin embargo, que el Virrey « lo haría suspender á lo menos respecto á los intereses ingleses, hasta saber el resultado de la mediación de Cádiz. » En cuanto á las medidas cuya adopción había insinuado, expresaba: « que como el Gobierno inglés no consentiría en interrumpir comunicaciones con la América española, hasta saber el resultado de su mediación (medida necesaria para hacer posibles y aun practicables sus amistosos oficios), toda tentativa para interrumpir dichas comunicaciones debía resistirse por los buques de S. M. B. — No hay en esto — agregaba — ninguna amenaza, pero yo puedo sentir infinito las consecuencias que pudieran seguirse. » El nuevo giro impreso á la discusión por el almirante inglés, permitió á Elío cerrarla, con un oficio que eliminaba las susceptibilidades recíprocas. « Si no está en mi deber el alzamiento del bloqueo de los

puertos sujetos á la Junta de Buenos Aires — expresaba el Virrey — lo está el causar las menos extorsiones posibles á los individuos y propiedades inglesas. » Aludía, en seguida, á su conducta observada con algunos barcos británicos, detenidos, aunque no multados, á pesar de habérseles sorprendido vendiendo artículos de guerra á Buenos Aires; lo que era prueba anticipada de las consideraciones que seguiría dispensando, en cuanto le fuera posible, á los individuos é intereses de la generosa Nación inglesa. » Por fin, concluía declarando que nada le era más apetecible que la paz y la prosperidad del Río de la Plata, á cuyo propósito tenía entabladas negociaciones siguiendo los sentimientos de su corazón y las miras paternales del Gobierno español. (1)

En efecto, las negociaciones se habían abierto á iniciativa del mismo Elío, impulsado por los peligros que le rodeaban. La actitud del Paraguay, deponiendo á su Gobernador español y nombrando una Junta revolucionaria, que según ya se ha dicho, obtuvo la independencia de aquel país, privaban al Virrey de un aliado; y el avance de los portugueses, cuya lealtad tenía motivos para poner en duda, aproximaba un enemigo al corazón de sus dominios. Por circunstancias que aún no se han explicado satisfactoriamente, Goyeneche, el vencedor de Huaqui, había esterilizado su victoria, perdiendo la oportunidad de marchar sobre Buenos Aires, de modo que en los primeros días de Septiembre, la situación de Elío era muy apremiante. No tenía otra perspectiva de salvación que los arreglos pacíficos negociados en Río Janeiro bajo la influencia de Strangford, y de los cuales estaba enterado por Casa Irujo

(1) Calvo, *Anales*: I, págs 336 y sig.

que le incitaba á aprovechar la oportunidad. Bajo el peso de estas circunstancias, era que el Virrey había comisionado para entenderse con la Junta de Buenos Aires á D. José Acevedo, D. Miguel Sierra y D. Antonio Garfias, enviándoles á la vecina orilla, casi á la misma fecha que De Courcy fondeaba en nuestras aguas.

Pero mientras la tarea de los comisionados seguía su curso en medio de complicaciones que al fin debían llevarles á una ruptura, el general Sousa, al frente de las columnas portuguesas, se internaba en el Uruguay, produciendo á su paso la desolación por doquiera. En vano había sido que, atentas sus instrucciones especiales, lanzase una proclama prometiendo garantías á los habitantes del país, y dándoles las mayores seguridades de no traer miras de conquista. En vano había fijado edictos, exhortando la comparecencia de los que hubiesen suministrado auxilios de cualquier clase á sus tropas, para indemnizarles inmediatamente. Excepción hecha de D. Joaquín de Paz, nadie se había presentado al Cuartel general de Sousa ofreciendo ó reclamando nada. Cual si temieran su contagio, las poblaciones vecinas huían ante el invasor, como se huye de una epidemia, incendiando sus rancherías y trebejos, arreando sus ganados si podían hacerlo, y ocultando entre los escondrijos del tránsito los animales de servicio que postraba el cansancio. Por mucho que al emprender la marcha, se hubiera jactado el generalísimo portugués de las favorables disposiciones del país que debía invadir, cuyas autoridades vecindarios de campaña suponía le esperasen alborozados, llegar á Cerro-Largo había cambiado de opinión, transrando desde entonces sus comunicaciones oficiales el dejo un profundo desengaño. Enflaquecido su ejército por las

deserciones, trocada en hostilidad persistente y unánime la venturosa acogida que soñara, fué anotando á diario, y sin quererlo, los síntomas de aquella resistencia suprema, que después debían ser confirmados hasta por los más acerbos detractores del pueblo uruguayo (1).

La invasión se verificaba por dos puntos extremos, habiendo salido el grueso de las fuerzas portuguesas del campamento de Bagé en dirección á Cerro-Largo, mientras que numerosas partidas organizadas en Misiones, descendían hasta el Norte del río Negro, para dividir la atención de los patriotas. En cuanto era posible conciliar el orden con las exigencias de la guerra, la tropa sometida al inmediato mando del general en jefe, observaba una conducta regular; mas no sucedió lo mismo con las partidas provenientes del Norte, las cuales, desde su entrada al país, no habían hecho otra cosa que señalarse por atropellos vandálicos, saqueando las estancias del tránsito, cuyos ganados transportaban al otro lado de la frontera, y cometiendo toda clase de injurias contra las personas. El coronel Juan de Dios Menna Barreto, que guarnecía Misiones con fuerzas disciplinadas de las tres armas, empezó por organizar esas partidas con un personal mixto de veteranos, milicianos y voluntarios, poniéndolas á órdenes de oficiales de línea; pero las perspectivas del pillaje, seduciendo á los contrabandistas y matreros existentes en Río-grande, les estimuló á empandillarse para caer también sobre la zona abierta á sus depredaciones.

(1) *Oficios de Sousa, 18 Febrero, 12 Agosto 1811, y 29 Marzo 1812* (*Rev. do Inst.* cit.). — A. D. de P., *Apuntes para la Historia de la Repú-*

Empujándose unas á otras, infestaron las partidas invasoras todo el territorio escogido para teatro de sus desmanes. Una de ellas, á órdenes de Bento Manuel Riveiro, hizo alto en el paso de Yapeyú sobre el río Negro, tal vez porque fuera ése el límite designado á su avance. La precedían varias familias, que habiéndose puesto en fuga para librarse de vejámenes, denunciaron anticipadamente la aproximación del audaz partidario. Al frente de una fuerza patriota, marchó contra Riveiro el comandante Ojeda, decidido á batirle. Pronto chocaron, trabándose un combate reñido. Los portugueses fueron derrotados por Ojeda, sufriendo serias pérdidas, entre ellas su jefe Riveiro, herido y tomado prisionero.

Otra partida, en número de 200 hombres, avanzó hasta Pay-Sandú, rodeando la población. Guarnecían la naciente ciudad, 50 hombres de caballería á órdenes del capitán D. Francisco Bicudo, cuyo valor y servicios se han mencionado más de una vez en estas páginas. En cuanto el enemigo inició su ataque, Bicudo se atrincheró en la plaza, rompiendo un fuego vivísimo hasta quemar el último cartucho. Los portugueses, bien provistos de municiones, y más fuertes en número que los sitiados, consiguieron asaltar los cantones, pasando sobre los cuerpos de sus defensores. Sólo 8 hombres quedaron con vida por parte de los patriotas. Bicudo y sus demás compañeros murieron bizarramente, defendiendo la ciudad que se habían propuesto custodiar.

Alentados por el suceso, los portugueses vadearon el río Negro, derramándose por los distritos de Mercedes y Soriano, con ánimo de llevarlo todo por delante. El clamor de los vecindarios agredidos llegó hasta el campamento del

Cerrito, aumentando la animadversión que hervía allí contra los invasores. Rondeau dispuso que el capitán de dragones D. Ambrosio Carranza marchase al frente de un destacamento, á retomar Pay-Sandú y limpiar los distritos circunvecinos. En los primeros días de Septiembre, apareció Carranza sobre Pay-Sandú, embistiéndolo con el mayor denuedo. Después de dos ataques consecutivos, se hizo dueño de la ciudad, con pérdida de más de 100 hombres. Luego ahuyentó en varias direcciones, á los depredadores portugueses que saqueaban las estancias (1).

En el extremo opuesto del país, se hacían sentir también las hostilidades, llevadas adelante por Sousa personalmente. Marchaba el generalísimo en tres columnas, cuando á la altura de Melo recibió un oficio de Rondeau, concebido en términos alarmantes para él. Por toda contestación, ordenó á sus dos columnas laterales que vadeasen el río Tacuarí, y juntas se dirigiesen sobre Santa Teresa, antes que las fuerzas del país obstasen á la ocupación de dicho fuerte, considerado como base esencial de las operaciones del ejército invasor. Á la aproximación de las columnas enemigas, los patriotas, que en número de 350 hombres ocupaban el fuerte, lo abandonaron, después de haber intentado inútilmente volarlo. Incendiaron las casas de los alrededores y emprendieron la retirada en dirección á Rocha, seguidos de

(1) *Una vez más debemos poner en claro las inexactitudes y omisiones de la «Memoria» sobre los hechos de armas durante la guerra de la Independencia de los Orientales, que ha inducido en error á tantos escritores. Dicha Memoria, afirmando inexactamente que los portugueses invadieron el Uruguay á principios de Noviembre, da como acontecidos en dicho mes los combates de Yapeyú y Pay-Sandú, y omite mencionar la victoriosa campaña del capitán Carranza.*

todas las familias del pago, con sus ganados. Apenas lo supo, se adelantó con 300 hombres de caballería el Mariscal portugués Marques, ocupando Santa Teresa en 5 de Septiembre, desde cuyo momento empezó á destacar partidas de caballería sobre sus antiguos defensores. Las fuerzas patriotas sostuvieron con mal éxito varias escaramuzas contra dichas partidas, cayendo prisioneros los capitanes Gordillo y Castillo, con 10 soldados y un trozo de caballada.

Mediando estos acontecimientos, la dirección política del Gobierno central había aflojado notablemente. La Junta de Buenos Aires se hallaba sin prestigio y sin fuerzas para imponer una solución pacífica en la contienda armada, cuyas perspectivas visibles amenazaban tanto al Uruguay como á su propia estabilidad. Fracasadas las últimas negociaciones con Elío, ya no se atrevió á intentar cosa alguna, prefiriendo ceder el campo á quien buenamente quisiera reemplazarla. Con este designio, promovió su propia sustitución por un Triunvirato que representase el Poder Ejecutivo, mientras ella, reservándose el título de Junta Conservadora, asumiría funciones legislativas, para templar los avances posibles del nuevo organismo. El 23 de Septiembre, pues, fué creado un Triunvirato, compuesto del coronel D. Feliciano Chiclana, D. Manuel de Sarratea, vuelto recientemente de Río Janeiro, y el Dr. D. Juan José Passo; teniendo por secretarios sin voto, á los doctores D. José Julián Pérez, D. Bernardino Rivadavia y D. Vicente López, encargados de las carteras de Gobierno, Guerra y Hacienda, respectivamente.

El Triunvirato, al recibirse del mando, lanzó una proclama haciendo disimuladamente el proceso de la Junta,

en las promesas con que acentuaba sus vistas. «Todos los ramos de la Administración — decía — recibirán *nueva forma* ó nueva dirección. Los ejércitos de la Patria se organizarán bajo un pie de *rigorosa disciplina*. No habrá ya *una diferencia* con nuestros hermanos los europeos, sobre la participación de los bienes sociales. Sólo el crimen será objeto de castigo, como la virtud de premio. La libertad de pensar *se respetará* como el don más precioso de la naturaleza, y el Gobierno no será menos reconocido al ciudadano que le ilustre con sus luces, que al que le manifieste los errores de sus decretos.» (1) Bien claro se enunciaba en estas proposiciones, que la Administración estaba desorganizada, sin disciplina los ejércitos, privados de sus garantías tutelares los españoles europeos, y coacta la libertad de pensar.

Es del caso hacer presente, que en el interregno de diez y seis meses, á contar del 25 de Mayo de 1810 al 23 de Septiembre de 1811, el Gobierno revolucionario llevaba ya sufridas tres modificaciones fundamentales. La primera de ellas, ocurrida en 18 de Diciembre de 1810, provocó la caída de Moreno, incorporando los diputados de las provincias al Poder Ejecutivo, y dando vida á dos partidos irreconciliables. La segunda modificación se produjo en 6 de Abril de 1811, bajo la presión de un movimiento soldadesco, que mutiló la Junta, arrojando de ella á Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea, desterró varios ciudadanos espectables, y suspendió á Belgrano, al mismo tiempo que le destituía del mando del ejército en el Uruguay, llamándole á dar cuenta de su pasada conducta militar. La ter-

(1) *Hoja suelta* (Imp. de los Niños Expósitos).

cera modificación acababa de verificarse en 23 de Septiembre, entregándose las funciones ejecutivas del Gobierno á un Triunvirato, mientras los diputados de las provincias asumían el título de Junta Conservadora, para suplir la falta de Legislatura, en tanto se procedía á elegirla. Estas mutaciones continuas demuestran hasta qué punto es injustificada y trivial la acusación hecha posteriormente á los caudillos revolucionarios de campaña, y con especialidad á Artigas, de ser los promotores de la anarquía frente al enemigo.

Con decir que Sarratea formaba parte del Triunvirato constituído en Gobierno, dicho se está que la influencia de Strangford prevalecía en los consejos de la nueva situación. Por consecuencia, fué comisionado el Dr. D. José Julián Pérez para trasladarse á Montevideo en los primeros días de Octubre, y ajustar definitivamente con Elío un Armisticio sobre las bases convenidas en Río Janeiro, avisando de paso á Rondeau que preparase el retiro de las tropas sitiadoras. Elío recibió al comisionado con toda deferencia, nombrando á D. José Acevedo y D. Antonio Garfias para ultimar de su parte el asunto. Rondeau, á quien no cabía otro recurso que obedecer, se preparó á cumplir las órdenes recibidas; pero Artigas, en sus conversaciones con el Dr. Pérez, le manifestó « que se negaba absolutamente á intervenir en unos tratados, inconciliables con las fatigas de los orientales, muy bastantes á conservar el germen de las antiguas disensiones entre ellos y la Corte del Brasil, y muy capaces por sí solos de causar la dificultad en el arreglo de nuestro sistema continental. » (1) Dentro de estas pocas palabras, iba sintetizada toda la historia del porvenir.

(1) *Of de Artigas al Gobierno del Paraguay* (cit).

Las idas y venidas del Dr. Pérez á uno y otro campo, indujeron á sospechar lo que se urdía. De averiguación en averiguación, se supo finalmente cuál era la esencia del convenio; y entonces los orientales reclamaron el derecho de hacerse oir, pues se trataba nada menos que de la suerte de su país. Para ese efecto, firmaron una representación colectiva dirigida á Rondeau, quien, al cerciorarse de ella, no puso reparo en congregar una asamblea compuesta de los principales peticionarios. Concurrieron también á la reunión, Artigas y el Dr. Pérez, cada uno en el carácter que respectivamente investían. Traída á tela de juicio la materia que preocupaba á todos, manifestaron los peticionarios cuán triste era la alternativa abierta á su elección, puesto que amenazados por los portugueses y en víspera de ser entregados nuevamente á Elío, no les quedaba otro remedio que afrontar la lucha sin auxilio alguno, para vencer ó morir en la contienda. Contestó el Dr. Pérez, oponiendo como argumento capital á estos raciocinios, la necesidad de levantar el asedio de Montevideo, por la posición comprometida que tenía el ejército sitiador, estrechado entre dos fuegos. Como semejante respuesta dejase entender una medida estratégica, convinieron los orientales en que se levantase el sitio, al solo objeto de tomar una posición ventajosa contra los portugueses, y en lo demás, propusieron que Artigas respondiese por ellos del éxito de esta nueva campaña. Interpelado tan á fondo, Artigas empezó por escudarse con sus deberes militares, que le imponían ante todo la obediencia al Gobierno central; pero seguidamente hizo el análisis de las cláusulas del Armisticio, concluyendo por manifestar cuánto le repugnaba, como ciudadano, el abandono en que iban á quedar su país y sus compatriotas.

Aquello era poner el dedo en la llaga. Inmediatamente expresaron los peticionarios, «que de ninguna manera podían ser admisibles los artículos de la negociación,» agregando «que el ejército auxiliar se tornase á la Capital, si así se lo ordenaba aquella superioridad;» pues ellos, nombrando como nombraban en aquel acto, á Artigas por su general en jefe, «protestaban no dejar la guerra en la Banda Oriental, hasta extinguir en ella á sus opresores, ó morir dando con su sangre el mayor triunfo á la libertad.» El Dr. Pérez, convencido de su impotencia para reducir ánimos tan exaltados, determinó se tratase el asunto en una conferencia especial, donde concurrirían Artigas, él y un ciudadano particular. Tuvo efecto de allí á poco la conferencia, desplegando en ella el comisionado de Buenos Aires sus más insinuantes dotes. Declaró que nada era tan agradable al Gobierno central como coadyuvar al logro de los deseos de los orientales; hizo presente haberle dado cuenta de la actitud de la última asamblea, cuyas miras, estaba seguro, merecerían su completa adhesión; y ofreció en nombre del mismo Gobierno, toda clase de socorros para llevar adelante la guerra. Calmadas las inquietudes con tan solemnes promesas, se resolvió por acuerdo unánime levantar el asedio, iniciando su retirada á San José el ejército sitiador en 12 de Octubre, con gran contento de Elío, quien á esa fecha sólo tenía víveres frescos para 15 días, y 200 pesos por todo auxilio en las arcas públicas (1).

El 14 marcharon los orientales. Componíase el grueso de sus fuerzas de unos 3000 voluntarios, después de habérseles incorporado el comandante D. Pedro Pablo Pérez

(1) *L. C. de Montevideo.*—Torrente, *Rev hispano-americana;* I, XIII.

y el capitán D. Baltasar Vargas, quienes con sus respectivos cuerpos vinieron por el camino de S. Carlos, donde ya se hacía sentir la vanguardia de Sousa en número de 1000 hombres. Artigas y los voluntarios á sus órdenes, iban persuadidos de que se trataba de combatir. Recordando las promesas del Dr. Pérez, secretario de Estado y representante del Gobierno de Buenos Aires, mantenían firme esperanza en que las cláusulas ominosas del Armisticio propuesto, no serían ratificadas, librándose por consecuencia la solución final del asunto al éxito de las armas. Les halagaba aquel extremo, por cuanto era el único que podía salvarles del doble yugo de Elío y de los portugueses, y habiendo sido hasta entonces vencedores en la contienda belicosa, confiaban en que la suerte no les volvería la espalda. Con estas ilusiones llegaron á San José, punto designado, según se creía, para Cuartel general del ejército unido.

El día 23 les sorprendió la nueva de que el Armisticio estaba firmado desde el 20 por el Dr. Pérez y los diputados de Elío, con la seguridad de que el Gobierno de Buenos Aires lo ratificaría sin escrúpulo alguno. Eran sus bases principales, el reconocimiento pleno de Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes, y el de la unidad indivisible de la Nación española, de la cual formaban parte integrante las provincias del Río de la Plata, quienes jamás acatarían otro soberano que Fernando VII y su descendencia legítima. Aplazábase hasta la reunión del Congreso general de las provincias del Plata, el reconocimiento de las Cortes generales de la Monarquía; mas ello no obstante, el Gobierno de Buenos Aires ofrecía á la Metrópoli toda clase de auxilio pecuniario en la guerra peninsular. Se pactaba que las tropas de Buenos Aires desocuparían comple-

tamente la Banda Oriental hasta el río Uruguay, comprendiéndose en dicha desocupación los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, para que Elío restableciese su autoridad de un modo exclusivo en los territorios y pueblos mencionados. Los demás pueblos del Virreinato, sujetos á la Junta de Buenos Aires, quedarían en la condición en que se hallaban. Estas enormes concesiones, que eran el triunfo de España, las compraba el Virrey á precio muy ínfimo. Ofrecía que las tropas portuguesas se retirarían á sus fronteras, dejando libre el territorio español. Establecía el cese de toda hostilidad y bloqueo en los ríos y costas de las provincias, así como el restablecimiento de las comunicaciones particulares y comerciales entre Buenos Aires, Montevideo y sus respectivas dependencias; devolución recíproca de prisioneros y restitución de la artillería aprehendida por los cruceros españoles. Se comprometía á no variar el sistema de gobierno imperante, hasta que las Cortes de la Península declarasen su voluntad, en cuyo caso lo manifestaría oportunamente á Buenos Aires; y entre tanto, ambas partes contratantes quedaban obligadas á prestarse recíprocamente auxilios, para la eventualidad de invasión de una potencia extranjera (1).

Como se ha dicho, el Armisticio quedó definitivamente ajustado en Montevideo, á 20 de Octubre de 1811. Elío lo ratificó el 21, y el Gobierno de Buenos Aires el 24. Sousa, que se hallaba con su Cuartel general en Maldonado, había recibido antes de esa fecha pliegos de Elío, comunicándole la tramitación de un convenio entre él y los sitiadores, de modo que el ajuste definitivo del Armisticio no le sorpren-

(1) *Reg Oficial de la Rep Arg;* Doc 258.

dió en manera alguna. Solamente á los orientales, candorosamente confiados en las promesas del Dr. Pérez, les tomaba de nuevas aquel ajuste, cuya ratificación nunca hasta entonces creyeran posible. Mas, por lo mismo que había sido tan acentuada la duda, fué indescriptible la indignación que les embargó al conocer la realidad. Contempláronse víctimas de su propia confianza, conducidos con falsas promesas hasta San José, y allí, abandonados á la suerte que el mandatario español quisiera fijarles, pues el ejército auxiliar, llamado á Buenos Aires, se daba prisa á cumplir la orden.

Es ley de las situaciones extremas, poner á prueba el temple de los defensores de una causa. Hasta aquel momento, los revolucionarios uruguayos habían tenido como estímulo de sus sacrificios, la victoria, y como esperanza de éxito definitivo, la cooperación del ejército auxiliar. Pero repentinamente, cambiaba la situación, presentándoles esta alternativa inesperada: someterse al enemigo, ó iniciar una guerra de recursos donde sus familias pagarían anticipadamente por ellos. No cabía forjarse ilusiones al respecto. Ni Elío, ni los portugueses, en sus actos y proclamas, consideraban á los insurrectos uruguayos dentro de las leyes de la guerra, así es que en caso de persistencia, su exterminio estaba decretado, fuese por uno solo, fuese por ambos enemigos. Además, perdida la oportunidad de tomar Montevideo, abandonados de Buenos Aires, y con un ejército invasor dentro del país, Artigas y los voluntarios á sus órdenes no podían jactarse de emprender una campaña victoriosa, á raíz del enorme contratiempo sufrido. Militarmente apreciados los sucesos, el dilema de rendirse ó iniciar una guerra á muerte, se planteaba de suyo.

Entre estos dos términos ineludibles, la inspiración del patriotismo sugirió una idea original. Cuando las perspectivas de futuro eran más negras, partió de la multitud congregada en San José, esta palabra heroica: *Emigremos!* Quien fuese el primero en pronunciarla, hasta ahora se ha sabido; pero ella debía estar en el corazón de la mayoría, por la repercusión instantánea que alcanzó. Repitiéronla con igual acento de firmeza, el oficial y el soldado, la mujer y el anciano, dándole de ese modo la uniformidad de una consigna. Las familias fugitivas de Santa Teresa y Rocha no la encontraron extraña á su disposición de ánimo, ya que anticipadamente habían hecho el sacrificio de sus hogares y sus bienes. Tampoco resonó con extrañeza, en los oídos de las poblaciones del Norte y Oeste, víctimas de las partidas de Menna Barreto, cuyas injurias no podían soportar. Todos, en fin, sancionaron acordes la grandeza de aquel proyecto, encaminado á dejar rasa la tierra, para que el antiguo déspota y el invasor presente no saciasen en ella sus instintos.

Admitida la idea, empezó muy luego el movimiento confuso y extraño de un pueblo que abandona el suelo natal. Las familias de los voluntarios que rodeaban á Artigas, fueron las primeras en romper la marcha, buscando la incorporación de sus parientes. Tras de ellas, siguieron otras, que seducidas por el ejemplo, debían reforzar con sus elementos viriles las huestes de los patriotas. El desfile de las columnas emigrantes, emprendido sin orden ni concierto, hacía hormiguear por todos los caminos, caravanas de gente, convoyes de carretas, y tropas de ganados que arreaban sus propios dueños. Grandes fogatas se advertían de trecho en trecho, denunciando que las antiguas viviendas

de los prófugos habían sido entregadas por ellos mismos á las llamas. En medio de esta confusión, los portugueses avanzaban siempre, obligando á muchas familias á refugiarse entre las divisiones del ejército auxiliar, para huir bajo su amparo á Buenos Aires, mientras otras se incorporaban á las partidas volantes del país. El generalísimo portugués, admirado de aquella emigración en masa, escribió á su Gobierno que el Uruguay respondía por entero á la Revolución, y más tarde tuvo oportunidad de confirmar ese dicho (1).

Artigas se hallaba perplejo ante las responsabilidades de su posición, frente á un movimiento social que él no había provocado, pero cuya dirección no podía abandonar al acaso. Vino á librarle de incertidumbres, un oficio del Gobierno de Buenos Aires, constituyéndole jefe principal del pueblo en armas y de las familias dispuestas á abandonar el país. Para el efecto, dejábase á sus órdenes el cuerpo veterano de blandengues y 8 piezas de artillería, señalándole por residencia el Departamento de Yapeyú, donde podía transportarse. En el acto, despachó chasques y partidas á todos rumbos, para que indicasen á los interesados el punto de reunión, y cooperasen á obviarles dificultades. El exceso de celo con que algunos de estos emisarios apuraron la marcha de los rezagados, dió cierto tinte de violencia á sus operaciones, explotado más tarde, para empequeñecer aquel arranque patriótico, sólo comparable á las peregrinaciones bíblicas, en que los pueblos emigraban á tierras desconocidas, buscando la libertad.

(1) *Of de Artigas al Gob del Paraguay* (cit). — ***Memoria de Vedia***, pág 95. — *Of de Sousa* (Rev do Inst XLI 367)

Cuando aquella enorme masa de familias, ganados y vehículos pudo adquirir una organización, empezó á arrastrarse pesadamente tras de los voluntarios armados, cuyas columnas ligeras custodiaban su retaguardia y flancos. Sucesivas incorporaciones engrosaban el número de los peregrinos, ofreciendo cada una de ellas su aspecto peculiar. Á veces eran ancianos, quienes por la muerte de sus cabalgaduras habían debido cruzar largas distancias á pie, los que venían á embeberse en las filas. Otras veces eran mujeres, que rodeadas de una prole infantil, aparecían guiando la única carreta disponible, mientras en lontananza, destechado por sus propias manos, asumía ya formas ruinosas el rancho que les sirviera hasta entonces de mansión. Por último, las tribus indígenas se presentaron á ocupar el sitio que creían corresponderles, realzando con su grotesco atavío guerrero, los vívidos contornos del cuadro. De los labios de todos, cristianos y salvajes, partía la misma protesta contra el despotismo, como si al renovarla de palabra, quisieran confirmar todavía el testimonio aducido por la evidencia de los hechos.

Poco antes de moverse Artigas, le había precedido Rondeau al frente del ejército auxiliar, yendo á embarcarse por el puerto del Sauce, con destino á Buenos Aires, donde en pos de un recibimiento entusiasta, debía entregar el bastón de general en jefe, previo juramento prestado á las nuevas autoridades (1). Al mismo tiempo, los portugueses, viéndose dueños del campo, proseguían sin reparo su movimiento de avance. Oficialmente notificados del Armisticio,

(1) *Gazeta de Buenos Aires* (26 Nov y 3 Dic 1811).—*Autobiografía de Rondeau* (cit).

afectaban desconocer que él tuviera relación con sus propias operaciones. Circunstancias diversas informaban esta conducta, cuyas perspectivas finales no eran extrañas al deseo de procurarse un desquite. Sousa estaba instruído de la duplicidad de procederes de la extinta Junta de Buenos Aires, y ardía asimismo en deseos de venganza contra Artigas, por los gérmenes revolucionarios que suscitaran en Misiones los manifiestos y proclamas del caudillo. Por otra parte, y según ya se ha visto, el generalísimo portugués tenía en gran desprecio las condiciones políticas y militares de Elío, lo que le llevaba á prescindir de la aquiescencia del Virrey para sus combinaciones de futuro. Herido además en su amor propio, á causa de la negativa inopinada con que se le despedía, después de haberle llamado en términos tan apremiantes, estaba resuelto Sousa á no abandonar el territorio que invadiera de orden de su Gobierno, sin previa revocación de la misma.

Coincidían estas ideas, con las que muy pronto debían manifestar el Regente y Doña Carlota: aquél, descubriendo la inmensa pena que le produjera el triunfo de la política de Strangford, y la princesa bramando contra el fracaso de sus antiguos proyectos. Por razones de otro orden, también entre los defensores de Montevideo germinaba el disgusto. Habíase formado un partido, bajo la dirección de fray Cirilo Alameda, redactor de la *Gazeta*, que deseaba vencer á todo trance ó sucumbir en la demanda. La exaltación de ideas con que se había iniciado en la vida política, contrajo á esta agrupación el nombre de partido *empecinado*. El calor de sus disputas llegó á contaminar el ánimo de muchos, comprendiéndose el mariscal Vigodet entre ellos. Cuando supieron que el Armisticio se trataba, los empeci-

nados estuvieron á punto de sublevarse, y no poco contribuyó su actitud al retardo del ajuste definitivo. Luego que la convención fué pública, la atacaron con destemplanza, demostrando así la cortedad de sus vistas y la inconsciencia de los peligros que les circuían.

Cansado Elío de todo esto, vió complacido que lo relevaban, poniendo fin á un mando cuya posesión asumiera con tanta fama, y del cual salía tan mermado de crédito entre los suyos. En 8 de Noviembre comunicó al Cabildo: « que el Supremo Consejo de Regencia había resuelto su regreso á España, nombrando de Capitán General de las Provincias del Río de la Plata al Mariscal de campo D. Gaspar de Vigodet; noticia que le anticipaba para su *respectivo cumplimiento,* » prometiendo que oportunamente le avisaría la fecha en que el expresado general hubiera de recibirse del mando. El día 17 volvió á dirigirse á la corporación pidiendo testimonio autorizado de una « incitación á la Real Audiencia de Buenos Aires, hecha por él como Presidente del cuerpo municipal de Montevideo, contra D. Santiago Liniers en 1808. » Como si no esperase otro recaudo, el 18 entregó el mando á Vigodet, embarcándose al promediar Diciembre para la Península (1). Allí le esperaba la muerte sobre el cadalso, donde le llevaron sus ideas despóticas, que no había podido cimentar en el Río de la Plata, á pesar de la jactancia con que lo ofreció.

En tanto que el presuntuoso Virrey iba á abandonar las playas montevideanas, Vigodet se estrenaba reclamando del Gobierno de Buenos Aires el cumplimiento de algunas cláusulas del Armisticio, aunque sin obtener contestación.

(1) *L. C. de Montevideo.* — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.*

Ello no obstante, este primer paso debía abrirle oportunidad para provocar un rompimiento, que los manejos de la Corte del Brasil venían preparando. Nunca como hasta entonces había sentido dicha Corte gravitar con mayor fuerza el peso de la política inglesa sobre sus decisiones, así es que espiaba la oportunidad de sacudir el yugo á cualquier precio. Burlados por Strangford, á un mismo tiempo, el conde de Linhares y Doña Carlota, ambos contrajeron sus esfuerzos para atraerse al partido *empecinado* en el Río de la Plata, cuya torpeza se proponían explotar en contra de la política británica. La manera ideada para conseguir su objeto, consistió en mostrarse acérrimos defensores de los derechos de Fernando VII, presentándose resueltos á afrontar todo peligro con tal de contener los progresos revolucionarios que socavaban su autoridad en los dominios americanos. Tomaron á ese efecto por blanco de sus ataques, el Armisticio de Octubre, criticándolo con palabras que anunciaban todo el concurso deseable para estimular su rechazo.

Rompió el fuego antes que nadie, Doña Carlota, con su habitual presteza para anticiparse á todo acto que redundara en favor de sus intereses. Dirigióse á su secretario Presas, mandándole escribiese una carta reservada á Elío, por medio de la cual desaprobaba el Armisticio, « ajustado entre Linhares, Strangford y Sarratea, sin que ella fuera ciente. » Agregaba que su conducta había sido siempre derecha, y que le interesaba llegase á conocimiento de todos su ignorancia de lo acontecido hasta después de ir las órdenes en camino. Con fecha 23 de Noviembre, escribió también á Goyeneche, desatándose en improperios contra el Armisticio, y rogándole « que emplease todos sus es-

fuerzos en llegar cuanto antes á Buenos Aires, y acabar de una vez con aquellos pérfidos revolucionarios, *con las mismas ejecuciones que había empleado en la ciudad de la Paz.* » Por su parte, el conde de Linhares escribía en 1.° de Diciembre al general Sousa, comunicándole de orden del Regente, que se pusiera de acuerdo con Vigodet y Goyeneche, para demorarse ó salir del Uruguay, según aconsejaran las circunstancias; y más tarde, el mismo Sousa oficiaba á Goyeneche, incitándole « á que apresurara sus marchas, para coronar la carrera de sus triunfos en la ciudad de Buenos Aires, á cuyo efecto le ofrecía una parte de las tropas de su mando. » (1) La obra de pacificación de las colonias rioplatenses, intentada por Strangford en favor de España, y coadyuvada al fin por Elío, fracasaba con aplauso de los *empecinados*, en el momento de dar sus frutos.

Semejantes disposiciones, precursoras de un conflicto inevitable, redundaban por entero en favor de los portugueses. Así se explica la impunidad con que las tropas de Sousa proseguían su avance dentro del territorio uruguayo, apareciendo nuevamente sobre Mercedes, Paysandú y otros puntos, para hostilizar á Artigas durante su marcha por el interior del país. Desde que el Armisticio era combatido por los mismos españoles, poco respeto debían inspirar sus cláusulas. Dispuesto, sin embargo, á sufrirlo todo, antes que ser causa ocasional de un rompimiento, Artigas, con sus huestes remontadas ya á más de 5,000 voluntarios, llegó á las orillas del Daymán, desde donde escribió en 7 de Diciembre su célebre oficio á la Junta del Paraguay,

(1) Presas, *Memorias secretas;* XV. — Mitre, *Hist de Belgrano;* II, Apénd 29.

narrando los sucesos revolucionarios hasta la fecha en que tomaba la pluma. Habida cuenta de la analogía de situaciones entre la Banda Oriental, cuya campaña ocupaban los portugueses, y el Paraguay, sobre cuyas fronteras empezaban á extenderse, Artigas manifestaba en dicho oficio al Gobierno paraguayo, « ser aquéllos los momentos precisos de consolidar la mejor precaución. » Para demostrarlo, trazaba en pocas frases el cuadro de los peligros inminentes con que la invasión lusitana amenazaba á todos. « Yo no me detendré en reflexiones — decía — sobre las ventajas que adquirirían los portugueses, si una vez ocupasen la plaza y puerto de Montevideo, y la campaña oriental: — V. S. conocerá con evidencia que sus miras entonces serían extensivas á mayores empresas, y que no habrá sido en vano el particular deseo que ha demostrado la Corte del Brasil, de introducir su influencia en tan interesante provincia: dueños de sus límites por tierra, seguros de la llave del Río de la Plata, Uruguay y demás vías fluviales, y aumentando su fuerza con exceso, no sólo debían prometerse un suceso tan triste para nosotros como halagüeño para ellos, sobre este punto, sinó que cortando absolutamente las relaciones exteriores de todas las demás provincias y apoderándose de los medios de hostilizarlas, todas ellas entrarían en los cálculos de su ambición, y todas ellas estarían demasiado expuestas á sucumbir al yugo más terrible. »

Fué encomendado el oficio al capitán D. Juan Francisco Arias, quien llevaba al mismo tiempo instrucciones reservadas, para ampliar las noticias é informaciones contenidas en él. Antes de partir el emisario, recibió Artigas una comunicación del Gobierno de Buenos Aires, fechada en

21 de Noviembre, estimulándole bajo los siguientes términos, á adoptar la conducta asumida ya: « Está en el plan de política, y aun interés de este Gobierno, el que V. S. guarde la mejor armonía con las tropas del Paraguay; y es de suma importancia que V. S. proceda de acuerdo con el jefe de ellas, para afirmar sus deliberaciones en orden á los portugueses, que lejos de hacer movimiento alguno retrógrado, se sabe que lo han hecho progresivo, — en inteligencia que del nombramiento de V. S. para teniente gobernador del Departamento de Yapeyú y fuerza que se halla á su mando, se ha comunicado lo conveniente al citado Gobierno del Paraguay. » Tan amplia aprobación de sus procederes, no quiso Artigas que permaneciese desconocida al Gobierno paraguayo, y se la trasmitió en copia, adjuntándola al extenso oficio de que ya se ha hablado. Produjo ese acto un resultado satisfactorio, puesto que algún tiempo después, era cordial la correspondencia seguida entre la Junta del Paraguay, el Triunvirato y Artigas, sobre las imprescindibles medidas de guerra que los tres proyectaban adoptar de consuno contra los portugueses (1).

Aproximábase, entre tanto, la hora en que los orientales debían franquear los límites de su tierra nativa. Oportunamente fué dicho que Vigodet se había estrenado reclamando del Triunvirato la ejecución de algunas cláusulas del Armisticio, á fin de restablecer el giro comercial y pacificar la campaña. Con tales propósitos, pedía que se hiciese práctica desde Buenos Aires la libre exportación de numerario á Montevideo y la Península, y que el territorio uruguayo quedase limpio de revolucionarios cuanto

(1) *Col Fregeiro*, XVI, XVII, XXIV y XXV.

antes. Este último tópico, especialmente, provocaba sus desvelos, en presencia de la rápida despoblación que decía haber reducido la Banda Oriental « á menos de la quinta parte de sus moradores. » Culpaba de ello á Artigas, que en vez de embarcarse por Colonia, « había tomado una dirección extraña, arrastrando consigo todo género de propiedades del vecindario, con manifiesta transgresión del pacto vigente; » y exigía que se impusiese al caudillo la restitución de esos bienes y el embarque con sus tropas por el mismo local designado á Rondeau para transportar las suyas. No habiendo obtenido contestación á estos primeros reclamos, los repitió en 14 de Diciembre, amenazando con hacerse justicia contra el Gobierno de Buenos Aires, á quien manifestaba que la permanencia de Artigas en la Banda Oriental « era demasiado escandalosa y perjudicial, y rebajaba el concepto y el decoro del Gobierno mismo, » mientras que refiriéndose á Artigas, le llamaba « individuo universalmente despreciable por sus envejecidas malas costumbres. »

La actitud de Vigodet respondía al deseo de provocar un rompimiento. Avenido con los portugueses, le urgía aglomerar motivos, reales ó ficticios, que justificasen anticipadamente su aspiración final. En efecto, el régimen prohibitivo de la exportación de numerario no podía sostenerse frente á las cláusulas del Armisticio; pero el embarque de Artigas con sus voluntarios por Colonia, era una exigencia absurda. Sin haber cesado en sus marchas, los voluntarios patriotas y las familias que les seguían estaban ya en el Daymán, sufriendo las asechanzas de partidas portuguesas, que ahuyentadas por ellos de Mercedes y Pay-Sandú, proseguían su hostilidad, matando á los rezagados y apode-

rándose de los animales de consumo. Si esto era así, cuando la protección de Artigas cobijaba á los emigrantes, bien puede suponerse cuál sería la suerte de ellos, una vez que el caudillo les abandonase, retrocediendo á embarcarse por Colonia con sus tropas. Quedarían á la merced del invasor, pues la campaña estaba en manos de los portugueses, quienes habiendo llegado con el grueso de su ejército á la *Calera de García,* 80 kilómetros de Montevideo, extendían á todo viento las fuerzas destinadas á consolidar su dominio (1). En tal situación, la maniobra de Vigodet, llamándose á víctima, era demasiado grotesca para pasar inadvertida; pues si el Gobierno de Buenos Aires no cumplía con lo pactado respecto á ciertas liberalidades comerciales, tampoco habían cumplido las autoridades españolas de Montevideo el compromiso de intimar á los portugueses que desalojasen el país, estimulándoles por lo contrario á posesionarse de él.

Amparado en estas razones, fundó el Triunvirato sus respuestas al Gobernador de Montevideo, según el orden de urgencia que traían los reclamos de aquél. Fechada la primera en 28 de Diciembre, empezaba expresando que el retardo en satisfacer los reparos de Vigodet respecto á la desocupación del Uruguay, había dependido del tiempo empleado para adquirir informes de Artigas sobre el particular; pero obtenidos éstos, sabía ya el Gobierno: «que el general Artigas seguía sus marchas con destino á situarse en el territorio de la jurisdicción occidental, aunque el crecido número de familias que *espontáneamente* le acompañaban, temiendo la dominación portuguesa, ó resueltas por

(1) *Autobiografía de Rondeau* (cit).

opinión á no someterse jamás á las autoridades de Montevideo, impedía se hicieran aquellas marchas con la rapidez que fuera de desear.» En cuanto al itinerario adoptado por el caudillo, decía la nota: «El general Artigas no se embarcó en la Colonia porque el Gobierno tuvo por conveniente enviarlo sin dilación á la custodia de los pueblos de Misiones y demás de su jurisdicción, que se hallan impunemente insultados por las partidas portuguesas, y porque en los tratados no hay una sola expresión que establezca la necesidad *del embarco* de las tropas.» Argumentando sobre el cumplimiento de las cláusulas del Armisticio, decía también: «El artículo 17 del tratado contiene una obligación recíproca de ambos Gobiernos en prestarse mutuamente todos los auxilios necesarios para rechazar cualquier invasión extranjera, y no es fácil concebir el motivo que empeña á V. S. á exigir el embarco de la división del general Artigas, y la más pronta evacuación de la Banda Oriental, mientras que tolera la permanencia en las puertas de la ciudad, de un ejército portugués, cuyas explicaciones y procedimientos no sólo manifiestan miras de conquista, sinó una continuada agresión al territorio español.» Y tomando finalmente la defensa personal de Artigas, la encaraba en estos términos: «Los informes que han dado á V. S. sobre la conducta hostil del general Artigas, no tienen otro principio que la satisfacción de particulares resentimientos, ó el deseo de que se rompan nuestras relaciones, en lo que se interesa el egoísmo de algunos hombres, que halagados de la esperanza de mejor suerte, pretenden asegurar en nuestra división el triunfo de una potencia extranjera, de quien se han declarado *partidarios decididos.*»

Tres días más tarde (31 Diciembre), fué contestado el otro oficio de Vigodet, que reclamaba la libre exportación de numerario. Los términos de la respuesta denunciaban ya el ánimo prevenido con que el Triunvirato entraba en polémicas de ese género. Dictada la prohibición subsistente, según decía, á impulso de «graves y urgentes motivos,» entre ellos el de proveer á la defensa de las necesidades comunes, conteniendo la emigración sin límites de capitales, el Gobierno se creía dispensado de cumplir la cláusula aludida, «porque todas las leyes y tratados, en tanto obligan á su observancia, en cuanto no se compromete la seguridad pública.» Que esa disyuntiva extrema se presentaba á su elección en este caso, no era discutible á juicio del Triunvirato, pues «ocupadas las provincias del Alto Perú por *una fuerza enemiga* (el ejército realista), y obstruídos los canales de la riqueza, el Gobierno no podía contar sinó con el dinero de la circulación para *contener los progresos de aquel ejército,* constituirse en estado de observar, y *aún resistir* á los portugueses si llegaban á realizar las miras hostiles que indicaban todos sus procedimientos, y desempeñar las gravísimas atenciones que reclamaba la libertad y la seguridad de los pueblos que habían confiado á la vigilancia del Gobierno la conservación de sus derechos.» Por lo demás, si esta conducta pareciese objetable, el Gobierno creía que le era fácil justificarla, «sobre la falta de cumplimiento por parte de Vigodet y su predecesor, á otras condiciones expresas y no menos importantes del tratado,» como la no devolución de la artillería apresada á los buques patriotas, y la permanencia del ejército portugués en la Banda Oriental, cuyo ejército, «lejos de haber retrogradado una línea, continuaba sus escanda-

losas usurpaciones en las haciendas de esa campaña.» (1)

No podía caber duda, que después de estas contestaciones, el Armisticio estaba roto de hecho. Un suceso de armas, cuya noticia se tuvo á raíz de la última nota del Triunvirato, puso el sello á esa ruptura. Las partidas portuguesas provenientes de Misiones, repuestas de los últimos golpes, y alentadas por la protección que les concedían los españoles, habían caído sobre Gualeguay, Arroyo de la China y Belén, entregándose como siempre á toda clase de excesos. En sus correrías, llegaron hasta los alrededores del campamento de Artigas en el Salto, incendiando los pastizales, y asesinando á los que salían á carnear reses para el consumo del ejército. Vistas aquellas hostilidades, que dirigía al frente de 300 hombres un mayor Manuel dos Santos Pedroso, vulgarmente conocido por *Maneco*, Artigas desprendió en 18 de Diciembre al capitán de blandengues D. Manuel Pintos Carneiro con una división de 500 hombres de caballería reforzada por 452 indígenas, ordenándole que intimara á Maneco el abandono de la jurisdicción de Belén, donde se hallaba á la cuenta. Para que el resultado se consiguiese sin efusión de sangre, llevaba el oficial patriota triple número de fuerzas que el enemigo, é instrucciones precisas de no empeñar combate sinó en último trance.

Al siguiente día de haberse puesto en marcha la división, recibió Artigas por medio del comandante de Mandisoví, un oficio de Maneco, inculpando á las partidas orientales « enormes crímenes », que no pormenorizaba, é intimando á Artigas la pronta desocupación del país, en

(1) *Col. Fregeiro*. IX-XIII.

nombre de varios artículos del Armisticio vigente. Añadía, que si el Jefe de los Orientales se negaba á contribuir con la retirada de su ejército « á la paz y tranquilidad que el corazón piadoso del Virrey ofrecía á los pueblos, » él (Maneco) se vería en la precisión de tomar ese negocio á su cuidado, y finalmente, que no creyera « que el número fuese capaz de decidir la suerte. » Dentro de ese oficio conminatorio, venía otro del comandante de Mandisoví, avisándole á Artigas que una partida portuguesa había herido un individuo de los suyos, como si con esto se le quisiera excitar á que atacase cuanto antes, y sin reconvención previa.

De todos modos, la división de Pintos Carneiro, que había continuado sus marchas, se puso frente á Maneco el día 21, sin haber logrado que éste cediera á las intimaciones que le dirigió. Pero no obstante sus anteriores alardes, una vez acometido, Maneco abandonó el campo en fuga, debiendo su salvación al cansancio de los caballos de los orientales. Hasta que pudo ocultarse en las sierras del Yarao, no se consideró seguro; mas luego aparentó aires de vencedor, á juzgar por las informaciones basadas en sus propios relatos. Artigas remitió á su vez un parte circunstanciado del hecho, que el Gobierno de Buenos Aires hizo publicar oficialmente. La sinceridad de la exposición del Jefe de los Orientales puso de manifiesto que él había sido provocado, mientras que los portugueses se afanaban en demostrar lo contrario, para exhibirse fieles acatadores del Armisticio (1).

(1) *Gazeta de B. A.* (Suplem 3 de Enero 1812). — S. Leopoldo, *Annaes;* XVI. — *Of de Sousa* (Rev do Inst, XLI; 363).

Así concluyó aquel año de 1811, cuyos albores habían sido tan prósperos. El 28 de Febrero resonaba el grito precursor de la emancipación del país, y el 31 de Diciembre el pueblo emancipado marchaba proscripto al encuentro de las selvas, que un convenio diplomático ponía por límite entre él y sus opresores. Vencedor en la lucha armada, resultaba vencido por la ineptitud política de la extinguida Junta de Buenos Aires y sus agentes. Pero el extraordinario esfuerzo de abnegación á que le obligaba aquel desastre, debía vigorizar su temple moral, infundiéndole nuevos bríos para defenderse.

LIBRO TERCERO

LIBRO TERCERO

LA LIGA FEDERAL

Orígenes del federalismo en el litoral argentino.—El campamento de Ayuí.—Ultimátum de Sousa.—Vigodet declara la guerra á Buenos Aires.—Planes militares de Artigas y de Sousa.—Desolación del Uruguay.—Los primeros caudillejos locales.—Misión de Eloy á Montevideo.—Fiasco de la política portuguesa.—Fundación de la logia Lautaro en Buenos Aires.—Nombramiento de Sarratea para la Banda Oriental.—Armisticio Rademaker.—Situación de Vigodet en el Uruguay.—Retirada de Sousa.—Conducta de Sarratea con Artigas.—Actitud subsiguiente del Jefe de los Orientales.—Transacción propuesta por el Triunvirato á las autoridades de Montevideo.—Entusiasmo de Entre-Ríos y Santa Fe por la causa federal.—Culta pone sitio á Montevideo.—Llegada de Rondeau al Cerrito.—Auxilios que recibe Montevideo.—Batalla del Cerrito.—Sarratea y Artigas se aproximan al asedio.—Amenaza de Artigas.—Comisión que da á D. Fructuoso Rivera.—El Ejército de Buenos Aires depone á Sarratea.—Proposiciones de Vigodet á Artigas.

(1812 — 1813)

La actual provincia argentina de Entre-Ríos, simple comandancia militar dependiente de Santa Fe por los tiempos en que vamos, no aceptaba de buen grado su posición subalterna. Pronunciada por la Revolución en los primeros meses de 1811, merced á los trabajos de Artigas y el capitán D. Bartolomé Zapata, con quienes se unieran D. Francisco Ramírez y D. Ricardo López Jordán, bien pronto se

vió sometida á la dictadura de jefes nombrados por el Gobierno de Buenos Aires ó sus delegados militares (1). Las facultades extraordinarias de estos jefes, y su desdén hacia las personas importantes de la jurisdicción, muy luego les hizo objeto de la animadversión pública, con perjuicio del Gobierno central, sobre quien refluyeron todas las antipatías, como causante de los nombramientos que provocaban el disgusto preindicado. De esta manera fué inclinándose el ánimo de los entrerrianos contra el Poder establecido en Buenos Aires, cuyas tendencias centralizadoras chocaban contra sus aspiraciones más vehementes.

Concurrió á extender y fortificar aquella actitud precursora de una hostilidad abierta, el ejemplo práctico exhibido por los orientales. Ellos eran las primeras víctimas del centralismo imperante, arrojadas al destierro por efecto de tratados y combinaciones en que no habían tenido parte alguna. Semejante situación, que podía ser en día no lejano la de todas las provincias del litoral, igualmente amenazadas por los elementos marítimos de España y la codicia de los portugueses, despertaba en los entrerrianos el deseo natural de la defensa. Una vez puestos en ese camino, no era raro que aspirasen á darse autoridades locales suyas, para organizar bajo su amparo y con el asenso común, la resistencia al despotismo interno y á los peligros exteriores. Si estos preludios de federalismo carecían en su propia incipiencia de una base científica, no por eso dejaban de ser la expresión de cierto impulso previsor, en que no tenían

(1) *Oficio de Belgrano á Cabañas* (Calvo, *Anales*; I, 318). — Antonio Zinny, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*; I, 440. — Martínez, *Apuntes sobre Entre-Ríos*; II, V.

puesto secundario, ni el patriotismo ni las ideas republicanas.

No más dichosa que la situación de Entre-Ríos, era la de Santa Fe, á pesar de la mayor jerarquía de sus autoridades. Desde que dicha tenencia de Gobierno se pronunciara en Junio de 1810 á favor de la Junta de Buenos Aires, no había logrado ver á la cabeza de sus destinos un gobernante bien quisto. En vano los propuso algunas veces, ó trabajó por otros medios para obtenerlos, pues inflexiblemente se le negó desde Buenos Aires tal concesión, invocando las conveniencias públicas ó los nombramientos ya recaídos. El disgusto de los santafesinos fué aumentando por grados, ante aquel predominio insistente de la Capital, que menospreciaba sus aspiraciones más lícitas, imponiéndoles personas inadecuadas ó incapaces de gobernarlos (1). Comprendieron sin tardanza, que el Gobierno de Buenos Aires pretendía mantener sobre ellos una tutela idéntica á la que trataban de sacudir emancipándose de la Metrópoli, así es que el deseo de organizar autoridades locales propias, les acometió en la misma extensión y por idénticos motivos que á los entrerrianos.

Artigas, pues, al cruzar en los primeros días de Enero de 1812 la costa occidental, campando en el *Ayuí,* se encontraba dentro de una jurisdicción trabajada por aspiraciones similares á las de sus compatriotas. Víctimas también los orientales del centralismo que subyugaba á Entre-Ríos y Santa Fe, aventajaban, sin embargo, á dichas provincias, en el conocimiento de las formas institucionales

(1) Ramón J. Lassaga, *Historia de López;* cap I.—Zinny, *Hist de los gobernadores;* I, 334.

que ellas buscaban á tientas. Ninguno de los pueblos del antiguo Virreinato tenía entre sus clases ilustradas, nociones más claras sobre el gobierno-propio local, que el pueblo uruguayo. Los esfuerzos de las clases dirigentes para implantar ese régimen, al través de largos años de resistencia cívica contra las potestades coloniales, les había dado, junto con algunos progresos positivos, la posesión completa de la doctrina. Sin excepción de procedencias políticas, hasta el momento de instalarse la Junta Gubernativa de 1808, los criollos sustentaban el deseo de conquistar una autonomía contrapesada únicamente por la autoridad del Rey, compartiendo idéntica aspiración los españoles avecindados en el país. Desde esa fecha en adelante, las opiniones se dividieron, adquiriendo prestigio ciertas ideas cuyo radicalismo debía conducir á la emancipación; mas no por ello reaccionaron los adversarios de ésta, en cuanto á trabajar por la autonomía local. Si los diputados que el Cabildo de Montevideo comisionó en 1806 para noticiar á España la reconquista de Buenos Aires, tenían encargo de pedir el establecimiento de un Tribunal consular y un Gobierno intendente, iguales, si es que no mayores facultades, se concedieron al diputado Zufriategui, no obstante las angustiosas circunstancias que aquejaban á los realistas del Uruguay en 1811.

Partiendo de estos hechos, que determinan las aspiraciones de la opinión conservadora, puede calcularse dónde se detendrían las vistas de la opinión radical. Para hacerlo con acierto, es necesario tener presente el vuelo adquirido por los estudios constitucionales en los albores del siglo XIX, y la repercusión de ese movimiento en Montevideo, por medio de Herrera, Lamas, Ellauri, Larrañaga, Obes, Zufriategui y otros, poseedores todos ellos de nutridas biblio-

tecas, y llevados por su disposición y sus gustos á encauzarse en la corriente política. Los trabajos de los constitucionalistas europeos y norte-americanos, eran pasto de lectura entre los hombres ilustrados, y habían sido fecundo tema de discusiones entre los conventuales de San Francisco y sus visitantes. Junto con las victorias militares de la Revolución francesa, se estudiaba la índole de la legislación promulgada por sus asambleas, cotejándola con aquella otra de procedencia americana, que los Estados Unidos acababan de presentar al mundo, veintidós años hacía.

Durante estas controversias de salón ó de bufete, adquirieron monarquistas y republicanos una noción exacta del significado de ciertas palabras en la terminología institucional corriente. Las voces « federación », « gobierno-propio » y « soberanía », perdieron su ambigüedad, entrando á representar para unos, un castigo del cielo, y para otros el ideal supremo del porvenir. Los encargados de divulgar estas opiniones, explicándolas á su modo entre los auditorios respectivos, popularizaban las palabras del nuevo credo constitucional. Así es que cuando más tarde se inauguró la primera Biblioteca pública en Montevideo, estaba tan divulgado el afán de ilustrarse sobre los sistemas de gobierno, que se creyó imprescindible crear una sección especial de libros adecuados (1). Como los promotores de este movi-

(1) *En su discurso inaugural de la Biblioteca, enumera Larrañaga los principales libros de esa sección, que eran: « Comentarios de Blackstone» sobre la Constitución inglesa; « Constitución norte-americana» con las actas de sus congresos hasta esa fecha; « Principios de Gobierno y constituciones provinciales norte-americanas» por Paine; « Constitución española con sus diarios de cortes»; « Constitución de la República italiana» por Napoleón, etc.* (Op in 8.°, 1816.)

miento habían sido en su mayor parte adictos á la emancipación, llevaron desde un principio á las filas populares el prestigio de las ideas nuevas, con el vocabulario de las palabras que las caracterizaban. Por manera que Artigas, al abrir correspondencia con el Gobierno del Paraguay, proponiéndole establecer lazos federativos recíprocos, sabía de antemano lo que buscaba; pues, á pesar de lo afirmado en contrario, no «oía por vez primera», la palabra *federación* y su significado político.

Restablecido de este modo el proceso de las ideas, se explica la adhesión del Jefe de los Orientales al sistema federal, y la simpatía con que los pueblos del litoral argentino acompañaban una iniciativa, erróneamente atribuída á las ambiciones de caudillos semi-bárbaros, cuyo prestigio había nacido, según sus detractores, halagando instintos de pillaje entre las masas. Por ser todo lo contrario á la verdad este pretendido axioma histórico, se comprende fácilmente la recepción entusiasta que tuvo Artigas en Entre-Ríos, donde le estaba designado el campamento de *Ayuí* como primera etapa de su peregrinación en suelo extraño. Vencedor hasta entonces, no eran los reveses de la guerra, sinó las inclemencias de la ley, quienes le obligaban á buscar prestado asilo, al frente de 14 ó 16,000 personas de toda edad y condición. Rodeado de multitud tan heterogénea, semejaba más bien un apóstol que un general, y la imaginación del pueblo donde iba á hospedarse, seducida por aquel espectáculo, ansió desde el primer día imitarlo de algún modo. Fué por esto que su prestigio, asumiendo proporciones indecibles en el corazón de los entrerrianos, concurrió á romper los últimos vínculos que hasta entonces pudieran unirles con el Gobierno de Buenos Aires, cu-

yos procederes levantaban la enérgica protesta destinada á cundir muy luego por todo el litoral.

El aspecto singular del campamento de *Ayuí,* no sólo entusiasmaba á los entrerrianos, sinó á cuantos franqueaban sus límites, aun cuando llevasen previo designio de repeler todo contagio. La primera impresión que hería al observador, era el número considerable de familias, asiladas sobre la orilla occidental del río Uruguay, « unas bajo carretas, otras bajo los árboles, y todas á la inclemencia del tiempo; pero con una conformidad y gusto que causaba admiración y daba ejemplo, » al decir de un testigo especialmente encargado de relatar la verdad. Traspuesta esa primera zona, penetrábase en la región militar, donde acampadas en posición simétrica, vivían las tropas. Escaso era el armamento de éstas, pero lo suplían para los ejercicios de fusil y carabina, con palos recortados al efecto. Diariamente distribuían su tiempo en aquellos ejercicios y en las maniobras prescriptas por la táctica. Una inflexible disciplina mantenía el orden y regulaba los deberes recíprocos. Era inmejorable el espíritu dominante entre los soldados, así como la decisión de las familias, esperando todos la oportunidad de volver á la lucha contra los realistas (1).

Con semejantes ejemplos, la propaganda estaba hecha. El entusiasmo desarrollado en Entre-Ríos, cundió á Santa Fe, contaminando las masas populares. Artigas sentía las vibraciones de este movimiento, y lo estimulaba, previendo de paso que la hostilidad del Gobierno de Buenos Aires trataría bien pronto de cruzar sus trabajos. En efecto, aquel

(1) *Of del comisionado de la Junta del Paraguay* (Col Fregeiro, XXIX). —*Memoria de Vedia* (cit).

Gobierno, que á pesar de todo su disimulo, no había visto con buenos ojos la emigración en masa de los orientales, por el crédito que de ella refluía sobre el caudillo puesto á su frente, mal podía lisonjearse ahora con el acrecentamiento de ese mismo prestigio. Si la necesidad le había obligado á confirmar la elección de Jefe de los Orientales en Artigas, inclinándole asimismo la actitud de los portugueses á autorizar las relaciones del caudillo con la Junta del Paraguay, no había en todo ello más que una concesión al influjo de las circunstancias. La oligarquía imperante en Buenos Aires, celosa de todo prestigio ajeno, lo era mayormente de los que consagrase el aura popular, pues siendo republicano el instinto de las masas, y monarquista el suyo propio, doquiera se levantase un caudillo, se alzaba por la fuerza de las cosas un adversario.

Pero las complicaciones de momento, imponiendo al Gobierno central una conducta reservada, le inducían á mantener el disimulo. Aliados los portugueses con Vigodet, y secretamente entendidos con los españoles de Buenos Aires, quienes pretendían reconquistar el antiguo dominio, toda empresa del Gobierno destinada á enajenarse elementos de acción, debía redundar en beneficio del enemigo común. Partiendo de semejante seguridad, el Gobierno, que tenía miras de resolver por medio de un golpe atrevido aquella situación de incertidumbres, resolvió explorar las ideas de Artigas al respecto y atraerse su cooperación, si era posible. Con tales propósitos, comisionó al teniente coronel D. Nicolás de Vedia para que trasladándose al campamento del caudillo, se penetrase de sus intenciones y examinase sus elementos de guerra. Vedia se dió prisa á cumplir su cometido con toda actividad, dejándonos en la

Memoria tantas veces citada, y tan llena de contradicciones respecto á la apreciación de las dotes de Artigas, un resumen de la conferencia habida. Nada hubo en ella que no le contentase respecto á las disposiciones del Jefe de los Orientales y los voluntarios á sus órdenes, notando solamente la falta de armamento, que era fácil de suplir. Muy halagado, retornó Vedia á Buenos Aires para dar cuenta de su comisión; pero cuando quiso referirse á Artigas con cierto entusiasmo, advirtió que el Gobierno le oía muy displicente (1).

Sin embargo, la situación no daba espera, así es que reprimiéndose en cuanto pudo, el Gobierno escribió á Artigas con fecha 2 de Enero, « que estaba satisfecho de sus conocimientos, actividad y celo por la causa de la Patria, » y como quiera que se preparaba á auxiliarle con tropas y pertrechos de guerra, le recomendaba situarse en un punto conveniente, para evitar las presumibles agresiones de Vigodet, y proteger la marcha de los auxilios prometidos. Provenían estas precauciones y apuros, de la alarma producida por el choque de la división de Pintos Carneiro con las fuerzas de Maneco en el Arapey, y las negociaciones iniciadas por causa del hecho. A raíz de conocido el parte del Jefe de los Orientales sobre aquella acción de guerra, y mientras se ordenaba su publicación en la *Gazeta* de Buenos Aires, el Gobierno se dirigió, con fecha 1.° de Enero á Vigodet, haciéndole presente el proceder de los

(1) *La viveza — dice Vedia — con que pinté al Gobierno las buenas disposiciones que yo había notado en Artigas y en la multitud que le circundaba, fué oída con sombría atención, y después supe que el Gobierno no gustaba que se hablase en favor del caudillo oriental.* (Mem cit.)

portugueses, que le obligaba á acudir en socorro de Artigas, lisonjeándose que el Gobernador de Montevideo franquearía los auxilios necesarios al mismo objeto; « á no ser que el poder de su influjo pudiera conseguir del general portugués que, suspendiendo toda hostilidad, dejase á Artigas en libertad para pasar el Uruguay, y situarse en la jurisdicción occidental, como estaba estipulado. »

Vigodet contestó en 6 de Enero, manifestándose dispuesto, « no solamente á dejar obrar al ejército portugués contra el rebelde Artigas y sus secuaces, para cortar el progreso de los enormes perjuicios que habían ocasionado; sinó también á impedir, con todos sus arbitrios, el paso á la Banda Oriental de los auxilios que el Triunvirato había acordado remitir, con manifiesta transgresión del artículo 7.° del Armisticio. » Este párrafo de la nota, que por sí mismo era una declaración de guerra, se complementaba con este otro, que hacía gala del acuerdo existente entre las autoridades españolas y el ejército portugués: « Sin hacer un agravio manifiesto á la amistad y alianza que reina felizmente entre nuestra nación y la portuguesa — agregaba Vigodet — no seré yo capaz de dudar como V. E., de la buena fe con que han venido las tropas de ésta á auxiliar á la fiel Montevideo, y en cuyo concepto me afianza, entre otras pruebas positivas, la pronta disposición en que me ha protestado hallarse el general D. Diego de Sousa para dejar enteramente libre el territorio español, al momento que yo le avise estar allanados los tropiezos y dificultades que le han obligado á permanecer, *de mi consentimiento*, en esta jurisdicción (1).

(1) *Col Freneiro.* XIX. — Calvo. *Anales:* II. 42-51.

Coincidiendo con tan arrogantes palabras, recibía el Triunvirato desde Maldonado, un oficio de Sousa, escrito en 2 de Enero, y cuyo tono imperativo tenía todos los caracteres de un ultimátum. Manifestaba dicho general, que la demora injustificada de Artigas en territorios de la campaña uruguaya, los choques trabados *con mala fe* por las fuerzas de su mando contra algunos destacamentos portugueses *desprevenidos*, y la dirección de sus marchas á diversas vecindades de la Capitanía de Río-grande, eran objetos poderosos que le obligaban á rogar al Gobierno, « si Artigas obraba en virtud de sus órdenes, » á que le expidiese inmediatamente otras, por conducto del mismo Sousa ó de Vigodet, compeliéndole á pasar á la jurisdicción occidental en brevísimo término; mas si era lo contrario, y Artigas procedía de propia voluntad, « tuviese el Gobierno á bien declararlo rebelde é infractor del Armisticio pactado. » Exigía Sousa, que se tomara en cuenta su proposición « sin demora, restricción, ni equívoco, » pues de otro modo no podría menos de convencerse que el Gobierno toleraba los procederes impugnados, contra los cuales estaba él decidido á oponerse « hasta por medio de la fuerza, siempre que resultase ineficaz el moderado recurso interpuesto. »

No paraba ahí, el reclamo del general portugués. Amparándose de la celeridad con que Elío había ajustado el Armisticio, pretendía obtener declaraciones especiales que fuesen como un complemento de aquel pacto, en lo relativo á los derechos de Portugal no mencionados en sus cláusulas; y con ese designio, formulaba seis artículos, cuya aprobación debía ser solemnemente ratificada por los gobiernos contratantes. Dichos artículos imponían á las

autoridades de Buenos Aires y Montevideo una declaración reconociendo el *desinterés*, dignidad y justicia con que el Regente tomara parte en la última campaña militar. Contraerían, asimismo, dichas autoridades el compromiso de no intentar agresión alguna contra los dominios de S. A. R., salvo orden expresa venida de España, y resolverían por último, mantener el *statu quo* en todas las cuestiones de límites, pendientes desde 1801. Los concordatos existentes entre las coronas española y portuguesa, sobre entrega de esclavos y desertores, y devolución de propiedades, se aplicarían sin réplica á los casos concretos de actualidad (1).

Llegaron á Buenos Aires con escasa diferencia de fechas, el capitán de caballería riograndense Manuel Marques de Sousa, portador del oficio citado, cuya contestación tenía orden de esperar basta el tercer día de la entrega, y el capitán de fragata D. José Primo de Rivera, comisionado por Vigodet para entregar el suyo y glosarlo verbalmente. Estaba el Gobierno ocupado de remitir á Artigas los socorros prometidos, que constaban del regimiento de *Castas* y un tren de artillería, bajo el comando este último de D. Pablo Zufriategui, con abundante provisión de municiones y útiles de esa arma, cuando se encontró con la doble reconvención hecha á su conducta. Antes que tuviera tiempo de contestarla, apareció en aire de guerra sobre el puerto de Buenos Aires y sus dependencias fluviales, la escuadrilla española, revelando así que las amenazas de Vigodet y Sousa obedecían á un plan convenido y resuelto de antemano. El Gobierno, que también tenía el suyo, resolvió tomar una actitud consecuente con sus anteriores

(1) Pereyra da Silva. *Hist da fundação do Imp.:* III. v. Doc 15.

declaraciones, y arreglada á la conducta de sus opugnadores. Mientras proyectaba contestar, como lo hizo, al últimátum de Sousa, « reconociendo y admitiendo el origen razonable de sus reclamaciones, parte de las cuales estaban ya satisfechas, y el resto lo estaría tan pronto como el ejército portugués desocupase la Banda Oriental, » concedió audiencia á Primo de Rivera para debatir los puntos más salientes de la nota de Vigodet.

Parece que fueron varias las conferencias habidas con tal objeto; pero ellas en vez de aplacar los ánimos, contribuyeron á exasperarlos de un modo definitivo. El Gobierno, profundamente ofendido por el tono de la nota de Vigodet, cuyos conceptos ratificaba la aparición inopinada de la flotilla española frente á Buenos Aires, manifestó su disgusto á Primo de Rivera; y las explicaciones de éste, contraídas á justificar la conducta de su jefe, dificultaron más la situación. A fin de cuentas, el Gobierno declaró al comisionado realista, « que el insulto de Vigodet amenazando oponerse al embarque de tropas con destino á la Banda Oriental, lo contestaría con 5,000 hombres lanzados por la Bajada de Santa Fe. » Seguidamente escribió un largo oficio al Gobernador de Montevideo, echándole en cara su complicidad con los portugueses y aceptando la guerra provocada por ella, siempre que el retiro del ejército de Sousa á sus fronteras no se verificase de inmediato, á lo cual correspondería retirando las fuerzas de Artigas á la línea de demarcación. Manifestaba también, que en vista del bloqueo establecido por la flotilla naval, había ordenado, en represalia, « la requisición ó indagación interina de todas las propiedades españolas, » para habilitarse de recursos con que sostener la guerra.

No deseaba Vigodet otra cosa, para entrar á la acción armada. Inmediatamente de recibir el oficio del Triunvirato, que llevaba fecha 15 de Enero, redactó un Manifiesto con fecha 16 del mismo, dirigido á los montevideanos, expresándoles «que todos los esfuerzos de la moderación habían sido inútiles para conservar con el Gobierno de Buenos Aires la paz y correspondencia amistosa,» por lo cual, viendo despreciada su propia autoridad y la de la Nación, algunas veces con disfraz, y últimamente con descaro y desvergüenza,» aceptaba la guerra, asegurando que «nunca se acabaría, mientras durasen los enemigos de la Nación.» Dirigióse con fecha 17 á todos los habitantes de la Banda Oriental, en el mismo sentido, aunque agregando estar dispuesto «á proteger á todos los buenos; pero al mismo tiempo á no disimular el menor delito de infidencia.» En seguida dió un Bando, prohibiendo toda comunicación ó trato con Buenos Aires y los demás pueblos de aquella dependencia, bajo rigorosas penas á los infractores, fueran de la dignidad ó clase que fuesen; incurriendo en iguales castigos aquellos que por título de parentesco, amistad ú otros, no los delatasen, constándoles existir la mencionada comunicación. Poco después, el mismo Primo de Rivera, investido con el mando de la escuadrilla que bloqueaba á Buenos Aires, rompía sus hostilidades contra dicha ciudad (1).

El Triunvirato, al verse atacado tan de improviso en su propia sede, apresuró la remisión al campo de Artigas de los refuerzos que le tenía prometidos. Asimismo, le con-

(1) *Gaceta de Montevideo* (21 Enero 1812). — Núñez. *Noticias* (2.ª Parte).

firmó en el empleo de general en jefe del ejército de operaciones, título que desde entonces empezó á ostentar el caudillo, firmándose en los documentos públicos « coronel de Blandengues orientales, Teniente gobernador del Departamento de Yapeyú y General en jefe del ejército patriótico destinado á la Banda Oriental. » Las facultades derivadas de posición tan conspicua en tiempos de guerra, acrecieron su prestigio, sometiéndole por obligación, aquellos elementos que ya no lo estuvieran por simpatía. De manera que el Gobierno central, mientras urdía su abatimiento, lo colmaba de honores, como si pretendiera hacerlo caer de más alto.

Una de las primeras medidas de Artigas, fué procurar la remonta del ejército á sus órdenes, para cuyo efecto lanzó una proclama indultando á todos los desertores de él. Luego después, y con igual propósito de aumentar las filas, impuso el servicio obligatorio á los españoles y portugueses avecindados en la costa occidental del Uruguay y sus inmediaciones. Al dar cuenta de esta resolución implacable al Gobierno de Buenos Aires, pretendía justificarla en los siguientes términos: « Si en la instalación de nuestro sistema pudo hallar disculpa la diversa opinión de los europeos, ahora que un enemigo extranjero (el ejército portugués) profana los hogares de todos, yo no veo algo capaz de sustraer á nadie de la obligación de concurrir á arrojarlos. » Pero admitido que el caudillo procediese correctamente respecto de los españoles, cuya instintiva disposición no contrariaba obligándoles á batirse contra las tropas de Portugal, carecía de acomodo el raciocinio, aplicándolo á los vecinos portugueses, que debían considerar con muy diverso criterio la obligación impuesta. El Triun-

virato, sin embargo, no opuso reparo ni al indulto de los desertores, ni al servicio obligatorio decretado, como lo demuestra la publicidad que hizo dar á los documentos relativos (1).

Dispuesto á emprenderlo todo, Artigas no bien se le incorporaron los refuerzos mandados de Buenos Aires, concibió un plan de campaña destinado á paralizar la acción de Vigodet, arrancándole el concurso de los portugueses, único auxilio con que podía contar. El punto objetivo de ese plan era la ocupación de las Misiones orientales, para cuyo efecto debían combinarse con el grueso de las tropas de Artigas, las fuerzas reunidas en Corrientes y Yapeyú, y una división paraguaya de 1,000 hombres, pedida á la Junta de aquel país por el Triunvirato, desde principios del año. Mientras dichas fuerzas avanzasen sobre las fronteras portuguesas, Artigas debía situarse en Santa Tecla, posición central, que permitiéndole conservar la libertad de sus movimientos, facilitaba su protección á las tropas auxiliares. La uniformidad de esta ofensiva, provocaría el abandono de los pueblos ocupados por los portugueses, y para que sus guarniciones no pudieran refugiarse al interior del país, ó reunirse al ejército de Sousa en Maldonado, se les cortaría la retirada por la boca del Monte-grande á las orillas del Bacacay; después de lo cual, puesta una buena guarnición en San Martín, Batoví ó el arroyo Caciquí, se lisonjeaba Artigas de estar pronto á emprender cuanto le dictase su deseo.

Reducidos á este aprieto los portugueses de Misiones,

(1) Justo Maeso, *Los primeros patriotas orientales de 1811;* pág 226. — Martínez. *Apuntes sobre Entre-Ríos* [illegible]

el ejército de Sousa podía optar por la triple disyuntiva de moverse sobre Artigas, retirarse para su territorio, ó permanecer donde estaba. En el primer caso, la posición ventajosa de Santa Tecla, permitiría al Jefe de los Orientales acudir donde asomasen las tropas de Sousa, hostilizándolas con éxito. En la segunda eventualidad, es decir, si resolvían abandonar el territorio uruguayo, no les quedaba otra retirada que Santa Teresa, pues el camino de Yapeyú les sería cortado, desde que Artigas podía salirles por Cerro-Largo, atajándoles el paso. Si se decidían, en fin, á permanecer en Maldonado, la estrechez á que proyectaba reducirlos, les obligaría á reembarcarse forzosamente. Este plan fué propuesto por Artigas al Triunvirato en 15 de Febrero, y trasmitido también al conocimiento de la Junta del Paraguay, con ánimo de estimularla á poner cuanto antes sus tropas en campaña. Esperaba el Jefe de los Orientales, que si el Gobierno de Buenos Aires mantenía el propósito de atacar á los portugueses, ningún otro plan sería preferido al suyo, por las facilidades inmediatas de ejecución; contando con que el interés de la defensa propia, empujaría al Paraguay á prestar todo el auxilio requerido. Sin aferrarse, empero, á las ideas manifestadas, y en el supuesto de que el Triunvirato adoptase otros proyectos, Artigas le advertía serle necesario entonces un refuerzo de 1000 hombres más (1).

No parece que el plan favorito de Artigas fuese reprobado por el Triunvirato, pues tuvo hasta un principio de ejecución, cómo que el Jefe de los Orientales emprendió marcha á Curuzú-cuatiá en la provincia de Corrientes, aproxi-

(1) *Col Fregeiro*, XXVI-XXXI.

mándose á las fronteras portuguesas. Pero no hubo reflexión ni súplica que indujese á la Junta del Paraguay á cooperar al movimiento, pretextando unas veces la falta de armas con que aprestar contingentes militares, y otras, el número de enemigos que asediaban sus fronteras. Al pedido de una división de 1,000 hombres, formulado por el Triunvirato, respondió ofreciendo 1,000 arrobas de tabaco, que al fin declaró serle imposible mandar por causa del bloqueo de los ríos; y cuando Artigas insistió en que le facilitase cualquier contingente, respondió «que le sería bochornoso despacharle únicamente 200 ó más hombres con las manos vacías, á ser meros espectadores.» La acción positiva de la Junta del Paraguay en este intento, se redujo á comisionar á D. Francisco Bartolomé Laguardia, para que pasase al campo de Artigas, sin otro propósito que imponerse de los recursos del caudillo y cambiar buenas palabras con él.

Muy distinta conducta observó el general Sousa, quien fuese por puro instinto militar, ó fuese que advirtiendo la dirección emprendida por las fuerzas de Artigas, dedujera los planes ulteriores de éste, se preparó á contrarrestar su ofensiva con un movimiento audaz. Para el efecto, había pedido á Río Janeiro, junto con algunos refuerzos, la pronta expedición de barcas que no calasen más de 6 á 10 pies de agua. Estas barcas, convenientemente artilladas, debían facilitar el rápido transporte de tropas al través de los ríos que daban acceso á las Misiones occidentales, asegurando el dominio de los pueblos costaneros, como paso previo para apoderarse de todos los demás. Conseguida la ocupación de las Misiones occidentales, proseguiría la conquista hasta el Paraguay, en cuyos límites encontrarían

los portugueses nuevos refuerzos. El Gobernador de Matogroso, prevenido por Sousa, estaba pronto á trasponer la frontera, dándose la mano con los invasores que por la vía del Parauá irían á encontrarle en el territorio de las Misiones paraguayas. « De este modo — decía Sousa — me parece practicable, no solamente librar de la jurisdicción de Buenos Aires los territorios situados entre el Uruguay y el Paraná, sinó también restablecer el antiguo Gobierno del Paraguay. » (1)

Mientras así coincidían ambos generales en sus planes de ubicar el teatro de la guerra sobre las Misiones, los sucesos debían señalarles otro campo de actividad. Perdido para las tropas revolucionarias, el momento propicio de invadir el territorio portugués, fué sustituída la empresa por otra de más alcance. El verdadero centro de las operaciones iba á ser la Banda Oriental, sobre cuyas fronteras empezaban á convergir los voluntarios al mando de Artigas, reforzados por un núcleo respetable de tropas regulares. Apenas se informó Sousa de aquella novedad, y sabiendo serle imposible evitar la junción de las tropas veteranas de Buenos Aires con Artigas, resolvió oponerse á que vadeasen el río Uruguay; para cuyo objeto destacó al coronel Tomás da Costa en observación del ejército revolucionario, y se puso en marcha él mismo desde Maldonado, donde tenía su Cuartel general. Pero tanto uno como otro llegaron tarde para realizar sus propósitos, quedando reducido Costa á librar algunas escaramuzas con las partidas sueltas de Artigas, y viéndose obligado Sousa á buscar un atrincheramiento conveniente sobre la con-

(1) *Of de Sousa á Galveias (Rev do Inst*, XLI, 363-65).

mándose á las fronteras portuguesas. Pero no hubo reflexión ni súplica que indujese á la Junta del Paraguay á cooperar al movimiento, pretextando unas veces la falta de armas con que aprestar contingentes militares, y otras, el número de enemigos que asediaban sus fronteras. Al pedido de una división de 1,000 hombres, formulado por el Triunvirato, respondió ofreciendo 1,000 arrobas de tabaco, que al fin declaró serle imposible mandar por causa del bloqueo de los ríos; y cuando Artigas insistió en que le facilitase cualquier contingente, respondió « que le sería bochornoso despacharle únicamente 200 ó más hombres con las manos vacías, á ser meros espectadores. » La acción positiva de la Junta del Paraguay en este intento, se redujo á comisionar á D. Francisco Bartolomé Laguardia, para que pasase al campo de Artigas, sin otro propósito que imponerse de los recursos del caudillo y cambiar buenas palabras con él.

Muy distinta conducta observó el general Sousa, quien fuese por puro instinto militar, ó fuese que advirtiendo la dirección emprendida por las fuerzas de Artigas, dedujera los planes ulteriores de éste, se preparó á contrarrestar su ofensiva con un movimiento audaz. Para el efecto, había pedido á Río Janeiro, junto con algunos refuerzos, la pronta expedición de barcas que no calasen más de 6 á 10 pies de agua. Estas barcas, convenientemente artilladas, debían facilitar el rápido transporte de tropas al través de los ríos que daban acceso á las Misiones occidentales, asegurando el dominio de los pueblos costaneros, como paso previo para apoderarse de todos los demás. Conseguida la ocupación de las Misiones occidentales, proseguiría la conquista hasta el Paraguay, en cuyos límites encontrarían

los portugueses nuevos refuerzos. El Gobernador de Matogroso, prevenido por Sousa, estaba pronto á trasponer la frontera, dándose la mano con los invasores que por la vía del Paraná irían á encontrarle en el territorio de las Misiones paraguayas. « De este modo — decía Sousa — me parece practicable, no solamente librar de la jurisdicción de Buenos Aires los territorios situados entre el Uruguay y el Paraná, sinó también restablecer el antiguo Gobierno del Paraguay. » (1)

Mientras así coincidían ambos generales en sus planes de ubicar el teatro de la guerra sobre las Misiones, los sucesos debían señalarles otro campo de actividad. Perdido para las tropas revolucionarias, el momento propicio de invadir el territorio portugués, fué sustituída la empresa por otra de más alcance. El verdadero centro de las operaciones iba á ser la Banda Oriental, sobre cuyas fronteras empezaban á convergir los voluntarios al mando de Artigas, reforzados por un núcleo respetable de tropas regulares. Apenas se informó Sousa de aquella novedad, y sabiendo serle imposible evitar la junción de las tropas veteranas de Buenos Aires con Artigas, resolvió oponerse á que vadeasen el río Uruguay; para cuyo objeto destacó al coronel Tomás da Costa en observación del ejército revolucionario, y se puso en marcha él mismo desde Maldonado, donde tenía su Cuartel general. Pero tanto uno como otro llegaron tarde para realizar sus propósitos, quedando reducido Costa á librar algunas escaramuzas con las partidas sueltas de Artigas, y viéndose obligado Sousa á buscar un atrincheramiento conveniente sobre la con-

(1) *Of de Sousa á Galveias (Rev do Inst.* XLI, 363-65).

fluencia del arroyo San Francisco, en las proximidades de Pay-Sandú, donde al fin se detuvo, admirado de no hallar otro rastro de seres humanos, que un casal de indios viejos.

La rápida concentración de las fuerzas de Artigas sobre las fronteras de la Banda Oriental, dejó libre el camino de las Misiones occidentales. Muy luego, provistos de las barcas pedidas por Sousa, se entregaron los portugueses á las mayores crueldades con los pueblos de aquella jurisdicción. Una partida de 80 hombres cayó sobre Yapeyú, saqueándolo sin piedad. Otra de 300 embistió á Santo Tomé, y vencida la resistencia opuesta por 150 hombres de la guarnición, que murieron todos, robó é incendió el pueblo, lanzando al río más de 3,000 animales, que no quiso ó no pudo llevar consigo. Casualmente, el ejército revolucionario, después de haber campado en la orilla oriental del Uruguay, acababa de repasar á la orilla occidental, con cuyo motivo le fué posible proteger los pueblos de Misiones, destacando sobre ellos algunas fuerzas. Pero aquel súbito movimiento de retroceso, favorable á los agredidos, perjudicó las partidas patriotas que se habían internado en la Banda Oriental, dejándolas sin ninguna protección. Comprendida en el número iba la del valeroso capitán D. Ramón Villademoros, á quien los portugueses designaban con el título de *o caudilho Villa de Mouros*. Discurría este oficial por los alrededores de Cerro-Largo, cuando le atacaron fuerzas de Sousa, ante las cuales sólo sesgó, después de haber perdido 37 hombres muertos, y 56 heridos y prisioneros (1).

(1) *Oficios de Sousa, 29 Marzo y 17 Abril 1812* (*Rev do Inst*, cit). — S. Leopoldo [illegible]

Con todo, escasa resonancia inmediata tenían aquellos hechos de guerra en un país cuya situación excepcional presentaba el más triste aspecto. Casi desierto el Uruguay en el interior, ni viajeros ni noticias cruzaban sus caminos. En un extremo del territorio, estaba Vigodet encerrado tras de las fortalezas de Montevideo, y sobre las riberas del Ayuí campaba nuevamente Artigas con todas las fuerzas de la Revolución y el núcleo de familias más decididas por la causa popular. Era extraña la apariencia ofrecida por la inmensa zona mediante entre ambos jefes, y tétricas las ideas que inspiraba tan insólita desolación. Los moradores de los pueblos encerrábanse con recelo en sus casas al despuntar la tarde, atemorizados de la soledad que les circundaba por doquiera. Los pocos estancieros que habían quedado al frente de sus establecimientos, armaban sus peones en tren de guerra, influenciados por el sobresalto que originaba aquella quietud abrumadora. Habían contribuído á ella, los realistas, extremando todos los medios conducentes á despoblar la campaña, con el propósito de producir una emigración hacia Montevideo que concentrase los paisanos en la ciudad, para sustraerles á la tentación de seguir las huellas de Artigas, ó incorporársele uua vez que éste volviese á pisar el territorio patrio.

A raíz de celebrado el Armisticio de Octubre, empezaron aquellos trabajos de los enemigos de la emancipación. Las fuerzas realistas que se replegaban sobre Montevideo tuvieron cuidado de sembrar entre los vecindarios del tránsito, gérmenes productores del terror, con la falsa especie de que el ejército patriota venía persiguiéndolas, precedido de tribus de indios que se entregaban á todos los desafueros. Vigodet, por su parte, lanzó á campaña di-

versas partidas, las cuales pretextando proteger las gentes pacíficas, arrancaron de sus hogares multitud de hombres, para hacinarlos en los calabozos de las *Bóvedas*. En medio de esto, un cabecilla indígena, de nombre *Sandú*, se desprendió por su cuenta del ejército de Artigas, y con un grupo de los suyos, saqueó el pueblo de la Florida, llevándose en su retirada algunas mujeres; pero inmediatamente marchó contra él una fuerza patriota de 100 hombres, que le alcanzó y batió en San José, fusilándole sin más trámite. Los realistas difundieron la noticia del atentado de *Sandú*, absteniéndose de mentar su castigo, con lo cual se robustecía el crédito de los desmanes atribuídos á los patriotas. De esa manera, hostilizados por las partidas de Vigodet y temerosos de caer en manos de bandoleros como los de *Sandú*, se refugiaron en Montevideo de 3,500 á 4,000 individuos del campo (1).

Seducido por estos desórdenes, un nuevo elemento de perturbación se presentó en escena. La soledad de los campos y la ausencia de autoridades en los pueblos, aseguraban impunidad á toda tentativa atrevida. Siempre había habido en el Uruguay un número no escaso de bandoleros y gauchos malos que quitaban el sueño á la autoridad española, y de entre estas gentes comenzaron á alzarse individualidades aisladas, que reclutando sus afines de vida y costumbres, formaron partidas para pelear de cuenta propia. Algunos de estos hombres no eran sanguinarios, pero otros lo eran y mucho. Los había que tenían una noción oscurecida del patriotismo y combatían á su modo por la

(1) Díaz, *Hist. de las repúblicas del Plata;* XIII, I. — Larrañaga y

causa de la Revolución; pero en cambio otros aprovechaban el desorden para dar suelta á sus instintos de ferocidad, persiguiendo igualmente á todos los habitantes que tuvieran arraigo en los vecindarios por donde pasaban. Este mal, ingénito á los trastornos sociales, en que la rebullición de las pasiones saca á la superficie los elementos más opuestos, no podía dejar de producirse en el Uruguay, cuya civilización tenía tantos defectos. Lo extraordinario es que no tomara proporciones mayores de las que tuvo, dada la situación y el medio ambiente en que se producía.

Los caudillejos que salían de la oscuridad para ligar en cierta manera su nombre á la historia, eran el testimonio de las lepras sociales que el vigor de la autoridad española había tenido ocultas en el fondo de nuestro organismo, pero que necesariamente debían aparecer en ocasión oportuna, como aparecen y se desarrollan los achaques en todo cuerpo cuyo aspecto sano esconde gérmenes de graves dolencias. Sin instrucción, sin religión, sin hogar, aquellos gauchos que se alzaban al calor de los trastornos de la época, tenían el instinto salvaje de la independencia propia, modificado en algunos por cierta bondad natural, y perturbado en otros por la maldad que suele ser nativa en los temperamentos agrestes. Eran en su mayoría, antiguos perseguidos por la justicia ó desertores de los cuerpos militares, que se creían agraviados por la sociedad, á quien culpaban de haberles torturado con sujeciones y castigos; que unos vengaban peleando contra la autoridad española, y otros contra los hombres pacíficos. Las grandes causas, sin embargo, tienen la virtud de redimir muchos culpables que la casualidad pone á su servicio, y esto aconteció con varios de los caudillejos de entonces.

Ocupa el primer lugar entre todos, José Culta, cabo del regimiento de Blandengues, quien acosado por la miseria que se sufría en el campamento de Artigas, desertó, fugando á los montes. En ellos encontró algunos otros desertores y bandoleros habituados á la misma vida que él se proponía llevar, y como tuviese mayores dotes, se les impuso haciéndose reconocer por jefe. Formó entonces una partida de 34 individuos, y con ella comenzó á recorrer los distritos ubicados entre el Yí y Santa Lucía. Una noche se convinieron todos en asaltar la estancia de la Calera, propiedad de D. Tomás García de Zúñiga, que no había seguido á Artigas al Ayuí, prefiriendo permanecer en su casa, y al efecto tomaron las medidas precursoras de aquel atropello. La jactancia, empero, que es tan común á las gentes de esta clase, hizo que Culta y los suyos anunciasen anticipadamente el hecho á algunos vecinos, quienes avisaron á Zúñiga lo que se maquinaba, dándole tiempo á armar sus peones y estar prevenido.

Llegó Culta á la Calera, y en vez de sorprender, fué sorprendido y rodeado por los que le esperaban. Fingió entonces ser comisionado de Artigas, para entregar á Zúñiga una carta que había perdido en el camino; pero éste, que no tenía motivos para creer tal superchería, le descubrió en el acto la falsedad del aserto. Turbado el gaucho, confesó de plano la verdad de su situación, disculpándose con la desnudez en que estaban él y sus compañeros, y asegurando que ante todo eran patriotas y estaban dispuestos á servir la causa revolucionaria. Zúñiga aprovechó estas disposiciones para proponer á Culta que se transformase de salteador en soldado, aceptando el comando de varias partidas sueltas y mal armadas que vagaban por

los alrededores, á fin de hostilizar á los realistas. La proposición fué aceptada, y de allí á pocos días, José Culta, al mando de cerca de 200 hombres, aparecía en Canelón grande como uno de los jefes patriotas. Ya le veremos más tarde sitiar á Montevideo, y recibir del Gobierno de Buenos Aires honores militares.

Por estos mismos tiempos aparecía en el distrito de Soriano un cabecilla de peores disposiciones que Culta, y completamente indócil al buen consejo. Llamábase Encarnación, y era mulato: había sido peón de estancia, matrero y hombre temido por sus fechorías. Al considerarse impune por el abandono en que estaba el país, salió de sus guaridas habituales con una partida de gentes de su calaña, y empezó á infundir el terror doquiera que pasaba. Se titulaba *Protector de siete pueblos,* aludiendo á los infortunados vecindarios donde ejercía su terrible influencia (1). Encarnación llegó á engrosar fuertemente su partida, interceptando las comunicaciones de los españoles y matándoles chasques y correos. Su fama, extendida por todo el país, le granjeó la admiración de los facinerosos, que se le juntaban con gusto, encantados de tener un jefe que les superase.

También floreció por la misma fecha, un tal Gay, otro forajido, mulato de origen, y que debía adquirir celebridad montando con espuelas sobre los prisioneros españoles, á quienes atormentaba de esa suerte. Éste era uno de tantos matreros, que juntó partida y se puso en armas para hacer correrías de su cuenta De estos capitanejos de partida como Gay había muchos, aun cuando no se pueda saber de cierto

(1) *Apuntes para la Biografía del general Bauzá, recolectados por el general D. Melchor Pacheco y Obes.*

qué número de hombres comandaban y cuáles eran las operaciones en que intervenían. Casavalle, Gari, Pedro Amigo y otros, apenas si han dejado el recuerdo de sus nombres. De algunos, como Amigo, se sabe el fin trágico que tuvieron muriendo en el patíbulo, pero de otros ni eso se sabe.

Siendo ésta la situación del país indicado para teatro de la guerra, es llano que los realistas habían perdido su dominio en él; porque excepción hecha de Montevideo, cuya conservación dependía del auxilio que los portugueses pudieran prestar á Vigodet, no tenían en el resto del territorio ningún punto de apoyo para sostenerse. Los piquetes militares que accidentalmente ocupaban Colonia y Mercedes, lo hacían bajo la protección de las armas portuguesas, cuyo avance les garantía una seguridad relativa y mucho más precaria de lo imaginado por ellos. En efecto, cuando las ostentaciones de Sousa anunciaban la resolución de cooperar al triunfo de Vigodet, era el momento preciso en que la diplomacia inglesa desbarataba todos los planes del Brasil relativos á ese supuesto designio. Fallecido en 16 de Enero el conde de Liuhares, director de la grande intriga para apoderarse del Río de la Plata fingiendo tutelar los derechos de Fernando VII, fué sustituído interinamente por el conde de Galveias, quien adoptó un sistema político opuesto al de su antecesor. De grado ó por fuerza entregóse á Strangford, quien exigía á todo trance el cumplimiento estricto del Armisticio pactado en Octubre de 1811, llevando ese propósito tan lejos, que hasta no verse desembarazado de adversarios, no paró el diplomata inglés.

Sin embargo, antes de romper con los *empecinados* de Montevideo, quiso el conde de Galveias cerciorarse de los elementos con que contaban, diputando al mariscal de campo

Alejandro Eloy para que se avistase con Vigodet y tomara cuenta de la situación positiva en que se encontraba éste. Llegó Eloy en los primeros días de Febrero, partió con destino á Maldonado el 7, llevando noticias y cartas de Vigodet para Sousa, y regresó de allí el 15. La realidad de las cosas no le dejó concebir muchas ilusiones. Vigodet reducía toda su actividad á mover sobre Buenos Aires los barcos de que disponía, los que á su vez se contentaban con arrojar sobre dicha ciudad algunas bombas. Todos los refuerzos que Montevideo había recibido de la Península sumaban 80 soldados recientemente traídos por la fragata *Neptuno;* y las necesidades de Vigodet eran tales, que su correspondencia con la Metrópoli constituía un enojoso expediente por peticiones de dinero y soldados. El comisionado portugués volvió á emprender su marcha para Maldonado el 24, habiendo advertido el día antes què partían á Lima, en comisión de Vigodet, su secretario Esteller y D. Agustín Rodríguez, solicitando auxilios pecuniarios.

Semejante vista de ojos, trasmitida al conde de Galveias, debió descorazonarle, si alguna esperanza mantenía en la cooperación de los *empecinados.* No sucedió lo mismo con la princesa Carlota, que entendiendo ser un golpe mortal para sus planes el retiro de las tropas destinadas á auxiliar á Vigodet, puso en juego cuantos medios tenía á la mano contra la influencia inglesa. Pero Lord Strangford, más poderoso que Doña Carlota, y tan obstinado como ella, rompió con toda consideración, señalando los agentes que debían intervenir en el ajuste de un nuevo Armisticio destinado á promover la desocupación del Uruguay por las tropas portuguesas, y humillando á Doña Carlota hasta arrancarle su secretario Presas, cuya expulsión pidió y ob-

tuvo de allí á poco. Destruídos por semejante actitud todos los inconvenientes, supo el Gobierno de Buenos Aires que la diplomacia inglesa preparaba á la Corte del Brasil un estruendoso fiasco en la política del Río de la Plata (1).

Mientras este movimiento político se producía en los dominios americanos del Regente, otro de orden sectario tomaba cuerpo en Buenos Aires bajo la protección del sigilo. La *Masonería*, hasta entonces relegada á una condición subalterna, empezó á adquirir vinculaciones poderosas. Importadas por los ingleses y puestas al servicio de su acción conquistadora, las logias masónicas habían chocado desde el primer día contra el sentimiento patriótico y las creencias religiosas del pueblo. Esta doble circunstancia las obligaba á mantenerse en la mayor reserva, reclutando sus afiliados entre el comercio extranjero de las ciudades, y una parte exigua de la juventud criolla, que buscaba á tientas el camino de la acción. Pero como el interés pecuniario de los primeros y las aspiraciones inquietas de los últimos no sumaban fuerzas bastantes para torcer los rumbos de la agitación social, cuyas iniciativas se promovían y resolvían hasta entonces excluyendo secretos y misterios, la propaganda masónica parecía condenada á un estacionamiento rayano de la impotencia, en cuanto pretendiera actuar como factor político. Sin embargo, el declive de las ideas exaltadas la llevó, cuando menos lo pensaba ella misma, á tomar un puesto prominente en la dirección de los negocios públicos.

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp.*: III, V, II.—Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*.— Presas, *Memorias secretas*; XX. — Mitre, *Hist de Belgrano*: II. XIX

Parte de los elementos revolucionarios que bullían en Buenos Aires, influenciados por las doctrinas del jacobinismo francés, habían constituído círculos políticos, cuyo objeto era defender y propagar los derechos del hombre, tal cual los concebían sus maestros del viejo continente. El padrón de aquellos círculos era la Sociedad Patriótica de la Capital, donde al decir de un contemporáneo insospechable de españolismo, « se hablaba mucho de los derechos naturales, y se votaban sacrificios contra los que negasen su legitimidad. » Los afiliados de la *Sociedad Patriótica* hacían gala de su *despreocupación*, término equivalente en esa fecha á la profesión de ideas anti-católicas, derramándose por las poblaciones que las armas revolucionarias sometían, para dar pruebas prácticas del sentimiento que informaba sus planes. Los pueblos del Alto Perú, donde llegó victorioso en 1810 el representante Castelli, fueron teatro inicial de aquellos ensayos, que impulsaba y protegía el Dr. Monteagudo, famoso mulato tucumano, incorporado como secretario á la expedición militar. Bajo tales auspicios, en la ciudad de la Paz, los *despreocupados*, imponiéndose á la muchedumbre, la obligaron á quemar una cruz. En el pueblo de Laja, entraron al templo, se revistieron sacerdotalmente, y cantaron misa, subiendo al púlpito el Dr. Monteagudo, para predicar un sermón cuyo texto era: « La muerte es un sueño largo. » Después del desastre de *Huaqui*, Monteagudo volvió á Buenos Aires, tomando la redacción de la *Gazeta*, al mismo tiempo que reorganizaba la *Sociedad Patriótica* (1).

(1) Núñez, *Noticias;* XXI. — Mariano A. Pelliza, *Historia Argentina;* II, VII.

Aventajaban, pues, los *despreocupados* argentinos, á sus congéneres los jacobinos franceses, en que desde el principio de su carrera tenían ya un programa, cuyos dos puntos capitales sólo pudieron establecer aquéllos, mediando largos años de labor. El jacobinismo francés, durante sus transformaciones sucesivas, había sido doctrina filosófica primero, aspiración política en seguida, y programa gubernamental por fin. Mientras fantaseaba en la región de las ideas, el folleto y el libro bastaron á sus tendencias de expansión; pero cuando quiso adquirir la compacidad indispensable á todo partido que pretende el poder, procuró la organización de sus adeptos dentro de formas definidas. Después de haberlas buscado sin éxito en el procedimiento usual y corriente de las asociaciones públicas, advirtió que la Masonería le presentaba ventajas insustituibles, por la naturaleza de su mecanismo, y el misterio de signos, fórmulas y juramentos que se prestaban á reflejar solemnidad sobre una empresa tan nueva, como destituída de influencia entre los estadistas de la época. Pidió y obtuvo entonces el concurso de las logias, llevando á ellas su temperamento político, pero infiltrándose al mismo tiempo del espíritu sectario que impulsaba los procederes finales de esos centros ocultos.

En posesión los *despreocupados* argentinos de las ideas extremas del jacobinismo francés, su connivencia con las logias, estaba indicada de antemano. Así es que apenas promovieron Monteagudo y sus compañeros la idea de unirse para la acción, empezaron á reorganizarse paralelamente las logias masónicas, constituyendo el punto de apoyo de esa iniciativa. En 9 de Marzo de 1812, la llegada á Buenos Aires de la fragata inglesa *Jorge Canning*, tra-

yendo á su bordo al teniente coronel D. José de San Martín, los capitanes Vera y Chilabert, los alféreces Zapiola, Alvear y Arellano y el barón de Holemberg, dió un vigoroso impulso al movimiento. Estos oficiales se habían afiliado en Europa á una sociedad secreta cuyos orígenes se remontaban al siglo XVIII, y sobre cuyo programa corresponde adelantar algunas noticias. A fines del mencionado siglo, el general Miranda, con el propósito de revolucionar á Caracas, fundó la sociedad denominada *Gran Reunión Americana*, esbozando las bases y designios para que se formara en los primeros años del siglo XIX otra sociedad secreta, mucho más vasta, que pronto debía generalizarse en España bajo la denominación de *Sociedad Lautaro ó Caballeros racionales.* Aunque por su índole predominase en ella el personal americano, la sociedad *Lautaro* contaba también entre sus miembros algunos títulos de la nobleza española. Reconociéndose filial de la *Gran Reunión* establecida en Londres, dividíase la acción secreta de ambas en la siguiente forma: desde Londres partían todas las comunicaciones para América, mientras en Cádiz existía el centro director de los trabajos de la Península, donde se afiliaban todos los americanos transeuntes por aquel puerto. El primer grado de la iniciación de los neófitos era el juramento de trabajar por la independencia americana; el segundo, la profesión de fe del dogma republicano (1).

Con este programa de apariencias seductoras, llegaron San Martín y sus compañeros á Buenos Aires, promoviendo inmediatamente la fundación de la logia *Lautaro.* Poco

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XX y XXIV. — Núñez, *Noticias;* (2.ª Parte).

trabajo les costó conseguirlo; pero el régimen establecido para las operaciones ulteriores del nuevo organismo, fué de los más deplorables. La fusión del elemento masónico con el político, subordinó este último á la táctica y vistas de aquél. Los miembros de la Logia resolvieron designarse recíprocamente con una *H* (hermano), y en sus referencias á la generalidad, aludirse con el dictado de *los amigos*. Para significar que un tercero estaba afiliado, decían de él que era *afecto á las matemáticas*. En sus comunicaciones escritas, la Logia usaba este signo para caracterizarse á sí misma: *O-O;* y en las comunicaciones solemnes, este otro *$\overline{O\text{-}O}$.;* refundiéndose su leyenda mística en las tres letras *U.̇ F.̇* y *V.̇;* á saber: *Unión, Fe* y *Virtud* ó *Victoria*. No podía ser admitido ningún español ni extranjero, ni más eclesiástico que uno solo, aquel que se considerase de mayor importancia por su influjo y relaciones. Los individuos de ideas opuestas á las suyas, recibían de la Logia el nombre de *Bichos*.

Siendo el objeto primordial de la logia *Lautaro* apoderarse del Gobierno, y dirigir los destinos de la Revolución, aplastando todo obstáculo que contrariase sus secretos propósitos, decía el Reglamento adoptado por ella: « Siempre que alguno de los hermanos sea elegido para el Gobierno Supremo, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia, *sin haber consultado el parecer de la Logia*, á no ser que la urgencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, después de su resolución, dará cuenta en primera junta ó por medio de su secretario, siendo hermano, ó por el de la Logia. » Agregaba además, refiriéndose al gobernante: « No podrá dar empleo alguno principal ó de influjo en el Estado, ni en la Capital ni fuera

de ella, *sin acuerdo de la Logia,* entendiéndose por tales, los de enviados interiores y exteriores, gobernadores de Provincia, generales en jefe de los ejércitos, miembros de los tribunales de justicia superiores, primeros empleos eclesiásticos, jefes de los regimientos de línea y cuerpos de milicias, y otros de esta clase.» Para el cumplimiento de sus propios decretos, estatuía lo siguiente: «Todo hermano deberá sostener, *á riesgo de la vida,* las determinaciones de la Logia.» Era implacable la sanción penal con que amenazaba el Reglamento á los divulgadores ó reveladores de la existencia de la asociación: «Todo hermano—decía—que revele el secreto de la existencia de la Logia, ya sea por palabras ó por señales, *será reo de muerte,* por los medios *que se halle por conveniente.*» (1)

Organizada la Logia, recayó el nombramiento de Presidente de ella en Alvear, confiándose la vicepresidencia á San Martín, y la secretaría á Zapiola, cuyos tres estaban destinados á ser núcleo atrayente de la clase á que pertenecían. La recluta de elementos civiles quedó á cargo de Monteagudo, quien la emprendió entre el personal masónico cuyas condiciones correspondían á las aptitudes exigidas por el Reglamento de la nueva asociación. El número de logiarios aumentó con rapidez en cantidad, aunque no en calidad; por cuyo motivo, á medida que se acentuaba la influencia de la Logia, mayor número de hombres desconocidos ó mediocres ascendían á los primeros puestos oficiales. Destituído de explicación satisfactoria para el pue-

(1) Benjamín Vicuña Mackenna, *El Ostracismo del gral D. Bernardo O'Higgins;* cap x, § IV.—Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación Sud-americana;* II (Apénd 17).—Vicente F. López, *La Revolución Argentina;* I, págs 18, 91 y *pássim.*

blo este hecho, la tenía muy natural para los afiliados. Desde que ellos se preparaban á simular en el Gobierno los procederes imprescindibles al ejercicio de la autoridad, mientras secretamente desvestían al gobernante de toda iniciativa, cuanto más ignorante ó flexible fuese el instrumento, mejor servidos quedaban sus impulsores. Como se ve, era imposible concebir nada más despótico en su forma, ni más anti-republicano en su esencia que esta creación audaz, destinada á bastardear la Revolución, entregando sus destinos al voto secreto de unos cuantos corifeos.

En tanto que la logia *Lautaro* proseguía sus trabajos, el Triunvirato se preparaba á actuar en la Banda Oriental, deshaciéndose de Artigas, no obstante la ostensible deferencia con que le había tratado en los últimos tiempos, al reforzarle con más de 1,500 hombres de tropas veteranas, un poderoso parque de artillería, vestuarios y dinero. La anulación del Jefe de los Orientales era cosa resuelta en los consejos de Gobierno, y solamente se había retardado á la espera de un sesgo favorable en los negocios internacionales, que permitiera destruir sin peligro, el prestigio de un caudillo cuyas ideas republicanas y federalistas contrariaban las miras de la autoridad superior dominante. Pero quebrada por Inglaterra la influencia portuguesa en el Plata, podía contarse de seguro con la desocupación del Uruguay por las tropas de Sousa, disminuyéndose así la importancia de Artigas como elemento resistente á la invasión lusitana. Alentado de este modo á poner en práctica su antiguo propósito, el Triunvirato nombró en 5 de Abril á su Presidente de turno D. Manuel de Sarratea, para representarlo en la Banda Oriental y sustituir á Artigas en el mando del ejército. Las instrucciones secretas del nuevo

jefe le autorizaban á proceder como quisiera contra la persona del caudillo, con tal de eliminarlo de la escena (1).

No se apresuró Sarratea á recibirse del mando, ni le convenía hacerlo, por muchas razones. Desde luego, le era necesario esperar el efecto producido en Artigas por un nombramiento, cuya noticia debía llegarle en forma ambigua. El Triunvirato, al dirigirse al Jefe de los Orientales anunciándole la partida de Sarratea, se había limitado á expresarle que su objeto «era consultar con él, las medidas más conducentes para abrir la nueva campaña.» De este modo, no solamente pretendía neutralizar cualquier arrebato del caudillo, al verse sustituído por persona tan desacreditada y ajena á la profesión militar, sinó también ponerse en guardia contra el descontento posible de algunos jefes argentinos, amigos particulares de Artigas, quienes por esa razón, agregada á la amenaza de caer bajo las órdenes del sustituto designado, podían crear serias dificultades al éxito de la medida. Por último, se imponía también la espera, en vista de la anunciada intervención inglesa, á favor de un Armisticio que provocara la retirada del ejército de Sousa, para dejar expedita la acción del Triunvirato en la Banda Oriental.

Esta última expectativa se realizó muy luego. El 26 de Mayo quedó ajustado y firmado en Buenos Aires, por el teniente coronel Rademaker, agente de Portugal, y D. Nicolás Herrera, secretario del Ejecutivo, el Armisticio cuyas cláusulas principales se reducían á lo siguiente: 1.° Cesaban inmediatamente las hostilidades entre el príncipe Regente de Portugal ú otros cuerpos armados portugueses, y

(1) *Memoria de Vedia* (pág 97).— *Col Fregeiro*, XXXII.

las tropas ú otros cuerpos armados del Gobierno provisional del Plata. — 2.º Se observaría un Armisticio ilimitado entre los dos ejércitos, y en el caso de que por algunas circunstancias desgraciadas é imprevistas, fuese necesario recurrir á las armas, quedaban obligados los generales de los ejércitos opuestos á pasarse los respectivos oficios de ruptura, tres meses antes de emprender las hostilidades. — 3.º Luego de recibida por ellos la noticia de la convención, los generales de los ejércitos darían las órdenes necesarias para evitar toda acción de guerra, así como para retirar las tropas de su mando á la mayor brevedad posible, dentro de los límites de los Estados respectivos (1).

Rademaker había firmado la antedicha estipulación, contraviniendo sus instrucciones expresas. Designado más bien por Strangford que por el Regente, para promover el retiro de la intervención armada en el Uruguay, pudo el negociador portugués elegir, entre las exigencias del Ministro británico, que ansiaba ultimar el asunto á todo trance, y las recomendaciones del Regente que aspiraba á darle largas en previsión de ulterioridades. Rademaker optó por lo primero, poniéndose al servicio de la influencia inglesa, con una premura, que vino á desconcertar todo plan de resistencia. Hasta el mismo Gobierno de Buenos Aires fué sorprendido de la presteza con que el emisario accedía en firmar y publicar á las pocas horas de su arribo, las cláusulas de un convenio, decididamente adverso á la política de Portugal.

Causó mucho desfallecimiento entre los españoles de Montevideo, este arreglo que les privaba de aliados seguros, cuando su jefe, el mariscal Vigodet, deseoso de extirpar la

semilla revolucionaria en el país, se entregaba con el mayor entusiasmo á medidas de rigor, igualando, si es que no eclipsaba á Elío en muchas de ellas. Con el propósito de restablecer sus comunicaciones internas, Vigodet había confiado á uno de sus oficiales el mando de una partida de 30 hombres, con el título de « Tranquilizadora de la Campaña » y orden de recorrer los distritos de Minas, Maldonado, San Ramón, Perdido y otros, recogiendo todos los caballos sin dueño que encontrase y todas las armas que hubiera, sin distinción de propietario. La partida hizo una colecta grande de animales y armas, y varias ejecuciones sangrientas de cuatreros á quienes cortó la cabeza, colgándolas en altas estacas á la entrada de los caminos. Engreído el sedicente jefe tranquilizador por estos resultados, comenzó á ejercer con más severidad las facultades que tenía, despachando cabos de partida á diversos lugares, para que persiguiesen sin alce á los sospechosos de adhesión á la causa revolucionaria. Las instrucciones de esos cabos eran hacer una nueva requisición en los vecindarios, imponiendo á sus moradores pena de la vida si en el plazo de 24 horas no entregaban cualquier arma ó elemento de guerra que tuvieran. Por estos medios se desarmó totalmente á la campaña, y muchos vecinos que tenían escondida alguna canoa ó bote para utilizarlo en sus estancias, así como otros á quienes se les encontró lejos de ellas, fueron aprehendidos por culpables, remitiéndoles á Montevideo, donde Vigodet les encerraba en los calabozos de la ciudadela.

Quedaba, empero, otro elemento más considerable que vencer, y eran las mujeres del país. Ha sido siempre reconocida la firmeza de carácter de la mujer uruguaya, dándose casos de superar en ese concepto al hombre. Por una

combinación de circunstancias felices, en medio de los grandes desastres nacionales, ella ha sabido conservar el fuego de los instintos patrióticos al lado de la sencillez que le es ingénita. Las mujeres de la campaña en tiempo de la Revolución, eran casi todas partidarias de la causa popular, y mientras sus maridos, sus hermanos ó sus hijos peleaban contra la dominación española, ellas alentaban sus propósitos auxiliándoles en todo sentido. Servían de correos á las partidas patriotas, avisaban los movimientos del enemigo, albergaban en sus casas á los heridos y enfermos, partían el pan con los menesterosos, y propagaban en sus conversaciones, entre sus amistades, y aún delante de enemigos, los principios de la Revolución. Esta conducta peligrosa no podía menos de llamar la atención de los realistas, y bien pronto fué combatida por ellos.

En 20 de Mayo, el comandante de la Partida Tranquilizadora expedía un bando á los comisionados de su dependencia, que se fijó en lugares públicos, y el cual decía : « Por cuanto tengo noticias ciertas que algunas personas de muchas villas y partidos producen expresiones denigrantes contra las disposiciones del Gobierno y de su digno Jefe; siendo el mayor número de éstas *algunas atrevidas mujeres*, que fiadas en lo preferido de su sexo, les parece que tienen alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo: — mando y ordeno á nombre del señor Capitán General de estas Provincias, por el que me hallo plenamente autorizado para poner el mejor orden y sosiego en esta campaña, que los jueces y comisionados de las villas y partidos celen á dichas personas si siguen en tal modo de producirse, y convencidos de su reincidencia, procedan á su inmediata aprehensión, *tratándolas como*

á reos de Estado y haciéndolas conducir bajo segura custodia á la Capitanía General, para que el Jefe disponga lo que sea de su superior agrado. » Esta declaración de guerra á las mujeres produjo un efecto contrario al que esperaban los realistas. Ellas soportaron los rigores de la persecución sin amilanarse: algunas fueron presas, otras expulsadas de su hogar ó confiscadas en sus bienes; pero ninguna cedió, estimuladas por la firmeza de las familias de Montevideo, á quienes Elío arrojara fuera de la ciudad durante el primer sitio, y que compartían con sus deudos la proscripción en el campamento de Ayuí (1).

Después de autorizar estas medidas de persecución, se había dedicado Vigodet á poner algún orden en las finanzas. Estaba el tesoro público exhausto, á causa de los dispendios que originaba el mantenimiento de tropas de mar y tierra, sostenidas solamente por fondos del Uruguay. Además, origináranse también nuevos recargos, con motivo de auxilios y prestaciones que se daban á empleados y familias provenientes de Buenos Aires, huidas de allí por sus opiniones, y que el Gobierno no podía dejar abandonadas á su suerte. Todo esto aumentaba sensiblemente el desequilibrio entre las entradas y salidas del tesoro, á punto que hubo de adoptarse algún medio extraordinario para atender á la penuria fiscal.

Desde el mes de Mayo, había convenido el Cabildo en recabar del comercio y capitalistas de Montevideo, un empréstito mensual, bajo el nombre de *Empréstito Patriótico.* Se fijaba por cuota general de contribución un cuarto

(1) *Diario del Comandante de la Partida Tranquilizadora* (*Revista del Plata*, Montevideo).

por ciento sobre los capitales amonedados, las fincas y los negocios en giro. Las condiciones de reembolso eran seis meses de plazo por lo común, ó reintegro inmediato á cambio de cualquier pago que los prestamistas tuvieran que hacer al tesoro público. El tiempo que debía durar la cobranza de este impuesto mensual, estaba fijado hasta que llegaran caudales esperados de Lima ú otro conducto cualquiera, que habilitasen al Gobierno para hacer frente á sus necesidades. Quedaban hipotecadas en garantía del empréstito; todas las rentas fiscales administradas en Montevideo y su jurisdicción. Dos regidores nombrados por el Cabildo, eran encargados de recaudar las sumas mensuales que el empréstito aportase.

La organización de la cobranza fué dificultosa. Mientras se procedía á las tasaciones periciales y se recibían las declaraciones exigidas, iba corriendo el tiempo. Vigodet, que estaba apurado por fondos desde que se hizo cargo del Gobierno, empezó á reclamar del Cabildo la ejecución de los contribuyentes, y al fin pudieron realizarse algunas cuotas. Por más que se titulase mensual el empréstito, no pudo ser cobrado en esa forma, siendo necesario que se guardasen sucesivas contemplaciones con los contribuyentes. El total de su producto fué 2,829 pesos, 1 real, lo que muestra de paso el estado de la fortuna pública en Montevideo por aquella fecha. Esa suma se descomponía en los siguientes rubros: por fincas, 1,310 pesos, 7 ½ reales; por capitales, 576 pesos, 6 ¾ reales; por tiendas, 695 pesos, 2 reales; por almacenes, 246 pesos, 1 ¼ reales. La moneda de aquel entonces se calculaba á ley de ocho reales cada peso (1).

(1) *Empréstito patriótico mensual de 1812* (MS en N Arch).

Se deduce de todo esto, que si la situación de Vigodet antes de ajustarse el nuevo Armisticio era apremiante, después del ajuste resultó más comprometida todavía. Sin embargo, comunicaciones reservadas del general Sousa, le hicieron entender que no le abandonarían sus aliados de la víspera; y esta promesa era leal, no porque mediase simpatía hacia Vigodet ó España, sinó porque la negociación Rademaker culminaba el vasallaje portugués. La Corte del Brasil no podía aceptar de buen grado aquel pacto, que subordinaba su política á exigencias tan imperiosas cual pocas veces las soportara hasta entónces. Estrechado el Regente por Strangford, había convenido, como se ha dicho, en poner fin á la intervención armada que mantenía en el Uruguay, acreditando un negociador cuyas instrucciones llevaban el sello de las incertidumbres de su espíritu. Mientras hacía entregar á Rademaker un oficio para Sousa, fechado en 19 de Abril, mandando á dicho general «ponerse en marcha reversiva para las fronteras de Río-grande,» expedía igualmente órdenes al enviado para no abrir negociación alguna, sin previo acuerdo con el generalísimo; á cuyo efecto debía desembarcar ante todo en la Colonia, procurando comunicarse por allí con Sousa.

Entraba en los planes del Regente, prolongar las expectativas de ésta y cualquier otra negociación, á la espera del arreglo que Inglaterra había propuesto á España desde el año anterior, y en el cual se lisonjeaba de obtener su parte. El procedimiento no era nuevo en la Cancillería portuguesa, y el tiempo había acreditado serle convenientísimo. Ingiriéndose en los tratados generales, casi siempre al arrimo del Gobierno inglés, Portugal había logrado todas las ventajas deseables, y ahora que el conjunto de sus intereses

estaba nuevamente comprometido, se esforzaba por no salir de las tradiciones vigentes, temiendo perder en concesiones aisladas, lo que le era posible salvar en un grande y definitivo arreglo. Mas para conseguirlo, necesitaba conservar su disputada posición en el Uruguay, que le daba personería propia en el concierto de los intereses comunes. Ella le permitía tener en jaque á españoles y argentinos, suscitando las esperanzas y temores de aquéllos con la prestación ó el retiro de la fuerza armada, y poniendo á raya las miras de éstos con su actitud agresiva. Por tal manera, quedaba Portugal dueño del fiel de la balanza política en las cuestiones rioplatenses, y cuanto más robusteciera dicha actitud, mayor iba á ser su importancia en las soluciones de futuro donde le fuese requerido intervenir siguiendo las huellas de Inglaterra.

Dados estos precedentes, se comprende que las instrucciones de Rademakér adoleciesen de cierta vaguedad, muy explicable para quien supiera leer entre líneas. Pero contra todas las esperanzas, el emisario portugués no había querido hacer esa lectura. Prescindiendo de una cláusula expresa, Rademaker omitió consultar á Sousa, yéndose directamente á Buenos Aires, para ajustar y firmar el mismo día de su arribo, un Armisticio por tiempo *ilimitado.* Sin atender á que el ajuste no estaba ratificado aún por ambos Gobiernos contratantes, consintió en su publicación, y exigió su cumplimiento inmediato al ejército portugués acantonado en el Uruguay, despachándole correos extraordinarios con la noticia. Semejante conducta, que revelaba en el negociador un menosprecio completo á las órdenes recibidas, concurría á trastornar los planes fundamentales de la Corte del Brasil, ceñidos á revestir de carácter *provisio-*

nal todo convenio en que entrase con España ó sus colonias americanas, hasta que el ya mencionado arreglo propuesto desde el año anterior por Inglaterra, fijase las bases de un tratado general definitivo.

Quien primeramente rompió en declamaciones y protestas contra el nuevo Armisticio, fué Sousa, escribiendo á Río Janeiro sobre las inconveniencias y peligros de aquel pacto. A pesar de su ordinaria mesura para manifestarse, el príncipe Regente no se excusó tampoco de hablar en alta voz contra el ajuste. Hasta se asegura que intentó eludir su ratificación, fundándose en las informalidades cometidas por el negociador, y en la obligación que le inducía á él mismo á declarar y sustentar la preexistencia del convenio de 20 de Octubre de 1811, en cuanto determinaba el estacionamiento de los beligerantes sobre sus respectivas fronteras, y concedía á los españoles el Paraná por límite divisorio. Mas, estando de por medio Strangford, poco éxito debía alcanzar la protesta, si se hizo; pues la inusitada publicación del nuevo convenio, antes de ratificarlo una de las partes, y los apremiantes avisos expedidos por Rademaker á Sousa noticiándole el caso, denunciaban que la cancillería inglesa había pronunciado la última palabra. Ésta era la ley de entonces, y á ella debía someterse el Regente, por mucho que le costase (1).

Ignoraba el general Sousa que fuesen tan opresivas las influencias dominantes sobre su soberano. Enfermo, casi postrado, el viejo general, mientras hacía capítulo de ese

(1) *Tive de pessoa fidedigna* — dice S. Leopoldo — *que ouvira a El Rei D. João, que os dois successos, que mais o magoarão, durante sua residencia no Rio do Janeiro, forão a morte de seu sobrinho o Infante D. Pedro Carlos, e este dezairoso armisticio.* (*Annaes*, XVI.)

malestar físico para esquivar la retirada, abundaba en razones á fin de conseguir la anulación del reciente pacto. Nunca se había sentido durante la campaña militarmente más poderoso que en aquel momento. No que confiase en auxilios del exterior, pues ya no creía en la eficacia de la expedición de Goyeneche, «por lo menos paralizada, y con la cual no había de contarse,» según sus propias palabras, sinó que habiendo concentrado sus tropas disponibles y de refuerzo en el Cuartel general de S. Francisco, hallábase al frente de unos 5,000 hombres con 36 piezas de artillería, mientras una flota naval de 50 buques de todo porte acababa de entrar al Plata, trayéndole municiones y víveres de conserva. El ejército de la Revolución, que entusiasmado en el primer momento, vadeara el río Uruguay, se había visto precisado á repasarlo, temeroso de provocar un choque cuyos resultados fueran la ruptura del nuevo Armisticio; y Vigodet, reposando en la protección de Sousa, escribía al generalísimo palabras que le estimulaban á perseverar en su actitud.

No era extraño, pues, que Sousa insistiese en permanecer dentro del territorio uruguayo, impulsado por los motivos expuestos, y otros cuyo pormenor honraba sus previsiones. «Los verdaderos puntos de defensa de nuestras fronteras —decía— existen en la Banda Oriental; — 300 hombres en la fortaleza de Santa Teresa, que ahora debemos abandonar, nos ahorrarían 4,000 que es preciso apostar en las guardias del Cerrito, Tahim y Albardón, para poner el Río-grande á cubierto de invasiones; — un destacamento de 500 plazas en Cerro-Largo, patrullando Tacuarembó, supliría á otros cuatro indispensables para guarnecer la línea desde Yaguarón hasta los cerros de Santa Ana; y un

ejército de 3 á 4,000 hombres, apostado en la margen oriental del Uruguay desde el Salto hasta el Ibicuí, en cuanto los buques de guerra de Montevideo obstasen al pasaje de las tropas enemigas río abajo, cubriría toda la grande extensión de cerros de Santa Ana hasta el Ibicuí, y protegería las Misiones portuguesas, que además tienen su guarnición particular.» Considerando que todas estas ventajas no podrían conseguirse con 7 ú 8,000 hombres acuartelados en la frontera brasilera, á más de los crecidos gastos que debiera originar su manutención, Sousa abogaba por la imprescindible unión con Vigodet, y al efecto, proponía que no se ratificase el nuevo Armisticio sin comprender cuando menos al Capitán general en sus cláusulas, dejándole una jurisdicción hasta la margen del Paraná (1).

Tenía casi por seguro el general portugués, que sus observaciones iban á ser atendidas. Cuando no contribuyeran á ello las informalidades con que Rademaker se había extralimitado, prescindiendo de consultarle en el último ajuste, pensaba que las razones militares aducidas, bastarían á inclinar el ánimo del Regente en favor suyo. Por eso era que, desobedeciendo los mandatos del flamante emisario, en vez de iniciar su retirada, Sousa persistía en mantenerse firme, á la espera de lo que resolviese el Príncipe, cuyas últimas órdenes alegaba no haber recibido. Esta actitud expectante, que mientras alentaba á Vigodet y los españoles de Montevideo, contenía la marcha de las tropas revolucionarias, vino á justificarse con el éxito de las últimas operaciones militares. Desde principios de Marzo,

(1) *Oficios de Sousa á Galveias, 21 Mayo y 13 Junio 1812* (*Rev do Inst*, cit).

había autorizado Sonsa una expedición contra los charrúas y minuanes, cuyas partidas avanzadas operaban sobre los portugueses, incomodándoles día y noche. A pesar del tiempo transcurrido y las órdenes especiales, ninguna noticia recibiera durante tres meses, hasta que inesperadamente le llegó el parte de una victoria.

El hecho se había producido en 12 de Junio, por sorpresa, junto al arroyo de *Laureles*. Casi invadeable por lo escarpado y agreste de sus pasos, el arroyo conducía á unos desfiladeros que apenas daban entrada de frente á un hombre á caballo. Ocultos entre aquellas defensas naturales, tenían dispuestos sus toldos los indígenas, mientras una pequeña guardia, situada en la loma ó barranca más prominente de la orilla, vigilaba la llanura. De las varias divisiones destacadas con el fin de procurar su encuentro, cupo á la del teniente coronel Ignacio dos Santos Pedroso, compuesta de las tres armas, la suerte de lograrlo. Con aviso seguro del paraje donde se hallaban los indígenas, caminó cautelosamente hasta él, y á las 5 de la mañana del 12 de Junio, guiado por los inciertos clarores del alba, cayó sobre su campamento. Cuatro horas duró el fuego, oponiendo los asaltados una resistencia digna de la empeñosa tenacidad de los asaltantes. Dispersáronse por último los indígenas, después de haber dejado en el campo 4 jefes y 80 soldados muertos, 64 mujeres y niños prisioneros, y unos 2,500 á 3,000 caballos, que el enemigo apresó. Los portugueses, con su sospechosa economía de costumbre, sólo se atribuyeron la pérdida de 3 muertos y 31 heridos (1).

(1) *Gazeta de Montevideo* (22 y 29 Junio 1819)

Dueño de la campaña uruguaya después de aquel golpe, porque las tribus indígenas eran á esa fecha el único grupo considerable de las fuerzas de la Revolución en el país, todos los hechos visibles deponían en favor de Sousa para justificar sus negativas á retirarse del suelo ocupado. Razones de otro orden, confirmaron el acierto de semejante actitud. Los españoles de Buenos Aires, bajo la dirección de Don Martín de Álzaga, habían comenzado á tramar una conjuración, no ignorada de Sousa, y á la cual en cierto modo cooperaba el generalísimo, alentándola con su presencia en el Uruguay y las buenas disposiciones demostradas á favor del restablecimiento del antiguo régimen en las colonias platenses. Admitido el testimonio de los enemigos de Álzaga, existía entre Sousa y los conjurados un compromiso, por el cual se obligaba el generalísimo á desembarcar en Buenos Aires luego de consumado el plan, para cuyo efecto se había levantado entre los españoles una suscripción de 500,000 pesos, destinada á costear el viaje de las tropas portuguesas. Pero sin que pueda haber la menor duda de que una vez derribado el Gobierno revolucionario, Sousa, sin necesidad de ofertas pecuniarias, habría marchado sobre la Capital, como ya tenía orden de hacerlo apenas asomara Goyeneche, es muy verosímil que la pretendida suscripción de 500,000 pesos, y otras indicaciones de esa magnitud, que se propalaron en el primer momento, ó que arroja el sumario instruído por Chiclana, Irigoyen, Monteagudo, Vieytes y el fiscal Agrelo, no fueron más que fantasías destinadas á cohonestar 41 fusilamientos, 10 expatriaciones, 17 condenas á presidio, 7 multas y 1 destierro con su respectiva confiscación de bienes, llevados á efecto sobre los seglares y clérigos que resultaron comprometidos en aquella intentona.

Más hacedero y creíble, por encuadrarse en lo racional, era que los conjurados contasen con 500 hombres de desembarco, suministrados por la escuadrilla española que vigilaba el puerto de Buenos Aires desde la rada exterior. Este auxilio, aunque hoy parezca mezquino, no lo era en verdad; pues la guarnición de la Capital se componía en aquella fecha, de algunos artilleros, 300 soldados escasos del regimiento número 2, y un pelotón de reclutas que disciplinaba D. José de San Martín, base de sus célebres *granaderos á caballo*. También es admisible sin esfuerzo, que las comunicaciones de los conjurados con la flotilla naval, y desde ésta con Vigodet, se efectuasen por algunas quintas de españoles situadas en las orillas de Buenos Aires, donde podían entrar y salir de incógnito oficiales de la marina realista. Y por último, ninguna duda ofrece tampoco, el que se llevara á efecto un reclutamiento de adherentes entre diversas clases de la sociedad española, pues el alzamiento no podía producirse careciendo de semejante núcleo.

El Triunvirato, como que estaba interesado en abultar estos indicios, los clasificó desde el primer momento, cual síntomas precursores de una pavorosa reacción monárquica. Sintiéndose impopular y rodeado de enemigos, vió abierto el camino de recuperar prestigio propio é imponer silencio á sus contrarios, desde que asumiese la defensa del interés común, ahogando en germen un movimiento que se suponía ansioso de verter á torrentes la sangre de todos los opositores al antiguo régimen. El desprestigio del Triunvirato había nacido junto con la designación de Sarratea para jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental, y continuaba acentuándose por efecto de las medidas subsi-

guientes á aquel raro nombramiento. Al cambiar sus funciones de triunviro por las de general en campaña, Sarratea fué interinamente sustituído por Rivadavia, cuyo carácter de Secretario de Estado le daba esa prerrogativa constitucional; entrando á ocupar la secretaría vacante, D. Nicolás Herrera, quien muy luego pasó á ser Secretario general y único. Rivadavia y Herrera se completaban, pues lo que sobraba á aquél de imperativo y obstinado, tenía éste de inteligente y flexible, así es que unidos, constituyeron una fuerza. Eran dueños del Gobierno, cuando aconteció que los poderes del Dr. Passo, otro de los triunviros, cayeran en caducidad, y desde luego se propusieron subrogarlo con persona de su satisfacción.

Preceptuaba el *Estatuto Provisional*, ó sea la Constitución promulgada y jurada por el Triunvirato, que los vocales del Gobierno debían removerse cada seis meses, empezando por el menos antiguo en el orden de nominación; y para elegir al reemplazante, debía convocarse una Asamblea General compuesta del Cabildo de Buenos Aires, las representaciones que nombrasen los pueblos, y un número considerable de ciudadanos, que el Decreto reglamentario de 19 de Febrero de 1812, tenía fijado en ciento (1). Cautelándose del predominio de sus adversarios en una Asamblea electoral tan numerosa, Rivadavia y Herrera indujeron al Gobierno á derogar administrativamente lo preceptuado por el Estatuto, reduciendo á 33 el número de electores clasificados. Con semejante maniobra, se hizo posible el triunfo de la candidatura de D. Juan Martín de

(1) *Estatuto Provisional de 1811* (Col Varela). —López, *Hist de la Rep Arg;* IV, III.

Pueyrredón, blanco en esos momentos de la odiosidad popular. No obstante las vinculaciones masónicas de Pueyrredón, creció la resistencia al Gobierno, nacida del seno de las logias mismas. Adunábanse para avivarla, las quejas contra el monopolio de todas las secretarías de Estado por Herrera, el misterio que prevalecía en la gestión de los asuntos internacionales, y el menosprecio inspirado por Sarratea, cuyo nombramiento de general en jefe, ridiculizaban á coro militares y civiles.

Ajustado el Armisticio entre el Triunvirato y Rademaker, se modificó un tanto esta malquerencia general. Pero muy pronto, con motivo de las resistencias de Sousa á desocupar el Uruguay, la enunciada ventaja diplomática se consideró perdida, y las cosas volvieron á su antigua tirantez. El personalismo dominante en los actos del Gobierno, que todo lo sometía á su capricho, sin respetar leyes, costumbres, ni antecedentes individuales, hería en lo más vivo el amor propio de la oposición. Estimulada ésta, desde el fondo de la logia *Lautaro,* por Alvear y San Martín, que ambicionaban apoderarse de los grandes mandos militares, y explotada en la prensa por Monteagudo, que parodiaba á Marat para hacerse un pedestal político, había estrechado al Gobierno de tal suerte, que todos los recursos de Herrera para distraer la atención pública hacia el lado de las reformas orgánicas de la Administración, redactando proyectos y documentos donde por primera vez lucía, desde la ausencia de Moreno, el vigoroso estilo de un estadista, se estrellaban contra el criterio en boga. No era extraño, pues, que asediado entre el descontento de los suyos y la amenaza permanente de una reacción por parte de los corifeos del régimen colonial, el Gobierno

magnificase las proporciones de la conjuración de Álzaga, haciéndola servir de ese modo en beneficio propio.

Sea de ello lo que fuere, y volviendo á la intentona realista, aconteció que en los últimos días de Junio, un esclavo llamado Ventura, manifestaba á su ama, haber recibido invitación del capataz de la quinta de D. Martín de Álzaga en Barracas, para entrar en una conjuración de españoles contra las autoridades revolucionarias. Denunciado el hecho por la señora al alcalde jurisdiccional, éste formalizó y remitió al Gobierno las indagaciones del caso, sin merecer que de inmediato se tomaran en cuenta. Pocos días después, se presentó á la autoridad la suegra del español Recazéns, que deseando salvar á su hijo político, comprometido en la conjuración, la denunció con mayores detalles, pidiendo por recompensa, la vida del indiciado. Dueño de semejantes datos, y combinándolos con la advertencia que ya le había hecho Rademaker, de estar acechada la autoridad revolucionaria « por enemigos muy poderosos que la hostilizaban de cerca, » no vaciló el Gobierno en adoptar una actitud tan generosa con los denunciantes, como feroz con los conjurados. Mientras concedía á la suegra de Recazéns la vida de éste, y se preparaba á comprar la libertad del negro Ventura, premiándole además con un escudo de honor y un sable, ordenaba se procediese á un ruidoso y ejemplar escarmiento con todos los que resultasen directa ó indirectamente comprometidos en la conjuración (1).

Sin levantar mano, empezaron las prisiones, y las sen-

(1) *Autobiografía de Agrelo* (cit). — Núñez, *Noticias* (2.ª Parte). — López, *Hist de la Rep Arg;* IV, III.

tencias de muerte en rebeldía. Chiclana, Irigoyen, Monteagudo, Vieytes y Agrelo como fiscal, se repartieron el trabajo, instruyendo respectivamente sumarios separados, que seguían la dirección asumida por cada una de las denuncias. Semejante imitación de los procedimientos del tribunal revolucionario francés, halagaba los instintos de Monteagudo, y se avenía muy bien con los de Agrelo, el Fouquier-Tinville de las circunstancias, que debía reivindicar para sí, algunos años más tarde, los laureles de aquella jornada política, llevada á efecto, según sus palabras, «con orden, criterio y decisión; recordando complacido el ascendiente que su firmeza le había granjeado entre los hombres espectables de la época, y el terror con que desde entonces le miraron los realistas. A las doce de la noche del 2 de Julio, corrió la voz de que los conjurados, al sentirse descubiertos, se preparaban á vender caras sus vidas. Con esto creció el afán de aprehender á D. Martín de Álzaga y sus dependientes y allegados, procurándoseles con toda instancia. Mandáronse alzar varias horcas en la plaza mayor, y se destinó el día siguiente para empezar las ejecuciones.

A las 11 de la mañana del expresado día 3, fueron fusilados y colgados en la horca, el capataz de Álzaga, el yerno de éste D. Matías Cámara, y el comerciante D. Pedro de la Torre, después de habérseles dado una hora de término para disponerse. El domingo 4 de Julio, á las 12 de la noche, se aprehendió al mismo Álzaga, que ya estaba sentenciado á muerte en rebeldía; el cual, habiéndose encerrado en el más absoluto silencio ante sus acusadores, fué puesto en capilla y ejecutado y colgado á la mañana siguiente. El día 11 se ejecutó á D. Felipe Sentenach, com-

pañero de Álzaga en los trabajos de la reconquista contra los ingleses; el 13 fué fusilado fray José de las Ánimas, bajo la acusación de ser uno de los agentes principales de la conjuración tramada, y de ahí en adelante siguieron las ejecuciones, deportaciones y confiscaciones con una insistencia, que provocó serios disgustos entre Pueyrredón y Rivadavia, empeñado aquél en que cesasen las crueldades, y éste en que prosiguiesen hasta el fin. Muchas de las víctimas eran inocentes, sobre otras sólo recaían meras sospechas, y todas fueron castigadas con un rigor y menosprecio de los procedimientos tutelares de la justicia, que deshonraron al Gobierno central. El espanto de los españoles fué tan grande, como la indignación de la parte sana de Buenos Aires, que protestó dolorida contra aquella carnicería (1).

A raíz de fracasada la conjuración de Álzaga, escribió Rademaker á Sousa, con fecha 8 de Julio, urgiéndole para que se alejase del Uruguay, en cumplimiento del nuevo Armisticio convenido. La devoción de Rademaker por Lord Strangford, sólo comparable á la de Sarratea por el mismo personaje, le había llevado á desempeñar en Buenos Aires un papel análogo al que desempeñara en Río Janeiro el agente argentino. Al igual de aquél, Rademaker no había tenido escrúpulo en revelar al Gobierno ante el cual negociaba, las intimidades y secretos que podían difi-

(1) *Los españoles* — dice López — *quedaron aterrados para siempre en Buenos Aires: los padres de familia buscaban como por favor hijos del país con quienes casar sus hijas, para que les sirvieran de garantía en sus bienes y en su quietud personal. El general Belgrano, según su bien informado biógrafo, reprobó con dolor la demasía inútil y cruel de esta represión. La parte sana del país no se mostró tampoco satisfecha con la inmolación de tantos habitantes conocidos, muchos de ellos muy estimados* (loc cit).

cultar su situación, y en ese concepto, abriéndose particularmente con alguno de sus miembros, ó dirigiéndose con medias palabras á todos ellos, les denunció los proyectos de Álzaga, y se esforzaba en romper toda combinación entre el ejército de Sousa y aquellos trabajos reaccionarios. Lograda la primera parte de su objeto con el exterminio de la conjuración, no quería abandonar Buenos Aires sin que el generalísimo se pusiera en retirada para Río - grande, demostrando en este último punto un empeño que agotó la paciencia de Sousa.

Recibido el oficio de 8 de Julio, contestó el general portugués á Rademaker, que juzgaba de su deber desligarse del Armisticio, mientras ignorase si el Regente querría ó no ratificarlo, y aún en el primer supuesto, ordenarle lo observase en la forma concebida. Al trasmitir copia de esta respuesta al conde de Galveias, decía Sousa: « Espero que mi cauteloso procedimiento será aprobado por V. E., visto que no embaraza en nada las ulteriores determinaciones de S. A. R., á quien V. E. se servirá hacerlo todo presente. Con nueva insistencia, sin embargo, prosiguió acosando Rademaker al generalísimo para que se pusiera en retirada, y aun cuando supo que la Corte de Río Janeiro le había enviado al fin esa orden, no se excusó de escribirle, en 26 de Agosto, un último oficio, por conducto de Sarratea, haciéndole cargos tan graves, que Sousa no pudo menos de calificarlos ante su Gobierno con el dictado de *insolentes* (1). Así concluyó aquella inopinada gestión del agente portugués en favor de la política inglesa, que al

cimentar el triunfo de Strangford, favoreció la expansión revolucionaria en el Río de la Plata.

Libre de trabas el Gobierno de Buenos Aires, apenas tuvo seguridad de que el Armisticio sería ratificado por el Regente, ordenó á Sarratea que avanzase sobre territorio uruguayo. Llegado en Junio á las proximidades del campamento de Ayuí, el triunviro había encontrado, de parte de Artigas, un cordial recibimiento. Después de rendirle los honores militares debidos, el Jefe de los Orientales pasó á su campo con muestras de la mayor deferencia. Sin aparentar hasta entonces otra misión que la de cambiar ideas sobre un nuevo plan de campaña, Sarratea afectó tener en mucho al caudillo, fingiendo prendarse de sus demostraciones. Habló de la necesidad de un avenimiento perfecto entre todos, y del sincero propósito que le animaba para coadyuvar al triunfo común, con cuantos medios estuvieran á su alcance. Pocos días más tarde, se le incorporó el coronel D. Francisco Javier de Viana, con un séquito de oficiales destinados á componer el Estado Mayor, rodeándole desde aquel momento con el boato de general en jefe. No tardó mucho en que el reconocimiento del cargo fuese exigido á nombre del Gobierno, por medio de una orden general, y así resultó que Sarratea, sin previo aviso ni consideración alguna, sustituyese á Artigas, arrancándole el mando del ejército de operaciones.

Artigas reconoció al nuevo jefe. Asimismo, trasmitió la comunicación recibida á las fuerzas de sus inmediatas órdenes, aunque, según sus propias palabras, « sin usar la arbitrariedad inicua de exigirles su obedecimiento. » Esto era apartarse de las reglas militares, correspondiendo á un vejamen con un principio de sublevación. Pero, en vez de

aplicar el correctivo correspondiente á la falta, Sarratea, que espiaba toda oportunidad para deshacerse de un rival odiado, resolvió promover el desbande de las fuerzas de Artigas, trabajando con ese fin á los subalternos que rodeaban al caudillo. El más señalado de todos, era D. Ventura Vázquez, compañero de Artigas en la jornada de las Piedras, y á quien éste profesaba especial consideración, habiéndole entregado el mando del regimiento de Blandengues, su cuerpo predilecto. Sarratea se dirigió á Vázquez incitándole á abandonar las filas de Artigas, para dirigirse al Cuartel general. Aceptada la propuesta, el jefe seducido, al frente de su regimiento, salvó de sorpresa la distancia de 5 kilómetros que mediaba entre los dos campos, poniéndose á órdenes de Sarratea, quien bautizó á los Blandengues con el título de batallón número 4 de infantería de línea (1).

La impresión causada por el hecho fué tan penosa para Artigas, como desmoralizadora para su prestigio. Sarratea, satisfecho del golpe que le había infligido, no se dió punto de reposo en continuar estimulando la disgregación de las fuerzas orientales. Entonado por las noticias que recibía de Buenos Aires sobre el éxito de la misión Rademaker, y deseando cumplir en cuanto le fuera posible, las instrucciones con que se encontraba para deshacerse de Artigas á cualquier precio, extendió sus trabajos disolventes, de los jefes con mando de fuerza, á las familias emigradas. Manifestaba á los primeros, la escasa recompensa que podían obtener al servicio de un caudillo oscuro y pobre, mientras les esperaba el honor y la fortuna poniéndose á órdenes del Gobierno central. A las familias les hacía decir, que

(1) *Apuntes biográficos del coronel D. Ventura Vázquez* (Col Lamas)

las angustias de la situación á que se veían reducidas, eran el producto de las maquinaciones de Artigas, pues mientras la persona del caudillo estuviese de pie, no podrían retornar á sus hogares.

Produjeron efecto estas razones entre la gente de armas. Don Pedro Viera, que mandaba una división de 800 hombres, y D. Baltasar Vargas, que mandaba otra de 600, se encaminaron con sus fuerzas al campo de Sarratea, siguiéndoles inmediatamente algunos oficiales de partida, arrastrados por el ejemplo. A poco andar, D. Eusebio Valdenegro, que era el Mayor-general de Artigas, tomó el mismo camino. Este oficial, dotado de talento distinguido, poeta y orador, debía toda su posición al Jefe de los Orientales, que del más humilde estado le había traído á la espectabilidad. Educado por un religioso que le enseñó á leer y escribir, apenas sacudiera aquella tutela, Valdenegro se hizo gaucho pendenciero, de cuya vida le arrancó Artigas para transformarle en sargento de Blandengues, y una vez estallada la Revolución, le nombró ayudante de campo. Hombre sociable y culto en aquella fecha, como que se había corregido de sus antiguas malas costumbres, Valdenegro sintió desarrollarse en su alma ambiciones que hasta entonces habían estado dormidas. Bajo la intriga experimentada de Sarratea, esas ambiciones tomaron formas imperiosas, y mareado por la adulación y las promesas de una alta fortuna, dió la espalda á sus compañeros, para ser desde el día siguiente su enemigo más cruel. Artigas lamentó este golpe, con mayor amplitud que ninguno de los que hasta entonces le habían herido (1).

(1) *Memorias inéditas del coronel D. Ramón de Cáceres* (MS).

Amargado por tantas contrariedades, el Jefe de los Orientales se dirigió á Sarratea, afeándole los procederes observados con él. Le hizo sentir la extrañeza de verse tratado como enemigo, cuando estaba dispuesto á servir una causa cuyos elementos de guerra habían obedecido sus órdenes hasta poco tiempo atrás; y le echó en cara el malestar que semejante conducta producía, dividiendo las voluntades en presencia del adversario común. Poca mella hicieron al triunviro las observaciones del caudillo, interesado como estaba en aniquilarlo; pero no sucedió lo mismo con algunos jefes del ejército argentino, quienes, disgustados de la preponderancia que empezaba á tomar la intriga en las filas, no se reportaron de manifestar su displicencia. Este desagrado inicial, que no advirtió ó no supo interpretar Sarratea, era el comienzo del movimiento que debía barrerle de la escena.

Meditando sobre su extraña situación, Artigas comprendió al fin, que los manejos de Sarratea no eran caprichos sugeridos por la soberbia del mando, sinó un plan concertado en el seno del Triunvirato, para suprimirle á él y dominar sin obstáculo el país. Con semejante seguridad, se abstuvo de dirigir sus quejas al Gobierno; pero en cambio, creyó oportuno trasmitir á los hombres sensatos de Buenos Aires una relación de lo acontecido. Al efecto, escribió á varios amigos de su mayor confianza en la Capital, entre ellos el Dr. D. Francisco Bruno de Rivarola y D. Felipe Cardoso, narrándoles circunstanciadamente los hechos, y cometió la entrega de esa correspondencia á D. Vicente Fuentes, oficial de tanta entereza como criterio. Mas antes que el emisario llegara á su destino, tenían los hombres del Triunvirato conocimiento cabal de cuanto había pasado

entre Artigas y Sarratea, y habían emprendido una negociación diplomática con las autoridades españolas de Montevideo, para desembarazarse de obstáculos y dejar burlados á los orientales.

A la verdad, y debe declararse en honor suyo, Sarratea no se había portado á la altura de sus instrucciones. Urgido para que se apoderase de la persona de Artigas, retrocedió ante la responsabilidad del asesinato, fuese por repugnarle ese recurso, ó porque le asustase la calidad de la persona que se le indicaba como víctima (1). Proceder tan vacilante, echaba por tierra los planes de los miembros del Triunvirato y sus amigos, quienes, antes que el aniquilamiento de las fuerzas de Artigas, iban buscando la supresión del hombre, cuyo prestigio trascendía á los pueblos más apartados de su influencia personal. Desaparecido el caudillo, quedaba sin dirección ni arrimo, el poderoso núcleo de opinión republicana formado bajo sus auspicios, y entonces era factible disolverlo por la corrupción ó la amenaza. Pero mientras existiese frente á la oligarquía encaramada en el mando, una personalidad con fama suficiente para atraer sobre sí las miradas del vulgo, induciéndole á hacer comparaciones, estaba abierto el proceso de la situación y no lejano el día de una sentencia que podía ser irrevocable. Puesto que no encontrase instrumento adecuado á sus propósitos de exterminio, el Triunvirato no desesperó

(1) *En esta época* — dice Vedia — *recibió el general en jefe D. Manuel de Sarratea, varias comunicaciones reservadas, en que se le instaba á que se apoderase de la persona de Artigas; pero esto no lo verificó el dicho general, porque temió que recayese sobre él la responsabilidad, atentando contra un sujeto que ya entonces gozaba de un renombre grande entre todos los pueblos de la Unión (Memoria*, cit).

sin embargo de anular á Artigas, y con este último fin, se había dirigido á las autoridades españolas de Montevideo, según queda expresado más arriba.

Su plan era captarse las voluntades del Gobernador y Cabildo de la ciudad, para firmar un tratado provisional de paz bajo los auspicios de Inglaterra y con la garantía de esta potencia. La duración del pacto debía tener por límite el de la guerra continental europea, quedando entre tanto Montevideo como en depósito, para ser entregado á España, si ésta triunfaba de Napoleón, y en caso contrario correría el albur de los demás pueblos rioplatenses, sobre cuya suerte no se estatuía nada, en ninguna de las dos eventualidades previstas. Esmerábase el Triunvirato por garantir el predominio de los realistas sobre Montevideo y el Uruguay, comprometiéndose á mantener los empleados civiles, políticos, militares y eclesiásticos en la tranquila posesión y goce de sus empleos; devolver sus propiedades á los expatriados, á quienes la contienda imperante había hecho caer en despojo; pagar sus sueldos íntegros á todos los jefes y oficiales sueltos que se hallasen al servicio de España en el país, mientras no prefiriesen trasladarse, por cuenta del Estado, al paraje de su elección; ofreciendo, en fin, á los marinos, la disyuntiva de quedarse con sus barcos, ó marchar libremente donde mejor les acomodase.

A estas ofertas de orden personal, se juntaban otras de orden comercial y político. Prometíase establecer el comercio libre con todas las naciones, al igual que en Buenos Aires, y asimismo, era entendido que en los demás beneficios y ventajas, serían equiparados los habitantes del país con los de la orilla opuesta. Mientras su destino final permaneciese indeciso, el Uruguay tendría como provincia, su

representación en el Congreso, en la Constitución y en el Gobierno que se estableciese. La Plaza de Montevideo quedaría bajo la custodia de un Gobernador militar y una guarnición de 1,500 veteranos. Formuladas en trece artículos, el Triunvirato encabezaba estas bases con el epígrafe de «Condiciones que se obliga á observar inviolablemente el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata con respecto á la Plaza de Montevideo y sus dependencias, en el caso de que se una á esta Capital, reconociendo como los demás pueblos su autoridad.» (1) Dos copias de un mismo tenor fueron expedidas, una para Vigodet y otra para el Cabildo, y con las respectivas notas de remisión, fechadas en 28 de Agosto, partió el capitán D. José María de Echauri á entregarlas á sus títulos.

Ni una palabra á favor de los independientes en armas, contenían las condiciones antedichas. Al igual de lo practicado cuando el Armisticio de 1811, se prescindía de ellos, sin dejarles otra perspectiva que la emigración ó el sometimiento á las autoridades realistas, destinadas á quedar en tranquila posesión de los cabildos, de las milicias, de los curatos eclesiásticos, de las reparticiones militares y de la marina de guerra, mientras la contienda europea decidía si esa posesión se transformaba ó no en propiedad definitiva. La Banda Oriental, en concepto del Triunvirato, no había salido de la condición de bien mostrenco, á pesar de los esfuerzos de la mayoría de sus hijos en el Colla, Paso del Rey, San José, Piedras y Colonia; á pesar de la emigración en masa al Ayuí; á pesar de la personería adquirida en el concierto de la Revolución sud-americana, cuya fórmula

(1) *Gazeta de Montevideo* (14 Septiembre 1812).

había dado y cuya suerte había contribuído á fijar. La única porción privilegiada y digna de acogerse al derecho de gentes, era el grupo de empecinados y reaccionarios, criollos ó españoles, que miraban en las horcas levantadas por Elío, ó en las *partidas tranquilizadoras* de Vigodet, el ideal de la justicia humana.

Pero aquellos exaltados, dispuestos como estaban á vencer ó sucumbir en la demanda, no debían encontrar aceptables las proposiciones referidas. Tomaron personería por ellos, Vigodet y el Cabildo, contestando en 4 de Septiembre al Triunvirato, con la más enérgica repulsa. « Las absurdas proposiciones de V. E. — decía Vigodet en su respuesta — las desecha el honor, las condena la justicia, y las execra el carácter español, que no sabe, sin envilecerse, permitir se le propongan traiciones á su Rey y á su Nación. » A su vez el Cabildo, luego de extenderse en calificaciones parecidas, concluía manifestando al Triunvirato que « si deseaba apartar de sí la nota de pertinaz, y ponerse en la senda de conciliar la quietud y la prosperidad de estas provincias, reconociera las autoridades legítimas y soberanas de la Nación, jurase la Constitución ya sancionada de la Monarquía, y llamase á su seno el jefe que debía regir y gobernar el reino. » Por último, Vigodet dió á la publicidad todos los documentos de la negociación, acompañándolos con una proclama en que decía á los montevideanos: « Mientras yo tenga el honor de mandaros, no se tremolará sobre nosotros, otro pabellón que el nacional: *ó no existirá Montevideo, ó será español y vencerá á sus enemigos!* »

De este modo se frustró la negociación emprendida, sin reportarle al Triunvirato otro resultado que evidenciar su menosprecio por la suerte de los revolucionarios urugua-

yos. Pero al mismo tiempo que así procedía el Gobierno central, las simpatías condensadas en favor de los proscriptos del Ayuí, transformándose en una poderosa corriente de opinión, conmovían ya el litoral argentino. La idea federal, acariciada en los primeros momentos como una vaga aspiración de futuro, se había hecho carne entre las masas, y era la aspiración suprema de pueblos y caudillos. En Entre-Ríos, contaba por adeptos á Jordán, Zapata, Ramírez, Hereñú, Samaniego y otros, cuyas relaciones con Artigas habían influído en su decisión. Santa Fe hervía en idénticas aspiraciones, buscando incansable el modo de realizarlas (1). Existía de hecho una Liga entre orientales, entrerrianos y santafesinos, para la defensa de la autonomía local, cada vez más amenazada por los desbordes del centralismo; y era cuestión de oportunidad, como se vió muy luego, que dicho pacto popular asumiese carácter oficial, tomando formas definidas en las operaciones de gobierno.

El Triunvirato se dió cuenta de aquel obstáculo que le salía al camino, para aumentar las dificultades de la crisis en perspectiva. Amenazaban su existencia peligros de muerte. En el interior, la logia Lautaro, habiendo adquirido un poder incontrastable, le reclamaba el mando. Las noticias del teatro de la guerra por el lado del Alto Perú, eran desalentadoras, pues Salta había caído en poder de los realistas, y el pequeño ejército del general Belgrano, único obstáculo entre el enemigo y la Capital, se consideraba poco menos que perdido. Para reforzar á Belgrano, poniéndole en condiciones ventajosas, necesitábanse 2,000

(1) Martínez, *Apuntes sobre Entre-Ríos;* II, VII. — Lasaga, *Hist de López;* cap I.

soldados, y no había de dónde sacarlos que no fuera del ejército de la Banda Oriental, en cuyas filas se encontraban los cuerpos veteranos disponibles. Mas la desmembración de ese ejército importaba el desarme de Sarratea frente á Artigas, y los hombres del Triunvirato no sabían cómo elegir en tan estrecho dilema.

Mediando tales circunstancias, llegaba á Buenos Aires, bien adelantado Septiembre, el teniente Fuentes, que con las cartas de Artigas para Rivarola, Cardoso y otros amigos, conducía seguridades de paz por parte del caudillo. Rivarola y Cardoso, poniendo á concurso todas sus relaciones, llevaron hasta el Gobierno, con pruebas fehacientes, la convicción de que Artigas, á pesar de las pasadas ofensas, proseguía dispuesto á servir la causa común. El Triunvirato entonces les comisionó á ellos mismos, para que mediasen con el Jefe de los Orientales, expresándole cómo los procederes disgustantes para con él, habían provenido de informes equivocados; y pidiéndole pusiera por escrito el pormenor de sus agravios, con el comprobante indispensable que los atestiguara. Debían incitarle, también, á que declarase que jamás había pensado abandonar la causa de la Patria, sinó morir por ella y en ella. En fin, se les indicaba le aconsejasen que pidiera al Gobierno la designación de uno ó dos sujetos imparciales, quienes, á modo de jueces pesquisantes, avocarían en la Banda Oriental los antecedentes del litigio; y que concluyese su representación escrita, ofreciéndose con sus voluntarios para rechazar á los realistas del Perú, siempre que se considerase necesario y se le auxiliara con lo requerido para el efecto (1).

(1) *Col Fregeiro*, XXXIV.

Los hombres del Triunvirato, al inspirar estas cartas, no eran llevados de ningún sentimiento afectuoso por Artigas, ni menos del arrepentimiento de sus pasadas maquinaciones. Cedían ante la necesidad, aprovechando las seguridades presentadas por los amigos del caudillo, y con el fin de explotarlas á beneficio de sus nuevos planes. Habiendo creído hasta allí, que Artigas les conservase un odio irreductible, se maravillaron de encontrarle dispuesto en sentido inverso, lo que les daba cabida para desmembrar el ejército de la Banda Oriental, sin temor de ulterioridades. Decididos á realizar este propósito, querían munirse previamente de testimonios escritos capaces de comprometer al caudillo ante sí mismo, obligándole á echar un velo sobre lo pasado y ponerse á órdenes de quien ellos dispusiesen, en tanto que el Uruguay debiera quedar casi en sus manos, por el retiro de una gran parte de las tropas de línea. No de otro modo se explica el cambio de procederes observado de un día para otro, con el Jefe de los Orientales.

Tranquilo el Triunvirato sobre las buenas disposiciones de Artigas, y á la vez que los amigos de éste le escribían en los términos acordados, se dirigió á Sarratea con fecha 22 de Septiembre, consultándole la mejor forma de proceder al retiro del ejército á sus órdenes. Le decía en dicho oficio, « que vacilando sobre el modo de hacer menos gravoso el inevitable abandono del territorio Oriental, y dejar en conflicto á Montevideo y sus dependencias, el Gobierno deseaba que, con conocimiento de la situación del país, de las miras del coronel Artigas, y demás que debía tenerse presente, consultase Sarratea el arbitrio que con menos inconvenientes pudiera adoptarse: bien fuese de-

jando un jefe autorizado para que continuase las hostilidades á Montevideo, haciendo correrías en su campaña, con los cuerpos de milicias y paisanaje; ó bien tomando otra medida que, al paso que sostuviera las privaciones de aquella plaza, dejase abierta la puerta para llevar oportunamente á su fin las empresas contra ella. » Tan apremiado estaba el Triunvirato por dar solución al asunto, que concluía su oficio con las siguientes palabras: « El Gobierno espera que á vuelta de este expreso, le abra V. E. su dictamen con toda extensión, para tomar las providencias consiguientes. » (1)

A un mismo tiempo llegaron á sus respectivos destinos, el oficio del Gobierno para Sarratea, y las cartas de los amigos de Artigas, produciendo efectos muy distintos. Ensoberbecido por el éxito de las últimas maniobras, Sarratea creía haber anulado al Jefe de los Orientales, lisonjeándose de que el Triunvirato diera por consumado un hecho tan evidente en su concepto personal. Con gran sorpresa, pues, se informó de que acontecía lo contrario, á juzgar por las indicaciones del último oficio, donde se le insinuaba que pidiese la cooperación del caudillo, sondeando sus miras para decidir sobre un vasto plan de guerra. Lastimado en su vanidad, se propuso declinar á todo trance esa consulta, á cuyo efecto echó mano del comandante Vedia, quien á su enemistad gratuita por Artigas, unía la condición de ser oriental, y haber militado desde sus más tiernos años en el suelo patrio. Requerido el dictamen de Vedia sobre los tópicos que abrazaba el oficio del Gobierno, contestó aquél á Sarratea, oponiéndose decididamente á la

desocupación del Uruguay, con la advertencia de que si se insistía en llevarla á efecto, quedase al frente de las fuerzas revolucionarias en el país, D. José Rondeau con el regimiento de Dragones y el de infantería número 4, compuestos de orientales, y á cuyos cuerpos debían agregarse todas las milicias uruguayas, « sin la menor intervención del coronel Artigas, quien, ni *por sus conocimientos, inteligencia militar, ni firmeza,* había dado una prueba capaz de inclinar la razón á concederle parte alguna en esta nueva medida de cosas. » Este dictamen fué remitido al Gobierno, como la prueba más satisfactoria que Sarratea pudiera exhibir de sus previsiones militares y de su imparcialidad.

Artigas contestó de un modo bien distinto. Para hacerse cargo de la abnegación de su respuesta, es necesario remontarse al trance en que la daba. Perseguido y agobiado por las intrigas de Sarratea, preocupábase en aquel instante de atraerse al Gobierno del Paraguay, para incorporarle á la Liga que ya tenía establecida con Entre-Ríos y Santa Fe por medio de sus principales caudillos. Al efecto, en 21 de Septiembre había remitido á dicho Gobierno una exposición sucinta de los procederes de Sarratea, sobre los cuales llamaba su atención, poniéndole por juez de ellos. « Los orientales — decía Artigas en el mencionado documento — pudieron esperar ser derrotados por sus enemigos, y dejar sólo en sus cadáveres la señal de su odio eterno á las cadenas que habían roto; pero nunca pudieron figurarse hallar su desgracia en el seno mismo de sus hermanos, no pudiendo jamás estar á sus alcances, que el auxilio con que volvía á socorrerlos Buenos Aires para la gran consolidación, presentase á su vista la alternativa execrable de un desprecio el más ultrajante, ó de una esclavitud muy nueva,

muy singular, y muy más odiosa que la primera. » Extendiéndose sobre estos tópicos, resumía después sus propósitos del siguiente modo: «Si la adversidad nos persigue, si no se halla un medio debido entre el oprobio y la muerte, y si el carro del despotismo ha de marchar de nuevo delante de nosotros, V. S., en la dignidad de sus sentimientos, halla el cuadro de los nuestros: *nuestra unión* hará nuestra fuerza, y una *liga inviolable* pondrá el sello á nuestra regeneración política. Entre tanto, V. S. tenga la dignación de manifestarme sus determinaciones y *los proyectos á que le decidan sus miras liberales.»*

No obstante el profundo resentimiento que denotaban estas palabras, y el designio formal enunciado en ellas de ultimar el pacto federativo, Artigas, una vez recibidas las cartas de sus amigos de Buenos Aires, no se hizo violencia en acceder á lo que le pedían. Exceptuando el nombramiento de jueces pesquisantes, recurso inadecuado en asunto de aquella magnitud, todas las demás cláusulas á que aludían Rivarola y Cardoso, fueron llenadas por él de un modo satisfactorio. Aglomeró en veintisiete copias, los testimonios que, explicando su conducta, ponían en evidencia la de Sarratea, y envió todo ello al Triunvirato, acompañándolo del respectivo oficio de remisión, donde manifestaba «que el Gobierno podía haber tenido informes muy contrarios, pero que ya era tiempo de respetar la presencia de la verdad y dar el triunfo á la inocencia;» agregando que sus pretensiones fueron siempre sólo extensivas al restablecimiento de la libertad de los pueblos. Ofrecía su persona y las de los voluntarios á sus órdenes, para la campaña del Perú, si el Gobierno lo tenía por conveniente; advirtiendo á la vez, que necesitaba municiones.

vestuario y dinero, para socorrer la miseria que agobiaba á los suyos.

Inculcando sobre la pureza de sus propósitos, asentaba estas reflexiones, dignas de ser reproducidas: « V. E. sabe muy bien — decía — cuáles han sido mis proporciones para realizar unas miras ambiciosas . . . . Todo estuvo siempre en mi mano, *pero el interés de la América era el mío.* Yo tuve á mis órdenes toda la fuerza que V. E. destinó á esta Banda: prescindiendo de mi ascendiente sobre algunos de aquellos regimientos, yo pude haberlos hecho servir á mis intereses personales, hasta el último instante de nuestra separación. Pude impedir la llegada del Excmo. Sr. General D. Manuel Sarratea; haber excusado su reconocimiento de general en jefe, y asegurado y garantido todas mis medidas al efecto, en mis recursos y venganza de mis ultrajes; pero yo, á la cabeza de los orientales por el voto expreso de su voluntad, aspiré sólo á preservar su honor, y se habría precisamente sofocado toda desavenencia, si, sin dividirlos, hubiese yo marchado con ellos como su jefe inmediato. » Por último, y después de referirse á los vejámenes subsiguientes á aquella disensión, proclamaba el olvido de lo pasado, sellándolo con esta frase: « de todos modos, *yo soy siempre un esclavo de la libertad!* » (1)

Mientras seguían su curso las negociaciones entre Artigas y el Triunvirato, diversos acontecimientos se aglomeraban para cambiar el aspecto de las cosas. Por lo pronto, Sarratea, teniendo desde el mes de Agosto, seguridades positivas de la retirada del ejército portugués, resolvió destacar algunas partidas sueltas, que iban internándose en la

(1) *Col Fregeiro*, XXXII-XXXV.

Banda Oriental por vía de exploración. El hecho produjo la mayor inquietud entre los realistas de Montevideo, ya alarmados por los movimientos de José Culta, el caudillejo patriota de quien oportunamente se habló. Culta, que había remontado su partida á más de 300 hombres, armándolos y vistiéndolos con el concurso abnegado y diligente de D. Pedro J. Sierra, señoreaba los vecindarios de Santa Lucía y Canelones, haciéndose pasar por la vanguardia del ejército revolucionario. Interceptaba las comunicaciones del enemigo, esparcía noticias desfavorables á la causa monárquica, y ora embistiendo con el grueso de su columna algún puesto militar cuya guarnición era obligada á rendirse, ora fraccionándose en pequeños grupos y apareciendo en diversos puntos á la vez, mantenía en perpetua agitación á las fuerzas encargadas de observarle. Don Benito Chain, al mando de un cuerpo de caballería de Montevideo, esquivaba hacer frente á Culta, sea que tuviera órdenes al respecto, sea que ignorase el número de sus elementos disponibles, exagerados de propósito por los vecinos á fin de librar al cabecilla de un revés. En esta situación, ordenó Vigodet que se concentrasen sobre Montevideo todas las fuerzas realistas, previendo la posibilidad de ser atacado por el ejército patriota.

No se ejecutó la medida sin los habituales preliminares de rigor. El jefe de la Partida Tranquilizadora tomó sobre sí estos detalles odiosos, expidiendo un Bando, con fecha 25 de Agosto, por el cual encargaba á los comisionados de distrito: 1.° Enviar partidas de vecinos y conocidos honrados, adictos á la verdadera y sola causa del Rey, por la costa de las Vacas y Víboras, con terminante orden y sin excepción alguna, de quemar ó inutilizar toda clase de

embarcación menor, fuese canoa, bote, piragua, etc.; prohibiendo asimismo que lancha alguna estuviese atracada á tierra donde se recelase sorpresa de insurgentes. — 2.º Promover sin pérdida de tiempo la retirada de las haciendas ó ganados hacia la Colonia, ó más bien á Montevideo, donde se abonaría á sus dueños el justo valor de ellas. — 3.º Si encontrasen alguna gavilla de rebeldes con las armas en la mano, debían tratarles como á reos de Estado; y si las urgencias ó escasez de gente no les permitían enviarlos á Montevideo ó puerto más inmediato de donde con seguridad pudieran remitirlos á dicha ciudad, les formarían el más breve sumario, y convencidos de tal hecho, les harían pasar por las armas, dejando las cabezas de los tales colocadas en los lugares más visibles y transitables (1). Con esto, quedaban fuera de la ley, tratados á par de simples forajidos, los individuos que componían partidas revolucionarias.

Para escarnio de la causa monárquica, por el mismo tiempo en que se dictaban esas bárbaras medidas, llegaba á Montevideo un ejemplar oficial de la Constitución formada por las Cortes de Cádiz, en la cual se garantía la libertad y la vida de los ciudadanos, se prohibía arrancar á nadie á sus jueces naturales, y se decretaba la tolerancia política. Vigodet, obedeciendo órdenes superiores, mandó que la Constitución fuese solemnemente promulgada. Erigiéronse tres tablados, uno en la plaza mayor, otro en la de S. Francisco, y en la plazoleta del Fuerte el tercero. El día 24 de Septiembre, todas las tropas disponibles vestidas de gran parada, con vistosos uniformes y

(1) *Diario del jefe de la Partida Tranquilizadora* (cit).

trenes, el Gobernador y el Cabildo precedidos de heraldos, y rodeados del clero, empleados y pueblo, se dirigieron á la plaza mayor para escuchar la lectura del nuevo código político. La ceremonia fué imponente, realzada por esa sencilla grandeza con que siempre han sabido revestir sus manifestaciones esplendorosas las autoridades españolas. Leyóse la Constitución á las corporaciones y pueblo reunidos, quienes la aclamaron, tronando seguidamente las salvas de artillería y repartiéndose entre los concurrentes medallas simbólicas en conmemoración de la fiesta.

Dirigióse después el cortejo á la Matriz, para oir la misa de gracias. Fray Cirilo Alameda quiso lucirse en ocasión tan propicia, y pronunció la oración inaugural, elogiando el código que autoridades y pueblo acababan de aceptar como pauta de su futura conducta y recíprocas prerrogativas. El discurso del director de *La Gazeta* tuvo por tema unas palabras truncadas del capítulo XIII del Éxodo, vers. 3, 8 y 9, sobre las cuales se extendió largamente. Expresó que debía reputarse el día solemnizado, semejante á aquel otro en que fué promulgada la ley de Dios en el Sinaí, «y que la Constitución como signo y precioso monumento, debía conservarse en las manos y en los labios de la actual generación española y sus progenies, para perpetua memoria del instante en que la Nación salió de la esclavitud.» (1) Concluída la ceremonia religiosa, retiráronse las autoridades á presenciar el desfile de las tropas, y la tarde se pasó entre las impresiones agradables que deja siempre una fiesta á la cual se mezclan el aparato mi-

(1) *L. C. de Montevideo.* — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*, etc.

litar, las manifestaciones populares y los cánticos sagrados.

En tanto que la ciudad se libraba á estas expansiones de índole pacífica, serios peligros amenazaban su propia seguridad. La concentración sobre Montevideo de las fuerzas españolas que habían arrastrado consigo las pocas familias restantes en San José y Colonia, estimularon á Culta á situarse en el Peñarol con su partida. Allí, aumentándola todavía con desertores de la Plaza, llegó á contar en 28 de Septiembre, 350 hombres provistos de caballadas numerosas y regularmente armados y equipados, adquiriendo la importancia de un jefe divisionario. En esta nueva posición, el antiguo cabo de Blandengues, redimido por los consejos de Zúñiga y alentado por la cooperación y advertencias de Sierra, se mostró digno de la causa cuya defensa abandonara en un momento de extravío, para cubrirse posteriormente con la gloria de un acto, tan singular como inesperado.

Á impulsos del entusiasmo que le dominaba, Culta se decidió á emprender de cuenta propia el asedio de Montevideo, adelantándose á las iniciativas de Rondeau, que venía en marcha con el mismo objeto. Firme en la resolución adoptada, el cabecilla patriota movió su campo de las inmediaciones del Peñarol, presentándose el 1.° de Octubre sobre las cumbres del Cerrito, en una actitud que debía conmover el ánimo de los realistas. Hasta entonces, las tropas revolucionarias enarbolaban la bandera española en sus filas, dando á la lucha emprendida las exterioridades de una contienda civil. Culta quiso romper con aquella mistificación, levantando audazmente la bandera celeste y blanca, símbolo de la nueva Patria que los orientales se afanaban por constituir. La pequeña división patriota, al

desplegar sobre el Cerrito, tremoló la insignia bicolor, saludándola con aclamaciones y descargas. Después recorrió el frente de la línea en toda su extensión, haciendo flamear por primera vez, ante los realistas absortos, aquel lienzo simbólico, destinado á cobijar bajo sus pliegues, las esperanzas y los esfuerzos de un pueblo (1).

Como si el bautismo de sangre debiera seguirse á la presentación de la bandera, salió la caballería de la Plaza, bajo el mando de Chain, Albín y Ramos, al encuentro de Culta; pero después de una ligera escaramuza, fué obligada á retirarse, con pérdida de 2 heridos, dejando el campo á los patriotas, quienes bajaron hasta el *Ombú*, en el Arroyo de Seco, para establecerse allí. Esa tarde misma, fué sorprendido un paisano, portador de pliegos para Culta, conteniendo revelaciones sobre la situación de los realistas. Sometido el reo á un consejo de guerra, se concedió á su defensor que eligiese entre la horca ó trescientos palos. Habiendo optado el defensor por la aplicación de la última de las dos penas, al día siguiente fué entregada la víctima al verdugo, quien, prometiéndose sacar partido del acto, suspendía á ratos el suplicio, ofreciendo al flagelado perdonarle si delataba á sus mandantes. Con gran entereza de ánimo, respondió constantemente el reo: « quiero morir antes que decirlo, » y así salvó á costa del martirio, aquel campesino

(1) *El poeta de la época, cantó este episodio en los siguientes versos:*
Hoy el intrépido Culta — aquel terrible artiguista — que difundiendo el espanto — el campo en torno domina: — de quien huyendo azoradas — guarniciones y familias — con hipérboles ponderan — la fiereza y la osadia, — ya del Cerrito la cumbre — recorre, y á nuestra vista — por primera vez presenta — « la blanca y celeste insignia ». — (Francisco A. de Figueroa, *Diario histórico del sitio de Montevideo:* I, 25.)

heroico cuyo nombre se ha perdido, los secretos de la causa revolucionaria.

Asediada la primera Plaza militar sud-americana por un grupo de partidarios oscuros, cuyo prestigio moral crecía en razón de su propia audacia, los realistas, confusos y corridos ante aquel hecho deprimente para la causa monárquica, siguieron empleando medios indignos. No bastándoles la horca, ni el rigor de las *partidas tranquilizadoras*, apelaron al asesinato para combatir á los independientes. Un miserable, curtidor de oficio, fué de los encargados de ejecutar empresas de semejante laya, apostándose en cierta encrucijada por donde transitaban chasques, para ultimarlos á mansalva. Fué la primera de sus víctimas, un joven Montes, hijo de Maldonado, quien iba para aquel destino, conduciendo dos proclamas firmadas por Sarratea y su secretario D. Pedro Feliciano Cavia, en las cuales se anunciaba la aproximación del ejército auxiliar. Consumado el asesinato, en la noche del 4 de Octubre, mandó el curtidor aviso, con ánimo sin duda de recoger el precio, saliendo inmediatamente en busca de los papeles, para incautarse de ellos, el capitán D. Luis Larrobla con 40 soldados. Algún tiempo más tarde, el asesino de Montes fué ultimado á su vez en los buques del carneo (1).

Si esto era así, en cuanto á la situación militar, no menos complicadas andaban en la orilla opuesta las cosas políticas. Lejos estuvieron de haberse engañado en sus presentimientos los hombres del Triunvirato, cuando, al sentirse oprimidos por la logia Lautaro, intentaron resolver pacíficamente sus disensiones con Artigas, reforzar el ejército de

(1) Figueroa, *Diario histórico*; I, 28.

Belgrano, y ponerse á cubierto de ulterioridades externas, para acudir mejor á su propia defensa. Tal vez por aquellas artes hubiesen conseguido dominar la crisis, si un hecho inevitable no la hubiera planteado. Presidido interinamente el Gobierno por Pueyrredón, á mérito de la ausencia de Sarratea, cumplíase en 6 de Octubre el mandato gubernamental de este último, y era necesario que la Asamblea electoral prevista por la Constitución, le designase sucesor. El Gobierno presentó por candidato suyo al Dr. D. Pedro Medrano, y la Logia á Monteagudo, quien á la vez había sido electo miembro de la Asamblea por una de las provincias del interior. Uniformando sus adeptos en el Cabildo de Buenos Aires, consiguió el Triunvirato que dicha corporación reemplazase de su cuenta uno de los diputados, mientras la Asamblea misma excluía á otros dos, resultando de esas maniobras que se formase una mayoría hostil á los lautarinos. La Asamblea se reunió el 6 de Octubre, proclamando al Dr. D. Pedro Medrano como nuevo miembro del Poder Ejecutivo destinado á subrogar á Sarratea, y con esto quedaron burlados Monteagudo y sus sostenedores.

Acontecía el caso á raíz de saberse en Buenos Aires la victoria de Tucumán, obtenida por el general Belgrano contra los realistas, cuando nadie esperaba tan venturoso acontecimiento. Desconcertáronse los lautarinos en el primer instante, pero reanimados por Alvear, que veía escapársele el mando de los ejércitos, si otros seguían anticipándosele en la victoria, resolvieron lanzarse á las calles. Sostenía y preconizaba aquella solución, Monteagudo, bramando al contemplarse desposeído de la parte que ya creía corresponderle en la trilogía gubernamental. Concur-

des los jefes de la fuerza armada, San Martín, Alvear, Pinto y Ortiz Ocampo, aparecieron durante la mañana del 8 de Octubre al frente de sus cuerpos en la plaza de la Victoria, seguidos de un grupo de lautarinos á quienes acompañaban otros logiarios conocidos con el nombre de *liberales*. Inmediatamente presentaron al Cabildo una representación cubierta por más de 400 firmas, donde pedían: que se diese por disuelta la Asamblea electoral del día 6, y se reputasen anulados sus actos; — que se erigiese un Gobierno Provisorio compuesto del Dr. D. Juan José Passo, D. Nicolás Rodríguez Peña y D. Antonio Álvarez Jonte; — y que dentro de tres meses á contar desde ese día, se reuniese una Asamblea general de la Nación, con todos los poderes que quisieran darle los pueblos, para que fuera el *Supremo Tribunal de residencias*, de los ciudadanos que hubiesen ejercido el Ejecutivo desde el 25 de Mayo de 1810. El Cabildo accedió á todo, y el derrumbe de lo existente fué un hecho (1).

Ésta era la segunda vez que los cuerpos de la guarnición de Buenos Aires, amotinados por sus jefes, esgrimían las armas para suplantar gobiernos constituídos bajo los auspicios del nuevo régimen. El primer ejemplo se había dado en 6 de Abril de 1811, sublevándose los regimientos de «Patricios», «Arribeños», «Castas», «Artillería», «Húsares» y «Granaderos» para imponer la mutilación de la Junta de Gobierno y el destierro de varios de sus miembros; y ahora se reproducía el episodio en mayor escala, eliminando todo el personal gobernante, y dictando las bases

(1) Núñez, *Noticias* (2.ª Parte). — *Gazeta de Montevideo* (20 Octubre 1812).

de un sistema nuevo, precursor de insensatas venganzas, ya esbozadas en la constitución de un *Tribunal de residencias,* que bajo el disfraz de Asamblea general, debía tener pendientes de su capricho, á cuantos hubieran formado parte de los anteriores gobiernos revolucionarios. Precediendo al primero de estos pronunciamientos soldadescos, y preparando el segundo, se habían producido: la modificación de la Junta que provocó la caída de Moreno en Diciembre de 1810, y la creación del Triunvirato que acababa de ser barrido de la escena por medios tan reprobables como los que él mismo empleara para sostenerse. Conviene tener en cuenta semejantes atentados, para señalar los verdaderos orígenes de la anarquía, tan mañosamente atribuída más tarde á los caudillos populares, víctimas casi siempre, de este desbordamiento de pasiones, ó arrastrados por él, en el peor de los casos.

Los vencedores del 8 de Octubre no supieron reprimirse en la extensión que hubiera sido menester. Mientras los cuerpos militares volvían á sus cuarteles, dividióse la gente civil en grupos que recorrieron las calles, asustando al vecindario pacífico con sus gritos y desmanes. Las viviendas de muchos de los vencidos pagaron con sus vidrios, rotos á pedradas, aquel desahogo intemperante. Fué del número, la casa de un hermano de Pueyrredón, hasta cuyo dueño llegó, con el eco de los golpes y destrozos, la vociferación de mil denuestos contra el que pocas horas antes presidía los destinos del país. Atribuyóse esta particular venganza á D. José de San Martín, presunto instigador de tan inopinado agravio á la fraternidad masónica. Ofendido por la injusticia del cargo, San Martín escribió en 12 de Octubre á Pueyrredón, sincerándose de tener participación alguna

en las demasías imputadas, lo que dió mérito á que Pueyrredón le contestase con la misma fecha, de un modo satisfactorio para ambos (1).

Á todo esto, las gestiones de los amigos de Artigas en Buenos Aires habían suscitado grandes simpatías y esperanzas, y por más que aún no estuviera de vuelta el teniente Fuentes con las comunicaciones confirmatorias del Jefe de los Orientales para el Gobierno caído, se daba por hecho el avenimiento entre el caudillo y la autoridad central. El nuevo Gobierno, en los apremios de su instalación, no podía ser indiferente á un arreglo que cortara toda disidencia por aquel lado. Abierta por su antecesor la vía de las soluciones conciliatorias, entró en ella, y sin esperar las respuestas pendientes de Artigas, resolvió acreditarle un emisario, que munido de instrucciones precisas, se apersonase en su campo y lo arreglara todo. Estudiados los documentos relativos á dichas instrucciones, se desprende de su contexto, que ellas habilitaban al comisionado para tratar la retirada de Sarratea y del Mayor-general D. Francisco Javier de Viana, reponiendo á Artigas en su antiguo cargo de general en jefe del ejército, con el rango de brigadier. La forma y plazo en que debían moverse las tropas destinadas á reforzar el ejército del Alto Perú, y el plan que consiguientemente adoptaría Artigas para proseguir la guerra en la Banda Oriental, serían determina-

(1) *Le aseguraba que no había entrado jamás en su ánimo creer que pudiera ser autor de tropelía tan grosera, un hombre que, como San Martín, además de pertenecer á la familia* ∴ *y de saber los deberes que ella imponía, gozaba una reputación honorable y un rango en el ejército, que lo hacían superior á toda sospecha de actos semejantes.* (López, *Hist de la Rep Arg;* IV, V.)

dos entre el emisario del Gobierno y el caudillo uruguayo.

Recayó la elección para el desempeño del cargo en Alvear, quien luego se puso en camino á cumplir su comisión del modo que se verá. Entre tanto, y mientras Alvear seguía viaje, llegaban á Buenos Aires dos comunicaciones de Artigas, fechas 9 y 17 de Octubre, conteniendo la primera de ellas su expresión de agravios contra Sarratea, con el subsiguiente ofrecimiento del concurso de los orientales para la guerra del Perú, y ratificando la segunda idéntica oferta de concurso al nuevo Gobierno establecido. Fuentes, portador de ambas, obtuvo de las personas espectables de la ciudad, y del Gobierno mismo, el recibimiento más lisonjero. A raíz de su llegada, era voz corriente en Buenos Aires, que Sarratea y Viana se retiraban del ejército de la Banda Oriental, cuyo mando en jefe debía recaer en Artigas, junto con el ascenso de brigadier otorgado en premio de sus servicios. Dábase todo por concluído del modo más satisfactorio, puesto que adelantándose la iniciativa del Jefe de los Orientales al espíritu dominante en las instrucciones de Alvear, apenas se avistara éste con aquél, forzosamente quedaría ultimado el arreglo definitivo. Así pensaban, cuando menos, los amigos de Artigas, y aún aquellos hombres sensatos, que, apartados por su posición ó carácter, de las tenebrosas maquinaciones en boga, sólo sabían discurrir con el criterio de las conveniencias públicas.

Pero las cosas debían producirse de un modo muy distinto. Alvear llegó al Cuartel general de Sarratea en el Arroyo de la China, y desde allí, con fecha 25 de Octubre, escribió á Artigas, incluyéndole la credencial del Gobierno que atestiguaba su comisión y facultades. Excusábase de

ir á su encuentro por impedírselo una rodada de caballo sufrida el día anterior, con cuyo motivo le indicaba el pueblo de Pay Sandú como punto de cita, rogándole concurriese á la mayor brevedad, «para tener el gusto de comunicarle cosas que le serían satisfactorias,» y asimismo, para calmar «el ansia de conocer á un patriota como el general Artigas.» Ni el tono zalamero de la carta, ni el cebo de las ofertas, influyeron en que Artigas defiriese al pedido, pues como intriga para separarle de su campo, era harto burda, y como pretensión de superioridad, muy candorosa. Contestó, negándose á concurrir á Pay Sandú, bajo cuyo concepto podía adoptar el emisario los medios adecuados al lleno de su comisión con la actividad exigida por el Gobierno, bien entendido que él (Artigas), «considerada la situación de la Patria, *se prestaría gustoso á todo,* removidos los obstáculos que habían suspendido sus sacrificios y los de sus compaisanos.» Al mismo tiempo, le orientaba en algunos detalles sobre lo pasado, para facilitarle el entable de comunicaciones, si persistía en retenerle quieto, la dolencia que le aquejaba.

No replicó Alvear á esta insinuación. Parece que en los primeros momentos, Sarratea y él anduvieron desavenidos, ó cuando menos procuraban aparentarlo, lo que en uno ú otro caso, bien pudo motivar el silencio. Pero muy luego, puestos de acuerdo ambos, desarrollaron un plan cuyos pormenores los retratan de cuerpo entero. Por pronta providencia, detuvieron un oficio del Gobierno para Artigas, contestando probablemente los que el caudillo había dirigido por intermedio de Fuentes, y que tan favorable impresión produjeran en el ánimo del pueblo porteño. Después de esto, Sarratea escribió á Artigas con fecha 2 de

Noviembre, diciéndole que para el 4 se hallaría Alvear en el Salto, desde donde continuaría hasta encontrarle. Pasó esa fecha, sin que tal aconteciese, y entonces, convencido quizá de haber dado bastantes largas al asunto, Sarratea volvió á escribir al Jefe de los Orientales, avisándole que Alvear había resuelto marcharse á Buenos Aires, «cansado de aguardar contestación.» A qué contestación pudiera referirse, cuando no había ninguna pendiente, es dato que demuestra la evidencia del subterfugio. Pero, admitiendo que Artigas fuera deudor de alguna respuesta escrita, ello no obstaba á que Alvear se le apersonase, como lo imponía su credencial, donde claramente se leían estas palabras, dirigidas por el Gobierno á Artigas: «El sargento mayor de granaderos á caballo D. Carlos Alvear, se presentará en esa, autorizado por esta Superioridad, para *acercarse á V. S.*, y tratar *inmediatamente* con arreglo á las instrucciones que se le han confiado.»

De todos modos, al dirigirse de retorno á Buenos Aires, Alvear llevaba un plan completo. Veinte días habían transcurrido desde la auspiciosa llegada de Fuentes á la Capital, cuando se presentó él con las noticias más desconsoladoras é irritantes. Empezó por asegurar al Gobierno, que una partida de Artigas le había arrancado violentamente los pliegos de que era portador para el caudillo, y en seguida entregó un oficio colectivo del mismo Artigas y sus comandantes de división, no se sabe si forjado en el Arroyo de la China ó en Buenos Aires, por medio del cual los orientales negaban toda obediencia al nuevo Gobierno, rehusando entrar en ninguna composición con él. Se comprende el efecto que producirían contra Artigas, unos testimonios cuya autenticidad nadie se atrevía á poner en

duda. La actual conducta atribuída al Jefe de los Orientales, después de sus anteriores protestas de fraternidad y paz, indignó tanto al Gobierno como á los círculos políticos, no haciéndose esperar la reacción. El teniente Fuentes, portador de las notas de 9 y 17 de Octubre, fué arrestado con aplauso general, y los amigos de Artigas no sabían cómo entenderse en su propio desconcierto.

Sin embargo, Fuentes, seguro de la inculpabilidad de su mandante, pidió con instancia ser oído del Gobierno, para demostrar la falsedad de cuanto se afirmaba. Era imposible negarse á una solicitud como aquélla, cuando la opinión actuaba en el litigio, y lo seguía en todos sus trámites. Accedió el Gobierno, recibiendo al oficial uruguayo con una solemnidad capaz de aturdir á quien no tuviese plena confianza en su causa. Minuciosa y severamente interrogado, Fuentes respondió sin vacilaciones, contradijo con sincera vehemencia las argucias de Alvear, y llevó el convencimiento á todos los que no estaban prevenidos. Contábanse en este número, Rodríguez Peña, miembro del Gobierno, y Larrea, individuo de la antigua Junta, quienes dieron un digno ejemplo, ofreciéndose á tratar personalmente con Artigas, en la convicción de que todo se arreglaría de un modo honroso. Pero se les contestó que no podía el Gobierno rebajarse nuevamente, desde que Artigas había despreciado á su emisario, y aun cuando ellos alegaron « que *la certeza de aquel desprecio* era la cuestión, » fueron obligados á soportar la repulsa, oyendo de los labios del Dr. Passo, colega de Rodríguez Peña, la insistente afirmación de que Artigas « sería tratado como enemigo. »

La parte sustancial de la disputa, trascendió al vulgo, cuyo buen sentido se puso nuevamente en favor de Artigas,

alentado por la sinceridad de Fuentes, y por el ejemplo de Peña y Larrea, autores de la única proposición atendible en aquel conflicto de opiniones. Validos de la oportunidad, empezaron los amigos de Artigas á pedir en alta voz, que el Jefe de los Orientales volviese al generalato del ejército, desde que no aparecía motivo alguno para separarle de él; dando así la base de una solución que al momento se ganó el asenso general. Pero como la efectividad de semejante medida importaba la exclusión de Sarratea y Viana, nunca menos dispuestos que entonces á aceptarla se mostraron Alvear y sus secuaces. No atreviéndose á contradecir de frente la opinión pública, apelaron al recurso de mistificarla. Cuando más fermentaba el descontento, circularon cartas fraguadas de Sarratea y Viana, avisando que «el brigadier Artigas se había unido ya con las tropas del ejército auxiliar, y todo quedaba transado.» La noticia aplacó desde luego las iras del vulgo, que entregándose á una alegría tan ruidosa como lo había sido su anterior descontento, dejó al Gobierno libre de temores.

No sucedió igual cosa á los amigos de Artigas, quienes, estando en el secreto de la trama, pudieron formarse idea del alcance de sus proyecciones. Si el cinismo con que se habían forjado notas y episodios para perder al caudillo, demostraba el encono de los hombres empeñados en esa tarea, la presteza con que acababan de consumar el nuevo ardid de las cartas circuladas, argüía su persistencia en el mismo propósito. Fuentes, como testigo intachable, opinó que lo más acertado era huir al campo de Artigas, para informarle de todo. La precipitación de su marcha le impidió llevar consigo otro antecedente escrito, que una carta anónima, cuyo autor, agente confidencial del Jefe de los

Orientales, narraba en breves términos lo acontecido, previniendo de paso que el asesinato de Artigas y sus principales tenientes estaba decretado, y adelantando consejos que creía oportunos (1).

Contrastaban estas manifestaciones tumultuarias de los partidos en la Capital, con la apacibilidad que mantenían Sarratea y Artigas en sus relaciones de momento, carteándose sobre operaciones militares y otros asuntos de servicio. Las circunstancias imponían ese disimulo, pues ambos esperaban por instantes, una solución satisfactoria que les permitiese deshacerse del adversario. Para Artigas no podía ser dudosa la inmediata remoción de Sarratea en el mando del ejército, porque despojado ya legalmente de la jefatura del Poder Ejecutivo, no tenía título alguno para mantener el gobierno de las armas. Seguro del buen éxito de las intrigas fraguadas, cuyo ulterior desarrollo reputaba en manos idóneas, desde que Alvear se había hecho cargo del asunto, Sarratea pensaba de otro modo, y con esa confianza, procuraba dar nervio á las operaciones militares contra los realistas. Éste era el tema de su correspondencia con Artigas, á quien se esmeraba en hacer presente, que, mientras el Gobierno central zanjaba las diferencias producidas, el interés público exigía la mancomunidad de los esfuerzos bélicos.

Se sabe ya, con cuánta repugnancia miraba Sarratea el desmembramiento proyectado por el Gobierno anterior en las filas del ejército á sus órdenes. Deseando comprometerlo á desistir de ese plan, al mismo tiempo que remitía á Buenos Aires la consulta de Vedia sobre el particular, apremiaba á Rondeau, su jefe de vanguardia, para que to-

(1) *Col Fregeiro*, XXXVI-XLIII Bis.

mase á marchas forzadas el camino de Montevideo, con el designio de poner sitio á la ciudad. Para el efecto, se adelantó dicho jefe, al frente de una columna compuesta de 2 piezas de artillería volante, confiadas á D. Bonifacio Ramos y D. Pablo Zufriategui, y el 1.º, 3.º y 4.º escuadrones del regimiento de Dragones, que sumaban unos 600 hombres, todos orientales, respectivamente á órdenes de los comandantes D. José M. Escalada, D. Rafael Hortiguera y D. José Blas Pico, teniendo por capitanes á D. Pedro Cortina, D. Francisco Montes Larrea, D. Antonio Suso, D. Juan J. Quesada, D. Juan J. Balderrama, D. Adriano Mendoza, D. Pablo Pérez, D. Francisco y D. Pedro Oriondo: por ayudantes á D. José A. Bianqui, D. Juan G. Igarzábal, D. Miguel Blanes y D. José Pereira Lerena; por tenientes á D. Pedro Sierra, D. José Caparroz, D. Pedro Orona, D. Diego Beláustegui, D. Gregorio M. Mons y D. Manuel Antonio Mendoza; por subtenientes á D. Gregorio Pérez, D. Domingo Sáenz, D. Francisco Palas, D. Joaquín Izquierdo, D. Miguel Rodríguez y D. Agustín Murguiondo, siendo D. Camilo Aldama portaestandarte. El 26 de Septiembre, Rondeau había hecho alto en San José, á la espera de refuerzos, que debían venirle del Cuartel general. Casualidad ó intento, el personal designado para constituirlos, exceptuando un batallón, era compuesto también de soldados orientales, que como los Dragones y los voluntarios de Culta, estaban destinados á librar en su Patria nativa, una nueva y gloriosa batalla por la independencia sud-americana.

Constaban los expresados refuerzos, del número 4 de infantería, ó sea los antiguos Blandengues, con un efectivo de 500 plazas al mando de Vázquez, teniendo por capitanes

á D. Ramón Fernández, D. Francisco Mansilla, D. Mariano Acha, D. Bartolomé Quinteros, D. Manuel de Acosta Agredano y D. Rufino Bauzá; por tenientes á D. José Romero, D. Mariano Cejas, D. Manuel Lima, D. Apolinario de la Llama, D. Gabriel Velazco, D. Francisco Villagrán y otros cuyos nombres se mantienen desgraciadamente en el olvido; por subtenientes á D. Pedro Lenguas, D. Gabriel Pereira, D. Domingo Gatell y D. Abrahán González; y por cadetes á D. Manuel Lavalleja, D. Eugenio Garzón, D. Bernabé Rivera, D. Sandalio Carrasco y D. Manuel Pisani; constituyendo esta oficialidad un plantel de ilustres hombres de guerra. Al número 4 debía preceder la división de D. Baltasar Vargas, que las deserciones al campo de Artigas tenían reducida á la mitad de su personal, cuyo 2.° jefe era D. Marcos Vargas, siendo capitanes D. Juan Pablo y D. Julián Laguna, D. Baltasar Ojeda y D. Patricio González, secundados por los tenientes D. Miguel Quinteros, D. Santiago Caballero, D. Domingo Blanes, D. Luis Maz, D. Hermenegildo Aliendre y D. José Astuez, con un personal de 300 hombres. Complementaba el contingente destinado á reforzar la vanguardia, D. Miguel Estanislao Soler, ya conocido en el país, cuyo batallón de Castas, ó sea número 6 de línea, sumaba 600 soldados argentinos, teniendo por sargento mayor á D. Hilarión de la Quintana, por ayudantes á D. Francisco Celada y D. Anacleto Martínez, y contando entre sus capitanes, al graduado de teniente coronel D. Mateo Silva, y á Videla, ambos capaces de honrar los galones que llevaban (1).

(1) *Autobiografía de Rondeau* (cit). — Figueroa, *Diario histórico:* I, pássim.

Luego que tuvo la división Vargas á pocas jornadas, Rondeau se puso nuevamente en marcha. Ansiando resarcirse de la espera, y liviano como iba, avanzó ya sin vacilaciones. El 20 de Octubre avistaba Montevideo, apareciendo sobre el Cerrito con arrogante aparato militar. Desplegó en batalla sus escuadrones, hizo una salva, y después campó, empleando en estos movimientos la consumada regularidad del veterano. Dos días después se le incorporaba la división Vargas, descabezando la línea al galope, para irse á campar al saladero de Zamora, entre una nube de polvo. Inmediatamente se destacaron grupos de Culta y los Dragones hacia el campamento de los recién llegados, para darles la bienvenida. Con esta incorporación, las fuerzas del asedio adquirieron un aspecto cada vez más imponente, dejando la Plaza incomunicada con el interior del país.

La situación de Rondeau, sin embargo, no era muy desahogada, pues sus ventajas dependían del tiempo que durase el efecto moral producido. Así es que pasado el primer momento, los jefes de la guarnición se dieron cuenta de lo que sucedía, y la tropa recuperó toda su entereza. Día á día empezaron á desplegar los sitiados con algazara sus avanzadas y guerrillas, y hasta salían airosos en pequeños lances y escopeteos. Rondeau, utilizando el entusiasmo de los soldados de Vargas, y sirviéndose de los de Culta, á cuyo jefe había condecorado con el empleo de capitán, afrontaba aquellas escaramuzas, mientras iba madurando planes de mayor alcance. Pero los realistas, cada vez más envalentonados por sus éxitos parciales, se adelantaron á los designios del jefe sitiador provocando dos fuertes encuentros el día 1.° de Noviembre.

Como de costumbre, las avanzadas de la Plaza, al ama-

necer de ese día, salieron bajo las órdenes de D. Benito Chain y D. Mariano Fernández, en número de 100 jinetes, apostándose á la altura del *Arroyo de Seco*. El comandante Hortiguera, jefe del tercer escuadrón de Dragones y antiguo confidente de Artigas, mandaba las avanzadas patriotas, disponiendo de 100 soldados. Advertido de la aproximación de los realistas, ordenó á sus propias guerrillas que simularan desbandarse para atraer al enemigo, y una vez conseguido el objeto, cayó sobre aquél con el grueso de la fuerza, poniéndole en fuga, después de perder varios hombres, y los realistas doble número. Las cañoneras fondeadas en la playa, proponiéndose sostener á los dispersos, rompieron un nutrido fuego de metralla, que D. Pablo Zufriategui contestó desde la altura. A la tarde, otro choque tuvo lugar en las *Tres Cruces*, donde los Dragones, reforzados por gente de la división Vargas, rechazaron 300 infantes mandados por el coronel Gallano, obligándoles á retirarse en desorden. Las pérdidas de ese día, en ambos encuentros, fueron de 9 muertos y 3 heridos patriotas, y 14 muertos y 15 heridos realistas.

Pocos días después, tuvo lugar otra refriega de parecida suerte para los sitiados. Rondeau había dispuesto que tres partidas de 30 Dragones cada una, montados en buenos caballos, amanecieran ocultos detrás de los edificios más inmediatos á la línea que formaban diariamente las guardias avanzadas enemigas, y estuvieran prontas á cargar luego que él diera la señal convenida con sus comandantes. Preparadas así las cosas, salió á batir el campo de mañana una columna enemiga de 200 soldados, para apostarse de avanzada, y en ese momento mismo, Rondeau hizo la señal. Los 90 Dragones cargaron á rienda suelta, poniendo en

fuga á sus contrarios hasta las puertas de la Plaza, con la sola pérdida de 1 muerto y 3 heridos. Después de estos dos golpes empezó á desmoralizarse la guarnición sitiada. Salían sus avanzadas en la persuasión de que iban á ser sorprendidas, así es que poco se aventuraban al campo, recogiéndose muy temprano á cuarteles.

A raíz de estos sucesos, recibía la Plaza algunos socorros de importancia. Ya en Agosto debió haber encerrado en sus murallas al 2.° batallón del regimiento Albuera; pero el naufragio en Maldonado del navío *San Salvador,* que lo conducía, hizo que sólo escaparan de aquel desastre 116 personas, pereciendo casi toda la oficialidad y tropa del batallón. Ahora, más feliz que en ese caso, arribó en 30 de Noviembre la fragata *Apodaca* por vía de Lima, conduciendo 100,000 pesos, porción de pólvora, cartuchos, balas, jarcia, plomo, cables, remos y cacao, como auxilio por cuenta del Rey, y 64,000 pesos por cuenta de particulares (1). Con esto pudo atender Vigodet al pago de los presupuestos, y al socorro de muchas familias que perecían á causa de las necesidades originadas en la Plaza por la aglomeración de gente traída de la campaña.

Pero la situación de Vigodet no era tal que pudiese mejorar seriamente por estos medios. Las pobrezas del Erario, y la desmoralización que empezaba á cundir entre las filas, multiplicaban sus inquietudes. Á duras penas conseguía ocultar entre el vulgo, adulterándolos en un *Diario* de las operaciones militares publicado bajo inspección oficial, los recursos de los sitiadores, quienes durante el

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.* — Figueroa, *Diario histórico;* I, pág. 82.

mes de Noviembre habían aumentado de continuo sus elementos propios, con el número 6 de línea, algunos voluntarios de campaña y bastantes desertores de los cuerpos de la guarnición. Aun cuando las fuerzas de los patriotas, con ese aumento, no pasasen de 2,000 hombres de pelea, escasos de municiones, según era notorio para Vigodet mismo, la estrechez de alimentación á que tenían reducida la Plaza, y la perspectiva de nuevos refuerzos que á cada instante podían recibir, eran motivos bastantes para aconsejar una pronta resolución bélica. Con ese propósito, convocó Vigodet, en 12 de Diciembre, una junta de guerra, para tratar sobre la oportunidad de hacer ó no una salida. Al día siguiente, 13, llegaba Vázquez al campo sitiador con su número 4, después de una extraordinaria marcha forzada á pie, decidiéndose, á vista del nuevo refuerzo, las pocas opiniones vacilantes que pudiera haber entre los sitiados.

Sabedor de lo que pasaba en la Plaza, repitió el jefe sitiador sus avisos á Sarratea, imponiéndole de las intenciones manifiestas de los realistas. Al cerciorarse de ellas, Sarratea se dirigió á Artigas, ordenándole que marchara al asedio con el mayor número de fuerzas disponibles, suspendiendo otros planes en proyecto. « Este servicio es muy ejecutivo — le decía; — y de la celeridad con que se haga, depende el buen éxito de nuestras operaciones ulteriores. » Agregando en seguida, por vía de estímulo: « esto basta para esperar que V. S. hará todos los esfuerzos imaginables, á fin de que las valientes legiones orientales lleguen á tiempo de que puedan cubrirse de laureles, y comenzar á recoger el fruto de sus generosos sacrificios. » Como de costumbre, el representante del Gobierno de Buenos Aires hacía caso omiso de las ofensas pendientes, cuando se pro-

ponía utilizar al caudillo para sus combinaciones inmediatas.

La comunicación de Sarratea para Artigas debía cruzarse en el tránsito con otra de éste, concebida en términos violentísimos. Por casualidad llevaban ambas, fecha 25 de Diciembre, día en que á cada uno le tocó manifestar sus bien diversas impresiones de momento. Artigas, al traducir las propias, acababa de saber recién lo acontecido en Buenos Aires por causa de las intrigas fraguadas en el Cuartel general, y perfeccionadas por Alvear y los lautarinos ante el Gobierno reunido. La noticia le había llegado por Fuentes, quien, según se ha dicho ya, acompañaba á su testimonio de actor en el asunto, una carta secreta y anónima, cuyo contexto ponía de relieve las maquinaciones de los enemigos del caudillo. Destinada á surtir todos los efectos deseados, esa carta es digna de conocerse, en cuanto constituye el punto de partida de una situación nueva, facilita la comparación entre las afecciones y los odios inspirados por Artigas, y demuestra que los consejeros del Jefe de los Orientales no estaban solamente en su secretaría particular.

Empezaba la carta afirmando que el asesinato de Artigas y sus principales tenientes, estaba resuelto como el medio más expeditivo de apoderarse de la Banda Oriental, único objeto de Sarratea y sus cómplices. Después se refería á las intrigas de Alvear y la conducta de Fuentes, poniéndolas de relieve. En seguida, mencionaba la novedad de que el Congreso exigido por el último movimiento revolucionario y electo recientemente, había pasado instrucciones á Sarratea, para que á su vez hiciese elegir en la Banda Oriental el diputado que debía representarla. Acon-

sejaba el autor de la carta, que Artigas se opusiese oficialmente á semejante elección, negándole facultades al ejército auxiliar para hacerla, y entendiéndose con el Paraguay á fin de inducirle en idéntica actitud; todo ello sin perjuicio de intimar á Sarratea la salida del país con sus tropas, bajo amenaza de compelerle por las armas, si no accedía. Estos consejos iban salpicados de las apreciaciones más lisonjeras. « Amigo mío — decía una de ellas, — hablo á V. con la ingenuidad que debo hacerlo á un paisano *redentor de la América;* tal es V., aunque estos fracmasones lo quieran ocultar. » También decía al concluir: « ya llegó la ocasión, ya el tiempo de *que su nombre resuene por el mundo;* los pueblos *ya saben quién es V.*, y en cuanto al pueblo sensato de Buenos Aires, *todo es de V.* »

Fechada en 4 de Diciembre, la carta fué recibida por Artigas en 19 del mismo, junto con las informaciones de Fuentes, que le impusieron de cuanto aquélla podía omitir. Brotó espontánea la indignación del caudillo, al contemplarse víctima de manejos tan despreciables, por parte de los mismos hombres á quienes había ofrecido el más desinteresado concurso en favor de la causa pública. La oportunidad de contestar una nota á la Junta del Paraguay, le abrió camino para verter en frases candentes el justo enojo que le embargaba. Persuadido de que el mundo entero « debía aturdirse ante esta intriga, que parecía un sueño, aún examinado el exceso á que conduce una prostitución habitual, » anunciaba al Gobierno paraguayo su propósito de expulsar por las armas á Sarratea, lisonjeándose de que una vez conseguido este objeto, los defensores de Montevideo cederían de su terquedad, sabiendo que podían ajustar con él un arreglo decoroso, sin temor de ser enga-

ñados. «Yo ya estoy decidido — agregaba; — propenderé siempre á los triunfos de la verdadera libertad; la razón y la justicia sancionarán mi proceder. Nada tendré jamás que increparme á la vista de la autoridad que levanta el cetro de fierro y se ostenta como un conquistador, *proclamando sacrílegamente el derecho sagrado de los pueblos,* á cuya sombra fomenta su egoísmo.... Estrechemos nuestra *liga* con ese pueblo grande, contribuyamos juntos á nuestra regeneración, y acabemos de una vez con esta porción indigna *que firma con nuestra sangre la sanción de su iniquidad.*» Para que no se creyera que estas palabras constituían una vana amenaza de su parte, decía en seguida: «He impartido hoy mismo las órdenes bastantes, para que se me reunan todos los orientales que se hallan sobre Montevideo, y he tomado todas las medidas para que mi ejército se engrose en breves días prodigiosamente; después, sin perder instante, intimaré al ejército auxiliador abandone las costas orientales, dejándome en ellas los auxilios bastantes á su defensa. Si esta reconvención no fuere suficiente, mis operaciones sobre ellos impondrán su cumplimiento.»

Pocos días pasaron, sin que se hiciese efectiva la antedicha resolución. Usando su acostumbrada táctica, Sarratea, como ya se ha dicho, proseguía correspondencia con Artigas sobre los asuntos pendientes, en el deseo de utilizarlo para la acción militar. Al efecto, mientras le recomendaba operaciones de guerra, pretendía deslumbrarle con las promesas contenidas en las últimas comunicaciones del Gobierno, que le constaba no estar en manos del caudillo, por haberlas interceptado él mismo. Engolfado en su intriga, vivía lejos de presumir que le descubriesen

cuando coincidió que á raíz de haber recibido el Jefe de los Orientales las informaciones y noticias de Fuentes, recibiera la penúltima nota de su desleal contendor. Artigas encontró adecuada la oportunidad para provocar el rompimiento á que se hallaba dispuesto, contestando con fecha 25 de Diciembre á Sarratea, en términos de una indignación abrumadora.

Apartándose de las nebulosidades que hasta entonces solían exornar el estilo de sus comunicaciones oficiales, esta vez, la réplica mencionada era precisa y metódica. Dividíase en dos partes, circunscrita la primera á exponer los hechos ocurridos durante la misión de Alvear, y contraída la segunda á recapitular lo acontecido desde el Armisticio con los portugueses hasta el día presente. La manera como Artigas iba formulando sus cargos, sin interrumpir la relación cronológica del relato, daba mayor vivacidad á los conceptos emitidos. Refiriéndose á la conferencia de Fuentes con el Gobierno, donde se hizo caudal de los datos aportados por Alvear, le decía á Sarratea: «Cuanto allí se expuso contra mí, todo era autorizado con la firma de V. E., como también el papel en que los comandantes de divisiones y yo, negábamos la obediencia al Superior Gobierno y á V. E., proscribiendo toda composición.» Y como comentario al hecho narrado, exclamaba: «Yo me escandalizo cuando examino este cúmulo de intrigas, que hacen tan poco honor á la verdad, y forman un premio indigno de mi moderación excesiva.» Después, llamando á juicio su propia conducta, frente á las acusaciones ignominiosas de que era víctima, cerraba el incidente con estas palabras: «Cualquiera que quiera analizar mi comportamiento por principios de equidad y justicia, no

hallará en mí más que un hombre que, decidido por el sistema de los pueblos, supo siempre prescindir de cualesquiera errores que creyese tales en el modo de los gobernantes por explotarlo, conciliando siempre su opinión con el interés común.»

La segunda parte de la nota, ó sea la recapitulación de lo ocurrido desde que Sarratea asumiera el mando, hasta el momento en que le escribía, era de una entonación más vigorosa aún, y se elevaba en ciertos pasajes á la elocuencia. Partiendo de su conducta sumisa á las órdenes del Gobierno, que por medio de Sarratea le despojó en el Ayuí, no solamente del mando superior, sinó de las mejores tropas orientales, Artigas ponía de relieve el móvil impulsivo de su obediencia en estas frases memorables: «La guerra no se ha presentado en nuestro suelo sobre el lugar que dió nacimiento á los que le habitamos. La cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo: nuestros opresores, no por su patria, sólo por serlo, forman el objeto de nuestro odio: así, que aunque yo hubiese obrado de otro modo en el Ayuí, hubiese sido siempre justo mi procedimiento. Pero como la opinión es susceptible de diferentes modificaciones, y por una circunstancia la más desgraciada de nuestra Revolución, la guerra actual ha llegado á apoyarse en los nombres de *criollos* y *europeos* y en la ambición inacabable de los mandones de la Regencia española, creí de necesidad no se demorase el exterminio de éstos, no faltando después tiempo para declamar *delante de nuestra Asamblea Nacional,* contra una conducta que, en mi interior, pude disculpar por aquellos instantes, no dejando de ver que los hombres adoptan muchas veces medios opuestísimos, para llevar al fin una oposición que les es común.» Encarán-

dose luego con sus perseguidores, les dirigía estas preguntas llenas de amargura: « En vista de esto, ¿qué puede exigir la Patria de mí? ¿qué tiene que acriminarme? ¿Puede ser un crimen haber abandonado mi fortuna, presentándome en Buenos Aires, y regresar á esta Banda con el corto auxilio de 150 hombres y 200 pesos fuertes, reunir en masa toda la campaña, enarbolar el estandarte de la libertad en medio de ella, y ofrecerla los laureles de San José y las Piedras, después de asegurar otras miles ventajas en el resto de los pueblos? ¿Es un crimen haber arrostrado el riesgo de presentarme sobre Montevideo, batir y destrozar las fuerzas que me destacaba, quitarle sus bastimentos y reducirlo á la última miseria? »

No paraba ahí su desahogo. El recuerdo de la conducta observada antes y después del Armisticio por el Dr. Pérez, representante del Gobierno de Buenos Aires, le inspiraba nuevas frases de condenación. « Al fin todos confiesan — decía — que en la constancia del pueblo oriental sobre las márgenes del Uruguay, se garantieron los proyectos de toda la América libre; pero nadie ayudó nuestros esfuerzos en aquel paso afortunado. ¡Qué no hizo el Gobierno mismo por su representante para eludirlo! Se me figuraban en número excesivo las tropas portuguesas que cubrían Pay Sandú: se me acordaban los movimientos á que podría determinarse Montevideo, y por último, para inutilizar nuestros esfuerzos, se tocó el medio inicuo de hacer recoger las armas de todos los pueblos de esta Banda, y se circularon por todas partes las noticias más degradantes contra nosotros, tratándonos de insurgentes. Nada bastó á arredrar nuestro ánimo resuelto, y seguimos siempre nuestra marcha sobre el Uruguay, sacando recursos de la im-

posibilidad misma, para aquel empeño. Nuestra aproximación sola, fué suficiente para que los portugueses abandonasen los puntos que ocupaban de Mercedes, Concepción, Pay Sandú, Salto, Belén, Curuzucuatiá y Mandisoví, que habían sido el teatro de sus excesos y robos: esto sin comprometer nosotros la fe de los tratados, porque siempre tuvimos la delicadeza de conciliarlo todo con nuestros deseos.»

Por último, venía la intimación, escrita con toda la vehemencia con que estalla un sentimiento comprimido. «Cese ya V. E. de impartirme órdenes — decía; — no cuente ya V. E. con alguno de nosotros, porque sabemos muy bien que nuestro obedecimiento hará precisamente el triunfo de la intriga.... El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, *pero nunca su Gobierno actual.* Las tropas que se hallan bajo las órdenes de V. E. serán siempre el objeto de nuestras consideraciones, *pero de ningún modo V. E.* Yo prescindo de los males que pueden resultar de esta declaración hecha delante de Montevideo; *pero yo no soy el agresor, ni tampoco el responsable*.... ¿Qué debo hacer en vista de esta circunstancia, sinó reunir todos mis resentimientos, entregarme á ellos, y ya que la sangre ha de escribir las últimas páginas de nuestra historia gloriosa, hacerla servir á nuestra venganza delante del cuadro de nuestros trabajos? Si V. E., sensible á la justicia de mi irritación, quiere eludir su efecto, proporcionando á la Patria la ventaja de reducir á Montevideo, repase V. E. el Paraná dejándome todos los auxilios suficientes. Sus tropas, si V. E. gusta, pueden igualmente hacer esa marcha retrógrada. Si solos continuamos nuestros afanes, *no nos lisonjearemos con la* [illegible]

narlos, pero al menos gustaremos la ventaja de *no ser tiranizados*, cuando los prodigamos en odio de la opresión.» (1)

Mientras se cruzaban por la misma posta, el oficio de Sarratea urgiendo la marcha de Artigas sobre Montevideo, y el de éste intimando á aquél la salida del país, Rondeau iba á dar muestras de sereno valor y pericia, arrebatando la victoria en medio de un contraste. A poco de recibir el refuerzo de la infantería de Vázquez, se encontró sustituído en el mando por D. Francisco Javier de Viana, quien, como Mayor-general del ejército, debía asumirlo, llegando al campo con órdenes de Sarratea para el efecto. A esta circunstancia, que, en vísperas de una batalla, conmovía las filas por la confusión inherente al cambio de jefe, se juntaba la de estar los sitiadores sin municiones de mosquetería. Puesta en conocimiento de Viana la situación del ejército, no daba muestras de tomar providencia alguna para remediarla.

Acentuábanse, entre tanto, los preparativos hostiles de los realistas. Informado á diario de lo que acontecía en el interior de la Plaza, no le era posible á Rondeau hacer otra cosa que trasmitírselo á Viana, tomando por su parte las precauciones elementales de vigilancia impuestas por la situación. El día 24, un sargento europeo del batallón de Vázquez se pasó á los sitiados, suministrándoles noticias sobre la carencia de municiones en que estaban los patriotas, y el cambio de general en jefe. Vigodet, que desde la incorporación de Vázquez á Rondeau temía la llegada de nuevos refuerzos al campo sitiador, dió toda la impor-

(1) *Col Fregeiro*, XLV.

tancia requerida á las informaciones del sargento, y se propuso aprovechar la coyuntura. Con ese fin, señaló la fecha del 31 para atacar á los patriotas. Afortunadamente, coincidía esta resolución con el remedio de la mayor dificultad sentida por las tropas independientes, pues al cerrar la noche del 30, les llegaron municiones de fusil, conducidas por el alférez D. José María Echandía y el cadete D. Rafael Méndez, escoltados por un piquete de 4 dragones. Rondeau las hizo distribuir entre los cuerpos de infantes, á razón de 2 paquetes por hombre.

Decididos como estaban á tomar la ofensiva, pusiéronse en acción los sitiados. Al amanecer del 31 de Diciembre, salió gallardamente de la Plaza un cuerpo de tropas de 1,600 á 1,800 hombres, con 8 piezas de artillería, en dirección al Cerrito (1). Iban los realistas divididos en tres columnas. La del centro al cargo del coronel D. Domingo Loaces (montevideano), compuesta de 3 compañías, una de marina, otra del cuerpo del comercio y otra de miñones catalanes. La de la derecha á órdenes del coronel D. Pedro Lacuesta, y en la cual marchaba Vigodet con su estado mayor, se componía del batallón Voluntarios de Madrid, 1 compañía del Fijo, 2 compañías de artillería urbana y 2

(1) *Son varias las opiniones que hay sobre el efectivo de esta fuerza. El general Rondeau en su Autobiografía la computa en 2,000 hombres. Vigodet, en el parte militar que dió á la publicidad en Montevideo, la hace ascender solamente á 1,130. Figueroa, en su Diario poético del sitio de Montevideo, afirma que hay datos para creer que alcanzaba á más de 1,800 hombres. Larrañaga y Guerra, en sus Apuntes históricos, dicen que se componía de 1,500. Todos ellos fueron testigos presenciales del suceso, por lo cual bien puede tomarse el promedio de sus diversos cálculos, para computar en 1,600 á 1,800 hombres el total de las tropas españolas.*

cañones. La de la izquierda al mando del coronel D. Jerónimo Gallano, compuesta de 1 compañía de Voluntarios de Sevilla, 1 compañía de Albuera, 1 compañía de milicias provinciales, varios destacamentos de emigrados de Buenos Aires, y 6 piezas de artillería de campaña. La caballería á órdenes de D. Benito Chain, marchaba á vanguardia. Como segundo jefe de todas las tropas, iba el brigadier D. Vicente María Muesas.

Chain, con su caballería y algunas guerrillas de infantes montados, fué el primero que cayó sobre las avanzadas patriotas. Estaban éstas á la altura de las Tres Cruces, y se componían de 400 hombres, al mando del comandante D. Baltasar Vargas, con 1 cañón. Atacada firmemente y de sorpresa esta fuerza, apenas tuvo tiempo de formar para defenderse. Se trabó un combate muy rudo, en el cual se entreveraron unos y otros lidiadores, distinguiéndose Vargas por la intrepidez con que acudía á todas partes animando á sus soldados. Mas no le fué posible sostener el campo por más tiempo, así es que viendo mucha de su gente en fuga y bastantes muertos y heridos, se rindió con 2 oficiales, el teniente D. Vicente Leguizamón y el alférez D. Andrés Amarillas, 36 soldados y el cañón que tenían.

Entre tanto, la división de la derecha, al mando de Lacuesta, marchando por el camino del Cristo, arrolló las avanzadas de infantería de los patriotas. Desplegó 130 tiradores en guerrilla, despejando todo su frente, y al sentirse apoyada por el movimiento victorioso de Chain, hizo alto á espera del grueso de las fuerzas realistas. Llegaron éstas, en efecto, juntándose para deliberar. Acordaron entonces, que la columna Gallano marchase en dirección recta al Cerrito, mientras que las columnas Lacuesta y

Loaces unidas, tomaban el camino de « La Figurita , apoyando y sosteniendo á Gallano en su movimiento. Las tropas se pusieron en marcha á paso de trote, sin encontrar impedimento que las dificultase, y llenas del más atrevido ardor.

En el campamento de los patriotas todo era confusión. A los primeros tiros de las avanzadas, algunos cuerpos habían tomado las armas, pero estaban perplejos esperando órdenes del Cuartel general. Los dispersos de Vargas y varios infantes que se habían salvado á la grupa de ellos, llevaban noticias desconsoladoras de la acción que comenzaba á librarse. El sol, rompiendo de lleno en aquel instante, alumbraba por un lado las azoteas de Montevideo coronadas de curiosos, y por otro mostraba las columnas españolas avanzando vencedoras entre un número considerable de dispersos. Rondeau, por su parte, aturdido con la responsabilidad de no ser ya el jefe superior, había despachado un ayudante tras otro al alojamiento de D. Francisco Javier de Viana, para prevenirle el estado de las cosas y la urgencia de que viniera á ponerse al frente del ejército, pues iba á darse una batalla campal. Viana había contestado por el primer ayudante, « que ya iba; » y por los otros, « que nada tenía que hacer: que sólo Rondeau sería responsable de los resultados en el supuesto choque, y que así tomase las medidas que le pareciesen bien. » Para esto los realistas estaban ya casi sobre el Cerrito.

Rondeau, entonces, comenzó á preparar su línea para recibir al enemigo. Colocó en la falda del Cerrito el batallón número 6 de infantería al mando del coronel Soler, con una fuerza de artillería, dos escuadrones de Dragones á sus flancos y 1 cañón: este cuerpo de tropas miraba ha-

cia el camino que traían las divisiones de Loaces y Lacuesta con Vigodet á la cabeza. Guardando el camino que traía Gallano, colocó el número 4 de infantería á órdenes de Vázquez, con 2 piezas al mando del capitán D. Bonifacio Ramos. En seguida recorrió á galope toda la línea, proclamando los soldados é instándoles á cumplir sus deberes en aquel trance donde se jugaba el crédito de las armas patriotas.

La división Gallano fué la primera que entró en fuego, acometiendo al número 4, cuyo jefe mandó romper contra ella la artillería de Ramos, que le hizo varios tiros certeros conmoviendo sus filas. Al mismo tiempo destacó á su frente al capitán D. Rufino Bauzá con las compañías de carabineros y cazadores, para oponerse á los progresos del enemigo. Gallano echó sobre esas compañías 300 tiradores, rompiendo un fuego muy pesado. Pero Bauzá combinó de tal modo la fuerza que tenía á sus órdenes, y mantuvo tan bizarramente el puesto, que obligó á Gallano á circunscribirse á la posición que ocupaba, refugiándose con una parte de su gente tras de los edificios de las quintas inmediatas. La batalla quedó paralizada por aquella parte con la inmovilidad de Gallano, quien se vió reducido á la defensiva é inhabilitado de cumplir las instrucciones que le había dado Vigodet.

La división Lacuesta, en tanto, apurando sus marchas y adelantándose con el brigadier Muesas á la cabeza, trepaba animosamente al Cerrito, cayendo sobre el batallón número 6. Este cuerpo, cuyo coronel vestía ese día traje de soldado con fornitura y fusil, opuso alguna resistencia, causando al enemigo la pérdida de 18 hombres y 1 sargento. El capitán Videla, negro de heroico aliento, pereció con

casi toda su compañía al oponerse á Lacuesta, y á pesar de estar herido gravemente, no quiso rendirse prisionero, cuando, con la bayoneta al pecho, le exigieron que gritara *¡viva el Rey!*; á lo que contestó: *¡viva la Patria!*, siendo ultimado en el acto. Pero esta heroicidad no fué parte á contener el pánico que se apoderó del batallón, el cual, dándose á la fuga, dejó en manos del enemigo 1 cañón, armamento y todo el equipaje del cuerpo. Los españoles tremolaron su bandera en el Cerrito, que fué saludada desde Montevideo con un inmenso viva, salvas de artillería y repiques de campanas.

Viendo Rondeau aquel descalabro, se dirigió á escape hacia el batallón que huía, y echándole en cara su conducta, logró reanimarle, trayéndole nuevamente al combate. Por fortuna, los realistas habían hecho alto en el Cerrito sin perseguir á los patriotas, así es que éstos no tuvieron tiempo para desorganizarse, y la voz de su general les encontró compactos. Una carga á la bayoneta, llevada por el mismo Rondeau, lavó la mancha del número 6, quien echándose sobre la columna de Lacuesta, la desalojó de sus posiciones. Al mismo tiempo, los dos escuadrones de caballería colocados por el general en el Cerrito, cargaron á gran galope sobre los realistas, desorganizándoles por completo. El brigadier Muesas, queriendo contener el ímpetu de la caballería oriental, cayó muerto de un sablazo por el sargento Bartolo Mondragón, brillante oficial más tarde. Una dispersión general, anunció luego la derrota completa de la columna de Lacuesta, cesando en Montevideo las salvas y repiques ante la vista de aquel cuadro.

Mas Vigodet, que avanzaba con la columna Loaces, llegó en este momento al Cerrito, y dejando sus cañones á

retaguardia, se lanzó impetuosamente sobre las posiciones patriotas. Todo lo arrolló en esta carga desesperada, plantando de nuevo la bandera española sobre la cumbre. Un cuarto de hora sostuvo la posición por medio de un fuego vivísimo; pero acosado por el número 6, la caballería y los tiros certeros del cañón que habían recuperado los patriotas, bajó de nuevo la altura, refugiándose á la artillería que dejara á retaguardia. Sólo de esta manera pudo contener á cañonazos las cargas repetidas que le llevaban los sitiadores, y viéndose cercado y amenazado en todas direcciones, inició la retirada á las 10 de la mañana. Gallano, con su columna, cubrió ese movimiento retrógrado, soportando los fuegos del capitán Bauzá, quien, después de haberle paralizado en sus movimientos, y á pesar de estar herido de bala en una pierna, le persiguió con tesón, causándole fuertes bajas (1).

A las 11 de la mañana, entraba Vigodet cabizbajo y triste por las puertas de Montevideo, vencido en una acción de guerra afrontada y decidida por la firmeza de las tropas orientales. Habían dejado los realistas en el campo de batalla, 100 muertos, entre ellos el general Muesas, el capitán D. Esteban Liñán y D. José Costa Tejedor, 146 heridos, contándose en ese número, con cinco

(1) *El general Rondeau, en su Autobiografía, declara que no pudo adivinar por qué motivo se puso esta división en retirada para la Plaza luego que vió el mal éxito de las otras. Esto, sin embargo, está muy bien explicado en las declaraciones del general D. Pedro Lenguas, uno de los vencedores del Cerrito, quien dice: « El ejército realista se puso en « abierta retirada, y el capitán Bauzá, sacando partido acertadamente « del movimiento retrógrado y del respeto que había sabido inspirar á « los de Albuera (división Gallano), les siguió obstinadamente la pista, « para causarles, con las dos compañías que tenía á su mando, pér- « didas de importante consideración. » (Apuntes para la biog de Bauzá.)*

balazos y nueve lesiones de bayoneta y sable, el cadete D. Claudio Figueroa, que murió poco después, y 30 prisioneros, entre los que figuraban los cadetes Ortuña, Brid y Navia, heridos también el primero y último. Los patriotas tuvieron 90 bajas, entre ellas el alférez Menéndez, muerto, y el capitán D. Julián Laguna herido, y abandonaron 40 prisioneros y 1 cañón; pero la victoria había sido de ellos. Aquel enemigo, orgulloso y entusiasta, que al romper el alba escalara las cumbres del Cerrito, había sido rechazado dos veces, perseguido sin alce, y arrojado de nuevo hacia sus murallas, de las cuales no debía salir más que para rendirse. Las salvas de artillería, los repiques de campanas y los gritos de júbilo que en el primer momento lanzaron los realistas desde las azoteas de la ciudad, se convertían ahora en silenciosas imprecaciones á su mala suerte, al contemplar el desfile de las columnas vencidas. Singular contraste, que se evidenció más por la noche, cuando á la desolación de Montevideo se opuso la iluminación y salvas del campamento patriota, cuyos soldados festejaban, ebrios de alegría, la victoria obtenida.

No estaba ociosa la caridad, entre tanto. Dos sacerdotes, D. Bartolomé Muñoz, y D. Juan José Ortiz, cura de Montevideo este último, abrieron en el campo sitiador una suscripción para socorrer á los heridos de las tropas vencedoras. Inmediatamente se apuntaron con fuertes donativos, D. Juan y D. Andrés Durán, D. Juan Méndez Caldeira, D. Ignacio Pinillo, D. Toribio Ubillus, D. Manuel Meléndez, D. Carlos Anaya, D. Vicente Rodríguez y otros patriotas (1). Los realistas, menos necesitados ó menos

(1) Figueroa. *Diario histórico:* I. 133-134.

próvidos, no consta que hiciesen esfuerzos similares para remediar la desgracia de los suyos. En cuanto á los prisioneros, Vigodet acudió á proponer un canje, designando como parlamentarios al capitán de fragata D. José Obregón y al mayor de caballería D. Joaquín de Navia, quienes, el día 2 de Enero, marcharon á entenderse con Rondeau sobre este punto. Llevaban los parlamentarios españoles, instrucciones para mantener la importancia de las jerarquías como razón del canje, así es que no hallándose prisionero ningún oficial realista de graduación superior, quedó retenido D. Baltasar Vargas, destinándole Vigodet á soportar un largo cautiverio en los calabozos de la ciudadela, hasta que se rindió la Plaza.

Los demás prisioneros de una y otra parte, fueron recíprocamente canjeados, suspendiéndose las hostilidades el día de la entrega. Esto dió ocasión para que ambos campos fraternizasen, estableciéndose una romería de familias que iban y venían en procura de sus deudos y amigos. Aprovechando los sentimientos nacidos de esta confraternidad, obtuvo Vigodet, á instancias del Cabildo, que una expedición de isleños españoles, llegada al puerto durante el mes de Enero, por el bergantín *Silveira,* fuese á desembarcar en Maldonado, como de tránsito para los establecimientos de la costa patagónica, librando á Montevideo de una aglomeración propicia al desarrollo de la epidemia de escorbuto que afligía á sus moradores (1). Constaba la expedición de 377 personas, y todo induce á creer fuese la primera que abrió la gran corriente de inmigración canaria, desenvuelta hacia nosotros durante el siglo actual. Siguiéronse muy

(1) *L. C. de Montevideo.*— Figueroa, *Diario histórico;* I, 140 y 151.

pronto otros dos barcos, con familias de igual procedencia, para las cuales obtuvo Vigodet idéntico destino.

Contrastaban estas disposiciones benévolas entre los enemigos, con la actitud airada que tomaban las disidencias entre los patriotas. Rondeau, concluída la batalla del Cerrito, había despachado uno de sus ayudantes, el capitán D. Miguel Planes, con pliegos para Sarratea, comunicándole el triunfo. Venía el ex Presidente en camino para Montevideo, cuando le alcanzó el chasque, y le seguía á buena distancia el coronel D. Domingo French al mando de su retaguardia, con el parque, comisaría y bagajes. Al imponerse de la victoria, apresuró sus marchas, pero un accidente inesperado le paralizó de inmediato. Artigas, sabido el movimiento de Sarratea, adoptó una resolución decisiva. Al mismo tiempo que le acreditaba á D. Tomás García de Zúñiga, comunicándole no existir otro obstáculo á la unión de todos, que su separación del mando, emprendió una operación precipitada hacia el paso del Yí en el Durazno, interpolándose entre el grueso de las fuerzas de Buenos Aires y French, que de hecho quedó cortado. Temeroso de los resultados de la maniobra, Sarratea, que había recibido y despedido á Zúñiga con las mayores atenciones, asegurándole estar pronto á dimitir el mando en homenaje á la unión de todos, apeló á una nueva intriga para abrirse camino y salvar sus tropas comprometidas. Llegado que hubo á Santa Lucía, escribió al mismo Zúñiga, á D. Ramón de Cáceres, D. Juan de Medina y D. Felipe Pérez, diciéndoles « que era urgentísimo se pusiesen en camino hacia su campo, para desempeñar una interesante comisión, de cuyo buen resultado dependía acaso la felicidad de la Banda Oriental. »

Presentáronse los aludidos á la cita, y Sarratea les dió una carta para Artigas, pero no instrucciones escritas, limitándose á asegurarles de palabra, «que cuanto hiciesen para conseguir la unión, él lo aprobaba; y que si su persona era un obstáculo, estaba pronto á retirarse á Buenos Aires.» Luego entró en largas explicaciones sobre la sinceridad de sus propósitos, dejando á los comisionados muy persuadidos de su buena fe. Marcharon éstos al encuentro de Artigas que estaba en el Yí, el cual les recibió con el ejército formado, complaciéndose en enseñarles las bizarras, aunque andrajosas legiones que tenía á sus órdenes. Impuesto de las proposiciones cuyo resumen autorizaba la gestión de los comisionados, estipuló con ellos un convenio, por el cual Sarratea, Vázquez (D. Ventura), Viera y Figueredo, capellán militar del ejército, se retirarían á Buenos Aires, siendo exceptuado de hacerlo D. Francisco Javier de Viana, á instancias de Cáceres; — que Rondeau quedaría al mando del ejército hasta nueva disposición del Gobierno central; — y que Artigas dejaría continuar su marcha á French con el parque y bagajes, abandonando al mismo tiempo la posición estratégica que tenía, para colocarse en el paso de la *Arena*. Estas dos últimas estipulaciones que desarmaban á Artigas, fueron ánticipadamente cumplidas por él, aunque con repugnancia, y sólo por ceder á los ruegos de los comisionados, que deseaban llevar á Sarratea el pacto escrito y cumplido, en cuanto concernía al caudillo (1).

Muy satisfechos del éxito obtenido, volvieron los comisionados á avistarse con Sarratea, en la esperanza de que confirmaría sus promesas, ya que ellos habían obtenido

(1) *Memorias inéditas de Cáceres* (MS cit).

de Artigas cuanto pudiera esperarse. Pero Sarratea, quien sólo por añagaza había ofrecido lo que se tomara en cuenta de empeño formal, así que se vió á salvo y con sus tropas reunidas, acampado ya en el Cerrito y con Artigas desalojado de su posición amenazadora, pensó en todo menos en cumplir lo acordado. Comenzó por echar en cara á los comisionados «que se habían excedido en sus instrucciones,» y por tanto, se negó á firmar el compromiso. Dijo que, «aunque no tenía inconveniente en separarse del ejército, no podía permitir que saliesen de él, los otros jefes cuya separación se pedía.» Como la conferencia tuviera lugar delante de testigos, D. Francisco Javier de Viana, uno de ellos, se creyó autorizado á terciar en el asunto, y con una energía de que no había dado muestras ciertamente en la batalla del Cerrito, interpeló á Cáceres diciéndole: «¿cómo se figuraba usted, señor D. Ramón, que un Viana podía quedar á las órdenes de un Rondeau ó de un Artigas?» Escandalizado Cáceres de aquella falta de pudor, en que resultaba cómplice con sus compañeros, pidió permiso á Sarratea para escribir á Artigas, sincerándose de la lealtad de sus procederes.

Fué portador de la carta, un hijo de Cáceres, coronel más tarde, y autor de las Memorias donde se cuenta el lance. Artigas le recibió sonriéndose, y contestó por intermedio del hijo al padre: «Nada resta que ver ya en esos hombres pérfidos, pues hemos visto que para coronar sus intrigas creyeron preciso mezclar en ellas á los hombres de probidad y honor; todo debía ser sacrificado á su cábala indigna. Yo lo hice sólo por condescender, sin rebajar en un ápice mi desconfianza; pero las insinuaciones de ustedes, sus canas respetables, y todo, me obligaron á acceder

á mi marcha hasta este punto. Riámonos de todo, mi estimado señor; la mejor garantía, el mejor apoyo de nuestra existencia es la fuerza; hagámonos respetables en medio de ellos, y entonces ellos dejarán de atentar contra nosotros.» Y así quedaron eliminados por esta nueva infidencia de Sarratea, los negociadores que él mismo había escogido para iniciar arreglos pacíficos.

Siguiendo la marcha emprendida, Artigas hizo alto en el *Paso de la Arena* sobre Santa Lucía, donde estableció su campamento. En el tránsito, se incorporó todos los voluntarios y dispersos que encontraba, con lo cual levantó sus fuerzas á 3,700 hombres de armas y más de mil desarmados. Era Mayor-general de aquel improvisado ejército, D. Manuel Vicente Pagola, ocupando el cargo de Auditor general D. Pedro Fabián Pérez, y el de Secretario del general en jefe, D. Miguel Barreiro, mientras D. Pedro José Sierra y D. Gregorio Aguiar llenaban las funciones de ayudantes. Habida cuenta de su personal efectivo, componían los principales cuerpos, prontos para entrar en línea, el regimiento de *Dragones de la Libertad,* fuerte de 850 hombres, al mando de Otorgués, « de espantoso renombre y osadía, » al decir del poeta contemporáneo, teniendo por capitanes á D. Francisco Sayó, D. José de los Santos, D. Adrián y D. Lorenzo Medina, y como cirujano á D. Francisco Aleu; — seguía á este cuerpo, la división de D. Manuel Francisco Artigas con 700 jinetes, que tenían respectivamente por mayor y por ayudante á D. Francisco y D. Felipe Vera; por capitanes á D. Manuel Barcia, D. Pedro Villagrán, D. Basilio Fernández, D. Ignacio Barrios y D. Eulogio Pinazo, y por tenientes á D. Juan Antonio Lavalleja y otros oficiales, cuyos nombres permane-

cen todavía en el olvido; — después se contaba la división de D. Baltasar Ojeda, compuesta de 500 hombres, cuyo segundo jefe era D. José Díaz, y D. Hilario Pintos uno de sus capitanes; — venía en pos, la división de D. Fructuoso Rivera, con 460 voluntarios, teniendo por capitanes á D. Romualdo Ledesma, D. Isidoro Méndez y D. Francisco Casco; — y por último, la división de D. Blas Basualdo, cuyo efectivo debía equipararla con la de Rivera, teniendo por ayudante mayor á D. Francisco Berdún, y á D. Juan Bautista Santander por uno de sus capitanes. Don Justino Tejera con 150 hombres, entre voluntarios y blandengues, y otros oficiales al mando de diversos piquetes, componían el resto del personal, sobre cuya organización faltan datos conocidos (1).

Sarratea, bastante inquieto por la formación de aquel ejército á sus espaldas, trató de apaciguar á Artigas, haciéndole entender que permanecía firme en su anterior propósito de abandonar el mando, y que solamente una mala inteligencia, nacida del apresuramiento de los comisionados, había retardado la realización del hecho. Asegurábale, con fecha 14 de Enero, que proseguía esforzando sus recursos ante el Gobierno central para que admitiese la renuncia ya presentada, en el bien entendido que la eliminación de los demás sujetos indicados por Artigas, siendo del resorte del Gobierno, sería provista á voluntad de aquél. Insistía en que el acto de su renuncia personal era espontáneo, pues « en la rectitud de sus principios, en la liberalidad de sus ideas, y en la sanidad de su filosofía, tuvo siempre recursos abundantes para no embriagarse con el rango de su empleo, ni

(1) *Memorias de Cáceres* (MS cit). — Figueroa, *Diario histórico;* I, 172-173. — *Memoria de Pagola* (ap De-María, *Hombres notables;* III, 126)

deslumbrarse con su brillo.» Tres días después, contestó Artigas (17 Enero), que el convenio establecido entre los comisionados y él, no por ser un documento extrajudicial, perdía su fuerza de propuesta amigable para una composición definitiva. En tal concepto, y diferido todo arreglo por Sarratea hasta que contestase el Gobierno central, se veía obligado á reproducir y mantener lo establecido en su oficio de 25 de Diciembre, agregando para concluir, las siguientes frases de trasparente ironía: « En estas circunstancias, los hechos sólo pueden servir de garantía á las palabras: yo soy muy penetrado de la sinceridad con que V. E. me hace las suyas: la experiencia de quince meses, que en el particular me acompaña, nivelará mi conducta sucesiva.»

Renovada de este modo la conminación de 25 de Diciembre, quiso Artigas que Sarratea empezase á sentir sus efectos. Para ello, comisionó á D. Fructuoso Rivera, con órdenes de arrebatarle sus elementos de movilidad. El joven oficial, que por primera vez aparecía abriéndose el camino de las empresas arriesgadas, era natural del Peñarol, en los suburbios de Montevideo, donde había nacido por el año 1788, de D. Pablo Perafán de la Rivera, respetable y acaudalado vecino, que mientras se batían sus hijos D. Félix, D. Fructuoso y D. Bernabé, pagaba con las amarguras de la cautividad, en los calabozos de las Bóvedas, el tributo de sus opiniones y trabajos patrióticos, reanudando así la historia de sus mayores, vinculados al progreso de la civilización platense por largos sacrificios (1). Heredero de un

(1) Lozano, *Hist de la Conq;* II, IV. — Figueroa, *Diario histórico;* I, 186. — De-María, *Hombres Notables;* I, 80-81. — Díaz, *Hist de las Rep del Plata;* XIII.

nombre ilustre, y del prestigio popular que su hermano mayor le había cedido, ambas circunstancias influían para que D. Fructuoso Rivera se encontrase al mando de una fuerte división de voluntarios, á la edad en que aún no había contraído méritos que pusiesen de relieve su persona. El tiempo demostró, sin embargo, que era capaz de elevarse por sí mismo, á la altura donde pocos llegan y casi nadie se conserva durante el curso restante de la vida; y hasta con prescindir de los atributos nobiliarios de su apellido, esforzándose por simplificarlo, denotaba propensiones á excluir toda sospecha de influencias reflejas sobre el brillo de sus futuros destinos.

A la viveza natural de su inteligencia, unía Rivera un exterior simpático. Era de color moreno, ojos y cabellos negros, nariz aguileña, estatura regular y cuerpo fornido. Suplía por entonces la falta de años con la seriedad del porte, pero sabía granjearse las simpatías de sus oyentes, con una conversación suelta, insinuante y no escasa de interés. Penetraba con facilidad las ideas de los demás y se las asimilaba cuando le parecían buenas, resultando de ahí que muchos, al oirle, le concedieran mayor ilustración de la que tenía. La nota dominante de su carácter era una ambición inquieta, de esas que no dejan vagar al alma mientras no se creen satisfechas, y que no lo están nunca. Llevado de esa disposición de ánimo, había dado ya algunas trazas de su temperamento íntimo, pugnando por obtener sobre sus compañeros de armas, casi todos jóvenes como él, un ascendiente de superioridad que debía atraerle odiosidades crueles. Con sus inferiores y con la gente del pueblo llano, se mostraba muy abierto, y les seducía por la sencillez del trato y el

desprendimiento con que sabía socorrerles en todos los casos.

A este oficial, pues, confió Artigas el encargo de sitiar por la espalda á Sarratea, arrebatándole las caballadas y boyadas de su parque, y secuestrándole los auxilios comestibles que pudieran llegarle de campaña. Recibida la orden, se aproximó Rivera de sorpresa al campamento del ejército auxiliar, y en un momento dado, cayó sobre sus caballadas, dejándole completamente á pie. Luego se situó sobre los pasos que conducían á los caminos del interior, apoderándose de los ganados cuyo destino era abastecer las fuerzas auxiliares, con lo cual empezaron á sentirse entre aquéllas, todas las escaseces del hambre. Por lo pronto, la operación de Rivera privó á Sarratea de 700 bueyes pertenecientes á su parque y 2,700 caballos, dejándole imposibilitado, no solamente de recuperar la pérdida, sinó de reponerla por medio alguno (1). En semejante apuro, Sarratea convocó una junta de guerra de los principales jefes del ejército auxiliar, prevaleciendo en ella la opinión de que se comisionara á D. José Rondeau y D. Domingo French, para entenderse con Artigas.

El carácter de la medida, y la espectabilidad militar de las personas nombradas, suponían un designio formal de allanar inconvenientes. Artigas recibió á los comisionados con la mayor deferencia, concediendo todo lo que pidieron. Fué levantada la incomunicación entre Sarratea y el interior del país, restablecido el giro de la correspondencia y devuelta aquella que estaba detenida. Por su parte, el caudillo avisó que comisionaba ante el Gobierno de Buenos

(1) A. D. de P., *Apuntes;* I, 20. — *Col Fregeiro,* XLIX y LXXXII.

Aires á D. Tomás García de Zúñiga, para urgir sobre la admisión de la renuncia de Sarratea, la retirada de Viana, Vázquez, Valdenegro, Viera y Figueredo, la devolución á las fuerzas orientales del regimiento de Blandengues, y el nombramiento interino de Rondeau para general en jefe, mientras venía á sustituirle D. Nicolás Rodríguez Peña, miembro del Gobierno central. Sarratea aparentó la más viva satisfacción al imponerse de estas cláusulas, replicando que contribuiría ante el Gobierno para inducirlo á sancionarlas.

Pero muy distintos eran sus ocultos propósitos. Libre de agresiones inmediatas, se dedicó á promover un nuevo desbande en las filas de Artigas, escribiendo á varios jefes con oferta de empleos y ascensos si abandonaban al caudillo. Paralelamente redoblaba sus exigencias con Artigas, para que cooperase al desenvolvimiento de las operaciones militares. A la primera respuesta de aquél, negándose á salir de su abstención en tanto no se solucionase el litigio instaurado, Sarratea lo puso fuera de la ley, por medio de un Bando expedido el 2 de Febrero, en que lo declaraba traidor á la Patria, incitando á todos los desertores de los cuerpos de línea refugiados en las filas del caudillo, á que buscasen la protección de Otorgués, para ser reconocidos en su clase y empleo. Sorprendido por tan extraña actitud, Otorgués remitió originales á Artigas el Bando y oficio de Sarratea, que llegaron á manos del Jefe de los Orientales en momentos de marchar, con destino á Buenos Aires, los comisionados para la transacción de las diferencias pendientes. Pocos días después, se interceptó una nota de Sarratea al Gobierno central, comunicándole que Artigas continuaba tranquilo en el Paso de la Arena, aunque *trabajando*



Brigadier General D. Fructuoso Rivera

por hacerse de municiones por la vía de los enemigos. « Á pesar de ello — agregaba Sarratea — muy poca es la consistencia que puede adquirir: su ignorancia y ninguna disposición para la guerra, la falta de oficiales de aptitud, de que carece absolutamente, el mal estado de su armamento, y un concurso de circunstancias que se rozan inmediatamente con este negocio, hacen despreciable en todos sentidos á D. José Artigas; así es que no debo perder esta ocasión de repetir á V. E. lo que he tenido el honor de exponerle en mis anteriores comunicaciones: que muy pocos fusilazos bastarán para lanzar á este caudillo más allá de las márgenes del Cuareim, si se precipitase al extremo de hacerse sordo á la resolución pendiente de V. E. sobre las pretensiones que ha sometido á su superior determinación. »

Después de esto, Artigas no podía lisonjearse de llegar á ningún acuerdo con su contendor. En consecuencia, le pasó (11 Febrero) una nueva y violenta intimación para que se retirase inmediatamente del país, echándole en cara al mismo tiempo sus procederes últimos. « V. E. — le decía — me ha llenado de ultrajes, en los momentos mismos que mis resentimientos pudieran impulsarme á una variación en medio de todos los recursos para realizarla. He sido el objeto del Paraguay, Portugal y Montevideo: sus solicitudes no han cesado jamás. Sin embargo, el mundo vió mi pundonor y mi delicadeza: V. E. mismo debe haber visto originales las cartas de Elío y Vigodet para mí, y que tuve cuidado de dirigir al momento al Superior Gobierno. » Tomado en flagrante delito, Sarratea pretendió excusar su conducta, dirigiéndose á Artigas por medio de un largo oficio (14 Febrero), en que le imputaba trabajos

subversivos para disolver el ejército auxiliar, y connivencias con los realistas de Montevideo para traicionar la causa pública. El enojo del Jefe de los Orientales fué adecuado á la magnitud de esta nueva agresión, y no solamente la replicó en términos durísimos (17 Febrero), tratando de impostor á su contrincante, sinó que remitió copia de todo á Rondeau y French, poniéndoles por jueces de su honor ofendido (1).

El golpe fué decisivo. Los dos jefes nombrados, apenas recibieron el oficio de Artigas, se dirigieron por escrito á Sarratea, pidiéndole explicaciones sobre los fundamentos que habían ocurrido para aquella conducta extraordinaria.» Puesto que la contestación de éste no les satisficiese, pasaron á su alojamiento con ánimo de resolver de palabra el asunto, encontrando á Sarratea firme en su propósito de no ceder, «aunque dejando á la voluntad de los reclamantes que se dirigiesen al Gobierno central, en demanda de su desagravio.» Mas como Rondeau y French insistiesen en que el honor de ambos se hallaba comprometido, por su aparente complicidad en la resolución que declaraba traidor á Artigas, después de haber conseguido de él todo lo que le pidieran, Sarratea concluyó por manifestarles, que atenta la uniformidad de las quejas contra su persona, transformada en único obstáculo para una conciliación, podían escribir á Artigas «que accedía voluntario á dejar el mando, y se disponía á partir á la mayor brevedad.»

Poco seguros del cumplimiento de lo prometido, los jefes reclamantes decidieron hacer una demostración que pusiera fin á tantas intrigas. Para el efecto, convinieron exi-

gir con las armas, lo que se retardaba en conceder á las buenas, y penetrados de la urgencia de realizarlo, ya que la deserción diezmaba sus filas, amagando disolver el ejército, escribieron á Artigas para que cooperase con una parte de sus fuerzas á imponer la salida de Sarratea, de un modo irrevocable. Acababa el caudillo de rechazar con desdeñosa negativa, varias proposiciones seductoras de Vigodet, que oportunamente se mencionarán, cuando le llegó el oficio de Rondeau y French, pidiendo su concurso. Inmediatamente destacó al coronel D. Fernando Otorgués con la vanguardia, para que apoyase el movimiento proyectado, y el 21 de Febrero, al amanecer, los cuerpos del ejército auxiliar formados en el Cerrito y apoyados por la vanguardia de Artigas, hicieron saber á Sarratea que había concluído su autoridad sobre ellos. Sarratea se sometió á todo, abandonando la jefatura del ejército en manos de Rondeau, hasta nueva resolución del Gobierno central, y se puso en marcha para Buenos Aires, acompañado de su secretario Cavia, y de Viana, Vázquez, Figueredo, Valdenegro y Viera (1).

El alboroto de los realistas fué grande, al contemplar tan inusitado movimiento de tropas en el campo sitiador. Vigodet mandó echar generala, y la guarnición se mantuvo sobre las armas hasta las once de la mañana. Después se

(1) *Indudablemente se equivoca Vedia en su «Memoria», al señalar á este movimiento la fecha de 10 de Enero de 1813, pues su causa inicial, que fué el Bando de Sarratea declarando traidor á Artigas, lleva fecha 2 de Febrero; y además, la correspondencia de Artigas al respecto (Col Fregeiro,* LXXXIV *) y las anotaciones de* Figueroa *(Diario histórico,* I, *167 y 169) están contestes en que la deposición de Sarratea tuvo lugar el 21 de Febrero.*

restableció el sosiego, y á la tarde, dos pasados del campo patriota, explicaron el suceso á su modo, manifestando que la proximidad de Otorgués en aire de guerra, había ocasionado aquella alarma. Tenían los realistas motivos para aceptar la veracidad de esa noticia, pues conociendo las disidencias existentes entre Sarratea y los orientales, no les extrañaba que tomaran al fin una forma agresiva. Para explotarlas en su provecho, habían mandado á tratar con Artigas, en los primeros días de Febrero, á D. José Villagrán, pariente cercano del caudillo, y á D. Luis Larrobla, orientales ambos, de quienes esperaban Vigodet y el Cabildo de Montevideo, el más lisonjero resultado para sus propósitos.

Olvidando los conceptos depresivos con que había detractado al Jefe de los Orientales en documentos librados á la publicidad, llamándole, entre otros insultos, « individuo despreciable por sus inveteradas malas costumbres », Vigodet pretendía vendérsele ahora como su mejor amigo, á fin de reducirlo con la oferta de grandes beneficios. Al efecto, Villagrán y Larrobla llevaban las más amplias instrucciones, con las cuales partió el segundo de ellos en un pequeño buque, llegando hasta las barrancas de San Gregorio; pero advertido allí de las disposiciones hostiles que manifestaban las partidas patriotas de los alrededores, Larrobla no se atrevió á desembarcar. Decidido, sin embargo, á tratar el asunto, escribió al Jefe de los Orientales, por intermedio del Alcalde de San José, una carta explicativa de su misión. En ella, después de recalcar sobre el odio y las asechanzas de los gobernantes de la otra Banda, le decía: « El señor Capitán general D. Gaspar Vigodet, *su fiel amigo,* ha puesto en mi mano, la ancha ó fácil comisión, pues depende de V. de

hacerle presente ser *enteramente su amigo,* que *sólo de V.* el alto Gobierno de la Nación se acuerda, para lo cual le ha expedido una Real Orden, toda en su favor; — que V. quedará en la campaña con el grado y como quiera; — que podrá formar cuerpos y oficiales mandándoles despachos en blanco, ó dándolos V. al modo que mejor halle; — y que siendo V. el único general de esta Campaña, se le franquearán sin demora alguna, los auxilios que necesite para libertarla, sea con gente, armas, municiones, vestuarios y dineros; y el Excmo. Cabildo hace á V. la más solemne protesta de adherirse á cuanto V. proponga, bajo la justa recompensa de su unión con Montevideo, su patria, y de sus amigos, que son todos sus habitantes.» Para disipar dudas, ofrecía el comisionado poner en manos de Artigas los documentos á que aludía, constituyéndose él mismo en rehén, mientras la negociación se ultimaba (1).

Artigas trató agriamente al portador de la nota, luego que se hubo impuesto del contenido de ella. «¿Qué me importa á mí del empleo de Comandante general de Campaña, ofrecido por Vigodet — le dijo — si el voto unánime de sus habitantes me señala más alto destino? Y aunque así no fuera — agregó — prefiero ser independiente á cualquier otra cosa.» Siguiendo el impulso de esa actitud airada, previno al Alcalde que no permitiría de ahí más, el tráfico de carne y otros abastos que por consideración á la penuria de los sitiados había tolerado en las costas, y lo despidió con insinuación de que no compareciese otra vez á su presencia. Pero cuando algunas horas después, reflexionando

(1) Figueroa, *Diario histórico;* I, 153, 169, 174 y 175. — *Col Fregeiro,* LXI.

sobre las ofertas de Vigodet y el Cabildo, midió todo su alcance, puso al margen del oficio de Larrobla estas palabras escritas de su mano: « Sirve para la vindicación del Jefe de los Orientales, que despreció el convite en las circunstancias más apuradas; » y remitió como de costumbre, copia del documento al Gobierno del Paraguay, pero con ese único comentario.

El 24 de Febrero llegó Larrobla á Montevideo con la noticia del fracaso. Dos días después, un movimiento inusitado se advertía en el campo sitiador. A las 11 de la mañana del día 26, el ejército auxiliar, formado en orden de parada, agitaba sus banderas y estandartes con intenso júbilo, rompiendo la artillería patriota una salva de veintiún cañonazos. En ese momento mismo, aparecían las columnas del ejército de Artigas, desfilando ante sus compañeros de armas, y quedaba restablecida la concordia entre los vencedores de las Piedras y los vencedores del Cerrito, á la vista del enemigo común. Tanto en el campo sitiador como en la Plaza, la majestad del espectáculo atrajo por su propia influencia las multitudes, respectivamente impulsadas del entusiasmo ó de la angustia; y mientras corrían jinetes y carruajes de los alrededores del asedio á mezclarse entre los patriotas, se apiñaba en las azoteas y baluartes de Montevideo el vecindario todo, dando el último adiós á sus esperanzas de paz (1).

Al producirse estos acontecimientos, estaba en poder de Artigas un oficio del Gobierno central, fecha 17 de Febrero, acusando recibo á otro en que el Jefe de los Orientales

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*. — Figueroa, *Diario histórico*: I, 172

manifestaba haber comisionado á García de Zúñiga para transar las desavenencias existentes. El Gobierno expresaba en su respuesta, que con motivo de haber resuelto la Soberana Asamblea el envío de uno de sus miembros plenamente autorizado para transar las diferencias que agitaban la Banda Oriental, estaba á la espera del resultado de esa misión, para entrar en arreglos con Zúñiga, quien aún no había comparecido á su presencia. Entre tanto, el diputado argentino llegó al campo de Artigas, pidiendo el reconocimiento inmediato de la Asamblea, á lo cual se negó el Jefe de los Orientales, si antes no se le daban las satisfacciones convenidas. Poco tiempo después, insistía Rondeau sobre lo mismo, recibiendo idéntica respuesta.

Nadie menos que Rondeau, podía sorprenderse de aquella actitud. Desde que se incorporó al asedio, Artigas, para quien no era dudosa la rendición de Montevideo, había confiado al general en jefe sus miras « sobre la necesidad de convocar un Congreso para que representase á la Provincia Oriental después que la desalojasen totalmente los españoles, » pidiéndole al mismo tiempo, « que no pusiese obstáculos á la convocatoria de diputados para ese efecto. » Rondeau se opuso abiertamente á la medida, contestando al Jefe de los Orientales « que su proyecto era muy desacertado, por cuanto no estaba facultado para llevarlo á cabo, y que él no podía consentirlo, sin grande responsabilidad. » (1) Negada la cooperación del general en jefe, es llano que Artigas debía acudir al Gobierno central en demanda de la realización de su propósito, y aun cuando el plan sometido á las deliberaciones de aquél, fuese ya más vasto y de

(1) *Autobiografía de Rondeau* (cit).

aplicación perentoria, no menos cierto era que el debate pendiente á ese respecto, le autorizaba á suspender el reconocimiento de la Asamblea.

Así las cosas, Artigas se dirigía al Gobierno del Paraguay, haciéndole saber los móviles de su actitud. No obedecían sus resistencias á otro propósito que al de asegurar un gobierno-propio local en el país, antes de reconocer la Asamblea y someterse al imperio de sus leyes. De este modo creía servir, no solamente los intereses uruguayos, sinó también los del Paraguay y Tucumán, cuya decisión por mantenerse dentro de la Liga federal, daba una base positiva al triunfo constitucional del sistema. « Orientado V. S. de las miras de esta Provincia — decía Artigas en la comunicación referida — podrá concluir también su plan, decidiéndose á sus resoluciones consiguientes, si le parece bien equilibrado el fuego de los sufragios en la Asamblea con 6 diputados nuestros, 7 de esa Provincia grande, y 2 del Tucumán, decididos al sistema de confederación que manifiesta V. S. tan constantemente. (1)

---

(1) *Col Fregeiro*, LXV, LXVI y LXXXIV.

LIBRO CUARTO

LIBRO CUARTO

CAÍDA DEL PODER ESPAÑOL

Continuación del sitio de Montevideo. — Angustias de la ciudad. — Reveses de los realistas en Maldonado y San Lorenzo. — Confiscación de los bienes de los patriotas. — El Carnaval de 1813 en Montevideo. — Fray Juan de Ascarza y la caridad pública. — Asalto y presa del puerto de la Paloma. — Reunión de electores en el campo oriental. — Reconocimiento de la Asamblea Constituyente. — Bases del pacto federal. — Elección de gobierno propio local. — Predominio inflexible de la logia Lautaro. — Rechazo de los diputados orientales á la Constituyente. — Preludios de guerra civil. — Exposición de agravios formulada por Artigas. — Desdeñosa contestación del Gobierno central. — Refuerzos que reciben los realistas. — El Gobierno de Buenos Aires acuerda retirar sus tropas del asedio. — Rondeau se opone. — Sus inteligencias con la Plaza. — Romarate ocupa Martín García. — Congreso de Maciel. — Funesta oposición de Artigas al mismo. — Se retira del asedio. — El Gobierno de Buenos Aires pone á precio su cabeza. — Don Fernando Otorgués. — Combates entre las escuadras argentina y española. — Negociaciones. — Victoria naval de Brown. — Alvear reemplaza á Rondeau. — Intrigas de Alvear. — Tumulto en Montevideo. — Capitulación de la ciudad. — Fin de la dominación española.

(1813 — 1814)

Después del desastre del Cerrito, la situación de Vigodet empezó á hacerse cada día más precaria. Una vislumbre de esperanza sonrió al Capitán general con ocasión de las disidencias de Artigas y Sarratea; pero resuelta la dificultad, esa vislumbre quedó disipada. Por lo contrario, en

el campo sitiador todas eran alegrías. El Gobierno de Buenos Aires había confirmado el nombramiento de Rondeau, y las tropas auxiliares, ensoberbecidas con el triunfo y llenas de confianza en su general, redoblaban sus esfuerzos contra los realistas. Multiplicábanse los combates parciales, en que cada soldado patriota hacía gala de arrojo; y con esto, la guarnición de Montevideo, apocada por los desastres, perdía en progresión creciente el vigor de su temple moral.

Un testigo presencial de los sucesos, avecindado en Montevideo y partidario de la Revolución, describía en 27 de Enero de 1813, las aflicciones de la Plaza á un amigo suyo, diciéndole: «por todas partes se presenta en esta ciudad la afligente imagen de la amargura y consternación. Apenas hay una familia que no se alimente con el pan de sus lágrimas: todo el día y á todas horas, hiere nuestros oídos el fúnebre tañido de la muerte. Casi todos los heridos han fallecido, y las necesidades originan una fiebre maligna que ha conducido á muchos centenares á los horrores del sepulcro: ésta ataca con más violencia á los párvulos, y se teme que incrementándose despliegue el carácter de una peste asoladora. Los granos acopiados, apenas sufragaron para el consumo de 35 días: los recursos de carne fresca que estaban depositados en la falda del Cerro protegidos de la artillería, han desaparecido, y el agua ha escaseado tanto, que se han visto en la necesidad de adoptar el último recurso, cual es el de conducirla en buques de ese majestuoso río.» (1) Tal era en globo, la afligente situación de la Plaza, narrada por uno de sus moradores.

Los detalles que arroja la documentación oficial y par-

(1) *Hoja suelta* (Imp de los N. Exp).

ticular de aquellos tiempos, atestiguan no haber exageración alguna en la referencia antecedente. Tan implacable fué el desarrollo de la epidemia de escorbuto, que se calculan en 5,000 personas de todas edades, las que sucumbieron víctimas de esa enfermedad durante los ocho primeros meses del sitio; cifra asombrosa, si se advierte que sólo hubo 321 muertos en acciones de guerra durante el mismo plazo. Atormentado por la escasez de víveres, el vecindario pobre andaba al acecho de los sobrantes de las casas pudientes, y se armaban pendencias y disputas sobre quién había de apropiarse un mendrugo. Las viudas y huérfanos de las víctimas del flagelo, importunaban por las calles y en los cuarteles con sus plañideras demandas á todo aquel de quien podían hacerse escuchar para pedir socorros. Enfermos y convalecientes, inválidos y necesitados, obstruían el tránsito en número nunca visto, como que la población había crecido extraordinariamente con las familias traídas de campaña y la aglomeración de fuerzas militares. Vigodet, por su parte, se exasperaba contra estos apuros, buscando recursos de todo género y golpeando todas las puertas para obtenerlos.

Tanto el Capitán general como el Cabildo, se habían dirigido al Virrey de Lima y á las principales autoridades civiles y eclesiásticas de aquella Capital, con las cuales mantenían una correspondencia muy instructiva, del punto de vista de las estrecheces soportadas por los realistas para sostener una causa, en cuyo servicio desplegaban más abnegación de la que vulgarmente se les atribuía. La princesa Carlota del Brasil no había sido olvidada tampoco en estos reclamos; pero su situación no le permitía hacer nada que valiese. Urgido por necesidades perentorias, Vigodet

había resuelto, en 21 de Enero, con acuerdo del Cabildo, echar una contribución de guerra sobre las personas acaudaladas de la ciudad, señalando discrecionalmente las cuotas que debía abonar cada uno según sus propios recursos. No obstante el buen deseo de los compelidos, ni la suma bastaba para restablecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos, ni la cobranza fué tan rápida como hubiera sido menester. En esta situación, viviendo al día, no les quedaba á los realistas de Montevideo otra esperanza que los socorros pecuniarios de Lima y un refuerzo de 3,000 hombres, cien veces ofrecido desde la Península, á partir de los primeros días del asedio (1).

El Cabildo, aunque sin mucho éxito, hacía cuanto le era dable por avituallar la ciudad. Escarmentado por el rechazo de las expediciones destinadas al acopio inmediato de víveres frescos, puesto que los patriotas al mando de D. Joaquín Suárez, las imposibilitaban en las costas de Santa Lucía, ideó poner en práctica otros medios. Desde los comienzos del sitio había diputado á D. Antonio Lugo para que comprase en Río-Grande trigo y otras especies de abasto. Algunas de las expediciones contratadas se habían malogrado por causa de los vientos contrarios, y otras habían arribado tarde por la dificultad en la remesa de giros. Para remediar hasta donde fuese posible nuevos fracasos, comisionó el Cabildo á uno de sus miembros, D. Manuel Pérez Balvás, proveyéndole con 10,000 pesos y carta sobre ciertos fondos con que la corporación contaba en Río-

(1) *Gazeta Ministerial de B. A.* (Boletín N.º 5, Junio 1813). — *Antecedentes sobre la contribución de guerra decretada en Enero de 1813* Arch Gen.

Grande á fin de activar el envío de comestibles, aun cuando debiera tomarlos de Santa Catalina ú otros puntos de aquella dirección. Balvás se esforzó en llenar su cometido, consiguiendo algunos cargamentos de grano, que se recibieron en la ciudad. Pero las desinteligencias comunes entre portugueses y españoles, le originaron muchas desazones, y tuvo lances personales y demandas ante jueces por disputas con algunos de los vendedores que le engañaron en la calidad de los artículos.

Lo cierto es que en las postrimerías de Enero, la Plaza sólo contaba con 7,000 fanegas de trigo y 144 de maíz, 470 quintales de harina y 200 de galleta, por toda reserva de granos y víveres en poder del Estado y los particulares. La escasez de comestibles se juntó con la falta de agua, atribuyéndose á milagro por los sitiados, que en ciertos momentos de general escasez, la invasión de las corrientes del Plata, hiciese accidentalmente potable el agua salada de la bahía. Ocupadas por las tropas sitiadoras las proximidades de los surtideros de extramuros, y agotados los manantiales de la ciudad, el Cabildo procuró la introducción de agua del exterior, fijando un máximum por pipa de la que se trajese de los ríos, al amparo de las flotas de guerra. Igual medida adoptó para la venta de comestibles, circulando aranceles que fijaban la uniformidad del precio. Con esto vino á conseguirse una especie de racionamiento, que si bien hacía más equitativo el reparto de las subsistencias, muy poco las mejoraba en condición (1).

(1) *Correspondencia de Balvás con el Cabildo* (MS en NA). — *Estado de la existencia de víveres en la Plaza, el 17 Enero 1813* (Arch Gen). — Figueroa, *Diario histórico;* I, 82, 92 y 198.

Militares y paisanos se esforzaban por atemperar aquellos sufrimientos en la medida de su posibilidad, resignándose los unos á soportar sin queja los atrasos que les mantenían en la miseria, mientras los otros se prestaban á desempeñar gratuitamente diversas comisiones, renunciando en favor del Estado los proventos que se les ofrecían por ellas. Don Benito Chain, jefe de la caballería de la Plaza, animaba á todos, batiéndose á diario con las avanzadas de los sitiadores, lo que acrecentó su renombre ya adquirido en la reconquista de Buenos Aires, y valió al cuerpo de su mando la categoría de veterano, con que fué premiado. Comerciantes acaudalados como D. Antonio San Vicente y D. Justo Ortega, dieron ejemplo de abastecer de su propio peculio al pobrerío, comprando fuertes remesas de carne fresca, y distribuyéndola gratuitamente, en lo cual encontraron imitadores. Muchos otros actos de este género, aunque no de tanta resonancia, hicieron palpable que el espíritu caritativo se mantenía vivo en Montevideo, á pesar del infortunio general, tan propenso á desarrollar el egoísmo.

Pero la mala suerte de los realistas, era cada vez más acentuada. Hasta sus empresas marítimas empezaban á resultarles frustráneas, y las noticias confirmatorias se repetían sin alce. La escasez de víveres en que se hallaba Montevideo, había hecho que Maldonado fuera objeto de hostilidades. Existía en este último punto un depósito de trigo, al parecer considerable. Con el fin de apresarlo, destacó Vigodet sobre aquel destino 1 lanchón y 6 botes, que llegaron al puerto el día 6 de Febrero, desembarcando sus tripulantes. En presencia de ello, D. Francisco Antonio Bustamante, jefe militar de Maldonado, reunió un grupo de milicianos, y haciendo jugar la artillería disponible,

obligó á los realistas á reembarcarse sin haber logrado su empeño (1). Por mucho que se ocultase el hecho, trascendió en Montevideo á los pocos días, perdiéndose las esperanzas basadas en aquel acopio de comestibles.

La noticia de un fracaso mayor, ocurrido días antes, se supo algún tiempo después. Hasta entonces, la flotilla naval española había mantenido el dominio de los ríos, aniquilando todos los esfuerzos del Gobierno de Buenos Aires para desalojarla. Desde el año 1811, los marinos realistas no solamente bombardeaban la Capital cuantas veces les parecía oportuno, sinó que habían destrozado la escuadrilla revolucionaria, al mando de Azopard, y sometido á crueles vejámenes las poblaciones ribereñas adictas al nuevo régimen. Acentuando esa actitud, en Octubre de 1812, cañoneaban y saqueaban los pueblos de San Nicolás y San Pedro, sobre la margen occidental del Paraná, buscando por este medio distraer la atención del Gobierno central para que no reforzase las tropas sitiadoras de Montevideo, al mismo tiempo que arrebataban ganados de las costas para avituallar la Plaza sitiada. Últimamente, el capitán D. Ignacio Flores, al mando de la balandra *La Americana*, había apresado frente á Martín García un buque argentino conductor de vituallas de boca y guerra, cuyo importe no bajaba de 20,000 pesos.

La creciente necesidad de víveres, pedía, sin embargo, mayores esfuerzos cada vez. Vigodet estimulaba en ese sentido el celo de los corsarios particulares, expidiéndoles patentes y halagándoles con la perspectiva de toda clase de ganancias. Entre los más audaces, se contaba D. Rafael Ruiz, avezado

(1) *Of de Sarratea* (Col Fregeiro, LVI).

de tiempo atrás á hacer el corso, y sobre quien recayeron las vistas del Capitán general, con el fin de confiarle el mando de una importante expedición, protegida por fuerzas de línea navales y terrestres. El proyecto era remontar el Paraná, destruyendo de paso las baterías argentinas del « Rosario » y « Punta gorda », y continuar desde allí hasta el Paraguay, apresando todos los buques de tráfico hallados en el trayecto. Aceptada por Ruiz la indicación, preparó un convoy de 11 embarcaciones, que Vigodet hizo tripular por 250 hombres de desembarco y 2 cañones ligeros, escoltándolas con 3 buques de guerra. La tropa iba mandada por el capitán de artillería urbana D. Antonio Zavala, vascongado de gran valor; y la expedición se hizo á la vela en los primeros días de Enero, penetrando por las bocas del Guazú á mediados del mismo mes (1).

El Gobierno de Buenos Aires, sabedor del objeto y salida de la expedición, mandó desarmar las baterías del Rosario, reforzando las de « Punta gorda », y ordenó á D. José de San Martín que protegiese las costas occidentales del Paraná, con tropa del regimiento á sus órdenes. Al mismo tiempo, D. Celedonio Escalada, antiguo Comandante militar de Soriano, que lo era entonces del Rosario, reunía las milicias de este último punto, en número de 22 infantes, 30 jinetes mal armados y un pequeño cañón de montaña, preparándose á la defensa. El 28 de Enero pasaron los buques españoles por San Nicolás, y el 30 amanecieron frente á *San Lorenzo*, convento de religiosos situado sobre la margen derecha del Paraná, echando á tierra 100 hom-

(1) Torrente, *Rev. hispano-americana*: I, XXVI. — Mitre, *Hist. de San Martín*: I, IV.

bres de infantería para proveerse de víveres frescos. Cerciorados de la imposibilidad de obtenerlos, acababan de formar frente á la portería del convento, cuando Escalada, que estaba en acecho por aquellas inmediaciones, apareció sobre los realistas, obligándolos á reembarcarse.

La ventaja obtenida no era suficiente para impedir que el enemigo repitiese su operación, así es que Escalada duplicó la vigilancia. Un desertor fugado de la escuadrilla en la noche del 31, le impuso del efectivo de las fuerzas realistas, y de los planes de un nuevo desembarco proyectado por sus jefes, con ánimo de apoderarse de los caudales que sospechaban escondidos en el convento, antes de proseguir remontando el río. Escalada mandó chasques en todas direcciones para comunicar la noticia á los jefes patriotas de los alrededores, y preparó relevos de caballos para hacerles más fácil la marcha. Uno de esos chasques encontró el día 2 de Febrero á San Martín en camino, al frente de 120 granaderos de su regimiento, informándole de la actitud de los realistas y del relevo que le esperaba en la última posta, distante 5 kilómetros del convento. Llegado á ese destino, sorprendióse el jefe patriota de encontrar allí un coche de viaje, é hizo averiguar á quién pertenecía, resultando ser de uno de los hermanos Robertson, cuyos nombres debían ligarse tan estrechamente con la historia de la época. Efectuado el reconocimiento mutuo, pues el coronel de Granaderos y el futuro historiador eran amigos, San Martín demostró su confianza en la victoria, diciendo á Robertson: «los marinos tienen doble número que nosotros, mas no por eso creo que se lleven la mejor parte en la jornada.» (1)

(1) Robertson, *Letters on Paraguay;* II, XXIX.

La aurora del 3 de Febrero sorprendió á San Martín en el campanario del convento de San Lorenzo, desde donde, acompañado de Robertson y dos ó tres oficiales, examinaba el campo que debía ser teatro de la lucha. Había dividido sus granaderos en dos escuadrones, emboscándolos tras de las tapias exteriores del edificio, mientras que en el interior de él colocaba á Escalada y sus milicianos, prontos á protegerle. Todo hacía prever que la lucha iba á iniciarse de inmediato. El viento, hasta entonces contrario, impidiendo á la escuadrilla desenvolver sus movimientos, había cambiado favorablemente. Apenas se difundió la luz matinal, notáronse los preparativos del enemigo para efectuar un desembarco. Muy luego, se desprendieron en dirección á la orilla las primeras lanchas cargadas de soldados, y á las cinco y media de la mañana trepaban la barranca 250 realistas bajo el comando del capitán Zavala, con bandera desplegada y 2 piezas de artillería al frente. San Martín entonces dió la señal de carga, poniéndose él mismo á la cabeza de uno de los escuadrones de granaderos emboscados, y entregando la dirección del otro al capitán D. Justo Bermúdez.

La columna realista, desorganizada en el primer momento, se rehizo y rompió un nutrido fuego de fusilería y cañón. Al chocar contra ella, San Martín fué herido y derribado de su caballo, debiendo la existencia á dos granaderos que le salvaron. En el mismo momento, recibía también una herida el capitán Zavala, mientras reanimaba á los suyos. La acción se hizo general inmediatamente, empezando á cejar los realistas, no obstante la serenidad de su jefe y el empeño con que le secundaban sus oficiales Martínez y Maruri, heridos como él. A los pocos momentos se pro-

nunciaba la derrota, poniéndose los españoles en retirada. Al llegar al borde de la barranca, quisieron resistir todavía, protegidos de los fuegos de la escuadrilla, pero desalojados de allí, fueron obligados á reembarcarse, con pérdida de su artillería, 50 fusiles, la bandera que les fué arrebatada en el fragor del combate por el alférez Bouchard, muchos muertos y 14 prisioneros, entre ellos 9 heridos, llevando consigo otros 30 heridos que pudieron reembarcar (1). Los patriotas tuvieron 27 heridos y 15 muertos, viniendo á ser de estos últimos el capitán Bermúdez y el teniente Díaz Vélez.

El rumor del desastre circuló en Montevideo el 17 de Febrero, y ya el 18 se conocía la derrota en todos sus detalles. A poco andar se supo también el fracaso de las negociaciones de Larrobla para reducir á Artigas, y, por fin, la junción de éste con las tropas auxiliares, dió un terrible golpe á las esperanzas de los realistas. Como si quisieran desilusionarlos del todo, los sitiadores arreciaban entre tanto sus operaciones de guerra. Rondeau había formado su línea de circunvalación de S. á N., muy aproximada á los tiros de la artillería de la Plaza; pero como careciese de piezas de batir, le era imposible abrir una brecha. Á fin de inquietar al enemigo mientras se subsanaba este inconveniente, discurrió hacer bombardeos parciales sobre los puntos más salientes de la ciudad, con lo cual consternó mucho á sus habitantes. Pusieron los sitiados fundajes sobre los edificios de bóveda, transformándoles así en pun-

(1) *San Martín en su parte oficial dice que los realistas tuvieron 40 muertos; pero Figueroa afirma que sólo fueron 25 (Diario histórico,* I, 162-64).

La aurora del 3 de Febrero sorprendió á San Martín en el campanario del convento de San Lorenzo, desde donde, acompañado de Robertson y dos ó tres oficiales, examinaba el campo que debía ser teatro de la lucha. Había dividido sus granaderos en dos escuadrones, emboscándolos tras de las tapias exteriores del edificio, mientras que en el interior de él colocaba á Escalada y sus milicianos, prontos á protegerle. Todo hacía prever que la lucha iba á iniciarse de inmediato. El viento, hasta entonces contrario, impidiendo á la escuadrilla desenvolver sus movimientos, había cambiado favorablemente. Apenas se difundió la luz matinal, notáronse los preparativos del enemigo para efectuar un desembarco. Muy luego, se desprendieron en dirección á la orilla las primeras lanchas cargadas de soldados, y á las cinco y media de la mañana trepaban la barranca 250 realistas bajo el comando del capitán Zavala, con bandera desplegada y 2 piezas de artillería al frente. San Martín entonces dió la señal de carga, poniéndose él mismo á la cabeza de uno de los escuadrones de granaderos emboscados, y entregando la dirección del otro al capitán D. Justo Bermúdez.

La columna realista, desorganizada en el primer momento, se rehizo y rompió un nutrido fuego de fusilería y cañón. Al chocar contra ella, San Martín fué herido y derribado de su caballo, debiendo la existencia á dos granaderos que le salvaron. En el mismo momento, recibía también una herida el capitán Zavala, mientras reanimaba á los suyos. La acción se hizo general inmediatamente, empezando á cejar los realistas, no obstante la serenidad de su jefe y el empeño con que le secundaban sus oficiales Martínez y Maruri, heridos como él. A los pocos momentos se pro-

nunciaba la derrota, poniéndose los españoles en retirada. Al llegar al borde de la barranca, quisieron resistir todavía, protegidos de los fuegos de la escuadrilla, pero desalojados de allí, fueron obligados á reembarcarse, con pérdida de su artillería, 50 fusiles, la bandera que les fué arrebatada en el fragor del combate por el alférez Bouchard, muchos muertos y 14 prisioneros, entre ellos 9 heridos, llevando consigo otros 30 heridos que pudieron reembarcar (1). Los patriotas tuvieron 27 heridos y 15 muertos, viniendo á ser de estos últimos el capitán Bermúdez y el teniente Díaz Vélez.

El rumor del desastre circuló en Montevideo el 17 de Febrero, y ya el 18 se conocía la derrota en todos sus detalles. A poco andar se supo también el fracaso de las negociaciones de Larrobla para reducir á Artigas, y, por fin, la junción de éste con las tropas auxiliares, dió un terrible golpe á las esperanzas de los realistas. Como si quisieran desilusionarlos del todo, los sitiadores arreciaban entre tanto sus operaciones de guerra. Rondeau había formado su línea de circunvalación de S. á N., muy aproximada á los tiros de la artillería de la Plaza; pero como careciese de piezas de batir, le era imposible abrir una brecha. Á fin de inquietar al enemigo mientras se subsanaba este inconveniente, discurrió hacer bombardeos parciales sobre los puntos más salientes de la ciudad, con lo cual consternó mucho á sus habitantes. Pusieron los sitiados fundajes sobre los edificios de bóveda, transformándoles así en pun-

(1) *San Martín en su parte oficial dice que los realistas tuvieron 40 muertos; pero Figueroa afirma que sólo fueron 25 (Diario histórico,* I, 162-64).

tos de refugio para la población, que soportó durante largo tiempo y en diversas ocasiones aquella agresión inesperada, hasta que al fin, inutilizándose los dos morteros con que se hacían los bombardeos, hubo una tregua mientras los habilitaba nuevamente la maestranza de los sitiadores.

No fué ella muy larga, empero. Dos oficiales españoles, D. Francisco y D. Antonio Díaz, se presentaron al campo de Rondeau, insinuándole sus deseos de servir la causa revolucionaria. Ambos eran instruídos y aptos, y el segundo llegó con el tiempo á las más elevadas jerarquías militares. Aceptados que fueron sus servicios, comisionó el general en jefe á D. Francisco Díaz para que construyese 4 reductos artillados con piezas de 6 y 8, á fin de asegurar la línea sitiadora contra cualquier intentona del enemigo. Los nuevos trabajos de fortificación se llevaron adelante con prontitud, y apenas empezaron á sentirse al abrigo de toda sorpresa, las fuerzas patriotas redoblaron sus ataques parciales. Todas las noches se desprendían de las avanzadas, oficiales sueltos, que agazapándose por entre las sinuosidades del terreno, llegaban hasta el frente de las fortificaciones de la ciudad, y rompían serenatas y canciones contra España al son de sus guitarras, ó provocaban al enemigo por otros medios. Los de adentro contestaban á balazos, y ellos cambiaban de sitio, para continuar sus crueles bromas en otros puntos de la línea. Estimuladas por el ejemplo, no faltaron mujeres patriotas que lo siguiesen, notándose entre ellas á Victoria *la cantora*, cuya hermosa voz y señalado arrojo la dieron gran nombradía en ambos campos. Despreciando todo peligro, se hizo al fin moda, transferir para el día lo que antes era diversión nocturna. El teniente D. Juan Antonio Lavalleja abrió el camino, cor-

tándose solo á desafiar á los realistas en las avanzadas (1).

Así iba entonándose cada vez más el espíritu de los de afuera, mientras que adentro se producía un movimiento inverso. Vigodet, siempre alcanzado de recursos, se revolvía en la impotencia de adquirirlos por medios regulares. Las rentas disponibles habían decrecido en dos terceras partes. El empréstito *patriótico* no podía cobrarse ya, y las demás entradas extraordinarias apenas excedían de 2,000 pesos. En tal situación, el Capitán general, de acuerdo con la Junta de Hacienda, determinó adoptar medidas excepcionales de carácter perentorio, para habilitarse á distribuir entre la oficialidad de la guarnición una paga á cuenta, y cubrir saldos adeudados al asentista de víveres, destinando el remanente de lo que se obtuviese á enjugar el déficit del presupuesto mensual. En previsión, sin embargo, de la animosidad que iban á despertar las extorsiones proyectadas, resolvieron propiciarse al Cabildo antes de hacerlas efectivas.

Consistía el nuevo plan financiero de Vigodet y la Junta de Hacienda, en gravar al vecindario con una contribución mensual de guerra, aplicada sin miramientos de ninguna clase, á cada jefe de familia ó persona independiente, según sus medios disponibles, y bajo la acción conminatoria de la fuerza, en caso de resistencia. Para la mejor distribución de las cuotas, debía cometerse su cobro á los alcaldes de barrio, y la perspectiva del reintegro por parte del Estado, se establecía hipotecando algunas propiedades públicas. Pretendíase aumentar el rendimiento de este re-

(1) *Autobiografía de Rondeau* (cit). — *Gazeta Ministerial de B. A.* (*Boletín N.º 5, Junio 1813*). — Figueroa, *Diario histórico;* I, 181, y II, 16.

curso extraordinario, con la confiscación de los bienes de los patriotas en armas y de toda persona ausente ó sospechosa por tal concepto de estar en combinación con ellos. El Cabildo aceptó la primera medida, ordenando se levantasen padrones seccionales por los alcaldes de barrio, para fijar las cuotas correspondientes; pero alegó, en cuanto á las confiscaciones, que era equitativo no establecerlas sinó sobre los bienes de las personas notoriamente afiliadas al movimiento revolucionario. Se resolvió, por fin, ateniéndose á este dictamen, y á las opiniones del Fiscal y de la Comisión especial instituída para el caso, que la confiscación recayese sobre los bienes de los revolucionarios en armas, consiguiéndose de este modo una renta mensual de más de 3,000 pesos, que desde luego ingresó á las cajas públicas. Exceptuáronse de la confiscación, los bienes del Cura Vicario de la ciudad, D. Juan José Ortiz, y los de D. José Artigas, por haberlos confiscado Vigodet, de tiempo atrás (1).

Mientras las propiedades de los independientes proporcionaban este recurso al Erario, se consiguió organizar el reparto de cuotas que ascendieron á 20,000 pesos, con destino al pago de las tropas de la guarnición. Proyectóse al mismo tiempo otro reparto que ascendía al doble de la suma indicada, para atender las urgencias del presupuesto mensual y los saldos adeudados á D. José Ramírez, asentista de la marina, cuyos reclamos eran cada vez más justificados, pues hubo momento en que no le fué posible avi-

(1) *Contribución de guerra para proveer de víveres á Montevideo* (Arch Gen). — *Expediente sobre confiscación de bienes* (Arch Gen). — *Of de Vigodet al Ayudante Rodríguez: 15 Junio 1813* (Arch Gen).

tuallar los buques de guerra, listos á darse á la vela. Pero la cobranza de las cuotas marchaba con una lentitud desesperante. El numerario era escaso, los medios de adquirirlo difíciles, y cada vez más complicada la expedición de giros sobre las plazas del exterior. Los individuos del Tribunal Consular y los de la Junta de Hacienda, como que pertenecían al gremio comercial, se esforzaban por allanar estos inconvenientes en la medida de su posibilidad, mas el declive de aquella situación ruinosa los arrastraba á ellos también, nulificando sus mejores empeños.

Vigodet comprendió claramente que al echar sobre Montevideo la nueva carga de una fuerte contribución de guerra seguida de la confiscación de bienes de gran parte de los vecinos, había agotado sus recursos, y así lo hizo saber al Virrey de Lima, escribiéndole en Febrero una larga y expresiva carta, reproducción de otras anteriores sobre el mismo tema. Advertíale en ella, que la ciudad estaba abrumada, no solamente por los continuados y extraordinarios tributos metálicos, sinó por el alojamiento forzoso que el vecindario debía proporcionar á la oficialidad de los cuerpos de línea, con la perspectiva indefinida de seguirlo haciendo al anuncio de cada refuerzo. No dándose otro giro comercial « que el saludable y á la vez ominoso comercio de víveres extranjeros », el Capitán general decía carecer de arbitrios para hacer frente al presupuesto cada vez más crecido y más retrasado, de los cuerpos y empleados de su dependencia. Pedía, pues, prontas remesas de fondos al Virrey, acentuando sobre la urgencia requerida por semejante auxilio. Algunos meses más tarde, repetía y confirmaba la carta citada, sin presumir que uno de esos accidentes comunes de la guerra iba á llevarla á

manos de los patriotas, por el apresamiento del barco que la conducía. Tan autorizado testimonio ratificó el juicio que inspiraba la situación de los realistas de Montevideo, quienes, desde la incorporación de Artigas al ejército sitiador, andaban desprovistos ya «de aquel aire de confianza y seguridad que les había hecho mirar hasta entonces con desprecio al enemigo.» (1)

Sin embargo, un fenómeno digno de estudio se producía en medio de tantas contrariedades. El pueblo sitiado, aprovechaba cualquier oportunidad para olvidar sus penas. Connaturalizado ya con todos los horrores de aquella situación, la tomaba como era, dando muestras de una fortaleza de espíritu no común. Mientras tronaba el cañón por todas partes, veíanse abiertos los talleres donde trabajaba el miliciano exento del servicio del día, y las tertulias diurnas y nocturnas de la gente desocupada ó pudiente actuaban con la misma actividad de los buenos tiempos. El claustro de S. Francisco, reconquistado por los realistas, era punto de cita de un fuerte núcleo, donde prevalecían Ponce de León, Mayor de la Plaza, Badía y los representantes más conspicuos del partido *empecinado*. Juntábase por las tardes en el *Muelle* otro grupo, generalmente compuesto de hombres viejos, designados con el apodo de bando del *Tío Vicente*, forjadores de planes y noticias militares. En los cafés reinaba mayor animación que nunca, por la mucha oficialidad que concurría á ellos.

Esta disparidad de aspecto entre la situación colectiva y el ánimo de una parte de los habitantes de la ciudad, se

(1) *Gaceta Ministerial de B. A.* (9 Marzo 1814). — Torrente, *Rev. hispano-americana;* I, XXVI.

acentuaba cuando la escasez de víveres y los reveses de la guerra iban en progresión creciente. Si en el mes de Febrero habían sido grandes los apuros, en Marzo no lo fueron menos. Ello no obstante, el último día de aquel mes, y los dos primeros de éste, dieron testimonio de que el buen humor de los montevideanos no se había agotado. El juego de Carnaval revistió en esos días todas las formas de su acostumbrada algazara. Á falta de agua dulce, se jugó con la del mar, y las bolsas de cal y los cencerros, sustituyeron las cáscaras de huevo y demás pertrechos que la penuria de los tiempos no permitía poner en línea. Numerosas comparsas de máscaras recorrían las calles, y la sonriente nota de los bailes y festines populares, se mezclaba con el estampido de las descargas (1).

Para que nada faltase en aquel cuadro de tan diversos matices, el ángel de la caridad, vestido con el tosco sayal de un pobre fraile, batía sus alas sobre la multitud hambrienta. Mientras peleaban ó se divertían las naturalezas superiores, en quienes el plomo, la miseria ó las enfermedades no osaban abrir brecha, salía al encuentro de los extenuados en una lucha superior á sus propias fuerzas, fray Juan de Ascarza, religioso franciscano de los que no habían sido expulsos. Con laudable perseverancia, empezó por organizar entre el vecindario una lista de suscripción mensual que alcanzó á 452 pesos, y dueño de ese recurso fijo, se puso á la obra de racionar á los que carecían del sustento diario. Para no obligarles á presentarse en masa á la portería del Convento, distribuía papeletas según el número de personas sumado por cada familia meneste-

(1) Figueroa, *Diario histórico;* I, 135 y 177.

rosa, bastando que un individuo de ellos hiciese acto de presencia, para obtener el alimento del resto.

La hora de la distribución era la de las doce de cada día. Apenas sonaba, comparecían los necesitados, provistos de platos y vasijas, para recibir la frugal ración, que se componía generalmente de una sopa bien condimentada, y en cantidad proporcional á sustentar á cada uno. De esta manera, empezó fray Ascarza por socorrer 700 pobres; pero muy luego creció el número, paralelamente con las enfermedades y la carencia general de recursos. Pocos meses pasaron, y ya eran 1,500 los individuos de toda edad y sexo, que diariamente apelaban al franciscano, para no perecer de hambre. Entonces, la tarea del protector del pobrerío se dificultó mucho, pues sus elementos disponibles no bastaban á suplir las exigencias de la demanda. Tuvo que hacerse mendigo él mismo, yendo de puerta en puerta durante el tiempo que robaba á la confección y reparto de la comida, para estimular la firmeza de los suscriptores habituales, y proporcionarse otros nuevos. Mas como á pesar de todo, mermara en una mitad la lista de suscripción, mientras crecía siempre el número de pobres, fray Ascarza se dirigió al Cabildo, pidiendo un suplemento de víveres, y la corporación ordenó que el depósito fiscal le proveyese de ellos.

Con todo, llegó un momento en que la empresa fué superior á las fuerzas de un solo hombre. El local del Convento era estrecho, y los enseres de cocina muy inferiores. Los pobres pasaban de 3,000, los suscriptores no podían pagar sus cuotas, y fray Ascarza sentía el quebranto físico inherente á las prolongadas agitaciones de su nuevo ministerio. En esta situación, apeló á la Hermandad de Caridad.

donde imperaba el espíritu de Maciel, otro padre de los pobres, siempre ligado á los recuerdos del pueblo. La Hermandad se dejó vencer inmediatamente por las exhortaciones del franciscano, tomando sobre sí la obra. Al efecto, mientras ponía en acción sus propios recursos, recababa una suscripción del Cabildo y de varios ciudadanos y señoras, para habilitarse á cumplir aquel cometido voluntario. Resueltas así las cosas, quedaba, empero, la parte más difícil, que consistía en la instalación y dirección de la enorme cocina, y en el reparto de las subsistencias. Fray Ascarza se encargó de todo: hizo construir galpones apropiados en el último patio del Hospital, instaló en ellos grandes calderos, y á la cabeza de un buen personal de sirvientes, asumió el cargo de cocinero mayor, al mismo tiempo que atendía personalmente al reparto de las raciones, ayudado por sus dependientes de ocasión. Los pobres se habían salvado: cuanto más crecía su número, más producía la cocina de fray Ascarza, que en un solo día llegó á repartir 3,740 raciones á otros tantos indigentes (1).

Menudeaban, entre tanto, las malas nuevas del exterior. Por aquella fecha vino á saberse (9 Marzo), la derrota que el 20 de Febrero habían experimentado las armas realistas en Salta, entregándose á Belgrano el general Tristán con todo su ejército. Los sitiadores, que á su vez conocieron la noticia, parecían porfiar por solemnizarla dignamente, mostrándose más tenaces que de costumbre en las avanzadas. Coincidió con ese propósito, que llegara al

(1) *Of de Ascarza al Cabildo, 30 Nov 1813* (Arch Gen). — Figueroa, *Diario histórico:* I, 210 y 318; II, 23, 89 y 147.

puerto, vencida y mermada de hombres y embarcaciones, una expedición realista cuyo destino había sido procurarse víveres frescos en las costas. Vigodet, sin poderse reprimir, dió claras muestras del disgusto que le causaban tantos contratiempos juntos. Su única esperanza de momento quedó reducida á una misión que dos días antes había confiado á Villagrán, para tentar nuevamente la fidelidad de Artigas, con propuestas más ventajosas aún que las anteriores.

Villagrán había salido secretamente por el Cerro, encaminándose disfrazado al campo del Jefe de los Orientales, su pariente y amigo antiguo. No es posible afirmar que alentara esperanzas en el éxito de esta nueva misión, después de las públicas y frecuentes repulsas que había sufrido persiguiendo el mismo objeto; pero ello no obstante, la segunda mira que impulsaba á Vigodet en mantener semejantes negociaciones, tenía una explicación bien comprensible. El hecho de negociar con Artigas, suscitaba desconfianzas en el campo sitiador, y abría camino para ir sembrando la anarquía en las filas patriotas. Á la sombra de tales manejos, era posible explotar la debilidad ó el instinto criminoso de muchos elementos colecticios, siempre adheridos á las grandes aglomeraciones revolucionarias, sin conciencia del fin que se proponen. Y bien pronto se justificó el acierto de Vigodet, al proceder como lo hacía. No consiguiendo del Jefe de los Orientales ventaja alguna, ni otra seguridad que la de encontrarlo irreductible, aprovechó las excursiones emprendidas por los agentes realistas al campo sitiador, para urdir los hilos de una trama que debía costar la existencia á varias personas. El objetivo final propuesto, fué consumar el asesinato de varios jefes

patriotas, y desde entonces tomó consistencia el plan cuyo fracaso veremos en oportunidad (1).

Las hostilidades de los patriotas no se reducían á Montevideo, sinó que se dejaban sentir doquiera asomasen los realistas. El capitán de Dragones de la Patria D. Juan José Quesada, sorprendía el 10 de Marzo en *Arazatí*, una expedición compuesta de 2 lanchones y 1 bote que andaban en procura de carne fresca para la Plaza, matándoles 4 ó 5 hombres de la tripulación, y haciéndoles 12 prisioneros, incluso el bote, que fué apresado. Al día siguiente, D. Diego Beláustegui, teniente del mismo cuerpo, encontraba en el *Rincón de Solsona* otro lanchón español cuyo bote estaba amarrado á la costa, y embarcándose en él con su partida, caía sobre el lanchón, apresándolo, después de hacerle 4 muertos y 15 prisioneros. Los realistas dejaron, además, en poder de Beláustegui, 70 caballos y algún ganado que habían adquirido con gran trabajo, costándole su hazaña al oficial patriota, 2 muertos y 3 heridos.

Acción más arriesgada todavía, realizó el capitán del mismo cuerpo de Dragones de la Patria D. Adriano Mendoza, ya señalado por empresas anteriores. Era el caso, que los vecinos Castro y Lapido tenían en la isla de la Paloma un rodeo de 1,000 cabezas de ganado, con las cuales se proponían ir abasteciendo á Montevideo, en la seguridad de realizar pingües ganancias. Guarnecía la isla un piquete de soldados con 2 piezas de artillería, y entre éstos y los peones cuidadores del ganado, sumaban 100 personas. Algunos botes facilitaban la comunicación con la costa é

(1) Funes, *Ensayo*, etc; III, 521.—Torrente, *Rev hispano-americana*; II, I.

islas vecinas, contribuyendo á mantener holgadamente la existencia de aquel improvisado establecimiento pecuario. Decidido á apoderarse de él, Mendoza se valió de una estratagema para conseguirlo. Al efecto, puso en la playa una piara de cerdos, cuya posesión tentó á los de la isla, que embarcaron un destacamento de 33 hombres con el propósito de arrearla. Apenas tomó tierra el destacamento, Mendoza, auxiliado por un piquete de milicianos de Rocha, lo atacó de firme, haciéndole 6 muertos y tomando prisioneros á los restantes. Al siguiente día, 18 de Marzo, se dirigió á la isla, apoderándose de cuanto había en ella, después de lo cual retornó victorioso á la costa, con gente, ganados, pertrechos navales y cañones (1).

Bajo la influencia de tan prósperos sucesos, crecían los apuros de Rondeau para que Artigas reconociese la Asamblea Constituyente instalada en Buenos Aires, y á la cual tenía orden, él mismo, de prestar acatamiento con el ejército de su mando. Esforzábase el general sitiador, para que resultase unánime la concurrencia de todos al acto, y por ese motivo reiteraba al Jefe de los Orientales las órdenes que le tenía impartidas con dicho fin. Artigas contestó en 28 de Marzo, que se hallaba delante del Gobierno central un diputado de las divisiones orientales, cuyas solicitudes, trasmitidas á la Asamblea, pendían aún de la resolución de esta última, de modo que el reconocimiento pedido, debía ser posterior á la esperada solución legislativa. Agregaba, además, que había circulado invitaciones á todos los pueblos de la Banda Oriental, pidiéndoles diputados para tratar sobre el reconocimiento en litigio, debiendo reunirse

(1) Figueroa. *Diario histórico*, t. I, 188-89, 191-92 y 204

el 3 de Abril en su campo, aquellos delegados de los pueblos. «Esto no impide — concluía Artigas — que V. S., con las tropas de línea, verifique el reconocimiento que le corresponde; pero para eludir cualquier inducción siniestra, emanada de tal caso, yo ruego á V. S. tenga la dignación de diferirlo también, para poder verificar juntos un acto que fija el gran período de nuestro anhelo común.»

Los diputados cuya convocatoria anunciaba Artigas, se presentaron en su campo el 3 de Abril, y fué señalada para el día siguiente la reunión de una Asamblea compuesta de ellos, de los vecinos emigrados de la Plaza, y de los habitantes de sus extramuros. En efecto, la Asamblea se reunió el día 4, para oir la lectura de una Exposición de Artigas, que abría el camino á sus deliberaciones oficiales. El documento impresionó á todos de un modo favorable, pues á más de ser una profesión de fe política, esbozaba los lineamientos del sistema gubernamental ansiado por los pueblos platenses. Artigas, elevándose á la altura de las circunstancias, empezaba por someterse antes que nadie, á los representantes de la soberanía popular, devolviéndoles el mandato recibido. «Mi autoridad — decía — emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán.»

Después de este acatamiento tan amplio á la personería y facultades de los diputados, el Jefe de los Orientales planteaba la cuestión candente en términos precisos. «La Asamblea general — continuaba — tantas veces anunciada, empezó ya sus funciones. Su reconocimiento nos ha sido ordenado. Resolver sobre ese particular ha dado motivo á

esta congregación, porque yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, si pasase á *resolver por mí*, una materia *reservada sólo á vosotros*. Bajo este concepto, yo tengo la honra de proponeros los tres puntos que ahora deben hacer el objeto de vuestra expresión soberana: 1.° si debemos proceder al reconocimiento de la Asamblea General, antes del allanamiento de nuestras pretensiones encomendadas á nuestro Diputado D. Tomás García de Zúñiga; — 2.° proveer de mayor número de diputados que sufraguen por este territorio en dicha Asamblea; — 3.° instalar aquí una autoridad que restablezca la economía del país.

Entrando luego á examinar los motivos que aconsejaban la conducta indicada, decía Artigas: «Por desgracia va á contar tres años nuestra Revolución, y aún falta *una salvaguardia general al derecho popular*. Estamos aún bajo la *fe de los hombres* y no aparecen *las seguridades del contrato*. Toda clase de precaución debe prodigarse, cuando se trata de fijar nuestro destino. Es muy veleidosa la probidad de los hombres: *sólo el freno de la Constitución puede afirmarla*. Mientras ella no exista, es preciso adoptar las medidas que equivalgan á la garantía preciosa que ella ofrece. Examinad si debéis reconocer la Asamblea por *obedecimiento* ó por *pacto*. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso, que no sea contestable en el segundo, y al fin reportaréis la ventaja de haberlo conciliado todo con vuestra libertad inviolable. Esto, *ni por asomo*, se acerca á una *separación nacional:* garantir las consecuencias del reconocimiento, no es negar el reconocimiento, y bajo todo principio, nunca será compatible un reproche á vuestra conducta en tal caso, con las miras

liberales y fundamentales que autorizan hasta la misma instalación de la Asamblea.» (1)

El día 5 de Abril volvieron á reunirse los diputados, con ánimo de solucionar el problema. Para ese efecto, nombraron una Comisión compuesta de D. Ramón de Cáceres, D. León Pérez, D. Juan José Durán, D. Felipe Pérez, D. Pedro Vidal, D. Francisco Bustamante, D. Pedro Fabián Pérez, D. Manuel del Valle, D. José Ramírez, D. Manuel Haedo, D. Francisco Sierra y D. Antonio Díaz, actuando respectivamente como Presidente y Secretario, el primero y el último. Dicha Comisión formuló en ocho artículos, las bases del reconocimiento exigido. Por las cinco primeras, exigía ella, á su vez, una pública satisfacción de los agravios inferidos á los orientales por Sarratea y demás expulsos, la continuación rigorosa del asedio, la permanencia de Rondeau al frente del ejército sitiador, y la devolución al regimiento de Blandengues, de cierta cantidad de armamento que se le había quitado. Mas no era esto lo fundamental del proyecto. En las tres últimas bases, iba estipulado el pacto de unión y confederación, bajo cuyos auspicios debían emanciparse las Provincias Unidas.

He aquí el contexto de esas bases, en toda su integridad: «Será reconocida y garantida la Confederación ofensiva y defensiva de esta Banda con el resto de las Provincias Unidas, renunciando cualquiera de ellas la subyugación á que se ha dado lugar por la conducta del anterior Gobierno. —En consecuencia de dicha Confederación, se dejará á esta Banda Oriental en la plena libertad que ha adquirido como Provincia compuesta de pueblos libres;

(1) *Col Fregeiro*, LXVIII.

pero queda desde ahora sujeta á la Constitución que emane y resulte del Soberano Congreso General de la Nación, y á sus disposiciones consiguientes, teniendo por base la libertad. — En virtud de que en la Banda Oriental existen cinco cabildos en veintitrés pueblos, se ha acordado deban reunirse en la Asamblea General cinco diputados, cuyo nombramiento, según la espontánea voluntad de los pueblos, recayó en D. Dámaso Larrañaga y D. Mateo Vidal, por la ciudad de Montevideo; D. Dámaso Gómez Fonseca, por la de Maldonado y su jurisdicción; D. Felipe Cardoso, por Canelones y su jurisdicción; D. Marcos Salcedo, por S. Juan Bautista y S. José; y Dr. D. Francisco Bruno de Rivarola, por Santo Domingo Soriano y pueblos de su jurisdicción.» Debe advertirse que, si en cuanto al número de personas electas, resultaban seis en vez de cinco, era á causa de que la del diputado por Maldonado confirmaba lo existente, pues Fonseca había sido ya electo por aquella ciudad, y el 9 de Abril prestaba juramento ante la Asamblea constituída en Buenos Aires (1).

El proyecto de la Comisión informante fué presentado á los diputados reunidos, y aprobado por ellos. No podía ser más incontestable desde entonces, la sanción que la Provincia Oriental, en uso de sus derechos, otorgaba al sistema federativo. Pero como quiera que fuese, y aun cuando de un modo condicional, la Asamblea Constituyente quedaba reconocida, desde que se elegían representantes de la Provincia destinados á incorporársele. El litigio pendiente entre Rondeau y Artigas, sobre semejante tópico, había, pues, concluído. Así lo sintió este último, ofi-

(1) *Col Uladislao S. Frías*, 35.

ciando al primero, que concurriría á la ceremonia del juramento, suspendida hasta entonces por su causa. Muy satisfecho el general en jefe, señaló el día 8 para celebrar ese acto, que tuvo lugar con toda pompa, en campo abierto y bajo una doble salva de cañón. Trasmitióse inmediatamente la noticia á Buenos Aires, y pareció que la concordia se restablecía entre todos.

Disipadas las nubes por aquel lado, quedaba en perspectiva la suerte que hubiese de caber al proyecto de confederación. Planteado el problema con una claridad que desafiaba todas las dudas, no cabían transacciones sobre sus puntos capitales. Se estatuía la confederación de la Provincia Oriental con las demás del Río de la Plata, como paso preliminar al establecimiento de un Gobierno común, emanado de fuerzas activas, con las cuales debía coexistir. Era la misma secuela del proceso institucional de los Estados Unidos, cuyo primer trámite había empezado por el Pacto de Confederación y Unión, avanzando desde ahí hasta sancionar la Constitución Federal, que estableció la forma definitiva de Gobierno, sobre la base del respeto á las soberanías locales preexistentes. Se conocía que las ideas yankees habían hecho camino entre los improvisados legisladores uruguayos, quienes, teniendo á retaguardia el antecedente propio de la Junta de 1808, donde la soberanía local fué levantada y prestigiada, lo perfeccionaban ahora, transformándolo en pieza de resistencia de un mecanismo mejor ideado que aquella creación revolucionaria.

Partiendo de esta verdad, Artigas propuso la confección de las instrucciones con que Larrañaga y sus colegas debían presentarse en Buenos Aires, para defender dentro de la Asamblea Constituyente los principios institucionales

reclamados por las circunstancias. Presumimos que la redacción del documento notabilísimo donde dichas instrucciones se contienen, y cuyas cláusulas formulaban por sí solas un doble proyecto de Constitución federal y provincial, se debe á Larrañaga, el más docto de los diputados presentes en aquel instante. Confirma esa presunción, la calidad de jefe de los demás que llevaba y mantuvo durante el tiempo empleado en gestionar la admisión de todos á la Constituyente, y la personería de negociador único con que le invistió Artigas para el caso. Por otra parte, sus vastas y nutridas lecturas de ciencia social, y la idoneidad que demostró en la selección de libros de ese ramo, al fundar poco después nuestra primera Biblioteca Pública, proyectan sobre él todos los indicios de autor.

Las instrucciones abrazaban un plan completo, en su doble referencia á la estructura del gobierno nacional y del gobierno local. Su punto de partida era, que los diputados debían pedir la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, las cuales quedarían absueltas de toda obligación de fidelidad á la corona de España y familia de los Borbones, negándose á admitir en sustitución del régimen abolido otro sistema que el de Confederación, para el pacto recíproco de las provincias que formasen el Estado nuevamente constituído. Cometíase también á los diputados, promover la libertad civil y religiosa en toda la extensión imaginable. Se les advertía además, que como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada provincia formaría su Gobierno sobre esas bases, á más del Gobierno supremo de la Nación, y así, éste como aquél, se dividirían en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial; entendiéndose

que dichos tres resortes jamás podrían estar unidos entre sí, y serían independientes en sus facultades.—El Gobierno supremo incumbiría solamente en los negocios generales del Estado: el resto sería peculiar al Gobierno de cada provincia.—Quedarían abolidas las aduanas interprovinciales.—El despotismo militar sería aniquilado con trabas constitucionales que asegurasen inviolable la soberanía de los pueblos.—La Capital se fijaría precisa é indispensablemente fuera de Buenos Aires.—La Constitución garantiría á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana, que asegurase á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía (1).

No eran menos explícitas las condiciones que la Provincia Oriental reclamaba para constituir su Gobierno interno. Como cuestión previa, eran advertidos los diputados que el perímetro territorial adjudicado á la Provincia debía comprenderse desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, incluídos los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, injustamente ocupados por los portugueses, á quienes habían de reclamarse en oportunidad.—Que la Provincia entraba separadamente en una firme Liga de amistad con cada una de las otras para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose á asistir á cada una de las otras contra toda violencia ó ataques hechos sobre ellas, ó sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico, ó algún otro

(1) *La exhumación de estas instrucciones se debe al Sr. Pelliza, quien las publicó por primera vez en su libro «Dorrego»* (B. A., 1878).

pretexto cualquiera. — Que todo poder, jurisdicción y derecho no delegado expresamente por la Confederación á las Provincias Unidas juntas en Congreso, era retenido por la Provincia Oriental en cuanto correspondiese á su soberanía, libertad é independencia propias. — Que los puertos de Maldonado y Colonia fuesen abiertos al comercio general, habilitándose en ellos aduanas para el efecto. — Que sin previa consulta de la Provincia, no pudiera hacerse ley para ella, sobre bienes de extranjeros intestados, multas y confiscaciones. — Que la Provincia tendría su Constitución territorial, y el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas formada por la Asamblea Constituyente. — Que asimismo tendría derecho para levantar los regimientos de tropas necesarios, nombrar sus oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad; no pudiendo, sin embargo, violar el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Artigas firmaba estas instrucciones el 13 de Abril, y el 15 recibía un oficio del Gobierno de Buenos Aires, avisándole haber facultado al general Rondeau para allanar toda desinteligencia en cuanto á los negocios internos. El 16, confirmaba el general en jefe lo expresado por el Gobierno, escribiendo al caudillo, que se hallaba suficientemente autorizado é instruído para oir y tratar sus solicitudes y las del pueblo oriental. Contestó Artigas al día siguiente, « manifestando no existir nada más lisonjero, nada más satisfactorio, nada más glorioso para él, que la comunicación recibida; » y en confirmación de esos conceptos, adjuntaba por escrito las pretensiones del ejército á sus órdenes y las de la Provincia, estipuladas en el Acta del 5 del corriente. « De todos modos — agregaba — para impedir cualquier

traba, y para que V. S. y yo llenemos el fin con el resultado, hay siempre lugar para un deslinde razonable, previo el conocimiento de las instrucciones de V. S. como el de la convención y pretensiones citadas.» Parece que las facultades de Rondeau no eran tan amplias como se suponía, porque después de haberse impuesto de los reclamos formulados por Artigas, los remitió al Gobierno de Buenos Aires para su ratificación (1).

Sin perjuicio de ese trámite, Artigas prosiguió sus trabajos para organizar el país en la forma establecida por las declaraciones cuya mención se ha hecho. El 20 de Abril reunióse una nueva Asamblea en el alojamiento del caudillo, compuesta «de lo más notable y selecto del vecindario patriota», según el testimonio de los adversarios mismos. Ante ella expuso el Jefe de los Orientales «los desórdenes, abusos y excesos que se notaban en la campaña, con grave detrimento de la tranquilidad pública y equidad social;» agregando, que él, de su parte, no podía contenerlos «por estar actualmente del todo ocupado en el principal objeto de hostilizar la Plaza enemiga.» Abierta la discusión sobre esos tópicos, la Asamblea sancionó por mayoría de votos, que se crease un cuerpo municipal, «destinado á entender en la administración de la justicia y demás negocios de la economía interior del país, sin perjuicio de las ulteriores providencias que para el mismo propósito emanasen de la Asamblea Soberana del Estado, con acuerdo de los respectivos diputados de la Provincia.»

El calificativo de *Cuerpo Municipal* era algo modesto, con relación á las facultades que se atribuían al nuevo or-

(1) *Col Fregeiro,* LXXI-LXXII y LXXXIV-LXXXV.

ganismo. Desde luego, creábase un Gobernador militar, cuya elección recayó en Artigas, quien al mismo tiempo fué nombrado «Presidente sin ejemplar» del Cuerpo municipal; locución enigmática esta última, que así podía referirse á la novedad del cargo, como á la imposibilidad de que fuese provisto en otro individuo para lo sucesivo. Eligiéronse al mismo tiempo como jueces generales á D. Tomás García de Zúñiga y D. León Pérez, á D. Santiago Sierra para depositario de los fondos públicos de la Provincia, á D. Juan José Durán para juez de economía, al Dr. D. José Revuelta para juez de vigilancia y asesor en los casos de impedimento del propietario, á D. Juan Méndez y D. Francisco Plá, protectores de pobres, al Dr. D. Bruno Méndez, expositor general de la Provincia y asesor del Cuerpo municipal, á D. Miguel Barreiro, secretario del Gobierno, y á D. Juan Gallegos, escribano de la corporación. El Acta donde constaba todo lo obrado, se promulgó por Artigas el día 21, asumiendo desde esa fecha, carácter de Ley orgánica del gobierno interno de la Provincia (1).

Huyendo «del bullicio de las armas», se estableció la capital del nuevo Gobierno en la villa de Guadalupe, y fué nombrado el Dr. D. Bruno Méndez, Vicepresidente interino del mismo. En 8 de Mayo, se dirigía Méndez á la Asamblea Constituyente, narrando lo acontecido con frases que no dejaban duda sobre la extensión atribuída á sus facultades. «Esta Corporación desearía *restablecer* la más fina correspondencia con esa Provincia y su Gobierno —

(1) Figueroa. *Diario histórico*; I. 224-25. — *Col Fregeiro*, LXXIII LXXIV.

decía Méndez — y unir su fuerza *á las otras,* para que así se presentaran dobles delante del enemigo. La Plaza de Montevideo — continuaba — es una colonia extraña á los americanos, mientras abrigue sus antiguos mandatarios: ella del mismo modo amenaza á orientales que á australes; es el único depósito en toda la vasta extensión del Sud que tienen los enemigos para sus acopios y repuestos; y accidentes extraordinarios, que no están sujetos á la comprensión humana, pueden proporcionar un refuerzo de tropas en aquel punto, si no nos hacemos dueños de él ahora que la fortuna nos lo brinda.... Deseamos ser instruídos de las causas que, funestamente á todas las Provincias Unidas, pueden haber retardado la remisión de auxilios ofrecidos contra ese pequeño resto de refractarios encerrados en Montevideo.... Con el motivo arriba expuesto, felicita esta Corporación á esa Asamblea General Constituyente, ofrece en nombre de la Provincia la comunicación de los auxilios que estén á sus alcances, y se promete igual compensación, » etc.

Nunca pudo elegirse momento más inadecuado, para semejantes alardes de solidaridad común y de autonomía local. Imperaba entonces, con exclusivismo sin límites, la logia Lautaro, cuyo programa era la centralización bajo sus auspicios, no solamente de los resortes del Gobierno, sinó de la voluntad de todos los gobernados. Pertenecían á esa misteriosa asociación, la mayor parte de los diputados de la Constituyente, los generales con mando de tropa, incluso Belgrano, y los triunviros y ministros á cuyo cargo estaba la dirección aparente de los negocios públicos. La prensa de la Capital era también suya, costeada de los fondos del Estado ó del municipio de Buenos Aires, y dirigida por

las hechuras de la Logia, que no sabían ni podían eludir sus mandatos (1). Se comprende, pues, que el oficio de Méndez no obtuviese contestación siquiera, y hasta que fuese como el grito de alarma contra la admisión de los diputados orientales, cuyos designios habían empezado á tener un principio de ejecución en el andamiaje federal que organizaba la Provincia por su cuenta.

Artigas presentía todo esto, asesorado por datos fehacientes. Entre las comunicaciones suyas al Gobierno del Paraguay, se encuentran rastros que lo atestiguan. Refiriéndose á la partida de los diputados para Buenos Aires, escribía en Mayo: «ellos marcharon ya; pero hasta ahora no he tenido noticia de su incorporación: varios agentes me aseguran que aquel Gobierno (el de Buenos Aires) persiste en sus maquinaciones contra la dignidad de esta Provincia; yo estoy vigilante para todo evento.» Los informes recibidos por el Jefe de los Orientales, eran de una exactitud completa. Estaba decretado de antemano por la Logia, ahogar en su origen todo asomo de organización federativa, toda tendencia á la fundación de un Gobierno nacional que reposase sobre la base del acuerdo mutuo y al amparo de la libertad. Nacidas bajo la presidencia de Alvear, tanto la Asamblea como la Logia, ya se deja ver dónde pretendería conducirlas un hombre cuyo ideal se concretaba á la posesión absoluta del mando, por todo el tiempo que pudiera retenerlo. Mediando esa circunstancia, las pretensiones de los diputados orientales eran un estorbo á los planes del dictador disfrazado, cuyas órdenes obedecía la corporación donde ellos intentaban hacerse oir; así es que

(1) Mitre, *Hist. de San Martín*; I, IV.—Pelliza, *Hist. Argentina*: III. I.

para cerrarles las puertas de la Constituyente, estaba hecha la resolución y sólo faltaba el pretexto.

No era posible hallarlo, sin embargo, en los antecedentes de la elección, en el número de los electos, ni en el contenido de los poderes otorgados á estos últimos. El Reglamento electoral de 24 de Octubre de 1812, establecía las formalidades con que debían ser elegidos y provistos de instrucciones, los diputados á la Constituyente, y ninguna de las cláusulas de aquella disposición gubernamental había sido transgredida ú omitida en este caso. Estatuía el Reglamento, que todos los vecinos libres y patriotas, convocados por los alcaldes de barrio, concurrieran dentro de una hora señalada, á la casa de éstos ó donde ellos les designaren, para nombrar en cada cuartel un elector á pluralidad de votos. Dichos electores pasarían acto continuo, si fuese posible, á congregarse en la sala de acuerdos del Cabildo del lugar, para proceder inmediatamente en consorcio del Ayuntamiento y su Presidente, á la elección de diputado ó diputados para la Asamblea, sirviéndose del escribano del Cabildo como autorizante. Todas las personas libres y de conocida adhesión á la causa americana, sin excepción de empleados civiles ó militares, podrían ser electores ó electos diputados, no siendo necesario que éstos fuesen naturales ó residentes en los mismos pueblos que iban á representar. Las votaciones deberían ser públicas y en voz alta. El número de diputados sería el de 4 por Buenos Aires, 2 por cada capital de Provincia, y 1 por cada ciudad de su dependencia, excepción hecha de Tucumán, habilitado á concurrir con 2 representantes. Los poderes de los diputados serían concebidos *sin limitación alguna,* y sus instrucciones no conocerían otro límite que la voluntad de

los poderdantes: bajo este principio, todo ciudadano, al extenderse los poderes é instrucciones de los diputados, podría legítimamente indicar á los electores, lo que creyese conducente al *interés general*, y al bien y felicidad común y *territorial* (1).

Cumplidos como fueron totalmente aquellos trámites en la elección de los diputados orientales, según lo acreditaban el Acta de 5 de Abril y la ratificación expresa de los pueblos rubricada por las justicias y testigos locales y remitida á cada uno de los agraciados, holgaba cualquier objeción á sus poderes. Las instrucciones acompañadas á éstos, tampoco podían ser objetables, desde que la disposición á cuyo amparo habían nacido, aceptaba que no solamente *todos los poderdantes juntos* podían indicar cuanto creyesen adecuado á las necesidades del bien común, sinó que cualquier ciudadano tenía igual derecho, y debía incorporarse su pedido en forma de cláusula, al extenderse los poderes de los diputados. Por su propia y escrupulosa corrección, eran, pues, inatacables los poderes. Veamos si lo eran asimismo por la amplitud del mandato con que investían á los apoderados.

Cuatro cláusulas capitales servían de base á las instrucciones: 1.° el pedido de independencia absoluta de las colonias platenses, con la declaración paralela de su emancipación de la corona de España; — 2.° la constitución indeclinable del nuevo Estado, en forma de Confederación, bajo un pacto recíproco de las provincias que debían formarla; — 3.° promover la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable; — 4.° garantir á las Provincias Unidas

una forma de Gobierno republicano. De estas cuatro cláusulas, podían descartarse dos, que estaban sancionadas de antemano por los directores del movimiento revolucionario en Buenos Aires, ó iban en camino de estarlo; á saber: la emancipación respecto de España, y la sanción de la libertad religiosa. Sobre el primer tópico, se leían en el preámbulo del Reglamento de 24 de Octubre, estas significativas palabras: «Cuando el *eterno cautiverio* del Sr. D. Fernando VII, ha hecho desaparecer *sus últimos derechos* con los postreros deberes y esperanzas las más ingenuas.... ¿qué otro tiempo puede esperarse para reunir en un punto *la majestad* y *fuerza nacional?*» Si no había declaración tan expresa sobre la libertad religiosa, sabido era que se estaba en vísperas de llegar hasta la licencia en esa materia, como lo demostró muy luego la Asamblea, decretando que la Iglesia Argentina quedaba separada de Roma, autorizando al Poder Ejecutivo para nombrar un Comisario general de Regulares con jurisdicción sobre todos ellos, y modificando la legislación canónica sobre beneficios vacantes.

No había, pues, otra novedad en las instrucciones de los diputados orientales, que las cláusulas relativas á la proclamación del sistema federal bajo el régimen republicano. Pero como dicha novedad venía autorizada por el consentimiento previo que el Reglamento de Octubre otorgaba para incorporar en los poderes de los electos todas las indicaciones sobre materias legislables, mal podían inquietarse los representantes de la Provincia Oriental sobre el perjuicio que esa parte del mandato recibido, pudiera originar al desempeño de su comisión de legisladores. Así dispuestos, solamente les preocupó la forma en que debían presentar

á la Asamblea los justificativos de su personería, y apenas llegados á Buenos Aires consultaron con personas de concepto, cuáles eran los recaudos exigidos para el caso. Se les respondió, que el procedimiento habitual se contraía á presentar las actas de nominación, reconocidas ya por la Asamblea como poder bastante para el ingreso de varios de sus miembros; mas los consultantes, á fin de no caer en omisión, acordaron acompañar á esas actas, la confirmación de ellas, certificada por las justicias locales y remitida individualmente á cada uno de los elegidos; agregando igualmente copia legalizada del Acta matriz de 5 de Abril, que era el fundamento de todo. Al empaquetar sus papeles, Larrañaga incluyó sin quererlo en los antecedentes respectivos, una carta de aviso firmada por Artigas, anunciándole su nombramiento.

Los lautarinos de la Asamblea, al pasar vista por aquellos papeles, los encontraron tan irreprochables en la forma, como subversivos de sus ideas liberticidas. Discurriendo sobre los medios de nulificar la personería de los portadores, para que no penetrasen al recinto donde iba á debatirse la suerte de la Nación, se les ocurrió apelar á una superchería. Fingieron que la carta de aviso, inopinadamente incluída por Larrañaga, era el documento único con que los diputados comprobaban su elección y hacían valer sus poderes, y partiendo de semejante supuesto, declararon que no procedía la admisión de los electos, pues no era bastante la forma adoptada para investirlos. En consecuencia, se les comunicó por Secretaría el decreto que les negaba su carácter representativo. Reclamada por los postulantes aquella resolución, volvió á incumbir la Asamblea en el asunto, abriéndose un debate en que Monteagudo y

otros, hicieron gala del sofisma llevado á sus últimos límites. Conviene hacerse cargo de los argumentos aducidos, y cuya sustancia se conserva en el Diario de sesiones de la Constituyente.

Aun cuando canse repetirlo, es sabido que el Reglamento de 24 de Octubre, mandaba á los electores reunirse en la sala de acuerdos del Cabildo del lugar, y allí, en consorcio de éste y su Presidente, sirviéndose del escribano del Cabildo como autorizante, se procedería á la elección del diputado ó diputados respectivos. Los poderes de los electos, redactados de conformidad á las indicaciones de los poderdantes, habían, pues, de ser firmados por el Presidente del Cabildo, el escribano del mismo y los testigos de orden. Llenada esta formalidad, debía acompañarse á la remisión de los poderes, carta de aviso, firmada por el Presidente del Cabildo, y dirigida al diputado electo. Una de esas cartas, firmada por Artigas como Presidente del Cuerpo municipal recientemente constituído, é incluída sin quererlo por Larrañaga entre los papeles presentados, había servido de pretexto para rechazarlos todos; pero el reclamo que los agraviados acababan de presentar en Secretaría con ese motivo, pidiendo la reconsideración del decreto y explicando el mal entendido en que se basaba, restablecía el giro del asunto dentro de su verdadero carril.

Monteagudo y sus amigos, empero, conservaron la actitud asumida, como si no hubieran mediado explicaciones, ni se tratara de antecedentes oficiales sometidos al examen de una Corporación que no podía prescindir de ellos, sin desconocer los más elementales principios del proceso parlamentario en todo juicio sobre validez de poderes. Manteniéndose siempre dentro de la falsa afirmación de no

haber sido presentados otros recaudos que las cartas de aviso, declararon «que la elección resultaba hecha por compromiso de los pueblos en una sola persona, habiéndose nombrado cinco compromisarios para elegir los cinco diputados ocurrentes, *sin que hubiese constancia de las actas en que se sancionó el compromiso;* prescindiendo de si, en el caso, era legítima y conforme á la convocatoria de 24 de Octubre, *la elección por compromiso.*» Después de esta burla incalificable á las leyes y los hombres, agregaban los voceros de la Logia, omitiendo siempre mencionar las actas y poderes presentados en Secretaría, «que los *referidos avisos,* sólo venían firmados por un solo individuo, cuyo carácter se ignoraba, á excepción del ciudadano Artigas que suscribe la carta dirigida al ciudadano Larrañaga.»

Presidía la sesión el Dr. D. Vicente López, reputado por sus talentos, y era Secretario de la Asamblea el Diputado D. Hipólito Vieytes, uno de los prohombres del nuevo régimen. Ambos conocían el expediente electoral de los reclamantes, mas no consta que hiciesen insinuación alguna sobre sus principales piezas. La discusión del punto abarcó la sesión entera, versando toda ella sobre la validez de las *cartas de aviso,* cuya lectura se repitió, sin que Vidal, Gómez, Valle, Monteagudo y demás diputados que llevaron la palabra en el debate, mencionaran para nada las actas y poderes acompañados á dichas cartas. Con gran satisfacción convino la Asamblea en que las razones aducidas demostraban «que los pretendidos poderes (las cartas de aviso) eran absolutamente nulos por incontestables principios.» Se confirmó el rechazo de los diputados orientales, con excepción de Fonseca, quien, como oportunamente se

ha dicho, ya estaba admitido; y Larrañaga, en presencia del injusto trámite que le dejaba al igual de sus otros cuatro compañeros, sin representación pública, se dirigió á Artigas, narrándole lo acontecido y pidiendo nuevos poderes (1).

La resolución adoptada por la Asamblea parecía obedecer á un plan completo de hostilidades. Coincidiendo con el rechazo de los diputados orientales, recibían órdenes varios jefes argentinos, de vadear el río Uruguay, disolviendo las reuniones de milicias del país que encontrasen en el tránsito. El comandante D. Hilarión de la Quintana, destacaba al efecto un cuerpo de tropas sobre el Salto, y el subdelegado Planes entrando por la frontera de Corrientes, pretendía llevárselo todo á sangre y fuego. Agresiones tan inesperadas, introdujeron la confusión, no sabiendo los jefes de milicias uruguayas si disolverse ó resistir las órdenes con que se les compelía. Los más próximos consultaron á Artigas, quien les mandó retirarse de la línea que ocupaban, concentrándose hacia el interior del país; pero otros no tuvieron tiempo de efectuar igual consulta, y sufrieron las consecuencias de su perplejidad.

Semejante demostración agresiva, respondía tal vez, á la seguridad del predominio alcanzado por las tropas de Buenos Aires en todos los ámbitos del territorio uruguayo, donde sólo debían entenderse con Montevideo, cuya situación de momento era deplorable. Un revés sufrido en la frontera de Yaguarón, había dejado la campaña libre de realistas, haciendo perder á Vigodet toda esperanza de encontrar apoyo fuera de los muros tras de los cuales le encla-

(1) *Col Fregeiro*, LXXV. — *Col Frías*, I, 51.

vaba su mala estrella. Dos partidarios de la princesa Carlota, D. Joaquín de Paz, que aún se reservaba el título de comandante de las milicias de Cerro-Largo, y D. Felipe Contucci, que se desvivía por servir á la princesa, habían sido las víctimas del desastre militar que afligía las armas realistas. Estos dos sujetos, reducidos á la simple condición de guerrilleros, por la escasez de partidarios que les seguían, determinaron atrincherarse en las orillas del río Yaguarón, sobre el paraje denominado *Quilombo* (1). Dieron el nombre de «Campamento de Fernando VII», á la reunión de hijos del país, españoles y brasileros formada en aquella altura, y recibió el título de *Fuerte de Borbón* el atrincheramiento donde se cobijaban. Dedicados con mucha actividad á aumentar sus huestes, creían haber fijado el punto de apoyo para una reacción monárquica en la campaña, cuando la suerte de las armas aniquiló sus esperanzas en la forma que va á verse.

A fines de Abril, destacaron una partida de 44 hombres, con orden de internarse en el país; pero apenas lo supo D. Francisco Antonio Delgado, comandante de la villa de Melo, salió al encuentro de los realistas, dispersándolos completamente, después de matarles 19 individuos y tomarles 22 fusiles, 8 pistolas y 10 sables, con pérdida para el vencedor de 4 muertos y 7 heridos, entre ellos D. Manuel Varela, teniente de milicias. Trasmitida la noticia al Cuartel general, hizo Rondeau que marchara con fuerza

(1) «*Kilombo*», *palabra africana, popularizada en el país por los esclavos de aquella procedencia, y que significa reunión de gente colecticia. Se ha aplicado después, por extensión, y no sin acierto, á las casas de prostitución.*

respetable el coronel French, para desbaratar el acantonamiento enemigo, que ya tenían asediado las milicias orientales. Llegó French en 11 de Mayo á las inmediaciones del fuerte Borbón, intimando á sus defensores que se rindiesen sin más trámite. Paz y Contucci contestaron del siguiente modo: «En este campamento se defienden con honor y sin sofismas, los sagrados derechos de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII, en cuyo concepto, si Vd. pretende jugar las armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso que Vd. no evacue inmediatamente el frente que ocupa.» Conocida la decisión de los realistas, French resolvió emprender el ataque al siguiente día, como lo hizo, aunque con mal éxito. Lanzadas sus tropas al asalto, consiguieron llevarse por delante una fuerte vanguardia que se propuso atajarles el paso, perdiendo en ese empeño los realistas 30 hombres y mayor número de heridos; pero al llegar al pie de la trinchera, fueron rechazadas las tropas asaltantes, con pérdida de bastantes muertos y heridos; entre éstos, de gravedad, el teniente del N.° 3, D. Lucio Mansilla y el subteniente de artillería D. José María Echandía.

French se replegó á Melo, con ánimo de reorganizar sus fuerzas y traer un nuevo ataque. Pero los realistas no estaban en la posibilidad de sostenerse con el mismo brío que lo habían hecho. Desde luego, carecían de víveres; así es que la perspectiva de un asedio les encontraba derrotados de antemano. Asimismo, temían la hostilidad de las partidas portuguesas de frontera, para el caso de un desastre. En estas incertidumbres, resolvieron abandonar y demoler el fuerte Borbón, é incendiando el campamento, emigraron á territorio portugués. Sabedor del hecho, French mandó avanzar su vanguardia para que se apode-

vaba su mala estrella. Dos partidarios de la princesa Carlota, D. Joaquín de Paz, que aún se reservaba el título de comandante de las milicias de Cerro-Largo, y D. Felipe Contucci, que se desvivía por servir á la princesa, habían sido las víctimas del desastre militar que afligía las armas realistas. Estos dos sujetos, reducidos á la simple condición de guerrilleros, por la escasez de partidarios que les seguían, determinaron atrincherarse en las orillas del río Yaguarón, sobre el paraje denominado *Quilombo* (1). Dieron el nombre de «Campamento de Fernando VII», á la reunión de hijos del país, españoles y brasileros formada en aquella altura, y recibió el título de *Fuerte de Borbón* el atrincheramiento donde se cobijaban. Dedicados con mucha actividad á aumentar sus huestes, creían haber fijado el punto de apoyo para una reacción monárquica en la campaña, cuando la suerte de las armas aniquiló sus esperanzas en la forma que va á verse.

A fines de Abril, destacaron una partida de 44 hombres, con orden de internarse en el país; pero apenas lo supo D. Francisco Antonio Delgado, comandante de la villa de Melo, salió al encuentro de los realistas, dispersándolos completamente, después de matarles 19 individuos y tomarles 22 fusiles, 8 pistolas y 10 sables, con pérdida para el vencedor de 4 muertos y 7 heridos, entre ellos D. Manuel Varela, teniente de milicias. Trasmitida la noticia al Cuartel general, hizo Rondeau que marchara con fuerza

(1) «*Kilombo*», *palabra africana, popularizada en el país por los esclavos de aquella procedencia, y que significa reunión de gente colecticia. Se ha aplicado después, por extensión, y no sin acierto, á las casas de prostitución.*

respetable el coronel French, para desbaratar el acantonamiento enemigo, que ya tenían asediado las milicias orientales. Llegó French en 11 de Mayo á las inmediaciones del fuerte Borbón, intimando á sus defensores que se rindiesen sin más trámite. Paz y Contucci contestaron del siguiente modo: «En este campamento se defienden con honor y sin sofismas, los sagrados derechos de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII, en cuyo concepto, si Vd. pretende jugar las armas, ellas decidirán nuestra suerte, caso que Vd. no evacue inmediatamente el frente que ocupa.» Conocida la decisión de los realistas, French resolvió emprender el ataque al siguiente día, como lo hizo, aunque con mal éxito. Lanzadas sus tropas al asalto, consiguieron llevarse por delante una fuerte vanguardia que se propuso atajarles el paso, perdiendo en ese empeño los realistas 30 hombres y mayor número de heridos; pero al llegar al pie de la trinchera, fueron rechazadas las tropas asaltantes, con pérdida de bastantes muertos y heridos; entre éstos, de gravedad, el teniente del N.° 3, D. Lucio Mansilla y el subteniente de artillería D. José María Echandía.

French se replegó á Melo, con ánimo de reorganizar sus fuerzas y traer un nuevo ataque. Pero los realistas no estaban en la posibilidad de sostenerse con el mismo brío que lo habían hecho. Desde luego, carecían de víveres; así es que la perspectiva de un asedio les encontraba derrotados de antemano. Asimismo, temían la hostilidad de las partidas portuguesas de frontera, para el caso de un desastre. En estas incertidumbres, resolvieron abandonar y demoler el fuerte Borbón, é incendiando el campamento, emigraron á territorio portugués. Sabedor del hecho, French mandó avanzar su vanguardia para que se apode-

rase del local abandonado y arrasara las trincheras que aún hubiesen quedado en pie (1).

En todo el mes de Junio, llegaron estas noticias al campo oriental. Casi á un mismo tiempo supo Artigas los desmanes de los jefes argentinos contra las milicias acantonadas sobre la línea del río Uruguay, la caída del fuerte Borbón, y el rechazo de los diputados orientales efectuado y confirmado por la Asamblea Constituyente en el curso de dos sesiones. No obstante el carácter odioso de la primera y última de estas medidas, la actitud subsiguiente de Artigas fué tan correcta como era posible exigirse. Se limitó á promover la remisión de nuevos poderes que confirmasen el mandato de los diputados expulsos, y pasó á Larrañaga órdenes perentorias para gestionar la solución decorosa de los conflictos producidos. Acompañaba á su vez, una Exposición de agravios, que Larrañaga debía entregar en mano propia á los individuos del Gobierno general, después de informarse de ella, como correspondía á la mejor conservación de la uniformidad, entre los actos del comisionado y el sentido de los recaudos que precediesen sus apremiantes gestiones.

La Exposición llevaba fecha 29 de Junio, y constituía en primer término un paralelo entre la conducta de los orientales y la del Gobierno central, desde el día de la incorporación de Artigas al asedio, hasta el momento en que formulaba sus quejas. Recapitulando los acontecimientos de ese período, decía el caudillo: « Las pretensiones de esta Provincia y su ejército, elevadas á V. E., están aún pen-

(1) *Gazeta Ministerial de B. A.* (Boletín Nº 5. cit) — [illegible]

dientes; pero V. E. hace tiempo que aprobó la expulsión de Sarratea, y el coronel Rondeau fué confirmado en el generalato de este campo de asedio. Sin embargo, el comandante D. Hilarión de la Quintana, en el Arroyo de la China, impartió sus órdenes, y un cuerpo de sus tropas marchó sobre el Salto, intimando bajo imputaciones indignas la desorganización de la fuerza de esta Provincia que cubría aquel punto.» Después de enumerar los actos de prudencia con que los oficiales de las milicias uruguayas evitaron un conflicto armado, retirándose de sus primeras posiciones, y más tarde, por orden de Artigas, marcharon los unos á reforzar el asedio del fuerte Borbón, y los otros á Tacuarembó, continuaba el Jefe de los Orientales: «Bendecía yo mi providencia por este homenaje rendido al amor de la paz, cuando el subdelegado Planes, reuniendo la fuerza del Departamento de Yapeyú y convocando la del de Concepción, marcha y acampa en el de Miriñay, llevando su alarma hasta Mandisoví: imparte sus órdenes y publica la discordia, metiendo en el rol de reos á cuantos sirviesen bajo mis órdenes. En consecuencia, son arrestados en su pasaje á Yapeyú un capitán y un teniente, y sin otro proceso, pasados al momento por las armas. Se imparten órdenes las más ejecutivas para á todo trance interceptar mis chasques, y hasta los extremos del Uruguay, en su costa occidental, se sellan las providencias como si hubiese sido ratificada la declaratoria indigna del 2 de Febrero, que purga el expulso D. Manuel Sarratea.»

A este cuadro de las provocaciones armadas, seguía el de los agravios políticos. Pintábalo Artigas con una exactitud que hacía resaltar sus colores. Luego de comentar el desaire inflígido á la Provincia Oriental, en la persona de

su representante D. Tomás García de Zúñiga, á quien el Gobierno de Buenos Aires acababa de expedir pasaporte sin dignarse proveer sobre los reclamos de que era portador, decía el exponente: « Esta Provincia, en uso de sus derechos inviolables y consecuente á su convención sagrada, se vió en la necesidad de instalar un Gobierno para su administración económica, y sólo tarda en recibir un desprecio de Su Soberanía el tiempo que estuvo para dirigirle sus fraternales felicitaciones. Marcha su rol de diputados, y exigida su incorporación á la Asamblea Constituyente, sufren el desaire de la negativa, á pretexto de unos defectos absolutamente cuestionables . . . . Finalmente, el esmero en dar importancia á cuantos emplean su mordacidad contra esta Provincia, y el abandono á que se ven reducidos sus apologistas, perseguidos escandalosamente como delincuentes, por lo mismo, todo convence de la rivalidad que se fomenta, y del conato que se pone en obstruir los pasos preciosos á la conservación de nuestra fraternidad. »

Como si deseara apartar hasta la sospecha de que su actitud obedeciese á resentimientos particulares, Artigas, sin desviarse del objeto primordial de la Exposición, deslindaba las ofensas propias, de las de su país, relegando al olvido aquéllas, para no pensar más que en estas últimas. Decía con tal motivo: Yo fuí declarado traidor, y V. E. debía haber satisfecho á la faz de la Patria este ultraje, que habría comprometido mi moderación si fuese yo menos digno de defenderla. No, no lo dude jamás V. E.: nunca se firmará providencia alguna *que fuese dirigida á una satisfacción particular*, con perjuicio de los intereses generales. El asunto presente *es muy otro,* y la Banda Oriental empieza á sentir los efectos de la provocación. Mil providen-

cias fomentan sus temores, y es preciso ya correr el velo. *Los planes grandes de la América en su revolución gloriosa deben sellarse,* y esta Provincia ha ofrecido sus cenizas hasta asegurar su consolidación. ¡Qué, Excmo. señor, no son éstos los principios mismos que ha proclamado V. E.? »

Tantas verdades acumuladas, debían llevar á una conclusión alarmante para el Gobierno central, y en efecto, las últimas cláusulas del documento envolvían una amenaza. Artigas planteaba el problema de paz ó guerra en términos precisos. « Esta Provincia — decía — penetra las miras de V. E.: *ella está dispuesta á eludirlas;* pero ella ruega á V. E. aparte el motivo de sus temores: ella tiene ya todas sus medidas tomadas, y al primer impulso de sus resortes hará conocer á V. E. la extensión de sus recursos irresistibles. Ellos se harán sentir *á medida de las necesidades,* y V. E. reconocerá *todos los efectos de la energía, animada por la justicia y el honor.* El ciudadano Dámaso A. Larrañaga está encargado de concluir esta gestión. Mis conciudadanos esperan de rodillas el resultado. La orfandad de sus hijos, el clamor de sus mujeres, el abandono de sus haciendas, sus lágrimas, el cuadro más imponente de la humanidad, contrasta su grandeza. — V. E. va á decidirlos. »

Con este documento, y el plazo perentorio de tres días para obtener una respuesta decisiva, se presentó Larrañaga al Gobierno central, y pasó á ver en seguida á varios diputados. Larguísimas conferencias y debates prorrogaron el plazo de la respuesta más allá de lo señalado, y al fin, en 29 de Julio, pudo comunicar el emisario las conclusiones propuestas por los hombres espectables con quienes había conferenciado y discutido. Se reducían ellas, á la ad-

misión de cuatro de los seis diputados orientales, incluyendo el de Maldonado, cuyos cuatro individuos serían expositores ante la Asamblea Constituyente de las razones y derechos que asistiesen á la Provincia, y unidos con los demás, fijarían la forma de gobierno que en adelante debía regir para todos. Con respecto al Gobierno local del Uruguay, los hacendados propietarios podían arreglar ellos mismos un método equitativo y económico de administración, para cuyo efecto se oficiaba al general Rondeau, insinuándole los medios de reunirlos y consultarlos. Las milicias de la Banda Oriental serían socorridas convenientemente, luego que se fijase su número y continuasen en aquella disciplina destinada á conservarles el carácter adquirido. En cuanto á las últimas disposiciones militares adoptadas por el Gobierno general, no encerraban misterio alguno: encargado de mantener el orden público y hacer la guerra á los enemigos, tenía un ejército en el Perú, otro delante de Montevideo, y con el mismo objeto, multiplicaba y aumentaba sus fuerzas en la Capital (1).

La repulsa de las pretensiones formuladas por los orientales, no podía ser más clara. Solamente cuatro, de los seis diputados electos, serían admitidos en la Asamblea, reconociéndose á ellos solos, facultad para tratar con los demás miembros de la Constituyente sobre la suerte de las Provincias Unidas en general, y la de su país en particular. El Gobierno local, recientemente creado en el Uruguay, no merecía ni el honor de una mención, puesto que se oficiaba á Rondeau para que promoviese entre los hacendados, la organización de autoridades propias, como si tales no exis-

(1) *Col Fregeiro*, LXXVI-LXXIX y LXXXVII-LXXXVIII.

tiesen ya instituídas por sufragio popular. Sobre acantonamiento de tropas en las fronteras de Entre-Ríos y Corrientes, el Gobierno se reservaba mantener su actitud, explicándola por la necesidad de conservar el orden y combatir á los enemigos, á cuyo efecto aumentaba y *multiplicaba*, según declaración suya, los elementos de fuerza existentes. Artigas devoró esta nueva ofensa, resignándose á continuar por el momento con los voluntarios á sus órdenes, en la condición subalterna que se le imponía.

Nada más deplorable para los realistas de Montevideo, que semejante actitud por parte del Jefe de los Orientales, cuyo descontento era la única esperanza que les alentaba. Se ha visto cuántos esfuerzos habían hecho para explotarlo en favor de sí mismos, y es inútil asegurar que seguían ansiosos el giro de las desavenencias entre Artigas y el Gobierno general, espiando la ocasión en que se produjese una ruptura. Abandonados á su propia suerte, Vigodet y el Cabildo veían en aquella eventualidad su única perspectiva de salvación, mucho más desde que conocieron los términos de la Exposición de agravios remitida á la otra orilla. Desvanecidas todas las probabilidades del exterior, con razón se mantenían aferrados á esta sola, que ahora amenazaba fallarles. De tiempo atrás, les tenía desahuciados la princesa Carlota, por intermedio del Encargado de Negocios de España en Río Janeiro, quien les expresó oficialmente «que los médicos habían prohibido á la princesa contraerse al bufete, y de aquí el que se viera en la dolorosa necesidad de no poder responder, tanto á la correspondencia de Vigodet, como á la del Cabildo.» Si las autoridades de Lima no se habían pronunciado en términos equivalentes, el silencio que guardaban era para in-

terpretarse de un modo desfavorable. En resumen, podía darse por eliminada la protección de Doña Carlota, y muy debilitada la esperanza en los socorros del Perú, mientras que el descontento producido entre los orientales por la actitud absorbente del Gobierno de Buenos Aires, asumiendo formas de mera protesta, mantenía la unión de los sitiadores (1).

Conforme continuaban mermando las probabilidades de auxilio exterior, más difícil se hacía la situación de los sitiados. Estrechábase progresivamente la línea de asedio, por el avance empeñoso de los patriotas sobre las posiciones más temibles, incluso el castillo del Cerro, que sufría alternativos ataques de Otorgués, Rivera, Vedia y Ojeda, cuyos soldados rivalizaban en alardes de valor. Dentro de la ciudad, el hambre y las enfermedades proseguían sembrando estragos. Llenos los hospitales y cuarteles de enfermos, fué necesario improvisar asilos construídos de tabla y lienzo en los huecos y plazas, para refugio de los nuevos dolientes. A estos parajes ocurrían también por la noche los desprovistos de techo propio, confundiéndose sanos y enfermos en aquellas mazmorras donde el contagio era fatal. Vigodet había concedido permiso para salir de la Plaza á las familias que lo pidiesen. Salieron muchas, unas de propia voluntad y otras expulsadas por las delaciones del partido *empecinado*, hasta que Rondeau, deseando apurar los sufrimientos de la guarnición, cortó aquel recurso. Quedaron, en consecuencia, centenares de infelices

(1) *Of de Vigodet al Cabildo, Mayo 6 de 1813* (Arch Gen). — Figueroa, *Diario histórico*; I, 292-93. — Larrañaga y [illegible]

sin medios para resistir la miseria: perseguidos adentro y rechazados afuera, perecieron bastantes de ellos.

Por otra parte, informes fidedignos hacían temer desde mediados de Junio un asalto á la Plaza, y todos los síntomas visibles, confirmaban el proyecto. Accidentes inesperados, concurrieron á facilitar aquel designio. Los sitiadores habían carecido hasta entonces de una fuerza sutil que les permitiera emprender operaciones marítimas, viéndose coartados para toda combinación decisiva. Pero los temporales del invierno arrojaron sobre la playa gran cantidad de lanchas, botes y hasta goletas, que no pudiendo aguantarse contra el viento, encallaban sin remedio. Sucesivamente apresadas estas embarcaciones, las que podían utilizarse fueron compuestas y armadas en guerra, deshaciéndose las inservibles para proveer de leña al ejército. Animados con la adquisición de su pequeña flota, pensaron los sitiadores tentar el asalto sobre la Plaza, y con ese propósito tuvo lugar una junta de guerra presidida por Rondeau, á la que asistieron Artigas, Vedia, Rivera y demás jefes principales. Se convino que debía hacerse un desembarco por varios puntos á la vez, valiéndose de las embarcaciones y de *pelotas de cuero*. Esta resolución trascendió hasta la tropa, y un pasado la puso en conocimiento de Vigodet, quien, de seguida, duplicó las precauciones internas, durmiendo sobre las armas y haciendo iluminar los contornos de la Plaza, durante la noche, con grandes fogatas (1).

Juntábase á estas alarmas y contratiempos, el disgusto

(1) *Autobiografía de Rondeau* (cit). — Figueroa, *Diario histórico;* I, 194 y 262-64.

que producía entre la guarnición, la desinteligencia de sus jefes principales. Á partir de la batalla del Cerrito, Vigodet y Gallano estaban enemistados, y la crítica de sus compañeros de armas ahondaba ese resentimiento. Echábasele en cara al primero, la jactanciosa seguridad con que había prometido vencer á los sitiadores, mientras se elogiaba el valor del segundo en toda acción de guerra á que concurría. Vigodet se dejaba ver pocas veces, desde que le había sido tan adversa la suerte de las armas. Escribía de continuo, supliendo por ese medio las actividades de otro orden que no podía satisfacer su presencia. Muy dado á combinaciones de bufete, buscaba los medios de obtener por la intriga lo que no le era posible conseguir con las armas. Agentes misteriosos despachados por él, traían y llevaban cartas, muchas veces á deshora, y mantenían inteligencias en el campo sitiador, sin colegirse fijamente con quién ni á qué propósito inmediato.

Su política, empero, no bastaba á conjurar la tempestad. Sin que los patriotas hubiesen obtenido después del Cerrito ventaja similar alguna, todos los días y á cada instante se producían hechos, cuyo conjunto resultaba en pérdida para el crédito y las armas de los realistas. Constituía un síntoma muy serio, el decrecimiento del poder marítimo, que hasta entonces había constituído el nervio de la resistencia española. La flota realista ya no podía contener los progresos de los independientes en las aguas que antes habían sido de su dominio. El teniente de Dragones D. José Caparroz, lo demostró á la evidencia, acometiendo el proyecto de asaltar la isla de Martín García, fortificación de mucha importancia material y estratégica. Sabiendo que se hallaba guarnecida por sólo 10 hombres,

Caparroz tripuló 4 botes con 22 soldados de su cuerpo, entre ellos el sargento Bartolo Mondragón, y cruzando el río durante la noche del 7 de Julio, desembarcó de sorpresa en la isla. Sin más resistencia que la de un soldado á quien dieron muerte, y un vecino que resultó herido, los asaltantes se hicieron dueños del punto, debiéndose á la intervención del capellán de la isla que no se produjesen otras desgracias. Los patriotas se reembarcaron al día siguiente, llevándose consigo 3 lanchas, 3 cañones, 36 carabinas, 17 pistolas, 19 sables, algunas granadas y pólvora (1).

Esta ofensiva de los patriotas, no podía ser de peor efecto para el enemigo. Acostumbrada la flotilla española á no encontrar oposición fuera de las costas, empezó á sentirla sin arrimarse á ellas. Pequeñas escaramuzas navales tuvieron lugar entre las embarcaciones de la marina de guerra y algunos de los barquichuelos recientemente armados. Prestaban estos últimos, oportuno concurso á las partidas estacionadas en las costas, avisándoles la aproximación de expediciones realistas y cooperando algunas veces á rechazarlas. Paralelamente iba acrecentándose el número de lanchas y botes de los revolucionarios, pues raro era el revés sufrido por el enemigo, que no aportase en gaje alguna embarcación. A fin de cuentas, viendo el Cabildo cuán envalentonados andaban los flamantes marinos, resolvió suscitarles trabas más enérgicas de las que Vigodet les oponía.

Con el expresado propósito, la corporación se dirigió al Capitán general, ofreciéndole su concurso para armar nuevas expediciones navales. Aceptado el ofrecimiento, se puso mano á la obra, despachando en Junio, varias, de cuyos

(1) Núñez, *Noticias* (2.ª Parte).—Figueroa, *Diario Histórico;* I, 283-85.

progresos se hablará á su tiempo. Pero mientras cumplían las órdenes recibidas, nuevas agresiones de los patriotas y la necesidad creciente de víveres, hicieron que el Cabildo se resolviese á poner mayor número de buques en línea. Invitado á coadyuvar dicho intento, dudó Vigodet si podría asociarse ó no á él, en presencia de un oficio del Tesorero D. Jacinto Figueroa, que con fecha 12 de Julio expresaba hallarse su repartición « sin un real con que suministrar la ración á las tropas y Marina, y atender la asistencia de los enfermos. » Pero vencido por las exhortaciones del Cabildo, autorizó á éste, « para armar en corso dos ó más embarcaciones, entendiéndose con la Comandancia general de Marina para los auxilios del caso y patentes de los capitanes. » (1)

Las expediciones proyectadas, y las que ya estaban en acción, tenían el doble objeto de aportar víveres á la Plaza y limpiar los ríos de armamentos patriotas. Designábaseles por campo de operaciones, todo el que se extendía al cabotaje desde Montevideo hasta el alto Uruguay, comprendidos muy particularmente los pueblos argentinos, donde era práctica presentarse en aire de represalia. El Cabildo y Vigodet, guiados por un egoísmo explicable, procuraban que el mayor peso de las exacciones cayese sobre las localidades directamente sujetas al dominio de Buenos Aires, buscando de paso adquirir elementos de manutención con el menor costo posible. Á la altura á que habían llegado las cosas, mermaban los escrúpulos en razón di-

(1) *Of de Figueroa á Vigodet, 12 Julio 1813* (Arch Gen). — *Of de Vigodet al Cabildo, 16 Julio 1813* (Arch Gen). — Figueroa, *Diario histórico:* I, 281.

recta de la necesidad, y comprendiéndolo así los directores de las fuerzas expedicionarias, estaban preparados á excederse en su poco envidiable cometido.

Influídos por semejantes ideas, empezaron las expediciones á darse á la vela. Había partido la más considerable de ellas en los primeros días de Junio, compuesta de 400 hombres entre tropa y voluntarios. Iba esta gente embarcada en 28 lanchas, bajo las órdenes de D. Juan Ramos, oficial muy distinguido del cuerpo de Chain, á quien acompañaban expertos corsaristas. Todo el mes de Junio y parte de Julio, empleó Ramos en su excursión, que se inició con un revés sufrido en San José, donde las milicias del distrito obligaron á reembarcarse á una partida exploradora, tomándole 8 prisioneros. Después de esto, hicieron los expedicionarios algunas presas de escasa importancia, suscitándose en cambio la odiosidad de los vecindarios del tránsito. Hasta entre los realistas mismos tomó cuerpo esa manifestación repulsiva, al traslucirse la conducta observada en Soriano, Víboras, Gualeguaychú y otros puntos donde recaló la expedición. Quisieron los principales jefes ocultar su mala conducta con proclamas y exhortaciones á la libertad y á la concordia; pero los desmanes cometidos fueron prueba de la hipocresía que dictaba aquellas palabras.

No mejor suerte les cupo á las demás expediciones preparadas con tanta dificultad. En las postrimerías de Julio, desembarcaban por el puerto del Sauce 15 hombres, salidos desde Montevideo en una balandra. Con gran facilidad se internaron hasta el Rosario, haciendo un buen acopio de reses, con las cuales volvieron para embarcarlas por la costa. Sabedor del caso, D. Juan Manuel García, jefe de las milicias del Rosario, se presentó con 22 hombres so-

bre los realistas, y después de causarles 2 muertos y 5 heridos, les obligó á rendirse, tomándoles cuanto llevaban. A la misma fecha, es decir, el 28 de Julio, D. Pedro J. Sierra, con una partida de Blandengues, batía en Cufré 10 hombres de otra expedición, que habiéndose internado inadvertidamente, tuvieron 4 muertos y 4 prisioneros en la refriega, salvándose á nado los dos restantes, para ganar una balandra que les esperaba en las inmediaciones. De este modo iban fracasando unas tras otras, las expediciones corsarias de los realistas, para no dejar más que enojos tras de sí, pues hasta el reparto de las pocas presas obtenidas, se hizo sin equidad, á tener en cuenta los reclamos instaurados con tal motivo por el Cabildo ante Vigodet (1).

Mas no todas debían de ser desventuras para los sitiados. El refuerzo de tropas de la Península, esperado inútilmente tantas veces, apareció al fin. Salvas atronadoras, repiques y cohetes, anunciaban el 12 de Agosto haber anclado en el puerto la fragata particular *San Pablo*, conduciendo 200 artilleros y 100 hombres del regimiento de Lorca, vanguardia del contingente de 1,240 soldados, que completaban á su bordo varios otros buques, convoyados por la fragata de guerra *Prueba*. No podían llegar en momento más auspicioso aquellas tropas, pues era aniversario de la reconquista de Buenos Aires por los montevideanos, el día en que se anunciaban los bajeles. Vigodet no quiso diferir el desembarco de los recién llegados, que se efectuó esa misma noche á las siete, entre los aplausos de la mul-

(1) Figueroa. *Diario histórico:* I, 252, 265, 289 y 298. — *Of del Cabildo á Vigodet, 25 Junio 1813* (Arch Gen).

titud, y los ecos musicales mezclados con la gritería ensordecedora de hombres, mujeres y niños. Serenatas ambulantes, bailes y banquetes improvisados, dieron á la recepción de los veteranos peninsulares un aspecto tan lucido como excepcional.

Los vientos contrarios detuvieron por algunos días la llegada del resto de la expedición. La fragata *Socorro*, que conducía un batallón del regimiento de Lorca, había derribado á Río Janeiro para componerse. Los demás buques siguieron viaje con dificultades, pero sin contratiempo que lamentar. El 23 de Agosto llegaron al puerto, suscitando igual entusiasmo que el *San Pablo*. El castillo del Cerro fué el primero en dar la señal de aviso, izando diferentes banderas y haciendo tronar sus cañones. Echáronse á vuelo las campanas de los templos, sonaron las músicas, y las principales damas realistas, mezcladas con el pueblo, fueron á recibir los nuevos campeones del régimen colonial. Sin embargo, el desembarque no pudo efectuarse por el muelle de la ciudad, pues hasta allí alcanzaban las balas de las baterías con que los sitiadores dominaban la playa. Se prefirió el *Baño de los Padres*, local protegido por el fuerte de S. José, y amparado de un recodo que lo escudaba naturalmente, para que las columnas tomaran tierra sin peligro. Ello no obstante, los sitiadores enfriaron la alegría de la población, pasadas las diez de la noche, arrojando docena y media de granadas sobre la ciudad (1).

Los bulliciosos alardes de la Plaza, no produjeron en el campo sitiador desmoralización alguna. Consentidos los sol-

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*.—Figueroa, *Diario histórico*; I, 303-305 y 309-311.—*Autobiografía de Rondeau* (cit).

dados patriotas en que un contingente de 3,000 hombres debía aumentar las filas enemigas, tomaron pie de no llegar á la mitad de esa cifra el último refuerzo, para mofarse de la cooperación que la Península prestaba á los defensores de su causa. Siendo tan unánime el pensamiento dominante en el ejército respecto á la inferioridad de los sitiados, esa circunstancia influía de una manera singular sobre el espíritu de los orientales. La perspectiva de verse dueños del suelo natal en tiempo no lejano, había ya empezado á suavizar los rencores entre los de adentro y los de afuera. Cierto espíritu de recíproca benevolencia, exhibido en medio de las más crudas agresiones, parecía acusar la vuelta á una confraternidad de que no estaban distantes los contendores. Narrábanse con mal reprimido orgullo, en uno y otro campo, las proezas de los hijos de la tierra, muchos de los cuales por su valor guerrero ó por su generosidad, renovaban las tradiciones de la antigua caballería. Era visible que sólo se oponía á la fraternidad común, el obstáculo de los compromisos contraídos; y una vez desaparecida esa barrera, con la dominación europea cuyo término presentían todos, había de restablecerse la concordia entre los hijos del mismo país.

Diversas manifestaciones confirmaban dicho supuesto. Los orientales no habían hecho la guerra con crueldad, y hasta esquivaban toda ocasión de aumentar los sufrimientos de los sitiados. Sabían los defensores de la Plaza, que cuando los voluntarios del país estaban de avanzada, no obstruían con materias infecciosas los surtideros de agua, dejando libre ese recurso á la población sedienta. El mismo Artigas había concedido licencias para carnear en las costas, cuando se le pintaron las necesidades de los enfermos

que llenaban los hospitales de la ciudad. En las guerrillas, y aún bajo los mismos muros, se hacían cambios frecuentes de provisiones, brindando los de afuera carne y verduras, por vino ó caña que proporcionaban los de adentro. Los combates singulares sustituían en muchos casos á los colectivos, como sucedió entre otros con el capitán D. Adriano Medina, del regimiento de Otorgués, y el capitán Ramos, del de Chain, cuyos dos oficiales, separándose cierto día de las fuerzas á sus órdenes, emprendieron un duelo personal, que interrumpió la agresión llevada contra Medina por cuatro soldados realistas (1).

El Gobierno de Buenos Aires, conociera ó no estos detalles, tenía su opinión formada sobre el resultado final de la lucha. Desde que los diputados orientales exhibieron las instrucciones aprobadas por la Asamblea popular de Abril, hubo una modificación sensible en los rumbos de la política imperante. Se acordó abandonar la Provincia Oriental á sus propios destinos, retirando por lo pronto las tropas auxiliares que guerreaban dentro de su territorio. En 23 de Mayo, el Gobierno central oficiaba reservadamente al general Rondeau, que levantase el sitio de Montevideo, á pretexto del anunciado refuerzo de 3,000 soldados peninsulares. El general sitiador, según se supo más tarde, contestó exponiendo razones militares que evidenciaban la imprudencia de aquella medida, y pudo lograr su paralización momentánea, no sin que se le advirtiera la necesidad de ejercer una gran vigilancia, pues temía el Gobierno central algún amago de tropas por el lado del Brasil, caso problemático, en cuya realización no creyó nadie. Cono-

(1) Figueroa, *Diario histórico;* I, 170-171, 203, 223, 300-301 y 375.

ciendo la mala voluntad del Gobierno, y como para justificar el general en jefe su actitud propia, fué sin duda que convino, al promediar Junio, el asalto de la Plaza, en la forma indicada oportunamente. Abandonado el proyecto, se repitieron los anuncios del próximo arribo de la expedición realista, y entonces el Gobierno volvió á su antiguo propósito.

Confirmando las prevenciones aducidas en Mayo, antes que Rondeau remitiese el parte oficial de la llegada positiva de los expedicionarios peninsulares, el Gobierno le ordenaba terminantemente que levantase el asedio, yendo á embarcarse por Colonia, en cuyas aguas, para facilitar la ejecución de la medida, tenía aglomerados los transportes necesarios. Influído por las mismas ideas que habían informado su primera respuesta, el general contestó observando «que la medida era poco meditada, porque si se fundaba en que el ejército sitiador podía ser batido por las tropas de la Plaza, era totalmente equivocada esa presunción, por ser el ejército patriota mayor en número que el enemigo, é incapaz de cederle en valor.» Por toda satisfacción, el Gobierno contestó ratificando su primera orden, bajo grande responsabilidad para el general si no la cumplía. Replicó éste, como último argumento, que se enviara persona idónea á su campo para examinar el estado de las tropas, sus posesiones, número y disposición de ánimo, asegurando que después de este examen pericial, adheriría él á la opinión que resultase como la más adecuada al caso (1).

Vencido el Gobierno por tanta insistencia, comisionó tres individuos, entre ellos el barón de Hollemberg, para que pasasen al campo sitiador é informasen luego sobre

(1) *Col Fregeiro*, LXXXVII. — *Autobiografía de Rondeau* (cit).

el parecer que su aspecto general les sugiriese. Los comisionados llegaron á su destino, y cumplieron con prolijidad su encargo. Revistaron las tropas, tomaron cuenta del armamento y municiones, inquirieron el espíritu que animaba al ejército, se asesoraron de la resistencia que aún podía ofrecer la Plaza, y después de pesar bien todo, se pronunciaron por la opinión de Rondeau: el Gobierno de Buenos Aires no tuvo otro remedio que aceptar el dictamen de sus comisionados, ordenando que prosiguiera el sitio. Esta resolución fué causa de calumnias contra el general sitiador, á quien se atribuyeron miras ambiciosas por su insistencia en conservarse frente al asedio. Él mismo lo ha reconocido en sus Memorias, cuando dice refiriéndose al hecho: «fué un bien á la causa republicana, aunque á mí particularmente me acarreó prevenciones mi fundada resistencia, y me las hicieron sentir con posterioridad.»

Nunca faltan en estos dramas de guerra, anécdotas que los amenicen, distrayendo el ánimo de las escenas sangrientas para dar lugar á la narración de hechos en que brilla la suspicacia humana. Entran en este número, las combinaciones de que empezó á valerse Rondeau para comunicar con individuos de la Plaza, luego que la decisión del Gobierno de Buenos Aires confirmó sus deseos de persistir en el asedio. Ya desde antes había emprendido una correspondencia con los jefes de la guarnición sitiada; correspondencia sin éxito, porque de una y otra parte no se hacían más que consideraciones relativas á los males de la guerra, y cada uno se halagaba al fin con las esperanzas del triunfo de su causa. El general sitiador buscaba otra clase de noticias, deparándole la suerte un medio inesperado y proficuo.

Estaba cierto día un soldado patriota en la playa, cuando vió que flotaba una botella lacrada, como proveniente de un buque al parecer abandonado que fondeaba en la bahía. La curiosidad y el deseo de poseer aquel objeto le hizo echarse al agua, y como el viento picase favorablemente, empujando la botella á la costa, pudo asirla, trayéndola á tierra. Allí rompió el vidrio y encontró adentro una carta rotulada para el general en jefe, á quien inmediatamente la presentó. La carta provenía de un español liberal avecindado en Montevideo y amigo de la revolución, quien comunicaba noticias importantes y hacía advertencias de valer, adjuntando una clave para continuar en lo futuro su correspondencia en cifra. Satisfecho Rondeau de aquel encuentro, y sabiendo que el soldado lo había comunicado á sus compañeros, haciendo popular la noticia, ofreció 3 pesos de su propio bolsillo por cada botella de esa clase que le presentaran. Muchas fueron las que obtuvo por tal medio, durante cinco meses, y después supo de boca del corresponsal, que sólo una se había perdido. Los soldados patriotas bautizaron esta forma de comunicación con el nombre de *Correo-botella*, y fué tan sonado el asunto, que llegó hasta oídos de la autoridad española, quien adoptó activamente los medios para descubrir el oculto corresponsal, lo que obligó á éste á cesar en su empeño.

Casualmente se proporcionó otro canal donde recoger noticias fidedignas. Había en el ejército patriota un sargento gallego apellidado Viera, que acostumbraba aproximarse noche á noche á las murallas, á fin de escuchar lo que conversaban los sitiados. Rondeau tenía gran confianza en este individuo, y le instaba á que prosiguiese su escucha, para lo cual le relevó de todo otro servicio, encargándole pu-

siera gran cuidado en averiguar si los sitiados intentaban alguna salida. Viera fué sentido varias veces por los de adentro, que se contentaron con lanzarle algunos epigramas y dicharachos sin hacerle fuego. Estimulado por tal modo el celo del escucha, al fin se le aficionaron tanto, que le propusieron pasarse. Contestó el sargento que así lo haría si le conviniesen las proposiciones que se le ofertaran, y en el acto le emplazaron para la siguiente noche. Puesto en conocimiento de Rondeau el hecho, autorizó á Viera para que concurriese á la cita, instruyéndole del modo como debía portarse, y en la hora y sitio convenidos, tuvo lugar una entrevista del sargento con Ponce, Mayor de la Plaza, enviado por Vigodet al efecto. Resultó de la entrevista que Ponce dió instrucciones á Viera sobre el comportamiento que debía observar entre los patriotas, espiando sus acciones é inquiriendo noticias para trasmitírselas á él todas las noches, pues así creía estar mejor servido por el sargento, que admitiéndole en la guarnición como pasado. Viera, bajo la dirección de Rondeau, prosiguió sus entrevistas con Ponce, llevándole periódicos y noticias, que el Mayor gratificó con 4 onzas de oro; y por este medio el general sitiador engañó á los jefes de la Plaza con las novedades que le ocurrían ponerles, sabiendo en cambio cosas que le interesaban.

Al tenor de estas inteligencias secretas, crecían los apuros de los sitiados. El entusiasmo producido por los últimos refuerzos, se apagó bien pronto, merced á la iniciativa mediocre de los oficiales peninsulares, y al peso con que abrumaron al vecindario para procurarse alojamiento. Al mismo tiempo los sitiadores, haciendo sentir su acción por diversas maniobras de detalle, provocaban combates

parciales, de los que siempre salían airosos. Protegidos de la artillería volante se aproximaban á las fortificaciones, siendo contestados sus fuegos por éstas y las cañoneras ancladas en la playa. Los caseríos que mediaban entre ambos campos, quedaron reducidos á cenizas por efecto de este cañoneo continuo. Cerráronse los templos principales, para evitar aglomeraciones que sirvieran de blanco á las bombas. Hubo ocasión en que los sitiadores avanzaron hasta el cementerio de la ciudad incendiándolo, con lo cual tuvieron los sitiados que proteger de allí para adelante el entierro de sus muertos con fuerza armada (1).

Entre desconfianzas y ardides, decorríase la existencia de Vigodet, quien, sin descuidar el espionaje interno, plagaba de emisarios y agentes, como ya se ha dicho, el campo sitiador. Bien que con esto consiguiera estar al corriente de todo lo que pasaba entre los patriotas, no parecía aprovecharlo para el desenvolvimiento de sus propias operaciones militares, cuyo plan era un misterio. El mes de Agosto transcurrió para los sitiados sin más novedad de bulto que el desembarco de los refuerzos peninsulares, y algunas prisiones efectuadas en la ciudad. Sorprendido un bote americano, se le encontraron pliegos y cartas para el campo sitiador, que comprometían á varias personas residentes en la Plaza: por consecuencia, Vigodet ordenó la prisión de D. Vicente Susviela, oriental; D. Fidel Rey, español, y D. Domingo Cullen, futuro Gobernador de Santa Fe, junto con otros cinco individuos de menor viso. Prosiguiendo el

(1) *Oficios de Vigodet al Cabildo, 26 y 27 Agosto y 15 Nov 1813* (Arch Gen). — Figueroa, *Diario histórico:* I, 265, 267, 269, 315 y 336. — *Autobiografía de Rondeau* (cit)

registro de la correspondencia, dos días después, resultó hallarse una carta del presbítero D. Miguel Barreiro, no se sabe si dirigida á su hermano, que era secretario general de Artigas, ó para algún otro personaje patriota, lo cual determinó que fuese conducido Barreiro en arresto al convento de S. Francisco.

Impresiones distintas causó la prisión de las personas indicadas. El populacho, respondiendo á sordas instigaciones, quería que las sacrificasen sin más trámite. Otros, menos crueles, presagiaban, empero, un infausto destino á los presos. Afortunadamente, distrajo la atención concentrada en ellos, el arribo de una segunda expedición peninsular, compuesta de 1,500 hombres, entre los cuales venían 200 soldados de marina. Desde el 4 hasta el 6 de Septiembre, tomaron tierra los expedicionarios, alojando sus enfermos en varias casas habilitadas al efecto, y en el convento de S. Francisco, donde á más de ceder la sala principal á cuantos cupiesen en ella, cada religioso instaló en su propia celda un enfermo, de que se hizo cargo especialmente. Tres días después llegó de Lima la fragata *Nueva Cantabria*, conduciendo fondos para el comercio, á más de 30,000 pesos, que el Virrey marqués de la Concordia enviaba al Cabildo, en satisfacción á su pedido de 28 de Febrero, y 4,000 pesos que respectivamente remitían á la misma corporación, el Cabildo y el Arzobispo de la Capital peruana. Conducía además el expresado barco, como una muestra de la liberalidad del Virrey, 400 quintales de pólvora, 6 piezas de artillería con sus correspondientes montajes y juegos de armas, cabullería, tablazón y 5,000 fanegas de trigo sin costo alguno de compra ni conducción. A este auxilio oficial y gratuito, se siguió el que en el mismo día

trajo una barca portuguesa, conductora de 3,000 fanegas de trigo, y gran cantidad de víveres y tasajo (1).

El estado sanitario de la guarnición no mejoró con la abundancia de víveres. Los soldados peninsulares, maltratados por una navegación larga é incómoda, aumentaron el número de enfermos existente, y por consecuencia el de las defunciones en grande escala. Vigodet, que después de haber pedido refuerzos, los veía diezmarse bajo la acción de la epidemia, no atinaba á salir del apuro, soportando á pie firme una situación que requería iniciativas militares ajenas á su temperamento. Desprovisto de toda idea para salvarse por las armas, apeló otra vez á las negociaciones diplomáticas, comisionando al Dr. D. Mateo Magariños ante el príncipe Regente del Brasil, mientras invitaba al Cabildo para que diputase de su parte á D. Manuel Durán con el mismo propósito. Partieron ambos emisarios á su destino en 19 de Octubre, guardándose rigoroso secreto sobre las instrucciones que llevaban.

No pudo mantenerse idéntica reserva sobre los propósitos de una expedición á los ríos, que se proyectaba confiar al coronel D. Domingo Loaces, bajo la conducta del bravo marino D. Jacinto de Romarate, designado para jefe del convoy naval. Desde mediados de Octubre, había noticia entre los patriotas del apresto de aquella expedición, y estaban prevenidos los destacamentos de las costas para oponerse al desembarco de los soldados realistas. Éstos,

(1) *Of del Virrey de Lima al Cabildo, 15 Junio 1813* (Arch Gen). — *Of del Cabildo de Lima al de Montevideo, 15 Junio 1813* (Íd). — *Of del Arzobispo de Lima al C. de Mont, 14 Dic 1813* (Íd). — Figueroa, *Diario histórico;* t. 307-308, 319-21, 325-26.

públicamente invitados por Vigodet entre todos los cuerpos de la guarnición para alistarse, llegaron á formar un contingente de más de 700 plazas, divididas así: 220 voluntarios de Madrid, 160 emigrados de López, 80 dragones y blandengues mandados por D. Rafael Frontín y D. Prudencio Zufriategui, 80 sevillanos, 60 orientales al mando de D. Juan Cruz Urquiza, D. José Azcuénaga y D. Martín Albín, 40 artilleros veteranos con 1 obús de á seis y 2 cañones, 40 emigrados de San José, 40 peones del campo y unos cuantos aventureros, con el objeto de apresar ganado. Comandaba esta fuerza, como ya se ha dicho, el coronel Loaces, llevando por segundo jefe al teniente coronel D. José Sallent, y á D. Luis Larrobla y D. Juan Zufriategui por ayudantes. El convoy naval, compuesto de 15 buques mercantes y 4 de guerra, tenía por capitana al *Belén,* donde Romarate había izado su insignia. La expedición se mantuvo frente á Montevideo por algunos días, cañoneándose con la flotilla de los sitiadores, á la cual causó serios estragos, y con sus baterías de tierra. Por fin, el 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, dió la vela Romarate hacia la isla de Martín García, donde estaba resuelto que desembarcara la tropa, ocupando militarmente aquel punto.

La expedición tenía un doble objeto. Desde luego, asegurar la isla de Martín García como arsenal de guerra y hospital militar, manteniendo libre la comunicación de los ríos, por la posesión de su llave maestra. En seguida, recorrer las costas, proveyéndose de la mayor cantidad de agua y víveres frescos, porque los estragos de la epidemia, aumentando en razón directa de la escasez de estos elementos inapreciables, diezmaban á los sitiados. Pero si Roma-

rate tenía todas las condiciones del mando, Loaces carecía de muchas de ellas, y con especialidad del espíritu equitativo que sabe templar, sin relajarlos, los resortes de la disciplina. Arrebatado y duro, el coronel Loaces riñó desde los primeros momentos con la mayor parte de los oficiales á sus órdenes, y esto hizo más difícil el desempeño de su cargo. Sufrieron los expedicionarios diversos reveses al quererse adelantar tierra adentro, compensándolos apenas con el envío de algunas presas á la ciudad. Muchos oficiales se volvieron á Montevideo, arrestados ó quejosos, y pronto quedaron desvanecidas las esperanzas que había hecho nacer la expedición (1).

El Gobierno de Buenos Aires, entre tanto, viendo imposible mantener el Uruguay sin representantes á la Asamblea constituyente, y creyendo segura su influencia en los comicios que llegaran á efectuarse, una vez que el prestigio de Artigas había sido amenguado por la repulsa de los diputados anteriormente elegidos, entró en el plan de encargar á Rondeau que procediese á nueva elección. El general de las tropas auxiliares á quien el Jefe de los Orientales hostigaba en demanda de esta medida, recibió con júbilo el consentimiento de llevarla á efecto, aun cuando en el fondo estuviera lleno de políticas reservas, para ajustarse al tenor de sus instrucciones especiales. Temía mucho Rondeau descontentar totalmente á Artigas, y para evitarlo, convino con él en que hicieran de común acuerdo una convocación á los vecindarios, invitándoles á enviar delegados al campo patriota, con encargo de que

(1) *Gazeta Ministerial de B. A.* (24 Nov 1813). — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.* — Figueroa, *Diario histórico:* II. 12. 33. 39. 47. etc.

nombraran los diputados que en la Asamblea constituyente debían representar al Uruguay.

El 15 de Noviembre, expidieron Rondeau y Artigas las circulares competentes á los cabildos, cada uno por separado, marcándoles la línea de conducta que debían seguir para la realización del pensamiento en proyecto. Decía Artigas por su parte: « Hemos convenido con el señor general en jefe D. José Rondeau, en convocar á los pueblos de esta Provincia, para que por medio de sus respectivos electores, concurran dentro de veinte días contados desde la fecha, á este mi alojamiento y seguidamente al Cuartel general, según las deliberaciones que anteceden. » Y luego concluía con esta manifestación de sus sentimientos personales: « Yo espero que V. S., penetrado de la dignidad del objeto y tan particularmente interesado en el esplendor de la Provincia, hará mantener la mejor exactitud, tanto en el modo de la elección como en las demás circunstancias, procurando que la buena fe brille en todo el acto y que el elector merezca la confianza de su pueblo por sus sentimientos y probidad, para de este modo asegurar la dignidad y ventaja de los resultados, como corresponde al interés y decoro del gran pueblo Oriental. » (1)

Los electores se reunieron en la Capilla de Maciel, distrito del Miguelete, el 8 de Diciembre de 1813. La razón que habían tenido para cambiar el local de la cita, fué una circular de Rondeau, fechada el día 6, en que decía puntualmente á cada elector: « que toda deliberación destinada á emanar de la libre y espontánea voluntad de los pueblos, exi-

(1) Díaz, *Hist de las Rep del Plata;* XIII. — *Autobiografía de Rondeau* Doc V (bis). — Maeso, *El General Artigas y su época;* III, 343-352.

gía se apartasen de ella las apariencias de coacción; y como el solo ruido de las armas bastaría en el concepto del enemigo común para tratar de ilegítimo al Congreso á que habían sido convocados los pueblos de esta Banda para que por medio de sus Representantes concurrieran el día 8 al Cuartel general, creía conveniente se trasladase dicho Congreso á la Capilla de Maciel.» El golpe no podía ser más directo ni más certero á la influencia de Artigas: impidiendo á los electores que se reuniesen en el campo sitiador, se les imposibilitaba de pasar al alojamiento del caudillo como estaba convenido de antemano; y ya no era con la conformidad previa de Artigas que el Congreso se reunía, sinó bajo los auspicios y mandatos de Rondeau, quien de cuenta propia, cambiaba el plan de la reunión y designaba preceptivamente el local donde ella debía verificarse.

Abrióse, pues, el Congreso, presidiendo el acto el general en jefe del ejército sitiador, no obstante sus anteriores escrúpulos sobre las sospechas que levantase cualquiera influencia militar, en las deliberaciones que iban á efectuarse. Procedióse como acto preliminar á elegir secretario, y recayó la elección en D. Tomás García de Zúñiga, elector por los pueblos de San Juan Bautista, Trinidad y San Carlos, quien aceptó el puesto. Luego se discutió el tratamiento que debía darse al Congreso, á propuesta de D. Juan Francisco Martínez, elector por Soriano, resolviéndose por mayoría «que en virtud de ser el acto presidido por el señor General en Jefe del Estado, se le diese el tratamiento de V. S. que aquél gozaba por su carácter militar.»

Don Tomás García de Zúñiga, entonces, abordando la grave cuestión que la presidencia de Rondeau traía consigo, usó de la palabra, para expresarse en un sentido ló-

gico y racional contra aquella actitud del general en jefe. Su discurso concluyó con una moción, pidiendo «que se separase de la Presidencia al general en jefe, por ser imcompatible toda investidura militar con el carácter de ciudadano libre que debía concurrir en quien presidiese el acto; y que estando el general en jefe de un Estado á la cabeza del Congreso, nada eludiría menos, que aquellos mismos recelos de coacción que indujeron á elegir un paraje para el acto, donde ni el estrépito, ni el rugido de las armas se escuchase.» Rondeau, como si no se tratara de su persona, puso la cuestión á la orden, pidiendo la discusión sobre ella. Se concibe las reticencias y medias palabras que debieron emplear los electores para no chocar con el presidente que dirigía el debate. Cuando éste se dió por agotado, retiróse el general de la sala, y la votación por mayoría decidió «que subsistiese él en la presidencia, teniendo en cuenta su prudencia y moderación conocidas.»

Resuelto este punto, ocupó nuevamente Rondeau la presidencia, y abrióse la discusión sobre la forma en que venían los poderes de los electores. Había divergencia en las autorizaciones que los pueblos habían concedido. Cuatro electores, D. León Porcel de Peralta por Canelones, D. Tomás García de Zúñiga por San Juan Bautista, Trinidad y San Carlos; D. Manuel Francisco Artigas y D. Ramón Cáceres por el pueblo armado del Uruguay, tenían mandato especial de pasar previamente al alojamiento de Artigas á revisar las actas de 5 y 21 de Abril, y según lo prevenido en ellas, concurrir al Cuartel general donde el Congreso debía celebrarse. El elector por San José, advertida la citación que Artigas hacía para su alojamiento, y Rondeau para el Cuartel general, traía instrucciones de

sus poderdantes, para presentarse con previa consulta de ambos jefes, al lugar donde la Asamblea se congregase. Los demás electores, hasta el número de diez y ocho, venían autorizados para concurrir al Congreso, con la anuencia del Cuartel general simplemente. En presencia de estas dificultades, se discutió si deberían esperarse nuevas instrucciones de los pueblos para proceder, ó si debían los electores trasladarse al alojamiento de Artigas, transigiendo con las exigencias de la situación. Después de largo debate, acordóse que una Comisión compuesta de D. Tomás García de Zúñiga y D. Manuel Francisco Artigas, pasara al alojamiento del Jefe de los Orientales, invitándole á nombre del Congreso á que concurriese personalmente ó mandase persona de su satisfacción con todos los documentos.» Y acto continuo, se levantó aquella primera sesión, marchando á su destino los dos comisionados.

Al día siguiente, 9 de Diciembre, abrió el Congreso la segunda de sus sesiones. Con preferencia, se dió cuenta del resultado obtenido por la Comisión especial. Dijeron los comisionados, que después de haber propuesto al Jefe de los Orientales concurrir al Congreso ó mandar apoderado que le representase en él, respondió Artigas negándose á la citación y añadiendo que se le hacía un desaire por parte de los pueblos á quienes había citado para que concurriesen á su alojamiento, donde debió verificarse la reunión de los electores; y que en aquel paraje no tenía nada que exponer, ni documento que remitir. El descomedimiento era visible, y lastimó profundamente á la mayoría. En esta emergencia, los electores que traían instrucciones especiales de presentarse con antelación al campo de Artigas, iniciaron el debate sobre si debían suspenderse las ulteriores

resoluciones del Congreso hasta cumplir ese requisito; pero la mayoría optó por lo contrario, determinando que las sesiones prosiguieran donde habían comenzado y sin más trámite.

Entonces el elector D. José Manuel Pérez, viendo perdida la esperanza de escapar á las influencias del jefe del ejército de Buenos Aires, intentó dar al debate un giro inesperado y nuevo. Dijo constarle por un número de *El Redactor* de 20 de Noviembre, que las sesiones de la Constituyente estaban suspensas hasta la reunión de los diputados y restauración de las provincias del Alto Perú; y que por consecuencia se hacía innecesaria en aquel momento la elección de diputados por la Banda Oriental, pues no tendrían corporación política á quien presentar sus poderes. Esto era lo mismo que dejar las cosas en su primitivo estado, y así lo comprendió la mayoría. Rechazóse la moción Pérez después de un corto razonamiento en contra, y se procedió á la elección de diputados á la Asamblea constituyente, recayendo ésta á pluralidad de votos en D. Marcos Salcedo, D. Dámaso Larrañaga y D. Luis Charruarín, sacerdotes los tres.

Seguidamente se procedió á tratar sobre la creación de una Junta Municipal, según lo preveía el artículo 11 de las instrucciones recibidas por los electores. Hubo al respecto diversidad de pareceres, y se trajeron al debate observaciones relativas al choque que podía producir esta nueva autoridad con otras de la Provincia que tenían facultades iguales á las que se proyectaban para ella. Convenidos en esto los electores, acordaron nombrar, en vez de Junta Municipal, « un Gobierno investido con los atributos y facultades que se le conceden á un gobernador de Provincia, »

con duración de un año y compuesto de tres miembros que tendrían su residencia en las inmediaciones del Miguelete. Para componer el nuevo Gobierno recayó á pluralidad de votos la elección en D. Tomás García de Zúñiga, D. Juan José Durán y D. Francisco Remigio Castellanos, ausente en aquel momento. Y quedó cerrada la sesión de ese día, después de lo actuado.

Al día siguiente tuvo el Congreso su tercera sesión. La mayoría demostró en ella, que tenía el convencimiento de su poder, y estaba dispuesta á mantenerse en una actitud firme. Se resolvió dar posesión de cargos á los miembros del nuevo Gobierno; discerniéndoles en cuerpo el tratamiento de V. S., con obligación de prestar el juramento de estilo ante el Congreso, y facultad de residenciar por sí ó por quien creyeran conveniente á los miembros del Gobierno anterior. Cumpliéronse las formalidades del caso, y quedó investido el nuevo Gobierno de las prerrogativas acordadas, dejando de cuenta de los dos miembros presentes recibir el juramento á D. Francisco Remigio Castellanos, que no estaba en el campo.

Mediando tales circunstancias, se presentó al Congreso un ayudante de Artigas y con oficio de éste, dirigido á la corporación. Mandaron los electores que se abriese y leyera en voz alta, como se hizo. Pedía el oficio que se cumplieran las estipulaciones previas acordadas para verificar la reunión del Congreso, y que se enviasen al alojamiento de Artigas las actas de las sesiones habidas. Tomó la palabra D. Juan Francisco Núñez, elector por Soriano, para oponerse á una y otra cosa, diciendo « que no reconocía en la Provincia Oriental autoridad alguna sobre el Congreso, y que le constaba que el señor

D. José Artigas dió facultad para concurrir á él á algunos diputados que se le presentaron en su alojamiento, sin haber precedido á dicho beneplácito explicación alguna de otras deliberaciones.» Por su parte, D. Manuel Muñoz de Haedo, que pensaba en diametral oposición á su colega, propuso que se contestase á Artigas «que las sesiones quedaban suspendidas hasta nueva convocatoria de los pueblos.»

Entre proposiciones tan opuestas, se produjo un debate acalorado, eu el cual tomó parte cada uno con el caudal de razones que creía adecuadas á sostener su opinión. Pero la mayoría triunfó una vez más, resolviendo se contestara al Jefe de los Orientales «que no se hacía innovación alguna en el acta de la sesión celebrada el día 9 del corriente por el Congreso, respecto á hallarse ya funcionando enteramente; y respecto á que el ciudadano D. José Artigas pudo haber exigido oportunamente á la corporación de electores las actas á que hace referencia en su oficio de la fecha arriba mencionado, él se había negado expresamente para ello á la Comisión del Congreso diputada á efecto de citarlo.» Con esto se rompió toda inteligencia entre el Congreso y Artigas.

Para que fuese insoldable esa ruptura, el Congreso clausuró sus sesiones el mismo día, ratificando por una Acta especial, todas y cada una de las resoluciones adoptadas hasta entonces. Reconocía en dicha acta, que la Asamblea Constituyente era asimismo *Gobierno político constituyente de todo el Estado de la Provincia Oriental,* lo que importaba anular el pacto de Confederación propuesto en Abril, y someterse al régimen gubernamental que la Asamblea instalada en Buenos Aires resolviese imponer. De-

claraba además, que los veintitrés pueblos orientales, con todos los territorios de su actual jurisdicción, formaban la Provincia Oriental, que desde esa fecha *sería reconocida por una de las del Río de la Plata,* con todas las atribuciones de derecho. Establecía que el Gobierno de la Provincia sería una Junta Gubernativa, *compuesta de tres ciudadanos,* nombrados por la Representación provincial, con toda la autoridad y prerrogativas de un Gobernador político de Provincia; y fijaba en *tres* el número de diputados que debían incorporarse á la Constituyente, en vez de los *cinco* estatuídos y proclamados por la Convención de Abril.

Examinadas las cosas sin pasión, hubo extremada mala fe por parte de Rondeau con respecto á Artigas, en los actos precursores de la instalación del Congreso de Maciel; y hubo de parte de Artigas una ceguedad indisculpable al negarse á toda transacción con el Congreso, cuando éste quiso subsanar las omisiones producidas, abriéndole sus puertas. Mas no puede desconocerse que el causante del conflicto fué Rondeau, ó para mejor decirlo, el Gobierno de Buenos Aires, que lo había instruído. En los trámites preliminares de la convocatoria, se advertía del modo más serio, que los electores debían reunirse en el campo de Artigas á revisar las actas de 5 y 21 de Abril, para pasar de allí al Cuartel general, y luego instalarse. Rondeau, violando ese pacto en que estaba comprometido su propio honor, y con pretexto de alejar toda sospecha de influencia sobre los electores, les designó arbitrariamente, dos días antes de reunirse, otro local para sus sesiones; y no tuvo empacho de irles á presidir él mismo, que tanto había declamado contra las influencias personales, é imponer con

su presencia y sus manejos las primeras resoluciones que se adoptaron. Conseguido por la mayoría, que se enviara una diputación á Artigas para convidarle á asistir á la instalación del Congreso, luego que la negativa de éste no se hizo esperar, prescindióse ya por completo, no solamente de su persona, sinó de los compromisos contraídos en las actas orgánicas de 5 y 21 de Abril, que estipulaban los fundamentos del régimen gubernativo, provincial y nacional.

Se ve claramente cuál era la índole de la combinación. El Gobierno de Buenos Aires, pues suyas eran las instrucciones á que obedecía Rondeau en este caso (1), execraba el sistema federal, y lo perseguía en su defensor más conspicuo. No habiendo podido anular á este último, ni por el armisticio con Elío, ni por las intrigas de Sarratea, ni por la posición secundaria á que le había reducido en el ejército, intentaba hacerlo ahora, creándole autoridades civiles superiores á él en todas partes, gobiernos y congresos que le hostilizasen, para llevar á su campo la deserción y provocarle en todo el país el desprestigio. Pero á su turno Artigas había mostrado una impericia singular, en el trance decisivo donde toda la razón estaba de su parte. En vez de reconocer y estimular la buena voluntad de los congresales reunidos en la Capilla de Maciel, donde tenía aliados tan firmes como su propio hermano D. Manuel Francisco, y amigos tan decididos como D. Tomás García de Zúñiga, D. Ramón Cáceres y D. José Manuel Pérez, despreció los consejos de la prudencia, adoptando una actitud deprimente para sus adeptos, y agresiva contra la autoridad del

(1) *Autobiografía de Rondeau*, págs 38-39.

claraba además, que los veintitrés pueblos orientales, con todos los territorios de su actual jurisdicción, formaban la Provincia Oriental, que desde esa fecha *sería reconocida por una de las del Río de la Plata,* con todas las atribuciones de derecho. Establecía que el Gobierno de la Provincia sería una Junta Gubernativa, *compuesta de tres ciudadanos*, nombrados por la Representación provincial, con toda la autoridad y prerrogativas de un Gobernador político de Provincia; y fijaba en *tres* el número de diputados que debían incorporarse á la Constituyente, en vez de los *cinco* estatuídos y proclamados por la Convención de Abril.

Examinadas las cosas sin pasión, hubo extremada mala fe por parte de Rondeau con respecto á Artigas, en los actos precursores de la instalación del Congreso de Maciel; y hubo de parte de Artigas una ceguedad indisculpable al negarse á toda transacción con el Congreso, cuando éste quiso subsanar las omisiones producidas, abriéndole sus puertas. Mas no puede desconocerse que el causante del conflicto fué Rondeau, ó para mejor decirlo, el Gobierno de Buenos Aires, que lo había instruído. En los trámites preliminares de la convocatoria, se advertía del modo más serio, que los electores debían reunirse en el campo de Artigas á revisar las actas de 5 y 21 de Abril, para pasar de allí al Cuartel general, y luego instalarse. Rondeau, violando ese pacto en que estaba comprometido su propio honor, y con pretexto de alejar toda sospecha de influencia sobre los electores, les designó arbitrariamente, dos días antes de reunirse, otro local para sus sesiones; y no tuvo empacho de irles á presidir él mismo, que tanto había declamado contra las influencias personales, é imponer con

su presencia y sus manejos las primeras resoluciones que se adoptaron. Conseguido por la mayoría, que se enviara una diputación á Artigas para convidarle á asistir á la instalación del Congreso, luego que la negativa de éste no se hizo esperar, prescindióse ya por completo, no solamente de su persona, sinó de los compromisos contraídos en las actas orgánicas de 5 y 21 de Abril, que estipulaban los fundamentos del régimen gubernativo, provincial y nacional.

Se ve claramente cuál era la índole de la combinación. El Gobierno de Buenos Aires, pues suyas eran las instrucciones á que obedecía Rondeau en este caso (1), execraba el sistema federal, y lo perseguía en su defensor más conspicuo. No habiendo podido anular á este último, ni por el armisticio con Elío, ni por las intrigas de Sarratea, ni por la posición secundaria á que le había reducido en el ejército, intentaba hacerlo ahora, creándole autoridades civiles superiores á él en todas partes, gobiernos y congresos que le hostilizasen, para llevar á su campo la deserción y provocarle en todo el país el desprestigio. Pero á su turno Artigas había mostrado una impericia singular, en el trance decisivo donde toda la razón estaba de su parte. En vez de reconocer y estimular la buena voluntad de los congresales reunidos en la Capilla de Maciel, donde tenía aliados tan firmes como su propio hermano D. Manuel Francisco, y amigos tan decididos como D. Tomás García de Zúñiga, D. Ramón Cáceres y D. José Manuel Pérez, despreció los consejos de la prudencia, adoptando una actitud deprimente para sus adeptos, y agresiva contra la autoridad del

(1) *Autobiografía de Rondeau*, págs 38-39.

Congreso que representaba la soberanía. Primeramente rechazó toda composición con él, desairando la Comisión especial enviada á su alojamiento, y después ordenó que se le presentaran las actas de las sesiones habidas, como si pendiesen de su aprobación. El Congreso, herido en su dignidad, disimuló la primera ofensa, pero castigó irrevocablemente la segunda.

Para colmo de males, el resentimiento de Artigas no se detuvo en los preliminares enunciados. A raíz de su ruptura con el Congreso, empezó á trabajar por la anulación de sus providencias, concitándole protestas y enemistades en todo el país. Al efecto, dirigió una circular á los comandantes de los pueblos, diciéndoles en resumen: «que anulado el Congreso de Maciel, prohibía la publicación de bando alguno que no fuese remitido por su conducto personal.» Á su vez Rondeau, sabedor de lo que pasaba, destacó piquetes armados con orden de procurar el reconocimiento del Congreso en los principales pueblos. Procedimientos tan encontrados debían producir un choque, y bien pronto empezaron las recriminaciones oficiales de una y otra parte. Artigas inició la polémica en son de protesta, contestándole Rondeau con una dureza de que dará muestra el siguiente pasaje de uno de sus oficios: «Son muy dignas de V.S. — exclamaba — las reflexiones que me hace: ellas son de bulto, y han obrado siempre en mi consideración. Ojalá que solas bastasen á acallar pretensiones que las circunstancias gradúan, cuando no de injustas, á lo menos de intempestivas é inoportunas, y que ellas tuviesen poder para refrenar la imprudente licencia *con que algunos díscolos,* llenos del espíritu de discordia que les anima, *se complacen en sembrar imposturas,* con la idea de fomentar la

desconfianza y división, teniendo el *descaro* de zaherir los respetos de un Gobierno que los llena de beneficios, del que dependemos, y *sin el que ni aún respirar podemos.* »

Exageraba el general Rondeau, en sus fervorosas demostraciones de obediencia. La Provincia Oriental había respirado, antes que el Gobierno de Buenos Aires la auxiliase, y por muy valioso que fuera ese auxilio, su concurso final tendía á conquistar beneficios recíprocos. No era á título gratuito que el Gobierno general mantenía un ejército frente á Montevideo, baluarte de la resistencia española y centinela avanzado de una reacción cuya inminencia se temía á cada instante. Por otra parte, en el fondo del litigio producido sobre las operaciones del Congreso de Maciel, había algo más que cavilosidades y pretensiones inadmisibles. Todo un sistema de gobierno, todo un régimen institucional, acababa de ser anulado, naciendo una cuestión de principios, junto con el debate sobre preeminencias involucrado en la polémica. Artigas, teniéndolo presente, quiso intentar una conciliación que sellara la controversia, y propuso á Rondeau, en contestación á su último oficio, la convocatoria de un nuevo Congreso, donde las divergencias existentes fueran transadas. Pero uno y otro habían ido demasiado lejos para avenirse: ni Rondeau podía acceder á una convocación que no estaba en sus facultades, ni Artigas podía responder que no procediese con el segundo Congreso como lo había hecho con el primero. Una ruptura definitiva puso fin á la polémica (1).

De hecho, empero, el Congreso quedó anulado. Sus di-

(1) *Col Fregeiro*, XCI-XCVI.

putados no se incorporaron nunca á la Asamblea Constituyente, y el Gobierno local fué arbitrariamente sustituído desde Buenos Aires por un Gobernador intendente, con su Asesor respectivo. Las declaraciones que abrogaban el pacto de Confederación y fijaban límites al territorio provincial, recibieron la más completa repulsa por ministerio de las armas, y sólo permaneció subsistente el conflicto de opiniones que había creado entre los orientales mismos, la querella oficial no resuelta por los dos jefes en pugna. Artigas se acarreó enemistades que desde entonces empezaron á socavar su prestigio en el país. Contábanse entre los miembros del Congreso, algunos cuya adhesión no podía ser sospechosa, como el Dr. D. Pedro Fabián Pérez, antiguo Auditor de guerra del ejército oriental, quien desde el desaire infligido por Artigas á la corporación, se apartó del caudillo. Más exaltado aún, D. Luis de la Rosa Brito, volvióse enemigo implacable del Jefe de los Orientales, según tuvo ocasión de probarlo en un futuro cercano.

El mismo descontento que trabajaba una parte de los elementos civiles, se hizo sentir entre algunos oficiales de nota. Don Manuel Francisco Artigas fué el primero en no ocultar su desconformidad. Miembro del Congreso, y uno de los diputados elegidos por el pueblo en armas, formó parte de la Comisión especial tan rudamente desairada por su hermano, y á raíz del hecho, consagró en primera línea con su firma el acta que rompía toda relación amistosa entre el Congreso y su voluntarioso adversario. En todos los trámites subsiguientes procedió de acuerdo con la mayoría de sus colegas, manteniendo las prerrogativas de la corporación, contra aquel primer ensayo de caudillaje que pugnaba por no reconocer barreras al predominio del

personalismo. Cuando ya le fué imposible ir más allá, sin contrariar los vínculos de la sangre, entregó la división què mandaba al general Rondeau, separándose del servicio de las armas. Sobre la base de ese cuerpo, unido al que disciplinaba Pagola, el Gobierno de Buenos Aires creó el regimiento de infantería de línea número 9, famoso más tarde en las campañas del Alto Perú (1).

Entre tanto, las operaciones de guerra habían continuado sin resentirse de las desavenencias antedichas. Un nuevo é ingenioso medio, discurrido por los patriotas, habilitaba su escuadrilla para intentar toda clase de aventuras. En vez de exponerla á una navegación continua, que llamara la atención de los buques realistas, conducían los barquichuelos tierra adentro, sobre ruedas y tirados por yuntas de bueyes, encaminándose al punto donde sospechaban que fuese posible utilizarlos con éxito. Allí, botándolos al agua, les hacían llenar sus funciones privativas y en seguida los arrastraban de nuevo á la costa, para transformarlos en rodados hasta la ocasión oportuna. De ese modo, el litoral del Plata y sus afluentes estaban asechados por una flotilla invisible, que caía de sorpresa sobre los establecimientos militares de las islas, y asaltaba y rendía buques de todo porte. No siempre, sin embargo, resultaban triunfantes los patriotas en sus empresas, pues también los realistas solían desbaratarlos, tomándoles algunos botes y gente prisionera.

Mas la ventaja final, balanceadas las utilidades recíprocas, estuvo siempre de parte de los independientes. Una

(1) *Gazeta Ministerial de B. A.* (12 Marzo 1814).—*Autobiografía de Rondeau* (2.ª Parte).—Díaz, *Hist de las Rep del Plata*; XIII.

ojeada retrospectiva bastará para demostrarlo. El 8 de Diciembre, tres lanchas tripuladas de soldados patriotas se apoderaron de la isla de Flores, aprisionando 12 individuos que cultivaban legumbres allí para venderlas á la Plaza, y tomándoles también algún dinero. El 12 del mismo mes, 2 lanchones desprendidos del Buceo, asaltaron y tomaron prisionera la zumaca portuguesa *Santa Rosa*, encallando el buque en la arena y apoderándose de su carga. En los primeros días de Enero de 1814, el teniente coronel de Dragones D. Blas J. Pico, hizo avanzar desde Colonia sobre la isla de Hornos, 2 lanchones armados, con ánimo de sorprender los faluchos de guerra *San Martín*, artillado con un cañón de bronce de á 8 y dos de á 4, y el *San Luis*, con uno de á 6 y dos pedreros de bronce. Acometidos los buques realistas, se defendió bizarramente el *San Martín*, muriendo su comandante el alférez de navío D. Manuel Bañuelos y 8 ó 9 marineros, antes de rendirse el buque; pero el *San Luis* arrió bandera después de estar herido su jefe D. José Moreno (1).

Pocos días más tarde, emprendieron los patriotas otra operación de aliento á vista de los sitiados. Fondeaba en el puerto de Montevideo el queche *Hiena*, que había pertenecido á la primera flotilla naval de Buenos Aires, siendo apresado en Patagones por los realistas. Deseando Rondeau apoderarse nuevamente de aquella embarcación, supo que su idea encontraba calorosa acogida en el ejército, de cuyas filas se brindaban espontáneamente oficiales y soldados para ejecutarla. Entre esta gente voluntaria, contábase

(1) Figueroa, *Diario histórico*; II., 51, 55-56, 83-84, 93. — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*.

el norte-americano Telón, capitán de un buque de tráfico apresado por los realistas, y cuyo resentimiento buscaba ocasión para vengarse. Aceptado por el general en jefe el concurso de este último, como director de la empresa, verificóse entre los muchos voluntarios que se presentaban el sorteo de 60 hombres, poniéndolos á órdenes del capitán D. José Culta, del teniente D. José Caparrós, y de Virnes, oficial de origen irlandés, hijo de un antiguo vecino saladerista. Cuatro lanchones debían conducir la expedición, señalándose la noche del 20 de Enero para dar el golpe.

Prevenido de lo que se proyectaba, por varios prisioneros fugados del campo sitiador y por sus propios emisarios secretos, Vigodet colocó á bordo del queche 100 infantes, apostándole 2 cañoneras á popa y proa respectivamente. Ajenos á ello, se desprendieron de la costa los expedicionarios patriotas, bien adelantada la noche, bogando con toda cautela en dirección á la presa que creían segura. Pero, cuando á las 2 de la mañana, se aproximaron al queche, fueron recibidos con un vivo y nutrido fuego, que les obligó á retroceder. Algo desconcertados por el contratiempo, resolvieron entonces apoderarse de un bergantín mercante, llamado de Trelles por el nombre de su propietario, y lo consiguieron sin gran trabajo. Las dos cañoneras realistas que escoltaban el queche, advirtiendo la operación, intentaron el abordaje del bergantín, siendo rechazadas con la pérdida de sus comandantes el alférez de navío D. Martín Azas y el alférez de fragata D. Tomás Ruiz, mortalmente heridos, y varios individuos de tropa fuera de combate.

El estruendo del fuego en la bahía, aumentado por los disparos de las murallas, denunció á los sitiadores que la sorpresa se había frustrado. En vista de ello, resolvieron

ojeada retrospectiva bastará para demostrarlo. El 8 de Diciembre, tres lanchas tripuladas de soldados patriotas se apoderaron de la isla de Flores, aprisionando 12 individuos que cultivaban legumbres allí para venderlas á la Plaza, y tomándoles también algún dinero. El 12 del mismo mes, 2 lanchones desprendidos del Buceo, asaltaron y tomaron prisionera la zumaca portuguesa *Santa Rosa*, encallando el buque en la arena y apoderándose de su carga. En los primeros días de Enero de 1814, el teniente coronel de Dragones D. Blas J. Pico, hizo avanzar desde Colonia sobre la isla de Hornos, 2 lanchones armados, con ánimo de sorprender los faluchos de guerra *San Martín*, artillado con un cañón de bronce de á 8 y dos de á 4, y el *San Luis*, con uno de á 6 y dos pedreros de bronce. Acometidos los buques realistas, se defendió bizarramente el *San Martín*, muriendo su comandante el alférez de navío D. Manuel Bañuelos y 8 ó 9 marineros, antes de rendirse el buque; pero el *San Luis* arrió bandera después de estar herido su jefe D. José Moreno (1).

Pocos días más tarde, emprendieron los patriotas otra operación de aliento á vista de los sitiados. Fondeaba en el puerto de Montevideo el queche *Hiena*, que había pertenecido á la primera flotilla naval de Buenos Aires, siendo apresado en Patagones por los realistas. Deseando Rondeau apoderarse nuevamente de aquella embarcación, supo que su idea encontraba calorosa acogida en el ejército, de cuyas filas se brindaban espontáneamente oficiales y soldados para ejecutarla. Entre esta gente voluntaria, contábase

(1) Figueroa, *Diario histórico*; II., 51, 55-56, 83-84, 93. — Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*.

el norte-americano Telón, capitán de un buque de tráfico apresado por los realistas, y cuyo resentimiento buscaba ocasión para vengarse. Aceptado por el general en jefe el concurso de este último, como director de la empresa, verificóse entre los muchos voluntarios que se presentaban el sorteo de 60 hombres, poniéndolos á órdenes del capitán D. José Culta, del teniente D. José Caparrós, y de Virnes, oficial de origen irlandés, hijo de un antiguo vecino saladerista. Cuatro lanchones debían conducir la expedición, señalándose la noche del 20 de Enero para dar el golpe.

Prevenido de lo que se proyectaba, por varios prisioneros fugados del campo sitiador y por sus propios emisarios secretos, Vigodet colocó á bordo del queche 100 infantes, apostándole 2 cañoneras á popa y proa respectivamente. Ajenos á ello, se desprendieron de la costa los expedicionarios patriotas, bien adelantada la noche, bogando con toda cautela en dirección á la presa que creían segura. Pero, cuando á las 2 de la mañana, se aproximaron al queche, fueron recibidos con un vivo y nutrido fuego, que les obligó á retroceder. Algo desconcertados por el contratiempo, resolvieron entonces apoderarse de un bergantín mercante, llamado de Trelles por el nombre de su propietario, y lo consiguieron sin gran trabajo. Las dos cañoneras realistas que escoltaban el queche, advirtiendo la operación, intentaron el abordaje del bergantín, siendo rechazadas con la pérdida de sus comandantes el alférez de navío D. Martín Azas y el alférez de fragata D. Tomás Ruiz, mortalmente heridos, y varios individuos de tropa fuera de combate.

El estruendo del fuego en la bahía, aumentado por los disparos de las murallas, denunció á los sitiadores que la sorpresa se había frustrado. En vista de ello, resolvieron

llamar la atención de los realistas hacia la parte del campo, rompiendo un vivo fuego de fusilería, al mismo tiempo que se aproximaban con 2 cañones y 1 obús para simular los preliminares de un asalto. El ardid produjo su efecto. En medio de aquella confusión ensordecedora, que la oscuridad hacía más temible, los tripulantes del bergantín, no incomodados ya por nadie, concluyeron de alistarlo, y al rayar el alba, doblaban la punta del Cerro, encaminándose fuera del puerto. No bien pudo darse cuenta Rondeau de lo que pasaba, cuando despachó un oficial en dirección á la barra de Santa Lucía, para que hiciera señales al buque de atracar á la costa; pero los expedicionarios, prefiriendo las indicaciones del capitán apresado, resolvieron seguir viaje hasta Colonia, donde pensaban anclar con seguridad. Ésta fué su perdición.

Los de la Plaza, apenas se despejó el horizonte, vieron cómo se alejaba el bergantín á toda vela, seguido de tres lanchones que semejaban puntos negros sobre la superficie undosa. Inmediatamente destacaron en persecución de los fugitivos á las cañoneras *Lugre*, al mando del piloto de la Real armada Uriarte; la *Gálvez*, á órdenes del teniente de fragata D. Pascual Cañizo, y 4 lanchas tripuladas con gente escogida. La flotilla realista se lanzó resueltamente á la caza de los buques expedicionarios, llegando hasta la altura de las barrancas de *San Gregorio*. Allí el bergantín de Trelles quiso burlar la persecución por una maniobra atrevida, pero encalló en un banco de arena. El capitán Telón, al verse perdido, se metió con pocos hombres en una lancha, dejando al bergantín y sus tripulantes sin piloto ni dirección idónea. Las otras lanchas embicaron á la costa, huyendo sus escasos tripulantes á tierra. Enton-

ces los buques realistas, desplegando frente al bergantín, le intimaron una rendición, que ya parecía fatal. Cayeron prisioneros Culta, Caparrós y Virnes, con 3 sargentos, 6 cabos y 37 soldados, yendo á parar todos ellos á los calabozos de las Bóvedas, donde les recluyó Vigodet (1).

La misma noche del 20 de Enero, mientras se preparaban los acontecimientos cuya relación queda hecha, Artigas abandonaba sigilosamente el campo sitiador, disfrazado de gaucho, y con acompañamiento tan exiguo, que desmentía la importancia del personaje escoltado. Al decir de sus adversarios, las causales pretextadas por él para justificar ese paso, fueron las de su propia seguridad comprometida con motivo de las asechanzas de Rondeau, quien, de orden del Gobierno de Buenos Aires, se proponía apoderarse de su persona. Documentos del mismo Artigas, interceptados de allí á poco, aseguraban, sin embargo, que su actitud respondía «á las contestaciones habidas con Rondeau, después de la reunión del Congreso de Maciel.» Todos los hechos narrados deponen sobre la exactitud de esto último. Que existiese orden de secuestrar la persona de Artigas, no era de admirarse, pues ya se había dado varias veces, aun cuando es difícil suponer que Rondeau la cumpliera; pero tampoco ofrece duda que el punto de la disidencia entre el caudillo y el general sitiador, estaba en los acontecimientos supervinientes á la reunión del Congreso de Maciel.

(1) *Debe notarse que el general Rondeau, en su Autobiografía, no habla una sola vez de Culta, ni siquiera al referir el episodio narrado, donde menciona á Caparrós y defiende á Telón enérgicamente. Éstas y otras omisiones de los jefes argentinos, han contribuído á dejar en la oscuridad nombres y hechos gloriosos de los orientales.*

El primero de los jefes orientales que siguió las huellas de Artigas, fué Otorgués, marchándose del asedio con su división. Tras de él siguió el regimiento de Blandengues y un piquete de caballería. Solamente los cuerpos de D. Manuel Francisco Artigas y D. Manuel Vicente Pagola resistieron el movimiento, permaneciendo firmes en los puntos de la línea sometidos á su cuidado. Imposible describir la confusión y desánimo del ejército sitiador, al imponerse de un suceso que dejaba indefenso el costado izquierdo de su línea. El general en jefe retiró inmediatamente sus avanzadas, reconcentrándose para ponerse al abrigo de cualquier sorpresa. Los realistas, al hacer la descubierta, se enteraron de lo que pasaba, atribuyéndolo en el primer momento á un ardid; pero el pueblo, sabida la noticia, se lanzó fuera de las murallas, á respirar el aire puro. Bien pronto amargó el coronel French aquella alegría, descargando de improviso sobre los incautos un cañonazo á metralla, que les hizo encerrarse de nuevo tras de los muros (1).

Un acontecimiento tan extraordinario como la separación de Artigas, no podía estar oculto mucho tiempo. Vigodet lo supo circunstanciadamente el 21 por varios prisioneros realistas, que aprovechando la confusión, habían fugado ese día del campo sitiador. La oportunidad para caer sobre el ejército patriota, era tentadora, si los realistas hubieran tenido un general de empresa, pero Vigodet no alentaba miras belicosas. Confiado en allanarlo todo por las artes de la política, nada quería aventurar en el terreno de la guerra. Así fué que su iniciativa se redujo á expedir

(1) Funes, *Ensayo*, etc: III, 521-22. — *Autobiografía de Rondeau* (cit.)

una proclama con fecha 28 de Enero, invitando á los orientales disidentes á unírsele como hermanos, y ofreciéndoles premios. Dos días después, reunió una Junta de Notables, compuesta del Cabildo, el Tribunal del Consulado, los principales jefes militares, civiles y eclesiásticos y 16 particulares de representación, la cual resolvió que se hicieran proposiciones escritas á Artigas y Otorgués, prometiéndoles ventajas personales y políticas. Resuelto el punto, fué encomendada la entrega de las comunicaciones á D. Luis Larrobla, quien las recibió fechadas el 3 de Febrero, y se puso en marcha para su destino el 6 del mismo mes.

El Gobierno de Buenos Aires se había anticipado á adoptar un temperamento análogo, enviando emisarios al campo de Artigas, para traerlo á partido. Es difícil decir si esta negociación, que tenía por base el más refinado engaño, hubiera conseguido en cualquier otro momento restablecer una concordia pasajera; pero en presencia de la exaltación que impelía á Artigas, y la sospecha de lo que se tramaba contra su persona, no es de extrañar el fracaso subsiguiente. En efecto, mientras los emisarios argentinos conferenciaban con el Jefe de los Orientales, otro negociador más experto, Sarratea, firmaba en Río Janeiro un protocolo, poniendo fuera de la ley al caudillo. Desde el mes de Diciembre de 1813, estaba Sarratea en aquellos trabajos, de acuerdo con Strangford, habiendo conseguido formular las bases de un Armisticio que establecía el retiro de las tropas argentinas sitiadoras de Montevideo y el reconocimiento de la jurisdicción española en el Uruguay, mientras se llegaba á un tratado definitivo con España, estipulando, por cláusulas aditivas y secretas, «que si algún jefe militar se atreviese á no obedecer las órdenes de su

respectivo Gobierno, relativamente á las disposiciones del Armisticio, los dos Gobiernos contratantes se obligaban á *hacer causa común,* para sujetarlo por medio de la fuerza, *tratándolo á este efecto como enemigo de la tranquilidad pública.* (1)

Conocidas las ideas de Artígas, dicho se está que las cláusulas secretas se referían á su persona. Ahora bien, el Gobierno de Buenos Aires, al enviarle emisarios en son de paz, ó quería adormecerle á la espera de los resultados del nuevo Armisticio, ó quería justificarse de las medidas que maduraba contra él, en caso de recibir una negativa abierta. Esta segunda eventualidad se produjo muy luego, con motivo de los sucesos que van á exponerse. Los hombres que constituían el Gobierno de Buenos Aires, advertidos de su propia impopularidad, se propusieron fortificar los resortes de la autoridad ejecutiva, concentrándola en una sola persona, bajo el nombre de Director Supremo, á quien debía auxiliar un Consejo de Estado, compuesto de nueve miembros. Elevado el proyecto á la Asamblea Constituyente por D. Gervasio Posadas, D. Nicolás Rodríguez Peña y D. Juan Larrea, miembros del Triunvirato gobernante, encontró la más fervorosa acogida, sosteniéndolo Valle, Gómez, Vidal, Monteagudo y demás voceros habituales de la logia *Lautaro*, en cuyas secretas sesiones se había elaborado y convenido. El 22 de Enero de 1814 fué sancionado el proyecto, recayendo la designación de Director Supremo en Posadas, y el 26 se reformó el Estatuto vigente, y se eligió Presidente del Consejo de Estado á D. Nicolás Ro-

(1) Figueroa, *Diario histórico;* II, 128. — Maeso, *Artigas y su Época.* III, 439-446.

drígnez Peña, quien debía sustituir al Director en los casos de grave enfermedad.

La influencia de Alvear sobre la Logia, y la de ésta sobre las deliberaciones oficiales, se patentizó de un modo evidente en la elección del mandatario. Don Gervasio Posadas (desde que fué Director Supremo empezó á firmarse Gervasio Antonio de Posadas), era tío de Alvear, y esa circunstancia constituía el secreto de su vertiginosa carrera. Simple Notario Mayor de la Curia Eclesiástica, había sido electo diputado á la Constituyente, y á los seis meses ya era Presidente de la Corporación (30 Junio 1813), al mes siguiente Vocal del Poder Ejecutivo (20 Agosto), y á los cinco meses Director Supremo del Estado, recibiéndose del cargo en 31 de Enero de 1814 (1). Monarquista acérrimo, hacía gala de sus opiniones con singular descaro, y ninguno de los que le dió su voto podía alegar ignorancia de saberlo. Enemigo natural de Artigas, bajo sus auspicios, como miembro del Triunvirato cesante, habían empezado las gestiones en Río Janeiro que ponían al caudillo fuera de la ley, y las negociaciones de avenimiento personal que le preparaban una celada. Pero como fracasasen estas últimas, por no haberse entendido Artigas con los comisionados de Buenos Aires, el flamante Director Supremo y su Ministro D. Nicolás Herrera se estrenaron dictando en 11 de Febrero un Decreto feroz, que revelaba el estallido de malquerencias largo tiempo comprimidas.

Comenzaba el preámbulo del Decreto, invocando la justicia, como último recurso después de agotados los me-

(1) *Recopilación de Leyes y Decretos promulgados en B. A. (1810-1840)*; I, XII. — *Col Frías*, I, 57, 68 y 83-87.

dios de la moderación y la prudencia. En seguida afirmaba «que ningún ciudadano había sido más generosamente tratado por el Gobierno de Buenos Aires que Artigas, á quien se habían dispensado toda clase de auxilios con creciente y señalado favor.» Se le pintaba «humilde y prófugo teniente, viniendo á implorar el socorro de Buenos Aires en los comienzos de la Revolución;» cuando era notoriamente sabido que tenía el grado de capitán, equivalente bajo la dominación española en el Plata al de general, y que á no haberse pronunciado contra el antiguo régimen, sin más auxilios por parte de la Capital que 150 hombres y 200 pesos, Buenos Aires hubiera caído en manos de Elío, según lo atestiguaban documentos cuya tinta no se había secado aún. Se le echaba en cara «haber comprometido la situación del Gobierno después del armisticio con Elío, batiéndose sin objeto contra las tropas portuguesas;» cuando era conocido de público que su actitud ante la invasión lusitana, no tuvo otra mira que defender las poblaciones del Norte del río Negro, devastadas y ensangrentadas por las partidas sueltas de Río-Grande; proteger los pueblos de Misiones, atrozmente saqueados por el enemigo y hostilizar sus ejércitos victoriosos que venían apoderándose del país. Se le acusaba de haber escrito al Paraguay ofreciendo pasarse con sus tropas á la dependencia de aquel Gobierno para hacer la guerra á Buenos Aires;» cuando los mismos comisionados de Buenos Aires habían atestiguado lo contrario, declarando que Artigas estaba pronto á aceptar de acuerdo con ellos cualquier combinación que arrojase á los portugueses de las Misiones del Paraná, y el Gobierno argentino lo había mandado entrar en aquellas negociaciones. Se le hacía un crimen de la desobediencia á Sarratea,» cuando

hasta el mismo Rondeau había encontrado fundada aquella desobediencia contra el más falaz y corrompido de los hombres políticos de su tiempo. Se le acusaba de « haber mantenido relaciones sospechosas con Elío y Vigodet, y de querer entregar actualmente el país á España, » cuando nadie ignoraba que por tres veces había rehusado las brillantes ofertas emanadas de esos personajes, y que su propósito de sacudir la tutela del Gobierno español, era decidido y evidente (1).

Después de tal preámbulo, venía el Decreto en esta forma: 1.° Se declara á D. José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria. — 2.° Como traidor á la Patria será perseguido y muerto en caso de resistencia. — 3.° Es un deber de todos los pueblos y las justicias, de los comandantes militares y los ciudadanos de las Provincias Unidas perseguir al traidor por todos los medios posibles. Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente, será considerado como crimen de alta traición. Se recompensará con 6000 pesos al que entregue la persona de D. José Artigas vivo ó muerto. — 4.° Los comandantes, oficiales, sargentos y soldados que sigan al traidor Artigas conservarán sus empleos y optarán á los ascensos y sueldos vencidos, toda vez que se presenten al general del ejército sitiador, ó á los comandantes y justicias de la dependencia de mi mando, en el término de 40 días contados desde la publicación del presente Decreto. — 5.° Los que continúen en su obstinación y rebeldía después del término prefijado, son declarados traidores y enemigos de la Patria. De consiguiente, los que sean aprehendidos

(1) *Reg Of de la Rep Argent*, Doc 642.

con armas, serán juzgados por una Comisión militar y fusilados dentro de las 24 horas.

Este Decreto, que respira sangre por todos sus poros, y mancha la mano que lo firmó, en vez de infamar la persona contra quien fué dirigido, parece que ordenara la captura de un facineroso antes que la persecución de un general, jefe de un Estado, comandante de un ejército, caudillo de un pueblo en armas y vencedor en diversas acciones de guerra. El extravío de las pasiones humanas, el rencor, la envidia, el odio, el desdén por la vida ajena, todo eso junto fué necesario para dictar semejante disposición contra un hombre y contra un pueblo, poniendo á precio la cabeza del primero, y dando al segundo 40 días de plazo para presentarse desarmado, so pena de ser aprehendido, juzgado sumariamente y fusilado á las 24 horas en cada uno de sus individuos. Sean cuales fueren las apreciaciones que pudieran hacerse ante la conducta de Artigas separándose del asedio de Montevideo, al ver agredida la influencia de su país, es evidente que sólo un extravío inaudito por parte del Gobierno de Buenos Aires podía explicar el acto de barbarie, reglamentado y sancionado en 11 de Febrero oficialmente. Sus consecuencias inmediatas fueron una condenación unánime doquiera se publicó por bando (1).

El Decreto de Posadas despejó la incógnita del problema. Artigas, que hasta entonces estaba á la espectativa en la Calera de García, tomó una actitud hostil. Movióse en dirección al río Negro con el grueso de sus fuerzas, que excedía de 3,000 hombres, dejando á retaguardia la divi-

(1) Robertson, *Letters on Paraguay;* II, XLI. — Funes, *Ensayo*, etc III. 523. — Martínez. *Apuntes sobre Entre-Ríos:* II. VIII.

sión Rivera para interceptar las comunicaciones y recursos de Rondeau, y destacando á Otorgués sobre las costas del bajo Uruguay, á fin de que impidiera el pasaje de refuerzos de la otra orilla. Su plan era seguir á marchas rápidas hasta Belén, como lo hizo, y desde allí conflagrar las comarcas de Misiones, Entre-Ríos y Corrientes, abandonándose á la suerte de las armas. El espíritu dominante en todas esas comarcas, que ya le era favorable, se había enfervorizado con motivo del último Decreto, así es que sus emisarios encontraban el camino llano y los ánimos propicios.

Para estimular el pronunciamiento general, Artigas contestó el Decreto de Posadas con un Manifiesto, en que exponía sus agravios personales, y aceptaba la guerra á que era provocado. Los realistas de Montevideo, impuestos sucesivamente de todo, creyeron que al calor de estas disensiones podían sacar grandes ventajas. Vigodet, que, como ya se ha dicho, había despachado á Larrobla para que se entendiera con Artigas y Otorgués, reputó conveniente agregarle otro comisionado, y al efecto nombró á D. Antonino Domingo Costa, asociándolo á la negociación. Pero mientras así procedía con respecto á los orientales disidentes, apuraba los últimos trámites de una conjuración reaccionaria, urdida bajo sus auspicios en el campo sitiador, y cuyo objetivo final no abonaba la nobleza de sus procederes.

Oportunamente se indicó la iniciación de esos trabajos por parte del Capitán general, y ahora es el momento de relatar sus progresos y su fin. Desde mediados del año anterior, veníase notando en Vigodet mayor reserva y concentración que de costumbre. Multiplicaba los agentes se-

cretos fuera de la ciudad, y mantenía una correspondencia activísima. En Octubre, se advirtió que llegaba por dos veces hasta el pie de los muros, amparado de la oscuridad nocturna, un oficial del campo patriota, dando pliegos cuya respuesta escrita le alcanzaba Vigodet mismo desde el glacis. Todos estos manejos respondían á un plan tramado entre Vigodet y D. Francisco Calvo, vecino del Miguelete, con el propósito de ultimar á los principales jefes del ejército sitiador. Eran cómplices en aquella aventura sangrienta, D. Manuel Galdo, de quien se sospechó más tarde fuese el misterioso oficial que traía y llevaba pliegos á deshora, y D. Manuel Suárez, ambos europeos, y oficiales al servicio de las fuerzas patriotas.

La conjuración se descubrió á raíz de haberse separado Artigas del asedio. El general en jefe sometió los conjurados á un consejo de guerra, y éste dictó sentencia, condenando á Galdo y Calvo á la última pena, mientras que Suárez debía presenciar la ejecución, marchando seguidamente á presidio. El 26 de Febrero de 1814, á las 8 de una mañana neblinosa y triste, formó el ejército sitiador para asistir al acto. Venía uno de los reos amortajado, y el otro en su traje habitual, escoltados ambos por un piquete que les conducía lentamente en dirección á los banquillos donde debían recibir la muerte. Don Manuel Suárez, deshonorado ya, iba sin insignias entre el grupo. Contemplábase con claridad el espectáculo desde las azoteas de la Plaza, donde había acudido un numeroso vecindario, provisto de cuantos instrumentos ópticos existían disponibles. Repentinamente vieron los espectadores humear una descarga, cuyo estruendo se tragó el espacio, y á esa señal inequívoca, siguió muy luego la retirada de las tropas,

anunciando que los reos habían sido ejecutados. Dos noches después, una patrulla de los sitiadores confirmó el hecho, cantando al pie de las murallas, determinados versos alusivos, compuestos por el teniente oriental de Dragones D. Domingo Sáenz (1).

Frustradas las esperanzas de éxito por aquel lado, no quedaba otra perspectiva á los realistas, que las negociaciones emprendidas con los orientales. La ansiedad pública se concentró en ellas, dando origen de paso á un cambio de criterio sobre las condiciones morales de Artigas, á quien sus detractores del día anterior, alababan y hasta glorificaban en aquel momento. Pronto se supo que los emisarios de la Plaza habían llegado á su destino, quedando Larrobla en el campo de Otorgués y marchando Costa á Belén, donde ya se encontraba Artigas, urgido por las necesidades de su plan de guerra. Halagó las expectativas de la multitud el paso de Larrobla, pues se tenía confianza en la docilidad de Otorgués para convenir un arreglo. Los instintos localistas de este caudillo, sus anteriores conversaciones con emisarios realistas, y la circunstancia de ser orientales los negociadores encargados de transar las divergencias existentes, inclinaban el ánimo de los sitiados á predecir una solución amigable. No parecerá inoportuno, pues, que antes de expresar los resultados obtenidos en esta materia, se haga mención especial del hombre, cuya personalidad era centro de tantas expectativas.

(1) *Calvo, Galdo y Manuel Suárez, — Ingratos sin reflexión, — Quisieron en su traición, — A la Patria dar pesares. — El tirano pretendió — Degollar al inocente, — Pero el Dios omnipotente, — El brazo le suspendió.* — (Figueroa, *Diario;* II, 153.)

Don Fernando Otorgués (á quien vulgarmente llamaban Torgués, á pesar de no firmarse así) había nacido en el Pantanoso, de padre español y madre uruguaya, según lo acredita la fe de óbito del primero. Hijo de un soldado inválido de Dragones, se dedicó á la labranza en los primeros años de su mocedad. Aprendió á leer y escribir medianamente, con algo de contabilidad como se enseñaba en aquellos tiempos. Sirvió de soldado en las invasiones inglesas, con la caballería reunida por el marqués de Sobremonte, asistiendo á las acciones de guerra que se libraron en aquellos días. La buena reputación de valor adquirida, su agilidad para domar y la honradez de que había dado muestras entre sus convecinos, le granjearon cierta benevolencia oficial, y por intermedio de Artigas, de quien era primo, obtuvo el empleo de capataz de una de las Estancias del Rey, establecimientos pastoriles donde se criaban los ganados para el abasto de las guarniciones militares y el socorro de los colonos pobres. Atendió bien su empleo y á satisfacción plena de sus superiores, hasta que empezaron á sentirse los movimientos preliminares de la Revolución, con los cuales simpatizó desde luego. No pudiendo demostrar su adhesión por otros medios, señaló con apodos significativos á los animales más apreciados que estaban bajo su custodia, discerniéndoles los nombres de «patriota», «independiente», etc. Esto le atrajo desconfianzas por parte de la autoridad, muy celosa entonces á causa de las cavilosidades que abrumaban al brigadier Soria, Gobernador interino del Uruguay.

Inmediatamente de saberse el pronunciamiento de Asencio, Otorgués se alzó en armas, sublevando el distrito del Pantanoso, residencia de las peonadas de los saladeros montevideanos y de la *Estancia* á su cargo; lo que,

atenta la calidad del personal acaudillado, le atrajo entre los realistas nombradía de osado y feroz, aun cuando no faltara entre ellos mismos quien le reputase generoso y dócil. Fué, de todos los jefes, el que más golpe de gentes reunió en el primer momento, incorporándose á Artigas con una fuerza de 800 hombres, organizada en buena forma, y á la cual dió éste el nombre de Regimiento de Dragones de la Libertad, que de allí para adelante tuvo. El Gobierno de Buenos Aires expidió á Otorgués despachos de teniente coronel, haciéndole figurar en las listas de revista desde 1811, y en 1814 le inscribió en ellas como coronel de caballería de línea. Durante las acciones de guerra que sostuvo por orden de Artigas contra los portugueses en Misiones, confirmó su fama de animoso, aun cuando no saliera vencedor. Completamente adicto á Artigas, por el doble vínculo de las opiniones políticas y de la sangre, seguía sus banderas sin importarle la suerte que le pudiera caber (1).

El carácter de Otorgués era firme; su inteligencia tosca, pero astuta; sus escrúpulos escasos, y por lo mismo muy apropiados á conducirle á todos los extremos, si por ese camino veía el triunfo de sus intereses ó el de su causa. Alto, rubio, de ojos azules, delgado de cuerpo, tenía elegante posición en el caballo, y sacaba partido de esa aptitud entre los gauchos, siempre pasionistas del jinete atrevido y gallardo. Trataba á sus subordinados con afabilidad, les toleraba algunas veces cosas indebidas, y solía consultarles sobre los ascensos que discernía. Se cuenta que

(1) Carlos M. Ramírez, *Artigas;* págs 62-63.—*Reg Of de la R. Argentina*, I (Apénd).—Díaz, *Hist de las Repúblicas del Plata;* XIII.—Figueroa, *Diario Histórico;* I, 173.—Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.*

cuando hizo cabo de Dragones al que más tarde fué general Medina, preguntó á un viejo sargento si le parecía bien el ascenso, y como el interrogado contestara que le desagradaba, satisfizo sus escrúpulos diciéndole: «ya estoy comprometido, y además hoy es día de mi santo.» La base de su prestigio estribaba en estas concesiones, y su astucia consistía en aparentar que hubiera deferido á la voluntad de cualquiera de los suyos, si previamente se lo hubiese pedido.

En el momento en que le retratamos, estaba Otorgués guardando las costas del bajo Uruguay, como ya se ha dicho. Había tenido poco tiempo antes algunas inteligencias con los españoles, por la siguiente causa: apenas separado Artigas del asedio de Montevideo, supieron el hecho Romarate y Loaces, que estaban en Martín García, y despacharon un emisario á Soriano, cometiéndole entenderse con Otorgués sobre un futuro avenimiento. El caudillo recibió afablemente al comisionado español, y después de oirle sobre todos los puntos en que deseó extenderse, le replicó que comunicaría con Artigas sobre el particular, esperando sus órdenes. Esto era lo que había alentado á los realistas de Montevideo, hasta creer que los caudillos uruguayos se mostrarían accesibles á sus proposiciones. Y mayor fuerza adquirió esa creencia, luego que el decreto de Posadas poniendo á Artigas fuera de la ley, vino á establecer el rompimiento formal entre aquel gobernante y el Jefe de los Orientales.

Bajo semejantes impresiones, el itinerario de viaje de Larrobla y Costa era calculado con ansiedad, entre los que contaban desde Montevideo los días transcurridos. Por fin entró al puerto en 9 de Marzo el falucho *Fama*, conduciendo á Larrobla con oficios de Otorgués y Artigas para la corporación capitular. Datado el oficio de Otorgués á 4

de Marzo, respondía al de 3 del mes anterior que el Cabildo le había dirigido con Larrobla mismo. Su contenido era breve, y la intención dominante, muy significativa en cada una de sus palabras. Manifestando la satisfacción experimentada por la lectura del aludido oficio de 3 de Febrero, advertía, sin embargo, Otorgués, «que la base de la comunicación escrita no la consideraba montada sobre los principios de la primera estipulación verbal;» lo que argüía haberle prometido de palabra los emisarios de Romarate y Loaces, algo no mencionado por el Cabildo oficialmente después. «No hay duda —agregaba— que la unión ha conservado siempre la integridad de las Naciones; *pero bajo ciertas garantías firmes, permanentes, y de conocida conveniencia pública.* Éstas (las garantías), que no abre V. E., resienten la causa común *de estas Provincias*, y frustran sensiblemente *la pretendida reconciliación.*» Después de apreciaciones tan claras sobre el fundamento de cualquier arreglo posible, concluía diciendo: «yo me interesaré cuanto soy, por dar á esta obra su más perfecto equilibrio; pero toca á V. E. *suministrar los materiales* que han de llevarla á su última perfección.» (1)

Como se ve, Otorgués estaba muy lejos de tratar por su sola cuenta y á beneficio de su circunscripción local, las bases de un arreglo pacífico. La causa común de las Provincias de la Liga, era cuando menos el punto de mira de sus pretensiones, y la unión bajo ciertas garantías firmes, permanentes y de conocida conveniencia pública, constituía el objeto final de todo acuerdo posible. No existiendo esas garantías, se resentía á su juicio la causa común de las

(1) *Of de Otorgués al Cabildo, 4 Marzo 1814* (Arch Gen).

Provincias, y quedaba frustrada la pretendida reconciliación. Conviene tener presentes estas cláusulas, porque los representantes y partidarios del Gobierno de Buenos Aires, mientras pactaban en Río Janeiro un nuevo Armisticio destinado á entregar otra vez el Uruguay á España, acusaban á los orientales disidentes de maquinar una traición á la causa pública, entendiéndose por cuenta propia con las autoridades de Montevideo, para favorecer el predominio del régimen colonial.

Si la respuesta de Otorgués fué un desencanto para los realistas, no les suscitó la de Artigas mayores esperanzas. Ya se ha dicho que el encargado de negociar con el Jefe de los Orientales fué D. Antonino Domingo Costa, quien se trasladó á Belén, procurando hablarle. Conseguido el objeto, mediaron varias conferencias entre el emisario de la Plaza y Artigas, debatiéndose largamente los puntos en litigio. Al decir de muchos, el resultado de las conferencias concluyó por un Convenio, en que Artigas entraba á partido, mas con tantas condiciones y graves reticencias, que *era como darlo todo* y *no dar nada* (1). Tal fué el resultado práctico de la iniciativa adoptada en 30 de Enero por la Junta de Notables, con más precipitación que prudencia, y buscando explotar el interés individual de los caudillos uruguayos, sin tener en cuenta los móviles políticos que determinaban su actitud. Como de costumbre, los realistas habían creído que eran simples rivalidades de mando, apaciguables con grados y empleos, lo que originaba la causa de la disputa, y al ofrecerlos en abundancia, se lisonjearon con la seguridad de un éxito inmediatamente desmentido por los hechos.

(1) Figueroa. *Diario histórico:* II. 163-164.

Junto con las comunicaciones de Artigas y Otorgués, llegaron noticias de la victoria obtenida por este último, sobre una división de Buenos Aires que avanzaba á reforzar á Rondeau en la línea del asedio. Dicha fuerza, compuesta de 500 hombres de las tres armas, venía al mando del coronel barón de Holemberg, oficial de la escuela alemana, que militaba con crédito en el ejército argentino por sus aptitudes técnicas, y del coronel D. Hilarión de la Quintana, comandante de armas de Entre-Ríos, cuyo nombre había sonado más de una vez. Los pedidos urgentes de Rondeau al Gobierno de Buenos Aires, para que le reforzase con 500 hombres, á fin de llenar los claros producidos por la separación de Artigas, motivaban el avance de aquella fuerza, que había vadeado el Uruguay, y se proponía burlar la vigilancia de los orientales, llegando hasta el Cerrito sin ser sentida.

Por sus partidas exploradoras supo Otorgués el desembarco de Holemberg, é inmediatamente movió su campo de las inmediaciones de Soriano, encaminándose á marchas forzadas sobre la división invasora. Ésta, que no había tenido tiempo de internarse mucho, se encontraba á la altura del arroyo del *Espinillo,* entre el cerro del mismo nombre y la cuchilla de San Salvador, cuando apareció Otorgués con 800 Dragones, á disputarle el paso. La posición de Holemberg era mala, y embarazaban sus movimientos los carros de su parque, la artillería y las escabrosidades del camino, en cuyos secretos carecía de pericia. No obstante estar á pie, el barón intentó librarse de su enemigo, buscando salida de aquel atolladero, pero acosado por todas partes, hambrientas sus tropas y desmoralizadas al fin, tuvieron que rendirse á discreción, con dinero, artillería, bagajes

y cuanto llevaban. Otorgués remitió los prisioneros á Artigas, el cual los trató decorosamente, aun cuando no pudiera ahorrarles las bromas de la soldadesca sobre la concordancia entre el título y el sexo de Holemberg; quien poco después, al igual de Quintana, recobró su libertad, volviendo ambos á empuñar las armas contra la causa federal (1).

En presencia de lo acontecido, Vigodet comprendió que nada podía esperar del Jefe de los Orientales ni de Otorgués, por lo cual hubo de prestar atención nuevamente á las iniciativas de guerra. Después de haber creído que el Gobierno de Buenos Aires retrocedería en sus empresas sobre Montevideo, lo encontraba ahora, no solamente dispuesto á continuar el asedio, sinó preparado á disputar el último recurso á los realistas, arrebatándoles el dominio marítimo. Para ese efecto, y con el concurso pecuniario del norte-americano D. Guillermo Pío White, organizaba el Gobierno argentino una flota naval, que en los primeros días de Marzo fué puesta á órdenes de D. Guillermo Brown, irlandés, y antiguo maestre de la goleta *Industria*. Desde el mes anterior, al iniciarse aquellos preparativos, Vigodet había publicado un edicto, invitando á la gente de mar y cuantos quisiesen alistarse, para hacer parte de una expedición naval destinada á combatir la naciente escuadra patriota. Con estos propósitos, la expedición se organizó,

(1) *El general Rondeau se queja injustamente, en su Autobiografía, de que el Directorio no le enviase los 500 hombres solicitados por él, para subsanar la falta de Artigas en la línea de asedio, mientras que á su reemplazante lo reforzó con 1500; siendo inexacta la primera afirmación pues Holemberg llevaba á Rondeau el contingente pedido, cuyo malogro no puede inculparse al Directorio.*

componiéndose de 6 ó 7 velas, á órdenes de D. Jacinto Romarate, vuelto ya de su excursión con Loaces, y pronto, como de costumbre, á acudir donde le llamasen sus deberes. La flota realista levó anclas de Montevideo, navegando con rumbos á Martín García, donde quedó estacionada á la espera de refuerzos.

Según el plan de Vigodet, dichos refuerzos debían partir de Colonia y Montevideo, á medida que fuesen apreståndose en uno y otro puerto, los barcos destinados á engrosar la flota. Entre ellos, los había de gran porte, como la corbeta española *Mercurio*, procedente de Lima, y la fragata americana *Neptuno*, recién adquirida por compra. La *Mercurio* acababa de llegar á puerto con un socorro importante de numerario y pertrechos bélicos, destinados á constituir para Vigodet motivos de alegría y tristeza á la vez. El Virrey, marqués de la Concordia, extremando sus recursos disponibles, remitía á Montevideo 200,000 pesos en plata acuñada, 1,000 arrobas de pólvora, 4 culebrinas de bronce y diversos objetos de guerra; pero la comunicación escrita en que daba cuenta de tan valioso donativo, prevenía «ser ésta la última remesa que podía hacer.» (1) Bien se guardaron las autoridades realistas de revelar al público semejante confidencia, y por lo pronto emplearon los caudales recibidos en adquirir nuevos buques y satisfacer una parte de los atrasos de la guarnición.

Entre tanto, Romarate, estacionado frente á Martín García, destacó en observación sobre las valizas exteriores de

(1) *Of del Virrey de Lima al Cabildo, 23 Diciembre 1813* (Arch Gen).

Buenos Aires, uno de sus buques más veleros, obteniendo informes exactos del aumento en que iba la escuadra argentina. Con estos datos, se dirigió á Vigodet, haciéndole saber la inferioridad de la flota á sus órdenes, y la urgencia en que estaba de ser reforzado, si no se le quería exponer á un fracaso seguro. Las comunicaciones llegaron el 6 de Marzo, inspirando á Vigodet el designio de apremiar la salida de su reserva naval en protección de la flota comprometida. Pero, mientras los preparativos se efectuaban, apareció Brown sobre Martín García, el 10 de Marzo, con una escuadra compuesta de la fragata *Hércules*, de 36 cañones; corbeta *Céfiro*, 18 cañones; bergantín *Nancy*, 15 cañones; goletas *Julieta* y *Fortuna*, y balandra *Carmen*. Para hacer frente á tan poderoso armamento, Romarate sólo disponía de 3 bergantines-goletas, el *Belén*, la *Aranzazú* y la *Carmen*, y 5 lanchas cañoneras.

Acoderada frente á Martín García, la escuadrilla realista esperó el ataque. Brown, que montaba la *Hércules*, se lanzó impetuoso á romper la línea, iniciando el abordaje sobre la *Belén*. Detenida en su marcha por un bajío, varó la *Hércules*, siendo acribillada á balazos y perdiendo más de 100 hombres entre muertos y heridos. Los otros buques argentinos, acosados por los fuegos de la escuadrilla realista y de la playa, tuvieron que batirse á la defensiva, sufriendo graves descalabros la corbeta *Céfiro*. El combate se decidió por los españoles, pero la exigüidad de sus recursos no les permitió sacar todo el fruto de la victoria. Brown, después de haber puesto á flote la *Hércules*, se retiró á Colonia, y Romarate se estacionó en el canal del *Infierno*, falto de municiones, dejando una pequeña guarnición y un falucho en Martín García, al

mando del teniente Azcuénaga, natural de Buenos Aires (1).

Bien pronto debía resarcirse Brown del golpe recibido. Con las tripulaciones de los buques, y 60 dragones provenientes de Colonia, organizó una expedición para asaltar Martín García en 8 lanchas preparadas al efecto. Durante la madrugada del 15, emprendió el asalto con toda decisión. Reducido Azcuénaga á un pelotón de soldados y algunos marineros y vecinos, sin que Romarate pudiera prestarle ayuda, por ser desfavorable el viento, se batió denodadamente, sin embargo. Después de quemar el último cartucho, aquel animoso oficial, seguido de su gente y varias familias, consiguió embarcarse y llegar hasta la escuadrilla, dejando á Brown dueño de la isla. Los buques españoles, apenas cambió el viento, levaron anclas con rumbo á Soriano, en cuyas costas fueron socorridas las familias prófugas con víveres que les proporcionaron las fuerzas de Otorgués.

Contrariado Vigodet por los descalabros de Romarate, echó mano de D. José Primo de Rivera, antiguo ayudante suyo, que había desempeñado algunas comisiones diplomáticas ante el Gobierno de Buenos Aires, para confiarle el mando de la nueva división naval que ya estaba organizada, con el designio de oponerse á los barcos argentinos. Componíanla 7 buques, dos de ellos de guerra, que eran las corbetas *Mercurio* y *Paloma,* y cinco mercantes de pequeño porte. Pero no era Primo de Rivera oficial apropiado para batirse con Brown, y mejor se desempeñaba como correo de gabinete, según ya lo había hecho, que como jefe de escuadra, según lo demostró en seguida. Partió el

(1) Figueroa, *Diario histórico;* II, 171-172. — Ángel J. Carranza, *El Laurel naval de 1814,* cap III.

18 de Marzo en busca del almirante de Buenos Aires, y el 25 regresó diciendo haber hablado con una fragata mercante inglesa, por la cual tuvo noticias de estar muy aumentadas las fuerzas enemigas, lo que le indujo á esquivar toda acción, viniendo á refugiarse á puerto sin haber cruzado un tiro con su contrario.

El Gobierno de Buenos Aires, animado por el próspero éxito que coronaba sus empresas de mar, entró en el plan de hacer proposiciones pacíficas á los realistas. La actitud de Artigas y el levantamiento de las Provincias del litoral argentino que se iba realizando, inducían, por otra parte, al Gobierno á desembarazarse de todo obstáculo, á fin de poder entrar en lucha con el caudillo de un modo eficaz y concluyente. Por estas razones, comisionó al canónigo D. Valentín Gómez y al abogado Echavarría, para que vinieran á concertar un armisticio en Montevideo, basándose sobre la negociación concluída recientemente en Río Janeiro por Sarratea, D. Juan del Castillo y Carroz, sustituto del marqués de Casa Irujo, Ministro de España, y Lord Strangford, Embajador inglés. Los comisionados de Buenos Aires tenían orden, según se dijo entonces, para proponer que se levantara el asedio, si en cambio Pezuela se retiraba con su ejército del Perú al Desaguadero, abriéndose de común acuerdo una tregua para tratar definitivamente la paz (1). Llegaron los comisionados el día 30 de Marzo á Montevideo, escoltados por la fragata inglesa *Aquilón*, pasando el 1.° de Abril á la corbeta *Mercurio*, donde les dieron cita los que Vigodet nombró para enten-

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos*. — Figueroa, *Diario*; II, 190-91 y 196.

derse con ellos, y que eran los coroneles Lacuesta y del Río y D. Cristóbal Salvañach.

Los preliminares de la negociación se redujeron al cambio de ideas generales y á la suspensión de hostilidades, conviniéndose en seguida que todos pasaran al campo sitiador. El día 3 desembarcaron y el 5 tuvieron una larga conferencia en el Arroyo de Seco (casa de Pérez). No fué posible avenirse á nada, y así se comunicó á Vigodet por los suyos. El Cabildo de Montevideo, instruído de lo que pasaba, avocó los antecedentes del asunto, sometiéndolos al dictamen de una Comisión especial. El día 8 se expidió la Comisión, negando su consentimiento á tratar sobre las bases que proponían los de Buenos Aires, y el Cabildo pasó á Vigodet ese dictamen haciéndolo suyo. El Gobernador entonces provocó una reunión de notables, á la que asistieron 80 personas, resolviéndose en ella proponer á los negociadores una tregua accidental, hasta que viniesen diputados de Pezuela y Artigas, y entre todos se tratara de la paz. Sometida esta proposición á los comisionados argentinos, la rechazaron de plano, reembarcándose el día 11, con lo cual volvieron á romperse las hostilidades.

De una y otra parte comenzó á ponerse el mayor esfuerzo en llevar adelante la lucha. Vigodet aumentó su escuadra con las fragatas mercantes *Neptuno* y *Mercedes*, á las cuales armó en guerra, haciendo una rigorosa leva de gentes de mar. Luego expidió un bando, llamando á las armas todo individuo de 16 á 50 años, sin excepción. Para el mejor acierto de los planes que perseguía, convocó una junta de guerra, en la cual se discutieron las resoluciones que habían de adoptarse para salvar á cualquier precio la ciudad. Se resolvió dar la preferencia á una batalla naval,

que concluyese con la escuadra de Buenos Aires, antes de intentar una salida sobre el ejército sitiador. La Junta designó hasta las personas que debían mandar los buques, siendo nombrado jefe de la escuadra D. Miguel Sierra, comandante general de la marina, y segundo jefe el capitán de fragata D. José Posadas, que había sido vencido en las Piedras. Se embarcaron compañías de los regimientos de Albuera y Sevilla, los Miñones y algunos destacamentos de López y Chain; con lo cual quedó la escuadra compuesta de 11 barcos de pelea, con 155 cañones y 1,180 hombres de tripulación, además de 1 goleta, 1 balandra y 1 lugre haciendo oficio de correos, y varios grandes lanchones.

En el interregno de estos preparativos, había aparecido sobre Montevideo la escuadra de Buenos Aires, bloqueando el puerto. Componíanla 8 barcos con 147 cañones y 1,252 tripulantes, mandados casi todos por capitanes ingleses de experiencia probada. El bloqueo duraba ya, con alternativas diversas, desde el 20 de Abril, y quedó roto el 14 de Mayo, día en que la escuadra española se reputó apta para el combate, haciéndose á la vela en dirección á la bloqueadora. Acometido de firme, Brown se puso en retirada hasta la altura del Buceo, donde cambió los primeros cañonazos izando la bandera española, bajo cuya sombra prosiguió batiéndose de ahí en adelante, sin que le arredrasen escrúpulos por un proceder tan injustificado (1).

(1) *Es tan positivo como inexplicable* —dice Carranza— *que Brown inició el combate izando al tope los colores españoles: hecho que fué muy comentado entonces: como es igualmente histórico, que al dar la vela, se distribuyeron á las dotaciones realistas, formidables y filosos cuchillos para que degollaran sin misericordia á cuanto «gringo ó carcamán aventurero» cayese por sus bandas.* (*Laurel Naval*, pág 78, nota.)

En aquel estreno del día 14, sufrió un descalabro la escuadra patriota. Al cesar el fuego, y mientras fondeaban ambas escuadras, se desprendió del convoy español Pepe *el mahonés*, aventurero conocido por su audacia, quien echándose inopinadamente sobre el falucho *San Luis* y otros dos pequeños barcos que anclaban en el Buceo, los apresó, salvándose á nado sus tripulaciones, con excepción de Clark, comandante del *San Luis*, que pereció en las ondas. Restablecido el combate á las 8 de la noche, prosiguieron los contendores con rumbo al Este, batiéndose á tiro de cañón, hasta que Brown embistiendo al queche *Hiena*, donde llevaba Sierra su bandera, le obligó á retirarse bajo un recio y certero fuego. En seguida las dos escuadras desaparecieron, sintiéndose al siguiente día el fuerte cañoneo que anunciaba estarse librando una batalla. Grande ansiedad pasaban los habitantes de la Plaza, entre tanto, convencidos de que la suerte de todos se estaba decidiendo en aquel lance de guerra.

A las 8 de la mañana del día 17, entraba al puerto la corbeta *Mercurio*, perseguida por la *Hércules*, buque almirante de los patriotas. La escuadra de Brown, hábilmente dirigida por éste, había batido por completo el día anterior á la española, capturándola 1 bergantín y 2 corbetas, y poniendo en fuga al resto. Aunque herido en una pierna el almirante de Buenos Aires, mandó serenamente el combate, mientras que su contrincante Sierra se mantuvo alejado de la lucha, mirando desde la cubierta del *Hiena* cómo eran destruídas sus fuerzas. Al romper el día 17, emprendió el vencedor la persecución, apresando todavía una goleta, y obligando á otros dos barcos españoles á encallar en la costa del Cerro; pero como á estos últimos

los abandonasen sus tripulantes en condición de que se incendiaran, cuando una fuerza del ejército sitiador al mando de D. Rafael Méndez vino á ocuparlos, volaron junto con los buques 20 hombres de los primeros que subieron á bordo, y quedó Méndez mal herido. Pocas horas después, apareció toda la escuadra de Buenos Aires en la bahía, siendo saludada estrepitosamente por las baterías del ejército sitiador.

Esta victoria de los patriotas extremaba la situación de la Plaza, dejándola imposibilitada de adquirir recursos comestibles, puesto que había perdido el dominio de los ríos. Como si no fuera bastante lo acontecido, ese mismo día 17 vino á tomar el mando de las fuerzas del asedio, el coronel D. Carlos María de Alvear, con un refuerzo de 1,500 hombres, quitando á Rondeau los laureles de un triunfo seguro. Al propio tiempo, infundió dicha seguridad tales bríos á los patriotas, que iniciada por Vigodet una negociación conciliatoria, Brown le contestó, en nombre del Gobierno de Buenos Aires, « que hasta no ser entregadas á las armas de aquél, Montevideo, sus fortalezas, arsenales, buques de guerra, y toda propiedad pública, no se admitirían condiciones algunas. » (1)

Vigodet, reputándose perdido desde el último desastre naval, y á pesar de que había jurado sepultarse bajo las ruinas de la Plaza antes que rendirla, envió el día 24 á Buenos Aires al coronel D. Feliciano del Río y al teniente de navío D. Juan de Latre, para tratar un armisticio. El Gobierno los rechazó sin oirles, expidiendo con fecha 28 amplias facultades á Alvear para que se entendiese con los

(1) Calvo, *Anales*: II, 174-176.

españoles. Apenas tuvo la autorización, hizo Alvear un parlamento á la Plaza el 5 de Junio, avisando las facultades de que estaba premunido. Vigodet, en consecuencia, volvió á despachar al coronel del Río, pero ahora para el campo sitiador, acompañado de D. Juan de Vargas, é instruídos ambos de entenderse con Alvear, haciéndole proposición, al mismo tiempo, de que admitiera representantes de Artigas y Otorgués en las negociaciones. Esto último sobresaltó al jefe sitiador, quien, afectando concederlo, comenzó á madurar el plan de hacer frustránea toda tentativa de inteligencia entre los realistas y los jefes uruguayos.

Que esa inteligencia existía desde algún tiempo atrás, resulta innegable, teniendo en cuenta las diversas diputaciones mandadas por los españoles ante Artigas y Otorgués; como también se ha podido valorar su ineficacia, por las réplicas que éstos dieron á lo que Vigodet les propuso. Alvear, empero, temía que interponiéndose la influencia de los orientales, no pudiera llegarse á un acuerdo tan ventajoso para Buenos Aires como él lo deseaba; así es que mientras aparentaba acceder á que se les consultase, hacía esfuerzos en sentido opuesto. Además, no se le ocultaba la mala fe de Vigodet, cuyo propósito final era burlarse de todos, para ganar tiempo. Por estas razones, después de dar paso franco á D. Juan de Vargas para que llegase al campo de Otorgués, situado en Porongos, le hizo conducir con guías que extraviaron de caso pensado el camino, no pudiendo el comisionado español abocarse con el jefe que buscaba. Regresó Vargas quejándose de la contrariedad que se le había originado, y Alvear, que tenía previsto el caso, le recibió con tono áspero, echándole en cara unos socorros de artillería y municiones que bajo el

amparo de Otorgués se habían enviado desde la Plaza á Romarate; por lo cual declaró que suspendía todo trato, rompiendo las hostilidades.

Muy desconsolador efecto produjo esta noticia entre los sitiados. Vigodet, esforzándose para reponer los ánimos, convocó una nueva reunión de notables á fin de oir consejo. Se acordó por opinión unánime establecer una junta mixta permanente del Cabildo, algunos miembros de la de Hacienda y el Gobernador para deliberar en todo. Se convino en reclutar un nuevo cuerpo de tropas entre los esclavos de la ciudad, con título de libertos; proceder á un recuento de todos los víveres de particulares existentes en la Plaza, recogiéndolos para repartirlos por ración; desarmar al queche *Hiena*, que había escapado del descalabro de la escuadra gracias á la triste actitud de su jefe, y enviarlo á Río Janeiro en procura urgente de víveres; y en fin, algunas otras resoluciones desesperadas. El partido *empecinado*, con el propósito de levantar el espíritu público, dió en fingir un grande entusiasmo, lanzándose á las calles con músicas y algazaras, apaleando de paso á los habitantes que se le antojaban tibios en sus esperanzas, y provocando tumultos en que se vivaba al Rey y se desafiaba á sus enemigos. Medios falaces, de todas las causas perdidas.

Entre tanto, se hacía por Vigodet la última tentativa ante Otorgués; creyendo en esta ocasión los de la Plaza conseguir algo, porque el caudillo había tenido algunas deferencias con ellos. Recordaban que á una requisición de Romarate avisándole la aflicción de las familias embarcadas en sus buques, había contestado ordenando á los destacamentos del bajo Uruguay que las proveyeran de carne.

Acababa de consentir en que dos dragones suyos trajeran á la Plaza pliegos del mismo Romarate, dando cuenta á Vigodet del itinerario que pensaba tomar con sus barcos, casi aislados y perdidos. Todo esto, juntándose á la opinión de Larrobla, que había conferenciado con Otorgués por distintas ocasiones y decía ser el caudillo un hombre tratable y humano, predispuso al Gobernador de Montevideo á hacerle nuevas ofertas, con el fin de traerle á partido en favor de su causa.

Otorgués estaba instruído por Artigas, y procedía según esas instrucciones. Había recibido bien á todos los comisionados que se le enviaron, y hasta se alargó á contestar por escrito en 26 de Mayo una comunicación del Cabildo de Montevideo, diciéndole en términos enfáticos: «Hable V. E. por medio de sus representantes, déseles á éstos la investidura absoluta de poderes, que usando ellos el majestuoso idioma de la libertad y felicidad de los Orientales, los vivas y aclamaciones sucederán al ruido de las armas, y la oliva de la paz será la única divisa con que nos presentaremos al frente de las naciones tan vecinas y confederadas, como émulas de nuestra gloria.» De toda esta oscura y anfibológica jerga, se desprendía que Otorgués solicitaba plenos poderes para los comisionados que le enviaban los realistas. Con tal motivo, y entendiéndolo bien los aludidos, despacharon á D. Luis Larrobla nuevamente, con poderes más extensos, para que recabase de Otorgués una resolución formal. El comisionado estrechó al caudillo en dicho sentido, y Otorgués propuso á nombre de Artigas, y en el suyo propio, como medio decisivo de arreglo, «renunciar la sumisión al Rey, y formar un Congreso independiente separado de España y Buenos Aires,» pro-

metiendo que una vez aceptado el proyecto, Artigas se movería de Entre-Ríos, donde estaba á la sazón, para apoyarlo. Larrobla se puso en marcha hacia Montevideo con esta propuesta, en que por primera vez se ensayaba de frente la fundación de la independencia, sobre la base de una hegemonía rioplatense (1).

La proposición escandalizó, como era de suponerse, á las autoridades realistas. El Cabildo de Montevideo, seguido del comercio y la guarnición de la ciudad, rechazaron el proyecto, manifestando « que preferían descender sin reproche al precipicio, antes de traicionar sus juramentos. » Por más apurados que los españoles estuviesen, nunca perdieron la esperanza de una reivindicación de sus dominios americanos, y si se negaban á pactar en general el reconocimiento de la independencia de los virreinatos, menos querían consentir su desmembración. Pero Artigas no estaba en el mismo caso. Llamado á decidirse en una negociación propuesta por el enemigo común, no podía pactar nada que no empezase por el rechazo de la sumisión á España, siendo el modo más obvio de conseguir ese objeto, adelantarse á plantear el problema con toda claridad. Aceptado el punto capital de la negociación, quedaría en manos del Congreso el resto de la obra, cuyos detalles no habían de ofrecer entonces dificultades insuperables.

Mientras Larrobla llegaba á Montevideo con la estrepitosa misión de Otorgués, D. Francisco Morán, miembro del Cabildo y comisionado por éste para entenderse con el caudillo, salía en los primeros días de Junio á verificarlo.

(1) Figueroa, *Diario histórico;* II, 281 y 315-16.

Alvear, que lo supo, se le anticipó, escribiendo á Otorgués la más artera de las cartas. Le decía en ella, que estando Montevideo en sus últimos apuros, él (Alvear) no admitía otra base de negociación que la entrega de la Plaza á Otorgués; « pues quiero verla — añadía — en poder de mis paisanos, y no de los *godos*, á quienes haré eternamente la guerra. » Pedíale, asimismo, que sin perder instante, y prescindiendo de consultar á Artigas, con cuya aprobación podía contarse de antemano, enviase al campo sitiador dos diputados *plenamente autorizados* para tratar la entrega de la Plaza; y se obligaba *solemnemente* á cumplir lo que ellos convinieran con los realistas, protestando la sinceridad con que adelantaba este paso «*por lo más sagrado que había en el cielo y en la tierra.*» (1) Ante declaraciones tan categóricas, reforzadas por un juramento espontáneo, Otorgués no tuvo dudas, y nombrando por diputados á su yerno el capitán D. Antonio Sáenz y al Dr. Revuelta, les dió las instrucciones requeridas.

Cuando Morán llegó al campo de Otorgués para negociar de cuenta propia, éste, lo primero que hizo fué enseñarle la carta de Alvear, diciéndole que, atento el nuevo aspecto asumido por los sucesos, toda negociación indirecta contribuiría á perjudicar las estipulaciones recientes; y para no caer en acusación de veleidad, permitió á Morán que tomara copia de la carta del general argentino y la remitiese á sus poderdantes. Lo que efectuó el comisionado del Cabildo, en la forma predicha. Así, pues, el Cabildo y Vigodet supieron casi á un tiempo, la proposición de Otorgués á Larrobla, y la negativa posterior del mismo

(1) *N.º 9 en los D. de P.*

Otorgués á abrir tratos, mistificado por la carta de Alvear.

El jefe del ejército auxiliar había conseguido por estos medios, todo lo que deseaba. Ni Artigas, ni Otorgués intervendrían en las negociaciones, y sólo él trataría de potencia á potencia con Vigodet, para engañarle mejor. Por su parte los sitiados, habiendo rechazado en junta de gobierno la propuesta de Otorgués á Larrobla, no tenían cabe para iniciar nuevas gestiones con los jefes uruguayos, de modo que determinaron entenderse con Alvear sin más trámite. El día 19 de Junio partieron con un proyecto de capitulación, parlamentarios de Vigodet, quienes fueron recibidos por Alvear en la capilla de Pérez. Allí cambiaron ideas, conviniendo los emisarios de la Plaza en que se formalizase el ajuste, y manifestándose dispuesto Alvear á acceder á todo lo que fuera conciliable con los derechos de la guerra.

Entre tanto, el partido *empecinado,* que no quería oir hablar de capitulación con los sitiadores, puso por obra oponerse á la entrega de la ciudad. Creían sus miembros, que no se habían hecho aún todos los esfuerzos requeridos para salvarla, y así lo hicieron sentir con anterioridad en las juntas de guerra provocadas por Vigodet, donde siempre pugnaron por una nueva salida contra los patriotas. Y en verdad que no les faltó razón en los primeros momentos de su empeño, puesto que reforzados como lo estuvieron después de la batalla del Cerrito, muy fácil habría sido tentar con éxito la salida, luego que Artigas abandonó el asedio y tuvo Rondeau que circunscribir su línea. Mas ahora que las escaseces y la desmoralización habían llegado al colmo, no era prudente lo que se proponía. Sea de ello lo que fuere, los *empecinados* concibieron el plan de su-

blevarse, oponiéndose á todo convenio. Durante la noche del 20 de Junio estalló un movimiento en la iglesia Matriz, donde estaba acuartelado el coronel Loaces con 900 hombres, y se oyeron allí, y en otras partes de la ciudad, voces de *¡mueran los traidores!* Loaces y el Mayor de Plaza, auxiliados por 600 veteranos, se presentaron en la iglesia, desarmaron la guardia, y apoderándose del armamento, intimaron rendición á los amotinados. Los grupos de las calles fueron disueltos luego, evitándose así una sublevación que pudo haber costado la pérdida de millares de vidas (1).

Siguieron, pues, sin nueva interrupción, las negociaciones pendientes. Á la misma fecha que los *empecinados* tentaban el último esfuerzo para no rendirse, D. Miguel Vilardebó, Alcalde de 1.er voto, D. Juan de Vargas, capitán de navío, don José Gestal, miembro del Consulado, y el oidor D. José de Acevedo, ultimaban los trámites del ajuste. La capitulación de Montevideo, extendida por Vargas y aprobada por el jefe sitiador, quedó concluída en los siguientes términos: Se aceptaba como artículo sustancial, preliminar á todo acuerdo y base de la negociación, « que el Gobierno de Buenos Aires recibía la Plaza de Montevideo en depósito, bajo la expresa condición de reconocer la integridad de la Monarquía Española y su legítimo Rey el Señor D. Fernando VII, siendo parte de ella las provincias del Río de la Plata, en cuya virtud había de hacer Alvear ese reconocimiento á nombre del Rey al firmar el Convenio, obli-

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes históricos.* —Figueroa, *Diario histórico;* II, 328-29.

gándose bajo su fe y palabra de honor, por sí y por las tropas de su mando, á cumplir religiosamente tan solemne y sagrada promesa.» Que el Gobierno de Buenos Aires enviaría á España diputados para que hicieran un ajuste definitivo, de acuerdo con el armisticio acordado en Río Janeiro anteriormente. Que los intereses religiosos, sociales y económicos de los habitantes de Montevideo serían eficazmente protegidos. Que la guarnición de la ciudad se retiraría á Maldonado, para emprender de ahí viaje á la Península, debiendo proporcionársele transportes y víveres, y un plazo de 30 días para prepararse á partir. Que se dejaría libre la corbeta *Mercurio* para escoltar el convoy y conducir á Vigodet y demás jefes. Que se darían rehenes por una y otra parte, al firmarse la capitulación, ocupándose la Plaza por los de Buenos Aires dos días después de firmada aquélla. Que no podrían sacarse de la Plaza armas, municiones, ni pertrechos de guerra; y que la guarnición que la ocupara sería de 1,500 hombres, no pudiendo entregarse á otra, hasta que el Gobierno terminase sus asuntos en la Península: todo ello bajo la garantía del Representante de la Gran Bretaña en Río Janeiro. Que los prisioneros y propiedades secuestradas se devolverían recíprocamente. Que la división naval de Romarate, el establecimiento de la costa Patagónica y los emigrados y milicianos reunidos en Cerro-Largo, quedaban incluídos en el convenio. Que no se levantaría en la Plaza otra bandera que la española, y desde el momento de firmarse el convenio se permitiría la entrada de comestibles á la ciudad (1).

Esta capitulación fué ratificada el 20 de Junio por Vi-

(1) *Col Lamas*. 111-141

godet, quien expidió un decreto el día 21, anunciando á la población la entrega de la Plaza en virtud de lo pactado. Á las 11 de la mañana del 22, remitió Alvear, por rehenes suyos, al coronel D. Francisco Moldes y á D. Pedro Fabián Pérez, correspondiéndole Vigodet con el coronel D. Pedro Lacuesta y el regidor D. Félix Sáenz como rehenes de los sitiados. Poco después, y al mismo tiempo de entregarse la fortaleza del Cerro, entraron provisiones de abasto para la Plaza, que bien las necesitaba, pues tenía 4,900 enfermos, amenazados de morir de hambre. El queche *Hiena,* que Vigodet había desarmado con el fin de enviarle á Río Janeiro en procura de víveres, sirvió esa noche para dar escape á algunos de los más comprometidos del partido *empecinado,* entre ellos fray Cirilo Alameda, redactor de *La Gazeta,* á quien esperaban en España los más grandes honores eclesiásticos. El día 23 se efectuó la entrega formal de la Plaza, recibiéndose de ella el coronel D. Nicolás de Vedia, comisionado por Alvear para recoger las llaves y relevar las guardias existentes.

Las tropas españolas evacuaron seguidamente la ciudad con todos los honores de la guerra, saliendo con banderas desplegadas y 4 piezas de artillería por el portón de San Juan, en dirección al *Caserío de los Negros.* Alvear, entre tanto, verificaba su entrada á la Plaza, y una vez en ella, eludía todos los compromisos pactados, desmintiéndose á sí mismo con el mayor descaro. Al firmar la capitulación había comunicado de oficio el hecho al Gobierno de Buenos Aires, pero cuando estuvieron en su poder las fortalezas de Montevideo, no tuvo empacho en manifestar al mismo Gobierno lo siguiente: « Aunque por mis anteriores « comunicaciones participé á V. E. que esta Plaza se había

« entregado al ejército de mi mando por capitulación, *no habiendo sido ratificados los artículos propuestos para* « *ella* (!), resultó que el día 23 del corriente, tomando to- « das aquellas medidas de precaución que debió sugerirme « la frecuente experiencia de la mala fe de su Gobierno, « me posesioné de todas sus fortalezas, parques y demás « útiles concernientes al fondo público. » (1)

Consecuente con esta violación de la fe pública fué izado en la ciudadela de Montevideo el pabellón de Buenos Aires, tratados como prisioneres de guerra los soldados españoles á quienes se quitó sus armas y banderas, enrolándoles en los cuerpos de Alvear, y á los jefes y oficiales de la guarnición se les ordenó presentarse en la capilla de la Caridad, desde donde fueron enviados á Buenos Aires para que se les confinara á un punto lejano. Se arrestó á Vigodet á bordo de un buque de guerra, despachándole después para Río Janeiro sin más explicaciones. Alvear en seguida comunicó al Directorio el triunfo obtenido, adjuntando por trofeos las banderas quitadas á los cuerpos realistas, y Posadas en cambio le discernió el empleo de Brigadier á él, promoviendo á los demás jefes y oficiales según sus categorías, y premiando al ejército con una medalla conmemorativa de la rendición de Montevideo y el título de *benemérito á la patria en grado heroico* para cada uno de sus individuos. La capitulación de Montevideo trajo como consecuencia la de Romarate, que se entregó con sus buques á las fuerzas de Buenos Aires, bajo honrosas condiciones.

Vigodet reclamó en vano de la violación de la fe jurada.

Desde Río Janeiro publicó un manifiesto en forma de oficio el Director Posadas, en el cual dejaba traslucir su indignación por estos conceptos: « Yo no quiero redargüir á Alvear de su impostura por los conocidos principios del derecho sagrado de gentes, del de la guerra y aún de la educación individual, porque, atropellados éstos maliciosa y estudiadamente, invertiría sin fruto el tiempo y daría mayor importancia á la calumnia con que piensa denigrar mi reputación. Ésta no puede mancillarla el crimen que ha cometido Alvear, tal vez desconocido hasta ahora en todos los pueblos civilizados. Los hombres de honor siempre son fieles en su palabra, y los hombres públicos no pueden quebrantarla sin atraerse la odiosidad de todos sus semejantes. » El Gobierno de Buenos Aires dió traslado á Alvear de este documento, pidiéndole que se justificara de los cargos que en él se le hacían, y el general argentino replicó con una exposición bombástica que comenzaba en estos términos teatrales: « Al leer la vehemente acusación que el Mariscal de Campo D. Gaspar Vigodet hace á mi conducta en la rendición de Montevideo, y juntamente la orden suprema de V. E. para que le informe y satisfaga á los cargos que me resultan, apoderándose de mí una sorpresa que no es fácil explicar, quedó por largo tiempo adormecida la voluntad y sin ejercicio la obediencia. Sorprendióme la enormidad del crimen, la novedad de la causa y la majestad del tribunal. » Y después de toda esta hojarasca, el argumento capital que Alvear oponía á su contrario era, que la capitulación no se había firmado y que Vigodet no presentaba otra cosa que un borrador.

Tal fué la forma en que por última vez se oyó la voz de los gobernantes españoles en el Uruguay. Su dominación,

comenzada con tanto estrépito, concluyó con una queja emitida desde tierras lejanas, por un jefe engañado y proscripto, á quien la actual mala suerte no alcanzaba á excusar de sus tiránicos procederes de otros días. Y mientras se preparaban á abrirse las puertas de la Península para asilar á Vigodet, abríanse también las puertas de los calabozos de la Ciudadela de Montevideo para dar suelta á D. Baltasar Vargas y otros patriotas confinados allí por el partido *empecinado*, y á quienes la fortuna no había sido tan traidora como al ayudante mayor D. José Cruz Rincón, que fallecía preso el día antes de la entrega de la Plaza (1).

---

(1) Figueroa *Diario histórico*, II, 25.



LIBRO QUINTO

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

Conducta de Alvear en Montevideo.—Sus procederes con Otorgués.—Exacciones y atropellos.—Dictadura de Rodríguez Peña.—Artigas y el Virrey de Lima.—Pronunciamiento de Entre-Ríos y Corrientes.—Perfidia de Alvear con Artigas.—Elección de Diputados á la Constituyente.—Misión de Rivadavia y Belgrano á Europa.—El Director Posadas manda exterminar los orientales en armas.—Don Rufino Bauzá.—Campaña y victoria de Guayabos.—Alvear reemplaza á Posadas y propone la entrega de las Provincias Unidas á Inglaterra.—D. Blas Basualdo en Corrientes.—Fusilamiento de Perogurría.—Protesta de Bauzá y sus consecuencias.—Comisionados de Buenos Aires para tratar la paz.—Evacuación de Montevideo por las tropas argentinas.—Entrada de Otorgués.—Pronunciamiento de Santa Fe y Córdoba.—Caída de Alvear.—Artigas y el Cabildo de Montevideo.—Purificación.—Convenio fracasado en Paysandú.—Prosecución de las negociaciones monárquicas.—Primeras noticias públicas de la invasión portuguesa. — Pueyrredón.

(1814—1816)

Á raíz de haber alzado su pendón en las fortalezas de Montevideo, comenzó el general argentino á tratar al Uruguay como provincia conquistada. No se limitó á violar la capitulación en cuanto á las personas garantidas por ella, sinó que atacó los intereses públicos y los bienes particulares. Ayudábale y aún le incitaba en esta empresa, el Director Posadas, quien, de acuerdo con su Ministro D. Ni-

colás Herrera, parecían haberse impuesto la resolución de concluir con el país, dejándole humillado é inerme á disposición de su triste suerte. El vecindario de Montevideo y los habitantes de campaña, agobiados por las exacciones y los malos tratamientos, sometidos por la fuerza á una autoridad dictatorial y sin medios de oposición á sus desmanes, cayeron en el estupor de los pueblos que han perdido la noción de sí mismos ante catástrofes inexplicables.

El primer acto de Alvear, respecto á los orientales, revistió formas idénticas á la violación de la fe pública con los realistas. Se recordará que en 7 de Junio había escrito á Otorgués, avisándole los preliminares de la capitulación de Montevideo, con cuyo motivo le invitaba á nombrar diputados para intervenir en ella y recibirse de la ciudad, pues no permitiría que los realistas la entregasen á otras manos, y le protestaba *por lo más sagrado que hay en el cielo y en la tierra,* la sinceridad de sus sentimientos. Influído por declaraciones tan solemnes, Otorgués se movió del pueblo de Trinidad con rumbo á las Piedras, haciendo alto en este último punto al frente de una división de 1,000 hombres. Desde allí comunicó al general argentino su aproximación, quedando á la espera de la promesa establecida y jurada.

Las tropas sitiadoras tomaron posesión de Montevideo el 23 de Junio, y al día siguiente disponía Alvear que dos divisiones, respectivamente mandadas por Valdenegro y Hortiguera, combinándose con otra que debía marchar á órdenes de él mismo, cayeran sobre Otorgués con toda celeridad. Los expedicionarios se pusieron en movimiento el 25, por distintas direcciones, llegando Alvear antes que nadie á las Piedras, donde Otorgués campaba sin precau-

ción alguna. Oigamos al general argentino contar su propia hazaña, en el parte oficial dirigido al coronel Moldes, comandante de armas de Montevideo: «Cuando llegué al campo de la acción — dice el documento — yo tenía sólo 200 hombres: *con parlamentos estuve entreteniendo á Otorgués,* hasta que á las 7 de la noche me llegó infantería y el teniente coronel Zapiola; *y sin perder instantes,* cargué entonces á los contrarios, no obstante la oscuridad de aquel momento. Ellos han sido destrozados completamente, y yo he conseguido un número muy considerable de caballadas, boyadas y prisioneros. Como es de noche, no podemos saber los muertos que haya habido. Quiero que con respecto á la importancia de este suceso y á las circunstancias, *mande Vd. hacer salva en la Plaza por esta acción.»* (1)

Consumada aquella alevosía, se restituyó Alvear á Montevideo, donde le llamaban otros intereses. Desde luego, empezó por apoderarse de cuanto existía en la Plaza, arrebatando á los particulares, *bajo pena de la vida,* sus armas finas para repartirlas entre los oficiales vencedores, y enviando para Buenos Aires 8,200 fusiles, 335 cañones de bronce y hierro, las cañoneras de guerra de la flotilla naval, y varios otros elementos bélicos, avaluados por suma total en 5:500,000 pesos. Una nueva requisición de los bienes públicos, demostró que aún quedaban otros á la ciudad, y se procedió á tomarlos, entre ellos la imprenta, que fué encajonada y quedó pronta para embarcarse, junto con muchísimos efectos. Don Juan José Durán, presidente del Ayuntamiento, en nombre de la corporación hizo algunas gestiones para oponerse á aquel despojo, pero no obtuvo

(1) Calvo, *Anales;* II, 195-196.

más resultado que retener momentáneamente el embarque de la imprenta, alegando que era un regalo de la princesa Carlota, según todos lo sabían. Por más que Durán no hiciese una resistencia muy activa á los desmanes del vencedor, ni el Cabildo estuviera en condiciones de oponerla tampoco, creyó el Gobierno de Buenos Aires que necesitaba agentes más dóciles para el logro de sus fines, y al punto se preparó á destituir las autoridades de la ciudad, nombrando otras que fueran de su pleno agrado.

Con fecha 6 de Julio, escribió Posadas un oficio á Durán, avisándole que cesaba en su puesto de Gobernador intendente de Montevideo, pues había resuelto subrogarle por D. Nicolás Rodríguez Peña, presidente de su Consejo de Estado, quien pasaba al Uruguay en calidad de Delegado extraordinario. El Delegado se recibió de su empleo el 14, y ya el 19, remitió oficio al Cabildo, anunciándole que por voluntad del Director Supremo cesaban todos los miembros que lo componían de presente, debiendo elegirse en su lugar, al siguiente día, los individuos cuyos nombres acompañaba en una lista. Había sido tan minucioso Peña en los nombramientos, que hasta los porteros eran reemplazados (1). Como podía esperarse, la orden fué cumplida, aun cuando se apartaba de las formas regulares de la ley y de la independencia acostumbrada en la elección. Un nuevo Cabildo, presidido por los señores Pérez, D. Manuel y D. Pedro Gervasio, se instaló el 20 de Julio, para legalizar los atentados que siguieron cometiéndose, y cuya magnitud superaba cuanto se había hecho.

Nueve días más tarde, es decir, el 29 de Julio, se abría

(1) *L. C. de Montevideo.*

la campaña contra los bienes de todo el mundo. Como el plan había sido premeditado desde antes de la caída de Montevideo, la ejecución fué sencilla y sumaria. Para formar criterio respecto á su eficacia, conviene entrar en algunos detalles. Abarcaba el proyecto, cuanto pudiera acapararse en mar y tierra; siendo con el primer propósito que se había creado en Buenos Aires, á 20 de Junio, un Tribunal de presas, compuesto del consejero de Estado más antiguo y el auditor general de guerra, bajo la presidencia del Ministro de Guerra y Marina, cometiéndosele conocer, juzgar y seutenciar, *breve y privativamente,* de acuerdo con las ordenanzas generales y *particulares,* sobre los apresamientos y detenciones de embarcaciones enemigas ó *neutrales,* que hiciesen las fuerzas bloqueadoras de Montevideo, ó los corsarios particulares. Las apelaciones de las sentencias del Tribunal, deberían hacerse á la persona del Director Supremo, quien se asesoraría del Ministro de Gobierno para resolverlas. Los interesados tendrían derecho á interponer un recurso de súplica de la primera sentencia, que se sustanciaría con un solo escrito de cada parte. Hasta tanto que la Asamblea General — entonces inhibida de ocuparse espontáneamente del asunto, por estar en sesiones extraordinarias — no estableciera las formas y reglas que fueran de su soberano beneplácito, regiría como única norma en la materia, el procedimiento designado (1).

Á partir del 20 de Junio, pues, estaban ya á disposición del Director Supremo y sus amigos, los caudales y efectos que el comercio uruguayo tenía en tráfico. Pero si esto era mucho, no bastaba, sin embargo, para aplacar la codi-

(1) Calvo, *Anales;* II, 193-94. — *Col Frías,* I, 92.

cia del conquistador. Faltábale echarse sobre las fincas urbanas y rústicas de los habitantes del país, confiscar empresas y negocios productivos, hacerse dueño, en suma, de todo lo existente. Prestábase á facilitarlo, el rico material contenido en los archivos públicos, donde los covachuelistas de la colonia conservaban con esmero papeles hasta de la más remota utilidad. Todos los propietarios del país, grandes ó pequeños, todos los comerciantes é industriales, tenían la documentación originaria de sus propiedades, ó la comprobación inicial de sus empresas y giros, en aquellos archivos custodiados con una escrupulosidad honrosa. Apoderarse de ellos, era como disponer de la fortuna pública, y nunca más propicia la ocasión para lograr ese intento.

Convenía, empero, colorear con cierto tinte de interés administrativo, los preliminares del atentado, dándoles un fundamento excusable. Ya que se había creado el Tribunal de presas para legalizar el saqueo marítimo, era necesario crear el *Juzgado de propiedades extrañas*, como antecedente indispensable de las empresas terrestres. Para ese efecto, el Director Posadas, por intermedio de su Ministro de Gobierno, expidió á Rodríguez Peña un oficio en que le decía: «Necesitando el Consejo de Estado en algunas ocasiones, tener á la vista, para la ilustración de las materias y asuntos que se pasan á su dictamen, algunos documentos que existen en las oficinas del Estado, ha resuelto S. E. mandar se le franquee *en todas*, aquellos documentos que pidiere por medio de su Secretario;» en cuya virtud, y de «orden Suprema», se le comunicaba esta resolución al Delegado extraordinario, «para que tuviera de su parte el debido cumplimiento, y la circulase en el distrito

de su mando á quien correspondiese.» Rodríguez Peña se apresuró en 29 de Julio á transcribir la resolución dictada, ordenando se cumpliese en la forma que lo requería su carácter (1).

Precedido de este salvoconducto, apareció el canónigo D. Pedro Pablo Vidal, con autorización del Gobierno de Buenos Aires, para hacer ciertas investigaciones sobre las propiedades que los vecinos poseyesen con título litigioso, ó sobre las cuales hubiera duda respecto de la procedencia. Traía el buen canónigo una regular escolta de procuradores y leguleyos, quienes juntándose al núcleo que ya existía en la ciudad, se pusieron de acuerdo para caer sobre los habitantes del país. Antojóseles que toda propiedad era litigiosa y que todo título arrancaba de procedencia indebida, y con esto emprendieron una excursión en forma, para apoderarse de los bienes ajenos. Vecinos de la ciudad que poseían de tiempo inmemorial casas edificadas por sus abuelos, y propietarios de campaña que habitaban tierras adquiridas por título inmejorable, se encontraron con interdicciones en sus bienes, ó desalojados, ó llevados ante la justicia para pleitear. Menos afortunados los que estaban ausentes con Artigas, no tuvieron ni ocasión de presentarse en juicio, porque se les despojó sencillamente de lo que tenían, mandando ocupantes á sus tierras. Con esto se produjo en todo el país el descontento y las zozobras que pueden inferirse, no contándose nadie seguro de lo que poseía, y temblando de verse despojados los que ya no lo estaban.

Hicieron alguna gestión los cabildos del interior en pro

(1) *Of de Rodríguez Peña al Cabildo* (Arch Gen).

de los intereses de sus representados, pero sin éxito; por lo cual se acarrearon todavía mayor animadversión de la que ya se les profesaba. Los secuaces de Vidal y demás empresarios, se valían de la fuerza para sus exacciones, y como contaban con ella en toda plenitud, se mostraban sordos á los reclamos de las víctimas. Éstas, esquilmadas al fin, concluyeron por llamarse á silencio en la ciudad, pues aquel despojo no era su último castigo. Una contribución extraordinaria fué impuesta á los habitantes de Montevideo, y en seguida otra ordinaria, que debía ser pagada mensualmente. Á pesar de tales desmanes, los unos incitados, los otros tolerados por el general vencedor, el nuevo Cabildo otorgó á Alvear el título de Regidor perpetuo, que aquél aceptó complacido desde Buenos Aires, donde había pasado á conferenciar con el Gobierno.

Llegadas las cosas á esta altura, Rodríguez Peña nombró el *Juez de propiedades extrañas*, que debía residir en el Cabildo, y ante quien estaban obligados á presentarse todos aquellos cuyas propiedades se declarasen litigiosas. Los españoles, cuyos bienes acababan de ser confiscados por un decreto, fueron los más perseguidos por la nueva autoridad. No contento el Delegado de Buenos Aires con haberles extraído cuanto tenían en sus casas de negocio y barcos mercantes, les obligó, bajo pena de prisión, á que declarasen el monto exacto de sus capitales exhibiendo sus libros de contabilidad. El *Juez de propiedades extrañas*, cobijado por mandamiento tan perentorio, desplegó con tal motivo un lujo de severidad. Fueron sometidos á prisión los resistentes, se les puso á algunos barras de grillos, y por medios de este género se consiguió saber lo que tenían y echarse sobre ello. Así se completó el despojo universal

de los ciudadanos, no obstante el pacto solemne que les garantía en una capitulación formal; despojo en que intervenía con escándalo el Director Posadas por medio de sus ministros, sus generales y sus delegados, y que legalizaba el Presidente del Consejo de Estado, D. Nicolás Rodríguez Peña, nombrando autoridades para llevarlo á efecto con todo rigor (1).

Un incidente final, culminó la estupefacción de los expoliados. El Dr. D. Nicolás Herrera, Ministro de Gobierno, se presentó reclamando del comercio de Montevideo 22,000 pesos, por gestiones hechas en España á nombre de aquel gremio, durante la misión política que le fuera conferida en 1806. Constaba, sin embargo, que dichas gestiones habían sido remuneradas á satisfacción del mismo Herrera, en el debido tiempo y oportunidad. El Cabildo había cubierto en 1808, la suma de 11,000 pesos, importe de giros hechos por Herrera y Balvás desde España, durante su permanencia allí. Además, Herrera había recibido en Cádiz, de manos de D. José Raimundo Guerra, fondos sobre los cuales dió cuenta de haber gastado 1,500 pesos, no pudiendo rendirla *de otras cantidades anteriores,* « porque su precipitada y peligrosa fuga de Madrid, le puso en la necesidad de abandonar, junto con su equipaje, los libros y documentos de cuentas que quedaron en poder del Sr. Balvás. » Por último, el Cabildo, durante la ausencia del reclamante, había suplido á su familia con una mensualidad de 50 pesos, para ayudarla á subvenir los gastos más necesarios.

(1) Figueroa, *Diario histórico;* II, 341-342. — Larrañaga y Guerra, *Apuntes.*

Cuando Herrera volvió á Montevideo, lo primero que hizo fué relacionar por escrito al Cabildo las circunstancias de su misión á España, acompañando también la cuenta de la distribución de fondos recibidos, hasta donde se lo permitían los documentos que había podido salvar. El expediente siguió una tramitación complicada, pasando en vista al Virrey Cisneros, quien mandó se satisficiese el último giro de Herrera, pendiente todavía. Así lo verificó el Cabildo en 18 de Mayo de 1810, entregando á D. Manuel Vicente Gutiérrez el importe del giro y sus intereses; con lo cual, según Herrera, *quedó concluído el asunto*. No era de admirar, pues, la estupefacción del comercio montevideano ante el renacimiento de una reclamación, satisfactoriamente chancelada por ambas partes desde cuatro años atrás. Su iniciador la revivía, retasando á placer, emolumentos que habían sido fijados de común acuerdo, y cubiertos hasta con intereses. Pero, ello no obstante, y prescindiendo de las pruebas que obraban en los archivos capitulares, el Dr. Herrera consiguió imponer al fin el pago de sus 22,000 pesos al comercio de Montevideo (1).

Se comprende la repugnancia que todo esto debía causar á los hombres sensatos y patriotas. Artigas, cuyo crédito estaba en baja desde las disidencias supervinientes á la reunión del Congreso de Maciel, se encontró repentinamente prestigiado y rodeado por los principales personajes que le habían vuelto la espalda. Fué de los primeros en allegársele, su propio hermano D. Manuel Francisco, quien

(1) *L. C. de Montevideo: Acta 27 Nov 1808.* — *Oficios de Herrera al Cabildo, 27 Enero, 6 Febrero y 18 Mayo 1810* (Arch Gen). — *Auto de Cisneros, 11 Abril 1810* (Arch Gen). — Larrañaga y Guerra. *Apuntes.*

aceptó pasar á Entre-Ríos como Delegado del Jefe de los Orientales, para representarle allí. Asimismo, D. Tomás García de Zúñiga, y algunos otros ciudadanos de igual respetabilidad, se pusieron á disposición del caudillo, para conjurar por los medios que fuera posible, aquella irrupción de famélicos, cuyas ansias aumentaban en progresión sin límites. Dicho se está que el clamor de los expoliados y perseguidos, no teniendo en campaña iguales razones de abstención que en Montevideo, se alzó incontrastable, condenando y maldiciendo el régimen oprobioso introducido por los lautarinos.

Artigas escuchaba aquellas demostraciones beneficiosas para su prestigio, á la misma fecha en que acababa de practicar un acto de honesta sinceridad. El Virrey de Lima, interpretando erróneamente la actitud levantisca del caudillo, creyó fácil atraérselo á un plan de restauración del antiguo régimen, é hizo que el general Pezuela le escribiese desde Jujuy, incitándole á unirse con los realistas. Para ese efecto, Pezuela comisionó un emisario de su mayor confianza, quien, munido de las credenciales correspondientes, á fin «de convenir en el modo más honroso de la unión,» se dirigió al campo de Artigas, entregándole un oficio en que decía el mismo Pezuela: «Estoy impuesto de que V. S., fiel á su Monarca, ha sostenido sus derechos combatiendo contra la facción: por lo mismo, cuenten V. S. y sus oficiales y tropa *con los premios á que se han hecho acreedores,* y por lo pronto, con los auxilios y *cuanto puedan necesitar:* para todo acompaño las instrucciones, á que se servirá contestar.»

La respuesta desconcertó al emisario, y castigó la osadía del proponente. Con fecha 28 de Julio, contestó Artigas á

Pezuela: «Han engañado á V. S. y ofendido mi carácter, cuando le han informado que defiendo á su rey.... *Yo no soy vendible*, ni quiero más premio por mi empeño, que ver libre mi Nación del poderío español; y cuando mis días terminen al estruendo del cañón, dejarán mis brazos la espada que empuñaron para defender su Patria.... Vuelve el enviado de V. S., prevenido de no cometer otro atentado como el que ha proporcionado nuestra vista.» (1) Así pulverizaba el caudillo republicano, las calumnias de sus enemigos y detractores, que le acusaban en documentos públicos de estar vendido á España.

Entre tanto, los émulos de Artigas se conducían de muy distinto modo con Pezuela y el Virrey de Lima, á quienes pugnaban por atraerse, para restablecer la dominación monárquica. El Director Posadas y su Ministro Herrera, aprovechando la conclusión del cautiverio de Fernando VII, iniciaban negociaciones destinadas á consolidar la vuelta del antiguo régimen, sobre bases un poco más amplias de las que hasta entonces había tenido. Con ese designio, acababan de enviar un emisario á Pezuela, «expresándole haber cesado los motivos de continuar la guerra entre el Gobierno de Lima y el de las Provincias Unidas, después de ocupado el trono por el Sr. D. Fernando VII.» Le manifestaban también, «que ellos *se entenderían con S. M.*, á quien dirigirían oportunamente sus diputados, para conciliar los derechos de las Provincias Unidas con los que el Rey tenía *al reconocimiento de sus vasallos*.» Encarando en seguida la cuestión por el lado de las responsabilidades de Pezuela, le decían: «que anuladas las Cortes por S. M.,

no existían los principios en que el general podía fundar la agresión al territorio de las Provincias Unidas, reencargando la responsabilidad *ante el trono,* hasta de la sangre que se derramase por su oposición á retirarse hasta el Desaguadero, dejando libres los pueblos que correspondían á este Virreinato; y que en caso de no hallarse facultado Pezuela para este procedimiento, lo consultase al Virrey de Lima, haciendo cesar hasta su respuesta las hostilidades.»

Explicando reservadamente la tendencia de este plan, Herrera escribía, con fecha 24 de Agosto, al Dr. Passo, Ministro Argentino acreditado en Chile: «Todo esto es con el objeto de retardar las operaciones de Pezuela, paralizar sus movimientos, y adelantar nosotros las medidas que tomamos para despedirlo con la fuerza de nuestro territorio, y *en todo caso,* para justificar *con un reconocimiento indirecto,* los derechos del Sr. D. Fernando VII.» Después agregaba: «S. E. me ha ordenado se lo comunique á V., como lo verifico, para que se insinúe con ese Gobierno, á efecto de que dé el mismo paso con el general Gainza (comandante de las fuerzas realistas en Chile), y logre por este medio, *los mismos fines que nosotros nos hemos propuesto.*» (1) Estos fines, como muy luego se verá, no eran otros que la coronación en el Plata de un príncipe europeo, y todos los demás requisitos que encubrían dicho propósito, estaban destinados á decorarlo con cierto aspecto de habilidad maquiavélica, por si acaso fracasaba.

Conocidas las dos tendencias monárquicas que dividían la atención del Jefe de los Orientales, veamos cuál era la

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, N.º 35 (Apénd).

actitud inmediata de éste. Campado en Belén, desde donde dirigía las operaciones de la Liga Federal, Artigas llevaba á la práctica en aquellos momentos, su programa de resistencia armada á los lautarinos. El coronel D. José Eusebio Hereñú, de acuerdo con él, había levantado en Entre-Ríos la bandera de la federación, y el coronel D. Juan Bautista Méndez, bajo iguales auspicios, trabajaba por conseguir en Corrientes, como al fin lo consiguió, idénticos resultados. Sorprendido el Gobierno de Buenos Aires ante el éxito de sus adversarios, destacó sobre Entre-Ríos al barón de Holemberg, con una división cuya base era la compañía de Blandengues de Santa Fe, al mando del capitán D. Pedro Pablo Morcillo, y algunos centenares de soldados porteños. Artigas, á su turno, sabedor del movimiento, ofició á Otorgués, ya reorganizado, que marchase con toda celeridad en protección de Hereñú.

La orden fué cumplida con premura. Otorgués se movió á marchas forzadas en busca del caudillo entrerriano, hasta conseguir avistarle dentro de su propio territorio. Reforzado Hereñú por los orientales, marchó sobre Holemberg, quien campaba en las inmediaciones de la villa de Paraná, á la espera de caballadas, según parece. Allí, sorprendido y cargado impetuosamente, fué derrotado, cayendo prisionero, con pérdida de algunos hombres, entre ellos el capitán Morcillo, y dispersión de los que pudieron escapar (1). Notable caso el de Holemberg, cuya instrucción y fama fueron siempre inferiores á sus actos cuando mandaba en jefe.

El desastre de Holemberg, la reorganización de Otorgués y el levantamiento de las provincias del litoral ar-

(1) Zinny, *Hist de los gobernadores;* I, 443 y 524-25.

gentino, hicieron sentir á Alvear que pronto iba á verse circundado de enemigos. Dando suelta á sus instintos desleales, ideó vencer por el engaño, ya que era peligroso lanzarse á afrontar abiertamente la contienda armada. Contaba para sus designios con la credulidad incurable de los caudillos uruguayos, siempre dispuestos á aceptar sin beneficio de inventario los halagos y promesas del Gobierno de Buenos Aires, deslumbrados por la pompa de la publicidad que les precedía, y por el palabreo insinuante de los emisarios interventores. Persuadido de lograr una vez más, lo que había conseguido otras tantas, Alvear se propuso envolver á Artigas entre las redes de una negociación que le distrajera de las operaciones militares, permitiéndole á él todas las ventajas de una iniciativa por sorpresa. Al efecto, combinó su plan con el Gobierno mismo, para que la negociación asumiera el carácter de solemnidad apropiado á adormecer las víctimas.

Desde luego, apareció con fecha 17 de Agosto, un Decreto del Director Supremo, derogando el de 11 de Febrero, en que Artigas era vilipendiado y se ponía á precio su cabeza. El nuevo Decreto, al declarar al Jefe de los Orientales *buen servidor de la Patria,* reponiéndolo en su empleo de coronel del cuerpo de Blandengues, explicaba la disposición derogada, como un error lamentable é injusto, de los que muchas veces ocurren en el conflicto de los partidos. Con este anzuelo, y la promesa de auxiliarle pecuniariamente, Alvear escribió á Artigas proponiéndole que nombrase comisionados para formalizar un ajuste amistoso. Mientras tanto, reforzaba la guarnición de Montevideo con tropas venidas de Buenos Aires, enviaba una división al mando de Valdenegro para oponerse á Basualdo, que ope-

raba por las inmediaciones del Arroyo de la China, y el coronel Soler, nombrado Gobernador Intendente de la Provincia Oriental en 25 de Agosto, recibía orden de moverse de Montevideo en dirección al centro de la campaña (1).

La división de Valdenegro, que había desembarcado en el Arroyo de la China para oponerse á Basualdo, consiguió decisivas ventajas sobre este jefe. Estaba Basualdo en las alturas del Palmar de Entre-Ríos, con toda su caballería y 2 piezas de cañón, desde donde fomentaba el alzamiento de la Provincia, desviando las operaciones que pudieran emprenderse contra ella. Valdenegro, con mucha habilidad, se situó á retaguardia de Basualdo, y embistiéndole de firme, logró desbaratar su división y ponerla en abierta retirada. Luego la persiguió hasta Yeruá, en la margen occidental del río Uruguay, donde la volvió á atacar, tomándole una pieza de artillería y varios prisioneros. Este golpe, que dejaba en descubierto á Artigas, contrarió mucho el ánimo de todos sus jefes, porque los obligó á perder gran parte de las ventajas y terrenos conquistados en el teatro de la guerra.

Afortunadamente, D. Fructuoso Rivera, en los primeros días de Septiembre, obtuvo una ventaja de cierta trascendencia. Alvear había destacado entre las fuerzas que tenía en campaña, al capitán D. José del Pilar Martínez sobre el Yí, con una división de caballería. Campaba Martínez en la azotea llamada de González, cuando Rivera se propuso atacarle, poniéndose en marcha contra él. Ambos oficiales tenían fuerzas balanceadas, aunque las de Martínez conta-

(1) Núñez, *Noticias* (2.ª parte). — López, *Hist de la Rep Arg:* V, IV. — *L. C. de Montevideo: acta 27 Agosto 1814*

ban con armamento mejor y local más apropiado para resistir. Sin embargo, Rivera atacó con firmeza, trabándose en un combate muy reñido. El resultado final fué, que Martínez quedara prisionero con 5 oficiales y 26 soldados, después de haber dejado en la acción 6 oficiales y 54 soldados muertos (1). Este suceso reanimó á los uruguayos, cuyas armas habían estado en descenso hacía algún tiempo.

Mediando tales circunstancias, llegaban los comisionados de Alvear al campo de Artigas, proponiendo la paz en nombre del general de Buenos Aires, que afirmaba estar plenamente facultado por su gobierno para entrar á un arreglo, y pedía al Jefe de los Orientales el nombramiento de una Comisión con quien entenderse. Artigas defirió á lo propuesto, nombrando por sus diputados á D. Tomás García de Zúñiga, D. Miguel Barreiro y D. Manuel Calleros, que salieron en dirección á Canelones, donde Alvear se encontraba. Luego de cambiarse las primeras palabras, el general argentino dijo á los comisionados que estaba dispuesto á aceptar cuanto le propusiesen, inculcó mucho sobre la necesidad de la paz entre hermanos, y como muestra de sus intenciones á este respecto, les entregó una suma de dinero para que la enviaran de socorro á los soldados de Artigas. En disposición tan amigable, les rogó luego que se trasladasen con él á Montevideo, por parecerle más adecuado que se ajustase allí el pacto de paz, y por entender que ante las pruebas que iba á darles, no quedaría la menor duda con respecto á sus fraternales intenciones. Los comisionados se pusieron en marcha con Alvear para la ciudad, llenos del mayor contento.

(1) *Memoria sobre los sucesos de la Independencia de los Orientales.*

Una vez en Montevideo, dispuso Alvear que las tropas á sus órdenes comenzaran á embarcarse, diciéndoles á los comisionados que las enviaba á Buenos Aires porque tenía resolución formal de abandonar el país, cumpliendo en eso los deseos del Directorio y los suyos propios. Mientras el embarque se verificaba, comenzó á urgir para que se llevaran adelante los arreglos del convenio en proyecto, asegurando á los emisarios que las bases que ellos presentasen, las ratificaría sin más óbice, de acuerdo con Artigas, al cual deseaba complacer en todo. Con tales seguridades, presentaron los uruguayos sus proposiciones, y Alvear las aprobó de plano, diciéndoles que volviesen al campo de su mandante para la ratificación, á fin de tener el gusto de firmarlas antes de ausentarse definitivamente. En seguida hizo publicar noticias oficiales de que todo estaba arreglado, y circuló una proclama confirmando esa seguridad (1).

Mas, todo esto se reducía á una comedia, de las que Alvear sabía fingir para mofarse de hombres y pueblos. Ni quería la paz, ni tenía idea de abandonar el país, ni buscaba otra cosa que aniquilar por la traición á los que no podía dominar por las armas. En vez de dirigir sus tropas á Buenos Aires, apenas había despedido á los comisionados de Artigas, ordenó, en últimos de Septiembre, que zarpasen para Colonia los buques donde ya tenía embarcados 3,000 hombres, mientras que desprendiendo desde Montevideo al coronel Dorrego con una división de 1,000 soldados, le destinaba á marchar al centro de la campaña con propósito de combinar operaciones decisivas. Puestos de acuerdo los dos jefes, Alvear desembarcó en Colonia, po-

(1) López, *Hist de la Rep Arg:* v, IV.

niéndose desde allí á marchas forzadas sobre el actual Departamento de San José, mientras que Dorrego con igual celeridad venía á encontrarle por la misma altura. El designio de ambos era batir á Otorgués, quien, fiado en las negociaciones pacíficas que se llevaban entre manos, y creyendo de buena fe en el embarque de las tropas de Alvear para Buenos Aires, tenía su campo en Marmarajá, sin gasto de grandes precauciones.

Alvear, prosiguiendo sus marchas, se situó en 3 de Octubre en la Calera de García, y desde allí desprendió 100 hombres montados de su vanguardia á órdenes del capitán D. Manuel Mármol, para que avanzasen el campo de Otorgués, acompañándoles él á corta distancia con el grueso de sus fuerzas. Al mismo tiempo, Dorrego, viniendo por el lado opuesto, buscaba caer sobre Otorgués igualmente. En la noche del 4, sorprendió Mármol la vanguardia del caudillo, tomándole 4 oficiales prisioneros, más de 80 soldados, y apoderándose de bastante caballada y armamento. El día 5, al amanecer, avanzó Dorrego el campamento de Marmarajá, batiéndose con uno de los cuerpos de Otorgués, y poniendo en dispersión el resto de la fuerza, á la cual tomó toda su artillería y bagajes, bastantes prisioneros y familias, entre ellas la de Otorgués, á la cual trató de un modo cruel é indecoroso. Descalabrada la división uruguaya, sin más pérdida para el vencedor, que 1 oficial y 13 soldados muertos, y varios heridos, fué perseguida vivamente, arrojadas sus reliquias al otro lado del Chuy, por el istmo de Santa Teresa, y obligado Otorgués á refugiarse en territorio del Brasil con los pocos que le acompañaban. Dorrego, obtenido este triunfo, se retiró á la Colonia, donde festejó la victoria con un baile oficial, en el cual sirvió él mismo

á las señoras concurrentes, bebidas mezcladas de cantáridas (1).

Bajo los auspicios de tal situación, se dictaban órdenes para elegir diputados á la Constituyente. El Cabildo de Montevideo, cediendo á los lautarinos, se prestó deferente á circular aviso para que los pueblos nombrasen un cuerpo electoral con ese fin. Á pesar de que el Cabildo había sido castigado en su servilismo por los mandatarios de Buenos Aires, que le prohibieron usar el título de Excelencia adquirido bajo la dominación española, y negádose á atender varios reclamos suyos, se esforzaba, sin embargo, por aparentar que gozaba independencia y prestigio, accediendo solícito á todo acto en que pudiera exhibir personería. Así es que se dirigió á los pueblos exhortándoles, de orden de Soler, á que despachasen á la mayor brevedad los electores que debían nombrar diputados. Sólo concurrieron al llamado los distritos de Piedras, Miguelete y Peñarol, y con sus electores agregados á los de los cuarteles de Montevideo y miembros del Cabildo, se abrió la Asamblea electoral el día 24 de Octubre de 1814.

Fueron electos diputados D. Pedro Feliciano de Cavia y D. Pedro Fabián Pérez. Las instrucciones que se les dieron en cuanto á lo general de su cometido, eran vagas, contentándose con expresar que ellas se reducían «á cuanto tuviera relación con el bien general de la América en todos sus respectos.» En lo que decía relación con los negocios internos del Uruguay, se les prescribía pedir: 1.° el mantenimiento de una fuerza armada en la campaña, para la

(1) *Of de Alvear al Cabildo, 7 Octubre 1814* (Arch Gen). — Larrañaga y Guerra, *Apuntes*.

continuación del orden: 2.° la indemnización en lo posible á los vecinos, *de las grandes pérdidas sufridas en la guerra:* 3.° el reparto, previo justo reintegro, de algunos terrenos de particulares entre muchos brazos industriosos actualmente desocupados: 4.° que las estancias antes pertenecientes al Rey, y *hoy absorbidas por el Estado,* se conservaran para los fines interesantes del servicio público *á que siempre estuvieron dedicadas;* y caso de considerarse superfluas algunas de ellas, se repartiesen entre los vecinos necesitados é industriosos gratuitamente: 5.° que se estableciesen *tenencias de gobierno* en relación á lo extenso del país; que se fundasen nuevas poblaciones donde fueran reclamadas por el interés del comercio y abastecimiento de las tropas; que se fomentase la marina mercante y se habilitaran todos los puertos aptos á serlo; que se fijaran los *límites definitivos* de la Provincia, y se tratara especialmente sobre la conservación y aumento de los montes públicos. Con estas instrucciones marcharon los nuevos diputados, quienes fueron recibidos por la Asamblea Constituyente en los primeros días del siguiente año (1).

Las instrucciones transcriptas, eran el proceso indirecto de la dominación lautarina. En ellas se pretendía estimular el celo de la Asamblea Constituyente para que volviera por los fueros de la justicia, resarciendo hasta donde lo entendiese posible á los vecinos del Uruguay, *de las grandes pérdidas sufridas,* con motivo de las exacciones llevadas á efecto por Alvear y sus secuaces. Se pedía la de-

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 24 de Octubre y 5 de Noviembre de 1814.—Col Frías;* I, 96.

volución de las *Estancias del Rey* á su primitivo destino, del cual las había apartado *el Juez de propiedades extrañas,* repartiéndolas á placer, junto con otros bienes cuyos dueños eran víctimas del más arbitrario despojo. Se inculcaba sobre la necesidad de contrapesar la autoridad dictatorial del Gobernador Intendente, con la creación de *Tenencias dé Gobierno,* que supliesen la influencia anulada de los cabildos de campaña. Se pretendía, por último, fijar definitivamente los límites de la Provincia, cercenados en el reciente decreto con que Posadas los había establecido á su modo. La Asamblea Constituyente, barrida de allí á poco de la escena, no se ocupó de los reclamos de los diputados orientales, si es que los formularon; pero Artigas, reproduciendo la iniciativa del Cabildo en unas proposiciones de arreglo proyectadas algunos meses después, obtuvo, como se verá á su tiempo, la más rotunda negativa de los hombres de Buenos Aires á entrar en semejante sistema de compensaciones.

Cuando Alvear hubo realizado el plan de someter el Uruguay á sus caprichos, resolvió trasladarse á Buenos Aires, donde le llamaban asuntos de interés individual y político. Por el momento, la preocupación privativa de los lautarinos consistía en establecer una forma monárquica de gobierno, á cuya sombra conservasen de un modo permanente las posiciones adquiridas. Era tan imperioso este deseo, que daban de barato la persona en quien debiera recaer la elección, y sus condiciones propias, con tal que proviniese de estirpe regia. El Director Posadas encabezaba este movimiento reaccionario, justificándolo en carta suya al general Rondeau, jefe entonces del ejército del Alto Perú, con los siguientes términos: « ¿Qué importa que el que

nos haya de mandar se llame Rey, Emperador, mesa, banco ó taburete? Lo que nos conviene es que vivamos en orden y que disfrutemos de tranquilidad, y esto no lo conseguiremos mientras que fuésemos gobernados por persona con la que nos familiaricemos.» (1) Si éste era el modo de pensar del Jefe del Estado, ya se comprende cuál sería el de sus cooperadores inmediatos, miembros todos de la Logia, y conminados por ella á difundir y realizar los propósitos planeados en sus conciliábulos.

Alvear era del número, pero no le preocupó el caso en aquel instante. Sus designios, completamente personales, le llevaban á Buenos Aires para asumir el mando de un fuerte ejército, con el que se proponía invadir el Perú y atacar la dominación española en aquel centro de poderío y opulencia. La victoria decidiría su suerte, abriéndole una carrera nueva, cuyo término no vislumbraba todavía en las perspectivas ilimitadas de su ambición. Conociendo por experiencia las cortes y los príncipes, sabedor del egoísmo de aquéllas y la poltronería de éstos, poco debían inquietarle los afanes monárquicos de sus amigos, en busca de un candidato, cuyo primer obstáculo habían de oponérselo las rivalidades gremiales que se suscitase á sí mismo, viniendo tras de ellas, si conseguía vencerlas, sus exigencias particulares y las de sus íntimos, todos preparados á mejorar de posición. En tal supuesto, es de creerse que Alvear atribuiría escasa importancia práctica á la combi-

(1) *En la segunda Parte de su Autobiografía, el general Rondean se queja y protesta contra la conducta de Posadas, sin recordar que algunos años más tarde, él mismo debía imitarla, recomendando, en su carácter de Director Supremo, al Congreso Nacional, el proyecto de monarquizar las Provincias Unidas.*

nación que acababan de urdir Posadas y Herrera, para coronar un príncipe europeo en el Río de la Plata, poniendo al servicio de semejante plan á Belgrano y Rivadavia, nombrados negociadores en Europa.

Don Nicolás Herrera, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Directorio, y cabeza pensante de aquella situación sin ideales confesables, se encargó de redactar las instrucciones, llenándolas de rodeos que abrían una puerta de escape á las responsabilidades futuras. En su parte ostensible, las instrucciones recomendaban á los comisionados, presentar á Fernando VII las quejas de América contra la opresión de los virreyes, oyendo las proposiciones que les hiciese el monarca, con cargo de someterlas « al examen de las Provincias en Asamblea de sus representantes, y dejar en los americanos, la garantía de lo que se estipulase. » Más explícitas las instrucciones reservadas, al mismo tiempo de prevenir que el primordial objeto de la misión era « asegurar la independencia de América, » instando á tener muy presente « que las miras del Gobierno, fuera cual fuese el estado de España, sólo llevaban por objeto la independencia política del Continente, ó á lo menos la libertad civil de las Provincias, » autorizaban, empero, á los comisionados « á negociar el establecimiento de monarquías constitucionales en América, ya fuese coronando un príncipe español, ya uno inglés ó de otra casa poderosa, si España insistía en la dependencia servil de las Provincias. » Debían los negociadores, al encaminarse á su destino, procurar el acuerdo con lord Strangford en Río Janeiro, para captarse por su intermedio la benevolencia del Gabinete inglés, que se consideraba indispensable al éxito, y después trabajar de mancomún con Sarratea en

Londres, donde le estaba mandado permanecer á Belgrano, pasando Rivadavia á Madrid (1).

Todo se hizo como queda advertido, mientras Sarratea no tomó parte en el asunto. El 18 de Diciembre, Rivadavia y Belgrano se embarcaron en Buenos Aires con dirección al Janeiro, donde cumplieron la parte de sus instrucciones que debía retenerles allí. Luego de convencerse que no podían contar con el apoyo de Strangford, pasaron á Londres, residencia de Sarratea y lugar designado para las conferencias preliminares que debían tener entre sí los tres negociadores argentinos. Vivía Sarratea en la capital británica, entregado á combinar planes fantásticos que justificasen su permanencia y el carácter oficial de que estaba investido. Relacionado con gente de su mismo valer, no tenía otro caudal político que una masa de informaciones de segunda mano, y el arte de presentarlas como secretos de Estado á la gente desprevenida ó candorosa. Conociendo de cerca á Rivadavia y Belgrano, cayó en cuenta que había tropezado con lo que buscaba, en el momento más propicio para hacerse de fondos y burlarse de todos.

Apenas le mandaron llamar sus colegas, apareció presuroso y decidor. Instruído de lo que pasaba, se opuso formalmente á toda separación, insistiendo en que los tres debían quedarse en Londres, por exigirlo así las circunstancias. Manifestó tener un plan acertadísimo, el cual consistía en llevarse consigo para coronarlo en América, al Infante D. Francisco de Paula, y que sólo esperaba el consentimiento definitivo de Carlos IV, ante quien gestionaba por intermedio del Conde de Cabarrús, la ultimación del

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXIV y N.º 37 (Apénd).

asunto. Rivadavia y Belgrano, mareados por la charla pintoresca de Sarratea, se le entregaron con un candor pueril, echándose tras de él, que los condujo ese mismo día por las calles de Londres, siempre refiriéndose á su plan político, hasta dar en una casa de comercio, donde, no sin resistencia de Belgrano, les obligó á depositar sus letras de crédito, que iban dirigidas á casa de más alta reputación y nombre.

Á los diez días se presentó el Conde de Cabarrús, intrigante, quien, de antiguo partidario del príncipe de la Paz, se había transformado en gentilhombre de José Bonaparte, y ahora andaba proscripto por ese motivo. Instruyó á los comisionados de sus conversaciones en Roma con Carlos IV, María Luisa y Godoy, afirmándoles que había hallado en los dos últimos las disposiciones más favorables; y en el Rey, « aunque no una decisión, al menos una predisposición á consentir, deteniéndole su conciencia para dar consentimiento, y que para convencerse debía consultar la materia. » Habiendo quedado el asunto en tales términos, con motivo del cambio de residencia efectuado por los reyes, Cabarrús decía que el arribo de los comisionados argentinos daba nuevo apoyo al pensamiento, y en consecuencia debía forzarse la resolución del príncipe de la Paz, adelantándole fondos que le asegurasen una subsistencia decorosa en Inglaterra, pues dicho magnate sospechaba que, una vez sabida la fuga del Infante D. Francisco de Paula para América, lo perseguirían á él, por influjo de la corte de Madrid, como instigador del plan.

No obstante la evidencia de esta embrolla, donde se transparentaba un interés sórdido de los más descarados, Rivadavia y Belgrano acreditaron los díceres de Cabarrús,

y se pusieron á trabajar un plan completo de organización política y administrativa, sobre la base de la coronación del Infante D. Francisco de Paula, quien probablemente estaba ajeno á cuanto se tramaba en su nombre. Redactaron un Proyecto de Constitución, vaciado en los moldes de la inglesa, escribieron largas y minuciosas instrucciones para Cabarrús, y firmaron á nombre del Gobierno del Río de la Plata dos proyectos de convenio, en uno de los cuales se comprometían á reintegrar á Carlos IV y traspasar á su esposa, en caso de viudedad, las asignaciones que pudiese suspenderle la corte de Madrid en venganza de su actitud favorable al Infante D. Francisco de Paula; mientras que en el otro proyecto se comprometían á dotar de por vida y juro de heredad, al príncipe de la Paz, sus herederos y sucesores, con una pensión equivalente á la de un Infante de Castilla, ó sean 100,000 pesos anuales.

Precediendo estos documentos, firmados por los tres negociadores, debía entregar Cabarrús á Carlos IV, un Memorial, igualmente firmado por ellos, y concebido en tono tan mísero, que da lástima leerlo. Completamente olvidados Rivadavia, Belgrano y Sarratea, de las veces que como miembros de la Junta de Gobierno ó del Triunvirato, habían sostenido en decretos y proclamas la *legítima autoridad del Sr. D. Fernando VII,* declaraban ahora « que el pueblo de las Provincias del Río de la Plata no había tenido parte en el movimiento de Aranjuez, que provocó la renuncia de los derechos de Carlos IV, y siendo notoria la nulidad de dicha abdicación, ellos protestaban y juraban no reconocer de presente ni de futuro otro soberano legítimo, que al mismo Señor D. Carlos IV, para quien imploraban la protección divina.» Dispuestos siempre á mantener su

impostura, alegando la complicidad de las masas rioplatenses, agregaban con singular aplomo: « Ésta es, Señor, la resolución de las Provincias del Río de la Plata, *que sus diputados declaran y garantizan del modo más solemne.* »

Para llegar á semejantes conclusiones, no habían vacilado en repudiar el movimiento de Mayo de 1810 y todas sus consecuencias, atribuyendo aquél y éstas, á los trabajos de españoles desnaturalizados y monopolistas sin pudor. He aquí la pintura hecha por ellos mismos, de aquel grande incidente histórico: « Los acontecimientos que motivaron la caída de la autoridad del Virrey en 1810 y el establecimiento de la primera Junta Provisional en Buenos Aires, *no fueron originados por americanos*, sinó por un partido interesado de españoles europeos de Buenos Aires, íntimamente relacionados con los monopolistas y traficantes políticos de Cádiz, que han estado impulsándolo por mucho tiempo, como un medio de apoderarse del Gobierno del país con miras personales, por medio de la circulación de noticias exageradas de la Península, y preparando el espíritu público para la ruina de la Monarquía. » Puestos en tal declive, no es extraño que adelantasen la argumentación, diciendo: « Las intrigas de ese partido (el de los monopolistas y traficantes políticos de Cádiz), y las desastrosas noticias del estado de los asuntos públicos de España, de las disputas del Consejo con la Junta Central, de las de ésta con las de Sevilla, Valencia, la Coruña y las Asturias, y sus diversos decretos y proclamas, habían producido la mayor perplejidad y excitación en el pueblo de Buenos Aires, respecto á su suerte futura, cuando el mismo Virrey Cisneros ocasionó una crisis, dando una proclama en que anunciaba la conquista casi completa de España por los franceses, y su

resolución de resignar su autoridad en manos de los representantes del pueblo.»

Proseguía el Memorial citado: «Con su propia asistencia (la del Virrey), fué convocada una reunión de las principales personas de Buenos Aires, el 22 de Mayo de 1810, en la que se resolvió que la continuación de su autoridad no era compatible por más tiempo, bajo las circunstancias existentes, con los intereses del país, y autorizando en consecuencia al Cabildo de Buenos Aires para formar una Junta de acuerdo con el sentimiento popular, en la que se reuniesen diputados de todos los pueblos y ciudades del Virreinato.» No pudiendo descargarse de la responsabilidad contraída en todos estos sucesos, Rivadavia, Belgrano y Sarratea trataban de paliarla, agregando: «que los objetos que en aquella ocasión tenían en mira los jefes del partido americano, *no habían sido bien comprendidos*, y *sí muy mal interpretados*. Ellos estaban limitados á asegurar á su país la mayor suma posible de ventajas y mejoras en aquellas circunstancias. *Cualesquiera otras miras*, fuera de éstas, que notoriamente son el fin y objeto de todas las naciones, *los habría privado de la confianza y respeto de sus compatriotas.*»

Para que no cupiese duda de la aserción antecedente, la confirmaban en tres proposiciones bien netas, cuyo tenor va á leerse: «Cualquiera cosa que se diga en contrario, vuestros memorialistas aseguran *que todos los que han administrado los negocios públicos en Buenos Aires,* nunca han tenido *otras miras,* con respecto á sus futuros destinos, que las siguientes: 1.ª que ninguna otra forma, *sinó la monárquica* es adecuada á los hábitos del pueblo; — 2.ª que ningún príncipe extranjero puede asegurar la felicidad y

prosperidad como uno de la familia de Vuestra Majestad; — 3.ª que si lo que siempre se ha considerado de los otros arreglos más ventajosos, *no puede realizarse,* se mantenga todavía la integridad de la Monarquía, simultáneamente con una administración independiente de los asuntos internos de esas provincias, con más ó menos latitud, como puede arreglarse por medio de una negociación en cualquier tratado definitivo (1).

Con los papeles enunciados, que le daban una personería oficial, y bien provisto de dinero, salió Cabarrús de Londres para Roma, llegando á este último punto cuando la batalla de Waterloo acababa de consolidar el prestigio de los reyes de la coalición. Fernando VII era del número, así es que toda tentativa contra él estaba frustrada de antemano. Pero, fuera por tal motivo, ó porque en realidad no hubiese habido ninguno capaz de favorecer seriamente los planes de Cabarrús, el hecho es que á poco andar éste se confesó vencido, proponiendo para su descargo el ridículo expediente de robar á D. Francisco de Paula, á lo que se opusieron Belgrano y Rivadavia, quienes todavía conceptuaban realizable tan cómica insinuación. Por último, y aunque demasiado tarde, advirtieron los dos candorosos amigos, que habían sido burlados, y como única satisfacción, pidieron á Cabarrús y Sarratea que rindiesen cuentas del dinero recibido. La respuesta fué, que sucesivamente uno y otro desafiasen á Belgrano, el más empeñado en documentarse de los gastos; visto lo cual, y para evitar un escándalo mayor, se echó tierra sobre el asunto.

Belgrano y Rivadavia acordaron por fin separarse, el

(1) Calvo, *Anales;* II, 259-267.

primero con destino á Buenos Aires, donde marchaba desconsolado, y el segundo con rumbo á Madrid, confiando obtener allí de manos de Fernando VII, lo que no había podido conseguir de su padre. Como una muestra de la depresión moral de los monarquistas rioplatenses, he aquí la sustancia del oficio con que Rivadavia abrió las negociaciones, dirigiéndose á D. Pedro de Cevallos, Ministro de Fernando VII: «Como la misión de los pueblos que me han diputado, se reduce *á cumplir con la sagrada obligación de presentar á los pies de S. M. las más sinceras protestas de reconocimiento de su vasallaje,* felicitándolo por su venturosa y *deseada* restitución al Trono, y suplicarle *humildemente* el que se *digne* como Padre de sus pueblos, *darles á entender* los términos que han de reglar su Gobierno y Administración; — V. E. *me permitirá* que sobre tan *interesantes antecedentes* le pida una contestación, cual la desean los indicados pueblos y demanda la situación de aquella parte de la Monarquía.» (1) Este lenguaje retrata á los lautarinos, tan ligeros y soberbios para detractar á sus compatriotas que peleaban por la independencia y libertad del suelo, y tan aduladores y sumisos para implorar de los reyes y cortesanos, una mirada protectora!

Á raíz de haber expedido las instrucciones que autorizaban la misión de Rivadavia y Belgrano, el Director Posadas firmó en 23 de Diciembre de 1814, otras muy diferentes para los jefes militares que hacían la guerra en la campaña oriental. Contrariado por las resistencias, cada vez más uniformes, que el país ofrecía á la dominación

(1) López, *Hist de la Rep Arg;* v, vi.

lautarina, Posadas resolvió exterminar los cooperadores armados de ese movimiento, como paso previo para asegurarse la sumisión de los demás. En dicho concepto, ofició á D. Miguel Estanislao Soler, encargándole dijera á los otros jefes, que apremiasen todos de consuno la ejecución de un plan destinado á concluir en tres meses la campaña. Respecto de los medios que debían emplearse con tal fin, decía Posadas: «Ellos (los orientales) deben ser tratados *como asesinos é incendiarios*, supuesto que sus incursiones no respetan ni los derechos de la guerra, ni los de la humanidad. *Todos los oficiales, sargentos, cabos y jefes de partida que se aprehendan con las armas en la mano, serán fusilados,* y los demás (es decir, los voluntarios y milicianos que los seguían) remitidos con toda seguridad á esta parte del Paraná, para que sean útiles á la Patria en otros destinos, observando el mismo sistema con los vagos y *sospechosos,* para que el *terrorismo produzca los efectos* que no pueda la razón y el interés de la sociedad.»

Para estimularlo al cumplimiento de tan bárbaros mandatos, Posadas aplaudía de antemano el celo de Soler, diciéndole: «V. S., con presencia de estas instrucciones, y sin olvidar *que la destrucción* de los caudillos Artigas y Otorgués es el único medio de terminar la guerra civil en esta Provincia y en la de Entre-Ríos, formará sus combinaciones y arreglará sus movimientos con el celo, actividad é inteligencia que acostumbra, y que hacen tan recomendable su persona en la estimación del Gobierno y de sus conciudadanos.» Y el coronel Soler, desvanecido por tamaño elogio, decía á su vez al coronel Dorrego, Mayor general de las fuerzas en campaña: «Todo lo que trans-

cribo á V. S. para su conocimiento y *puntual observancia,* dándome aviso de cualquier ocurrencia, y remitiendo á mi Cuartel general todos los individuos que fuesen aprehendidos por las tropas de su mando, y según el espíritu de la suprema resolución de S. E., *deben dirigirse á la Capital.*» En cuanto á los otros, ya se sabía el destino que les esperaba (1).

La exasperación de Posadas provenía del mal éxito obtenido por las tropas argentinas en días anteriores. Desde principios de Diciembre dirigía la campaña el coronel D. Miguel Estanislao Soler, Gobernador Intendente, quien, reservando consigo una división estacionada en su Cuartel general de San José, se propuso destruir á Rivera echando sobre él otras dos divisiones con una totalidad de 1,200 combatientes, al mando de los coroneles Dorrego, Mayor general del ejército, y Hortiguera, que tantas muestras de actividad y pericia tenía dadas. Rivera, con fuerzas muy inferiores á las que le iban encima, se hallaba al Norte del Río-Negro, sobre la barra de *Tres Árboles,* á la expectativa de los sucesos; mientras Dorrego permanecía en Colonia, y Hortiguera en el paso del *Durazno,* sobre el Yí.

Una orden perentoria de Soler, hizo que Dorrego saliese de su acantonamiento, buscando á marchas forzadas la incorporación de Hortiguera, para asumir el mando en jefe y caer sobre el caudillo oriental. Sin darse punto de reposo, llegó al Yí, reunió todas las fuerzas y emprendió con ellas rumbo al río Negro, que vadeó por el paso de *Quinteros.* En pos de este movimiento audaz, que no había sentido su contrario, el Mayor general cayó al aclarar el día sobre

(1) *N.º 11 en los D. de P.*

Rivera, sin dejarle más tiempo que para saltar á caballo, recoger sus avanzadas y ponerse en retirada.

Dorrego, vivamente interesado en destruir aquella división, no quería perder la oportunidad, así es que comenzó una persecución tenaz. Desde el momento de la sorpresa hasta las 5 de la tarde, corrió tras de Rivera, sin dejarle mudar caballos, escopeteándole durante un trayecto de 60 kilómetros, en que las guerrillas de unos y otros se chocaban á cada instante. Pero á las 5 de la tarde, viéndose Rivera tan apurado, mandó volver caras, y por uno de esos movimientos rápidos en que siempre sobresalió su táctica, pudo caer sobre la retaguardia enemiga, matándole 40 hombres y haciéndole varios prisioneros. Este contraste obligó á Dorrego á hacer alto, y como la noche se venía encima, paró la persecución. Desembarazado entonces Rivera de su tenaz perseguidor, tomó algún respiro, consiguiendo retirarse más ordenadamente, para ir á amanecer sobre el río Queguay.

Á los dos días de hallarse en aquel punto, recibió un refuerzo de 800 veteranos, que era el Regimiento de Blandengues á órdenes de D. Rufino Bauzá, desprendido por Artigas en su socorro (1). Inmediatamente asumió Bauzá el mando de todas las fuerzas, según le correspondía por su calidad de jefe veterano, tomando una ofensiva apremiante. Pero Dorrego, que había interceptado un correo de Artigas, y sabía bien lo que pasaba en el campo de su contra-

(1) *La «Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales» calla el nombre del jefe de los Blandengues, arrebatando así al general Bauzá no solamente la gloria de haber mandado la batalla decisiva, sinó hasta la de haber concurrido á la campaña. Pero los Documentos publicados con el N.° 11 entre los de prueba, restablecen la verdad de los hechos*

rio, no quiso exponerse á un desastre, y se puso en retirada para Mercedes, perseguido de cerca. Como se viera tan acosado é inferior en número, desistió de su primer pensamiento y enderezó á Colonia, soportando siempre una persecución consecutiva. Allí sólo se creyó en seguro, al verse resguardado por los muros de la ciudad, dentro de la cual se encerró á la espera de refuerzos que muy luego le llegaron, remitidos directamente desde Buenos Aires por Posadas, en número de 320 hombres y 250 monturas. Durante sus marchas, Dorrego había perdido sobre 400 hombres entre muertos, heridos y dispersos, inutilizando sus caballadas, nervio de aquella clase de guerra.

Vista la actitud de Dorrego, Soler retiró su Cuartel general á la Florida, y Bauzá, por orden directa de Artigas, devolvió á Mercedes y Soriano todas las milicias de esos lugares, contramarchando en dirección al arroyo de las Vacas, con el designio de proteger los pueblos á su espalda de cualquier tentativa de los indígenas, que en buen número seguían las fuerzas uruguayas, unas veces de lejos, y otras incorporados á ellas. Campó, á últimos de Diciembre, frente á Mercedes, á distancia de 20 ó 30 cuadras del pueblo, y allí, de acuerdo con Rivera, determinaron escribir á Encarnación, que se hallaba en Soriano, pidiéndole se les incorporase. Estaban en este plan, cuando vino la noticia de que los Blandengues se habían sublevado, inducidos por algunos oficiales y sargentos, quienes, alegando motivos personales de enojo, abandonaban el campo. Era el caso, según se dijo, que el disgusto venía por haber abofeteado Rivera momentos antes á un Blandengue, y como tan impropia manera de reprender fuese desconocida en el cuerpo, uno de cuyos capitanes, Acosta Agredano, había

perdido su puesto de orden de Artigas mismo, por castigar con la espada á un soldado de su compañía, la indignación contra Rivera se hizo general. Salieron, pues, los dos jefes á informarse de lo que pasaba, y mientras Bauzá corría al grueso de la tropa, que con los caballos de la rienda estaba en aire de montar, Rivera tropezó con un pelotón de Blandengues que ya se iban de su cuenta, y al reconocerle, le atropellaron, desnudaron de sus vestiduras y le persiguieron hasta obligarle á esconderse en el infiernillo de una atahona.

En estas circunstancias llegó Bauzá al campo de su Regimiento, y notando que obedecían los sublevados á un teniente Vázquez, compadre de Artigas, quien les proclamaba diciendo no haber allí más jefe que él, se dirigió á la tropa requiriéndola sobre aquella conducta, pero todos guardaron silencio. En tal emergencia, echó el jefe la voz de que venía el enemigo precipitadamente, y tocando á montar, pudo conseguir que la tropa formase y se preparara con algún orden á emprender marcha, tomando con ella hacia el arroyo *Cololó*. Vino en ese momento el ayudante D. Andrés Latorre, avisando que una porción considerable de soldados se deslizaba por una hondonada en dirección al pueblo de Mercedes, y aunque se le comisionó para hacerlos volver, no sólo fué desobedecido, sinó amenazado el ayudante. Esta tropa fugitiva, encabezada por dos sargentos llamados Sotelo y López, entró á Mercedes, saqueó el pueblo y cometió varios otros desmanes (1). Siendo imposible pa-

(1) *El escritor que se esconde bajo el seudónimo de Adadus Calpe, y que no es otro que A. D. de Pascual, dice en el tomo I, cap I, pargf VI de sus Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay:* «*La columna de 800 hombres, mandada en su refuerzo por Artigas,*

rarse á contener tales hechos con un cuerpo sublevado, Bauzá prosiguió su marcha, yendo á campar á Cololó esa tarde, y al día siguiente, después de haber tomado los informes necesarios, despachó al ayudante Latorre para el campo de Artigas con 200 hombres de los que resultaban indiciados en el barullo, y el parte oficial de lo acontecido. Rivera escribió á su vez al Jefe de los orientales.

Asesorado de los hechos, y deseando dar una organización seria á todas las fuerzas que operaban contra Dorrego, Artigas ordenó á Bauzá que marchase para el Norte del río Negro con su Regimiento, hasta situarse en los Corrales, punto general de reunión de todos los jefes, donde tendría lugar una junta de guerra presidida por él mismo. Llegó Bauzá al paraje indicado, siendo precedido por las milicias de Rivera y un escuadrón á órdenes de D. Juan Antonio Lavalleja, que ya se encontraban allí. Á poco andar compareció Artigas, quien luego dispuso que se le presentasen todos los jefes y oficiales para informarle de los sucesos pasados. Con más ó menos detalles, refirieron todos lo que sabían, pero nadie indicó los promotores de la sublevación. Artigas, aun cuando tenía el parte de Bauzá narrando los hechos, no hizo cita de él ni se dió por entendido de sus referencias en la averiguación, tal vez porque considerara que eran muchos los que debía castigar si optaba por este temperamento, ó quizá porque el cariño á un

rebelóse contra el joven Rivera, capitaneando el motín los cabecillas Lorenzo Vázquez, Rufino Bauzá, Ángel Navarrete y otros subalternos, los cuales saquearon la ciudad de Mercedes y cometieron toda clase de demasías y crímenes vergonzosos.» No se puede fulminar más netamente acusación tan calumniosa y destituída de pruebas. Ni Bauzá se señaló jamás en ninguna de sus campañas por haber saqueado pueblos, ni en esta ocasión podía ser ése su papel con respecto al de Mercedes.

cuerpo de que era coronel nato, le impedía ser rigoroso. En cuanto á Rivera, presente á la reunión, ni profirió palabra contra nadie ni adujo queja alguna, conociendo sin duda que la razón no estaba de su parte. Artigas, luego de oirlos á todos, cerró la conferencia secamente y según su costumbre cuando quería pasar de un asunto á otro entre sus subordinados. «Está bien,» fueron sus últimas palabras en este incidente, y mandando retirarse á los oficiales, quedó sólo con los jefes, para acordar el plan de campaña que se proponía.

Estaba impuesto el general, que Dorrego, sabedor del suceso de Mercedes y seguro de que nadie le perseguía, había salido nuevamente de Colonia, yendo á detenerse en San José, desde donde marchó para retomar la ofensiva. Era portador de esta noticia el capitán D. Juan Antonio Lavalleja, que encontró á Dorrego en el Perdido, escopeteándolo día y noche, hasta que pasó el río Negro y fué reforzado por una división de 400 hombres á órdenes de D. Pedro Viera, con lo cual cesó Lavalleja de perseguirle. Sobre estos datos, resolvió Artigas que las fuerzas reunidas en los Corrales, á saber: el Regimiento de Blandengues á órdenes de D. Rufino Bauzá, las milicias de D. Fructuoso Rivera, y el escuadrón de Lavalleja, formando una totalidad de 1,000 hombres con una pieza de cañón, buscasen á Dorrego y le presentaran batalla. Designó á Bauzá para tomar el mando en jefe de la división, por su calidad de veterano, dando á Rivera la vanguardia y á Lavalleja el mando de las guerrillas. Esta orden fué comunicada á los cuerpos por el ayudante San Martín, y luego de arreglado todo, Artigas se dirigió á su Cuartel general de Arerunguá.

El jefe á quien acababa de investir Artigas con el mando superior de la más comprometida de sus divisiones, era joven y resuelto. Don Rufino Bauzá había nacido en Montevideo de una de las familias fundadoras de la ciudad, en el año 1791. Su padre, D. Domingo, fué uno de aquellos dos alcaldes á quienes el Gobernador del Pino engrilló y desterró por defender los fueros de la justicia. Huérfano en edad temprana, aprehendido por los ingleses cuando Auchmuty, estudiante más tarde en el claustro de San Francisco, donde cursó latín y matemáticas y recibió lecciones de filosofía del P. Lamas, estaba en punto de completar sus estudios cuando estalló el movimiento revolucionario de 1811. Impelido por el entusiasmo, corrió al lado de su hermano D. Pedro Celestino para cooperar al alzamiento de Canelones, en cuya circunscripción ubicaban los establecimientos de campo de su familia. Con la peonada de ellos y algunos vecinos, formó una compañía de voluntarios, incorporándose al ejército de Artigas, lo cual le valió despachos de teniente del Regimiento de Caballería de Canelones, otorgados por el Gobierno de Buenos Aires, mientras recibían despachos de alféreces del Regimiento de Maldonado, sus hermanos D. Guillermo y D. Domingo Román, por los méritos contraídos en aquella campaña heroica. Ascendido por el Gobierno de Buenos Aires á capitán del Regimiento N.° 4 (Blandengues) en Diciembre de 1812, á igual tiempo que su hermano D. Francisco recibía despachos de teniente del mismo cuerpo, D. Rufino Bauzá demostró en la batalla del Cerrito aptitudes superiores para el mando (1).

(1) *Registro Of de la República Argentina*, I (Apénd). — De-María, *Hombres Notables*; III, 119. — *Apuntes para la Biografía de Bauzá* (cit).

Al producirse el movimiento separatista iniciado por Artigas, frente á Montevideo, Bauzá siguió las huellas de la mayoría de sus compatriotas, incorporándose al caudillo. Artigas le dispensó grandes consideraciones, nombrándole desde luego jefe del Regimiento de Blandengues, cuyo mando conservaba. Era Bauzá de estatura elevada, delgado de complexión y de color amarillento, como que había sido ictérico en su niñez. Tenía el cabello y las barbas negros, pardos los ojos y melancólico el modo de mirar. De temperamento nervioso, fácil de irritarse ante las injusticias, se aplacaba, empero, con prontitud, mostrándose dócil á los dictados de la razón. Su edad, los merecimientos contraídos en la guerra, y la posición espectable que gozaba entre sus compañeros de armas, eran partes muy apropiadas para enorgullecerle, y parece que en efecto tenía en aquellos tiempos ese alto aprecio de sí mismo que dispone á los hombres elevados en condiciones semejantes á no doblegarse ante los demás.

El nuevo jefe, confirmado definitivamente en el mando y urgido por las órdenes de Artigas, se puso en busca de Dorrego, que á su vez no esquivaba el combate. Por las noticias de Bauzá, Dorrego había seguido sus marchas del Queguay-grande adelante, llegando á un arroyo denominado *Guayabos*, confluente con el río *Arerunguá*. Los partes de las avanzadas eran que traía fuerzas excesivamente superiores, con lo cual entró Bauzá en zozobra, deseoso de saber cuál era el efectivo cabal de la fuerza enemiga. Con este designio, y estando ya próximos los dos campos el día 10 de Enero de 1815, se adelantó el jefe uruguayo con sus ayudantes hasta el Cerro del Arbolito, desde donde pudo cerciorarse que su contrario tenía una división de 1,700 hombres, bien armados y con caballadas

abundantes. Averiguado esto, volvió á su campamento, dictando las órdenes del caso. Como que estaban sus fuerzas ocultas en una hondonada, dispuso que el Regimiento de Blandengues, con los caballos maneados, permaneciese firme en aquel local, y desplegando en la altura las milicias de Rivera, con la única pieza de cañón que tenía, destinó á Lavalleja para que con su escuadrón en guerrilla iniciase el combate, esforzándose por atraer al enemigo al campo elegido.

Eran las 12 del día cuando comenzó la batalla. Un calor muy pesado y la polvareda que levantaban las caballerías en sus movimientos, hacía casi insoportable la atmósfera ambiente. Lavalleja, á pesar de todo, rompió el fuego con vigor, amagando cargas y retirándose en seguida para atraer al enemigo al lugar convenido. En fuerza de repetir la operación, fueron avanzando terreno sobre él las guerrillas de Dorrego, y haciéndose más vivo el tiroteo por la entrada en combate de las respectivas protecciones. Á la 1 del día ya el combate se formalizó, y á las 2 de la tarde Rivera entraba en fuego, sosteniéndose á duras penas con su escasa milicia contra casi todas las fuerzas enemigas. Diversas cargas se dieron, hasta que Dorrego personalmente inició una, arrollando cuanto se le oponía. Rivera, entonces, simulando una vuelta cara en fuga, lo atrajo hasta la hondonada, y allí, haciéndose á un lado, lo arrojó sobre los Blandengues, que lo recibieron con nutridas descargas. Sorprendidas las fuerzas de Dorrego, volvieron grupas, con ánimo de rehacerse sobre la altura, pero los Blandengues, saltando á caballo y aguijoneados por la oportunidad, no les dieron alce. Grandes esfuerzos hizo Dorrego por evitar el desbande; pero siéndole imposible, á las 4 $^1/_2$

de la tarde abandonó el campo, seguido de un puñado de los suyos, yendo á pasar el río Uruguay con 20 hombres.

Aún no se había pronunciado la victoria, cuando Bauzá recibió un oficio de Artigas por el capitán Tejera, en que le decía: « Ataque Vd. de firme, no entretenga el tiempo en güerrillas, pues Vd. sabe lo escasos que estamos de pólvora; » y al mismo tiempo le enviaba 6 hombres de su escolta, asegurándole « ser la única fuerza de que podía disponer para mandarle, por lo que era preciso fiar el éxito de la campaña al resultado de una batalla. » Bauzá respondió á este oficio con el parte de la victoria obtenida. Y luego, mandó que todos los vencedores pusieran en sus sombreros gajos verdes en forma de corona, arrancados á los árboles que allí había. No atreviéndose el capitán Tejera á usar esa distinción, por alegar en su modestia que había llegado tarde al campo de batalla, Bauzá le obligó á que se la pusiera, diciéndole: « Yo le autorizo á Vd. para que lo haga . . . hoy hay gloria para todos. »

Con la batalla de Guayabos quedó concluída la dominación lautarina. Así lo comprendió el Gobierno de Buenos Aires al saber la noticia, y más que nadie, D. Miguel Estanislao Soler, tomando casi en fuga el camino de Montevideo, después de haber dejado no muy buenos recuerdos de su pasaje en el tránsito. Las tropas orientales, que desde la jornada de las Piedras no habían obtenido un triunfo semejante, readquirieron el prestigio perdido por descalabros anteriores, señalándose contra jefes de escuela como Dorrego y Hortiguera, cuya reputación era popular. Ello no obstante, la suerte fué cruel con el vencedor. Don Rufino Bauzá, malquisto desde entonces por sus émulos, resultó objeto de persecuciones implacables, y ésta es la

hora en que todavía pretende disputársele, sobre el testimonio de un documento anónimo, la mejor de sus victorias militares!

El día anterior á la batalla se producía en Buenos Aires un acontecimiento extraordinario. Las ambiciones de Alvear lo habían preparado y la debilidad de Posadas lo precipitó. Nombrado Alvear general en jefe del ejército del Perú, cuyo mando tenía Rondeau, los jefes de este ejército repudiaron el nombramiento alzándose contra él. Igual conducta se mostraron dispuestos á seguir los jefes del ejército de los Andes, que organizaba San Martín, encontrándose Alvear en la precisión de retroceder á Buenos Aires, abandonado por todos. El Director Posadas, sin ánimo para continuar sosteniendo las aventuras de su sobrino, renunció el Poder en 9 de Enero de 1815, y la Logia, apremiada por las circunstancias, no encontró otro medio de salir airosa del conflicto que depositar el mando en Alvear mismo.

Ésta fué la señal del desastre. Todas las provincias, todos los ejércitos, todos los cabildos se alzaron contra aquel dictador de 28 años, que parodiando á Bonaparte en sus ambiciones y á Maquiavelo en sus designios, reunía los defectos de ambos sin tener las cualidades de ninguno de ellos. Ante manifestación tan unánime, Alvear se mostró como era, apresurándose á ofrecer el dominio de las Provincias Unidas á Inglaterra, bajo el compromiso de entregarlas como si fueran cosa propia. No bien recibido del mando, hacía la proposición, firmada de su mano, á Lord Strangford, Embajador inglés en Río Janeiro, cuya protección solicitaba en los siguientes términos: «D. Manuel García, mi Secretario de Estado, instruirá á V. E. *de mis últimos designios*

con respecto á la pacificación y futura suerte de estas Provincias. — Cinco años de repetidas experiencias, han hecho ver *de un modo indudable* á todos los hombres de juicio y opinión, *que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo*, y que necesita una *mano exterior* que lo dirija y contenga en la esfera del orden, antes que se precipite en los horrores de la anarquía... En estas circunstancias, solamente la generosa nación Británica puede oponer un remedio eficaz á tantos males, acogiendo en sus brazos á estas Provincias, *que obedecerán su Gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer*... Yo no dudo asegurar á V. E. *sobre mi palabra de honor*, que éste es el voto y el objeto de las esperanzas de todos los hombres sensatos... La Inglaterra, que ha protegido *la libertad de los negros en la costa de África*, impidiendo con la fuerza el comercio de esclavatura á sus más íntimos aliados, *no puede abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos* (1).

Semejante traición á la causa pública tuvo cumplido castigo en el desprecio con que Inglaterra acogió las proposiciones del jefe de los lautarinos. Sabía la Gran Bretaña, por propia experiencia, que los pueblos del Río de la Plata eran refractarios á toda dominación extranjera, y no entraba tampoco en su política, inflexiblemente seguida desde la alianza contra Napoleón, el propósito de arrebatar á España posesiones coloniales en ninguna parte. Pero los lautarinos, que habían perdido el sentimiento de la nacionalidad, y nunca tuvieron el concepto de la libertad bien entendida,

(1) Mitre. *Hist de Belgrano;* II, N.° 36 (Apénd.).

prosiguieron esforzándose en procurarse á cualquier precio un dominador extraño que les mantuviese en el poder. Mirando en la lección recibida un simple fracaso, cambiaron la dirección de sus esfuerzos, yendo á implorar de otras cortes el logro de su ideal político.

Coincidían estos sucesos con otros de mucho bulto para la fortuna de las armas orientales. Artigas, como ya se ha dicho, había destacado á D. Blas Basualdo con su división sobre la provincia de Entre-Ríos, á fin de oponerse allí al coronel Valdenegro, que con gruesas y bien equipadas tropas de Buenos Aires, impedía las reuniones del paisanaje, ansioso de sacudir el yugo. Basualdo, según se mencionó oportunamente, había sido perseguido hasta el Yeruá por Valdenegro, y desbaratado con pérdida de 1 pieza de cañón. Sin embargo, su pertinacia, y algunos refuerzos que obtuvo de D. Francisco Ramírez, le estimularon á volver al teatro de sus desastres. Valdenegro le salió al encuentro, ahuyentándole sin dificultad, hasta echarle sobre el camino de Corrientes, donde su desbande final podía conceptuarse seguro. Perdido en aquellas soledades, Basualdo ideó reponerse por un golpe audaz, y desapareciendo de la vista de Valdenegro, se internó en busca de las fuerzas correntinas que guarnecían la Provincia.

Comandaba esas fuerzas D. Jenaro Pedro Gorria, conocido por Perugorria, abreviación de nombre que le daban sus comprovincianos. Nativo de Corrientes, este oficial se había pronunciado por Artigas en los primeros días del alzamiento del litoral argentino contra el Gobierno de Buenos Aires; pero poco después, cediendo á la sugestión de otras influencias, reaccionó contra su anterior proceder, poniéndose de nuevo al servicio de aquel Gobierno, que le

nombró Comandante general de la Provincia, en premio de haber derrocado y perseguido las autoridades federales. Basualdo, sabiendo que Perugorria estaba en Batel, hacienda de los Colodreros, marchó para allá, y el día 7 de Enero de 1815 cayó sobre él, sorprendiéndole y obligándole á encerrarse con parte de sus fuerzas en una manguera ó corral de piedra de la hacienda. Los correntinos se defendieron con gran valor, durando algunas horas el combate. Al fin capitularon, rindiéndose prisioneros, y Basualdo envió á Perugorria al campo de Artigas con una carta donde expresaba: «que para obtener el triunfo, le había sido preciso ofrecer á los vencidos, la seguridad de sus personas.» (1)

Casi al mismo tiempo que llegaba el prisionero al Cuartel general de Arerunguá, llegaba Bauzá de Guayabos con su tropa victoriosa. Artigas recibió al jefe vencedor amablemente y mandó poner al prisionero en capilla. Mucha extrañeza causó esta conducta para con un individuo rendido por capitulación, y el disgusto entre varios jefes no dejó de manifestarse. Venía el comandante Perugorria desarmado, vestido con pantalones y chaleco blanco, casaca punzó y sombrero de paja. Su porte sereno, el valor que se le conocía, la condición de haber sido un reciente compañero de causa, su bravura antes de caer vencido, todo predisponía los ánimos en favor suyo. Sin embargo, al día siguiente un ayudante de Artigas circuló orden á los cuerpos de formar para asistir á la ejecución del jefe prisionero. Bauzá, no pudiendo reprobar el hecho de otro modo, dió parte de enfermo. Inmediatamente de fusilado Perugo-

(1) Zinny. *Hist de los Gobernadores*; I, 525. — *Apuntes para la Biog. Bauzá* (cit.)

rria, y sin que todavía se hubiesen retirado las tropas del cuadro, el ayudante D. Manuel Lavalleja trajo orden á Bauzá de salir en el acto del campo, yendo á esperar nueva resolución escrita, y dos días más tarde, D. José Monterroso, secretario de Artigas, le entregó una comunicación para el comandante de la guardia de Cuñapirú, teniente de Blandengues D. Domingo Gatell, á cuyas órdenes iba confinado.

Sin hacer objeción, marchó Bauzá á cumplir su destierro, acompañado de un asistente. En el camino encontró á D. Miguel Barreiro, que venía del interior, nombrado por Artigas Delegado para reemplazarle en las ausencias que meditaba hacer. Admirado de verle, cuando le consideraba en el Cuartel general, y más admirado aún de saber que iba confinado después de hazañas recientes, Barreiro ordenó á Bauzá que se quedara con él, siguiéndole á Montevideo, donde le daría el mando de un cuerpo que pensaba formar. Éste fué el origen del valiente batallón de Libertos, cuyos triunfos y desgracias están hondamente ligados á la vida de la Revolución, y en cuyas filas se enroló la distinguida oficialidad de donde salieron más tarde los Presidentes, los Ministros y los hombres de Estado que por un cuarto de siglo gobernaron la República.

Entre tanto, Alvear, sintiendo que se le escapaba el poder, apeló á medios conducentes para proporcionarse un respiro, mientras apuraba la entrega de las Provincias Unidas al extranjero. Desalentado de vencer por las armas la resistencia de Artigas, puso por obra abrir negociaciones pacíficas con él. Apuntaba el mes de Febrero cuando esto acontecía, y el día 4 fondeó en el puerto el lugre *San Carlos,* conduciendo pliegos para el Cabildo de Montevideo y ne-

gociadores con orden de pasar al campo de Artigas á convenir un arreglo pacífico. Don Nicolás Herrera, secretario de Estado, y D. Lucas José Obes eran los comisionados que el Gobierno de Buenos Aires enviaba á representarle en estos tratos. Soler comunicó oficialmente en 7 de Febrero al Cabildo la llegada de aquellos personajes y sus motivos. La corporación tuvo una conferencia con ellos, en el deseo de combinar los medios más adecuados al buen éxito de la misión.

Después de la conferencia, el Cabildo ofició á Herrera manifestándole los buenos deseos que le animaban, y pidiéndole «ser facultado para interponer sus respetos por medio de dos regidores que nombraría, para que apersonándose á D. José Artigas, influyesen por parte del Cabildo al logro de su comisión.» Herrera contestó «que era de su aprobación la medida dispuesta, y que facultaba al Cabildo para que gestionara por su parte cuanto creyera conducente al logro de una transacción honrosa y justa de D. José Artigas con el Supremo Gobierno.» Con esta autorización nombró el Cabildo á D. Luis de la Rosa y á D. Pablo Pérez por sus representantes, previniéndoles «que desde luego se apersonasen al expresado Artigas, conduciéndole una comunicación donde le incitaba á la paz y tranquilidad por el estímulo de la gloria y sosiego de estos habitantes.» (1) Aprontáronse los comisionados para marchar en dirección al campo de Otorgués; quien, después del desastre de Dorrego, había vuelto al país, y reorganizando su división, era actual jefe de vanguardia de Artigas.

Otorgués estaba en *Castro*. Antes de avistarse con él,

(1) *L. C. de Montevideo*: acta 7 Febrero 1815.

los diputados creyeron oportuno escribirle con fecha 8, anunciándole el objeto que llevaban, y pidiéndole suspensión de hostilidades y tránsito libre para llegar hasta el campo de su jefe. Otorgués les contestó en 11 de Febrero: «Queda en mi aprobación la abertura del tránsito que Vds. solicitan, para entablar las consabidas negociaciones con nuestro Jefe General, con el que podrán tratar la suspensión de las hostilidades, de que no puedo disponer, para entrar en las contrataciones de paz y unión que tanto les animan.» Asesorados de las intenciones del jefe de vanguardia, los comisionados llegaron á Castro y comenzaron allí á gestionar de Otorgués lo mismo que le habían pedido por nota del 8, mas éste les despidió agriamente, diciéndoles que se entendiesen con Artigas. Pasaron entonces allí, y Artigas respondió por intermedio de ellos al Cabildo, con fecha 20 de Febrero, que nadie más interesado que él en el restablecimiento de la paz y de la unión; mas que para conseguirlas, « encareciese el Cabildo al Representante de Buenos Aires que retirase todas las fuerzas de Montevideo y del Entre-Ríos; pues sin ese requisito no cesarían las hostilidades, ni se podría ajustar el convenio que tanto interesaba á la corporación.» En estas contestaciones pasaron los días, acentuándose entre las fuerzas de Buenos Aires el desgano de prolongar aquella situación, y entre sus jefes la anarquía de opiniones.

Comenzaron á desertar los soldados de la guarnición, que muchos de ellos eran prisioneros españoles y otros eran hijos del país, retenidos por la fuerza. Soler, desobedecido de los suyos, presentó renuncia del cargo de Gobernador intendente. Herrera, viendo que toda perspectiva de éxito con Artigas desaparecía, escribió largamente á Alvear

sobre el estado de las cosas, con lo cual pudo aquél tomar el pulso á la situación, juzgándola perdida. Convínose, pues, en la evacuación de Montevideo, que era el último punto ocupado por los de Buenos Aires en el país. El día 23 de Febrero comenzaron los aprestos de las tropas para marcharse, aglomerando sus jefes el mayor número posible de artillería, armamento y municiones, con orden de echar al agua aquello que no pudiera transportarse. La tropa abandonada á sí misma, realizó con mucha torpeza esta operación, y al arrojar á paladas la pólvora de las casernas de las Bóvedas, hubo una explosión en que perecieron 120 persònas, volándose tres casernas. Á raíz de este desastre, el día siguiente, 24, fué abandonado el archivo público á la chusma, que hizo presa de él destrozándolo y esparciendo sus reliquias por calles y plazas.

El día 25 se embarcaron las tropas de Soler con universal contento de la población, libre al fin de aquella tiranía sin precedentes, que había entregado durante 8 meses, la vida y la hacienda de los ciudadanos, la fe pública y los intereses del Estado, al más abierto pillaje. Jamás tuvo el Uruguay días de sinsabor y humillación que se pareciesen á aquéllos, durante los cuales se violaron pactos solemnes, se puso la propiedad privada en subasta, se entregaron los intereses públicos á la rapiña, se menospreció el pudor de las mujeres haciéndolas beber cantáridas, se angustió á las familias prisioneras entregándolas en gaje á los soldados, y se atacaron todos los fundamentos en que reposa la sociedad, sin más plan que el prurito de hacer daño.

Apenas dieron la vela para Buenos Aires los soldados de Soler, cuando entró Otorgués con sus fuerzas á Montevideo el día 26 de Febrero. Tenía recibido de Artigas el nombra-

miento de Gobernador militar de la ciudad, y para hacerlo acatar, reunió al Cabildo en sesión extraordinaria bajo su presidencia. Estaba la corporación deliberando, cuando se presentó á sus puertas D. Juan María Pérez, seguido de un numeroso grupo de pueblo, y pidió á nombre de él la elección de nuevo Cabildo, «por no ser digno de la confianza general el que actuaba en ese momento.» En consecuencia, decretó el Cabildo las elecciones que se le pedían; las cuales se verificaron el día 4 de Marzo siguiente por los electores de todos los cuarteles de la ciudad y extramuros, resultando electos: para Alcalde de 1.er voto y Gobernador político D. Tomás García de Zúñiga, de 2.° voto D. Pablo Pérez, para Regidor decano D. Felipe Cardoso, para Alguacil mayor Dr. D. Luis de la Rosa, para Alcalde provincial D. Juan León, para Fiel ejecutor D. Pascual Blanco, para Defensor de pobres D. José Vidal, para Defensor de menores D. Antolín Reyna, para Juez de policía D. Francisco Plá, para Juez de fiestas D. Ramón Piedra, para Síndico D. Juan María Pérez (1). Con esto concluyó entonces hasta el último vestigio de la influencia de Buenos Aires sobre el Uruguay.

Otro tanto aconteció en las provincias del litoral argentino y en algunas del interior. Consolidada la dominación federal en Corrientes, después de la derrota de Perogurria por Basualdo, y en la Banda Oriental después de la victoria de Guayabos obtenida por Bauzá, quedaban abiertas á la influencia del Jefe de los orientales, las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, donde era incontrastable, más que su prestigio propio, la espontaneidad del sentimiento público á

(1) *L. C. de Montevideo: actas 25 Febrero y 4 Marzo 1815.*

favor del federalismo. La política del Directorio no había hecho más que acentuar los motivos de aquella adhesión sincera, al único régimen de gobierno capaz de salvar la unidad nacional y el prestigio de los principios sociales comprometidos por la codicia y el escándalo. Teatro de acontecimientos similares á los que afligieron el ánimo de los habitantes de la Banda Oriental, habían sido las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, cuyos habitantes deseaban el momento de su liberación con igual afán que el de la independencia común.

Desde la derrota de Holemberg por Hereñú y Otorgués, gobernaba el territorio de Entre Ríos una oligarquía de caudillos federales. Hereñú mismo estaba en posesión del Paraná, el comandante D. Gervasio Correa mandaba en Gualeguay, y D. Gregorio Samaniego en Gualeguaychú: todos bajo la protección de Artigas, voluntariamente aceptada. Con las últimas victorias obtenidas sobre los lautarinos, cambió aquella situación excepcional. Entre Ríos, al igual de Corrientes, fué elevada al rango de Provincia, bajo las condiciones del pacto de confederación y unión, propuesto desde 1813 por Artigas á todos los pueblos rioplatenses. El caso no era para echarse en olvido por la vecina provincia de Santa Fe, víctima de un centralismo cada vez más absorbente.

En efecto, colocada Santa Fe bajo el mando del coronel D. Eustaquio Díaz Vélez, — nombramiento que Posadas había hecho y Alvear confirmado, — no podían los santafecinos prometerse el menor asomo de autonomía local. Ansiosos de obtenerla, se dirigieron á Artigas, que estaba en el Paraná, pidiéndole auxilio de fuerza. El Jefe de los Orientales accedió desde luego al pedido, enviando como delegado á su hermano D. Manuel Francisco, y en carácter de jefe de la [illegible]

fuerzas auxiliares al comandante D. Andrés Latorre, con los elementos necesarios para la empresa. El 24 de Marzo de 1815 se presentaba Latorre frente al coronel Díaz Vélez, obligándole á rendirse á discreción; y el Cabildo de Santa Fe elegía por Gobernador interino á D. Francisco Antonio Candioti, uno de los hombres más conspicuos de la jurisdicción y más devotos del régimen federal. Ártigas, altamente satisfecho por el triunfo, lo comunicó al Cabildo de Montevideo en oficios de 25 y 29 de Marzo.

Á la misma fecha que Latorre conseguía la rendición de Díaz Vélez en Santa Fe, Artigas intimaba el abandono de su puesto al coronel D. Francisco Antonio Ocampo, jefe militar de la guarnición de Córdoba y natural de la Provincia donde ejercía dicho cargo. Junto con la intimación citada, iba una nota para el Cabildo de la ciudad, declarándolo «en el pleno goce de sus derechos, para darse las autoridades que conceptuase dignas de mandarle.» El coronel Ocampo, luego de recibida la intimación (29 de Marzo), convocó un Cabildo abierto, ante el cual dimitió el mando. El Cabildo, á su vez, asumiéndolo en su totalidad, puso la fuerza á órdenes del coronel D. José Javier Díaz, y declaró la Provincia bajo la protección del Jefe de los Orientales (1). Desde entonces, el título de *Protector de los pueblos libres,* que las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe habían discernido á Artigas, recibió su plena confirmación por la docta ciudad de Córdoba, la cual obsequió al Jefe de los Orientales con el famoso sable que existe depositado en el Museo Nacional de Montevideo.

Debe decirse en homenaje al patriotismo local de Arti-

(1) *N.º 12 en los D. de P.*

gas, que el distintivo de Protector nunca lo reivindicó para sí en los convenios proyectados ó ajustados más tarde á nombre de las provincias de la Liga, limitándose á establecer que dichas provincias estaban bajo la protección de la Oriental y atribuyéndose solamente la dirección de su política. De este modo levantaba el concepto de su suelo nativo, suavizando á la vez el rigorismo de los términos, porque entonces la *protección* á las demás provincias no venía de su persona, sinó de un Estado, mientras la dirección política podía ejercerla sin mengua de nadie, desde que ella se basaba en el triunfo del Pacto federal admitido voluntariamente por todas. Otra circunstancia digna de notarse, es que Artigas no atribuía al título de Protector, preeminencias de orden militar ó administrativo que implicasen dignidades especiales. Sobre este particular es fácil aducir la prueba inmediata, reservando para su oportunidad debida la comprobación del aserto anterior.

El Cabildo de Montevideo, vistas las demostraciones espontáneas de las demás provincias de la Liga, quiso á su vez discernir á Artigas el mismo título con que ellas le honraban. Al efecto, se reunió bajo la presidencia del Alcalde de 2.° voto, ausente el de 1.° por causa de enfermedad, «y penetrado el Ayuntamiento de los remarcables servicios del General D. José Artigas, teniendo muy presente la conducta pública y privada de este benemérito ciudadano, su celo por la libertad de la Provincia, sus eficaces desvelos en su ejecución y últimamente la liberalidad de sentimientos y agradecimiento eterno de que le es deudora la Provincia,» acordó, por unanimidad, «darle y reconocerle con la misma representación, jurisdicción y tratamiento que un Capitán general de la Provincia, bajo el título de Pro-

tector y Patrono de la libertad de los Pueblos.» Algún tiempo después de sancionar esta moción y comunicarla, el Cabildo tuvo la debilidad de reclamar para sí mismo el distintivo de *Excelencia* que le pertenecía desde la reconquista de Buenos Aires, á lo cual contestó Artigas: «Es superfluo que empleemos lo precioso del tiempo en cuestiones inútiles; los títulos son los fantasmas de los Estados, y sobra á esa ilustre corporación tener la gloria de sostener su libertad sobre el seguro de sus derechos. El cielo quiera proteger nuestros votos, y mientras se acercan tan felices momentos, es mi parecer que V. S. ajuste su tratamiento al que hoy conservan los demás cabildos. Por lo mismo he conservado hasta el presente, el título de un simple ciudadano, sin aceptar la honra con que me distinguió el Cabildo que V. S. representa.» (1)

Los que escudriñan segundas intenciones en todo acto público de Artigas, podrán suponer que le movió á rechazar los honores discernidos por el Cabildo, la falta de sanción otorgada por su Presidente, que lo era D. Tomás García de Zúñiga, cuya ausencia á la sesión se justificó por enfermedad, real ó supuesta. Pero abundan las pruebas de que el caudillo no tomaba en cuenta manifestaciones de ese género respecto á su persona. Precisamente el Cabildo lo sabía, pues habiéndole escrito que D. Pedro Elizondo era apto para un empleo administrativo, aun cuando al mismo tiempo desafecto á Artigas, el Protector contestó: «Hallando V. S. todas las cualidades precisas en el ciudadano Pedro Elizondo para la administración de fondos pú-

(1) *L. C. de Montevideo: acta 25 Abril 1815.— Of de Artigas al Cabildo, 24 Febrero 1816* (Arch Gen).

blicos, *es indiferente la adhesión á mi persona.* Póngalo V. S. en posesión de tan importante ministerio, y á V. S. toca velar sobre la delicadeza de ese manejo. Es tiempo de probar la honradez y que los americanos florezcan en virtudes. ¡Ojalá todos se penetrasen de estos mis grandes deseos por la felicidad común!» Más explícito era por esos días, con su hijo adoptivo Andresito, de quien se hará especial mención oportunamente. Andresito le escribía desde Misiones, lo mal que hablaban de él sus enemigos, y Artigas le replicaba: «Deje Vd. que hablen y prediquen contra mí. Esto, ya sabe que sucedía aún entre los que me conocían, cuanto más entre los que no me conocen. Mis operaciones son más poderosas que sus palabras, y á pesar de suponerme el hombre más criminal, yo no haré más que proporcionar á los hombres los medios de su felicidad, y desterrar de ellos aquella ignorancia que les hace sufrir el más pesado yugo de la tiranía. Seamos libres, y seremos felices.» (1)

Como quiera que fuese, el gran movimiento determinante del Protectorado de Artigas había tenido éxito completo. Pronunciados los pueblos de la Liga federal, sublevados los ejércitos, mal dispuestos los cabildos y autoridades de las Provincias del interior, conmovida la Capital misma, se hizo la situación de Alvear insostenible. Sin embargo, el Director quiso arriesgar la partida, y destacó una división de su ejército contra Artigas, cuyo victorioso avance sobre Santa Fe ya se ha mencionado. Iba dicha división mandada por los coroneles Álvarez Thomás y Valdenegro,

(1) *Of de Artigas al C. de Montevideo, 3 de Agosto 1815* (Arch Gen). — *Of de Artigas á Andresito, 27 Agosto 1815* (Arch Lamas).

peruano el uno y oriental el otro, ambos en relación secreta con el Cabildo de Buenos Aires y entendidos con Artigas, según se verificó después. El día 11 de Abril tuvo noticia Alvear, de que las tropas de Álvarez y Valdenegro llegadas á *Fontezuelas,* territorio de la provincia de Buenos Aires, presentaban síntomas de insubordinación, y para evitar el contagio, empezó á prodigar grados y empleos militares al resto del ejército de operaciones. Mas el remedio era tardío: la división campada en *Fontezuelas* se sublevó el día 12, y dos días después, sus jefes intimaron al Director que abandonara el cargo.

Conocidos estos hechos por el Cabildo de Buenos Aires, inició un movimiento popular en la ciudad, á cuyo frente se puso, y con el cual fraternizaron las tropas. El 17 entregó Alvear el mando del ejército en la *Calera de los Padres franciscanos,* desde donde fué obligado á embarcarse en un buque extranjero. Durante los días 20 y 21, un congreso electoral convocado para proveer al país de autoridades nacionales, eligió Director Supremo al General D. José Rondeau, jefe del ejército del Alto Perú, dándole por sustituto á Álvarez Thomás, quien debía compartir sus tareas con una *Junta de Observación,* cuyas facultades eran extensísimas. El Cabildo que había asumido el mando de la Provincia de Buenos Aires, bajo el título de Gobernador, premió con el empleo de Brigadier y Comandante general de armas á D. Miguel Estanislao Soler, y elevó á la jerarquía de generales á los coroneles Valdenegro, Álvarez Thomás y D. Juan J. Viamont, obsequiándoles también á cada uno, con un sable de honor. En medio de tantas reivindicaciones y plácemes, no quedó olvidado Artigas: el Cabildo porteño mandó quemar los últimos decretos infa-

matorios con que Alvear le detractara, y declaró al Protector «ilustre y benemérito jefe.» (1)

Fué indescriptible el júbilo que la caída de Alvear produjo en todos los ámbitos del territorio platense. Fiestas cívicas, funciones religiosas, demostraciones militares, todo parecía poco para exteriorizar el contento de los ciudadanos. El nuevo Gobierno se encontró circuído de una aureola de popularidad, como quizá no la tuviera ninguno hasta entonces. Las Provincias se apresuraban á brindarle su adhesión; los caudillos rivalizaban en igual proceder. La circular dirigida por el Cabildo de Buenos Aires á los cabildos, gobernadores intendentes y generales de los ejércitos, luego de producido el movimiento popular, fué contestada en los términos más satisfactorios. Primeros en demostrarlo así, el Cabildo de Montevideo y Otorgués, Gobernador intendente de la ciudad, hicieron suyo el triunfo obtenido. «El ominoso peso que gravitaba sobre el pueblo americano, — decía el Cabildo, — desapareció repentinamente, luego que el oficio de V. E., fechado en 17 de Abril, participó á este Ayuntamiento la jornada remarcable de *nuestra común libertad.* Este Ayuntamiento acompaña á V. E. en su júbilo, al mismo tiempo que reconoce la ingente y activa parte que ha tenido en tan heroico suceso.» No era menos expresivo Otorgués: «Triunfó al fin, — decía en su nota, — la virtud del benemérito pueblo de Buenos Aires, sepultando en el oprobio y vergüenza al monstruo infame que, rodeado de bayonetas, y seguido de una multitud de insensatos ambiciosos, profanó sacrílegamente el sagrado al-

(1) *Gazeta de B. A.* (6 Mayo 1815). — Núñez, *Noticias* (2.ª parte). López, *Hist de la Rep Arg:* v, Apénd II.

tar de la Patria, envanecido con el pomposo título de Director Supremo para dictar leyes bárbaras y humillantes á aquellos mismos que hoy decretan su castigo. Ya nada resta, Excmo. señor, que la deseada sanción de las justas reclamaciones de todas las provincias.»

El Teniente Gobernador de San Luis manifestaba que, al recibir la noticia de la caída de Alvear, «el contentamiento público y el suyo propio, *hizo que la razón, por algunos momentos, no fuese dueña de sí misma.*» En similar tono hablaban las demás autoridades del interior, siendo, empero, notable el modo como se expresaban las de Córdoba, recientemente incorporadas á la Liga federal. Decía el Gobernador de Córdoba: «Hacía tiempo, Excmo. señor, que la causa de los pueblos, — que sólo habían prestado su fe, su confianza y sus sacrificios á la causa general de la América, — defraudada en todos los puntos constituyentes del pacto y unión general en que se habían concentrado todas nuestras miras, había venido á ser el aparato que ocultaba el yugo que sentíamos gravitar sobre nosotros; y este pueblo, á quien no podía esconderse su desgracia, gemía como ése en el estado más lamentable, cuando los gritos de su dolor interesaron las fuerzas del generoso y valiente Jefe de los Orientales, bajo de cuya sombra respirando el aire libre de nuestra reposición, no faltaba á nuestra felicidad otra cosa que ver á ese pueblo (Buenos Aires) generoso y grande, libre del peso que le oprimía. Este pueblo (Córdoba), siguiendo las huellas que han dirigido á V. E., y ayudado especialmente del ejército de la Banda Oriental, había publicado ya su independencia provincial; pero todo será fácil arreglarlo, cuando se procede de buena fe, y por principios comunes y conocidos.» Á su vez se expresaba el Cabildo

de Córdoba en estos términos: « Cuando en el día 18, nos comunica V. E. que, disuelta la Asamblea General Constituyente, entró en las facultades que ese inmortal pueblo le había conferido, ya esta Provincia obraba con independencia de las combinaciones destructoras, que V. E. encarece, del Gobierno que ha fenecido. Esta gloriosa anticipación estaba sostenida de las armas Orientales, que sin manchar nuestra libertad, pusieron la separación, cortaron las relaciones y dejaron á este pueblo reconcentrado en sí mismo, con el deber *solamente,* de encadenarse al objeto inevitable, como sagrado, *de sostener* el *sistema de nuestra libertad.* En este estado, hemos elevado nuestras almas al colmo de la alegría, con los sucesos extraordinarios que V. E. nos instruye. » (1)

El Gobierno vencedor, instalado en Buenos Aires, no era, sin embargo, digno del triunfo. Trabajado por el ansia de aplastar á sus adversarios, menospreciaba las legítimas aspiraciones de las Provincias que pedían libertad y concordia, respeto mutuo á los derechos propios, y consolidación definitiva de las instituciones nacionales. Como única prenda de futuro, aceptó la idea de un Congreso, cuya convocatoria debía hacerse fuera de la Capital, debiendo empezar sus sesiones en el año próximo. Satisfecho de las seguridades escritas que había dado Artigas á los sublevados de Fontezuelas, antes de estallar el pronunciamiento, manifestándoles « que ni un solo acto de sus armas sería contra el benemérito pueblo de Buenos Aires, » en prueba de lo cual afirmaba, que « reducido al recinto de Santa Fe, se retiraría absolutamente, una vez conseguido el triunfo; » y más sa-

(1) *Gazeta de B. A.* (6 Mayo-24 Junio 1815).

tisfecho aún de contemplar cómo aquella promesa había tenido ya un principio de ejecución, el Director Álvarez Thomás y sus amigos, despreocupados de toda inquietud interna, se entregaron al furor de la venganza.

Juzgando á los demás por sí mismos, quisieron asociar al Jefe de los Orientales en su empresa. Les estimulaba á ello, una frase oscura del oficio de Artigas á los sublevados de Fontezuelas, en que refiriéndose á D. Francisco Javier de Viana, cuya división proyectaban sorprender, enviando su jefe prisionero á Córdoba, el Protector disentía del plan por la influencia que Viana podía desarrollar sobre aquella ciudad recién convertida al federalismo, y con tal motivo observaba: «yo me daría por más satisfecho en que ustedes me lo remitiesen (á Viana); *pero si este acto arguye en mí alguna venganza,* yo soy más generoso, y con que ustedes lo pongan en seguridad para que responda de sus operaciones en tiempo oportuno, quedo gustosísimo.» La frase era sugestiva, para quienes acababan de fusilar sin causa á un pobre oficial peruano, de nombre Enrique Paillardel, y habían instalado dos tribunales revolucionarios que funcionaban vertiginosamente. Así, pues, suponiendo á Artigas sediento de sangre, no le remitieron á Viana, pues el motivo había cesado y ellos tenían á dicho jefe en seguro, pero como compensación enviaron al Cuartel general del Protector, engrillados y sumariados, para que hiciese de ellos lo que deseara, á los coroneles D. Ventura Vázquez, D. Matías Balbastro y D. Juan Fernández, los comandantes D. Ramón Larrea y D. Antonio Paillardel, y los sargentos mayores D. Antonio Díaz y D. Juan Zufriategui, todos enemigos personales del caudillo. Artigas rechazó tan horri-

ble presente, diciendo *que no era el verdugo de Buenos Aires* (1).

Desilusionado de entenderse con aquellos hombres, Artigas prosiguió su marcha de retorno con destino á las fronteras uruguayas, llamado por el interés de estar al habla con su Provincia natal, donde los negocios internos se complicaban. El Gobernador intendente Otorgués, espíritu susceptible de plegarse á cualquier influencia, había caído en manos de D. Lucas José Obes, quien lo dirigía por senderos tortuosos á la ejecución de los planes más reprensibles. Desplegando un sistema de amenazas, que en parte tenían motivo justificable, pero cuyo objeto final era muy distinto del que se decía, Otorgués, sin comprenderlo él mismo, echaba leña á la hoguera que hubo de incendiar el país, si la prudencia de sus propios adversarios de momento, no hubiese conseguido evitarlo.

Al posesionarse Otorgués de Montevideo, era vivísima la excitación reinante contra los españoles. Fernando VII, vuelto al trono de sus mayores, organizaba en la Península una expedición de 10,000 hombres, que bajo las órdenes del general Morillo debía reconquistar el Río de la Plata; y todas las noticias oficiales y particulares, públicas y privadas, avisaban contestes la próxima partida de la expedición á su destino. Coincidía con estas noticias, la actitud de los emigrados españoles en Río Janeiro, quienes, en número de 800 hombres entre oficiales y soldados realistas, proyectaban lanzarse sobre Montevideo, reconquistándolo de sorpresa. Acrecentaba dicha probabilidad, el hecho de

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II. XXVI. — López, *Hist de la Rep Argentina;* V, Apénd II (cit).

encontrarse en Río Janeiro, munidos de regios poderes, Vigodet y el P. Cirilo, negociando el matrimonio de Fernando VII con una de las princesas reales, y no indiferentes, sin duda, á los proyectos belicosos de sus compatriotas (1). Los españoles-montevideanos, si así podemos llamarlos, impuestos de cuanto pasaba, no hacían misterio de sus esperanzas en el próximo triunfo. Asignaban fecha fija al arribo de la *Armada*, siendo desde entonces popular el ahinco con que muchos de ellos se reunían en el *Muelle*, para trazar sobre sus bancos los rumbos y derroteros posibles del suspirado contingente reconquistador.

Otorgués se propuso cortar de un golpe aquella conspiración interna. Á raíz de haberse establecido en la Plaza, circuló por bando un decreto, en que condenaba á ser fusilado dentro de 24 horas á todo español que se mezclase pública ó privadamente en los negocios políticos de la Provincia, esparciendo ideas contrarias á su libertad ó consintiendo en ello, al no delatar á los que supiesen que procedían así. Igual pena debía recaer sobre todo vecino que fuese aprehendido en reuniones ó corrillos sospechosos criticando las operaciones del Gobierno; pero al mismo tiempo se prohibía que nadie insultase á otro por opiniones contrarias, y ninguno se hiciese justicia por su mano (2). El efecto de esta disposición de guerra quedó, sin embargo, muy atemperado con la elección de nuevo Cabildo, que tuvo lugar inmediatamente. La gran mayoría de sus miembros

(1) *Memorias y Reflexiones sobre el Río de la Plata* (Col Lamas). — Mitre, *Hist de Belgrano;* III, Apénd 42, C. — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* III, VI, IV.

(2) Larrañaga y Guerra, *Apuntes.* — Maeso, *El General Artigas;* II, 424.

profesaban opiniones moderadas, y con especialidad su Presidente D. Tomás García de Zúñiga, quien, por sus anteriores servicios y cuantiosa fortuna, era á la vez garantía de los patriotas y esperanza de los intereses conservadores.

Electo el nuevo Cabildo, se entregaron los españoles con tranquila confianza á su vida habitual, olvidando bien pronto el decreto de Otorgués, al que sólo atribuyeron carácter de amenaza contra los conspiradores manifiestos. Semejante actitud propició á la autoridad civil muchas simpatías. No era chica influencia social la de los españoles de alta clase radicados en Montevideo: jefes de un grupo importante de familias principales y emparentados con casi todas las demás, ricos, respetados y respetables muchos de ellos por su probidad comercial y privada, desempeñaban cómodamente el papel de patriarcas, tuteando á los jóvenes y dando consejos á todo el que se prestaba á oirles. Desalojados de los puestos oficiales, hacían política casera en sus reuniones familiares nocturnas, donde el canto y la música entretenían á las damas, mientras los caballeros, estirados y graves, con sus grandes casacas y enormes corbatones, después de haberse trasmitido recíprocamente noticias fidedignas adquiridas de sus corresponsales en Buenos Aires, Santa Catalina, Río Janeiro ó España, jugaban á las cartas, ó disputaban sobre la edad de los vecinos más notables, con una minuciosidad de fechas que envidiaría cualquier cura párroco. En estas reuniones patriarcales, obtuvo sanción moral el Gobierno capitular que presidía Zúñiga, juntando así, al prestigio propio de la autoridad, el acatamiento voluntario de los menos interesados en servirla.

Pero como siempre sucede, aquella situación tenía su reverso. Mientras el aspecto exterior brillaba sereno. una

corriente formada por los desairados de las candidaturas concejiles, los adeptos de la dominación lautarina y los enemigos implacables del antiguo régimen, iba á perturbarlo todo, desatándose en furibunda oposición. Don Lucas José Obes, que, como secretario de D. Nicolás Herrera, había mediado en los últimos arreglos para la entrega de Montevideo, quedándose desde entonces en la ciudad, tomó la dirección del movimiento. Con singular maña, se había hecho el hombre indispensable de Otorgués, y muy poco le costó utilizar tan poderosa influencia en la sanción de sus planes. Cooperaba maravillosamente á ese designio, el estado de ánimo entre los criollos, cada vez más prevenidos ante la expectativa de la expedición peninsular, contra cuyo éxito posible se tomaban medidas anticipadas en Buenos Aires, fulminando sobre los realistas de allí, un bando igual al de Otorgués, mas no como simple amenaza, sinó como penalidad positiva que ya había tenido principio de ejecución en algunos infelices (1).

Bien pronto empezó una lucha sorda entre Otorgués y el Cabildo de Montevideo, aquél amenazando adoptar providencias extraordinarias contra los españoles, y éste haciendo entender que las resistiría. Convencidos de ser inalterable su disposición recíproca, ambos acudieron á Artigas, con la copia de razones que cada uno creía favorables á su actitud. El esclarecimiento de los hechos provocó seguidamente una correspondencia reservada entre los querellantes y el Protector, oyendo y apreciando este último los argumentos respectivos. No parece que los de Otorgués le

(1) López, *Hist de la Rep Arg;* v, vi. — Maeso, *El General Artigas;* ii, 421.

convencieran: basados en la complicidad de los españoles con la expedición de Morillo, tendían á justificar bajo aquel supuesto, medidas apremiantes de rigor. Sin que Artigas las rehuyese para con los verdaderos culpables, estaba lejos de admitirlas para todos. Por otra parte, su criterio respecto á la expedición anunciada, admitía que ella «hasta era necesaria, en momentos en que tratándose de cimentar con el mayor vigor el restablecimiento del espíritu público en la fraternidad de todos los pueblos, se necesitaba un objeto que, con exclusión de todo otro, reclamase los cuidados de todos;» por cuyo motivo confiaba en que el instinto de la salvación común, avivado por la amenaza, iba á cimentar la unión, faltando solamente el trámite de una conferencia que el mismo Artigas debía tener con los diputados de Buenos Aires, y en la cual, á más de todos los asuntos pendientes, se estipularía «la organización de un plan de defensa general, que pusiera todas las Provincias del Río de la Plata á cubierto de toda fatalidad, disputando su independencia con dignidad, con grandeza, hasta conducir como siempre sus virtuosos esfuerzos al templo de la victoria.» (1)

Semejantes raciocinios, si tranquilizaban al Cabildo de Montevideo, no convencían á Otorgués, ó mejor dicho, á Obes, que estaba tras de él. En último resultado, se debatían querellas locales por predominio de influencia, y era inconducente remontarse á un vasto plan político para dirimirlas. Lo que Obes quería era que Otorgués y el Cabildo rompiesen. Había encontrado el pretexto en las medidas de *salvación pública* que meditaba contra los españo-

(1) *Of de Artigas al C. de Montevideo, 9 Mayo 1815* (Arch Gen).

les, y no era hombre de abandonar una partida ganada. El Cabildo, á su vez, investido con la legalidad y apoyado por la opinión, no provocaba el rompimiento, pero lo aceptaba si no había otro medio de salir del paso con honor.

En los primeros días de Mayo, estas sordas disidencias, trascendiendo al exterior, plantearon una crisis violentísima. Otorgués, no pudiendo contenerse más, anunció que iba á decretar por bando la expulsión de los españoles residentes en la ciudad, sin excepción de personas. Ignorando el Cabildo si aquella actitud del Gobernador respondía «á motivos ú órdenes superiores,» y en precaución de los males supervinientes á tan arriesgada medida, resolvió suplicar á Otorgués que la suspendiese hasta la próxima formación de una junta de guerra, que debía decidir lo conveniente «á la mayor seguridad de la Provincia, para su pronta ejecución.» Dos miembros del Cabildo, el Alcalde de 2.° voto D. Pablo Pérez, y el Regidor D. Antolín Reyna, fueron portadores del oficio, y encargados de apoyar su contenido en los términos más persuasivos.

Otorgués se mantuvo firme. El bando salió á luz, pero como era tan monstruoso por su extensión, provocó diversos pareceres. Unos aducían la imposibilidad de su cumplimiento, y otros la perturbación general que iba á traer si se cumplía. El Cabildo, entre tanto, no menos resuelto que el Gobernador, se decidió á vetar la disposición, afrontando las consecuencias de ese acto, cualesquiera que ellas fuesen. Don Tomás García de Zúñiga y D. Felipe Santiago Cardoso especialmente, acentuaron sus intenciones al respecto, dando prenda anticipada y pública, que no les perdonaron sus enemigos, harto enconados ya.

Así las cosas, mientras ambos partidos se aprestaban al

último combate, recibió Otorgués un oficio del Cuartel general relevándole del mando, bajo advertencia de que trasmitiese su investidura al Cabildo mismo. En 10 de Mayo se presentó á la corporación con aquella noticia, aparentando una tranquilidad que no pareció de buen agüero. Impuesto el Cabildo de la trasmisión ordenada, declaró acatarla, pero al mismo tiempo rogó á Otorgués que retuviera la jefatura de las armas «para hacer respetar las providencias del Gobierno,» en tanto este último ocurría por escrito á Artigas, notificándole dicha resolución.

Antes que Otorgués contestara, se introdujo en la sala capitular un grupo de individuos, del cual se destacó el de apariencia más osada, leyendo en alta voz un papel, donde manifestaban: «que el Sr. D. Fernando Otorgués no entregase el mando del Gobierno, sinó que continuase en él como hasta aquí en lo político y militar; pidiendo asimismo los recurrentes que se hiciese nueva elección de Cabildo, porque no tenían confianza en sus representantes.» Poca penetración se necesitaba para atinar con los autores del golpe; pero la sagacidad consistía en desenmascararlos oficialmente, y eso fué lo que hizo el Cabildo, proveyendo: «que estaba admitido el pedimento, previa obligación de firmarlo todos los que en el Memorial se llamaban *Pueblo;* para con él dar cuenta al Sr. General (Artigas); y que desde luego hiciesen el nombramiento de nuevo Cabildo, en los sujetos en que tuviese el pueblo más confianza, formulando (respecto á los cesantes) las causales que tienen en las faltas de sus ministerios, para que fuesen castigados, conforme á derecho, para ejemplo de los sucesores.»

Despedido el grupo con esta advertencia, permaneció el Cabildo en sesión hasta las 2 de la tarde, sin que concu-

rriese nadie. Visto lo cual, retiráronse los capitulares, convocando para las 4 de ese mismo día. Á dicha hora reunidos nuevamente, permanecieron en sesión hasta las 5 y $^{3}/_{4}$; pero como los reclamantes no compareciesen, resolvió el Cabildo dar por concluído el acto, y declarar suspensos en el ejercicio de sus empleos respectivos á los miembros de la corporación, « por carecer de la confianza del pueblo, *según exposición de uno que prestó la voz.* » (1) Como se ve, bajo apariencia de concederlo todo, el Cabildo ponía en verdadero conflicto á los partidarios de Otorgués, obligándoles, no solamente á rebelarse con nombres y firmas contra una disposición de Artigas que mandaba á dicho jefe abandonar el Gobierno, sinó también, precisándoles á formular cargos concretos sobre la conducta de los capitulares cuya expulsión pedían.

Penetrados del hecho, buscaban los otorguesistas medios de vengarse, cuando un acontecimiento inesperado les llenó de confusión. En la mañana del día 11, reunido el Cabildo á la hora acostumbrada, y como si de propia voluntad no se hubiese declarado suspenso en el día anterior, hizo dar lectura á dos oficios de Artigas, confirmando el primero, la orden de que Otorgués resignase el Poder en la corporación, y manifestando el segundo, á propósito de cierta consulta del Cabildo para establecer una contribución moderada que mitigara las privaciones del ejército, la repugnancia del Protector á que se impusiesen nuevos tributos pecuniarios al pueblo, *pues la sola voz contribución, le hacía temblar.* El Cabildo mandó asentar dichos oficios en su libro de acuerdos, después de hacérselos transcribir

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 10 Mayo 1815.*

á Otorgués para constancia. También permitió que se sacasen diversas copias del relativo á contribuciones, «á fin de que el pueblo se enterase de las buenas intenciones, ideas liberales y bellas máximas del señor General.» Alentado á su vez por ellas, resolvió suspender, junto con «una contribución arbitraria» que se estaba cobrando de orden de Otorgués, los efectos del bando de este último, sobre expulsión de los europeos en general, mientras consultaba el punto con Artigas, á quien pedía no resolverlo sin previo dictamen de una junta de guerra convocada al efecto.

Trascendidas al público estas noticias, á las 5 de la tarde, los partidarios de Otorgués elevaron una representación escrita al Cabildo, protestando contra lo actuado. Decían en ella que el pliego donde Artigas se contraía á criticar la imposición de contribuciones, *había sido abierto por una mano criminal;* manifestábanse en discordancia completa con la prohibición de cobrar el nuevo impuesto recién fijado por Otorgués, y hacían capítulo de agrias inculpaciones la suspensión del bando que expulsaba á los españoles. Pedían, por último, que fuesen separados algunos miembros del Cabildo, *por no merecer la confianza pública;* cargo vago y acomodaticio, que permitía á sus formuladores eludir las manifestaciones concretas, exigidas y esperadas por el Cabildo desde la pueblada del día anterior.

Oída en sesión la lectura del documento, dió lugar á un grave debate. Don Tomás García de Zúñiga manifestó con entereza: «que no era suficiente pueblo el que venía firmado, por ser pocos los sujetos conocidos que suscribían la representación; — que el pliego aludido, no había sido abierto por una mano audaz, sinó por cuatro señores capi-

tulares, quienes dieron permiso para que se sacasen copias de dicho oficio del señor General, á fin de hacer públicas las intenciones patrióticas de éste, y también, para que el pueblo agobiado, volviese en sí y se desahogase.» Expresó «que la suspensión del bando contra los españoles era medida adoptada con acuerdo de todo el Ayuntamiento, y previo aviso al General Artigas;» y finalmente, concluyó manifestando «que la representación no daba suficientes causales para separar de un Cuerpo tan respetable á individuos que (sólo por decirlo los firmantes) les eran sospechosos é indignos de su confianza;» oponiéndose el orador á que se hiciese nueva elección de sujetos.

Seguidamente tomaron la palabra por su orden los demás miembros del Cabildo, y reducida la cuestión á votos, se mandó archivar la solicitud original, devolviéndose copia á los manifestantes. Parecía concluído el asunto, cuando el Síndico D. Juan María Pérez reabrió la discusión, expresando el escrúpulo que le asaltaba contra la inconveniencia de establecer que los firmantes no eran *suficiente pueblo;* pues á su juicio, visto el estado de los ánimos, semejante declaración contribuiría á aumentar las dificultades existentes. Como fuese Zúñiga el autor de la proposición criticada, inmediatamente tomó la palabra, diciendo: «que se veía en el caso de separarse para que mejor se discutiese la materia, juzgándose por el Cuerpo capitular, si tenía delito y merecía castigo,» después de lo cual, abandonó el salón de actos. El Regidor D. Felipe Santiago Cardoso, expresándose en términos parecidos, salió igualmente de la sala. Del mismo modo se expresó el Juez de fiestas D. Ramón de la Piedra, ausentándose también. Los restantes, Alcalde de 2.° voto, Fiel Ejecutor, Defensor de Pobres, De-

fensor de Menores, Juez de Policía y el Síndico, continuaron en sesión.

D. Juan María Pérez, persiguiendo su afán de satisfacer á los otorguesistas, mantuvo la actitud ya adoptada. Cambiáronse al respecto diversos pareceres, acordándose por fin aceptar una fórmula, que, si bien salvaba la dignidad personal de los capitulares, concedía cuanto sus opositores habían pedido. Con ese propósito se redactó una proclama dirigida por el Cabildo al pueblo americano invitándole á descansar tranquilo en las ideas liberales de sus representantes, quienes estaban dispuestos á sacrificar su existencia misma en obsequio del mayor bien y felicidad de él. «En este mismo día — continuaba la proclama — se giran las circulares para que los alcaldes de barrio convoquen al pueblo y nombren electores que depositen su confianza en las personas que más merezcan la vuestra.» Volviendo, empero, por la reputación del Cabildo, decía en seguida: «El Ayuntamiento no puede mirar con indiferencia ser sindicado en lo más sagrado de su opinión, por *unas equivocaciones producidas seguramente por falta de inteligencia en los asuntos políticos de la Provincia.* Las determinaciones que esta Corporación ha tomado con respecto al pueblo, han sido sin duda conformes á las miras del señor General, y dictadas por un deseo de acertar; si ellas no han merecido vuestra aprobación, en tiempo estáis de destruirlas y fijar sobre ellas vuestra voluntad.»

Discernida esta satisfacción á los otorguesistas, el Cabildo pensó que debía una muy especial á aquellos de sus miembros disidentes, cuya causa no podía abandonar sin desdoro, después de haberla servido hasta allí. En tal concepto, la mayoría resolvió que se convocase á nueva elección de

Ayuntamiento, « pues era en deshonor del mismo Cuerpo, saliesen los señores indicados en la petición popular, no encontrándoseles mérito para ello; y que así debían salir, *ó todos ó ninguno.* » Vueltos á sala los ausentes — Zúñiga, Cardoso y Piedra,— se conformaron con lo resuelto, y entonces el Cabildo dió especiales gracias á Zúñiga por su conducta; y mandó que se informase á Artigas de todo lo actuado (1).

Entre tanto, no habían perdido su tiempo los otorguesistas. Estimulados por la benevolencia del Síndico, y el temor ó debilidad de la mayoría de los capitulares, apresuraron la elección del Congreso Electoral, que se reunió el día 12 en el salón de actos del Cabildo, bajo la presidencia del Dr. D. Lucas José Obes, y con asistencia de los señores Fray José Lamas, D. Juan Correa, D. Jerónimo Pío Bianqui, D. Juan Benito Blanco, D. Andrés Manuel Durán, D. Salvador García, D. Diego Espinosa, D. José Agustín Sierra, D. Lorenzo Justiniano Pérez, D. Pedro de Aldecoa, D. Lauro Sosa, D. Juan Gualberto Rodríguez, D. Pedro Rodríguez, D. Juan José Durán, D. Felipe Palacios y D. Francisco Remigio Castellanos, todos con poderes para resolver el conflicto pendiente. Ante dicho Congreso se presentó el Síndico Pérez, á nombre y con autorización plena del Cabildo, manifestando que elevaba renuncia colectiva de todos los miembros de éste, « pues si el pueblo había sindicado á algunos de los capitulares, en fuerza de la reunión de ánimos tan necesaria, y para que ningún miembro fuera particularmente deprimido, pedían todos ser relevados de la Corporación, creyendo de este modo evitar mayores males. »

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 11 Mayo 1815.*

El Congreso, «para conciliar las opiniones existentes en su propio seno, y manifestar un voto de estimación y respeto á las del Excmo. Ayuntamiento,» resolvió aceptar únicamente las renuncias de Zúñiga y Cardoso, «atentos los justos y notorios motivos de su excusación, que se han tenido presentes;» sancionando que los demás señores continuasen en sus respectivos cargos, «por ser así lo más conveniente al sosiego público, y voluntad expresa del pueblo.» Los miembros del Cabildo á quienes no se les otorgaba dimitir, incluso el Síndico, dieron las más expresivas gracias al Congreso por la distinción de que eran objeto; pero al mismo tiempo reiteraron la renuncia «llenos de un justo temor de que la reelección de algunos, cuando otros eran deprimidos, pudiera atribuirse á un espíritu de partido ó facción agitada por los nuevamente reelectos. Esta consideración, — agregaban, — los resultados que puede producir, y los incesantes deseos que nos devoran de concordar los ánimos, invitar á la unión y hacernos en ella fuertes, nos constituyen en la imperiosa necesidad de entablar ante V. S. nuestra dimisión, debiéndose creer que ella está muy distante *de ser producida por resentimiento alguno*, sobre lo que interponemos nuestra buena fe.» (1)

Reunido el Congreso al siguiente día, formuló sobre la petición antecedente un decreto de *no ha lugar*, y lo acompañó con una nota en que decía al Cabildo: «Es preciso desengañarse: el Congreso está dispuesto á ostentar su probidad y firmeza obrando rigorosamente, como lo permitan las instrucciones del pueblo y la crisis del día; él admitió, *por obsequio á V. E.* y otros motivos, y sin hacer reelec-

ción, como se ha creído, la renuncia de dos señores capitulares, y *ahora se manda que proceda al depósito de sus varas, sin la menor demora,* para que cesando la actual acefalía, acaben las incertidumbres, el orden reviva, y el Gobierno pueda con sosiego continuar el plan de sus operaciones, lastimosamente embarazado con el movimiento más importante. El Congreso no se creerá disuelto mientras no vea cumplida esta resolución, y *hará responsable á V. E. de las resultas que amenazan la quietud pública y defensa general.*»

El Cabildo se sometió á todo, constituyéndose sin Zúñiga y Cardoso, quienes desde luego fueron objeto de la instrucción de un sumario. Don Lucas Obes, apasionado é implacable doquiera intervenía, desplegó en esta contienda, dotes que debían sentar su fama. Por lo pronto, con una habilidad singular, si es que tal nombre merece la conducta observada, logró que la insubordinación de Otorgués perdiese su punible aspecto, bajo el aparatoso manto del celo por los intereses públicos; mientras los sostenedores de la legalidad y el bienestar general, aparecían como simples facciosos, devorados por una ambición sin barreras. En ese carácter, los pintó Otorgués bajo su dictado, inflamando el ánimo de Artigas con la más vehemente iracundia.

Asombra pensar lo que le diría en sus cartas, para que el Jefe de los Orientales, reaccionando de su conducta anterior, llegase á los términos en que se manifestó con el Cabildo, durante los días subsiguientes al conflicto que se deja narrado (1). Una vez promete *exterminar* á los inobedientes del Ayuntamiento, otra *renuncia el mando,* pidiendo que

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo: 24 Mayo, 13 y 28 Junio y 8 Julio 1815* (Arch Gen).

el Cabildo se haga cargo de la Provincia, y por instancias repetidas exige se le remitan á *Purificación* los conspiradores españoles, asilados en Montevideo bajo la salvaguardia de sus encubridores. El Cabildo, consternado, resuelve enviar ante Artigas una comisión compuesta del Regidor D. Antolín Reyna y el Vicario Larrañaga, para que aclare los hechos, y entre tanto, dificulta y posterga el destierro de los españoles, quienes tiemblan de verse arrastrados á su nuevo destino, cuyo solo nombre les llena de pavor.

Situada á orillas del Alto-Uruguay, hacia el paraje señalado con el nombre de *Hervidero*, la villa de *Purificación*, contaba por aquellos tiempos unas 12 casas particulares, hechas de terrón y paja, con puertas y ventanas de cuero, según el modelo tradicional adoptado por los campesinos uruguayos. Cercados muy rústicos de estacas desiguales, marcaban los límites de cada heredad. Era pobre y alhajada á préstamo la capilla destinada al culto religioso, para la cual había pedido Artigas al Cabildo de Montevideo una imagen de la Concepción y una caja de ornamentos. La escuela, tan pobre como el templo, recibió de la misma procedencia los útiles más indispensables. Distribuyéronse gratuitamente á los primeros colonos que carecían de herramientas, picos, hachas y azadas para emprender la edificación, y en lo sucesivo, á los que se sabía poseedores de eso y mucho más, se les permitió volver á los puntos de donde habían sido desterrados, para traer consigo sus capitales propios, y sus familias, si las tenían (1).

(1) Robertson. *Letters on Paraguay;* III, VI. — *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo, 10 Septiembre, 10, 12 y 27 Octubre, 4 y 14 Noviembre, 19 y 25 Diciembre 1815, y 5 Febrero y 18 Junio 1816* (Arch Gen).

El compañerismo establecido por las necesidades comunes entre los habitantes, que, ora voluntarios, ora forzados, iban radicándose en la villa, coöperaba á su relativo bienestar, venciendo los mil inconvenientes que el aislamiento habría hecho insuperables. Aun cuando destinada á albergar españoles y americanos enemigos de la emancipación, parece que los primeros pobladores de la villa no pertenecían á dicha procedencia, sinó que fueron como un señuelo escogido entre el vecindario campestre y pobre, para echar las bases de un establecimiento que tuviese algo de penitenciario por su lejanía de los centros poblados, y algo de cómodo por la facilidad y baratura de la vida. Ello no obstante, y como su propio destino lo acredita, Purificación no era ni podía ser residencia de criminales ó malvados; pues sólo cabían allí delincuentes políticos, es decir, gente que, según la sanción imperativa de la época, delinquía contra la sociedad por repugnar la emancipación, y no por infringir ninguna de las leyes que hacen respetable la personalidad humana.

Sin embargo, la perspectiva de aquel destierro era abrumadora, por la amenaza de perpetuidad con que iba acompañada. Al principio se creyó que fuera condicional y restringido á la calidad y comportación de las personas, pero muy luego desaparecieron las dudas, ante una declaración de Artigas al Cabildo de Montevideo, manifestándole tuvieran entendido los españoles revoltosos, «que en Purificación iban á subsistir para siempre, y así no se les prohibiría que pudieran conducirse á su costa, con familia é intereses, los que quisieran.» Advertido oportunamente el Cabildo, á quien, por otra parte, doblegaban los empeños generales, se contrajo á remitir sujetos de escasa represen-

tación social, provocando las quejas de Artigas, sobre que sólo recibía *verdaderos infelices,* incapaces de inspirar sospechas, cuando él solicitaba los malos, á fin de retenerlos en aquel lugar destinado *para su purificación.* Partiendo de estos datos, se deduce la calidad de pobladores radicados en el nuevo centro urbano, y no es de extrañar que algunos años más tarde, cuando la expedición naval portuguesa de Sena. Pereyra franqueó el Alto-Uruguay, los vecinos de Purificación, invitados á abandonar la villa, rehusasen hacerlo en su mayor número, prefiriendo á toda otra residencia, la que de grado ó por fuerza tenían ya adquirida (1).

Mientras el Cabildo, después de aprehender unos 40 españoles de escasa representación social para destinarlos á Purificación, les daba escape bajo diversos pretextos, reduciendo á 8 ó 10 el número de los desterrados, D. Lucas José Obes organizaba una verdadera dictadura en Montevideo, con el nombre de *Junta de Vigilancia,* compuesta de tres personas, incluso la suya. Suspendíase la seguridad individual, dejándola al arbitrio de la Junta mencionada, y el desorden más completo sucedía al orden establecido. « La tropa, — dicen dos contemporáneos, — que hasta aquel momento había mantenido una comportación ejemplar, se entregó á la licencia. Algunos oficiales se señalaron con la conducta más temeraria y depresiva. Renacieron las violentas exacciones. Los gastos del Estado recrecían en manos de los asentistas. » Avisado Artigas de lo que pasaba, dirigió á Otorgués vehementes exhortaciones para contener tamaños dislates; pero, lejos de apaciguarse el reconve-

nido, replicó con vehemencia igual, produciéndose una acalorada disputa epistolar, que hubo de traer el rompimiento entre ambos (1).

Por fin, se anunció desde el Cuartel general, que D. Miguel Barreiro, Delegado del Jefe de los Orientales, venía á ejercer su representación en la ciudad, mientras el comandante D. Fructuoso Rivera, nombrado con fecha 9 de Julio, se adelantaba á tomar el mando de las armas. Otorgués evacuó la Plaza haciéndose cargo de la campaña, y Rivera le sustituyó en medio de una expectativa congojosa, que debía desaparecer en seguida, pues su conducta ejemplar, inspirándose en el respeto de todos los intereses legítimos, le captó bien pronto las simpatías generales. Agregóse á esto, que la actitud enérgica de Barreiro, al asumir el ejercicio de sus funciones á últimos de Agosto, puso el colmo á las aspiraciones públicas. La Junta de Vigilancia fué disuelta, reducidos los gastos del Estado, y administradas con pureza sus rentas. Tuvieron paso franco hasta el Cuartel general de Artigas, los representantes de todos los perseguidos y expoliados de la administración anterior, quienes fueron á debatir sus querellas allí mismo, aduciendo las pruebas de una justificación tanto más palmaria, cuanto más evidente había sido la injusticia que les victimaba.

Ni quedaron sin sanción penal los agravios inferidos. El Síndico D. Juan María Pérez y el Regidor D. Antolín Reyna, sobre quienes, como miembros del Cabildo, pesaban graves acusaciones, fueron llamados al Cuartel general para dar cuenta de sus actos. Igual llamamiento se hizo á D. Lucas Obes y D. Juan Correa, antiguos miembros de la Junta

(1) Larrañaga y Guerra, *Apuntes*.

de Vigilancia, á quienes reputaba el oficio de Artigas *dignos por sus excesos de semejante requerimiento*. Conducidos los cuatro á Purificación, pasaron allí algún tiempo, siendo objeto de burla para sus propias víctimas, sobre todo D. Lucas Obes, á quien es fama que uno de los desterrados le repetía irónicamente á diario el coro del Himno Argentino, donde se evoca *el ruido de rotas cadenas*. Pero la inventiva de Obes supo triunfar de todos los inconvenientes. Aprovechando el día onomástico de Artigas, le hizo á nombre de los cuatro detenidos unos versos bastante humildes, propiciándose por ese medio la benevolencia del caudillo, quien le puso en libertad junto con sus compañeros, eximiéndole de la multa en que habían caído ellos (1).

Así concluyó aquel episodio, que tuvo preocupada durante varios meses á la sociedad montevideana, y cuyas proyecciones se mencionan todavía con horror. Sobre el tosco caudillo, instrumento inconsciente de los que promovieron y utilizaron el escándalo, se ha pretendido cargar la responsabilidad entera de lo acontecido, mientras los autores y beneficiarios de aquella dictadura de cuartel, han pasado á la posteridad con carta de hombres íntegros, sirviéndoles de pedestal á su encumbramiento, el repudio de los mismos hechos provocados bajo su inspiración. La dictadura Obes-Otorgués, como clave para descifrar los misterios del caudillaje, es un documento precioso. Su enseñanza acredita que en sí mismos los caudillos no han sido ni son esencialmente malos, como lo atestigua el prestigio ejercido sobre multitudes que les siguen espontáneas; pero los direc-

(1) *Oficios de Artigas al C. de Montevideo. 18 Noviembre 1815 y 16 Abril 1816* (Arch Gen). — Larrañaga y Guerra, *Apuntes*.

tores áulicos que se agazapan tras de esos caudillos, determinan sus procederes políticos, haciéndoles instrumentos de sus planes y factores de sus venganzas.

Junto con los negocios de orden general y político, se gestionaban entre Artigas y el Cabildo de Montevideo otros de orden particular, que no pueden ser omitidos, por cuanto se refieren personalmente al Protector y denotan la escrupulosidad con que procedía tratándose de intereses pecuniarios. Como su esposa viviera en uno de los pueblos de campaña, estrechada por la escasez, el Cabildo determinó invitarla á residir en la ciudad, con la oferta de amueblarle casa, señalándole una mensualidad de 100 pesos para sus gastos, á más de costearle la educación de su hijo. Artigas contestó agradeciendo el obsequio; pero atentas las circunstancias del Erario, agregaba: «ordeno con esta fecha á mi mujer y suegra admitan solamente la educación que V. S. proporciona á dicho mi hijo: que ellas pasen á vivir á su casa y solamente reciban de V. S. cincuenta pesos mensuales para su subsistencia. Aun esta erogación, créalo V. S., la hubiera ahorrado á nuestro Estado naciente, si mis facultades bastasen á sostener aquella obligación; pero no ignora V. S. mi indigencia, y en obsequio de mi Patria, ella me obliga á ser generoso igualmente que agradecido.»

Mas no el Jefe de los Orientales solamente, sinó toda la familia Artigas pasaba en aquellos instantes por una situación angustiosa. La viuda de su primo hermano D. Manuel, gloriosamente caído en San José, y su propio padre D. Martín José Artigas, que de rico estanciero que era cuando emigró con la masa popular al Ayuí, se había transformado en vecino indigente, reclamaron, la una que el Ca-

bildo protegiese su desamparo, y el otro, que Artigas mismo hiciese algo por ayudarle. El Cabildo se apresuró á recomendar la solicitud de la viuda, concediéndole una mensualidad de 30 pesos, junto con el derecho de ocupar gratuitamente una casa del Estado; y en cuanto al padre de Artigas, su propio hijo D. José pidió al Cabildo, que si no había inconveniente, lo auxiliase con 400 ó 500 reses de las destinadas á repartirse entre los estancieros patriotas, « pues le era doloroso oir los lamentos de su padre, á quien amaba y veneraba, aun cuando no se atrevía á proceder por sí en el asunto, temiendo se atribuyera á parcialidad lo que era obra de la razón. » (1)

Al mismo tiempo que los intereses de la Provincia y los de su propia familia llamaban la atención de Artigas por tan distinto modo, complicábanse extraordinariamente los asuntos relativos á la Liga federal. Dos elementos de perturbación actuaban contra esta última: los trabajos monárquicos de los lautarinos, y el sesgo asumido por las relaciones entre el Protector y el Gobierno directorial, cuya buena inteligencia iba dificultándose. Oportunamente se mencionó la brutal iniciativa del Director Álvarez Thomás, pretendiendo atraerse al Jefe de los Orientales, con la remisión de sus enemigos encadenados para que los ultimase de su mano propia. Corrido por el rechazo, Álvarez adoptó un medio más digno de su adversario, ya que para él todos eran buenos, comisionando al comandante D. Blas José Pico y al Dr. D. Francisco Bruno de Rivarola, á fin de

(1) *Oficios de Artigas al C. de Montevideo, 16, 31 Julio y 18 Noviembre 1815 y 18 Junio 1816* (Arch Gen). — *Cuaderno de nombramientos, asignaciones, etc., 1815-16* (Arch Gen).



D. Miguel Barreiro

ajustar un convenio que terminase las disidencias pasadas.

Se ha visto que Artigas tenía fe en esta segunda iniciativa, como que esperaba de ella, recordadas sus propias palabras al Cabildo de Montevideo, no solamente la solución de todas las dificultades, sinó la organización de un plan de general defensa contra la próxima expedición peninsular. Sin embargo, cuando los diputados llegaron á Pay Sandú, despuntando Junio, la amenaza de la expedición de Morillo empezaba á evaporarse, y pocos días después se sabía en Río Janeiro que ella había desviado el rumbo dirigiéndose á otra parte de América (1). En cambio, los trabajos de los monarquistas rioplatenses renacían con singular insistencia, y, si Artigas podía ignorar lo de la expedición, no le acontecía lo mismo con los proyectos de monarquizar las Provincias Unidas, pues se contaba en el número de los invitados para concurrir á dichos trabajos.

La invitación partía del General D. Manuel Belgrano, quien, no curado por su último fracaso en Europa, retornó á Buenos Aires más dispuesto que nunca á servir la idea de coronar un príncipe. Inclinábase ahora á la candidatura de uno de los descendientes de los Incas, fuese el anciano vástago de esa casa, que gemía desde treinta y cuatro años atrás en las cárceles de España por el delito de ser consanguíneo de Tupac-Amarú, fuese cualquier otro de los incultos caciques provenientes de la misma rama, y albergados entre las breñas de su país nativo. Por si aquél no pudiese venir, ó mientras éstos se desceñían el carcaj y emprendían el aprendizaje de la vida civilizada en la ciudad del Cuzco, donde iba á ubicarse la Capital de la nueva

(1) *Gaxeta de B. A.* (22 Julio 1815).

monarquía, un Consejo de Regencia, compuesto de los hombres «más ilustrados y que más hubiesen trabajado por la Revolución,» tomaría el mando y dirigiría los negocios públicos.

Encantado por el hallazgo de solución tan peregrina, Belgrano manifestaba de palabra y por escrito, á cuantos podía hacerlo, que la opinión era cada vez más favorable á sus designios. La única nube que oscurecía el cielo de tan risueñas perspectivas, la constituían algunos, que, tal vez por prevenciones de raza ó temor al plazo requerido para educar los noveles soberanos indígenas, preferían los Borbones á los Incas; mas el tiempo haría el resto. Movido de semejantes ilusiones, escribió al dictador paraguayo Francia, y se dirigió en igual concepto á Artigas, enterándoles del plan (1). Artigas mostró la carta á sus oficiales más inmediatos, y después á todos los que le presentaban ocasión, viniendo por este modo á hacerse tan conocido el proyecto de Belgrano entre los orientales, como empezaba á serlo entre los argentinos. El objeto de Artigas, al proceder así, se alcanza sin necesidad de explicaciones.

Ahora bien: para apreciar el giro de las negociaciones entabladas entre Artigas y los diputados de Buenos Aires, conviene no perder de vista los antecedentes predichos. Álvarez Thomás y Belgrano eran parientes inmediatos: monarquistas ambos, y el primero de ellos uno de los peores gobernantes que hasta entonces hubiesen ocupado el mando en la Capital argentina. El presente de carne humana, por medio del cual pretendió conciliarse con Artigas, no había

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXVI. — *Manifiesto del coronel Ramón de Cáceres* («Anales de la Universidad», V: Ent I).

sido su único acto condenable. Muy luego de instalarse en el poder, organizó dos tribunales revolucionarios, uno de ellos bajo el nombre de *Comisión Militar Ejecutiva*, y el otro con el de *Comisión Civil*. El tribunal militar condenó á muerte al desgraciado Paillardel, y á perpetuo destierro los engrillados que Artigas había devuelto. El tribunal civil confiscó bienes y desterró personas á destajo. Es de notarse que era fiscal del tribunal militar el coronel D. Nicolás de Vedia, aquel compatriota, condiscípulo y enemigo gratuito de Artigas, que sólo veía crímenes hasta en los actos más insignificantes del caudillo.

Llegados á Pay Sandú los diputados de Buenos Aires al despuntar Junio, según ya se ha dicho, hicieron práctico desde luego el entable de negociaciones. Las Provincias de la Liga federal, representadas por un Congreso que al efecto se había reunido también en Pay Sandú, tomaron parte en aquella importante gestión. Con fecha 16 del mismo mes, Artigas presentó un Proyecto de tratado, compuesto de catorce artículos, cuya esencia en lo político se reducía á reproducir el contenido del Acta de 5 de Abril de 1813, é instrucciones complementarias, sancionando el sistema federal como forma de gobierno para las Provincias Unidas, y la alianza y confederación de cada una bajo el gobierno propio local á que tenía derecho. En la parte económica, reproducía el documento algunas de las cláusulas formuladas por el Cabildo lautarino de 1814, al expedir las instrucciones á los diputados á la Constituyente, sobre indemnización de las grandes pérdidas sufridas durante la guerra, cuyo monto se fijaba ahora en 200,000 pesos, pagaderos en el preciso término de dos años, admitiendo para facilitar dicho pago la rebaja á una mitad de

los derechos que debían oblar en Buenos Aires los buques procedentes de puertos orientales. Eu lo militar, estatuía el Proyecto, que de lo extraído por Alvear á Montevideo, se devolviesen 3,000 fusiles, la mitad al contado, 1,000 sables, 12 piezas de campaña, la escuadrilla de 9 lanchas cañoneras, la imprenta y la mitad de los morteros y obuses que habían coronado la muralla, quedando el resto de las existencias depositado en Buenos Aires para auxiliar á las demás provincias, con intervención de la Oriental.

Establecía también el Proyecto, que las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, á la par de la Oriental, entraban en el rol de formar el Estado denominado Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo el pacto de una alianza ofensiva y defensiva; sujetas todas ellas, empero, á la Constitución que organizara el Congreso general del Estado, legalmente reunido, teniendo por base la libertad. El precitado compromiso duraría hasta que dichas provincias quisieran separarse voluntariamente de la protección de la Provincia Oriental y dirección del Jefe de los Orientales. Por último, estipulaba el documento un plazo de nueve días para su ratificación por el Excelentísimo Gobernador de Buenos Aires (1).

Los diputados porteños contestaron al día siguiente, presentando un contraproyecto inesperado. Empezaban por reconocer, en nombre de Buenos Aires, la *independencia* de la Banda Oriental; renunciaban á todo reclamo de indemnización por los cinco millones y más pesos que la

(1) *Negociación abierta por el Gobierno de Buenos Aires con el Jefe de los Orientales* (Col Lamas). — *Of de Artigas al Cabildo de Montevideo, 30 Junio de 1815* (Arch Gen).

Capital había gastado en la toma de Montevideo, exigiendo idéntica renuncia á la Oriental por las prestaciones hechas al ejército auxiliar; se comprometían en nombre de Buenos Aires á cooperar con todos los elementos que fueran de su resorte, para que la Oriental llevase adelante la guerra *contra los españoles,* contando con la reciprocidad; ofrecían la negociación de un tratado de comercio entre ambas provincias; proponían la demolición de las fortificaciones de Montevideo; y declaraban que las provincias de Entre Ríos y Corrientes (nada se hablaba de Santa Fe y Córdoba) quedaban en libertad *de elegirse ó ponerse bajo la protección del Gobierno que gustasen.* Dicho se está que toda solución amigable fracasó.

Imposible suponer que la réplica de los diputados porteños fuese una improvisación, y en efecto no lo era. Tenían instrucciones especiales para proceder así, de acuerdo con las negociaciones monárquicas que el enviado argentino D. Manuel José García adelantaba con inflexible constancia en Río Janeiro, golpeando las puertas del príncipe Regente, después de haberse visto rechazado por el Embajador inglés en la pretensión de cederle las Provincias Unidas como colonias de aquel país. La base de las nuevas negociaciones con el Regente era excluir la Banda Oriental del consorcio de las Provincias Unidas, para entregarla á los portugueses en pago de la cooperación de éstos á monarquizar los demás pueblos del Plata, y por vía de protesta anticipada contra las turbulencias republicanas. Obedeciendo á tales propósitos, con fecha 27 de Abril de aquel mismo año, García había escrito una comunicación cifrada al Director Álvarez Thomás, donde se leían estas frases: «Puedo asegurarle que no tema por parte de esta Corte;»

y completaba el sentido de la afirmación, con la siguiente advertencia: «*no seguir á los orientales en su política salvaje y turbulenta.*» (1) Quien decía *orientales* en esa fecha, decía asimismo entrerrianos y correntinos, por lo cual no es de extrañarse que el proyecto de convenio presentado en Pay Sandú, dejase las provincias de Entre Ríos y Corrientes en libertad de aceptar la protección del Gobierno que prefiriesen, bien entendido que sería el de Artigas.

No acontecía igual cosa respecto de Córdoba, cuya situación mediterránea la sofocaba, ni con Santa Fe, sobre la cual tenía Álvarez Thomás vistas especiales, alentadas por el conocimiento íntimo de la Provincia, que él mismo gobernara el año anterior. Sabiendo que eran fortísimas las disidencias locales entre los santafecinos, había comenzado á explotarlas, á la misma fecha en que enviaba ante Artigas comisionados para ajustar arreglos pacíficos. Con este designio, trató de provocar una escisión profunda entre el Cabildo de Santa Fe y el Gobernador de la Provincia, D. Francisco Antonio Candioti, anciano de alta respetabilidad, que regía en paz y con acierto los destinos de su suelo natal. Seducido el Cabildo con la promesa de recibir los auxilios de un cuerpo de ejército para sostener la independencia completa de la Provincia contra Artigas, su seguridad contra los indios y su emancipación hasta de Buenos Aires mismo, aceptó el plan, preparándose desde luego á ejecutarlo. Satisfecho del éxito, Álvarez Thomás escribió á Candioti, á fin de comunicárselo todo, avisándole de paso la pronta remisión de tropas; pero el Gobernador, aunque

(1) Mitre, *Hist de Belgrano*; II. XXXIV

mortalmente enfermo, se encontró con energía bastante para contestar en 28 de Julio, oponiéndose á lo convenido, «de cuyos resultados funestos, aseguraba que no podía responder.»

Entre tanto, el general Viamont, obedeciendo las órdenes de Álvarez Thomás, llegaba á Santa Fe con 1,500 hombres y dos buques, en vísperas de expirar Candioti, á quien las tropas porteñas rindieron los últimos honores. Muerto el Gobernador, asumió sus veces el Cabildo, decretando que se procediese á nueva elección; mas aquí empezó la discordia, apoyada y fomentada por las tropas de línea, partidarias de D. Juan Francisco Tarragona, cuyo triunfo consiguieron al fin, contra las aspiraciones populares. Para lograrlo, adoptaron un sistema de terror, que sublevó los más hondos sentimientos de la sociedad santafecina. Ciudadanos espectables como D. Mariano Vera, fueron insultados y agredidos en plena calle por oficiales de Viamont, mientras otros eran engrillados y conducidos á las cárceles por simple disidencia de opiniones. Los miembros del Cabildo y todos los empleados de la administración Candioti fueron destituídos, y la bandera provincial arriada. La celebración del culto religioso era interrumpida en los templos por oficiales que entraban á medio vestir, incendiando cohetes y burlándose de los fieles. En la iglesia de la *Merced,* llevaron el escándalo á su colmo descolgando las lámparas de las afueras, y entrándose con ellas para alumbrar el rostro de las señoras que asistían á los oficios, ó acostándose sobre los bancos, desde donde replicaban con palabras obscenas á las oraciones de los oficiantes. Estas iniquidades duraron hasta que Artigas destacó al coronel D. José Francisco Rodríguez, desde Entre Ríos, con 200

hombres, en protección de los santafecinos. Al anuncio del refuerzo, subleváronse inmediatamente varias compañías de dragones provinciales, una de ellas al mando de D. Estanislao López, renombrado más tarde, y otra al del capitán oriental D. Bartolo Mondragón, dirigiéndose al campo de Rodríguez, cuyas fuerzas engrosaron notablemente. Con ellas entró por fin el teniente de Artigas en la ciudad, sin ser sentido por Viamont, quien tuvo que capitular, mientras se instalaba en el mando D. Mariano Vera, gobernante que debía concluir con las tropas del general Díaz Vélez y la escuadrilla del general Irigoyen, mandadas en refuerzo de Viamont (1).

Mientras estos sucesos iban produciéndose, y á raíz de la iniciativa fracasada en Pay Sandú, Artigas reunió en la Concepción del Uruguay á los diputados de la Liga federal, para reabrir directamente con el Gobierno de Buenos Aires, las negociaciones destinadas á fijar la concordia. No cabe duda que el pensamiento tenía verdadero alcance político, en cuanto se contraía á llevar hasta el seno de la Capital, las aspiraciones de cinco de las principales provincias de la Unión, al mismo tiempo que consolidaba los intereses recíprocos de ellas, dentro de la norma de una acción común. Para el Director Álvarez Thomás, bien podía ser aviso no despreciable esta actitud, habida cuenta de las obligaciones que impone á todo jefe de un Estado naciente, cualquier síntoma revelador de la existencia de intereses respetables. Pero ya sabemos cómo pensaba Álvarez en punto á política internacional, y cómo estaba actuando en lo referente á política interna. Así es que las deliberacio-

(1) Zinny, *Hist de los gobernadores;* I, 338-40. — Lassaga, *Hist de López;* cap II.

nes de los diputados federales no alteraron en nada su táctica gubernamental, y cuando supo que una comisión compuesta de cuatro de ellos, pasaba á conferenciar con él en Buenos Aires, ya tenía criterio hecho sobre lo que deseaba contestarles.

Los comisionados eran, el Dr. Cosio por Entre Ríos, el Dr. Andino por Santa Fe, el Dr. Cabrera por Córdoba, y D. Miguel Barreiro por la Banda Oriental, sin que consten las razones de no haber nombrado Corrientes el suyo. Llegados á Buenos Aires, empezó el Director por arrestarles. Puestos en libertad, emprendieron largas conferencias, que debían durar hasta los primeros días de Agosto, sin resultado práctico alguno. Sus instrucciones les prevenían solicitar el reconocimiento de la soberanía local de sus provincias respectivas, que Álvarez Thomás había ofrecido ya á Santa Fe, y tácitamente reconocía á Salta, y pedir para Montevideo la devolución del armamento exigido en el proyecto anterior, así como 500 fusiles para Córdoba, y para Santa Fe otros tantos. Desestimado el pedido, los comisionados propusieron un ajuste más modesto, pero también se les repudió. Vista la imposibilidad de arribar á partido, se despidieron diciendo que «iban en paz,» á lo que el Director contestó: «quedo con ella;» terminando con esta respuesta cómica, una negociación donde estaba comprometido el interés supremo de los Estados platenses (1).

Artigas resolvió entonces, dirigir la actividad de sus esfuerzos hacia la reivindicación de algunos territorios pertenecientes á las Provincias de la Liga federal. Contábanse

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo; 30 Junio, 29 Julio y 13 Agosto 1815* (Arch Gen).—Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXVI.

en ese número las Misiones paranaenses, venidas á poder de los paraguayos, quienes, desalojados de allí por D. Blas Basualdo, después de su victoria sobre Perogurria, acababan de introducirse nuevamente, tomando posesión armada del país. Queriendo ahuyentarlos para siempre, Artigas echó mano de su hijo adoptivo el capitán de Blandengues D. Andrés Guacararí, vulgarmente llamado *Andresito*, y le dió las instrucciones del caso. Natural de San Francisco de Borja en las Misiones orientales, de donde también provenía su familia, Andresito tenía trazas de caudillo, y se decía predestinado á ser el libertador de sus compatriotas orientales y occidentales. Había heredado de sus mayores el odio á la dominación lusitana, y desde muchacho, por su vivacidad é instintos belicosos, se creó una base de prestigio entre los misioneros. Huérfano de padre, vivía sujeto en su pueblo al trabajo que los portugueses imponían á los indios reducidos, y del cual sacaban él y su madre los recursos imprescindibles para sostenerse, cuando la aproximación de Artigas á la frontera de Misiones en 1811, le brindó oportunidad de presentársele. Artigas se apasionó de su viveza y adhesión, le adoptó por hijo, permitiéndole que llevase su apellido, y fomentó en su ánimo la idea de libertar aquel pedazo de la Patria común, tan violentamente arrancado á los orientales.

Recibida orden de medirse con los paraguayos para desalojarlos del territorio que detentaban, Andresito vió el camino abierto á la realización de sus planes. Desde las Misiones del Paraná, que iba á atacar, podría trasladarse en breve, si el éxito coronaba sus esfuerzos, á las del Uruguay que los portugueses retenían. Sin otra base que su prestigio propio, el flamante caudillo formó un ejército,

ayudado de fray José Acevedo, religioso á quien él llamaba *su compañero,* y que era á la vez capellán y segundo jefe de aquellas tropas colecticias. El P. Acevedo, prestigiado por su hábito, conmovía la fibra patriótica de los indígenas asegurándoles que era sacrificio digno de la recompensa divina pelear por la Patria y morir por su libertad; mientras Andresito, disciplinando aquellos reclutas enfervorizados por su capellán y compañero, constituía un núcleo militar que durante mucho tiempo debía ser incontrastable.

Al despuntar Septiembre de 1815, llegaban Andresito y el P. Acevedo al pueblo de San Carlos, donde el primero cayó enfermo. Ello no obstante, intimó desde allí á D. José Isasi, comandante paraguayo que con 300 hombres y 2 piezas guarnecía Candelaria, el abandono y entrega del punto, ordenando al mismo tiempo que avanzasen sobre él, 250 hombres entre infantes y caballos, al mando del capitán D. Manuel de Miño, asociado al P. Acevedo, «que debía dirigirlo en todo y disponer lo que se hiciera.» Después de algunas negociaciones donde el paraguayo quiso ganar tiempo, aplazando su actitud definitiva hasta que recibiera pliegos de la Asunción, el P. Acevedo reunió la oficialidad y acordaron el ataque. Tuvo lugar en 12 de Septiembre, y duró tres horas el fuego; después de lo cual se rindió la guarnición, dejando en poder de Acevedo 2 cañones, 104 fusiles y muchas lanzas. Tras de Candelaria cayeron Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Miní y Corpus, con lo cual quedaron en poder de Andresito las Misiones paranaenses (1).

(1) Gay, *Rep Jesuít;* XVIII. — *Intimación y Parte oficial de la toma de Candelaria* (MS del Arch Lamas).

No eran tan felices en aquellos momentos las tropas de línea como los voluntarios armados. Un severo desastre lo puso en evidencia. El General D. José Rondeau, que mandaba el ejército del Alto-Perú, avanzó en Noviembre hasta *Sipe-Sipe*, paraje donde vino á encontrarle el ejército realista á órdenes del General Pezuela, el 28 del mismo mes. Al siguiente día ocurrió la batalla, en que fueron completamente batidas las fuerzas revolucionarias, señalándose por su presencia de ánimo en la derrota, el coronel D. Manuel Vicente Pagola, que al frente del Regimiento oriental N.° 9 de infantería, salvó el honor de la jornada. Semejante desastre, que redujo á 1,500 hombres de tropas desmoralizadas, el brillante ejército, objeto de tantas esperanzas, todavía se hizo más sensible por la conducta de Guemes, caudillo ensoberbecido de la Provincia de Salta, que empezó á hostilizar las reliquias de aquella antigua base del poder militar de las Provincias Unidas.

Sepamos los antecedentes del hombre. Guemes, ejerciendo presión sobre el Cabildo de Salta, le había obligado á elegirle Gobernador Intendente, con cuya investidura se declaró independiente de hecho. Á título de tal, puso la Provincia en Asamblea, se echó sobre el parque de reserva que el ejército del Perú había dejado en Jujuy (500 fusiles y 300 carabinas), y decretó ejercicios militares de su especial inventiva. Apoyado en los primeros momentos por las clases superiores de la Provincia, afectó profesarles gran consideración; pero muy luego ellas mismas sintieron su menosprecio, viéndose sustituídas por la plebe, de quien el caudillo se hacía llamar *Padre de los pobres*. Al anuncio de los primeros refuerzos que iban de la Capital para socorrer el ejército derrotado en *Sipe-Sipe*, Guemes llamó

su Provincia á las armas, creyendo que iba ser atacado, y sólo volvió á la tranquilidad cuando el General French, jefe de dichas tropas, le dió las mayores satisfacciones personales y oficiales; en cambio de lo cual, el caudillo auxilió las reliquias del ejército vencido, con una división de 300 jinetes, que fué sorprendida y dispersada por los realistas.

Paralelamente á esta conducta ostensible, el caudillo adoptaba en reserva otra bien distinta. Ansioso de sacudir toda tutela en sus dominios, fomentaba la deserción entre las filas del ejército vencido; abrigando los desertores, perseguía algunos jefes que pasaban pacíficamente de tránsito por Salta, y cometía otros actos de no menor irregularidad. Cansado Rondeau de aquellos desmanes, que ya empezaban á trascender al público, y sobre todo que alentaban á los realistas sabedores de ellos, resolvió, aconsejado por algunos vecinos salteños, castigar la osadía de Guemes, marchando sobre él. Pero apenas emprendida la marcha, sólo encontró hostilidad por todas partes, viéndose obligado á capitular, y después de conceder á Guemes la posesión absoluta de su Provincia, retrocedió humillado á sus antiguos acantonamientos (1). El Directorio aprobó este pacto, que ciertamente importaba conceder mucho más de lo pedido por los caudillos de la Liga federal; pero Guemes era monarquista, mientras los otros eran republicanos.

Tan extraordinario entusiasmo causó entre los adeptos del antiguo régimen la derrota de *Sipe-Sipe,* que fué so-

(1) Paz, *Memorias;* I, 173-75 y 272-76. — Mariano Zorreguieta, *Apuntes históricos de la Provincia de Salta;* Parte 4.ª, XXXIX, LVII, y LXI. — Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXVIII.

lemnizada en la Península con singulares festejos, y el Encargado de Negocios de España en Río Janeiro, competentemente autorizado, celebró diversas conferencias con el Ministro argentino D. Manuel José García, procurando la vuelta de las Provincias Unidas al dominio de España, bajo los auspicios de la princesa Carlota, siempre dispuesta á mezclarse en los negocios platenses. Pero la proposición llegaba tarde para cruzar combinaciones de alcance más inmediato, que ya estaban realizadas, y á las cuales había adherido García, poniéndose al servicio del príncipe Regente de Portugal, en odio á la llamada *política salvaje y turbulenta de los orientales*. El Príncipe, resuelto á posesionarse del patrimonio de éstos, aprovechó la situación de paz que trajera á Europa la caída de Napoleón, para hacer venir de Portugal una de las divisiones de su ejército, con el pretexto de guardar las fronteras de sus Estados americanos, pero en realidad deseoso de emprender la ocupación de la Banda Oriental, cuya conquista había sido siempre el sueño de su dinastía. En Noviembre de 1815, coincidiendo con el desastre de *Sipe-Sipe*, llegaron á Río Janeiro los primeros 1,500 hombres de aquella división, revistados al mes siguiente por el mariscal Beresford, comandante en jefe de los ejércitos portugueses, que se hallaba de paso en la capital brasilera. Á nadie era dudoso allí el propósito de semejante ostentación militar, los objetos á que se dirigía y la complicidad del agente argentino en los designios de la Corte portuguesa. Artigas supo muy en breve lo acontecido, pasando una circular á los cabildos del país, en que les decía: «incluyo las noticias que acaban de llegar de Río Janeiro; ello, *si no es cierto*, á lo menos hay motivo para creerlo, y por lo mismo es

menester que estemos prevenidos, pues hemos de defender nuestro suelo hasta dar la última gota de sangre.» (1)

La vacilación de Artigas en dar completo crédito á la próxima tentativa de los portugueses, provenía de ciertas seguridades que el marqués de Alegrete, Gobernador de Río-Grande, le había anticipado. Con fecha 3 de Agosto, aquel funcionario manifestaba al Protector «que en presencia del considerable refuerzo de las guardias orientales sobre la frontera riograndense, se había visto en la precisión de hacer algunos movimientos, *únicamente por cautela*, y para que Artigas no los considerase con diferente objeto, juzgaba necesario comunicárselo, *en obedecimiento á las órdenes de su soberano.*» Contestó el Protector dándose por notificado, y exponiendo á su vez que el movimiento de fuerzas ordenado por él, respondía «á la necesidad de cubrir las fronteras orientales para garantir de ese modo la seguridad de la campaña uruguaya, y así esperaba, que por ambas partes había de observarse la más escrupulosa armonía.» Después de esto, creyó Artigas, y así se lo comunicó al Cabildo de Montevideo, «que nada había que temer de aquellos limítrofes,» (los portugueses).

Informaciones posteriores demostraron que el marqués de Alegrete procedía por entonces de buena fe, pues ignoraba el plan de invasión acordado en los consejos de su Corte, y sobre todo, el desarrollo que debía tener en la Provincia de su mando. En Diciembre, un ayudante del marqués se apersonaba al Cabildo de Montevideo pretendiendo libre paso á Buenos Aires para entregar al Gobierno un pliego de su jefe. Consultado Artigas por el Cabildo,

(1) *N.º 13 en los D. de P.*

negó el permiso, dando opción al comisionado para que enviase el pliego por medio de la corporación capitular, ó lo retuviese en su poder, á condición, empero, de retirarse á su país inmediatamente, en cualquiera de ambos extremos. Mediando estas circunstancias, llegaron de Río Janeiro las noticias indicadas más arriba, y ya no pudo Artigas abrigar dudas de que se tramase algo serio. Entonces proyectó las primeras medidas de guerra, empezando por la prohibición de todó comercio con Portugal, decretada en 12 de Enero de 1816. Seguidamente, procedió á la organización de las milicias del país, nombrando comandantes de las divisiones al Sur del Río Negro, á su hermano D. Manuel Francisco en Canelones, á D. Tomás García de Zúñiga en San José, á D. Ángel Núñez en Maldonado, á D. Pedro Fuentes en Colonia y á D. Pedro Pablo Gadea en Soriano; mientras reforzaba en Cerro Largo y en el Norte los elementos que tanto habían inquietado al marqués de Alegrete (1).

Por estos tiempos estaban ya hechas las elecciones de diputados al Congreso que debía reunirse en Tucumán, según bando del 18 de Abril de 1815. Nunca, quizá, se había sentido en el territorio de las Provincias Unidas un desgano mayor de acudir al sufragio. Lo motivaban la anarquía de opiniones dominantes, la falta de confianza en la autoridad Directorial, y los ejemplos cada vez más desmoralizadores con que esta última agredía el derecho de todos, burlando las aspiraciones legítimas de cada uno. Como, por otra parte, los Congresos y Asambleas no habían conseguido

(1) *Of de Alegrete á Artigas, 3 Agosto 1815* (Arch Gen). — *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo, 25 Septiembre y 24 Diciembre 1815, y 12 y 27 Enero, 10, 16 y 17 Febrero 1816* (Arch Gen).

hasta allí sinó enconar y dividir las opiniones, alejando cada vez más la posibilidad de una solución conciliatoria y estable, según podía comprobarse desde el primer Congreso frustrado en 1810, que subvirtió las bases de todo gobierno regular, hasta la Asamblea Constituyente de 1813, que rechazó los diputados orientales y entregó el Poder á la logia Lautaro, nadie confiaba en el éxito de este nuevo ensayo, por mucho que los monarquistas rioplatenses, prometiéndose sacar de él todos los frutos apetecidos, propalasen que el proyectado Congreso era *la esperanza de los pueblos libres*.

Bien pronto se patentizó todo lo contrario. La elección de diputados dió la medida del desencanto que actuaba sobre el espíritu público. En Buenos Aires, muy pocos electores concurrieron á las urnas. En la Banda Oriental, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Córdoba, no hubo elección. En Salta, la elección se verificó al grito de *¡Mueran los porteños!* Los poderes de los diputados por Tucumán iban protestados y se anularon por el Congreso, ordenando elección nueva. Los poderes de otros diputados eran todavía los mismos que habían servido para la Constituyente, revalidándolos el Congreso á mérito de fundamentos inexplicables. Para llenar los claros que dejaban las provincias inasistentes, y mientras se buscaban los medios de atraerse á Córdoba y Santa Fe, el Congreso autorizó á los *emigrados* de Potosí y Cochabamba, que eligieran tantos diputados como correspondiesen á sus respectivas poblaciones; é invitó á hacer lo mismo al Paraguay, sin conseguirlo, pues este último se mantuvo en su persistente aislamiento (1).

(1) *Col Frías*, I, 105, 109, 114, 119, 120 y 136.—Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXVII.

La inauguración de las sesiones del Congreso de Tucumán tuvo lugar el 24 de Marzo de 1816, jurando solemnemente sus miembros, « conservar y defender la Religión católica-apostólica-romana; *defender* el territorio de las Provincias Unidas, promoviendo todos los medios importantes *á conservar su integridad contra toda invasión enemiga,* y desempeñar fielmente los deberes de su cargo. » Á poco de haberse reunido, sancionaba la entrega de la Banda Oriental á los portugueses, autorizaba que se hiciese lo mismo con el resto de las Provincias Unidas, y gastaba su tiempo ulterior, en declarar una independencia política y sancionar una Constitución violada de antemano por sus deliberaciones secretas. No faltaron, empero, protestas viriles entre los miembros del Congreso, que volvieran por la dignidad de los pueblos y el empeño contraído bajo la fe de juramentos solemnes; pero esas manifestaciones del honor republicano se estrellaron contra una mayoría confabulada en su propio escepticismo.

Como Álvarez Thomás hubiese renunciado el mando, sustituyéndole el General D. Antonio González Balcarce, quiso el Congreso nombrar un Director salido de sus filas, y al efecto, constituyó mayoría para D. Juan Martín de Pueyrredón, con cuyo retrato debemos poner fin al complicado período que abarca la relación antecedente. No era Pueyrredón un desconocido, pues había actuado en ambas orillas del Plata, si bien de un modo fugitivo y desairado en el Uruguay, durante la primera invasión inglesa, al constituirse emisario del desánimo que le dominaba; y más tarde, cuando la instalación de la Junta de Montevideo, cuyo Presidente lo tuvo preso por *afrancesado* durante cuarenta y cinco días, embarcándole en seguida para Cádiz, destierro

que evadió. Más lucida que en el Uruguay, su actuación había sido importante en la Capital, á partir de la valerosa actitud asumida por él mismo contra los ingleses allí. Debido á eso, y también á la energía con que repudió toda connivencia con Beresford para alzarse contra el dominio español, se le comisionó por el Cabildo para llevar á España las gloriosas nuevas de la reconquista, y tuvo la suerte de que Carlos IV y Godoy le acogiesen propicios, condecorándole con la cruz de Carlos III, que él se apresuró á lucir en los regios salones, donde su intimidad con el favorito llegó á punto de que se sospechase ser protegido suyo para ocupar un Virreinato.

Vuelto á Buenos Aires, tomó parte activa en los proyectos de resistencia á Cisneros y coronación de la princesa Carlota; pero denunciado y perseguido, logró escapar, trasladándose á Río Janeiro, donde entregó á la princesa comunicaciones políticas. Prodújose de allí á poco la revolución de Mayo, y con ese motivo se reembarcó con destino al suelo natal, donde le esperaban las más altas posiciones: el Gobierno de Córdoba, la presidencia del Plata, el comando en jefe del Ejército del Perú, sin que se distinguiera de un modo especial en ninguna de ellas. El resto de su carrera es conocido, y también sus propensiones al lautarismo, que le contaba entre los sectarios más fervientes. Por lo demás, era de figura arrogante, modales distinguidos y lenguaje culto, habiendo completado en el trato de las cortes y el ejercicio del Gobierno, esa educación de hombre de mundo, que es la más difícil de todas (1).

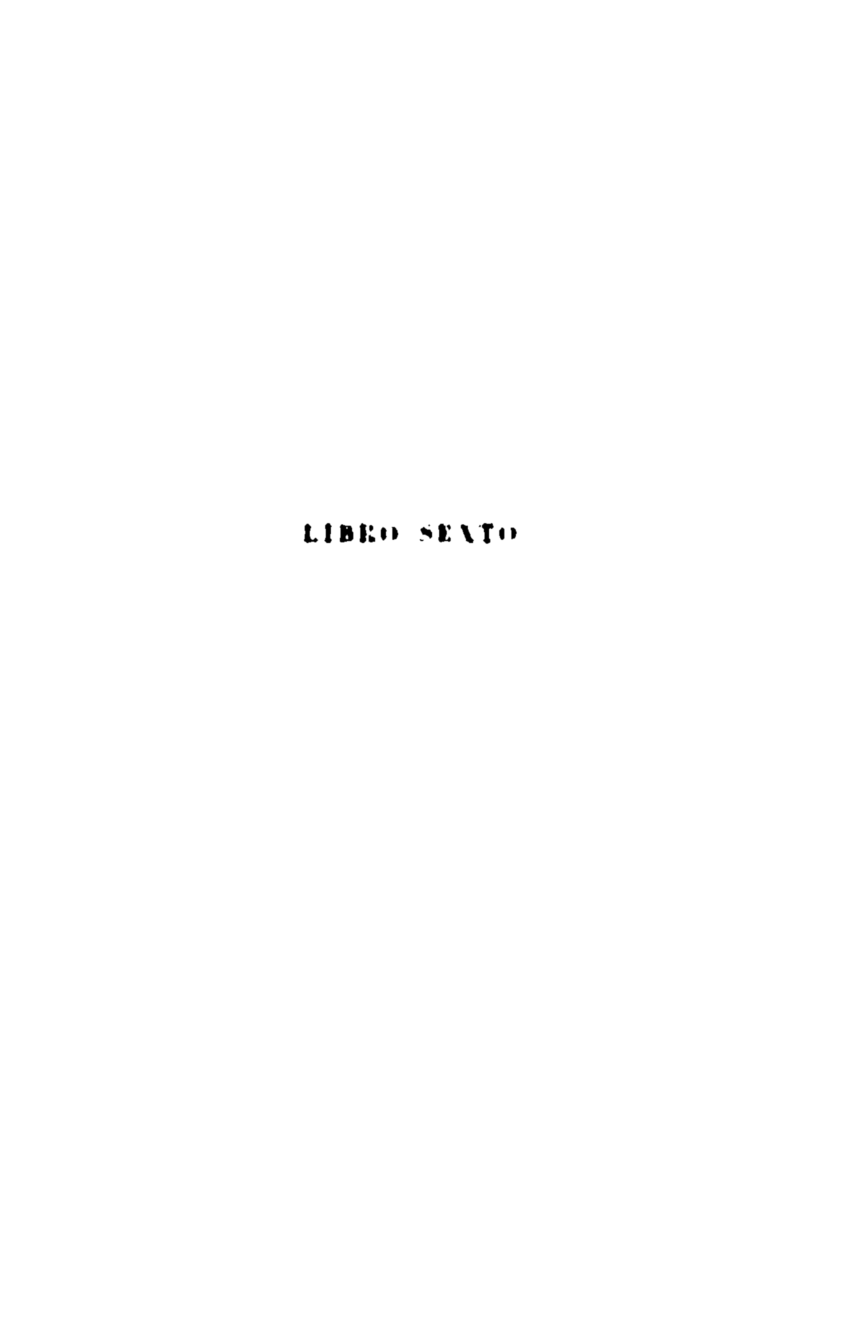
Su elección se debía á un acuerdo de última hora, en que

(1) Núñez, *Noticias;* XXL — Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXXIV.

veintitrés diputados de los veinticinco asistentes á la sesión, consiguieron derrotar la candidatura del coronel Moldes, enemigo declarado de la Capital, y por eso mismo orlado con cierta popularidad en aquellos momentos. Pueyrredón estaba bien instruído de los misterios políticos en boga, pues antes de su nombramiento (3 Mayo 1816), el Congreso había efectuado seis sesiones secretas. Por eso mismo, tal vez, el flamante Director quiso tener una conferencia especial con San Martín, que organizaba el ejército destinado á franquear los Andes, y la tuvo en su tránsito por Córdoba, durando dicha entrevista dos días y dos noches. En ella se trató de la expedición á Chile, de la reorganización de la logia *Lautaro,* y todo lo relativo á la política interna y externa (1). Es de suponerse que algo hablarían de la invasión portuguesa, concordando también sobre los medios de conducirse con ella.

---

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXX. — López, *Hist de la Rep Arg;* V, XI.



LIBRO SEXTO

LIBRO SEXTO

LA INVASIÓN PORTUGUESA

Antecedentes.—García y Herrera auxiliares políticos de los portugueses.—El Congreso de Tucumán y las Provincias de la Liga.—Avance de los portugueses.—Proclama del Cabildo de Montevideo.—Patriótica reacción sofocada en Buenos Aires.—Hipocresías de los monarquistas platenses.—El Congreso de Tucumán manda ofrecer las Provincias Unidas á D. Juan VI.—Situación interna de la Banda Oriental.—Plan militar de Artigas.—Combate triunfal de Santa Ana.—Disturbios en Montevideo.—Revolución de los cívicos.—Andresito en las Misiones orientales.—El P. Acevedo.—Campbell, almirante gaucho.—Derrota de Andresito.—Combates de Ibiracoy y Karumbé.—Batalla de India Muerta.—Victoriosos combates del Sauce y Cordobés.—Fracaso de Casupá.—Los corsarios orientales y el Congreso norteamericano.—Campaña de 1817.—D. Andrés Latorre.—Sorpresa del Arapey.—Batalla del Catalán.—D. Miguel Barreiro.—Sus negociaciones con Pueyrredón.—Capitulación de Montevideo.—Bando de Lecor.—Farsaica protesta de Pueyrredón.—Efecto producido en Europa por la invasión portuguesa.—Tratado de libre comercio entre Artigas y los ingleses.—Proyectos de Bauzá y Ramos repudiados por Artigas.—Otorgués y los Libertos.—Años funestos de 1818 y 1819.—Intervención amistosa de San Martín frustrada por Pueyrredón y Belgrano.—Tentativa reaccionaria de los españoles.—Victoria de Santa María.—Batalla de Tacuarembó.—Sumisión de Rivera.—Artigas invade Entre Ríos y es batido por Ramírez.—Su despedida.—Congreso oriental de 1821.—Su elección fraudulenta y sus declaraciones capciosas.—El Uruguay, Provincia confederada de Portugal.

(1816—1821)

Los antecedentes de la invasión portuguesa coinciden con los preparativos de la expedición española que al mando

de Morillo, destinaba Fernando VII en 1815 á reconquistar sus dominios platenses. Comunicado el proyecto por la Corte de Madrid á la de Río Janeiro, ésta facultó á su representante diplomático en España para contestar (25 Mayo 1815) expresando la viva satisfacción sentida por el príncipe D. Juan, de que S. M. C. se dispusiera á enviar tropas al Río de la Plata, con cuyos insurgentes habían mantenido conjuntas relaciones la Corte del Janeiro y el Gobierno español en diversos períodos, á partir de 1811. Enunciaba de paso el Ministro portugués en su nota, la deliberación adoptada por el Regente, « de llamar al Brasil una división de su ejército de Portugal, á fin de poner las fronteras al abrigo de los peligros con que los insurgentes las amenazaban. » Decía también refiriéndose á las tropas de Morillo, que con toda seguridad « ellas serían admitidas en los puertos brasileros, y recibirían cuantos socorros pudiesen desear, con cuyo motivo se invitaba al Gobierno español á expedir á los jefes de esas fuerzas las instrucciones que estimase convenientes, proponiéndole asimismo concertar en Río Janeiro un plan combinado, según el cual las tropas portuguesas avanzarían simultáneamente para facilitar la entrada al Río de la Plata de la expedición española. » Agregaba, empero, el Ministro, que atenta la circunstancia de haber cambiado rumbo la expedición de Morillo en el momento de presentar su nota, juzgaba conveniente comunicar á la Corte de Madrid las instrucciones con que se hallaba, « como una prueba inequívoca de la lealtad con que S. A. R. obra en todo lo que dice relación á este importante negocio. »

Al mes siguiente (Junio 1815), el conde de Funchal se dirigía en nombre del príncipe Regente al Gobierno inglés,

manifestándole « que los asustadores progresos hechos por el espíritu revolucionario en las Provincias del Río de la Plata, limítrofes del Brasil, así como el estado inquieto de esas provincias, debiendo excitar justas aprensiones al Gobierno portugués, sobre una situación que así amenazaba la seguridad del Brasil, S. A. R. el príncipe Regente juzgaba deber aprovecharse sin demora del restablecimiento de la tranquilidad en Europa, á fin de llamar una división de su ejército de Portugal para ser empleada en la defensa de sus estados americanos. » Esta medida, — continuaba el conde, — ya se considere relativamente al estado actual de las Provincias del Río de la Plata, ya tienda á poner al Gobierno portugués en situación de cooperar á la expedición que España se propone enviar á esos países *(y la cual bien sabían los portugueses que ya no iba allí)*, parece la más conveniente que S. A. R. pudiera tomar en las circunstancias actuales. Así juzgó S. A. R. deber participarlo á S. M. B., su íntimo y antiguo aliado, *el cual no podrá dejar de aprobar* el procedimiento adoptado para garantir la seguridad del territorio portugués (1).

Por este medio, cauteloso y hábil, adormecía el príncipe Regente las inquietudes de las dos potencias más contrarias al refuerzo de los ejércitos portugueses en América, y al mismo tiempo se habilitaba para tomar la revancha de las derrotas que ambas le infligieran en el Congreso de Viena, donde Portugal acababa de ser humillado. En efecto, al repartirse el mundo los plenipotenciarios reunidos en Viena á la caída de Napoleón, no tuvieron deferencia alguna para el pequeño reino peninsular, que había sido uno de los ba-

(1) *Despachos é Correspondencia do Duque de Palmella*, I, 17-19.

luartes donde se estrellara la buena fortuna de los franceses. Los representantes de Inglaterra en el Congreso, devolvieron á Francia la Guayana, territorio complementario del Brasil, permitieron que España retuviese Olivenza, cuestionada por los portugueses, y accedieron á fijar en una suma relativamente mínima la indemnización que correspondía á Portugal por perjuicios de guerra. Tan notorios desaires lastimaron al Regente, induciéndole á proyectar planes de engrandecimiento en América, donde resolvió fijar su residencia, á pesar de las instancias de Inglaterra, que mandó una escuadra en su busca. Confirmando el anterior propósito, fué incorporado el Brasil, en calidad de *reino*, á los de Portugal y Algarbes (16 Diciembre 1815) y se comunicó el hecho á los gobiernos europeos, quienes se apresuraron á contestar reconociendo la nueva jerarquía del país.

Entre tanto, empezaban á llegar á Río Janeiro los primeros contingentes de la división portuguesa llamada con solícita premura. Venían bajo el nombre de *Voluntarios Reales*, por ser gente á quien se había dado la facultad de optar por el servicio en América, ofreciéndole sueldos y gratificaciones mayores, así como promesas de ventajas y promociones más rápidas que las usuales. Por general en jefe de ellos se designó á D. Carlos Federico Lecor, más tarde barón y vizconde de la Laguna, oficial á quien Wéllington había distinguido excepcionalmente, confiándole el mando de una de las divisiones del ejército anglo-portugués. Sumaban los *Voluntarios Reales* unos 5,000 hombres de las tres armas (1). Es inoficioso repetir que en esa fecha

(1) M. Pinheiro Chagas, *Historia de Portugal*; XII. I. — Pereyra da

se habían disipado hasta las últimas probabilidades de concurrencia por parte de la expedición de Morillo, la cual, dirigida contra Venezuela, debía encontrarse allí con Bolívar, su glorioso vencedor.

La llegada de los *Voluntarios Reales* no sorprendió á García, Ministro argentino en Río Janeiro, quien estaba al tanto del plan político que estas fuerzas venían á poner en ejecución, y lo aprobaba y aplaudía como la mejor de las soluciones posibles. Escribiendo al Gobierno de Buenos Aires, manifestaba á ese respecto lo siguiente: «Desde que llegué á esta Corte *(Febrero 1815)*, procuré ponerme en la misma dirección de los sucesos públicos, y *de los intereses de aquellos con quienes debía tratar*. No teniendo fuerza alguna para detener aquéllos ni alterar éstos, habría sido deshecho en el caso de aventurar un choque. Así, pues, mi empeño fué combinar los intereses peculiares de esas Provincias *con los de los extranjeros*, y neutralizar, ya que no me era posible destruir los principios de oposición.» Sintetizando los resultados de esta política, manifestaba García que habían sido por orden numérico: «1.° suavizar las impresiones que un sistema exagerado de libertad había hecho *sobre el corazón de los soberanos constituídos*, apoyados por la opinión del mundo civilizado; — 2.° conservar la buena armonía y las relaciones mercantiles; — 3.° desviar del Gobierno argentino el golpe que iba á dirigirse contra Artigas; — 4.° contribuir á que las operaciones militares contra Artigas fuesen *útiles* á las demás Provincias argentinas, no sólo para aniquilar el caudillaje, sinó *para preparar un orden de cosas mejor* que el que jamás pudo traer la anarquía que era de esperarse *de una subyugación enteramente militar*; — 5.° poner á los pueblos

argentinos en aptitud de aprovecharse de la variedad de intereses de las potencias interesadas, para hacer *con alguna más dignidad y seguridad* la mudanza, á la cual en otro caso, *serían irremisiblemente forzados sin condición.*»

Para no perder tiempo, — eran sus palabras, — definía de paso las condiciones en que la Corte de Río Janeiro estaba dispuesta á admitir la sumisión voluntaria de las Provincias Unidas, haciendo presente: « 1.° que la tendencia de aquella Corte era aumentar el peso del continente sud-americano contrabalanceando el del viejo mundo; — 2.° que los principios *puramente democráticos* son *incompatibles* con los monárquicos, y por lo tanto, el sistema adoptado por las Provincias Unidas marchitaría los frutos que debía producir la analogía de intereses políticos con sus vecinos. » Sacando las consecuencias de tales premisas, concluía triunfalmente el Ministro argentino: « La anarquía que todo lo empobrece, despuebla y desune, es el mayor de todos los males, y en la alternativa, *puede preferirse* el restablecimiento del sistema colonial; porque, aun cuando él ponga embarazos al engrandecimiento, *conserva al menos* los elementos que tienen las Provincias, sin destruir la naturaleza que obra incesantemente *y triunfa al fin* del sistema violento de colonización. Esto, pues, debiera tenerse presente á la vista, porque según las circunstancias, el Soberano (portugués) podrá ser, ya *aliado,* ya *protector,* ya *neutral,* ora *mediador,* ora *garante* de sus vecinos, ora, en fin, *recibirlos é incorporarlos á sus Estados,* ó bien desechar esto mismo, si la *imprudencia,* el *descuido,* ó la *desgracia* de aquéllos no le deja medio *honesto* de hacerlo, por más que convenga á sus intereses así. » (1)

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXXIV.

Resulta de los antecedentes mencionados, que desde principios de 1815, el proyecto de conquistar las Provincias Unidas y anexarlas al Brasil, era un plan resuelto en los consejos de la Corte de Río Janeiro, y aceptado por el Ministro argentino, que, después de habérselas propuesto á Inglaterra en nombre de Alvear, ahora se las cedía á Portugal de propia iniciativa y contando con la complicidad del Directorio establecido en Buenos Aires, cuyas tendencias presumía. Depositarios de los secretos de esta trama, eran el general Belgrano, que la explicó á su modo en una sesión secreta del Congreso de Tucumán, según se relatará oportunamente, y el Dr. D. Gregorio Tagle, quien debía á ello su existencia de Ministro inconmovible en el Departamento de Relaciones Exteriores durante los Directorios de Álvarez Thomás y Balcarce, y estaba llamado á continuar en el mismo puesto con Pueyrredón, á quien bastó que se lo contara todo para que ya no le abandonase más. Conocido, pues, el resorte secreto que movía la política del partido dominante por aquel entonces en el Río de la Plata, no han de extrañarse las aparentes inconsecuencias, debilidades y contradicciones en que vamos á verle caer.

Á la acción concurrente de García, se había unido la del Dr. D. Nicolás Herrera, náufrago político, que buscaba una tabla donde asirse. En el decurso de estas páginas, le hemos visto saltar, de redactor de *La Gazeta* de Montevideo, á Secretario de Estado del Gobierno establecido en Buenos Aires, donde puso todo el caudal de sus vastos talentos, primeramente al servicio de Rivadavia, cuya personalidad encumbró á fuerza de redactarle Mensajes y documentos aplaudidos todavía, después de lo cual entregado por en-

tero á los *lautarinos*, corrió su suerte hasta caer envuelto con Alvear en la derrota que festejaron los pueblos. Herrera, que ya se había manifestado monarquista en sus proyectos bajo el Directorio de Posadas, acentuando dicha tendencia en la nota que redactó para García y firmó Alvear respecto al protectorado inglés, no tuvo escrúpulo de presentarse en Río Janeiro como fiel adepto de los poderes dinásticos, y sobre todo, de la rama de Braganza.

En tal concepto, le recibió el Ministro portugués conde de la Barca, á quien vinculaban relaciones amistosas con García, antiguo subalterno de Herrera y su confidente actual. La conversación insinuante y el porte irreprochable de Herrera, bien pronto ensancharon el círculo de sus amistades é influencias, logrando por semejante valimiento que se le admitiera á dictar el plan de invasión al Río de la Plata y el giro de sus operaciones subsiguientes. Procuró desempeñarse á maravilla en asunto que le complacía tan de cerca, presentando un proyecto por el cual la expedición conquistadora debía partir directamente de Santa Catalina al Plata, posesionarse de Montevideo por sorpresa ó asalto, y reducir á Artigas á batirse campalmente, hasta ser vencido. Las instrucciones que sobre esa base se expidieron á Lecor, demuestran en muchos de sus detalles el trasunto de las ideas de Herrera, no solamente por lo relativo á las operaciones de guerra, sinó en cuanto al sometimiento progresivo y posterior de la Banda Oriental (1).

(1) *Memorias y Reflexiones sobre el Río de Plata* (cit).—Porto Seguro, *Historia Geral;* II, Secc LI.—*Instrucciones de S. M. F. el rey D. Juan VI* (Col Lamas).

Sin embargo, en dichas instrucciones, Lecor debía limitar sus esfuerzos á la conquista del Uruguay, eludiendo y aun repudiando todo concurso argentino. La sumisión del resto de las Provincias Unidas se dejaba á las inspiraciones de la política, después que la base de las operaciones militares estuviera sólidamente establecida. Por eso, según fué dicho en oportunidad, García había escrito al Director Álvarez Thomás, estimulándole á no temer nada de los portugueses, con la recomendación paralela de no seguir la política *salvaje y turbulenta de los orientales.* Álvarez aceptó el consejo, y su sucesor, el general Balcarce, lo siguió al pie de la letra. En cuanto al Congreso de Tucumán, conspiraba á los planes de los portugueses, ocupándose en discutir proyectos monárquicos, cuya sola enunciación enervaba la energía de los pueblos, dividía sus opiniones y ahondaba el desconcierto general.

Era el Congreso de Tucumán, en su absoluta mayoría, monarquista impertérrito, y sólo discrepaban sus miembros adeptos á dicha forma de Gobierno, en la persona que debía recibir la investidura, pues unos la querían de la casa de los Incas, y otros preferían un príncipe europeo. Ambas conclusiones están comprobadas en documentos provenientes de los diputados mismos; y eso explica el divorcio de sus ideas con las del país, que aspiraba á gobernarse por el régimen federativo republicano. De manera que cuantas tentativas se hacían para consolidar dicho régimen, tantos eran los fracasos subsiguientes á ellas. Caso típico de esta fatalidad fueron los tratados con Santa Fe, que auxiliada por Artigas, había reivindicado la autonomía (Abril 1816), no obstante estar dispuesta, como todas las Provincias de la Liga, á enviar sus diputados al Congreso,

siempre que se le reconociera su personería propia de Estado federal (1).

Quiso el Congreso poner á prueba la lealtad de esas declaraciones, y comisionó á uno de sus miembros, el Dr. D. Miguel del Corro, diputado por Córdoba, para que se trasladase hasta Santa Fe, con el fin de comprobar las desavenencias existentes, «*dejando á la discreción y prudencia del comisionado la línea de conducta que debía adoptar.*» Partió éste, y muy luego se sintieron las buenas disposiciones que animaban á los pueblos. En Mayo, oficiaba al Congreso, desde Buenos Aires, el General Balcarce, Director interino, «felicitándose del buen aspecto que presentaba el negociado desde sus primeros pasos.» Efectivamente, el diputado Corro, apenas se dirigió por escrito, á las autoridades provinciales del litoral y á Artigas, recibió en la misma forma seguridades concluyentes sobre el deseo que tenían todos de llegar á un ajuste conciliatorio. Con ese designio, Buenos Aires, Santa Fe y Artigas nombraron comisionados, que se entendieron sin dificultad, reconociendo de común acuerdo la autonomía provincial de Santa Fe, cuya Provincia se obligaba en cambio á enviar sus diputados al Congreso de Tucumán.

Resuelto este punto capitalísimo, se convino entre Corro y los comisionados de Buenos Aires, escribir á Artigas noticiándole lo resuelto y pidiéndole su conformidad. El Protector contestó disponiéndose á tratar sobre iguales bases, en lo que concernía á las demás provincias. Entonces Corro se puso en marcha hacia Purificación, conviniendo los comisionados de Buenos Aires en seguirle allí, mientras

(1) *N.º 15 en los D. de P.*

que al mismo tiempo se remitían al Congreso los documentos auténticos del ajuste celebrado con los santafecinos. En la sesión de 11 de Junio, hizo dar lectura el Congreso al oficio donde el diputado Corro daba cuenta instruída de su comisión é incluía los comprobantes oficiales. Expusiéron los diputados por Buenos Aires, « que el breve tiempo del resto de la sesión no daba lugar á resolver con la madurez exigida por la gravedad de la materia, sobre la cual tenían que deducir oportunamente, y en su virtud, pedían se defiriese para otra sesión. » Así fué convenido. Entre tanto, Pueyrredón, ya instalado en Buenos Aires, escribió al Congreso manifestando que Corro, en vez de emisario de paz, se había vuelto propagador de nuevas discordias, y bajo semejante criterio y la mala voluntad de la mayoría, el Congreso negó la ratificación del Convenio con Santa Fe, y desautorizó explícitamente toda negociación posible con Artigas (1).

Este hecho demuestra, por una parte, la buena voluntad de Artigas y las Provincias de la Liga federal, para concurrir al Congreso y fijar las bases orgánicas de la nueva nacionalidad, mientras pone á su vez de manifiesto el odio profundo de los monarquistas rioplatenses á todo asomo de régimen republicano, sin que les detuviera en ese desvarío, el sacrificio de la integridad territorial, ni la perspectiva de guerras civiles interminables dentro del perímetro que reservaban á sus soñados monarcas de manto real ó carcaj. En vano han pretendido culpar á las Provincias

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo, 19 Mayo y 9 Junio 1816* (Arch Gen). — *Col Frías,* 116-17, 121-22, 140, 141-42, 152 y 164. — Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXX.

siempre que se le reconociera su personería propia de Estado federal (1).

Quiso el Congreso poner á prueba la lealtad de esas declaraciones, y comisionó á uno de sus miembros, el Dr. D. Miguel del Corro, diputado por Córdoba, para que se trasladase hasta Santa Fe, con el fin de comprobar las desavenencias existentes, «*dejando á la discreción y prudencia del comisionado la línea de conducta que debía adoptar.*» Partió éste, y muy luego se sintieron las buenas disposiciones que animaban á los pueblos. En Mayo, oficiaba al Congreso, desde Buenos Aires, el General Balcarce, Director interino, «felicitándose del buen aspecto que presentaba el negociado desde sus primeros pasos.» Efectivamente, el diputado Corro, apenas se dirigió por escrito á las autoridades provinciales del litoral y á Artigas, recibió en la misma forma seguridades concluyentes sobre el deseo que tenían todos de llegar á un ajuste conciliatorio. Con ese designio, Buenos Aires, Santa Fe y Artigas nombraron comisionados, que se entendieron sin dificultad, reconociendo de común acuerdo la autonomía provincial de Santa Fe, cuya Provincia se obligaba en cambio á enviar sus diputados al Congreso de Tucumán.

Resuelto este punto capitalísimo, se convino entre Corro y los comisionados de Buenos Aires, escribir á Artigas noticiándole lo resuelto y pidiéndole su conformidad. El Protector contestó disponiéndose á tratar sobre iguales bases, en lo que concernía á las demás provincias. Entonces Corro se puso en marcha hacia Purificación, conviniendo los comisionados de Buenos Aires en seguirle allí, mientras

(1) *N.° 15 en los D. de P.*

que al mismo tiempo se remitían al Congreso los documentos auténticos del ajuste celebrado con los santafecinos. En la sesión de 11 de Junio, hizo dar lectura el Congreso al oficio donde el diputado Corro daba cuenta instruída de su comisión é incluía los comprobantes oficiales. Expusieron los diputados por Buenos Aires, « que el breve tiempo del resto de la sesión no daba lugar á resolver con la madurez exigida por la gravedad de la materia, sobre la cual tenían que deducir oportunamente, y en su virtud, pedían se defiriese para otra sesión. » Así fué convenido. Entre tanto, Pueyrredón, ya instalado en Buenos Aires, escribió al Congreso manifestando que Corro, en vez de emisario de paz, se había vuelto propagador de nuevas discordias, y bajo semejante criterio y la mala voluntad de la mayoría, el Congreso negó la ratificación del Convenio con Santa Fe, y desautorizó explícitamente toda negociación posible con Artigas (1).

Este hecho demuestra, por una parte, la buena voluntad de Artigas y las Provincias de la Liga federal, para concurrir al Congreso y fijar las bases orgánicas de la nueva nacionalidad, mientras pone á su vez de manifiesto el odio profundo de los monarquistas rioplatenses á todo asomo de régimen republicano, sin que les detuviera en ese desvarío, el sacrificio de la integridad territorial, ni la perspectiva de guerras civiles interminables dentro del perímetro que reservaban á sus soñados monarcas de manto real ó carcaj. En vano han pretendido culpar á las Provincias

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo, 19 Mayo y 9 Junio 1816* (Arch Gen). — *Col Frías,* 116-17, 121-22, 140, 141-42, 152 y 164. — Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXX.

litorales y á sus caudillos, de las resistencias provocadas por el Congreso, así como del éxito obtenido por la invasión portuguesa sobre un país envuelto en la anarquía. Ellos, —los monarquistas,—ellos solos, fueron los promotores de la anarquía; ellos, los autores del desprestigio merecido en que cayó el Congreso de Tucumán; ellos, los cooperadores y los cómplices de la invasión portuguesa, que en esos momentos mismos se aprestaba á salir de Santa Catalina.

El primer grito oficial de alarma contra los portugueses, partió del Cabildo de Montevideo, á quien habían llegado noticias fidedignas del avance de la expedición. En 22 de Junio de 1816, el Cabildo lanzó una proclama llamando á los habitantes de la Banda Oriental al combate. «La acción militar que se os prepara,—les decía,—apenas merecerá contarse entre los triunfos que ya habéis conseguido. Acostumbrados á presentaros y vencer tropas mercenarias, á despreciar los peligros, á aborrecer la tiranía, á desplegar vuestro valor con los que atentan á vuestros derechos sagrados, ¿qué impresión puede haceros esa miserable expedición de extranjeros esclavos? Ellos van á ser víctima de su orgullo si os resolvéis á empuñar las armas. La Patria os llama, y todos debéis correr á ellas: en vuestras manos deposita hoy el bienestar de nuestros hijos, de nuestras familias y de nosotros mismos: de ellas depende nuestra libertad ó nuestra esclavitud perpetua.» (1)

(1) *Hoja suelta que lleva las firmas: Juan José Durán.—Juan de Medina.—Felipe García.—Agustín Estrada.—Joaquín Suárez.—Santiago Sierra.—Juan F. Giró.—Lorenzo J. Pérez.—José Trápani.—Jerónimo Pío Bianqui.—Pedro María Taveyro, Secretario.*

La proclama surtió gran efecto. Cinco días después, la secundaba Artigas con exhortaciones no menos vehementes. Cediendo á unas y otras, corrieron á alistarse en los cuerpos milicianos todos los individuos que aún no lo estaban. Se reclutó entre la esclavatura, negros para formar nuevos cuerpos de infantería. Distribuyéronse armas, y fué ocupación primordial de los habitantes del país, prepararse para la guerra. No menos impresión que en la Banda Oriental causó en Buenos Aires la aproximación de los portugueses. Existía allí un gran partido político, que desengañado de las flaquezas con que los principales hombres de la Revolución iban renegando su credo, empezaba á plegarse al designio sustentado por las masas populares. Militaban en él, personajes como el general Soler, el coronel Dorrego y los Dres. Agrelo y Moreno (D. Manuel), á los cuales debían agregarse bien pronto, los generales French y Valdenegro, el coronel Pagola y los señores Chiclana y Pasos Kankí, todos ellos, menos Soler, desterrados de allí á poco á Norte-América, por el crimen de ser republicanos. Este partido, pues, sintiéndose vulnerado en lo más hondo de sus afecciones por los manejos del Directorio y el Congreso contra las Provincias de la Liga federal, y por las complacencias de ambos poderes con la invasión portuguesa, resolvió asumir una actitud enérgica.

Á raíz de publicada la proclama del Cabildo de Montevideo, un grupo importante de vecinos porteños se dirigía por escrito al Congreso de Tucumán proclamando el sistema federal republicano y declinando para Buenos Aires el honor de la capitalidad. Fundábanse los peticionarios, en que las querellas internas, pasadas y presentes, provenían del supuesto y arbitrario influjo de Buenos Aires sobre las demás

provincias, causando esa creencia gravísimos males á la causa común. Recordaban que el año anterior se había separado Santa Fe de toda dependencia del Gobierno Supremo de Buenos Aires; que también estaba separada enteramente la Provincia de Córdoba; que la de Salta vivía en parte dependiente y en parte separada. Los peticionarios se declaraban dispuestos á « obedecer al Director Supremo nombrado por el Congreso, doquiera se le fijase su residencia, siempre que el Congreso reconociera, á su vez, la deliberación del pueblo porteño y el reglamento propuesto para su gobierno autónomo. *Todos los pueblos* — observaba el pedimento — *se han explicado en favor del gobierno provincial ó federal:* ésta es la pretensión de la Banda Oriental, con la cual justifica su separación: ésta es la de la Provincia del Paraguay, la de Córdoba, Salta y *demás pueblos de la Unión*. Buenos Aires manifestó también *este mismo deseo* en el movimiento de 15 de Abril de 1815. »

Las primicias de tan notable documento no las recibía el Congreso de Tucumán, pues pocos días antes habían sido dirigidas al Gobernador intendente de Buenos Aires, dos copias iguales, firmadas por centenares de vecinos. Los pueblos de Luján, Areco y Guardia de Luján adhirieron á dicha manifestación por medio de otras similares, verificáronse algunas reuniones en campaña para apoyar el movimiento, y se pronunciaron en la ciudad parte de los batallones cívicos que simpatizaban con él. Sorprendidos el Congreso y el Gobernador intendente por aquella explosión popular, observaron actitudes distintas. El Congreso se limitó á dejar constatado en sus actas (6 Julio), « que el contenido de la petición de Buenos Aires le llenaba de amargura, » negándose á que se transcribieran los

artículos de la reforma propuesta, «pues interesaba mucho olvidarlos en obsequio del orden que debe presidir en tan arriesgadas resoluciones.» Mas el Gobernador intendente, deseando explorar la opinión de la ciudad, convocó á todos los alcaldes de barrio, quienes, en número de treinta y tres, declararon unánimes, ser la voluntad del pueblo aquella que expresaban las peticiones firmadas en su nombre (1).

No había duda. El movimiento federal triunfaba dentro de la Capital misma, haciendo oir su voz á las autoridades constituídas, en representación de los intereses más caros. Jamás se había expresado de manera tan contundente, la necesidad de sacrificar preeminencias locales á la unión de las provincias todas. Aquello era desarmar los celos por medio de un acto de abnegación que empequeñecería á quienes no supieran colocarse á su altura. Fué del número de los convencidos, el General Balcarce, Director interino, quien, después de algunas vacilaciones, defirió á que la sanción popular del nuevo régimen se legalizase por medio de un Cabildo abierto. Pero las autoridades que compartían con Balcarce el mando de la Provincia, es decir, la Junta de Observación y el Cabildo de la ciudad, dominados por influencias afectas al General San Martín y á la mayoría del Congreso de Tucumán, pusieron en juego todos sus esfuerzos para anular lo resuelto.

Tuvo así mismo lugar el Cabildo abierto en el templo de San Ignacio, donde, al decir de un contemporáneo, «prevalecía la opinión del Director en la votación, y se decidió de otro modo.» En vez de proponer la cuestión de orden, que era votar las representaciones populares presentadas,

(1) *Col Frías*, I, 151.—Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXVII.

se debatió si éstas debían sancionarse en un Cabildo abierto ó por una diputación elegida para tomar cuenta de ellas, triunfando la última idea. Eligióse en consecuencia una Comisión compuesta del Director Balcarce y sus ministros, los miembros de la Junta de Observación y los del Cabildo, encargada de formular el reglamento para recibir los votos, y bajo ese régimen improvisado se ganó todo el tiempo suficiente, y fueron vencidos los federales. El Cabildo y la Junta de Observación, engreídos por el triunfo, destituyeron al General Balcarce, asumiendo entrambos el mando interinamente y mientras venía á recibirlo Pueyrredón, que ya estaba en viaje (1). Poco después, el Director Pueyrredón desterraba á los jefes principales del movimiento y se entregaba por entero á sus combinaciones con los portugueses.

El Congreso de Tucumán, para consolarse de las amarguras que le había causado el anuncio del movimiento federal porteño, resolvió tratar el mismo día de saberlo (6 Julio), bien que en sesión secreta, y con asistencia del general Belgrano, sobre la mejor forma de constituir una monarquía temperada que librase de penas á estos pueblos. El Congreso, en resguardo de ulterioridades, previno, sin embargo, al general consultado, « que en su seno había una Comisión encargada exclusivamente de las relaciones exteriores, y que el general no debía hacer exposiciones ó *contestar de un modo capaz de mudar ideas de ellos y exponer el secreto.* » Conformóse Belgrano de muy buena voluntad á todo, y produjo una exposición amplia sobre las conveniencias de

(1) Núñez, *Noticias* (2.ª Parte). — López, *Hist de la Rep Arg:* v. XI. — *Manifiesto de la Junta de Observación y el Cabildo, 11 Julio 1816* (Hoja suelta).

establecer la forma monárquico-constitucional de Gobierno, curando á los pueblos de ideas republicanas, desacreditadas por completo entre los estadistas y pensadores del viejo mundo. Agregó, que el complemento del plan, debía ser la reposición de la dinastía de los Incas, inicuamente despojada del trono.

En cuanto á la invasión portuguesa, el general estaba tranquilo y tenía sus motivos para estarlo. «La venida de las tropas portuguesas al Brasil, — dijo, — no es efecto de combinaciones de aquel gabinete con España, pues que la casa de Braganza jamás podrá olvidar la cooperación de España á la entrada de los franceses en Lisboa, y desgracias que ha sentido por ella.» Abundó en consideraciones sobre ese tópico, y en elogios sobre el carácter pacífico del príncipe Regente, de quien nada debían temer las Provincias platenses. «El verdadero motivo de la venida de las tropas portuguesas al Plata, — continuó, — *es precaver la infección* del territorio brasilero.» Manifestó, por último, «que á él (Belgrano) *se le había prometido* en la Corte del Janeiro, observar exactamente el Armisticio, mientras el Gobierno de las Provincias Unidas no faltase por su parte.» Y con esto, después de evacuadas otras preguntas menos interesantes, se levantó la sesión secreta del 6 de Julio de 1816 (1).

No se necesita gran suspicacia para comprender que el exponente estaba iniciado en los misterios de la política, cuyo agente diplomático era García, y cuyos cooperadores irán apareciendo por su orden. Desde luego, el General Belgrano era uno de ellos. Defendía esa política, manifestando

(1) *Col Frías*, I, 152-53.

que la invasión portuguesa no perseguía otro objeto «que *precaver la infección* del territorio del Brasil;» palabras crueles, que implicaban el desahucio de la causa de los orientales y el de todos sus afines del lado occidental. Confesaba también Belgrano sus acuerdos preexistentes con el Gobierno portugués, quien *le había prometido,* estando él en Río Janeiro, observar exactamente el Armisticio de 1812, *mientras* el Gobierno de las Provincias Unidas mantuviese idéntica actitud. Y como el Armisticio de 1812 importaba la neutralidad del Gobierno de Buenos Aires respecto á la Banda Oriental, dicho se está que la complicidad con la invasión de los portugueses tenía un antiguo adepto en el general Belgrano, quien ahora confiaba el secreto al Congreso de Tucumán.

Tres días después (9 Julio), el Congreso declaraba las Provincias Unidas independientes del «Rey de España, sus sucesores y Metrópoli.» Nadie creyó en la importancia de la declaración, inclusos los mismos congresales. Tan es así, que diez días más tarde, en la sesión secreta del 19 de Julio, acordaron lo siguiente: «Reunidos los señores diputados que se anotan al margen en la sala del Congreso á la hora acostumbrada, resuelto todo lo que consta en el acta pública de este día, se mandó despejar la barra, y tomando la palabra el Sr. Medrano, pidió, que pues se había de pasar al ejército el acta de la Independencia y fórmula del juramento de ella, después de las expresiones: — *sus sucesores y Metrópoli,* — se agregase: — *y de toda otra dominación extranjera.* — Dando por razón que de este modo se sofocaría el rumor esparcido por ciertos hombres malignos (!) que el Director del Estado, el General Belgrano, y aún algunos individuos del Soberano Congreso, alimen-

tan ideas de entregar el país á los portugueses; y fué acordado (1).

Á todo esto, el Congreso discutía ya de un modo público, y desde varios días atrás, las ventajas de fundar una *Monarquía temperada,* restableciendo la casa de los Incas, con la ciudad del Cuzco por capital. Tan empeñado estaba en este ridículo debate, que el 20 de Julio apenas lo interrumpió un instante para hacer dar lectura á un pliego de 29 del mes anterior, en que el Director interino Balcarce noticiaba « el movimiento de una expedición portuguesa de 5,000 hombres del Janeiro á Santa Catalina, donde se les debían reunir 3,000 más para cargar sobre Montevideo. » Ninguna resolución adoptó el Congreso en presencia de tan grave noticia. Si dolido de que « algunos hombres malignos » le atribuyesen miras de entregar el país á los portugueses en consorcio con el Director Supremo y el General Belgrano, había llegado hasta enmendar la Declaración de Independencia para justificarse, mucho más lógico fuera que, á mérito de la denuncia oficial de marchar los portugueses sobre Montevideo, hubiese provisto á la defensa del país, ó cuando menos inquirido de un modo público las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo para contrarrestar la invasión.

Pero éste era otro de los secretos de la complicidad. Al mismo tiempo que Belgrano instruía á los congresales sobre las seguridades adquiridas por él en Río Janeiro, el Director Balcarce había escrito al Congreso con fecha 1.° de Julio, remitiéndole copia de las negociaciones de García por medio de una nota donde se lee este pasaje: « La des-

(1) *Col Frías,* I, 160-61.

confianza que tiene nuestro Diputado en el Río Janeiro, de que no pueda guardarse el secreto de sus comunicaciones, le ha obligado á observarlo él mismo con este Gobierno, *por no comprometer* al Gabinete portugués, y *exponer el éxito de la negociación.* El resultado viene á ser que carecemos de toda brújula en la dirección de negocios tan delicados, y que la *verosímil* aproximación de las tropas lusitanas, nos encuentra *absolutamente desprevenidos* acerca de sus miras. Lo peor de todo es que hasta dudamos *de la parte que pueda tener el General Artigas en aquel movimiento,* sin atinar al caso que deba hacerse de las especies vulgarizadas y contradictorias que corren á este respecto.» Ahora bien, después de las declaraciones de Belgrano al Congreso, era imposible que éste alegase ignorancia sobre la marcha de la expedición portuguesa y sus propósitos ulteriores. Luego, pues, la indiferencia demostrada en la sesión del 20 de Julio, y el oficio cuyos principales conceptos acaban de transcribirse, demuestran que no sólo estaba aprobada la invasión, sinó elegida la víctima sobre quien pretendía hacerse recaer su responsabilidad (1).

Los *hombres malignos* á quienes aludía el Congreso en su enmendatura de la Declaración de Independencia eran los republicanos federales de todos los ámbitos de las Provincias Unidas, que no ocultaban su desazón ante la política desarrollada por los monarquistas. Ya el diputado Corro había escrito al Congreso la inquietud con que Artigas miraba la insistencia en desconocer los derechos de las Provincias de la Liga, frente á una expedición conquistadora, cuyo avance suponía el pueblo estar tolerado, sinó

(1) *Col Frías*, I, 161. — Mitre, *Hist de Belgrano;* III. Apénd N.° 42.

convenido con las autoridades imperantes. Idénticas desconfianzas expresaba la opinión en Buenos Aires, siendo tema de los debates diarios, aquella conspiración contra la causa pública. Apareció entonces un nuevo agente de la política monarquista, y fué el tercero de ellos que se declaró por confesión propia, adepto y cómplice de los portugueses. Era el Dr. D. Gregorio Tagle, Ministro de Relaciones Exteriores, cuyo nombre debía quedar unido á los de García y Belgrano en la más desgraciada de las aventuras acometidas por los escépticos de la Revolución.

Hablando de las ocurrencias del día, con motivo de la invasión portuguesa y sus complicaciones, Tagle había manifestado secretamente al coronel Dorrego, que esperaba unos pliegos de Tucumán, no remitidos antes por falta de conductor seguro. Á los pocos días, encontrándose nuevamente con Dorrego, le dijo en forma placentera y en el mismo tono de reserva: «Ha llegado el teniente coronel D. Juan Pedro Luna, y con él los pliegos. Debe vd. estar contento, pues los portugueses no esperan más *que el que se les designe el tiempo* para dar en tierra con Artigas y tomar posesión de la Banda Oriental. *Yo soy el único agente de este importante negocio, que no gira por secretaría.* Un hijo de D. Pedro Andrés García los conducirá (los pliegos) á su hermano al Brasil. *Se nos ordena* (¿quién? ¿el Congreso de Tucumán, la logia Lautaro, ó los dos juntos?) que para la consecución del negocio, *se alejen á los que se crea hacen oposición:* á Soler lo juzgo tal, y es indudable que luego que venga el nuevo Director, se le destinará á la campaña de Chile; si vd. quisiese estarse con su madama sin moverse de la Provincia de Buenos Aires, no tiene más que decir sí.» Dorrego, que ha

narrado él mismo esta conversación en sus *Cartas apologéticas,* contestó noblemente, «que aun cuando él hubiera hecho la guerra á D. José Artigas, no por eso deseaba su ruina á todo trance, y mucho menos la de la Banda Oriental,» y salió de casa de Tagle á dar la voz de alarma entre los jefes de la guarnición de Buenos Aires, persuadido de que se traicionaba al país y era necesario impedirlo. Esta actitud determinó su próximo é inhumano destierro á la isla de Santo Domingo (1).

Mientras los republicanos apuraban las angustias del malestar, entre amenazas, persecuciones y zozobras, nunca se habían mostrado los monarquistas más ufanos de su triunfo inmediato. Tenían como á gala hacer pública ostentación de sus ideas, en la prensa, en los clubs y hasta en documentos oficiales de positiva resonancia. Bajo pretexto de prestigiar la restauración de los Incas, mirada por ellos mismos como un absurdo, desde que paralelamente trabajaban por la constitución de una Regencia compuesta de corifeos y logiarios, iban, empero, acostumbrando el país á escuchar panegíricos monárquicos. De esta manera, las masas populares, apasionadas por la independencia y el gobierno republicano, únicos y exclusivos términos de su credo político, eran inducidas á perder la fe en el impulso genial y patriótico que las había llevado á la lucha, aceptando como una transacción necesaria el coronamiento de un príncipe, que no sabían quién era, ni con qué derecho había de mandarles, ni de dónde había de venir.

El General Belgrano, promotor y jefe ostensible de los

(1) Pelliza, *Dorrego en la Historia de los partidos* (Apénd n). — Núñez. *Noticias* (2.ª Parte).

trabajos monárquicos en el Congreso de Tucumán, no se daba punto de reposo, escribiendo artículos para los diarios y cartas á los caudillos provinciales. La proclamación del Inca y el nombramiento de un Consejo de Regencia, eran los dos objetivos de su plan. El General San Martín aceptaba la idea, pero no aplaudía un Consejo numeroso. «Ya digo á Laprida,—escribía en 22 de Julio de 1816,—lo *admirable* que me parece el plan de un Inca á la cabeza: las ventajas son geométricas; pero por la Patria les suplico no nos metan una Regencia de varias personas: en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al efecto, *no hay más que variar el nombre á nuestro Director,* y queda un Regente: esto es lo seguro, para que salgamos al puerto de salvación.» (1) Clarísimo. Si el puerto de salvación era fundar la monarquía, ninguna base más segura que la transformación del Jefe del Poder Ejecutivo en Regente del reino.

Alentado por las muestras de aprobación con que le estimulaban sus correligionarios, Belgrano quiso precipitar los sucesos. Era general en jefe del Ejército del Perú, puesto en que había sustituído á Rondeau después de Sipe-Sipe, y se afanaba por acentuar su posición política, ya que sus laureles militares estuviesen marchitos por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma y la deposición sufrida en el comando del ejército con que proyectaban someter á Santa Fe los vencedores de la oligarquía alvearista. Por ministerio de su cargo actual, le estaba cometido recabar el juramento de la independencia á las milicias de Tucumán, y aprovechó esa oportunidad para exhortarlas con

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXIX.

una proclama, en que les decía: «He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía (el Congreso) ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la Nación, y he oído discutir *sabiamente en favor de la monarquía constitucional,* reconociendo la legitimidad de la representación soberana de la casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y tan justo.» Por supuesto que en el pensamiento iba comprendido el Consejo de Regencia, cuya perspectiva crispaba los nervios de San Martín.

Después de este acto sedicioso, en que el general en jefe de un ejército frente al enemigo, proclamaba una forma de gobieruo extraña á las instituciones vigentes y casi aseguraba su sanción por un Congreso del cual no formaba parte, Belgrano se dirigió á los pueblos del Perú, asegurándoles en términos calurosos que la restauración de la casa de los Incas, era un hecho. He aquí las palabras sustanciales de su proclama: «Os he hecho saber y os he enseñado las causas y razones por que peleamos. Ya está resuelta, escrita y jurada nuestra separación é independencia, arrancándolas de las manos y poder de *esas bestias* (los españoles). Ya nuestros padres del Congreso han resuelto revivir y reivindicar la sangre de *nuestros Incas* para que nos gobiernen. Yo, yo mismo, he oído á los padres de nuestra Patria, *hablar y resolver*, rebosando de alegría, que pondrán de nuestro Rey *á los hijos* de nuestros Incas.» No contento con haberse avanzado tanto, quiso Belgrano buscar la complicidad de otros, y se dirigió en tal sentido á Guemes, caudillo monarquista, que debía á la profesión de sus ideas políticas el respetuoso

miramiento de que era objeto por parte de los lautarinos. Guemes se prestó desde luego á secundar las ideas del maestro, dirigiendo también una proclama á los pueblos peruanos, en la cual les decía: «La independencia ó la muerte es la causa del honor. No lo dudéis un solo instante, guerreros peruanos. Los pueblos están armados en masa y enérgicamente dispuestos á contener los ambiciosos amagos de la tiranía. Si éstos son los sentimientos generales que nos animan, ¿con cuánta más razón lo serán, cuando, *restablecida muy en breve la dinastía de los Incas,* veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco *al legítimo sucesor de la Corona?* » (1)

Más modesto que el General Belgrano y que Guemes, el Congreso de Tucumán, después de haber agotado el debate sobre estos tópicos, acababa de optar por una fórmula intermedia. Sea que le pareciese difícil hacerse con el suspirado *Inca,* sea que el fervor monárquico le devorase, el Congreso decretó ofrecer las Provincias Unidas á D. Juan VI, en condiciones similares á las que Alvear propuso para transformarlas en posesión inglesa. Con ese objeto, dispuso á 4 de Septiembre, que el Director Supremo acreditase dos enviados secretos, uno ante Lecor, y otro ante la Corte del Brasil, á los cuales el Congreso mismo expediría previamente instrucciones especiales. La misión del comisionado ante Lecor, era sencilla, y se reducía á reclamar del generalísimo portugués el cumplimiento del Armisticio de 1812 y algunas explicaciones concordantes. En esto, el Congreso aceptaba un consejo de García, quien había escrito con

(1) López, *Hist de la Rep Arg;* v, XIII.—Mitre, *Hist de Belgrano;* II, XXIX.

fecha 25 de Junio al Director Supremo, desde Río Janeiro: « Si V. E. conviene en la necesidad de nombrar una persona de toda confianza, para recibir y trasmitir las ulteriores comunicaciones, me parece que éste vaya sin carácter alguno público á encontrarse con el General Lecor. — D. Nicolás Herrera, que probablemente estará en el ejército portugués, podrá dar luces al comisionado, *para no errar en sus primeros pasos.* »

La misión á la Corte del Brasil era más complicada, porque llevaba objetos *reservados* y objetos *reservadísimos*. Unos y otros, empero, se basaban igualmente en los consejos de García, quien á la misma fecha de emprender su marcha Lecor desde Santa Catalina, había escrito al Directorio adjuntándole un proyecto anónimo, con las siguientes proposiciones: « 1.ª que las Provincias Unidas reconociesen por soberano al Rey de Portugal; — 2.ª que las tropas argentinas y portuguesas se unirían para operar contra *los díscolos promovedores de la anarquía;* — 3.ª que el Rey de Portugal allanaría las dificultades que España pudiese oponer á este proyecto; — 4.ª que se garantirían todos los derechos y privilegios de las provincias que se sometiesen, *sobre la base de la ocupación militar y el nombramiento de un Virrey.* » El Congreso encontró bastante razonables estas proposiciones. Ya que no podía nombrar un Regente, como lo aconsejaba San Martín, se contentaba con el Virrey portugués indicado por García, transando así las diferencias existentes. Pero al hacerlo, quiso dividir en dos actos el drama de la entrega de las Provincias Unidas á Portugal, mostrándose menos impetuoso ó más artista que Alvear en sus negociaciones con Inglaterra.

Al efecto, en las instrucciones *reservadas,* se prevenía

al emisario, que recabase del Gobierno del Brasil «pruebas de sinceridad, capaces de aquietar los recelos de los habitantes de las Provincias Unidas, *que se agitaban demasiado,* y esta agitación les hacía expresar el deseo de auxiliar al General Artigas; haciendo entender que, si el objeto del Gabinete portugués era solamente reducir al orden la Banda Oriental *(que desde Febrero de 1815 estaba en plena paz interna),* de ninguna manera podría apoderarse del Entre Ríos, por ser territorio perteneciente á la Provincia de Buenos Aires.» Recomendábase en seguida al negociador, que expusiese el predicamento obtenido por los principios monárquicos, pues «á pesar de la exaltación de ideas democráticas que se ha experimentado en la Revolución, el Congreso, *la parte sana é ilustrada de los pueblos,* y aún el común de éstos, están dispuestos á un sistema monárquico constitucional, de un modo que asegure la tranquilidad y el orden interior y estreche sus relaciones é intereses con el Brasil.» Se le advertía, asimismo, al emisario, que procurase persuadir al Gabinete del Brasil sobre las ventajas del restablecimiento de la casa de los Incas, enlazándola con la casa de Braganza, como si la sola perspectiva de semejante matrimonio, con un indio ó india de las sierras, no implicase su desahucio al ánimo menos escrupuloso. Por último, «si después *de los más poderosos esfuerzos* para recabar la anterior proposición, fuese rechazada, el comisionado debía proponer la coronación de un Infante del Brasil en las Provincias Unidas, ó de otro cualquier Infante extranjero, con tal que no fuese de España, para que enlazándose con alguna de las infantas del Brasil, gobernase el país bajo una Constitución que debería *presentar* el Congreso, tomando á su cargo el Gobierno

portugués, allanar las dificultades que opusiese España.»

Las instrucciones *reservadísimas* tocaban en lo vivo. Desentendiéndose de escrúpulos, el Congreso prevenía al comisionado que procediese según el tenor de las comunicaciones oficiales y confidenciales de García á los Directores Álvarez Thomás y Balcarce, entrando de lleno á pactar la entrega. Con ese fin, se le prevenía lo siguiente: «Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero (!) si después de apurados todos los recursos de la política, insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él, y que es lo más *tal vez* (!) á que pueden prestarse las Provincias) que formando un Estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca el de aquél, mientras mantenga su Corte en el continente; pero bajo una Constitución *que la presentará* el Congreso.» (1) Después de esto, difícil será encontrar en los anales parlamentarios del mundo, una Asamblea que haya representado con más exactitud la fábula de la ranas, que el Congreso de Tucumán.

Aun cuando todo lo actuado corría bajo el más profundo secreto, cuya divulgación aparejaba penas terribles, incluso la de muerte, los pueblos del Río de la Plata, con ese instinto clarovidente que ilumina á las multitudes á la proximidad del peligro, se agitaban (demasiado, según el Congreso de Tucumán), denunciando la existencia de traiciones y maldades en perspectiva. Un diario de Buenos Aires, *La Crónica Argentina,* hacíase eco de aquella explosión, cada vez más uniforme, de la inquietud general, y centenares de opúsculos y hojas volantes la fomentaban, señalando á la

(1) Mitre. *Hist de Belgrano;* II, XXXIV.

execración pública al Congreso de Tucumán y á Pueyrredón, á García, á Herrera y á D. Lucas José Obes, que había tenido la triste ocurrencia de plegárseles. Cuanto más precisas y detalladas eran las noticias sobre el avance de los portugueses, mayor era la indignación que iba posesionándose de los ánimos. Desde Buenos Aires hasta Córdoba, desde Corrientes hasta Jujuy, el sentimiento republicano se alzaba airado condenando las cábalas de los monarquistas.

Pisaban ya los portugueses en esa fecha, el territorio uruguayo. Lecor, arredrado por la noticia de ser frecuentes las pamperadas del tránsito, había prescindido de la escuadra, emprendiendo en Julio, desde Santa Catalina, el camino por tierra. Durante el mes de Agosto, sus avanzadas batían las fronteras del Este, apareciendo en diversos puntos de ella. El Cabildo de Montevideo había previsto esa eventualidad, urgiendo oportunamente á Artigas para que artillase Maldonado y aumentase la guarnición de Santa Teresa, al mismo tiempo que le pedía refuerzos para Montevideo, punto objetivo del avance de Lecor, según los partes que se recibían. Artigas contestó que Maldonado no necesitaba cañones, y que Montevideo tenía además de su guarnición propia, las milicias de los Departamentos inmediatos. Ordenaba también el Protector, que todo el tren volante y útiles menos necesarios en la Plaza, se remitiesen á Canelones; y en cuanto al fuerte de Santa Teresa, prevenía que Rivera se encontraba con órdenes para reforzar su guarnición. Ello no obstante, la vanguardia de Lecor, al mando del mariscal Pinto, sorprendió y aprisionó á fines de Agosto en la frontera al comandante militar de Maldonado, D. Ángel Núñez, ocupando en seguida Santa Teresa,

cuyo jefe, el capitán D. Cipriano Martínez, quedó al servicio del invasor. Pinto se dirigió al país por medio de una proclama impresa, en que advertía hallarse los generales portugueses con instrucciones de su Rey, para tratar á los habitantes de la Banda Oriental como á hijos (1).

Aun cuando la guarnición de Santa Teresa no pasara de 20 hombres, á pesar de las órdenes trasmitidas por Artigas á Rivera, de que la reforzase debidamente, era vergonzosa la conducta de Martínez, no tanto por haberse rendido, como por haber tomado servicio con el invasor, traicionando la causa de su país. Sabido el hecho por el capitán D. Julián Muniz, comandante de una de las avanzadas de Rivera, salió inmediatamente al encuentro de los portugueses por la altura de *Castillos*, donde se hallaba una fuerte partida enemiga. Muniz batió completamente á los invasores, haciéndoles 13 muertos y aprisionándoles al teniente Joaquín Betancour y al cadete Francisco Jandívar con 9 soldados. Pero semejante ventaja parcial, si lavaba el honor de las armas, no resarcía la pérdida de la primera fortaleza del Este, base de operaciones estratégicas para la columna de Rivera, quien había abandonado al acaso su propia suerte, en un momento decisivo.

Antes de historiar la lucha mortal cuyos preliminares empiezan, conviene dirigir una mirada sobre la situación interna del país, denunciado como un foco de anarquía ante las naciones civilizadas del mundo, por los que pretendían justificar su conquista. Nunca había gozado la Banda Orien-

(1) *Of. de Artigas al Cabildo de Montevideo, 14 Julio 1816* (Arch Gen.). — *Proclama del mariscal Pinto, 31 Agosto 1816* (hoja suelta). — *Memoria sobre los hechos de armas de los Orientales* (cit).

tal mayor tranquilidad que la que precedió á la conjuración armada contra sus destinos. Objeto de constantes reformas, donde si no siempre imperaba el acierto, se percibía una aspiración acentuada de progreso, su régimen administrativo y su organización política, recibían diariamente modificaciones de la mayor importancia. Artigas mantenía á este respecto, asidua correspondencia con los cabildos, proponiendo, discutiendo y sancionando de común acuerdo las bases del nuevo sistema gubernamental. Nada más instructivo que esa relación escrita de las deficiencias del antiguo régimen, y de los esfuerzos intentados para suplirlas, poniendo á concurso los elementos propios y las luces adquiridas por el estudio de unos, la experiencia de otros y la buena voluntad de todos.

En el orden político, había sido antigua aspiración de los montevideanos ser regidos por un Gobernador intendente. Artigas se apresuró á satisfacerla en 1815; pero como el ensayo saliera tan malo con Otorgués, adoptó un temperamento altamente liberal y simpático, transfiriendo dichas facultades al Cabildo de Montevideo, y haciendo que su elección se efectuase por delegados de todos los demás cabildos del país, unidos á tantos otros electores como cuarteles contaban la ciudad y sus extramuros. Esta novedad institucional, á más de promover entre los ciudadanos una preparación adecuada para el ejercicio de la vida libre, excluía todo personalismo en la autoridad encargada de la administración pública. Agréguese que Artigas se desprendía conscientemente de importantísimas facultades propias al patrocinar la innovación, porque si como jefe superior podía nombrar y destituir cuando lo juzgase oportuno á los gobernadores intendentes, no sucedía lo mismo con los ca-

bildos, investidos de las prerrogativas de aquéllos, y electos á término fijo por una Asamblea popular.

Desde el momento en que el Cabildo de Montevideo recibió la nueva investidura, fué grande su influencia en los negocios públicos, y no siempre la usó con discreto criterio. Un ejemplo de ello, fué su empeñosa solicitud para sustituir al capitán D. Pedro Amigo, acusado de cometer despropósitos en el comando de Santa Teresa, por D. Cipriano Martínez, cuya conducta se acaba de relatar. Artigas cedió, nombrando á Martínez, no sin antes advertir que, indagados los hechos respecto al destituído, se le aseguraba «que eran imposturas.» Asimismo, como el Cabildo no cesase de quejarse contra Otorgués, á cuya tolerancia se imputaban los hechos de Amigo y otros oficiales de su dependencia, Artigas contestó á la corporación: «Reitero al Sr. D. Fernando Otorgués las más fuertes reconvenciones, y desearía que, hallándose actualmente en esas inmediaciones, lo llamase V. S. amigablemente y le expusiese la gravedad de los males, tratando de ponerles eficaz remedio. El bien interesa á todos, y no dudo que él (Otorgués), igualmente que V. S., propenderán á realizar todas las medidas consecuentes á entablar el orden tan preciso para la tranquilidad del ciudadano y progreso de la Provincia.» Por iguales motivos de conveniencia general, el Cabildo pidió y obtuvo que el caudillejo Encarnación fuese reducido á la nulidad (1).

En el orden judicial y administrativo, mucho podía hacerse, y mucho se hizo. La justicia era morosa y cara, la instrucción pública estaba en decadencia, la higiene de las

(1) *Oficios de Artigas al C. de Mont, 10 y 18 Diciembre 1815, y 24 Febrero y 2 Marzo 1816* (Arch Gen).

poblaciones descuidada, en ruina muchos templos, y despobladas y baldías grandes áreas de tierra. El Cabildo y Artigas tomaron sobre sí poner remedio á tamaños males, regularizando el procedimiento judicial, protegiendo la fundación de la primera biblioteca pública ideada por Larrañaga y fundando escuelas donde no las había, habilitando boticas y distribuyendo la vacuna en los centros urbanos, aplicando la mitad de los diezmos á la restauración de templos, removiendo á locales más apropiados ciertos pueblos que, como el de *Víboras,* se resentían de mal acierto de su ubicación, é introduciendo colonias de indios Guaycurús y Abipones, á los cuales se distribuyeron chacras, instrumentos de labranza y semillas. Trazóse la primera subdivisión departamental del país y se proyectó la repartición de la tierra pública, comprendiendo en esa categoría los bienes de los españoles prófugos y de los americanos partidarios del antiguo régimen, despojo injustificable, que si halagaba las ideas corrientes, chocaba contra los principios más elementales de la seguridad social, y debía producir la venganza de muchos agredidos, que como los Albín y otros, se pasaron al servicio de los portugueses.

El comentario de las principales medidas que acaban de indicarse, hecho por Artigas ó por el Cabildo de Montevideo, según fuera uno ú otro su promotor, demuestra que ambos tenían idea clara de sus conveniencias posibles. No hay una sola que no vaya precedida y seguida de explicaciones concernientes. Así, encargando la pronta sustanciación de los procesos con dictamen de letrado, decía el Cabildo de Montevideo al de Colonia: « Parece demás encargar á V. S. toda su contracción y celo en la brevedad de estas diligencias, cuando ellas, al mismo tiempo que fijan la se-

guridad interior de la Provincia, cooperan á que el criminal inmediatamente reciba el castigo que merezca, ó prueben que no lo es; con cuyo arbitrio no sufrirán los infelices una larga reclusión, que tal vez no merecieron.» Dirigiéndose á la misma corporación con motivo de cierto proyecto de ella para fundar una escuela pública, le decía el Cabildo, después de hacer resaltar la necesidad del establecimiento: «Nada hay más laudable en un magistrado, que propender á la ilustración y felicidad pública: á V. S. adornan estas virtudes, y con razón puede gloriarse en que sus conciudadanos le tributarán las bendiciones á que se hace digno.» En cuanto á Artigas, no menos entusiastas eran sus conceptos en favor de la educación popular, y es notable también la importancia que atribuía á la colonización del país, desarrollando en aquellos tempranos tiempos, ideas que hoy mismo gozan fama de adelantadas (1).

Las preocupaciones inherentes al anuncio de la invasión portuguesa, no obstaculizaron la efectividad de las medidas enunciadas, y otras complementarias que sería prolijo enumerar. En aquéllas y éstas se advierten propósitos muy distantes de la tendencia al asesinato y la anarquía, atribuídos por sus adversarios como exclusivo móvil de la *dominación artigueña*. Idéntica observación podría hacerse respecto á las demás Provincias de la Liga federal, donde la influencia de Artigas se hacía sentir para prestigiar los

(1) *Oficios del Cabildo de Montevideo al de Colonia, 23 Marzo 1816* (Arch Gen). — *Of de Artigas al Alcalde de las Víboras, 12 Febrero 1816* (íd). — *Of de Artigas al C. de Colonia, 27 Febrero 1816* (íd). — *Oficios de Artigas al C. de Montevideo, 12 Agosto 1815, y 17 Marzo y 22 Junio 1816* (íd). — *Reglamento de la Provincia Oriental* (íd). — *N.° 14 en los D. de P.*

hombres más honestos al frente de los negocios públicos, quienes, si luchaban con los inconvenientes inseparables á toda situación revolucionaria, se esmeraban por corregir defectos y atenuar males en sus circunscripciones respectivas, como lo hicieron Candioti y Vera en Santa Fe, Hereñú y Rodríguez en Entre-Ríos, Méndez en Corrientes, Díaz en Córdoba, y todas las autoridades civiles que acompañaban á dichos gobernantes.

Tan firmes fueron por parte de Artigas los propósitos de orden y regularidad administrativa, que alguna vez rayó en atropello el modo como los llevaba á la práctica. Bastará para comprobarlo, el procedimiento seguido con D. Francisco Bauzá, Capitán del Puerto de Montevideo, y oficial de antecedentes honorables y servicios distinguidos. Ya se ha dicho, al hablar de su hermano D. Rufino, que D. Francisco Bauzá fué de los primeros jóvenes voluntarios cuyo entusiasmo le condujo á las filas de la insurrección de 1811, premiándole el Gobierno de Buenos Aires con despachos de línea. En Agosto de 1815, el Cabildo de Montevideo le comisionó para apaciguar las turbulencias entre los pueblos de Maldonado y San Carlos, lo que el emisario consiguió á satisfacción de su mandante. Vuelto de allí en Octubre, resolvió el Cabildo nombrarlo Capitán del Puerto de Montevideo, «atentas sus cualidades de patriotismo, aptitud y probidad;» empleo que desempeñaba todavía en Mayo de 1816, cuando inopinadamente fué víctima de una denuncia insensata (1).

(1) *Registro oficial de la Rep Arg*, I (Apénd). — *Correspondencia de D. Francisco Bauzá con el Cab de Montev* (Arch Gen). — *Cuaderno de nombramientos, asignaciones, etc* (Arch Gen). — *Of de Artigas al Cabildo de Montevideo, 24 Mayo 1816* (Arch Gen).

El autor de la denuncia era D. Antolín Reyna, ex Regidor, sobre quien pesaban graves acusaciones de peculado, por las cuales había sufrido diversas prisiones en Purificación, estando á esa fecha condenado á satisfacer una multa de 3,000 pesos que Artigas le había impuesto. Es de advertir, que en el futuro, la sucesión de D. Francisco Bauzá sostuvo largo pleito contra Reyna, por cobro de un crédito hipotecario no satisfecho nunca, según consta de expediente archivado en uno de los juzgados de lo civil de Montevideo, y algún otro documento auténtico. La causa de Reyna se había agravado por su reciente fuga y prisión posterior, que la Capitanía del Puerto hizo efectiva, remitiéndole á Purificación, donde era exigida su presencia. Conducido ante Artigas, manifestó Reyna que D. Francisco Bauzá, previa exigencia de dinero, « le había prometido buque para escaparse, intimidándole con órdenes supuestas. » Sin otra averiguación que el testimonio sospechable de un encausado y sin audiencia del funcionario aludido, Artigas decretó la destitución de Bauzá y su comparecencia á Purificación, nombrando para sustituirle á D. Santiago Sierra, quien se excusó de aceptar el cargo. Don Francisco Bauzá, como no podía menos de suceder, puso su conducta en claro, y pasó después á ocupar comisiones militares y diplomáticas, donde debía distinguirse; pero el agravio recibido dejó en su espíritu hondas huellas de resentimiento.

Conocido el estado interno de la Banda Oriental á la víspera de la invasión portuguesa, corresponde retomar el hilo de los acontecimientos militares en el instante mismo en que Artigas llevaba á efecto un plan de campaña tan audaz como inesperado para el invasor. Su propósito era

paralizar la marcha de los portugueses por medio de una vigorosa ofensiva, que les obligase á proteger su propio territorio, alejándose del nuestro. Con ese designio, había resuelto invadir las Misiones orientales por el Uruguay y el Cuareim, frustrando la iniciativa del enemigo hacia el Norte, y amagándole hacia el Este por la espalda. Contaba con 8,000 hombres, en su mayor parte de caballería, compuestos 6,000 de milicias orientales, y el resto de entrerrianos y correntinos. La distribución de estas masas abarcaba tres puntos; á saber: en el Este, Rivera con 1,500 hombres;—en Cerro Largo, Otorgués, jefe de vanguardia, con la división de aquel distrito y su célebre regimiento de orilleros montevideanos;—y en el Cuartel general de *Purificación*, Artigas mismo, con el grueso de las fuerzas disponibles. Á últimos de Junio empezó el movimiento de avance por el Uruguay y Cuareim, con notable precisión.

Avisándoselo al Cabildo de Montevideo, le recomendaba Artigas que desplegase la mayor energía para mantener su autoridad gubernamental y cooperar á las medidas de guerra. «En tan críticos momentos,—le decía,—debe V. S. revestirse de toda energía, y no guardar la menor condescendencia. El que conspire contra la Patria, sea fusilado inmediatamente, y el español, portugués ó americano que se advierta sospechoso y capaz de perjudicarnos, remítamelos V. S. asegurados, que yo los pondré á seguro de toda tentativa.» Sin embargo, el Cabildo no tenía confianza en la posibilidad de sostener á Montevideo con su escasa guarnición disponible, por lo cual opinaba que se demolieran oportunamente las fortificaciones. Artigas le contestó á este respecto: «Es preciso que los momentos sean muy apurados para la demolición de las murallas de esa ciudad: ellas

imponen respeto, y entran en razón de una fuerza pasiva, en el cálculo del enemigo, para superarla. Por lo demás, descuide V. S. que los portugueses no marcharán muy sin cuidado hacia ese punto, con la rapidez de nuestros movimientos.» (1) Estas seguridades del Protector, provenían de su propia confianza en el plan de guerra adoptado.

La invasión de Río-grande por el N. se verificaba con el mayor éxito, y sin que durante los primeros momentos el enemigo hubiese logrado advertirla. En Julio, Artigas vadeaba el Cuareim con un cuerpo de 1500 hombres de caballería é infantería, ocupando las proximidades de la guardia de Santa Ana, después de haber destacado al comandante entrerriano Verdún, 100 kilómetros más abajo sobre la misma costa del Cuareim, con 800 entre infantes y jinetes. Andresito, al frente de 1000 voluntarios de caballería y 2 piezas, marchaba á posesionarse de las Misiones orientales; mientras D. Pantaleón Sotelo, encaminándose á Yapeyú con unos 600 hombres, tenía el designio de cruzar el Uruguay por aquel paso, reforzar á Andresito, y después de concluir con toda resistencia en Misiones, internarse ambos en Río-grande, buscando la incorporación de Artigas y Verdún, que llevaban el mismo designio.

No bien fué traspuesta la línea de frontera por las primeras partidas uruguayas, todos los puntos guarnecidos de portugueses quedaron abandonados sin la menor resistencia. Los oficiales comandantes de esos puntos, dieron orden á los habitantes de los respectivos distritos que les siguiesen, obligándoles á arrear sus ganados y cargar todo lo que fuera susceptible de transporte. Alejáronse de ese

(1) *Oficios de Artigas al C. de Montevideo*, 29 *Junio 1816* (Arch Gen).

modo 35 ó 40 kilómetros para adentro, organizando gruesas partidas de toda clase de gente, con las cuales se propusieron defenderse, mientras les llegaban refuerzos, ó las hostilidades tomaban otro rumbo, pues, como queda dicho, el plan de invasión por el N. no entraba siquiera en las sospechas del enemigo, tanta era la prontitud con que se ejecutaba y la habilidad con que los jefes habían cubierto sus movimientos.

Una de esas intercurrencias fortuitas de la guerra, instruyó, empero, á los portuguèses del desastre á que estaban abocados. Cayeron en manos de una de sus guardias militares, diversas comunicaciones de Artigas á oficiales é individuos de la frontera, ordenándoles la recluta de voluntarios y caballadas, é insinuando con claridad el objeto de tales precauciones. Trasmitidos estos documentos al marqués de Alegrete, Gobernador y Capitán general de Río Grande, le revelaron el peligro, completamente inesperado para él, que le amenazaba; pues ignorando hasta entonces los propósitos de la Corte de Río Janeiro respecto á la invasión del Uruguay, tenía dispersas sus tropas disponibles y sin ninguna prevención los jefes á sus órdenes. Al mismo tiempo que recibía tan alarmantes datos, le llegaban instrucciones de Río Janeiro para auxiliar á Lecor, recién desembarcado con su división en Santa Catalina (1).

Ante aquella doble novedad que le obligaba á dividir su atención y sus fuerzas, el marqués vaciló un momento respecto á la actitud que debía asumir; pero reaccionando luego, se decidió á tomar sobre sí, el empeño de socorrer

(1) Diego Araucho de Moraes Lara, *Memoria da Campanha de 1816* (Rev do Inst, VII).

á Lecor, mientras confiaba al Teniente General Joaquín Javier Curado la defensa de la Provincia, poniendo á sus órdenes 2,000 hombres de las tres armas, veteranos en su mayor parte. Persuadido de la importancia del encargo, Curado llegó á la villa de Río-pardo en Julio, con miras de establecer allí su Cuartel general, pero como inmediatamente supiese las hostilidades practicadas por las partidas uruguayas, se decidió á precipitar la marcha de todas sus tropas hacia la frontera, designándolas el paso del Rosario, en el río de Santa María, como punto de reunión. Adelantóse él mismo, al frente de una partida de poco más de 100 hombres, llegando primero que ninguno al campamento indicado, desde donde avanzó hasta colocarse sobre la margen derecha del río Ibirapuitán chico.

El paraje era propicio para observar las operaciones del invasor, y Curado se dió cuenta de la arriesgada posición en que se veía. Amagado de frente por Artigas, debía precaverse á la vez contra Verdún, cuyos movimientos de avance tenían dos objetos: cortarle á él mismo la retirada y favorecer la incorporación de Sotelo con Andresito, muy próxima á verificarse. En presencia de estos hechos, destacó fuertes partidas sobre la costa del Cuareim para obstaculizar los progresos de Verdún, y ordenó al teniente coronel José de Abreu, que se moviese con un cuerpo escogido de 653 hombres y 2 piezas (513 de caballería, 117 infantes y 23 artilleros), para cubrir la margen izquierda del río Uruguay, evitando á todo trance la junción de Sotelo y Andresito.

Por su parte, Curado permaneció firme en el campamento de Ibirapuitán chico, para observar de cerca los movimientos de Artigas, proteger sus propias avanzadas y cubrir el camino por donde esperaba refuerzos del interior.

En esta actitud pasó todo el mes de Agosto, pues la estación invernal tornaba muy penoso el tránsito de las tropas, dificultando la aglomeración de personal bastante con que tomar una ofensiva enérgica. Á mediados de Septiembre los refuerzos recibidos le habilitaron para organizar una división de 330 hombres (150 dragones y 180 milicianos de caballería), destinada á batir al comandante Gatel, sobrino de Artigas y oficial de su mayor confianza, que dominaba el país en las proximidades de Santa Ana, con 600 hombres de caballería é infantería. Para llenar esa comisión, designó Curado al capitán Alejandro Luis de Queirós, nombrándole jefe de la tropa portuguesa.

El 20 de Septiembre se puso Queirós en marcha, y el 22 chocó con la vanguardia de Gatel, compuesta de 200 jinetes, quienes, después de soportar una recia carga en que dejaron bastantes muertos sobre el campo, se retiraron buscando la incorporación al grueso de la columna. Logrado este objeto á poca distancia, se empeñó el combate entre las dos columnas, rompiéndose un fuego vivísimo de parte á parte, que duró tres horas. Derrotados al fin, se retiraron los portugueses con pérdida de más de 30 muertos, entre ellos 1 capitán, 1 teniente y 1 porta, otros tantos heridos, entre los que había también varios oficiales, siendo perseguidos por algunas partidas de caballería patriota, que les fueron picando la retaguardia hasta donde lo permitió el cansancio de los caballos. La cifra de las pérdidas de Gatel no pudo fijarse con exactitud, aun cuando fuese de bastantes individuos, incluso 1 oficial (1). Este hecho

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, I. — Moraes Lara, *Campanha de 1816.*

á Lecor, mientras confiaba al Teniente General Joaquín Javier Curado la defensa de la Provincia, poniendo á sus órdenes 2,000 hombres de las tres armas, veteranos en su mayor parte. Persuadido de la importancia del encargo, Curado llegó á la villa de Río-pardo en Julio, con miras de establecer allí su Cuartel general, pero como inmediatamente supiese las hostilidades practicadas por las partidas uruguayas, se decidió á precipitar la marcha de todas sus tropas hacia la frontera, designándolas el paso del Rosario, en el río de Santa María, como punto de reunión. Adelantóse él mismo, al frente de una partida de poco más de 100 hombres, llegando primero que ninguno al campamento indicado, desde donde avanzó hasta colocarse sobre la margen derecha del río Ibirapuitán chico.

El paraje era propicio para observar las operaciones del invasor, y Curado se dió cuenta de la arriesgada posición en que se veía. Amagado de frente por Artigas, debía precaverse á la vez contra Verdún, cuyos movimientos de avance tenían dos objetos: cortarle á él mismo la retirada y favorecer la incorporación de Sotelo con Andresito, muy próxima á verificarse. En presencia de estos hechos, destacó fuertes partidas sobre la costa del Cuareim para obstaculizar los progresos de Verdún, y ordenó al teniente coronel José de Abreu, que se moviese con un cuerpo escogido de 653 hombres y 2 piezas (513 de caballería, 117 infantes y 23 artilleros), para cubrir la margen izquierda del río Uruguay, evitando á todo trance la junción de Sotelo y Andresito.

Por su parte, Curado permaneció firme en el campamento de Ibirapuitán chico, para observar de cerca los movimientos de Artigas, proteger sus propias avanzadas y cubrir el camino por donde esperaba refuerzos del interior.

En esta actitud pasó todo el mes de Agosto, pues la estación invernal tornaba muy penoso el tránsito de las tropas, dificultando la aglomeración de personal bastante con que tomar una ofensiva enérgica. Á mediados de Septiembre los refuerzos recibidos le habilitaron para organizar una división de 330 hombres (150 dragones y 180 milicianos de caballería), destinada á batir al comandante Gatel, sobrino de Artigas y oficial de su mayor confianza, que dominaba el país en las proximidades de Santa Ana, con 600 hombres de caballería é infantería. Para llenar esa comisión, designó Curado al capitán Alejandro Luis de Queirós, nombrándole jefe de la tropa portuguesa.

El 20 de Septiembre se puso Queirós en marcha, y el 22 chocó con la vanguardia de Gatel, compuesta de 200 jinetes, quienes, después de soportar una recia carga en que dejaron bastantes muertos sobre el campo, se retiraron buscando la incorporación al grueso de la columna. Logrado este objeto á poca distancia, se empeñó el combato entre las dos columnas, rompiéndose un fuego vivísimo de parte á parte, que duró tres horas. Derrotados al fin, se retiraron los portugueses con pérdida de más de 30 muertos, entre ellos 1 capitán, 1 teniente y 1 porta, otros tantos heridos, entre los que había también varios oficiales, siendo perseguidos por algunas partidas de caballería patriota, que les fueron picando la retaguardia hasta donde lo permitió el cansancio de los caballos. La cifra de las pérdidas de Gatel no pudo fijarse con exactitud, aun cuando fuese de bastantes individuos, incluso 1 oficial (1). Este hecho

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, I.—Moraes Lara, *Campanha de 1816.*

de armas impresionó mucho á los portugueses, que en medio de sus triunfos posteriores, tuvieron ocasión de recordarlo.

Casi al mismo tiempo, junto con la noticia del combate de Santa Ana, recibía Artigas la de los graves disturbios que acababan de acontecer en Montevideo, por efecto de la llamada *Revolución de los cívicos*. Este movimiento, según llegó á asegurarse después, obedecía á causas complejas, y había tenido un largo proceso de elaboración. Concurrieron á promoverlo, los descontentos por las medidas administrativas que prohibían el tráfico comercial con el Brasil, los partidarios de un pronto arreglo que allanase las diferencias con Buenos Aires para combatir triunfalmente la invasión portuguesa, y los enemigos personales de Barreiro, que hacían recaer sobre él la responsabilidad de las medidas impuestas por la situación de guerra en que estaba envuelto el país. Aunando sus esfuerzos, los descontentos se hicieron dueños del Regimiento de infantería cívica de la ciudad, y empezaron á trabajar las tropas de línea, entre las cuales, sin embargo, no consiguieron adeptos. El plan era derribar las autoridades existentes, sustituyéndolas por otras de su confianza y simpatía.

Fraguada la conjuración, Barreiro mismo ofreció el momento propicio para que reventase. Siendo necesario reforzar algunos puntos del distrito de su mando, ordenó el Delegado que saliese á campaña una parte del Regimiento de cívicos, en el cual abrigaba la mayor confianza, puesto que al ser llamado á las armas el año anterior, había acudido con solícita voluntad, renunciando al pre correspondiente, y tomando sobre sí los demás gastos que pudiera originar su propio sostén (1).

(1) *Of del C. de Montevideo á Artigas, 17 Julio 1815* (Arch Gen).

Pero la disposición de ánimo de los cívicos, estaba ahora totalmente cambiada, así es que, apenas sabida la orden de marcha, en la madrugada del 3 de Septiembre, se echaron á la calle, aprehendieron á Barreiro, al Regidor D. Santiago Sierra, al comandante de artillería D. Bonifacio Ramos, al secretario del Cabildo D. Pedro María Taveyro, y á varios otros ciudadanos. En seguida declararon depuestos de sus cargos á los principales arrestados, y proclamaron reasumido el Gobierno militar y político de la Provincia en el Cabildo, al cual reconocían dicho carácter desde aquel momento. Para dar mayor fuerza al acto, mandaron citar individualmente á los capitulares, y esperaron reunidos en la plaza mayor la concurrencia de éstos á la sesión.

El Cabildo se reunió á las 7 de la mañana. Vista la agitación de los ánimos y el cortejo militar que apoyaba á los peticionarios, tuvo por conveniente acordar la publicación de un Bando, en el que «invitaba solemnemente á todos los ciudadanos á presentarse en la Casa consistorial una hora después, para expresar su voluntad y prestar sobre ella sus sufragios, debiendo retirarse inmediatamente á sus respectivos cuarteles todas las tropas situadas en la plaza, para que de ese modo reluciese libremente el voto general.» Retiradas las tropas, tuvo lugar la nueva sesión del Cabildo á las 9 de la mañana, con asistencia de un número considerable de ciudadanos, entre ellos todos los oficiales cívicos. Interrogados los asistentes sobre el motivo que les indujera al acto de que se declaraban cooperadores, contestaron que, en cuanto á la deposición del Delegado y demás autoridades civiles y militares, «era por encontrarlas sospechosas en las actuales circunstancias;» y respecto al descontento manifestado, él arrancaba «de la orden de marcha del

cuerpo de infantería cívica á campaña, y otros motivos particulares de no menos consideración.» Expuestas las causales de su actitud, reiteraron la proclamación del Cabildo como único Gobierno político y militar de la Provincia, invitándole á «usar plenamente del carácter y representación que le habían dado los pueblos por quienes fué electo.»

Afectó el Cabildo someterse á las exigencias populares, con ánimo decidido de ganar tiempo solamente. Agradeció el honor que se le dispensaba, y rogó á los peticionarios que se disolviesen. No bien lo hicieron, expidió un propio al capitán D. Ventura Gutiérrez, que con 200 jinetes había salido la noche anterior á incorporarse á Rivera, puso en libertad á Barreiro, repuso al frente de su cuerpo al comandante Ramos, previno á Bauzá que estuviera pronto con sus *Libertos*, y se preparó á dictar medidas contra los conspiradores. En presencia de semejante actitud, fugaron algunos de los más comprometidos, otros fueron presos y se restableció la calma. El día 5 de Septiembre, el Cabildo declaró oficialmente nulo cuanto se había visto obligado á hacer para serenar las pasiones en la mañana del 3, y confirmó en todas sus partes el Bando de 20 de Agosto, que instituía el Gobierno Ejecutivo en las personas del Delegado Barreiro y el Regidor D. Joaquín Suárez, «cuyas autoridades ni un momento había desconocido.» Después de lo cual, comunicó con esa misma fecha al Protector, todo cuanto acaba de narrarse (1).

(1) *N.° 16 en los D. de P.* — Larrañaga y Guerra, *Apuntes.* — *Memorias de Cáceres* (cit). — *Of de Artigas al Cab de Mont, 30 Noviembre 1816* (Arch Gen).

La noticia fué muy desagradable para Artigas, según pudo advertirse en su tardío oficio de respuesta. Aquella insurrección del cuerpo constituído por las clases más acomodadas de la ciudad, era un síntoma inopinado y de mal agüero. Las causas ostensibles y ocultas que la habían provocado, resultaban en pugna abierta con los designios del Protector: francamente habían dicho los sublevados, que no tenían confianza en el Gobierno Ejecutivo imperante, ni querían salir á campaña; reservándose *otros motivos particulares de no menor consideración,* los cuales, según voz corriente, eran el descontento por la interrupción de relaciones con Buenos Aires, y también la protesta contra los perjuicios causados á muchos de ellos por la clausura del comercio con los portugueses. Podía inferirse de esto, que el espíritu de resistencia aislada y á todo trance contra la invasión lusitana, no prosperaba en Montevideo, ó en otras palabras, que la ciudad no tenía confianza en las combinaciones militares de Artigas, y mucho menos en sus planes políticos. Con la vanguardia de un ejército enemigo de 6,000 veteranos en Santa Teresa, y la perspectiva de los refuerzos de 4,000 que aún podían venirle de Río - grande, nadie quería forjarse ilusiones sobre el éxito.

Artigas era quien únicamente las tenía. En aquel momento estaba á la espera de los resultados de una operación de Andresito, destacado por él sobre las Misiones orientales, con orden perentoria de reivindicarlas. El proyecto era halagador para Andresito, pues se trataba de libertar su país nativo. Llevaba como cooperador inmediato al P. Acevedo, cuya propaganda hacía estragos en las filas portuguesas, sin que fuera menos poderosa su acción en el campo de batalla, según lo había demostrado oportuna-

cuerpo de infantería cívica á campaña, y otros motivos particulares de no menos consideración.» Expuestas las causales de su actitud, reiteraron la proclamación del Cabildo como único Gobierno político y militar de la Provincia, invitándole á «usar plenamente del carácter y representación que le habían dado los pueblos por quienes fué electo.»

Afectó el Cabildo someterse á las exigencias populares, con ánimo decidido de ganar tiempo solamente. Agradeció el honor que se le dispensaba, y rogó á los peticionarios que se disolviesen. No bien lo hicieron, expidió un propio al capitán D. Ventura Gutiérrez, que con 200 jinetes había salido la noche anterior á incorporarse á Rivera, puso en libertad á Barreiro, repuso al frente de su cuerpo al comandante Ramos, previno á Bauzá que estuviera pronto con sus *Libertos*, y se preparó á dictar medidas contra los conspiradores. En presencia de semejante actitud, fugaron algunos de los más comprometidos, otros fueron presos y se restableció la calma. El día 5 de Septiembre, el Cabildo declaró oficialmente nulo cuanto se había visto obligado á hacer para serenar las pasiones en la mañana del 3, y confirmó en todas sus partes el Bando de 20 de Agosto, que instituía el Gobierno Ejecutivo en las personas del Delegado Barreiro y el Regidor D. Joaquín Suárez, «cuyas autoridades ni un momento había desconocido.» Después de lo cual, comunicó con esa misma fecha al Protector, todo cuanto acaba de narrarse (1).

(1) *N.º 16 en los D. de P.* — Larrañaga y Guerra, *Apuntes.* — *Memorias de Cáceres* (cit). — *Of de Artigas al Cab de Mont, 30 Noviembre 1816* (Arch Gen).

La noticia fué muy desagradable para Artigas, según pudo advertirse en su tardío oficio de respuesta. Aquella insurrección del cuerpo constituído por las clases más acomodadas de la ciudad, era un síntoma inopinado y de mal agüero. Las causas ostensibles y ocultas que la habían provocado, resultaban en pugna abierta con los designios del Protector: francamente habían dicho los sublevados, que no tenían confianza en el Gobierno Ejecutivo imperante, ni querían salir á campaña; reservándose *otros motivos particulares de no menor consideración,* los cuales, según voz corriente, eran el descontento por la interrupción de relaciones con Buenos Aires, y también la protesta contra los perjuicios causados á muchos de ellos por la clausura del comercio con los portugueses. Podía inferirse de esto, que el espíritu de resistencia aislada y á todo trance contra la invasión lusitana, no prosperaba en Montevideo, ó en otras palabras, que la ciudad no tenía confianza en las combinaciones militares de Artigas, y mucho menos en sus planes políticos. Con la vanguardia de un ejército enemigo de 6,000 veteranos en Santa Teresa, y la perspectiva de los refuerzos de 4,000 que aún podían venirle de Río - grande, nadie quería forjarse ilusiones sobre el éxito.

Artigas era quien únicamente las tenía. En aquel momento estaba á la espera de los resultados de una operación de Andresito, destacado por él sobre las Misiones orientales, con orden perentoria de reivindicarlas. El proyecto era halagador para Andresito, pues se trataba de libertar su país nativo. Llevaba como cooperador inmediato al P. Acevedo, cuya propaganda hacía estragos en las filas portuguesas, sin que fuera menos poderosa su acción en el campo de batalla, según lo había demostrado oportuna-

mente. Debían coadyuvarle también en la empresa, D. Pantaleón Sotelo, quien procuraba reunírsele á marchas forzadas, y una escuadrilla ligera, que á órdenes de D. Justo Yedro surcaba aquellas aguas en previsión de ulterioridades. Dichos barquichuelos y todos los demás que componían la flotilla uruguaya, operaban bajo una táctica perfeccionada por D. Pedro Campbell, irlandés desertor de la expedición de Beresford, quien, después de haberse ocupado algún tiempo como curtidor en Corrientes, se había plegado á la insurrección oriental, prestando buenos servicios militares.

Gozaba Campbell fama de cruel, como se complacían en darla los lautarinos á todo jefe republicano, y ella le provenía más bien de los atropellos cometidos por su compañero y compatriota Juan Tomás Asdet, que de sus propios actos iracundos, reducidos á puras extravagancias. Bastará decir, que habiéndose demostrado siempre enemigo de los paraguayos por razón de la trenza que usaban, había prometido vengarse de ellos ejemplarmente. La ocasión se le presentó con motivo de la captura de un buque de aquella procedencia en Goya, cuya tripulación hizo desembarcar maniatada, diciendo que iba á ejecutarla, para lo cual destinó en paraje conveniente un verdugo con hacha bien afilada. Llegados al local del suplicio los prisioneros, les hizo echarse á tierra y mandó que el verdugo les cortase las trenzas, devolviéndolos en seguida libres y sanos al territorio paraguayo. Emigrado él mismo al Paraguay más tarde con Artigas, se desentendió de la calidad de prisionero que le impusieron las autoridades, abriendo taller de curtiduría en Ñeembucú, donde frecuentemente armaba camorras con los naturales. Este hombre singular, dotado de un valor á toda prueba y diestro en el manejo de toda

arma, empezó por hacerse un gaucho perfecto, y concluyó por ser el más audaz de los marinos de nuestros ríos. Sus soldados, alternativamente jinetes, infantes ó marineros, iban armados de sable y fusil. Cuando peleaban en tierra, observaban la táctica llamada de los *montoneros*, es decir, cargaban como caballería, luego se desmontaban desplegando en cazadores como infantes, y á la menor contrariedad volvían á montar y desaparecían. Un servicio especial, organizado por parejas ó camaradas de combate, les permitía atender simultáneamente al enemigo y al cuidado de las caballadas propias. Tales eran nuestros marineros de entonces, y nuestro primer almirante (1).

Andresito y Campbell estaban unidos por el doble vínculo del ideal religioso y político, siendo ambos católicos fervientes y republicanos decididos. Á su tiempo, debían pelear juntos y con éxito vario. Entre tanto, á buena distancia recíproca, cada uno cumplía las instrucciones recibidas. Eran las de Andresito, como se ha dicho, atacar las Misiones orientales, y el General Curado, presintiendo que tal fuese su designio, se había puesto en guardia para impedirlo hasta donde le fuera posible. Siquiera no pudiese evitar que el caudillo franquease las fronteras del territorio amenazado, cuando menos pretendía oponerse á que recibiera refuerzos, y con ese propósito había destacado la división Abreu, ordenándole interponerse entre Andresito y Sotelo, para evitar á toda costa la junción de ambos.

Cumpliendo la orden, Abreu llegaba el 21 de Septiembre á Yapeyú, sin ser sentido por Sotelo, quien intentaba

(1) Zinny, *Hist de los gobernadores;* I, 530-31. — Paz, *Memorias;* I, 311-20.

vadear el río Uruguay por aquella altura, en multitud de canoas protegidas por 2 barcas cañoneras. Cayó el portugués sobre las fuerzas patriotas, no dando tiempo sinó á pasar la primera barcada de gente ya lista en aquel momento, pues el resto se echó al agua para ganar la orilla opuesta, ó se internó en el monte contra la barranca del Ibicuí, dejando en manos del enemigo 2 prisioneros y algunas mujeres, 1,500 reses y bastantes caballos. Lejos de amilanarse por la contrariedad, Sotelo fué á buscar pasaje más arriba, frente á la barra del Ibicuí, donde recomenzó su desembarque sobre la margen derecha. Noticiado de ello, Abreu dejó sus bagajes escoltados por 1 escuadrón de caballería, y se puso á marchas forzadas por la margen izquierda en dirección á dicho punto, llegando el 24 frente al paso de Santa María, en cuya barranca tenía apostados Sotelo 200 hombres, mientras sus barcas cañoneras dominaban el río. Abreu hizo abrir una picada por entre el monte, facilitando de ese modo el tránsito á su infantería y artillería, que desplegaron en la orilla, frente á las cañoneras, y rompieron un nutrido fuego. Pero esta vez sus esfuerzos se estrellaron contra la habilidad del adversario. Las cañoneras apagaron los fuegos de los portugueses, y Sotelo realizó el pasaje, internándose en las Misiones orientales.

Ya estaba en ellas Andresito, quien se había hecho preceder por el capitán Miguel Antonio Curaeté, emisario y representante suyo, entregándole uua proclama ó exhorto dirigido á los indígenas de los pueblos orientales (1). Dicho documento, cuya entonación mística denunciaba la colaboración del P. Acevedo, era un llamado á la independen-

(1) *N.º 17 en los D. de P.*

cia, en nombre de los intereses de raza, y bajo los auspicios de la Providencia y de las armas uruguayas. «He puesto mi ejército delante del portugués, — decía Andresito, — sin recelo alguno, fundado, en primer lugar, en que Dios favorecerá mis sanos pensamientos, y en las brillantes armas auxiliadoras y libertadoras; sólo con el fin de dejar á los pueblos en el pleno goce de sus derechos; esto es, para que cada pueblo se gobierne por sí, sin que ningún otro, español, portugués ó cualquiera de otra provincia, se atreva á gobernar.» Recordaba en seguida los vejámenes y miserias sufridas bajo aquellas dominaciones, y acentuaba su propia actitud con estas palabras: «yo vengo á ampararos; vengo á buscaros, porque sois mis semejantes y hermanos; vengo á romper las cadenas de la tiranía portuguesa; vengo, por fin, á que logréis vuestros trabajos, y á daros lo que los portugueses os han quitado el año 1801 por causa de las intrigas españolas.» Y al concluir, comparando su propia situación á la de Moisés cuando libertó á los israelitas de la tiranía extranjera, exhortaba á los indígenas á deponer toda obstinación y dureza, cuyas resultas podrían ser funestas á la causa común.

Este extraño documento, que en medio de sus declaraciones políticas semejaba una plática religiosa, estaba destinado á surtir decisivo efecto entre los indígenas. Naturalezas impresionables y agobiadas por la tiranía, al sentirse llamados á la libertad en nombre de Dios y de la Patria, recobraron su antiguo temple. La noticia de la próxima invasión del caudillo libertador, se difundió por todos los ámbitos, y el emisario de Andresito encontró gente dispuesta á seguirle doquiera. Sintióse desde luego en las filas portuguesas el resultado de aquel movimiento tan ge-

neral como espontáneo; pues el regimiento de milicianos indígenas que guardaba la frontera oriental, se pasó en su mayor parte á los revolucionarios (1). Para cohonestar los efectos de su impopularidad, los portugueses atribuyeron todos estos hechos al más ridículo fanatismo, asegurando que un fraile apóstata (el P. Acevedo), prometía á los invasores inmediata resurrección entre sus familias, si morían combatiendo contra Portugal.

Á principios de Septiembre, franqueaba Andresito el paso de Itaquí en el Uruguay, llevándose sus avanzadas por delante la guardia portuguesa, compuesta de 12 hombres y 1 cabo, que sucumbió toda después de haberse resistido en *San Juan Viejo,* cuya propiedad saquearon los invasores. Conocido el suceso por Chagas, destacó desde San Francisco de Borja al capitán Ferreira Braga con unos 300 jinetes, para descubrir las fuerzas que traían el ataque. Braga había avanzado hasta el rincón de *La Cruz*, cuando en 16 de Septiembre fué atacado allí por Andresito, que lo deshizo, matándole 16 hombres, entre ellos su propio hijo portaestandarte, hiriéndole considerable número y poniéndole en completa dispersión el resto de la fuerza. Libre de obstáculos, Andresito avanzó sobre San Francisco de Borja, guarnecido por 200 infantes, 200 jinetes y 14 piezas. El 21 amaneció á tiro de cañón de la Plaza, cuyo sitio estableció al son de instrumentos marciales, contrastando el atrevido continente del sitiador con el desánimo de muchos de los sitiados, entre los cuales nació la idea, que fué rechazada por Chagas, de abandonar la población.

Por fortuna de ellos, uno de sus chasques logró llegar

(1) Moraes Lara, *Campanha de 1816* (cit).

hasta Abreu, noticiándole lo que pasaba. Inmediatamente resolvió éste vadear á todo riesgo el Ibicuí, aun cuando careciese de elementos apropiados y la creciente del río fuese muy grande. Dos días empleó en la operación, concluyéndola el 26 con felicidad. El 27 ya estaba en las inmediaciones de Ituparaí, donde sus partidas exploradoras, después de haber deshecho un grupo de indios ladrones y una partida destinada á conducir ganado para los sitiadores de San Francisco, aprehendieron un bombero de Sotelo, el cual declaró que su jefe se había incorporado con Andresito, y que sus avanzadas, en número de 200 jinetes, andaban por aquellas cercanías. Abreu, entonces, destacó 1 escuadrón de dragones contra dichas avanzadas, el cual, después de enfrentarse con ellas, pidió refuerzos, y una vez obtenidos, las obligó á dispersarse con pérdida de varios individuos. Despejado el tránsito, Abreu apuró su marcha en dirección á San Francisco, aunque tomando muchas precauciones, pues su movimiento de avance, si estaba descubierto desde la incorporación de Sotelo á Andresito, ahora resultaba confirmado con el último combate.

Entre tanto, Andresito había llevado el primer asalto sobre la Plaza, en la madrugada del 28 de Septiembre, poniendo en verdadero conflicto á los sitiados. La caballería de éstos fué batida y obligada á encerrarse en el pueblo, y á no ser por su infantería y artillería parapetadas tras de trincheras, habría caído la Plaza ese día. Cuando las tropas de Andresito forzaban una de las trincheras penetrando dentro de la población, les fué desmontada una pieza por el enemigo, y tuvieron que retirarse con pérdidas. Ello no obstante, reforzado por la división de Sotelo, cobró Andresito nuevos bríos, resolviendo empeñar un ataque general.

el día 3 de Octubre al amanecer. Preparábase á efectuarlo, cuando en esa misma madrugada apareció Abreu sobre uno de sus flancos. Andresito destacó contra él una división de 800 hombres, que tomó posiciones, pero fué batida con pérdida de 1 cañón, replegándose al grueso de la fuerza. Entonces Abreu, ayudado por la guarnición de la Plaza, libró una batalla general, en que Andresito fué completamente derrotado, con grandes bajas. Él mismo perdió su espada, y desde entonces juró no usar otra, hasta que la victoria se la diera (1).

Apenas supo el General Curado la derrota de Andresito, se dió prisa á echar un cuerpo de tropas sobre el comandante Verdún, cuyas operaciones le inquietaban, por estar á pocas jornadas de su campamento. Al efecto, destacó en busca del jefe artiguista al Brigadier Menna Barreto, con una columna de 500 hombres de las tres armas y 2 piezas de pequeño calibre. Verdún se hallaba en la margen del *Ibiracoy*, ocupando excelentes posiciones, al frente de más de 700 hombres de infantería y caballería. Menna Barreto salió del Cuartel general de Curado el 15 de Octubre, y el 19, poco después de romper el sol, estaba á una legua de Verdún, empezando seguidamente á tirotearse las avanzadas de ambos. Muy luego tuvieron los portugueses que reforzar las suyas, mientras el grueso de la división formaba en línea.

Pretendía Menna Barreto atraer á Verdún hacia el llano, convencido de la imposibilidad de batirlo en sus posiciones. Después de varias estratagemas sin éxito, fingió una reti-

(1) Gay, *Rep Jesuit;* XXII. — Moraes Lara, *Campanha de 1816* (cit). — Zinny, *Hist de los Gob;* I, 529.

rada, mandando á la infantería que arrojase las mochilas, y á los jinetes y artilleros que retrocediesen al trote. Engañado Verdún por el movimiento, avanzó su línea, abandonando el terreno ventajoso que ocupaba. No otra cosa esperaba el enemigo, para volver caras y lanzarse á la carga, como lo hizo, protegido por su artillería, que sembró una confusión anticipada en las filas de los republicanos. El encuentro, sin embargo, fué rudo, la infantería se batió con denuedo, y la caballería, después de varias tentativas para flanquear al enemigo, no pudo resistir la última carga de éste. Verdún abandonó el campo, dejando 238 muertos, entre ellos 11 oficiales, y arrancando á su propio vencedor el tributo de un homenaje honroso (1).

Obligados casi simultáneamente Andresito y Verdún, el uno á desistir del asedio de S. Francisco de Borja, el otro á replegarse á territorio oriental, solamente quedaba Artigas en la provincia de Río-grande desafiando á los portugueses. Había fijado el Protector su Cuartel general en los cerros de Karumbé sobre el Cuareim, donde mantenía á sus órdenes, 500 infantes y 1000 jinetes, gente colecticia esta última, compuesta de milicianos voluntarios é indios charrúas. Meditando desalojarlo de allí, el General Curado ordenó á Menna Barreto que se le incorporase cuanto antes, y sobre la división de este jefe, organizó una columna de 800 hombres de las tres armas, con 2 piezas de á 6, poniéndola á órdenes del Brigadier Joaquín de Oliveira Álvares, quien rompió su marcha du-

(1) *En su parte oficial dice Menna Barreto: «Estes insurgentes pelejam como desesperados: a sua infantería é constante; porem a sua cavalharía de pouca força.»* (Rev do Inst; VII.)

rante la noche del 24 al 25 de Octubre, en dirección á Santa Ana.

El día 26, las avanzadas portuguesas tuvieron noticias de Artigas, y el 27, cuando el grueso de las fuerzas de Oliveira no había marchado aún 5 kilómetros, comenzáronse á descubrir pequeñas partidas orientales que se batían con las patrullas flanqueadoras. Próximos ya los contendientes, se advirtió que un gajo del Cuareim obstruía el camino; pero esa dificultad la allanó el mismo Artigas, adelantándose con todas sus fuerzas á pasar el arroyo. Oliveira, entonces, retrocedió sobre su retaguardia, para formar en batalla, esperando el ataque. Á ese propósito, colocó su infantería en el centro, poniendo en cada extremo una pieza de artillería, distribuyó á derecha é izquierda su caballería y formó una reserva de 40 infantes y 80 jinetes. Por su parte Artigas, adoptando la táctica de los montoneros, formaba su línea en una sola fila, con intervalos de 3 á 4 pasos por hombre, ocupando el centro 500 infantes, y los flancos toda su caballería. En esta disposición llevó el ataque sobre los portugueses, á la 1 de la tarde, con extraordinario entusiasmo y gritería, acompañándolo de una lluvia de balas, que pasaba sin dañarlo, por encima del enemigo.

Visto aquel desacertado movimiento, Oliveira dispuso de sus reservas para reforzar el flanco izquierdo sobre el cual se dirigían mayores fuerzas, proteger la artillería, á la que dió nueva posición, y guardar la caballada. Después dejó que se aproximase la gente de Artigas á medio tiro de fusil, y entonces mandó avanzar. La línea oriental fué rota en diversos trozos, cañoneada y acuchillada la infantería, y dispersa la caballería, á pesar de los esfuerzos del cacique Manduré con sus indios, y del comandante Gatel,

que cayó prisionero (1). Computárouse en 500 hombres las pérdidas de Artigas, mientras los portugueses afirman no haber tenido ellos más de 29 muertos y 55 heridos. Artigas, con las reliquias de su división en desbande, se internó al territorio oriental.

Si por el Norte era tan grave la situación, por el Este no lo era menos. El General Lecor había ya invadido desde mediados de Octubre la Banda Oriental siguiendo el camino abierto por su vanguardia, que al mando del Mariscal Pinto, ocupaba Santa Teresa desde Agosto, según lo anunciara en la proclama que oportunamente se mencionó. Observaba en la frontera del Este los movimientos del enemigo, D. Fructuoso Rivera, con 1,000 infantes, 500 jinetes y 1 cañón, funcionando como Mayor general del pequeño ejército D. Gregorio Pérez, que lo instruía doctrinalmente. Á últimos de Octubre, el sargento mayor Manuel Marques de Sousa, con dos escuadrones, sorprendió en *Chafalote* las avanzadas de Rivera, que al mando del capitán D. Julián Muniz y en número de más de 200 hombres, se dispersaron, perdiendo en la refriega 8 muertos y 25 prisioneros, entre ellos D. José Cabral y D. N. Arriola, oficiales de las milicias de Maldonado que fueron víctimas de su propio descuido. Sousa se incorporó inmediatamente al Mariscal Pinto, quien se internaba en el país con una división de 900 hombres de las tres armas. Rivera, situado en el *Alférez,* tan luego como tuvo aviso del movimiento de Pinto, se precipitó á marchas forzadas á ganarle

(1) *O celebrado Gatel*—dice Oliveira en su parte oficial—*comandante da guarda de Sant' Anna, sobrinho é confidente de José Artigas* (Rev do Inst, VII).

la retaguardia, consiguiéndolo sin ser sentido del enemigo. El 19 de Noviembre, al darse cuenta de aquella novedad, se reconcentró Pinto sobre la costa de *India Muerta,* formando, al decir de un testigo presencial, «una masa tan sólida como un cuadrado.»

Suponiendo quizá el portugués, que el movimiento atrevido de su adversario, correspondería á las demás disposiciones que iban á seguirse, permaneció á la espectativa; pero bien pronto salió de dudas. Rivera pasó el arroyo, y desplegó en ala toda su infantería, formando en los extremos de la misma, dos martillos con su caballería, desplegada también en línea sencilla con grandes intervalos. En semejante actitud, se mantuvo á pie firme, esperando acorralar al enemigo. Esto era lo bastante para que Pinto adoptase un partido rápido, destacando por su frente 200 cazadores que se agazaparon en medio de los dos martillos, mientras 2 escuadrones de caballería se dirigían sable en mano á flanquearlos. Envuelta la caballería oriental, entraron á maniobrar los cazadores, operando en pelotones sobre la infantería, que no pudo resistirles, y se pronunció en desbande. Rivera, después de algunos actos de valor personal, se retiró al frente de 100 hombres, dejando 250 muertos, entre ellos el capitán D. Claudio Caballero y D. Jerónimo Durante, 38 prisioneros, la pieza de cañón y varios objetos de guerra en manos del enemigo (1).

Pinto fué á buscar la incorporación de Lecor, que muy luego debía ocupar Maldonado, y Rivera se retiró á las puntas de Santa Lucía, para tratar de reorganizarse. Entre

(1) *Memorias de Cáceres* (cit). — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, I; — *quien se equivoca fechando en Diciembre la batalla.*

tanto, el temor ó la desesperación inducían á algunos hijos de Maldonado á ofrecer sus servicios á los portugueses. Fueron de este número, unos Gándara, que juntos con el español D. Juan Mendoza, formaron un cuerpo de 100 guerrilleros, sumamente útiles al invasor. En cambio, á la misma fecha, un baqueano de los patriotas, hijo de Maldonado, y más tarde coronel del ejército nacional, D. Leonardo Olivera, vengaba el honor de su Departamento, batiendo y aprisionando una partida portuguesa, compuesta del capitán D. Antonio Carneiro, el ayudante D. Jacinto Pinto, hermano del vencedor de India Muerta, y varios soldados.

Á este hecho parcial, siguieron otros de mayor monta. El General Lecor, efectuando su marcha de avance, había destacado sobre el arroyo del Sauce 2 escuadrones de caballería de línea y las guerrillas al mando del español D. Juan Mendoza, nombrado más arriba. Sabiéndolo el capitán D. Venancio Gutiérrez, uno de los vencidos de India Muerta, buscó la revancha, presentándose de repente al enemigo. Por más esfuerzos que hicieron los portugueses para evitarlo, Gutiérrez les propinó una sableada maestra, matándoles más de 150 hombres, entre ellos á Mendoza y otros oficiales, y tomándoles 7 prisioneros, de los cuales 5 eran oficiales también. Los patriotas perdieron al capitán D. Juan Martínez, muerto, y tuvieron 6 heridos, entre éstos el sargento Ludueño (1).

Con todo, los portugueses proseguían imprimiendo gran actividad á sus movimientos ofensivos. El Mariscal Ber-

(1) *Memoria sobre los hechos de armas de los orientales* (cit).—*Memorias de Cáceres* (cit).

nardo da Silveira, destinado á invadir por Cerro Largo al frente de una columna de 2,000 hombres, que constituía la retaguardia de Lecor, forzó en Noviembre los pasos del río Yaguarón, custodiados por el capitán D. Bernabé Sáenz, del regimiento de Otorgués, que se los abandonó sin resistencia. Auxiliado por la baquía de un mulato contrabandista, Manuel Joaquín de Carvalho, á quien hizo oficial suyo, Silveira organizó algunas guerrillas de partidarios, que derrotaron en el Zapallar al teniente D. Bonifacio Isasa (a) Calderón, matándole varios hombres y haciéndole 14 prisioneros. El capitán Sáenz, cuya floja conducta había originado este contratiempo, se presentó al campamento de Otorgués acompañado de un ayudante y 3 ó 4 soldados, con la noticia de lo ocurrido, y el grito de *ahí vienen los portugueses;* mereciendo por toda réplica que su jefe le ofreciera *hacerle tocar el violín,* ó sea degollarlo. Sáenz se conformó con que la oferta no pasase de amenaza, y Otorgués, á la espera de un ataque muy probable, concentró todas sus fuerzas, reducidas de inmediato al regimiento de Dragones y 1 escuadrón de San José.

En efecto, el Mariscal Silveira, llegado á *Fraile Muerto* en los primeros días de Diciembre, destacó 2 compañías de caballería de línea, un medio escuadrón de milicias de Ríogrande y las guerrillas de Manuel Joaquín Carvalho, para llamar la atención de Otorgués sobre su flanco derecho, y ocultarle el pasaje del río *Cordobés,* que intentaba hacer con el grueso de sus fuerzas. Sospechando la maniobra, Otorgués marchó sobre la columna exploradora que se hallaba en *Pablo Páez,* y el 6 de Diciembre, acometiéndola con denuedo, la sableó y dispersó, matándole 40 hombres, entre ellos varios oficiales, con pérdida de 9 muertos y 11

heridos de su parte, incluso el capitán D. Manuel Galeano, víctima de su arrojo (1). En seguida contramarchó á pasar el *Cordobés*, llegando casi junto con Silveira, que acababa de pasarlo por la picada de la *Perdiz*, desde donde se dirigía apresuradamente á tomar el camino de Minas, en procura de su General en jefe. Otorgués no perdió instante: á trote y galope siguió tras de Silveira, lo acosó día y noche, y le obligó por fin á encerrarse en los potreros de *Casupá*.

En el curso de la marcha, y á la altura del *Tornero*, se incorporó Rivera á los patriotas, con una división de 1,200 hombres entre infantes y jinetes, y 2 piezas de artillería, respectivamente mandadas por D. Manuel Oribe y D. Julián Álvarez, oficiales de dicha arma. Otorgués propuso la batalla y Rivera convino en que debía darse. Ambos de acuerdo, cuanto menos en la apariencia, ese mismo día de la incorporación, á la caída de la tarde, prosiguieron marcha con designio de amanecer en *Casupá*, donde Silveira, sabedor de todo, se consideraba perdido si no le venían refuerzos, según lo indicaba en sus chasques y comunicaciones á Lecor, que los patriotas iban interceptando. Para regularizar el servicio y los preliminares de la batalla del día siguiente, convinieron Otorgués y Rivera, que se destacase una vanguardia de 400 hombres sobre los portugueses; pero si hubo conformidad en la medida, no la hubo en la designación del jefe de la fuerza. Rivera quería que se confiase el mando de ella á Lavalleja, su capitán de vanguardia, y Otorgués designaba á Benavídez, oficial suyo.

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo*, *22 Agosto y 9 Diciembre 1816* (Arch Gen). — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit).

Sin ningún género de duda, el mando en jefe y la designación consiguiente de los puestos de cada uno, correspondía á Otorgués, por razón de jerarquía y por conveniencia de momento. Coronel de línea, jefe de vanguardia de todo el ejército en campaña y vencedor de los portugueses, él había combinado la operación cuyo éxito final se estaba tocando con la mano; mientras que Rivera, comandante de milicias, recientemente vencido y sin otra jurisdicción militar que la de jefe de armas de Montevideo, no podía por su grado ni sus hechos de guerra adjudicarse el primer puesto. Y es inútil decir, que bajo las exterioridades de aquella preferencia entre Lavalleja y Benavídez, iba envuelto el mando superior, pues según fuese uno ú otro de dichos oficiales designado para la vanguardia, así quedaba establecido quién mandaba el ejército. El momento era supremo: encerrado á poca distancia de allí estaba el general Silveira con 2,000 hombres de las tres armas, y su captura era un golpe terrible para los invasores, que tal vez iban á retroceder espantados. Ningún peso hizo esta consideración en el ánimo de los dos jefes rivales: Otorgués mantuvo los privilegios de su jerarquía, y Rivera los dictados de su capricho. Á las doce de la noche se separaban ambos, contramarchando Otorgués en dirección al Yí, y siguiendo Rivera para Casupá, donde contaba con una victoria segura.

Nombrado jefe de vanguardia, Lavalleja marchó con su acostumbrada rapidez y ardimiento sobre los portugueses, amaneciendo en las puntas de Casupá al frente de 400 hombres. Durante seis ú ocho días los hostilizó sin descanso, acorralándolos dentro de los potreros. Mas habiéndose pasado 1 cabo y 2 soldados orientales al enemigo, le impusieron de la desmembración ocurrida. con lo cual se entonó

Silveira, procurando evadirse á todo trance. En efecto, al día siguiente del aviso, emprendió su marcha con dirección á Minas, donde llegó después de afrontar un combate con Lavalleja en el paso de las *Barrancas* de Santa Lucía, que costó á los portugueses 2 oficiales y varios soldados muertos. Al entrar en Minas, perdieron algunas carretas de su parque, arrebatadas por la vanguardia, y una vez dentro del pueblo, soportaron varios días de asedio, en que D. Manuel Oribe les cañoneó con éxito. Por fin, á mediados de Enero de 1817, el mariscal Silveira se puso en marcha, buscando la incorporación de Lecor, que se adelantaba por *Pan de Azúcar* (1).

Más felices que en tierra, eran los orientales en el mar. Desde los comienzos de la lucha, había resuelto Artigas conceder patente de corso contra los portugueses. Dos barquichuelos, el *Saberio* y el *Valiente*, salían de Purificación en 25 de Julio de 1816 para iniciar la campaña corsaria, remontando el río Uruguay en busca de presas, al mismo tiempo que auxiliaban los movimientos de las tropas de tierra. El éxito conseguido, estimuló mayores esfuerzos. Nuevos corsarios de calado superior empezaron á armarse en el puerto de Colonia, con destino á navegaciones más largas. Poco á poco se atrevieron á franquear el Océano, apresando naves en las inmediaciones de Santos, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía, con lo cual se alarmó el comercio portugués. Desprovisto de fuerza naval adecuada, el Gobierno de D. Juan VI aconsejó á sus súbditos que adoptasen la navegación en convoy, lo que si bien daba más se-

(1) *Memorias de Cáceres* (cit).—*Memorias sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit).

guridad á las expediciones comerciales, las tornaba demasiado lentas y costosas. Pero no obstante dicha precaución, los corsarios orientales se mostraron cada vez más audaces. De América pasaron á Europa, y frente á las baterías de Oporto y Lisboa, hicieron sus presas á plena vista del enemigo.

La Corte del Brasil, que no había tenido escrúpulo en violar todos los derechos, invadiendo á sangre y fuego la Banda Oriental, protestó ante las naciones europeas, en nombre de la humanidad y la civilización, contra aquel ataque á su comercio, pidiéndoles y obteniendo que rechazasen los corsarios orientales de sus puertos ultramarinos. Reclamo más insistente hizo á los Estados Unidos de América, quejándose de que en la ciudad de Baltimore se prohijase la bandera de Artigas, á cuya sombra se armaban buques destinados al corso. El Congreso de los Estados Unidos dictó al fin una ley (Marzo 1817), prohibiendo que en los puertos de la República se armasen corsarios contra Portugal, y el Ejecutivo mandó restituir al agente diplomático portugués algunas naves de su país que se hallaban en Baltimore, declarándose pronto á observar igual conducta cada vez que se le presentasen documentos legales en forma. Estas medidas, si bien contribuyeron á minorar los perjuicios del comercio lusitano, no extinguieron el corso contra él; pues Artigas lo alimentaba, expidiendo patentes por vía de Buenos Aires, desde su Cuartel general (1).

Pero semejantes ventajas no compensaban los destro-

(1) *Of de Artigas al Cab de Mont, 27 Julio 1816* (Arch Gen).— **Pereyra da Silva**, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, III.— ***Memorias y Reflexiones sobre el Rio de la Plata*** (cit).

zos de vidas y haciendas que los portugueses venían efectuando en el Uruguay, con su avasalladora conquista. El año 1817 asomó bajo luctuosos auspicios. Después de reconquistar el territorio invadido por las fuerzas de Artigas, el General Curado había organizado un ejército de 2,500 hombres y 11 piezas de artillería, concentrándolo sobre la margen derecha del *Ibirapuitán*. Allí vino á recibirse del mando en jefe, el marqués de Alegrete, Capitán general de Río-grande, quien, ocupado hasta entonces de socorrer las tropas de Lecor, no había podido tomar parte activa en la contienda tramada dentro de la jurisdicción de su gobierno. El plan de campaña del marqués era invadir el territorio oriental, atacando á Artigas, que al frente de 4,000 hombres estaba reorganizado y pronto á renovar la lucha. Para preceder su entrada, con el recaudo indispensable de promesas que los generales portugueses venían autorizados á hacer, Alegrete lanzó una proclama bombástica á los habitantes de la Banda Oriental, exhortándolos á alabar la divina Providencia que los colocaba bajo la mano poderosa y siempre bienhechora de S. M. F. el Rey su Señor y Amo, y convidándolos á festejar con inusitada alegría, ese acontecimiento precursor de grandes beneficios.

Con esta notificación, Artigas desprendió de su Cuartel general del Arapey, un cuerpo de 3,400 hombres entre infantes y jinetes, y 2 piezas de artillería, al mando de D. Andrés Latorre, su Mayor general, uno de los oficiales que á justo título gozaba reputación de valiente. En el decurso de estas páginas ha habido ocasión de mencionar á Latorre, quien asistió en clase de ayudante á la campaña de Guayabos, y mandó en jefe la de Santa Fe en 1815, obteniendo con la pequeña división á sus órdenes una señalada victoria.

Desde entonces Artigas le había hecho depositario de su confianza, poniendo bajo sus órdenes el grueso del ejército de operaciones. No había tenido Latorre, sin embargo, teatro suficiente para amaestrarse en la guerra regular, contra oficiales de primera línea como los que mandaban las fuerzas portuguesas, y si era un buen escuadronista y excelente guerrillero, las combinaciones del mando en jefe á la cabeza de un ejército de toda arma, le tomaban de nuevas. Pero Artigas, que no hacía alto en estas cosas, le ordenó de un modo perentorio que atacara al marqués de Alegrete doquiera le encontrase, y Latorre se puso en marcha á cumplir la orden, pasando el Cuareim al despuntar Enero de 1817, en busca del enemigo (1).

Sentido el movimiento por el general portugués, temió encontrarse envuelto, entre Latorre que amagaba su retaguardia, y Artigas que apostado sobre el Arapey, observaba las operaciones de su teniente, por lo cual echando sobre el primero un cuerpo de 500 jinetes al mando del brigadier Tomás da Costa, para llamarle la atención, se corrió 40 kilómetros abajo de Santa Ana á pasar el Cuareim, en uno de cuyos afluentes, el arroyo *Catalán*, tomó fuertes posiciones. Aprovechando la proximidad entre su nuevo campamento y el Cuartel general de Artigas, se propuso Alegrete dar un golpe de mano sobre el Protector, á cuyo efecto destacó al teniente coronel Abreu con 600 hombres de infantería y caballería y 2 piezas, para que lo atacase. Abreu debía partir á marchas forzadas, empleando la noche en trasponer la distancia, para caer sobre Artigas al amanecer

(1) *Parte oficial de Alegrete* (Rev do Inst, VII). — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp.:* IV. VII. I.

y volverse en el día al Cuartel general portugués. De esta manera, destruiría Alegrete las comunicaciones de Artigas con el grueso de su ejército, y conseguiría plena libertad de operar con todas sus fuerzas sobre Latorre.

El Cuartel general de Artigas, situado sobre unos cerros de acceso escabroso, tenía defensas naturales casi inexpugnables. Su primer resguardo era el río Arapey, que bifurcándose en aquella parte, formaba extensa curvatura cubierta de montes, con una sola entrada. El paso del río era difícil, é inmediatamente tras de él, corría una profunda zanja frente á la línea del campamento. Los montes, bastante tupidos, estaban entrecortados por otras zanjas que ofrecían escondrijos aparentes para emboscadas. Unos 500 hombres guardaban la persona de Artigas y las existencias del campo, que consistían en gran cantidad de provisiones y efectos de guerra (1). Abreu, que se había puesto en marcha durante la noche del 2 de Enero, avistó á las 7 de la mañana del 3 la posición que debía atacar, reconcentrando sus fuerzas frente al paso, que logró vadear con alguna dificultad, pero sin ser hostilizado. En seguida, dejando una guardia á su espalda, avanzó hasta cierta distancia, y como sintiera por los flancos movimiento de gente emboscada, dividió en dos trozos su infantería, protegiendo cada uno de ellos respectivamente por una compañía de dragones, y les mandó despejar el terreno á derecha é izquierda, mientras él mismo permanecía firme con la artillería asestada en dirección al centro del campamento.

(1) *Moraes Lara, con su acostumbrada exageración, dice que Artigas tenía más de 800 hombres. Abreu no indica el número preciso, y el marqués de Alegrete, en su parte posterior de la batalla del Catalán, afirma que sólo eran 400, los derrotados en la sorpresa del Arapey.*

Los asaltantes fueron recibidos por el fuego de una emboscada de 100 blandengues y 200 correntinos, mandados por Artigas en persona. Pero cargados á paso de carrera, los soldados de Artigas abandonaron la posición, ganando para el centro del campamento, donde al descubrirlos la artillería de Abreu, rompió un fuego nutrido que concluyó por desmoralizarlos. Chocando contra sus propios compañeros apostados en la altura, los de la emboscada los envolvieron, y todos juntos se dispersaron, después de perder 80 hombres muertos, y llevarse por delante al mismo Artigas, que hubo de caer prisionero. Los portugueses, achicando como de costumbre sus pérdidas, confesaron haber tenido solamente 2 muertos y 5 heridos. El campamento fué tomado, saqueados sus efectos de más fácil transporte, é incendiado el resto. En las primeras horas de la noche de ese mismo día 3, Abreu se incorporó al marqués de Alegrete, llevándole, con la noticia de la victoria obtenida, la seguridad de que Latorre le atacaría de un momento á otro.

En efecto, Latorre, advertido de que era una falsa maniobra la del Brigadier Costa destacado á su frente, se desentendió de él muy luego, repasando el Cuareim en busca de Alegrete, al que halló campado ya en el *Catalán,* y con propósitos visibles de no mantenerse á la defensiva. Latorre, á su turno, campó el día 3 á 15 kilómetros de los portugueses, y en la madrugada del 4 avanzó sobre ellos con gran resolución. Traía su línea desplegada en orden sencillo, la infantería al centro, apoyando sus flancos con 2 cañones y el grueso de su caballería. Numerosos lanceros, charrúas, minuanes y guaycurús cubrían este movimiento de avance, y arrollaron desde luego las guerrillas enemigas, permitiendo que la infantería oriental, no obstante su de-

fectuosa formación, tomase á paso largo posiciones sobre la orilla izquierda del río, donde se instaló cómodamente, rompiendo un vivo fuego de fusil, secundado por las 2 piezas que formaban su tren. Al mismo tiempo, los flanqueadores de la derecha oriental llevaban un ataque á la retaguardia del campamento de Alegrete para arrebatarle las caballadas, trabándose en lucha con el Brigadier Menna Barreto que las defendía.

Á no haber estado el ejército portugués pronto para marchar esa mañana misma al encuentro de Latorre, el brusco ataque de éste lo hubiera desorganizado y expuesto á un desastre. Pero desde que sonó el primer tiro en sus avanzadas, los portugueses tomaron las armas con orden, teniendo á su frente al marqués de Alegrete y todos los demás generales y jefes que le secundaban. Su ala izquierda, compuesta de caballería, se apoyaba por un extremo sobre el *Catalán,* y por el otro sobre una batería de 3 piezas. El centro era constituído por 2 batallones de infantería y 2 piezas. La derecha se componía de 1 regimiento de dragones y 1 escuadrón de caballería ligera. Á retaguardia, una batería de 4 obuses y 2 destacamentos de infantes protegidos por caballería, guardaban el fondo del campamento y vigilaban los pasos en que el río era vadeable por aquel lado. Á la extrema derecha del campo, y á unos 3 kilómetros de distancia, el teniente coronel Abreu con su cuerpo de 600 hombres y 2 piezas, estaba en marcha para unirse al ejército.

Desde el primer instante, la izquierda portuguesa fué obligada á mantenerse á la defensiva, conteniendo á duras penas los ataques de que era objeto. Algo menos comprometida la derecha, se desenvolvía, sin embargo, con dificultad.

El marqués de Alegrete, viendo que era imprescindible aprovechar los momentos, se preparó á llevar por sí mismo una carga en protección de la derecha, á cuyo fin hizo que las baterías del centro rompiesen un fuego nutrido para despejarle el camino. En seguida se empeñó con todas sus fuerzas disponibles por aquel lado, sustentando un combate sangriento. Á su vez, Latorre llevaba personalmente el ataque al centro de la línea portuguesa, introduciendo en ella la confusión. Estaba indecisa la victoria, cuando Alegrete, protegido por las tropas de Abreu, pudo iniciar una carga decisiva sobre el flanco izquierdo de la línea oriental, que fué rota y envuelta, no sin que la infantería, antes de abandonar sus posiciones, dejara el campo cubierto de muertos suyos y portugueses. Á este movimiento incontrastable, siguió el ataque simultáneo y de frente hecho por todas las tropas portuguesas, pronunciándose la derrota de los orientales, que abandonaron el campo de batalla perdiendo más de 300 hombres muertos y otros tantos prisioneros, entre ellos el comandante Verdún, 2 cañones y 1 bandera, cuyos emblemas depresivos contra la monarquía, enfurecieron al enemigo; mientras los portugueses sumaban una pérdida de más de 250 entre muertos y heridos, comprendiendo en ella 5 oficiales (1).

Después de una breve persecución de 15 kilómetros, hecha por Abreu á los vencidos, el ejército portugués se

(1) *Aceptamos el cómputo hecho por Pereyra da Silva, quien lo justifica con estas razones: «Não damos a mortalidade de uma e outra parte, segundo o que dizem as partes officiaes dos chefes brazileiros, ou as dos orientaes, que são differentes inteiramente. Formamos um cálculo medio que nos parece mais acertado e mais approximado á verdade.»* (Hist da fundacão. IV. VII. I.)

reconcentró, y dos días más tarde levantó su campamento, yendo á situarse á la margen izquierda del Cuareim, donde el marqués de Alegrete entregó el mando á Curado, antiguo general en jefe. Éste, por su parte, repasó el río, fortificándose más arriba del paso del *Laycado,* donde esperó ocasión propicia para defenderse, si Artigas invadía de nuevo, ó para atacar, si se le expedían órdenes al efecto. Conducta que demuestra la aprensión con que miraban los portugueses cualquier posibilidad de un movimiento agresivo sobre Río-grande, pues, ni á raíz de la victoria militar obtenida querían arriesgar el abandono de una provincia, donde los descontentos de Misiones y los esclavos revolucionados de otros distritos, podían hacerles perder el dominio.

La derrota del Catalán se producía, cuando Lecor estaba en Maldonado, reunido al conde de Viana, jefe de la flota naval portuguesa que le esperaba allí. En el tránsito, el generalísimo había recibido una nota de Pueyrredón, que le entregara el coronel Vedia, pidiéndole explicaciones sobre su actitud. Contestó el portugués (27 Noviembre 1816), que al invadir la Banda Oriental, lo hacía de orden de su soberano, y sólo en virtud de contraorden del mismo suspendería sus marchas; advirtiendo que respetaba el Armisticio de 1812, y no hacía la guerra al pueblo oriental, sinó á Artigas, según lo demostraba una proclama (oportunamente remitida en copia por García al Directorio) que incluía al oficio. En pos de algunas conferencias con Lecor y D. Nicolás Herrera, el último de los cuales, lleno de satisfacción, tuvo la curiosidad de preguntarle cómo pensaban de él sus compatriotas, Vedia se retiró del campamento portugués, llevando el conocimiento numérico de sus fuerzas, mientras los invasores adelantaban camino sobre Mon-

tevideo; realizándose así la predicción de Artigas, quien había escrito al respecto, que nada útil esperaba de los esfuerzos teatrales de Pueyrredón para encubrir su complicidad con los portugueses (1).

Sin embargo, Barreiro, que, como ya se ha visto, compartía con D. Joaquín Suárez, desde el 20 de Agosto de 1816, el Gobierno ejecutivo de la Provincia, creyó necesario reclamar de Pueyrredón los auxilios imprescindibles para hacer frente á la invasión portuguesa. Con ese propósito, comisionó á D. Francisco Bauzá, quien, munido de la credencial competente, traspuso el río, yendo á entenderse con el Directorio á fin de obtener su concurso. Expuso Bauzá ante Pueyrredón con toda franqueza, la situación militar y política del país. En cuanto á la primera, era imposible forjarse ilusiones: batido y desalojado Artigas de Río-grande, deshecho Rivera en el Este, y á seis jornadas Lecor de Montevideo, sobre cuyo punto marchaba apoyado por una flota poderosa, la victoria final iba á decidirse por el extranjero. Cualesquiera que hubiesen sido hasta allí las disensiones con Buenos Aires, la perspectiva de sucumbir conquistados por un poder monárquico y ser esclavos de una raza extraña, llenaba de consternación á los montevideanos, que preferían olvidarlo todo, para correr juntos con sus hermanos de las demás provincias, la aventura funesta que ellos no habían desencadenado sobre sus cabezas.

Ignoraba el oficial uruguayo la complicidad del Directorio con los invasores, y aun cuando algo hubiera sospe-

(1) *Of de Artigas al C. de Montevideo, 30 Noviembre 1816* (Arch Gen). — Pereyra da Silva, *Historia da fundação do Imp;* IV, VII, Doc 9 — Mitre. *Hist de Belgrano:* III. XXXV.

chado, la aparente cordialidad y caloroso interés con que Pueyrredón le recibió y agasajó, habrían desvanecido en él todo preconcepto. Al instante ofreció el Director sus mejores oficios, manifestando que si antes hubiera tenido respuesta de Artigas á la nota en que le comunicaba la misión conferida al coronel Vedia, ya estaría trazado un plan de campaña contra los portugueses. Se quejó, de paso, contra la clausura de los puertos orientales, decretada por el Protector (16 Noviembre 1816) á toda procedencia de Buenos Aires y sus dependencias, y prometió escribir á las autoridades montevideanas sobre este punto, como paso previo á un avenimiento general. Mientras Bauzá daba cuenta á Barreiro del éxito de sus gestiones, Pueyrredón se dirigía al Delegado y al Cabildo de Montevideo, reasumiendo por escrito lo que había dicho de palabra al comisionado, y pidiendo muy singularmente al Cabildo «interpusiera sus respetos con el General Artigas, para la reforma de la determinación de 16 de Noviembre de 1816.» No bien recibido este oficio, el Cabildo, después de haber deliberado ampliamente, determinó que esa noche misma se embarcaran con destino á Buenos Aires, el Alcalde de 1.er voto D. Juan José Durán y el Regidor D. Juan Francisco Giró, con el objeto de apersonarse á Pueyrredón y promover la franquicia de los auxilios necesarios para el sostén de Montevideo, fijando al mismo tiempo las bases del acuerdo recíproco, con arreglo á las ilimitadas instrucciones comunicadas á la Comisión por el Delegado (1).

(1) *L. C. de Montevideo: acta 6 Diciembre 1816.—Negociación entre las autoridades de Montevideo y Buenos Aires con motivo de la invasión portuguesa de 1816* (Col Lamas).

Al punto á que habían llegado las cosas, ni Artigas ni Pueyrredón podían ya avenirse, así es que tanto el Cabildo como Barreiro se engañaban sobre la posibilidad de ajustar un convenio que ambos ratificasen de común acuerdo. Pueyrredón era un lautarino empedernido, que no veía soluciones posibles fuera del radio abarcado por la sociedad misteriosa á que pertenecía. En su correspondencia confidencial con San Martín, se encuentran pruebas palmarias de este aserto; así como de la doblez de su conducta para con todo adversario que se fiaba de él. Escribiendo al jefe del ejército de los Andes sobre su adhesión al lautarismo, le decía en 10 de Septiembre de 1816: «El establecimiento de las Matemáticas *(logia Lautaro)* será protegido hasta donde alcance mi poder *(que era entonces formidable)*. El nuevo secretario interino Terrada, es también Matemático *(logiario)*, y por consecuencia me ayudará al fomento de un objeto tan útil.» Al mes siguiente (9 Octubre), temiendo que una indiscreción cualquiera revelase las detestables combinaciones llevadas entre manos, volvía á escribir al General diciéndole: «Omita vd. siempre en sus cartas poner la letra H con que acostumbra á concluir: basta un •, *pour éviter qu'une surprise donne lieu à des soupçons.*» Á raíz de la advertencia, lanzaba sobre el General Soler, recientemente nombrado por él mismo para el ejército de los Andes, la siguiente condenación: «Soler no es ni será nunca útil para la Academia *(la logia)*: es disipado, poco contraído, muy superficial y poco circunspecto: ésta es mi opinión y la de todos los amigos *(logiarios)* que lo conocen.» De ahí para adelante, cada vez que el nombre de Soler caía bajo los puntos de su pluma, era para recomendar que se le humillase sin consideración.

Si así procedía con un general sometido á su autoridad, se comprende que con Artigas, declarado *bicho* por la logia Lautaro, no debía tener Pueyrredón mayores miramientos. Desde que se anunció la invasión portuguesa, los lautarinos, sus aliados, resolvieron echar sobre Artigas la complicidad de una connivencia secreta con el invasor, y á ese propósito elevó un Mensaje el Directorio al Congreso de Tucumán, propiciando la idea, según fué dicho en oportunidad. Consecuente con el plan adoptado, Pueyrredón escribía á San Martín en 9 de Noviembre de 1816: «Nada absolutamente se sabe de oficio de la Banda Oriental; pero las noticias particulares contestes en que Artigas ha sufrido varios golpes en sus montoneras. Se le ha desertado mucha gente, *y empieza á dudarse mucho de su fidelidad á la causa que defendemos.*» Al despuntar Diciembre, ocupándose del mismo asunto, le decía: «Los portugueses consiguen en todas partes ventajas contra Artigas, y este genio infernal acaba de embargar todos los buques de esta banda, y cerrar todos los puertos, á pretexto de que no tomamos parte en la guerra. Yo también he cerrado nuestros puertos, y voy á reunir las corporaciones, con arreglo al Estatuto, para deliberar.» Y como si temiera que las corporaciones reunidas (Junta de Observación, Cabildo, Junta de guerra, etc.) le obligaran á conciliarse con Artigas y declarar la guerra á los portugueses, concluía estampando esta frase, que revela su pensamiento íntimo: «*Es una crueldad comprometer uno su crédito á la opinión ajena.*» (1)

Las disposiciones de Artigas no eran más benévolas que

(1) *Correspondencia confidencial del Director Pueyrredón con el General San Martín* (Mitre, *Hist de San Martín:* II, Apénd N.º 17).

las del jefe supremo del lautarismo. En 18 de Agosto de 1816 había recibido el Protector comunicaciones del Directorio, conducidas por el Dr. D. Domingo Zapiola, junto con 300 monturas y 100 quintales de pólvora como auxilio de guerra. Al trasmitirle las comunicaciones predichas, cuyo sentido parecía indicar excelentes deseos de reconciliación, decía Artigas al Cabildo de Montevideo: « Los resultados son el mejor garante de la confianza; yo por mi parte procuraré inspirarla y adoptar todos los medios razonables que dicten la moderación y el imperio de las circunstancias, en cuyo obsequio tomaré un decidido empeño en realizar los intereses de la Liga y afianzar los derechos de los pueblos. » Pero á la misma fecha, las fuerzas federales interceptaron en Santa Fe una comunicación oficial conteniendo revelaciones políticas, que, al ser igualmente trasmitidas por Artigas al Cabildo de Montevideo, le arrancaban estas reflexiones: « Por la comunicación adjunta calculará V. S. que nuestra existencia política estaba minada por el Gabinete portugués, y que no sin fundamento hemos mirado con recelo todos los mandatarios de Buenos Aires. »

El Directorio, ó porque desconfiase que Artigas pudiera estar impuesto de sus maquinaciones con los portugueses, ó por el deseo de continuar entreteniéndole, se dirigió á él para manifestarle que una agresión llevada en aquellos momentos contra Santa Fe por tropas del ejército de línea, era de cuenta y responsabilidad de los jefes que la habían encabezado. Como la victoria final quedase por los santafecinos, Artigas pudo prescindir de la artificiosa excusación del Directorio, y prosiguió las negociaciones en demanda de auxilios contra la invasión extranjera. Mas, á fin de cuentas, viéndose continuamente burlado, adoptó la medida

extrema de clausurar los puertos orientales á toda procedencia de los dominios de Pueyrredón, avisando el hecho al Cabildo de Montevideo en estos términos iracundos: «No puedo ser indiferente á la conducta criminal y reprensible de Buenos Aires: por lo mismo he mandado cerrar los puertos y cortar toda comunicación con aquella banda. Si esta medida no penetra á aquel Gobierno de nuestra indignación por su indiferencia y poca escrupulosidad en coadyuvar nuestros esfuerzos contra este extranjero sediento de nuestra dominación, yo protesto no omitir diligencia hasta manifestar al mundo mi constancia y la iniquidad con que se propende á nuestro aniquilamiento. Buenos Aires debe franquearnos los auxilios á que siempre se ha negado, ó Buenos Aires será el último blanco de nuestro furor, si poco condolido de la causa común, no se interesa en la salvación de esta Provincia, como en la de las demás.» (1)

Bajo estos auspicios iban á abrirse las negociaciones directas entre los diputados de las autoridades montevideanas y el jefe supremo del lautarismo. Cruzáronse en el tránsito, los diputados que eran carta viva, con un oficio de Pueyrredón á Barreiro, proponiéndole la forma en que estaba dispuesto á prestar toda clase de auxilios á Montevideo y tomar la ofensiva contra el invasor. « Los portugueses,—decía Pueyrredón,—han pretextado para este movimiento la independencia en que se constituyó esa Provincia; de modo que, reconociendo el Soberano Congreso y Supremo Gobierno de las Provincias Unidas y agregada por este paso al seno de los pueblos que pelean por la li-

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Montevideo; 18 y 22 Agosto y 30 Noviembre 1816* (Arch Gen).

bertad del Estado, aparecerá formando un cuerpo de Nación, cesará la causa de la guerra que se le hace como á un poder aislado, y empezarán á obrar otros motivos que no puede despreciar el Gabinete portugués, desde el momento en que la mire bajo la protección de las Provincias Unidas de Sud-América. — Hágase esta declaración sin más demora: la Plaza será auxiliada *pronto y vigorosamente,* y se hará saber al general del Estado portugués, para que considerándola comprendida en el Armisticio existente entre este país y la Corte del Brasil, desista de las hostilidades con que la tiene amenazada. — Para que este paso político y de tan elevado interés, *tenga todo el carácter que es indispensable,* debe ser convocado *todo* el pueblo, ó la *mayor y más respetable* parte de él, para que sancione *pública y libremente* la incorporación de Montevideo al seno de las Provincias Unidas, su reconocimiento á las autoridades Soberana y Suprema del Estado, y *proceder al nombramiento de los magistrados correspondientes.*

Arrepentido de haber adelantado promesas sobre un pronto y vigoroso socorro á la Plaza, no hesitó en retroceder al siguiente día, contestando en estos términos un oficio de Barreiro que le había entregado D. Bartolomé Hidalgo: « Clama Vd. por auxilios, protestándome que los admitirá de cualquier modo y sin poner la menor traba. Fijado sólo en la necesidad de socorrer á un pueblo hermano, he dado orden y se están encajonando y aprestando 600 fusiles, 500 sables y 4 piezas de tren volante, 200,000 cartuchos y lo demás consiguiente al servicio y municiones de artillería; ¿pero cómo mandar estos socorros *con la prontitud que demanda la eminencia del peligro?...* El ejército portugués invade el territorio oriental por la razón

de su independencia y separación voluntaria y reconocida de la masa general de las Provincias Unidas: desaparezca, pues, esta especiosa razón. Póngase Montevideo en la unión de las demás Provincias por un acto libre y voluntario de sus habitantes; y entonces pondremos á los portugueses en la necesidad de respetar esa Plaza, ó de declararse también contra nosotros, *rompiéndose de unā vez el velo con que vienen ocultando sus pasos.* Esa Plaza, por la exposición de Bauzá y de otros muchos, no tiene fuerzas con qué sostenerse: *tampoco pueden ir de aquí con la prontitud necesaria;* fusiles, sables y cañones, son instrumentos nulos cuando no hay brazos que los manejen con destreza para contener los sucesos que se precipitan; hagamos obrar la política: éste es el único arbitrio que nos queda, *sinó para salvar infaliblemente la Plaza,* á lo menos para intentarlo por los medios que están al arbitrio de nuestra situación. Los auxilios que se preparan, *nunca podrán salvar por su poder á esa Plaza amenazada de un ejército poderoso;* pero á pesar de la certeza en que estoy de *su insuficiencia,* quiero hacer este costoso sacrificio á mi opinión, y á la de todos los pueblos que dirijo, para no incurrir jamás en la nota de indiferente al clamor de una porción de hermanos afligidos.» (1)

Pueyrredón no podía ser más categórico. Si Montevideo, guarnecido por 800 hombres, se incorporaba oficialmente á las Provincias Unidas, recibiría en premio 600 fusiles, 500 sables, 4 piezas de tren volante y 200,000 cartuchos, como auxilio de guerra para resistir á Lecor que avanzaba al frente de 6,000 veteranos, apoyados por una gran escuadra,

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* III, Apénd 44.

y contando con el socorro posible de otros 4,000 soldados extendidos sobre toda la línea de Río-grande. Entre tanto, se *haría obrar la política,* no para salvar la Plaza, que nunca podría conseguirlo, según el mismo Pueyrredón, *amenazada como estaba de un ejército poderoso,* sinó para obligar á los portugueses á *que rompiesen de una vez el velo con que venían ocultando sus pasos;* velo que ya había roto García en oportunidad desde Río Janeiro, y que había vuelto á romper Lecor en su contestación remitida por el coronel Vedia, y conocida por Pueyrredón, que la había provocado, echándola de inocente.

Mediando esta correspondencia, llegaban á Buenos Aires en la mañana del 8 de Diciembre los diputados orientales. Inmediatamente los recibió Pueyrredón con la mayor afabilidad y cortesía. Dijeron ellos hasta dónde llegaba la extensión de sus poderes; manifestó él, que sobre la base de la unión con las demás Provincias quedaba todo allanado, y pocas horas después, el Director Supremo hacía anunciar al pueblo, con salvas y repiques de campanas, que la unión estaba hecha. Esa noche misma se reunieron en la casa de Gobierno, la Junta de Observación, el Cabildo y la Junta de Guerra, corporaciones de que habitualmente se asesoraba el Director en los casos solemnes. Expuesto el motivo de la reunión y leídas las credenciales de los diputados montevideanos, se labró un Acta declarando que la Banda Oriental, en la misma forma que las demás Provincias, juraría obediencia al Soberano Congreso y Supremo Director de las Provincias Unidas, enarbolando su pabellón y eligiendo los diputados que debían representarla en el Congreso, mientras el Gobierno Supremo quedaba en facilitarle todos los auxilios *que le fueran dables* y necesitase para su de-

fensa. Insinuada la idea de una declaración de guerra á los portugueses, como complemento inmediato del pacto, Pueyrredón se echó atrás, manifestando, que de hecho, esa declaración subsistía, una vez que el Gobierno tomaba á su cargo la defensa de la Banda Oriental, y propuso en cambio, comunicar á Lecor, «que hallándose ya la Provincia Oriental en el catálogo de las que debía respetar, lo verificase sobre el momento, ó á lo menos, suspendíese sus marchas por el espacio de tres meses, ínterin se enviaba un comisionado á la Corte del Brasil para transar las diferencias existentes.» (1)

Aparentando un celo que cohonestase la evasiva, Pueyrredón prometió de palabra á los diputados, que en el acto marcharían á reforzar la guarnición de Montevideo 1,000 soldados, otros tantos fusiles, 8 cañones de bronce y las municiones correspondientes, todo á órdenes del General D. Marcos Balcarce en clase de 2.° jefe de Artigas, reservándose á este último su posición adquirida. Les dijo también, que si Lecor se negaba á responderle satisfactoriamente, sería declarada la guerra al enemigo con toda solemnidad. En seguida mandó publicar el Acta de incorporación, no ratificada todavía, y dió por concluído un ajuste para el cual había solicitado antes, «que fuera convocado *todo* el pueblo ó la *mayor y más respetable parte de él*, á fin de que sancionase *pública y libremente* la incorporación de Montevideo al seno de las Provincias Unidas.» Esta precipitación sospechosa, que en privado lo prometía todo y en público no daba nada, alarmó á los diputados, quienes

(1) *Negociación entre las autoridades de Montevideo y Buenos Aires* (cit).

solicitaron y obtuvieron del Director varias entrevistas, con presencia de las corporaciones anteriormente reunidas al mismo objeto; pero nada importante se resolvió. Los auxilios de guerra no marchaban, unas veces á causa del tiempo, otras por falta de apresto, y en lo único que el Director se esmeró, fué en despachar bueua cantidad de lanchas á Montevideo, para el servicio de las familias que deseasen salvarse.

Con profundo desconsuelo se recibió en la ciudad amenazada por los portugueses, aquella muestra de irónica protección. No había duda que estaba decretado el sacrificio. Á la omisión de prontos auxilios por parte de Buenos Aires, se juntaba un incidente nuevo. Artigas, después de tanto empeño en que se conservase firme la Capital uruguaya, acababa de escribir al Cabildo: «Los portugueses, según el orden de los sucesos y de los partes que se me han dado, se avanzan por mar y tierra á rendir esa Plaza: consultado por mi Delegado, si ella debía sostenerse á todo trance, *según se le tenía encargado*, ó sería mejor desampararla, resolví lo segundo, en razón de no ser fácil socorrer esa guarnición, vistas las circunstancias. Mi plan siempre ha sido sostener la guerra en campaña, en razón de los recursos . . . . Sin embargo de esta idea; si V. S. halla posible y conveniente el sostén de esa Plaza, *mientras vemos por acá si la suerte no desaira nuestras armas,* V. S. puede deliberarlo.» Ante esta doble burla de los hombres y de la suerte, el Cabildo se dirigió á Barreiro, cuya cabeza flaqueaba en medio á la confusión de instrucciones tan contradictorias. Partiendo de la orden de *sostenerse á todo trance,* el Delegado había abierto en Buenos Aires las negociaciones por conducto de Bauzá, formalizándolas después con la diputa-

ción capitular. Pero al encontrarse desautorizado por Artigas y engañado por Pueyrredón, no quiso ó no supo colocarse á la altura de las circunstancias, y cortó el hilo por lo más delgado, diciendo que Durán y Giró habían excedido sus instrucciones, y desaprobando el Acta de incorporación (1).

Para no desairar al Cabildo, que abogaba por el crédito de sus miembros comprometidos en la negociación, y ganar un tiempo que ya no podría invertirse en nada decisivo, se resolvió comisionar á D. Victorio García de Zúñiga, quien, trasladándose á Buenos Aires, debía explicar cómo la carencia de poderes impedía á las autoridades de Montevideo aprobar por sí solas el Acta rechazada. Este término medio, sin propiciarse á Pueyrredón, que nunca había pensado seriamente en auxiliar á Montevideo, ofendió en un modo profundo á los diputados orientales, impulsándoles á dirigirse á Barreiro, á Artigas y al Cabildo con la prueba documentada de no haberse excedido en sus instrucciones. De nada les valió hacerlo ante los dos primeros, pues Barreiro se mantuvo en que le asistía la razón y el derecho en sus procederes, mientras Artigas les contestó con un oficio descomedido y agrio, donde les preguntaba: « ¿y V. V. S. S. con mano serena han firmado el Acta publicada por ese Gobierno en 8 del presente? » Menos injusto el Cabildo, les manifestaba « estar satisfecho de la rectitud y celoso esmero con que se habían conducido en todos los pasos de la negociación, » y concluía su nota con estas frases, cuyo sentido importaba una protesta velada: « ¡Ojalá fuera decoroso

(1) *Of de Artigas al C. de Montevideo; 9 Diciembre 1816* (Arch Gen). — *Negociaciones entre Montevideo y Buenos Aires* (cit).

y conforme á las prerrogativas públicas, sancionar todos los actos, sin renunciar á su dignidad! »

Á todo esto, Pueyrredón, avezado comediante político, muy contento de verse libre de empeños respecto á la Banda Oriental, preparaba con artificio el desenlace del drama. Así como antes se había quejado á San Martín, de que las altas corporaciones del Estado pudieran *hacerle comprometer su crédito á la opinión ajena*, ahora que esa opinión coincidía con la suya, se preparó á desempeñar el papel de patriota celoso, separándose del parecer de todos los demás en cuanto á la necesidad y urgencia de una declaración de guerra á los portugueses. Para el efecto, á 24 de Diciembre reunió en la sala de Gobierno, la Junta de Observación, la Cámara de Justicia, el Inspector general de armas, el Gobernador intendente de Buenos Aires, el Cabildo eclesiástico y Provisor, el Vicario castrense, la Comisión de guerra y los jefes de la guarnición, proponiéndoles: 1.° si se despacharía inmediatamente una misión á Río Janeiro para exigir el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas, y una explicación de los motivos de la invasión portuguesa, ó se esperaría al respecto la resolución del Congreso; — 2.° si se declararía inmediatamente la guerra á los portugueses, ó también se esperaría la resolución del Congreso sobre el particular. Resultando de la pluralidad de votos allí reunidos, que debía esperarse el dictamen del Congreso para declarar la guerra, Pueyrredón manifestó con arrogancia y pidió constase de un modo oficial: « que él protestaba pública y solemnemente no responder de los males que podrían sobrevenir al orden y al Estado, *por la inacción en que constituía la decisión expresada* al Supremo Gobierno de su cargo, agregando al mismo tiempo,

que si no procedía por sí á declarar la guerra, era por conocer que no estaba en sus facultades.» Sin embargo, con esa misma fecha (24 Diciembre 1816) escribía confidencialmente al General San Martín: «La escuadra portuguesa bloquea á Montevideo, y el ejército dicen que se ha movido de Maldonado sobre la Plaza: los orientales se resisten á unirse á nosotros, *y yo me resisto á mandarles auxilios,* que sólo han de servir para caer en manos de los portugueses, *ó que se convertirán contra nosotros.*» (1)

Había logrado Pueyrredón su objeto con la malignidad que le era peculiar. Publicando anticipadamente el Acta de incorporación de la Banda Oriental y haciendo gran ruido con el falso apresto de auxilios de guerra, supo eludir la responsabilidad del fracaso, echándola sobre las autoridades de Montevideo, que al no ratificar el Acta, dieron motivo aparente á suspender el envío de los suspirados auxilios. Ahora, pronunciándose en favor de la guerra contra los portugueses, cuando las principales corporaciones del Estado deferían su declaración á la voluntad del Congreso, aparecía celoso defensor de la independencia nacional, y sin ningún vínculo ostensible con el extranjero invasor. El pueblo de Buenos Aires, que odiaba á Pueyrredón, sospechando sus connivencias con la Corte de Río Janeiro, quedó perplejo al ver cómo el Director ponía de su parte cuantos esfuerzos le eran dables para socorrer á los orientales, mientras éstos despreciaban la ocasión de salvarse.

Artigas, entre tanto, más soberbio que nunca, pretendía encubrir con frases altisonantes la verdad de aquella si-

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* III, Apénd 45. — *Correspondencia entre Pueyrredón y San Martín* (cit).

tuación desesperada. Refiriéndose al Acta de incorporación, había escrito al Cabildo de Montevideo: « V. S. debe convenir conmigo, en que el Acta publicada por aquel Gobierno *(el de Buenos Aires)* es una provocación manifiesta á nuestra escrupulosidad y decoro. Ella es nula en todas sus partes, y espero que V. S. en lo sucesivo *quedará más prevenido,* ó para continuar sus relaciones con aquel Gobierno, *en caso necesario,* ó para recibir los auxilios *que pudiera dispensarnos.* Entre tanto, mi empeño es todo dirigido á continuar los esfuerzos contra el portugués. En mi anterior, anuncié á V. S. la presteza con que de nuevo marchaba por este costado sobre el enemigo. Ya están á su frente 800 hombres, y después de haberlo descubierto van marchando las divisiones consecutivamente á empeñar en breve una acción decisiva. Su resultado debe contener al General Lecor, y cambiar el plan de los portugueses, *si logramos un momento favorable.* Todo debe esperarse de la energía de los orientales, y de su denuedo por el sostén de su libertad. » (1) Quince días después, Artigas era batido en el Arapey, Latorre en el Catalán y Lecor intimaba la rendición de Montevideo desde su Cuartel general en marcha.

Cumpliendo el último deber, se reunieron los jefes de la guarnición de Montevideo para deliberar sobre su suerte. Vistas las órdenes de Artigas respecto al abandono de la Plaza, la negativa de Pueyrredón á socorrerla, y el exiguo número de tropas disponibles, se resolvió evacuar una ciudad cuyo vecindario estaba trabajado por opiniones en que no predominaba el deseo de la resistencia á todo trance. Oportunamente pudo advertirse en la conducta de los Cí-

(1) *Of de Artigas al C. de Montevideo, 19 Diciembre 1816* (Arch Gen).

vicos el primer síntoma de tan triste estado de ánimo. Después siguió manifestándose igual tendencia por parte de la población conservadora, compuesta en su mayor parte de españoles, quienes presumían ser los portugueses precursores y aliados secretos de Fernando VII, para restaurarle en sus antiguos dominios. Á este respecto estaban tan seguros los peninsulares, que apenas sabida la aproximación de Lecor, empezaron á madurar el proyecto de hacerle una manifestación pública, reconociéndole como auxiliar de sus propios designios. Solamente les detuvo en no anticipar el acto, la disposición airada de una minoría anónima, cuya fibra patriótica, herida ante las perspectivas de la humillación cercana, tramaba alguno de esos planes donde el heroísmo y el crimen se confunden.

Salieron por fin, cabizbajas y tristes, al mando de Barreiro, las tropas de la guarnición. Eran 800 hombres, entre los *Libertos* de Bauzá y los artilleros de Ramos, que debían juntarse á la pequeña división de caballería de D. Manuel Francisco Artigas, comandante accidental de armas que había sido. Á raíz de este abandono de la ciudad, se reunió el Cabildo en minoría (19 Enero 1817), con asistencia de D. Juan de Medina, D. Felipe García, D. Agustín Estrada, D. Lorenzo Justiniano Pérez, D. Jerónimo Pío Bianqui y el Dr. D. Francisco Llambí, asesor y secretario interino. Faltaban Durán y Giró, todavía en Buenos Aires, D. Joaquín Suárez, D. Juan de León, D. Santiago Sierra y D. José Trápani, ausentes á la sesión; y el secretario D. Pedro María Taveyro, á quien se prestó á sustituir Llambí con poco envidiable celo. Reunida la minoría capitular, habló el Síndico Procurador de la ciudad, D. Jerónimo Pío Bianqui, uno de los firmantes de la proclama de 22 de Junio del año ante-

rior contra los portugueses, manifestando: « que debían tomarse algunas medidas, después del abandono de la Plaza hecho por la fuerza armada *que oprimía al vecindario,* » y como ella había contenido los deseos pacíficos del pueblo, « libres de aquella *opresión,* los capitulares se hallaban en el caso de declarar y demostrar públicamente, si la violencia había sido el motivo de *tolerar y obedecer* á Artigas. »

La minoría usurpadora de las funciones del cuerpo capitular, acogió benevolente la proposición del Síndico, declarando: « que atento haber desaparecido el tiempo en que la representación del Cabildo estaba *ultrajada,* sus votos *despreciados,* y estrechados á obrar de la manera *que la fuerza armada disponía:* vejados aún de la misma soldadesca, y precisados á dar algunos pasos, que en otras circunstancias hubieran excusado *(alusión á la proclama de 22 de Junio),* debían desplegar los verdaderos sentimientos de que estaban animados, *pidiendo y admitiendo* la protección de las armas de S. M. F. que marchaban hacia la Plaza. » Á fin de confirmar la declaración, fueron comisionados el Alguacil mayor D. Agustín Estrada y el Cura vicario D. Dámaso Antonio Larrañaga, para que condujesen un oficio á Lecor ofreciéndole la entrega de la ciudad, bajo condición de garantir todos los derechos legítimos, y laudables usos y costumbres. Un oficio igual fué entregado al conde de Viana, comandante de la flota naval bloqueadora, por el Síndico D. Jerónimo Pío Bianqui y el vecino D. Francisco Javier de Viana.

Lecor contestó á los diputados de la minoría capitular, el mismo día 19. Por lo relativo á sus propósitos, se remitía el generalísimo á la proclama incluída oportunamente al Gobierno de Buenos Aires, en la cual había declarado

ser contra Artigas y no contra la Banda Oriental que empleaba las armas portuguesas. Concedió, á pedido de los diputados, la subsistencia del Cuerpo capitular y el reconocimiento de los oficiales que se le presentasen á su entrada en la Plaza, lisonjeándose de que el Soberano portugués, «cuyas ideas liberales eran conocidas,» conservaría á los orientales todos sus fueros, privilegios y exenciones, con más «las franquicias comerciales que desde luego entrarían á gozar en común con los demás pueblos del Brasil.» La minoría capitular, enternecida, determinó la entrega de la ciudad, «admitiendo la *protección* que la bondad de S. M. F. ofrecía por medio del Excmo. Sr. General D. Carlos Federico Lecor *á estos miserables países,* desolados por la anarquía en que han sido envueltos en el espacio de tres años,» y acordó recibir al generalísimo portugués con los honores correspondientes á un Capitán general de Provincia; conduciéndole bajo palio hasta la iglesia Matriz (1).

Hiciéronse públicos, desde luego, la respuesta del portugués y el acuerdo de la minoría capitular. Alzóse un clamor de alegría por parte de los españoles reaccionarios, quienes sólo trataron de llevar á efecto inmediato su trabajado proyecto de adhesión, mientras los criollos insistían en sus ideas de venganza. Tembló la minoría capitular ante esta última eventualidad, cuyo peso sentía ya en el desprecio manifiesto de que era objeto entre muchos compatriotas. Para prevenirse á todo, acordó pedir á Lecor protección positiva y eficaz al consumar la entrega del día siguiente, y entre tanto, de común acuerdo con todos los aportuguesados, tomó las mayores precauciones personales. Ello no

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 19 Enero 1817.*

obstante, fué imposible contener á varios grupos de ciudadanos que recorrieron las calles dando gritos de protesta, con *¡mueras!* á los « traidores », á los « portugueses », y á los « aportuguesados ». Hubieron también algunas agresiones personales, y se dijo que estaban en preparación otras de mayor alcance.

Lució por fin, con la regularidad sistemática habitual que marca los períodos de la vida humana, el día 20 de Enero de 1817. El ejército enemigo, formado en gruesas columnas, casi á las puertas de la Plaza, esperaba que éstas se abrieran para tomar posesión de la ciudad. Á las 9 de la mañana, marchó á recibir á Lecor la minoría capitular, acompañada de lo que ella llamaba *todas las demás corporaciones*, cuyo personal sobresalía por su merma. En el portón del Norte, á la parte de afuera, esperaba el generalísimo portugués con su Estado Mayor, y al distinguir á los de la Plaza, les mandó preguntar « si el Cabildo tenía algo que exponer antes de su entrada. » Respondió por todos, el Síndico D. Jerónimo Pío Bianqui, diciendo: « que era *urgente* sofocar las exaltaciones de personas, *que por la divergencia de opiniones, motivo de la guerra civil,* habían ocasionado varios insultos dentro del mismo Pueblo, para lo que pedía se tomasen *medidas serias* que lo evitasen en lo sucesivo, tanto por la trascendencia que ellos *(los insultos)* tenían, cuanto por los males que podían atraer. » El primer tributo pagado al intruso, empezaba con una delación contra los que lo resistían. Lecor premió tanta solicitud, prometiendo que procedería en consecuencia.

Vino entonces el acto confirmatorio de la capitulación. Se adelantó Bianqui llevando consigo las llaves de la ciudad, y enfrentándose á Lecor, le dirigió estas palabras: « El

Excmo. Cabildo de esta ciudad, por medio de su Síndico Procurador General, hace entrega de las llaves de esta Plaza á S. M. F. (que Dios guarde), depositándolas con *satisfacción y placer* en manos de V. E.; suplicándole *sumisamente* tenga la bondad *de hacerle el gusto,* de que en cualquier caso ó evento que se vea en la necesidad de evacuarla, no las entregue *(las llaves)* á ninguna otra autoridad ni potencia, que no sea el mismo Cabildo de quien las recibe, como una autoridad representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental, cuyos derechos ha reasumido por las circunstancias. El Cabildo espera que un General que ha mostrado tanta *generosidad* á todos los pueblos del tránsito, desde las fronteras hasta esta Plaza, no se negará á concederle esta súplica.»

Contestó Lecor que «estaba muy bien,» y que «lo haría presente á S. M. F. con todas sus manifestaciones.» Luego tomó las llaves que le presentaba Bianqui, quedando desde el momento dueño de la ciudad, como representante del Soberano portugués. En seguida fué conducido bajo palio á la iglesia Matriz, acompañándole un gran concurso de españoles, que le vivaban como al amigo y aliado de su monarca. Lecor recibía estas demostraciones con señales de asentimiento, que daban cabida á todas las esperanzas. Cantóse en la Iglesia un solemne Te-Deum, después del cual se retiraron las sedicentes corporaciones y manifestantes á sus respectivos alojamientos y casas. Las tropas invasoras tomaron posesión de las fortalezas y cuarteles de la ciudad, izándose el pabellón portugués con salvas y repiques de campanas (1).

(1) *L. C. de Montevideo: acta 20 Enero 1817.— Memorias y reflexiones sobre el Rio de la Plata* (cit).

Empezó entonces, entre los aportuguesados, el movimiento de aproximación al poder dispensador de las nuevas gracias. Viéndose tan pocos, les urgía multiplicarse por el ruido, ya que no lo consiguieran por el número. Irritados de la indiferencia ó el menosprecio que encontraban entre la mayoría de sus compatriotas, desconfiando de la adhesión condicional de los peninsulares, y deseando que el intruso no se diera cuenta tan de inmediato de la soledad que le rodeaba, se propusieron embriagarle con desusadas muestras de sumisión, mientras castigaban la altivez cívica de los indóciles, por todos los medios disponibles. Desde luego señalaron con el calificativo de *insurgentes* á los orientales en armas y á cuantos simpatizasen con ellos, preparando así un recurso especioso para decorar las venganzas que meditaban.

Llevó la iniciativa del movimiento, como era lógico, la minoría capitular, cuyos compromisos con el invasor no la permitían retroceder. Su primer acto de venganza fué destituir al secretario del Cabildo D. Pedro María Taveyro, *por motivos suficientes que se reservaba,* dando la efectividad del cargo al Dr. Llambí; pero seducido este último por la alta confianza que depositara en su persona el mariscal Pinto de Araújo Correa, al hacerle su asesor y secretario particular, declinó el cargo ofrecido por la minoría, que lo proveyó al fin en D. Francisco Solano de Antuña, antiguo empleado de la Casa consistorial. Puesta en el carril de eliminar obstáculos, la minoría sustituyó *motu proprio* á D. Joaquín Suárez y á D. Santiago Sierra *que habían abandonado sus cargos concejiles, voluntaria y maliciosamente,* por D. Cristóbal Echevarriarza y D. José Milá de la Roca, chocando, empero, con la contrariedad de que

ambos ciudadanos resistiesen el nombramiento, fundados en razones personales. Eligió la minoría entonces, para reemplazar uno de éstos, á D. Zenón García de Zúñiga, quien se excusó también, renunciando el cargo ante Lecor directamente (1).

La faena de consolidar el dominio portugués, no dejaba á la minoría un momento de reposo. Contrastaba la actividad vertiginosa de sus miembros, vestidos casi á diario en traje de ceremonia, con la tristeza de la ciudad, abandonada por sus mejores hijos. El intruso, á su vez, urgía para que le diesen cuanto antes posesión de los principales cargos. Con este fin, en 23 de Enero se reunió la minoría para enterarse de un oficio de Lecor, donde anunciaba haber provisto S. M. F. desde el 5 de Junio antecedente, el cargo de Gobernador de Montevideo y Presidente de su Ayuntamiento, en el Mariscal Sebastián Pinto de Araújo Correa *(vencedor de India Muerta)*. La minoría, «celebrando la elección que el Rey Nuestro Señor se había dignado hacer en la persona del señor Mariscal, acordó esperarle en la sala capitular, donde con las debidas formalidades había de cumplirse lo mandado.» Á las 4 de la tarde se presentó Pinto en la plaza mayor, saliendo la minoría á recibirle «vestida de ceremonia, con mazas y clarín, hasta la puerta principal; condújole á la sala, y le dió el asiento que como su Presidente le pertenecía, prestando seguidamente en sus manos toda la Corporación *(es decir: cinco individuos)*, el reconocimiento debido en la forma ordinaria.»

Terminado el acto, se leyó otro pliego de Lecor, avisando

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 23, 25 y 30 Enero y 26 Febrero 1817.*

que á la misma fecha que Pinto, había sido él nombrado por S. M. F., Gobernador y Capitán General de la Banda Oriental del Río de la Plata, y pedía concurriesen todas las autoridades existentes en la Plaza á prestarle el debido reconocimiento. Nuevos apuros de la minoría y consiguiente apresto de ceremonial. Se despacharon sin levantar mano, circulares á todas las oficinas y empleados civiles, eclesiásticos y militares, citando para reunirse en la Casa capitular al siguiente día. De allí partió á la hora prefijada y en dirección al alojamiento de Lecor, la minoría encabezando el cortejo. Llegados los manifestantes á presencia del nuevo Capitán General, tomó la palabra el Síndico Bianqui, é hizo á nombre de todos, sus acostumbradas demostraciones de adhesión á los portugueses. Las recibió Lecor como si las mereciera de precepto, y acabó la ceremonia con mucho desabrimiento y frialdad (1).

Nada de esto descorazonaba á la minoría. Resuelta á ir hasta el fin, ningún escrúpulo le causaba comprometer el nombre honrado del pueblo Oriental, invocándolo para encubrir sus trapacerías sin cuento. El día 1.° de Febrero, se reunió con el propósito de solucionar un asunto, muy interesante á su juicio. Se trataba de abrir relaciones directas entre la Banda Oriental y D. Juan VI, *su libertador*. Al efecto, «después de varias discusiones — dice el Acta que trata la materia, — convino S. E. *(los cinco capitulares consabidos)*, en que si esta Provincia había sido sacada del centro del desorden en que el interés de los hombres la había sumergido, y que si los pueblos *tan mutuamente se felicitaban unos á otros*, llamando su salvador al ejército

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 23 y 24 Enero 1817.*

que la bondad del Rey de Portugal, tan *franca y generosamente tuvo á bien destinarle, apiadado de las aflicciones generales de esta Banda Oriental,* era muy del caso que el Cabildo, *su representante,* diese en su nombre al Rey las debidas gracias de un modo efectivo.» Y prosigue el Acta: «Inmediatamente y consiguiente á esto, trajo S. E. á consideración de que, entre las *naciones civilizadas* se practicaba como un *deber sagrado,* ir uuo ó más diputados del pueblo *recientemente libertado,* á felicitar y rendir obediencia *á los pies* del mismo Rey, cuyas eran las armas regeneradoras.» En tal concepto, procedió la minoría á nombrar dos individuos que hiciesen todas esas cosas al Rey, recayendo la elección en D. Dámaso Antonio Larrañaga y D. Jerónimo Pío Bianqui, quienes aceptaron gustosísimos.

Marcharon luego á Río Janeiro, dándose aires de representantes de la Banda Oriental, aquellos dos comisionados del seudo Cabildo que actuaba bajo el amparo de las bayonetas portuguesas, y declamaron á su gusto en los regios salones de la Corte, sobre el placer inmenso con que los montevideanos habían acogido al invasor, y las bendiciones que el pueblo uruguayo en masa enviaba por su intermedio al egregio tutor de sus destinos. Detuviéronse en la Corte algunos meses, que les fueron necesarios para saborear «la Real gratitud con que el mismo Soberano acogiera sus cumplimientos y el amor con que defiriera á sus ruegos y súplicas de protección;» oyendo de sus propios labios, «que había sido de su aprobación y agrado cuanto operó el señor General en jefe D. Carlos Federico Lecor, después de la ocupación de la Plaza.» Despachados al fin con una Carta Regia que confirmaba todo esto, regresaron

á Montevideo, presentándose en la Casa consistorial, donde la minoría capitular, ya transformada en mayoría por los medios que van á verse, les recibió con transportes de júbilo (1).

Lecor no podía ocultarse á sí mismo el abandono en que le habían dejado los montevideanos. Aquel mentado Cabildo, piedra angular de sus operaciones políticas, estaba reducido á cinco miembros. El regimiento de cívicos, formado por los principales hijos de la ciudad, se había disuelto. La escuela pública estaba clausurada, pues su preceptor fray José Benito Lamas *se había marchado á la campaña*, según el término consagrado para indicar la ausencia de los que resistían al intruso. Se aproximaba el día onomástico de D. Juan VI, y no había medios de festejarlo, ni quien quisiera voluntariamente prestarse á facilitar que se hiciera. Los ciudadanos huían en tropel al interior del país, aumentando la tristeza de la capital uruguaya.

Para afrontar semejante situación, puestos de acuerdo el intruso y la minoría capitular, acordaron tomar sus medidas. La primera de ellas fué integrar el Cabildo, constituyendo á todo trance una mayoría por nombramiento directo. Después de haber intentado propiciarse, aunque sin éxito, como se ha visto, la concurrencia de ciudadanos conspicuos, resolvieron apelar á los enemigos declarados de Artigas, con el fin de hacerse prosélitos. Contábanse en aquel número, D. Luis de la Rosa Brito, antiguo diputado al Congreso de Maciel, y D. Juan Correa, ex miembro de la *Junta de Vigilancia*, multado por Artigas en fuerte cantidad. La minoría capitular eligió á ambos para titulares

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 1.º Febrero 1817 y 5 Enero 1818.*

del Ayuntamiento, y ambos aceptaron el puesto. Siguieron el ejemplo de Brito y Correa, D. Juan Benito Blanco y D. Juan Méndez Caldeyra, prestándose también á apuntalar al intruso. En el correr de estos trabajos, llegaban de Buenos Aires D. Juan José Durán, Alcalde de 1.er voto, y D. Juan Francisco Giró, Defensor de Menores, cuya actuación en las últimas emergencias ha podido aquilatarse. Presentáronse á la Casa consistorial, donde se les exigió «juramento de fidelidad á S. M. F. el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) y obediencia á las autoridades constituídas en su Real nombre.» Lo prestaron, quedando súbditos portugueses como sus demás colegas (1).

Mientras el Cabildo se reconstituía ilegalmente, Lecor trataba de atraerse á los emigrados de la ciudad, ofreciéndoles todas las garantías posibles. Con ese designio hizo que el Mariscal Pinto expidiese un Bando (22 Enero), donde, en pos de invitar á restituirse á sus hogares á todas las personas de la ciudad y su jurisdicción, que los habían abandonado «temerosos de que el ejército portugués les llamara á dar cuenta de opiniones pasadas ó vengar resentimientos particulares,» establecía severas penas para los que insultasen á alguno de palabra ú obra, por pasadas opiniones, ó vínculos *con éste ó aquel partido en la guerra civil.* Garantía también el Bando, completo olvido de responsabilidades y absoluta seguridad de no ser incomodados, á los funcionarios públicos que por cualquier motivo hubiesen abandonado sus empleos y quisieran regresar tranquilamente á sus casas.

Antes del mes de publicado este edicto, y como á pesar

(1) *L. C. de Montevideo: actas de 3, 5 y 6 Febrero 1817.*

de él, la resistencia de los orientales en armas se embraveciera cada vez más, Lecor resolvió (15 Febrero) amenazar á los renuentes con otro Bando, en que eran puestos fuera de la ley, ellos, sus familias y sus propiedades. «Cuando las partidas enemigas — decía dicha disposición — después de haber cometido algún crimen *(el de retirar recursos á la Plaza)* no pudieran ser aprehendidas, se harán las más rigorosas represalias en las *familias y propiedades* de los jefes comandantes de esas partidas, para cuyo fin saldrán fuertes destacamentos del ejército portugués, *que quemarán sus haciendas* y escoltarán sus familias *para á bordo de la escuadra.* Se empleará suficiente número de *personas de confianza,* para vigilar por la seguridad y tranquilidad, comunicando á los comandantes más próximos, una relación circunstanciada de los hechos y del personal de las partidas enemigas, á fin de cumplirse lo mandado.» Doloroso es manifestar que las mencionadas *personas de confianza,* fueron los hermanos Alonso de Minas, los Llerena de Canelones, D. Martín, D. Francisco y D. Bernabé Albín de Colonia, D. Manuel García de Montevideo, un Alanengo de San José, un Gándara de Maldonado, y un Rocha que servía de principal baqueano al intruso; quienes al frente de grupos cuya totalidad sumaba más de 400 hombres, se transformaron en azote de los vecindarios de Toledo, Manga y Piedras, haciendo impunemente con ellos, lo que era castigado como un crimen en los patriotas (1).

Mientras el jefe del ejército de ocupación de Montevideo decretaba y estimulaba el exterminio de los que de-

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, Docs. 12 y 13. — *Memoria sobre los hechos de armas de los orientales* (cit).

fendían la independencia patria, el Capitán general de Río-grande no le iba en zaga para realizar propósitos idénticos. Justamente alarmado por la pronta reorganización de Andresito después de su último desastre, y contando con la impunidad en que Pueyrredón dejaba toda hostilidad contra Artigas, el marqués de Alegrete dispuso que las Misiones occidentales fueran invadidas, saqueadas y destruídas, para quitar á Andresito la base de sus operaciones. Al efecto, ordenó que el Brigadier Chagas, al frente de una columna de cerca de 1,000 hombres de tropa escogida y 5 piezas, atravesase el río Uruguay y talase el territorio indicado, trayéndose su población para repartirla en las Misiones orientales. Chagas atravesó el río en 17 de Enero de 1817, ocupó el pueblo de *La Cruz,* abandonado por todos sus habitantes varones, y desde allí mandó al mayor Gama con 300 jinetes á destruir el pueblo de *Itapeyú,* que estaba deshabitado. Á su regreso, y después de no haber dejado piedra sobre piedra, Gama tuvo un encuentro con Andresito, pero oportunamente socorrido por Chagas, se dirigió á saquear é incendiar *Santo Tomé.* Á la vez, Luis Carvalho había sido encargado de arrasar los pueblos de *S. José*, *Apóstoles*, *Mártires,* y *S. Carlos*, cumpliendo fiel y escrupulosamente el encargo. Otro teniente de Chagas, llamado Cardoso, arrasó *Concepción* y *Santa María la Mayor*, echándose después sobre *S. Francisco Javier,* al cual no destruyó del todo.

No conforme con los avisos de sus tenientes, Chagas lanzó su caballería de reserva, para cerciorarse de si sus órdenes habían tenido cabal efecto. La citada fuerza, desprendiéndose del Cuartel general, siguió toda la costa occidental del Uruguay y avanzó hasta *Loreto* sobre el Paraná, saqueando y

destruyendo cuanto encontraba. Según el testimonio de un escritor brasilero actor en los sucesos, fueron indescriptibles los horrores cometidos. «Vióse á un teniente Luis Mairá, estrangular más de un niño, y jactarse de ello; vióse la inmoralidad, el sacrilegio, el robo y el estupro en su auge; vióse finalmente la religión católica ofendida por todos lados.» Se recuerdan todavía dos episodios de barbarie acontecidos durante el incendio del templo de uno de aquellos infelices pueblos. Habiéndose echado el cura á los pies del comandante, asegurándole que no podría sobrevivir á la ruina de su iglesia, le contestó el incendiario: «si ello es cierto, entre de prisa al templo, y quémese junto con él.» Un militar que llegaba á la iglesia, en pos del saqueo, reparando que el único objeto aprovechable eran las carabanas de una estatua de la Virgen, se abalanzó sobre ellas, diciendo: «dejen que me lleve los aros de esta *garrucha* (india vieja), ya que no los precisa más.» En 13 de Febrero, escribía Chagas desde Santo Tomé al marqués de Alegrete, dándole cuenta de sus triunfos, con estas palabras: «*Destruídos y saqueados* los siete pueblos de la margen occidental del Uruguay; *saqueados solamente* los pueblos de «Apóstoles», «S. José» y «S. Carlos», dejando hostilizada y *arrasada* toda la campaña adyacente á los mismos pueblos *por espacio de 50 leguas.*» Sucesivos oficios suyos, computaban en 80 arrobas la plata arrebatada á las iglesias, además de muchos y ricos ornamentos, buenas campanas, etc. El número de enemigos muertos era de 3,190, los prisioneros 360, con más 5 cañones, 160 sables y 15,000 caballos (1).

(1) Gay, *Rep jesuit:* XVIII. — *Rev do Inst,* VII y XXX.

El Bando de Lecor y los partes oficiales de Chagas, manifiestan con evidencia la índole y los propósitos de la invasión portuguesa. Ellos solos, si mil otros testimonios no existieran, darían la clave de la indignación y el horror con que el país resistía aquellas hordas vestidas de uniforme, cuyos jefes solamente permitían al vencido decidirse entre la abyección ó la muerte. Exasperado por la noticia de tantas maldades, el sentimiento de solidaridad que conmovía las fibras de los republicanos en una y otra orilla del Plata, empezó á acentuarse con tanta fuerza en Buenos Aires, que Pueyrredón tembló por la existencia de su propia autoridad. Para precaver dificultades, en los primeros días de Febrero, el Director desterró á Norte-América, á los generales French y Valdenegro, al coronel Pagola, y á los doctores Agrelo, Moreno, Chiclana y Pazos Kanki, acusándolos públicamente de conspiradores, porque algunos de ellos en el periódico *La Crónica,* y otros en las tertulias políticas protestaban contra la invasión portuguesa y la ostensible impunidad en que la dejaba el Directorio.

Ningún efecto moral favorable produjo este acto despótico. Pueyrredón tuvo, empero, la hipocresía de quererlo justificar en un Manifiesto, donde campeaban la inhabilidad y el cinismo. Explicando su conducta para con los desterrados, decía: «Yo he hecho salir del país á los maquinadores más despechados y peligrosos, autorizado para esta medida *con las facultades competentes* (?) y después de haber *dado cuenta* de los motivos que la han impulsado. Los desgraciados á quienes ha cabido esta suerte, *no* ejecutaban sus planes *por falta de poder;* quizá pasaría algún tiempo *sin que esta arma funesta llegase á sus manos,* pero no perdonaban ocasión de tentar, de seducir y de co-

rromper á los jefes y á los subalternos de la milicia, y hasta á los ciudadanos particulares para ejecutar sus oscuros proyectos. Si se levantaran procesos para *esclarecer los crímenes*, el Gobierno no podría librar á los delincuentes de la venganza de las leyes. *Los sumarios*, por otra parte, en estos tiempos, *no son un medio seguro* para descubrir tal clase de crímenes.»

Después de patentizar tan minuciosamente la inocencia de los desterrados, pasaba á hacer la apología del espionaje en estos términos: «En una revolución se mezcla *la mitad del pueblo*, unos por ambición, otros por resentimiento y casi todos por temor. *No es fácil clasificar* cuáles hayan sido los principios de su complicidad, y sería preciso dejar á la sociedad *sin amigos* y al Gobierno *sin ciudadanos celosos* que le advirtiesen los riesgos, si hubieran de *publicarse los conductos por donde han llegado día á día todos los proyectos de una revolución.*» En seguida se refería á la invasión portuguesa, caracterizándola así: «Los portugueses no *desean* la guerra: *quisieran* que las Provincias Unidas se mostrasen indiferentes en medio de la agresión de una parte de su territorio; pero la guerra será inevitable, si muy en breve no satisfacen al Gobierno *sobre sus miras*, y si la incursión de tropas extranjeras, más peligrosas por ser vecinas, no se demuestra *compatible* con nuestra libertad y nuestra independencia.» «¡Pueblos! — concluía el Director — ningún tratado definitivo se hará con los portugueses, sin *vuestra noticia anterior* y vuestro conocimiento. Ejército portugués ó de cualquier otra nación, no pisará en ningún punto de esta Banda, sin que encuentre la más vigorosa resistencia (ya habían sido taladas las Misiones occidentales). Se llevará la guerra

á la Banda Oriental misma, se arrojarán los extranjeros de aquellos campos y de los pueblos que ocupan, y esto será bien pronto, *si no somos convencidos plenamente* de que lo contrario *conviene* á nuestros intereses y á nuestra gloria. Sabed de cierto, que el Gobierno no ha hecho pacto alguno con potencia alguna del globo, y que relativamente á los portugueses, *no ha podido ser instruído de sus planes,* porque ha carecido de *libertad aun para esto, por los desafueros de los demagogos.*» (1)

La opinión sensata acogió este papel con el desprecio que se merecía. Pueyrredón, que sintió el golpe, quiso hacer una demostración nueva para bienquistarse los ánimos. Aprovechando el júbilo producido en Buenos Aires por la noticia de la gran victoria de Chacabuco, se dirigió á Lecor en 2 de Marzo, formulándole cargos por el Bando de 15 de Febrero, cuyo contenido, decía, era bastante «á causar espanto á las naciones más civilizadas.» Afectando tomar la defensa de los orientales, exclamaba: «V. E. pretende tener derechos á ese territorio por la protección que dice dispensarle, y sobre esta base cuenta con el consentimiento de los puntos subyugados. Los bravos orientales se han propuesto acreditar que las fuerzas de V. E. no son capaces de dispensar semejante protección, y á ese efecto han empezado sus hostilidades sobre esos mismos pueblos, que V. E. confiesa tener indefensos, al paso que pretende someterlos á su yugo. Para cubrir este vacío, apela al extraño arbitrio de una mal entendida represalia, y al mucho más extraño de declarar salteadores de caminos á los de-

(1) *Gazeta de B. A.; 15 Febrero 1817.*

fensores de su libertad.» En el correr de tan arrogantes palabras, deslizaba ideas sugestivas sobre la imprudencia de talar los campos, privando á las tropas portuguesas de los recursos del país conquistado, así como de la imprevisión de alivianar el bagaje de los orientales, aprehendiéndoles sus familias, lo que les dejaba más comprometidos en la lucha, y más aptos para llevarla adelante. Luego, alzando nuevamente el tono, manifestaba, que aun cuando los orientales se hubiesen retirado de la dependencia de *ciertos gobiernos*, no habían pretendido disolver sus lazos de unidad moral con el resto de sus compatriotas, *con quienes protestaban de nuevo el deseo de fortalecer sus relaciones*. Y por último, amenazaba tomar represalias, en razón de tres portugueses por cada oriental ofendido, si Lecor rehusaba hacer la guerra con dignidad y conforme al derecho de gentes.

Las declaraciones finales de este Manifiesto, lanzado á raíz de la victoria de Chacabuco, y algunos recursos militares expedidos por vía de Colonia, produjeron en el campo oriental impresiones gratísimas, dando lugar á iniciativas que se expondrán oportunamente. Sin embargo, Pueyrredón representaba una nueva comedia, mofándose de los infortunios de un pueblo digno de mejor suerte. Al abrirse reservadamente sobre la materia, con la Comisión delegada del Congreso de Tucumán en Buenos Aires, le expresaba que el Manifiesto perseguía dos objetos: «calmar los clamores exaltados de los pueblos por los edictos de los portugueses,» y detener la partida de un enviado extraordinario argentino á la Corte del Brasil, «que no dejaría de tener sus inconvenientes, pues sería mal interpretada y acabaría de hacer perder la confianza harto fluctuante que

tenían los pueblos en el Gobierno y en el Congreso.» (1)

Más resuelto que Pueyrredón, el Cabildo aportuguesado de Montevideo, ni se cuidaba de paliar su conducta, navegando á toda vela en el mar de la sumisión sin límites. Reconstruído, aunque ilegalmente, emprendió con afán sus operaciones. Una Comisión especial de miembros suyos se encargó de reorganizar el regimiento de cívicos; otra Comisión de igual procedencia, revisó el reglamento de la escuela municipal, suprimiéndole las cláusulas que pudieran herir los oídos de los nuevos dominadores, y se propuso llamar á concurso para la provisión de preceptor, que al cabo de muchos meses de tentativas frustradas, recayó en D. Antonio Villalba, por oposición pública. Pero donde el Cabildo hubo de escollar totalmente, fué en los festejos ideados para solemnizar el 13 de Mayo, día onomástico de D. Juan VI: había proyectado un gran baile, comilona y función de teatro. Necesitaba para el efecto, techar dos de los salones de la Casa consistorial, adquirir vinos y comestibles, y arreglarse con los cómicos de la compañía teatral. No encontró almacenero que le fiase, ni constructor que le ofreciese un ladrillo, y hasta los cómicos pidieron adelantada la paga y la ropa. Hubo que acudir á Lecor, quien á trueque de imponer al Cabildo que hiciese abrir las puertas del teatro *á toda costa,* adelantó 2,000 pesos de los fondos de la Provincia para los gastos indicados, facilitando á la vez, maestros constructores y velaje de los buques, con el fin de techar provisionalmente los dos salones donde debían comer y bailar los partidarios de S. M. F. (2).

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* III, XXXV.
(2) *L. C. de Montevideo: actas de 6 y 24 Junio, 8 y 22 Julio 1817.*

Apartemos la vista de estas miserias, para trasladarla donde peleaban los hombres. Establecido el Cuartel general de Barreiro en el *Paso de Cuello,* se incorporó Rivera con toda su división, quedando Lavalleja con 400 jinetes en *Toledo,* para observar á los portugueses. Mucho se había hablado hasta entonces sobre el valor de este último oficial, pero las pruebas que dió en su nueva comisión de servicio, admiraron al mismo enemigo. Se batía con una heroicidad y un despego de la vida, que hasta las balas parecían respetarle. Casi á diario le mataban ó herían los caballos que montaba, pues siendo el primero en todos los ataques y el postrero en todas las retiradas, su persona era blanco obligado y seguro. Muy luego se encontraron los portugueses desprovistos de caballadas y sitiados por aquella fuerza cuyo número no podían descubrir, y cuyas hostilidades les obligaban á proteger sus forrajeadores con columnas de las tres armas. Una de esas columnas, atacada en Maroñas por Lavalleja al frente de 18 hombres, fué deshecha y acuchillada, tomándole varios prisioneros.

Lecor resolvió entonces hacer una salida, para despejar su frente y proporcionarse vituallas. Dirigióse con la mitad de su ejército hacia el *Paso de Cuello,* donde se llevó por delante sin dificultad una emboscada patriota de 200 infantes. Luego prosiguió su marcha en dirección á la Florida, para acampar en sus inmediaciones. Desde allí destacó una columna mixta de infantes y caballos, á forrajear y hacer leña en unas taperas próximas. Lavalleja, que espiaba el movimiento, se presentó sobre el enemigo, cargándolo á toda brida: le mató muchos hombres, le tomó 40 prisioneros, entre ellos 2 oficiales, y lo dispersó por fin. Lecor, sabido el hecho, no creyó prudente avanzarse más, y se puso en re-

tirada hacia Montevideo, siendo hostilizado de todos modos por las guerrillas patriotas. Tras de ellas se vino el grueso de las fuerzas de Barreiro, situando su Cuartel general en el *Paso de la Arena,* desde donde puso rigoroso sitio á la ciudad (1).

Entre tanto, las nuevas de la ocupación del país por los portugueses habían llegado á Europa, motivando una protesta general. La opinión de los gabinetes europeos estaba inclinada de antemano á esa actitud, por las noticias recibidas de sus agentes. Desde que se hicieron públicos en Río Janeiro los preparativos para la conquista del Uruguay, los representantes de Inglaterra y España protestaron respectivamente, declarando el primero que consideraba violado el Armisticio de 1812, y preguntando el segundo si las tropas invasoras tenían consentimiento previo de S. M. C. para penetrar en sus dominios. Contestó el marqués de Aguiar á Mr. Chamberlain, Encargado de Negocios de Inglaterra (25 Mayo 1816), que se trataba de una medida necesaria á la seguridad del Brasil, conocida ya, por otra parte, del Gabinete británico, á quien se había dado oportunamente razón de ella, en Junio del año anterior. Una comunicación análoga (3 Junio 1816) se expidió al Sr. Villalba, Encargado de Negocios de España, recalcando sobre la circunstancia de ser la actitud de los portugueses respecto al Uruguay, «una medida de justa represión, urgente para los intereses del Brasil, é igualmente ventajosa para los intereses de S. M. C., á quien el Rey de Portugal deseaba dar *las más reiteradas pruebas de amistad.*»

No se consideró satisfecho el español, y en prueba de

(1) *Memorias de Cáceres* (cit).

ello pidió que se le enseñase la respuesta otorgada por su Corte al oficio amigable cuyo contexto aducía la cancillería lusitana. Pero como ésta guardase silencio, insistió á los tres meses, dirigiéndole una comunicación (18 Septiembre) en que, al ratificar sus dos anteriores, solicitaba que para el caso de entrar fuerzas portuguesas al territorio uruguayo, se publicase una declaración asegurando «no tener otro objeto S. M. F. que auxiliar á S. M. C. y contribuir al restablecimiento de su autoridad en los países sublevados;» con otras garantías, entre ellas la de no poderse establecer allí autoridades que no fueran nombradas por el Rey de España, ni enarbolarse otro pabellón que el español. Contestó el marqués de Aguiar en 15 de Octubre, excusando la tardanza de la réplica con una dolencia, y manifestando «que si se publicasen todas las explicaciones sobre el punto debatido, darían un resultado desfavorable;» al mismo tiempo añadía «que después de las comunicaciones hechas á la Corte de Madrid *(la nota de 25 de Mayo de 1815)*, cuando las tropas fueron llamadas de Portugal, y sobre todo en presencia de las *intenciones constantes y leales* de S. M. F., juzgaba inútil agregar nada más á su nota de 3 de Junio.»

El Encargado de Negocios de España, no pudiendo ocultarse á sí mismo la burla de que iba á ser objeto, había dado cuenta en oportunidad á su Corte de lo que pasaba. Á raíz de la última contestación de Aguiar, recibió Villalba órdenes de protestar solemnemente «contra la entrada de las tropas portuguesas en el territorio sublevado de S. M. C., y contra todo lo que perjudicase sus intereses;» protesta que formuló en 8 de Noviembre, alegando «que no solamente la Corte de Madrid no estaba de acuerdo con la de

Río Janeiro acerca de la marcha de las tropas portuguesas, sinó que hasta ignoraba el destino de ellas cuando salieron de Lisboa.» Á vista de afirmaciones tan claras, el marqués de Aguiar tuvo por conveniente asumir el papel de víctima, mostrándose «sorprendido por la inexactitud de las aserciones contenidas en la nota que estaba llamado á replicar.» Partiendo de la comunicación expedida en Mayo de 1815 por el Ministro de Portugal en Madrid á la Cancillería española, respecto al transporte de una división de 5,000 hombres con destino al Brasil y los cometidos que tenían dichas tropas, asentaba «que habiéndose embarcado esa división en Febrero de 1816 *(dato inexacto, pues los primeros 1,500 hombres ya pasaban revista en Río Janeiro á mediados de Diciembre de 1815)*, era un hecho que esta resolución había sido comunicada seis meses antes á la Corte de Madrid.» Entraba después á filosofar sobre la ingratitud con que se había correspondido por parte de España á los esfuerzos del ejército pacificador y auxiliar de 1812, dejándolo abandonado frente á los insurgentes. Con parecida ingratitud acababa de pagarse la buena voluntad de Portugal á cooperar al triunfo de la expedición de Morillo, no comunicándole á debido tiempo el cambio de itinerario de esa expedición *(que ya estaba cambiado cuando Portugal ofreció sus auxilios, según consta en la misma nota de 25 de Mayo de 1815)*. Después de todo esto, el Gobierno portugués «se juzgaba autorizado y hasta obligado á no contar sinó con sus propias fuerzas para asegurar la tranquilidad de sus Estados americanos; tanto más, cuanto Artigas, *usurpando el poder* en el territorio de Montevideo, y *separado completamente* de Buenos Aires, organizaba diariamente *el más atrevido pillaje* sobre los establecimientos

portugueses de la frontera de Río-grande, acumulaba fuerzas considerables, que tenía proporción de organizar por medio *de oficiales europeos emigrados, instruídos en el arte de la guerra,* y reunía toda especie de armamento.»

Replicó el Encargado de Negocios de España (21 Noviembre) confirmando sus anteriores protestas, y alegando que para la defensa del Brasil bastaría que las tropas portuguesas tomasen posesión en las fronteras; mucho más, cuando la nueva expedición no aparecía consentida por S. M. C. á pesar del aviso previo de Mayo del año anterior. En 2 de Diciembre, contestaba el marqués de Aguiar á esta nota, exponiendo que la respuesta oficial dada por el Ministerio español (12 Junio 1815) á la nota de 25 de Mayo de 1815 *(un simple acuse de recibo),* «podía considerarse como prueba suficiente de no tener aquella Cancillería nada que oponer al proyecto.» Que el consentimiento previo y expreso de S. M. C. sería indispensable «si las provincias del Río de la Plata se hallasen bajo su dominio;» pero no siendo así, «el derecho de guerra dispensaba todas las otras formalidades.» Que entrando las tropas portuguesas en un territorio sublevado contra su soberano legítimo, «no podía juzgarse que ellas violasen el territorio de S. M. C., y por tanto, no había derecho de protestar contra una supuesta violación.» El Encargado de Negocios de España, enredado por estas sutilezas, se limitó á decir (6 Diciembre 1816) «que á no reconocer el Gobierno de los rebeldes, no podían las tropas portuguesas prescindir del consentimiento previo de S. M. C. para penetrar en los países revolucionarios.» (1)

(1) *Correspondencia de Palmella,* I, 1-10, 19-28.

En semejante estado, la negociación fué remitida á Europa, llegando allí sus últimos antecedentes cuando los portugueses devastaban la Banda Oriental como conquistadores. Mejor aconsejado que su agente en Río Janeiro, el Ministerio español redactó una protesta moderada y firme contra la conquista portuguesa, sometiéndola á los gabinetes de Viena, París, Londres, Berlín y San Petersburgo, los cuales, después de acogerla favorablemente, dieron orden á sus representantes reunidos en la *Conferencia* de París, para proceder de conformidad. Así autorizados, los plenipotenciarios de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia dirigieron una nota colectiva al Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal (Marzo 16), haciéndole presente el disgusto con que veían la ocupación militar del Uruguay, y su disposición de intervenir á favor del Soberano español. No bien recibió la intimación D. Juan VI, nombró desde Río Janeiro al duque de Palmella, plenipotenciario portugués en Londres, y al marqués de Mirialva que lo era en París, para que le representasen ante las grandes potencias.

La argumentación defensiva de los portugueses, respecto á la invasión de la Banda Oriental, estaba ya hecha por el marqués de Aguiar en sus notas al señor Villalba, así es que sobre este punto nada podían adelantar los nuevos plenipotenciarios, y nada adelantaron efectivamente. Pero la destreza del duque de Palmella consistió en atraerse la mayoría de los miembros de la *Conferencia* de París, empezando por entenderse con el Ministro austriaco, de quien obtuvo confidencias importantes, y acabando por conseguir que los ministros de Inglaterra y Prusia se inclinasen del lado de los portugueses. En otro lugar de esta obra se ha

dado el pormenor de los trabajos de Palmella, así como de los errores en que incurrió el Ministerio español malogrando la más favorable coyuntura para aplastar á su rival, por cuyo motivo parece ocioso repetir lo dicho (1). El resultado fué que la mediación europea quedó paralizada, y los españoles se decidieron á remitir el asunto á las armas, aprestando una expedición que nunca llegó al Río de la Plata.

Durante estas negociaciones diplomáticas, la guerra seguía azotando el suelo uruguayo. Alentado por las buenas noticias que recibía de Europa y siguiendo los consejos del Gabinete inglés, D. Juan VI resolvió aumentar las fuerzas que hacían la guerra en el Uruguay, declarando al mismo tiempo que sus miras de ocupación no le llevarían nunca á trasponer la margen oriental de los dominios platenses. Pueyrredón y García, el uno desde Buenos Aires y el otro desde Río Janeiro, atribuyeron á su propia habilidad esta declaración en que no se les había tenido en cuenta para nada, y se esforzaron por vincularse cada vez más á la política de la Corte del Janeiro, esbozando los preliminares de un tratado ofensivo contra Artigas, que tuvo sanción más tarde. No de igual suerte pasaron las cosas con los representantes de Inglaterra, Francia, Rusia, Austria y Prusia en Río Janeiro, los cuales, respondiendo todavía á la actitud adoptada por sus colegas de la Conferencia de París, dirigieron al Ministerio de D. Juan VI una representación contra la salida de refuerzos destinados á aumentar las tropas conquistadoras. El Ministro portugués Bezerra, les contestó preguntándoles «si tenían autorización especial para asumir la calidad de mediadores;» y el duque de Palmella, cuando

(1) *Introducción*, 83-89.

supo el incidente, escribió desde Londres á uno de sus colegas, en tono irónico: «¿Conque ya tenemos *la Conferencia* de Río Janeiro, como la de París?»

Artigas, á su vez, hacía también algunas gestiones en el terreno diplomático, pero con muy diferente objeto. Él no trataba de buscarse aliados: esperaba que le vinieran, confiando en la justicia de su causa, con un candor impropio de su edad y su experiencia. Manteniendo su política de intransigencia comercial, justísima respecto de los portugueses, imprudente respecto de Buenos Aires, cuyas simpatías se enajenaba sin provecho, había reducido á la miseria aquella zona de la Banda Oriental donde dominaba aún. Esta circunstancia le obligó á modificar su régimen prohibitivo aprovechando las buenas disposiciones de los ingleses, siempre materia dispuesta para aventurarse al lucro. Gozaban los súbditos de la Gran Bretaña cierta protección indispensable, por ser activos promotores del comercio de armas. Algunos, como los hermanos Robertson, se habían extendido á más, remontando los ríos con buques cargados de fuertes pacotillas. Los permisos otorgados para este tráfico, establecieron entre Artigas y los jefes de la estación naval inglesa en el Plata, que lo protegían, relaciones estrechas. El cónsul de S. M. B. en Buenos Aires, aprovechando esa coyuntura, inició por medio del comandante de la estación naval, el ajuste de un convenio de libre comercio. En los primeros meses del año 1817, presentaron respectivamente sus proyectos cada una de las partes, y algún tiempo después se ratificó el tratado definitivo (1).

(1) *N.º 18 en los D. de P.*

Mientras se tramitaba este negocio, Artigas resolvió trasladarse personalmente (Abril 1817) á las inmediaciones de Montevideo, para inquirir el estado de ánimo de las fuerzas patriotas. Antes de eso, había querido auxiliarlas con 2,500 hombres al mando de Latorre, para que aceptasen una batalla campal de Lecor; pero como el generalísimo se hubiera retirado tan á tiempo, Latorre recibió orden de concentrarse nuevamente en el *Hervidero.* La llegada de Artigas al *Paso de la Arena* fué recibida con demostraciones extraordinarias: se le dió una guardia de honor de oficiales, compuesta de D. Rufino Bauzá, D. Manuel y D. Ignacio Oribe, D. Gabriel Velazco, D. Ramón de Cáceres y otros. Venía el Protector acompañado de D. Ricardo López Jordán y el capitán de Blandengues D. Miguel Escobar, quienes lo escoltaban con 200 hombres. Se informó de todo, recorriendo la línea sitiadora, y hablando personalmente en los campamentos respectivos con los jefes y oficiales de los cuerpos. Su permanencia frente á Montevideo alcanzó casi á un mes.

Durante dicho tiempo tuvo oportunidad de presenciar un combate con los portugueses. Lecor hizo una salida hasta Toledo en procura de víveres. Á la altura de la *Capilla de Doña Ana,* chocó con el ejército patriota. Lavalleja y Bauzá se distinguieron en ese encuentro: el primero sableando la caballería portuguesa, el segundo haciendo retroceder la infantería, á quien arrebató un carro de municiones. Los portugueses tuvieron varios muertos, entre ellos un jefe y un oficial, y diversos heridos. Los patriotas sufrieron la pérdida de D. Juan Manuel Otero, ayudante de Rivera, muerto, el capitán D. Miguel Escobar, herido, y varios soldados. Lecor, después de haber hecho cargar

varias carretas con trigo y maíz de los vecindarios del tránsito, se retiró de nuevo á sus posiciones (1).

La presencia de Artigas en el campo sitiador, debía provocar incidentes de más trascendencia que los apuntados. En sus conversaciones con los jefes principales, el Protector había adquirido la certeza de que ellos se inclinaban á aceptar la reconciliación de las Provincias sometidas á la autoridad del Directorio, basándose en que, si después de los contratiempos sufridos, no podían luchar eficazmente contra Portugal solo, mal podrían hacerlo contra éste y las Provincias Unidas, juntos. Barreiro, Bauzá y Ramos, usando un lenguaje respetuoso, pero firme, se lo manifestaron sin reticencias. Rivera, aun cuando mantenía una correspondencia activa con Pueyrredón al respecto, nada dijo de público; pero á juzgar por lo acontecido después, no coincidía con estas ideas. El Protector escuchó con visible desagrado las advertencias de los jefes adictos á la reconciliación, y tomó secretamente su partido. Al despedirse se llevó consigo á Barreiro, á quien muy luego debía hacer remachar una barra de grillos en *Purificación*, y nombró por comandante en jefe del ejército á Rivera, cuya adhesión incondicional le constaba.

Este nombramiento cayó como una bomba entre los jefes y oficiales de línea. Á la condición de miliciano que Rivera tenía, iba unido el recuerdo del desastre de *India Muerta* y del fracaso de *Casupá,* no redimidos todavía con ningún hecho que justificara tan inopinada promoción al mando superior. Creyeron ver en la designación del nuevo

(1) *Memorias de Cáceres* (cit). — *Apuntes para la Biografía de Bauzá* (cit). — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit).

jefe, un guante arrojado á sus aspiraciones patrióticas, precisamente cuando las probabilidades de éxito contra los portugueses se alejaban cada vez más, pues nuevos refuerzos navales y terrestres venían en su socorro, y el ejemplo vergonzoso de las traiciones iba cundiendo. Mal mandados y peor tratados hasta entonces, todo lo habían sufrido, exponiendo su tranquilidad, su fortuna y su vida en aras de la causa común; pero si se persistía en excluirles de la dirección de la guerra abandonándola á los caprichos del caudillaje, y si se desestimaban sus advertencias sobre un cambio de política que la prudencia más trivial aconsejaba, no había otro remedio que asumir una actitud resuelta.

Con ese designio se reunieron en el Campamento de *Santa Lucía chico*, proponiéndose á sí mismos las cuestiones que les preocupaban. Era evidente que Artigas había agotado su política de resistencia al Directorio, sin lograr que Pueyrredón modificase su actitud respecto al invasor. Por lo relativo al éxito de la lucha armada, imposible forjarse ilusiones, supuesto el caso de proseguirse la guerra como hasta allí, empleando una táctica que desplegaba en ala grandes masas de infantería y caballería, sin reservas ni protección alguna, para hacer el *corralito* á tropas veteranas, acostumbradas á maniobrar con todas las reglas del arte. Las principales batallas no las habían ganado los portugueses, sinó que las habían perdido Artigas ó sus tenientes, inutilizando de antemano el valor de soldados que así mismo hicieran prodigios bajo una dirección inexperta. Pero aun corrigiendo para lo futuro ese defecto por la adopción de otras reglas de combate, carecían en la actualidad de una Plaza fuerte donde cimentar el centro de la resistencia, y era de temerse que los portugueses se

apoderasen muy luego de Colonia, único punto propicio al efecto. Admitido que no podrían guarnecerla por sí, ni Artigas querría prestarse á ello, pues había manifestado claramente, al ordenar el abandono de Montevideo, que su propósito era *atender á la campaña,* un día ú otro iban los portugueses á quitarles aquella última esperanza. Apenas llegase á establecer Lecor sus comunicaciones con el ejército de Río-grande, se encontrarían, pues, batidos por la espalda, y sin otro recurso que hacer guerra de partidas, acabando de talar el país, ya desesperado y exangüe.

Todo esto era tan obvio entre hombres de guerra, que no hubo una sola opinión discordante. Desde luego resolvieron declarar «que optaban por la unión de la Banda Oriental con las demás Provincias del continente americano, en circunstancias que, invadida por el poder de una Nación extraña, se hacía preciso el esfuerzo general de todas para rechazar al enemigo común.» Adoptada esta resolución fundamental, que debía comunicarse á Artigas sin pérdida de momento, pensaron en el jefe que debía mandarles. Ninguno de ellos quería empañar la grave actitud asumida con presunciones de ambición individual, así es que todos resolvieron elegir persona extraña al movimiento. Recayeron los votos unánimes sobre D. Tomás García de Zúñiga, jefe de la división de San José, á quien se pasó aviso de lo acontecido, mientras las tropas mudaban su campamento á *Santa Lucía grande.* Aceptó Zúñiga, pero con la condición de que Artigas confirmase la elección recaída en su persona, para cuyo efecto se remitieron á *Purificación* todos los antecedentes del asunto. Al mismo tiempo se ofició á los jefes y oficiales de la vanguardia, «que no existiendo la debida reciprocidad y confianza entre el actual Comandante

general D. Fructuoso Rivera y el cuerpo de oficiales subscribientes, para continuar la defensa de la Patria bajo sus órdenes, habían elegido para jefe interino al coronel García de Zúñiga, y les invitaban á prestar sus votos en quien los mereciese para desempeñar aquel cargo, dando cuenta del resultado general de la elección al Excmo. Jefe de los Orientales, etc. (1)

Artigas contestó en 9 de Junio, con un oficio destemplado y seco, manifestando ser superfino exigirle providencias, cuando se desobedecían sus órdenes. Los que se han exhibido suficientes para autorizar el Acta de Santa Lucía chico — agregaba — deben suponerse responsables de sus consecuencias.» Ante esta declaración del Protector, Zúñiga renunció indeclinablemente el mando, y por más que los comandantes y oficiales confirmaran su elección, rogándole esperase la respuesta de Artigas á un oficio colectivo que le enviaban en esa misma fecha, mantuvo su renuncia, asegurando «que ni el temor de perder la existencia le retraería de esa actitud.» Sabido el caso por Rivera, y creyendo éste que todo dependía de la mala voluntad de los jefes, se dirigió á la oficialidad con una nota concebida en los más amables términos, exhortándola á reconocer su autoridad superior y proponiendo conciliar cualquier desavenencia, para lo cual nombraba comisionados suyos á D. Gabriel Pereyra y D. Juan Antonio Lavalleja, portadores de la nota. Los oficiales contestaron unánimemente, que si tan positivos eran los deseos de Rivera por la salvación del país, abandonara el mando, «haciendo ese sacrificio personal en homenaje á los principios proclamados.»

(1) *N.º 19 en los D. de P.*

Muy lejos estaba Rivera de ceder á semejante advertencia, así es que prosiguió conservando un puesto donde era visiblemente impopular y malquerido. Los cuerpos de línea se resignaron á obedecer, mucho más cuando en aquel momento, Lecor, reforzado con nuevas tropas, y urgido de Río Janeiro, daba indicios de estar combinando planes de guerra. En efecto, el generalísimo sorprendió á los asediantes con la ejecución de un proyecto singular. Repentinamente aparecieron desde la barra de Santa Lucía hasta el Buceo, fuertes piquetes de zapadores, protegidos por divisiones ligeras, que abrían una ancha cortadura, levantando, de kilómetro á kilómetro, reductos artillados con piezas de grueso calibre. El objeto inmediato era proteger los depósitos de caballadas y ganados comprendidos en toda esa extensión, é indicaba también la voluntad de emplear algunas fuerzas sobre los flancos de los patriotas, sin resentirse de esa merma.

Este último supuesto se realizó bien pronto. El oficial portugués Manuel Jorge Rodrigues, al mando de un contingente de tropas regulares, partió embarcado de Montevideo, con orden de apoderarse á viva fuerza de Colonia, Pay Sandú y otros puertos menores. Era conocido entre los patriotas el descontento dominante en el primer punto, pues á los comienzos de la invasión portuguesa, Lavalleja había tenido que fusilar al oficial D. Dionisio Guerra, de la división Colonia, «por haber desamparado las filas de la Patria y dejar empeñados con el enemigo muchos de nuestros bravos soldados.» (1) Después de ese hecho, el es-

(1). *Of de Lavalleja al Cabildo de Colonia, 26 Noviembre 1816* (Arch Gen).

píritu de resistencia al invasor pareció entonarse, y los ejemplos de bravura que daban frente á los portugueses algunos escuadrones de Colonia al mando de Lavalleja, no dejaron nada que desear. Sin embargo, cuando empezaron los desastres, volvió á notarse cierta frialdad entre los milicianos de reserva de aquel Departamento, y un rumor vago, de esos cuyo origen ignorado favorece su rápida extensión, señaló á la desconfianza pública al coronel D. Pedro Fuentes, jefe militar de las milicias departamentales.

Cultivaba Fuentes relaciones estrechas con el portugués Vasco Antunes, antiguo vecino del Departamento, y nadie había hecho alto en dicha circunstancia, muy común, por otra parte, entre los hacendados de cada distrito, cualquiera fuese su nacionalidad respectiva. Pero Antunes, de vecino pacífico que era, se había transformado en agente político de sus compatriotas, y trabajaba á Fuentes para que se pasase al invasor. Ya decidido aquél, se presentó la expedición de Rodrigues en las aguas de Colonia, no se sabe si advertida ó ignorante del recibimiento que iba á tener. Apenas tomaron tierra los expedicionarios, Fuentes y Antunes les abrieron las puertas de la Plaza, donde los portugueses izaron su pabellón. Después de esto, prosiguieron los expedicionarios su viaje, remontando el río Uruguay, mientras Fuentes encerraba tras de los muros de Colonia buen número de milicianos del distrito, preparándose á hostilizar al vecindario pacífico, como lo hizo de ahí en adelante, con un rigor que rayaba en ferocidad.

Siguió el ejemplo de Fuentes, el comandante militar de *Víboras* D. N. Cepeda, que también se unió á los portugueses, poniéndose bajo las órdenes de su maestro, para igualarle, si no le superaba, en crueldades contra los veci-

nos. Al amparo de estas facilidades proseguía viaje la expedición de Rodrigues, encontrando en ciertos puntos de la costa alguna resistencia. Á pesar de ella, se apoderó de Pay Sandú y varios puertos menores del río Uruguay, cortando las comunicaciones fluviales de los patriotas (1). Se comprende la desesperación con que oirían estas nuevas, Bauzá, Ramos y sus oficiales, que tan oportunamente advirtieran á Artigas los peligros de la situación, y que habían puesto todas sus esperanzas de resistencia estratégica en el apresto de Colonia, única Plaza fuerte indicada para centro de operaciones eficaces.

Conocidos los últimos triunfos de los portugueses, introdujeron el desánimo entre algunos de los caudillos de la Liga federal. Entraban en ese número D. Eusebio Hereñú, Casariego, Correa y Samaniego, entrerrianos todos, quienes se pusieron de acuerdo para desligarse de Artigas, reincorporando la Provincia de Entre-Ríos á las que el Directorio gobernaba. En Corrientes se notaban idénticas tendencias, prestigiadas por el coronel D. José Francisco Bedoya, quien alzándose con las fuerzas á sus órdenes, depuso al Gobernador Méndez, acreditando inmediatamente un comisionado ante Pueyrredón, que á su vez pedía 2,000 soldados al vencedor de Chacabuco, para apoyar estos movimientos. En la Banda Oriental, las tropas del general Curado, campadas sobre la margen izquierda del Cuareim, hacían incursiones frecuentes al país, arrebatando ganados y asaltando las casas de vecinos pacíficos, en cuya operación sobresalían, el entonces alcalde y después coronel Bento Gon-

(1) *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit). — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, III.

çalves da Silva, un Álvaro de Oliveira Bueno y un Diego Fellón (1).

Mediando situación tan afligente, Artigas retiró á Rivera del asedio de Montevideo, sustituyéndolo por Otorgués, á quien las tropas de línea reconocieron sin contradicción. Luego de ocupar el puesto, dió trazas Otorgués de importársele muy poco el cumplimiento de sus obligaciones. Había ideado D. Tomás García de Zúñiga el proyecto de crear un puerto de tráfico en los *Cerrillos*, como medio conducente á facilitar el comercio, quitándoles ese recurso á los portugueses. Otorgués hizo práctica la idea, pero con los más aviesos fines. Empezó á recargar de contribuciones discrecionales las mercaderías que entraban y salían por aquel puerto, y hasta llegó á vender por segunda mano, permisos para surtir de víveres frescos á las tropas sitiadas. Averiguado el hecho, su propio secretario D. Atanasio Lapido se lo afeó, no consiguiendo, sin embargo, que Otorgués modificase su conducta. Á las protestas de Lapido, se juntaron muy luego las de los jefes y oficiales de infantería y artillería, cuya dignidad se sintió herida en lo más hondo.

Otorgués, para librarse de una oposición que le contrariaba, adoptó recursos de licitud comparable á los medios empleados para allegarse dinero. Estaba el espíritu de las tropas de línea muy conmovido por las privaciones constantes y las victorias de los portugueses. Á muy poco de producirse el abandono de Montevideo, se había sublevado el batallón de *Libertos*, negando los centinelas á su co-

(1) Mitre, *Hist de Belgrano;* III, XXXVII y XXXVIII. — *Correspondencia entre Pueyrredón y San Martín* (cit). — Zinny, *Hist de los Gobernadores;* I, 527. — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit).

mandante la entrada al campamento, lo que obligó á Bauzá á pasar espada en mano por encima de los opositores. Restablecido el orden, fueron fusilados los cabecillas del motín, que eran algunos sargentos; pero así mismo, hubo deserción y se notaron vestigios posteriores de cierta mala voluntad. Explotando esa circunstancia, Otorgués empezó á favorecer nuevamente la deserción y á estimular á los sargentos para que se sublevasen, ofreciéndoles el grado de alférez (1). La situación de los jefes y oficiales así amenazados en su propia seguridad individual, se hizo insoportable. No les quedaba ya ni el derecho de morir por su Patria, desde que el propio jefe destinado á mandarlos les preparaba la celada donde debían caer, un día ú otro, vil y oscuramente asesinados.

Entonces tomaron la resolución de abandonar el país, yendo á mezclarse entre las filas de los que peleaban por la independencia de América, bajo auspicios más felices, ó á órdenes de jefes más humanos. Con ese designio, resolvieron ponerse bajo la protección de las Provincias Unidas, y autorizaron á D. Rufino Bauzá para que lo hiciese saber á Pueyrredón, por medio de un documento explicativo donde constase el móvil de su conducta y el detalle de sus agravios. Ignoraban seguramente los ofendidos cuáles eran las miras secretas del gobernante argentino, de quien hasta entonces sólo conocían en común con el vulgo las sucesivas protestas públicas contra la invasión portuguesa, mientras en el orden privado sabían existir largas correspondencias del Director mantenidas con Rivera y Otorgués, proclamando la necesidad de unirse todos para rechazar

(1) *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit). — *Apuntes para la Biografía de Bauzá* (cit).

juntos al invasor del suelo común. Ningún dato contradictorio al respecto podía haberles llegado á ellos, que luchaban entre el abandono y la muerte, para darles indicios de los propósitos despreciables con que el Director hacía aquellas declaraciones, y confiados en la simpatía creciente con que el pueblo argentino acompañaba la lucha contra Portugal, derramando algunas provincias su sangre para afrontarla, á la vez que otras sufrían la tiranía interna y el destierro de sus mejores hijos por idéntica causa, juzgaron no quedarles otro camino que refugiarse al seno de la comunidad nacional de donde Artigas mismo se decía originario.

En aquel momento aciago, cuando la incapacidad y la traición señalaban ya el destino inmediato de su Patria infeliz, no creyeron que fuera una deserción apartarse de las filas donde se les consideraba de más, para seguir las huellas de sus hermanos caídos en Sipe-Sipe, dejando á la América el recuerdo de cómo sabían morir los orientales por la libertad de todos, ya que el infortunio no les permitiera afianzar la propia. Marchó un comisionado á Buenos Aires para abrir las negociaciones (1). Después de inútiles tentativas destinadas á proporcionarse alguna cooperación material, con el objeto de continuar en territorio propio la guerra contra los portugueses, no obtuvieron los solicitantes otro auxilio del Director, que la indicación de entenderse

(1) *Tomándolos del Archivo Secreto del Congreso de Tucumán, el general Mitre ha transcripto en su «Historia de Belgrano»* (III, XXXVII), *algunos pasajes truncos de los oficios cambiados con este motivo. Á nuestra vez, hemos hecho las mayores diligencias en Buenos Aires para obtener copia de los mencionados documentos; pero el Archivo Secreto del Congreso de Tucumán ha permanecido infranqueable para nosotros.*



Brigadier General D. Rufino Bauzá

con las autoridades intrusas de Montevideo, para facilitar el paso á Buenos Aires de las fuerzas que lo solicitaban. Al efecto, el sargento mayor de la división de San José, D. José Monjaime y el capitán de artillería D. Manuel Oribe fueron diputados ante Lecor para ajustar un Convenio en ese sentido; y á mediados de Octubre de 1817, después de haber repudiado las más pomposas ofertas del portugués, marcharon á Buenos Aires los *Libertos* y la *Artillería*, siendo recibidos con los honores correspondientes á hermanos de armas. Poco tardaron en distinguirse sobre el campo de batalla, adquiriendo simpatías y renombre, que facilitaron á sus jefes y oficiales, medios eficaces de libertar la Patria de todo poder extraño, como al fin lo consiguieron.

Otorgués, abandonado de sus propios soldados, se retiró con un grupo á Canelones, donde hubo de ultimarle el oficial D. Justo Mieres, á quien había fusilado un hermano. De ahí pasó para Mercedes á intentar reorganizarse, pero fué batido muy luego por Bento Gonçalves en la costa del río Negro, cayendo prisionero. Á causa de la retirada de Otorgués, asumió el mando de la línea de asedio el comandante D. José Llupes, quien organizando algunas milicias y situándose en el *Paso de la Arena* de Santa Lucía chico, hostigó las partidas avanzadas de la Plaza, y hasta desbarató algunas de ellas, arrebatándoles los ganados que conducían. Pero semejantes esfuerzos resultaban nulificados con motivo del libre tránsito de los ríos, concedido por Pueyrredón á las expediciones marítimas portuguesas que iban en busca de víveres; dándose el caso de clausurarse oficialmente la vía fluvial á sus buques de guerra, mientras bajo mano se autorizaban incursiones á los ríos Uruguay

y Paraná, en cuyas costas preparaban los expedicionarios fuertes remesas de ganados para Montevideo (1).

Fué entonces que Artigas declaró la guerra al Directorio, en su célebre y conocida nota de 13 de Noviembre de 1817, cuya redacción se atribuye á Monterroso, por lo violento del estilo y la impropiedad de las imágenes. Sin embargo, el documento estaba lleno de verdades, y ponía por primera vez en transparencia los procederes condenables de Pueyrredón frente á la conquista portuguesa. Le echaba en cara al Director sus protestas públicas contra la invasión de la Banda Oriental, y sus connivencias secretas con los invasores. Le demostraba que buscando la reconciliación, Artigas había pedido en Junio de aquel mismo año, diputados para sellar un ajuste definitivo, á lo que el Director había accedido con fecha 10 del mes indicado, pero sin cumplir su promesa en modo alguno. « V. E. — le decía — es un criminal indigno de la menor consideración. Pesará á V. E. oir estas verdades, pero debe pesarle mucho más haber dado los motivos bastantes á su esclarecimiento: ellas van estampadas con los caracteres de la sinceridad y de la justicia . . . Hablaré por esta vez y hablaré para siempre: V. E. es responsable ante las aras de la Patria, de su inacción ó de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación, y en él debe administrarse justicia. » Palabras proféticas estas últimas, que se confirmaron dos años más tarde, cuando fué abierto el proceso de Alta Traición al Directorio y al Congreso de Tucumán.

Después de su ruptura oficial y definitiva con el Direc-

(1) *N.º 20 en los D. de P.* — *Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata* (cit).

torio, Artigas se dedicó por entero á las operaciones militares en la margen occidental. Hereñú y demás caudillos entrerrianos separados recientemente de la Liga, habían llamado á Pueyrredón en su socorro. Artigas, sabiéndolo, hizo pasar algunas divisiones á Entre-Ríos, para rechazar las fuerzas directoriales que á órdenes de Montesdeoca por Gualeguaychú y de Balcarce por el Paraná, llamaban muy seriamente su atención. Al general D. Francisco Ramírez, confió el Protector tan arriesgado encargo, y ninguno podía cumplirlo mejor. Montesdeoca fué batido por Ramírez en *Ceballos* (25 Diciembre 1817), perdiendo su artillería, dispersándosele su caballería y tomando él mismo en fuga la retirada con los restos de su infantería. Tres meses después, cupo igual suerte á Balcarce, derrotado por Ramírez en el *Saucesito* (25 Marzo 1818), donde dejó 4 piezas de artillería, el campo sembrado de muertos, prisioneros, y gran cantidad de armas y municiones (1).

Restablecido el poder de la Liga en Entre-Ríos, se propuso Artigas conseguir igual resultado en Corrientes, trastornada con la deposición de Méndez por Bedoya, quien seguía las huellas de los separatistas entrerrianos. Para el efecto, ordenó el Protector á Andresito que se moviese en socorro de las autoridades destituídas. Dueño de una parte de las Misiones occidentales, que había vuelto á reconquistar derrotando al general Chagas en el pueblo de *Apóstoles* (17 Julio 1817), y siendo derrotado por él en *San Carlos* (29 Marzo 1818), Andresito, poseedor como nunca de la adhesión de los guaranís, se hallaba al frente de fuerzas

(1) *Memorias de Cáceres* (cit). — Martínez, *Apuntes sobre Entre-Ríos;* II, XII.

bastantes para mantener su conquista y sacar de apuros á su padre adoptivo. Cumpliendo la orden recibida, penetró con 2,000 hombres en territorio correntino, su vanguardia alcanzó bien pronto la de Bedoya, que fué derrotada. Con esta noticia, Andresito precipitó sus marchas avanzando sobre Bedoya mismo que estaba en *Saladas* (2 Agosto 1818), al cual derrotó completamente. El vencedor tomó el camino de la ciudad de Corrientes, cuyas puertas se le abrieron sin resistencia. Allí se encontró con Campbell, que había venido á protegerle por el río, y ambos se dispensaron las cortesías del caso. Fué notable que durante los varios meses de la ocupación de Corrientes por Andresito, sólo se cometiese un robo, cuyo perpetrador fué azotado de orden del caudillo en la plaza pública, á requisición de su víctima, que era un tendero.

Vista la buena fortuna de sus tenientes, Artigas decidió abrir operaciones sobre Río-grande, ocupando por sí mismo Yaguarón, Ytaim y Pelotas, mientras lanzaba una división escogida que se apoderó de Santa Teresa y Cerro Largo, haciéndose de armamentos, valores y 4 piezas de bronce. Ésta fué su última ventaja personal. El general Manuel Marques de Sousa, comandante de aquella frontera, le obligó en seguida á abandonar las posesiones conquistadas; mientras el general Curado invadía la Banda Oriental con un ejército de más de 4,000 hombres. Al iniciarse la campaña, Artigas había nombrado su jefe de vanguardia á Lavalleja, en reemplazo de Mondragón, que pereciera víctima de una creciente del *Arerunguá*, por salvar á varios enfermos de su tropa. Lavalleja marchó á reconocer las fuerzas de Curado al frente de 900 hombres. Estando las avanzadas portuguesas sobre la costa de *Valentín*, se adelantó el jefe uruguayo

con su ayudante Salado y 6 ú 8 jinetes, y cediendo á aquella ansia de combate que no le permitía reflexionar delante del enemigo, atropelló la línea portuguesa. Cortado por un piquete de caballería, y enredado en las boleadoras que llevaba, Lavalleja cayó prisionero. Á los pocos días fué derrotada la vanguardia, que había quedado á órdenes del comandante D. Pablo Castro, salvándose apenas el jefe y 300 hombres que estaban de avanzada con el comandante Esteche (1).

Antes que Curado rompiese su marcha, Lecor había sido reforzado desde Río Janeiro con 3 batallones de fusileros, 1 compañía de ingenieros y 1 brigada de artilleros, sobrante de las tropas que acababan de aniquilar en Pernambuco un movimiento republicano. Á este contingente debían seguir 2,000 paulistas, que con el general Pinto estaban destinados á desembarcar por *San Miguel*. Una flotilla naval, bajo el comando de Sena Pereyra, había obtenido permiso de Pueyrredón para franquear el río Uruguay, y marchaba con el designio de abrir comunicaciones entre Curado y Lecor, facilitando sus combinaciones de guerra. Todos estos elementos, puestos en juego al promediar el año 1818, dieron triunfos señalados á sus directores. La escuadrilla, después de arruinar las baterías de la costa del Uruguay, protegió con éxito las operaciones de Bento Manuel Riveiro, divisionario de Curado, que tenía encargo de hostilizar á los federales doquiera les encontrase, aprovechando las indicaciones del cacique Manduré y el correntino Serapio Antonio Alem, que se habían pasado al enemigo. Bento

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VII, III. — *Memorias de Cáceres* (cit). — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit).

Manuel invadió Entre-Ríos al frente de 1,500 hombres, batiendo á igual número de patriotas que estaban escalonados desde el Yeruá hasta el Arroyo de la China, en tres ó cuatro campamentos, á órdenes del comandante D. Gregorio Aguiar, quien cayó prisionero con más de 300 individuos, cuantioso número de caballadas y una escuadrilla de 14 embarcaciones.

Conseguida esta importante ventaja, Bento Manuel repasó el río, yendo en busca de Artigas, que había salido de Purificación con rumbos al *Queguay-chico*, para establecer allí su Cuartel general. No encontrándole donde presumía, se corrió á buscarle más abajo. En el tránsito, le salió Rivera al encuentro con ánimo de sorprenderle, pero advertido el portugués por 3 desertores, se previno, y logró encerrar en un potrero á D. Bonifacio Isasa (a) Calderón, quien dió muestras de gran valor, rompiendo el cerco, sable en mano, con pérdida de 4 ó 6 hombres, de los 150 que tenía á sus órdenes. Un nuevo encuentro de Bento Manuel con los orientales, al mando de D. Felipe Caballero, le costó varios muertos y prisioneros, entre estos últimos el cadete Azambuya, distinguiéndose en la acción, de nuestra parte, D. Servando Gómez, alférez entonces. Con todo, el portugués prosiguió su marcha, y á los pocos días (4 Julio 1818), cayó de sorpresa sobre el campamento de Artigas en el *Queguay-chico*, donde el Protector se mantenía con una división de 800 infantes, 400 jinetes y 2 piezas. Atacadas por un flanco, á las 4 de la mañana, las fuerzas orientales fueron envueltas y arrolladas ganando el monte, después de abandonar en manos del enemigo 200 prisioneros, entre ellos D. Miguel Barreiro y su esposa, la artillería, municiones caballadas y equipaje. Rivera, que estaba á 15 kilómetros

del campo, acudió con la vanguardia, pero no pudo remediar nada, pues Bento Manuel, que ya se retiraba precipitadamente hacia el paso del *Sauce* en el Queguay, ganó un potrero cuya boca no pudieron franquear los patriotas, manteniéndose en él, hasta que á favor de la noche vadeó el río y continuó su retirada con dirección á Pay Sandú (1).

No iban mejor las cosas en la frontera del Este, punto indicado para el desembarque de la columna del general Pinto, como se dijo oportunamente. En efecto, á últimos de Julio desembarcaba Pinto con 2,000 paulistas en *San Miguel,* proveyéndose allí de caballadas. Hecho esto, atravesó el bañado de *San Luis*, vadeó el *Cebollatí,* y fué á campar en el rincón del *Pará,* donde Rivera y Laguna se aparecieron con más de 2,000 hombres. Pinto solicitó refuerzos á Montevideo, y Lecor destacó en protección suya al general Silveira con 3,000 soldados. Una vez incorporados ambos jefes, tomaron el camino de la Plaza, derrotando en el tránsito la vanguardia de Rivera mandada por Laguna, que dejó prisioneros del enemigo á D. Bernabé Rivera y otros oficiales de valer. Llegado á Montevideo el contingente paulista, Lecor, cuyas tropas disponibles excedían de 8,000 veteranos, dispuso que Pinto, al frente de 1,000 hombres, marchase á batir al comandante Ramos, que con 300 patriotas había derrotado en el *Colla* igual número de portugueses á órdenes del teniente coronel Gaspar, sucumbiendo este último con varios oficiales y muchos soldados en el lance. Pinto llegó á Colonia, se incorporó las guerrillas de Fuentes y Vasco Antunes, y recorrió la zona disputada

(1) *Memorias de Cáceres* (cit.). — *Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata* (cit).

sin obtener ventaja alguna. Siguió entonces para San José, donde, á falta de hombres con quienes combatir, aprehendió á las señoras de Laguna (D. Julián), de Medina (D. Lorenzo), de Toribio (D. Juan J.) y de Ramírez (D. José Antonio), tomando con ellas la dirección de Canelones, pueblo en que se hallaba la señora de Llupes (D. José), la cual fué incorporada al convoy, escapando de correr igual suerte la señora de Rivera (D. Fructuoso), gracias á la velocidad de su carruaje. Sumergidas en un carretón de bueyes, llegaron aquellas beneméritas damas á Montevideo para ser encerradas en los calabozos de la Ciudadela (1).

Lecor, entre tanto, no descuidaba esfuerzo por despejar su propio frente, lanzando divisiones ligeras que batiesen á los patriotas. Una de ellas desbarató á D. Manuel Francisco Artigas, que con 400 hombres fué deshecho en Canelones, dejando al enemigo bastantes prisioneros y algunos muertos. Poco después el mismo D. Manuel Francisco fué tomado prisionero en San José, donde se hallaba de paseo. Las guerrillas de los portugueses y aportuguesados que discurrían por dichas inmediaciones, al mando aquéllas de Manuel Rodrigues, y éstas de Maximiliano el *Maragato*, Pancho Ortiz, Justo y Manuel Almada, contando con la impunidad permitida por Lecor, asolaban el distrito elegido para sus correrías. Salió contra ellas el capitán de la Patria D. Bautista López, seguido de 100 hombres, y logró escarmentarlas ma-

(1) *En presencia de estos atentados, admira la seriedad con que el historiador brasilero Pereyra da Silva, dice refiriéndose á la época: «Vivião tranquillos os moradores das cidades e povoações occupadas pelos portuguezes, dirigião votos ao céo pela sua conservação, e gozaban de repouso e de liberdades que lhes não consentira o dominio inquieto e desordenado de Artigas.» (Hist da fundação do Imp;* IV, VII, III.)

tando á unos y aprisionando á otros. Pero muy luego quedó neutralizada esta ventaja con la incursión del coronel Sousa hasta Canelones, cuyas tropas ahuyentaron las pequeñas partidas que intentaban oponérsele. Estaban en dicho pueblo, D. Joaquín Suárez, Comisario general de guerra, que vigilaba la confección de algunos uniformes para las fuerzas patriotas, y D. Tomás García de Zúñiga sin mando de soldados por el momento. Suárez se vió obligado á huir, dejando en manos del enemigo los uniformes, mientras Zúñiga siguió con los portugueses hasta Montevideo, donde le fueron prodigadas grandes consideraciones.

Estas ventajas estimularon á los portugueses para dirigir un emisario ante Artigas con propuestas halagadoras en cambio de la sumisión. El emisario fué fusilado de orden del Protector, al siguiente día de llegar á su campo. Insinuaciones parecidas, aunque con un fin diverso, recibía en aquellos momentos del general chileno D. José Miguel Carrera, que, entendido con Alvear, y residentes ambos en Montevideo, pretendían inmiscuirse, como lo hicieron, en la contienda de las Provincias federales con el Gobierno central. Artigas conocía demasiado á Alvear para no comprender que ninguna ventaja debía resultarle de la alianza propuesta por Carrera y sus afines, así es que la rehusó bruscamente. Muy luego tuvo motivos para no arrepentirse de ello, pues la liberalidad con que Lecor permitió al emigrado chileno organizar elementos de guerra en Montevideo, y la conducta subsiguiente de éste, justificaron sus previsiones (1).

(1) *Of de Artigas á D. Manuel Luis Aldao, Gobernador interino de Santa Fe, 10 Diciembre 1818* (Bib Nacional). — *Of de Artigas al Cabildo de Santa Fe, 3 Marzo 1819* (Id).

La resistencia de Santa Fe y Entre-Ríos al Directorio, embravecida cada vez más, era en aquellos momentos la base de las combinaciones de Artigas para provocar una ruptura del Gobierno central con los portugueses. El general D. José de San Martín, elevado al pináculo de la gloria por haber roto las cadenas de Chile, y mientras se preparaba á romper las del Perú, quiso mediar en aquella contienda fratricida. Para el efecto, se dirigió (Febrero 1819) á la logia Lautaro de Chile, y al general O' Higgins, Director del nuevo Estado, pidiéndoles que mediaran oficiosamente con Artigas, al paso que él escribía á éste y á D. Estanislao López, caudillo de Santa Fe, en idéntico sentido. Cuando los representantes de la mediación chilena se preparaban á marchar á su destino, San Martín les precedía con sus cartas, siendo la que dirigió á Artigas un modelo de patriotismo y buen sentido. Empezaba por manifestarle que el nuevo empleo dado por el Directorio al ejército de Belgrano, destinándolo á combatir los caudillos de la Liga federal, en vez de lanzarlo contra los españoles, «desbarataba todos sus planes militares.» Refiriéndose á una expedición peninsular de 20,000 hombres que en aquellos momentos amenazaba salir de Cádiz para reconquistar el Río de la Plata, le decía: «Bien poco me importaría que fuesen 20,000 hombres, con tal que estuviésemos unidos; pero en la situación actual ¿qué podemos hacer?» Con exquisito tacto, rehuía toda apreciación sobre los motivos de la lucha interna, exclamando: «No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; sean cuales fueren, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles, que dándonos tiempo para transar nuestras desavenencias com-

nos acomode, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de nuestras críticas circunstancias.» Le imponía, por fin, de las instrucciones con que marchaba la diputación chilena encargada de mediar en la contienda civil, asegurándole que el éxito de la iniciativa concretaba todas sus esperanzas, como que su sable «jamás saldría de la vaina» por opiniones políticas indiferentes á la causa de la emancipación.

Comunicados á Pueyrredón estos preliminares, al mismo tiempo que la marcha de la diputación mediadora, el Director contestó á San Martín con fecha 11 de Marzo: «¿Cuáles son las ventajas que Vd. se ha prometido de esta misión? ¿Es acaso docilizar el genio feroz de Artigas, ó traer á razón á un hombre que no conoce otra que su conservación, y que está en la razón de su propia conservación hacernos la guerra? Él sabe muy bien que una paz proporciona una libre y franca comunicación, y que ésta es el arma más segura y eficaz para su destrucción, porque el ejemplo de nuestro orden destruye las bases de su imperio. Esto lo empezó á sentir el año pasado, y por eso me remitió todos los oficiales prisioneros y cerró los puertos orientales á nuestro comercio, *sin antecedentes* ni motivo. De aquí es que él siempre dice que quiere la paz; pero sujetándola á *condiciones injuriosas y humillantes* á las Provincias Unidas, y de aquí también, que nunca ha podido celebrarse un *ajuste permanente* con esa *fiera indócil.* Jamás creería *(Artigas)* que la misión de Chile había sido oficiosa por parte de aquel Gobierno, y sí que éste *(el de Pueyrredón)* la había solicitado por debilidad y temor de su situación. Resultaría de aquí un nuevo engreimiento para él, y un mayor aliento á *sus bandidos,* á quienes ten-

dría esa ocasión más de alucinar. Por otra parte, ¡cuánto es humillante para nosotros que la embajada se dirija á Artigas para pedirle la paz, y no á este Gobierno! Esto probaría que aquél es el fuerte, el poderoso y el que lleva la opinión en su favor, y que nuestro lugar político es subordinado al de aquél. Los extranjeros que vean y sepan este paso degradado para nosotros, ¿qué juicio formarán? Hay tantas razones que no es posible vaciar en lo sucinto de una carta, que se oponen á que se realice esta mediación, que me he resuelto á prevenir á los diputados que suspendan todo paso en ejercicio de su comisión. También lo digo á Vd. en contestación á su oficio.» (1)

Al mismo tiempo que Pueyrredón desautorizaba todo avenimiento con los caudillos de la Liga federal, Belgrano, que había invadido la Provincia de Santa Fe al frente del ejército del Perú, interceptó las cartas de San Martín á Artigas y á López, erigiéndose en tutor de la situación. Con vituperable arrogancia, había escrito poco antes al vencedor de Chacabuco: «Á lo que entiendo, esta guerra no tiene transacción;» y lisonjeándose de vencer inmediatamente con sus elementos propios, agregaba: «tengo 3,000 hombres con una batería de 8 piezas perfectamente servidas, y es excusado, según comprendo, que vengan más: los que están á mi frente son gente de desorden, y ellos *correrán* luego que vean tropas.» Dos meses después, el autor de esta jactancia era obligado á firmar un armisticio con López, Gobernador de Santa Fe (12 Abril 1819), tomando en retirada el camino de Córdoba, sin haber sido útil á

(1) Mitre, *Hist de Belgrano*: III, XXXIX. — *Correspondencia entre Pueyrredón y San Martín* (cit).

nada ni á nadie: ni á los intereses públicos, ni al Gobierno que lo comisionó, ni al compañero de armas que tantas veces lo había distinguido.

Artigas desaprobó el Armisticio ajustado por López, escribiendo en Mayo al Cabildo de Santa Fe, «que menos doloroso le hubiera sido un contraste de la guerra, que ver debilitados los resortes impulsivos de las comunes esperanzas;» y en consecuencia, para el caso de no abrirse nuevamente las hostilidades con el Directorio, pedía se le devolviesen las tropas orientales auxiliares, para emplearlas contra los portugueses. Contestó el Cabildo, que el Armisticio pactado «abría camino á un avenimiento general, que ahorrando sangre de hermanos, debía conceder á cada pueblo los derechos aclamados á tanto costo.» Artigas, insistiendo en que el Armisticio era una celada, volvió á exigir la devolución de las tropas auxiliares, enfriando así sus relaciones con los santafecinos (1).

Constaba á esa misma fecha, que Fernando VII seguía aprestando en Cádiz la anunciada expedición militar, destinada al Río de la Plata, sin que pudiera sospecharse ninguna veleidad capaz de promover el cambio de su itinerario. Los españoles de Montevideo la esperaban ansiosos, adelantando trabajos con grande actividad. Dirigía sus operaciones el coronel D. Juan de Vargas, quien había hecho reunir en Montevideo todos los peninsulares de acción dispersos en las provincias del Brasil y Buenos Aires, enviando noticia de ello, por medio de persona altamente colocada en Río Janeiro, á la Corte de Madrid, donde este reclamo

(1) *Oficios de Artigas al Cabildo de Santa Fe, 17 y 19 Mayo 1819* (Bib Nacional).

surtió el mejor efecto. Vargas y sus amigos se dirigieron también á Artigas, con la esperanza de atraerlo al complot, pero hallaron en el Protector repugnancias manifiestas é invencibles para acompañarles. Los portugueses, amenazados en el interior y temiendo que el giro asumido entonces por las negociaciones pendientes en la *Conferencia* de París, les obligara á largar la presa, dieron orden reservada á sus tropas y escuadra de aprestarse á evacuar la Banda Oriental y suspendieron las hostilidades en su territorio. Más engreídos que nunca los españoles reaccionarios ante el espectáculo de estos preparativos, hicieron públicos sus propósitos, y entonces Lecor aprehendió á un centenar de ellos, y otros tantos fueron arrojados lejos del país (1). Casi al mismo tiempo de ser descubierta la conjuración española en Montevideo, era descubierta una conjuración liberal entre las tropas de Cádiz, que frustró la gran expedición.

Tocaba á su término la guerra en la Banda Oriental, que arruinada y desangrada, no podía soportarla ya. Artigas intentó un esfuerzo supremo, proyectando la postrera invasión sobre Río-grande por Santa Ana, á cuyo efecto llamó en su socorro los restos de las fuerzas de Aguiar dispersas en Entre-Ríos, é hizo venir una parte de las de Misiones y Corrientes al mando de Sotelo y Sití, con las cuales formó un cuerpo de 3000 hombres. Andresito, que ocupaba San Nicolás en las Misiones orientales, donde acababa de vencer al general Chagas (Mayo 1819), obligándole á retirarse casi en fuga, debía cooperar al movimiento. Para ese fin dejó el caudillo misionero 600 hombres resuel-

(1) *Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata* (cit). — Torrente, *Rev hispano-americana;* III, I.

tos en San Nicolás, y puesto al frente de 1,200, se dirigió á la sierra de San Javier, buscando la incorporación de Artigas, que suponía ya en territorio portugués. No encontrándole en esa altura, contramarchó á pasar el río Camacuá por el paso de *Itacuruví*. Hacia la misma dirección iba en marcha, prevenido por Chagas, el coronel Abreu con 800 hombres escogidos, mientras el conde de Figueira, nuevo Capitán general de Río-grande, seguido de varios batallones, se incorporaba á Chagas y emprendían lentamente su marcha sobre San Nicolás, con ánimo de cortarle la retirada á Andresito, y batirlo ventajosamente. Llegó Andresito en Junio á *Itacuruví*, y estaba vadeando el río con su división diseminada en partidas, cuando le sorprendió Abreu, dispersándole las fuerzas. Con la noticia del hecho, Figueira y Chagas precipitaron su entrada á *San Nicolás*, mientras Andresito, que había salido solo de *Itacuruví*, dirigiéndose á vadear el río Uruguay por el paso de *San Lucas*, cayó prisionero en momentos que realizaba su propósito. Conducido á Río Janeiro, fué encerrado en un calabozo, donde murió pocos meses después. Tras de él, sucumbió toda resistencia en Misiones (1).

Á la par de Andresito, Rivera había sido llamado para concurrir á la concentración de fuerzas que destinaba Artigas sobre Río-grande. Con ánimo de presentar el mayor número, todos los oficiales de Rivera empezaron á reunir sus partidas sueltas; contándose entre ellos D. Felipe Duarte, que organizaba con rapidez un núcleo de cierta importancia en el *Paso de la Arena*. Descubierto el propósito por Lecor, ordenó que marchase el general Jorge Avilés

(1) Gay, *Rep Jesuít;* XVIII.

sobre el oficial patriota con un cuerpo escogido de las tres armas. Avilés se movió en Octubre contra Duarte, lo arremetió en su campamento y lo deshizo, matándole varios hombres, tomándole cerca de 70 prisioneros, 1,400 caballos, 800 bueyes y copia de armamento.

Suerte parecida cupo al mismo Rivera, muy luego. Andaba por las vecindades del río Negro, cuando marchó contra él Bento Manuel, al frente de una columna de 600 hombres, protegido por otra de 200, que mandaba el teniente coronel Gomes Jardim, encargada de cubrir sus movimientos. El día 3 de Octubre, al salir el sol, encontró el enemigo á Rivera en el paso del *Rabón*, cargándolo impetuosamente. Después de soportar el ataque con denuedo, Rivera se puso en retirada, sosteniéndola durante un trayecto de más de 60 kilómetros, con la sola pérdida de 12 hombres y 2 oficiales. Lograda aquella ventaja sobre la columna enemiga, prosiguieron los patriotas su marcha con algún descanso, mientras Bento Manuel hacía alto y procuraba reponer sus caballadas. Conseguido esto último, el portugués retomó la ofensiva, alcanzando á Rivera el día 28 de Octubre en *Arroyo-grande*. Allí se batieron ambas columnas, siendo derrotado Rivera con pérdida de 108 muertos y 96 prisioneros, además de abandonar al vencedor muchas armas y 700 caballos. Los portugueses tuvieron también algunos muertos y heridos, ocultando el número exacto como de costumbre (1).

Tan continuados desastres hicieron perder la fe al pue-

(1) Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp;* IV, VIII, IV. — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit). — *Memorias de Cáceres* (cit).

blo campesino en las aptitudes militares de Rivera, como ya la habían perdido antes los jefes veteranos que oportunamente pidieran su relevo del mando superior. La reacción empezó en los distritos de Canelones y San José, donde era Comandante militar del primero el coronel D. Fernando Candia, y del segundo el comandante D. Simón del Pino, teniendo respectivamente á sus órdenes al capitán D. Juan Bautista López, y los tenientes D. Tomás Burgueño, D. Joaquín Figueredo y D. Santos Casaballe, oficiales de las partidas armadas que se extendían desde Santa Lucía al Miguelete y arrebataban recursos al enemigo. Lecor, después de la última victoria de Bento Manuel, salió de Montevideo con un cuerpo de tropas respetable, para recorrer la campaña hasta San José, ofreciendo á todos los jefes orientales distribuídos en ese trayecto, cuantas garantías quisiesen, además de la conservación de sus mandos. Cerró trato de palabra sobre estas bases, el coronel Candia, y muy luego lo hizo en la misma forma el comandante Pino, quedando uno y otro convenidos con Lecor en reunirse y formular propuesta formal de sumisión al Gobierno portugués.

Lo efectuaron con fecha 19 de Diciembre, alegando ellos y sus oficiales «estar convencidos de que bajo la dirección de los caudillos de D. José Artigas, se destruía la propiedad de la Provincia, haciendo interminables los desórdenes que la habían atormentado.» Declaraban asimismo, «que instruídos de no dirigirse las miras de Lecor á hostilizar los habitantes pacíficos de la Banda Oriental, sinó á restablecer el orden y la tranquilidad pública, sofocando los efectos de la anarquía, cuyo objeto era el mismo de los firmantes, sus oficiales y tropa, tenían el honor de proponer la incorporación de ellas y el territorio de su jurisdicción al orden es-

tablecido en Montevideo, entendiéndose que debían permanecer organizados, armados y mandados como lo estaban hasta ahí, sin que pudiera sacárseles fuera de su territorio para hacer la guerra, ni castigar á los desertores de la Plaza ó de las divisiones de campaña que hasta aquel momento se hubieran albergado en sus filas.» Lecor accedió á todo, y este convenio sirvió de modelo para sucesivas adhesiones, producidas bajo los auspicios del Cabildo de Montevideo, que nombró una comisión compuesta de D. Juan José Durán, D. Lorenzo Justiniano Pérez y D. Francisco Joaquín Muñoz, encargándola de promover el acatamiento á la autoridad del Rey de Portugal (1).

Realizábase, entre tanto, la última invasión de Río-grande por fuerzas orientales. En previsión de ella, y libre de enemigos á la espalda, el conde de Figueira había destacado á Abreu sobre la frontera del Cuareim, en *Santa María,* con una fuerza de 600 hombres. Don Andrés Latorre, jefe de la vanguardia de Artigas, llegó en 13 de Diciembre frente al portugués y le presentó batalla con toda decisión. Fué empeñosa y caliente la refriega, quedando Abreu completamente vencido, después de sufrir una mortandad considerable de jefes, oficiales y tropa, entre aquéllos, el rico hacendado Pacheco de Lima, popular por su fortuna y prestigio. Latorre desprendió al comandante D. Pedro González, con 400 hombres, para activar la persecución y hacerse de caballadas, pero el mariscal Cámara, con fuerzas muy superiores, contuvo á González, quien, después de algunas es-

(1) *Documentos referentes á la pacificación de la República Oriental del Uruguay en 1820* (Col Lamas). — *Memoria sobre los sucesos de armas de los orientales* (cit.)

caramuzas, emprendió su retirada, yendo á incorporarse al ejército patriota.

Desquitó pronto el enemigo su derrota de *Santa María*. Los portugueses, que habían seguido á González hasta la *Quebrada de Belarmino,* hicieron alto allí en observación de los patriotas. Éstos, con más de 800 hombres que componían el total de su vanguardia, revolvieron sobre el invasor, yéndole á buscar donde se hallaba (Enero 1820). Prevenidos del movimiento, los portugueses ocultaron el grueso de sus fuerzas en la quebrada, coronando las alturas con piquetes y guerrillas. Los patriotas, alucinados por la falsa perspectiva de esta formación, se fraccionaron en tres trozos para atacar la quebrada por tres puntos. Entonces el enemigo cargó con el grueso de sus tropas sobre el centro, que fué arrollado, y cortó y acuchilló los demás cuerpos á su antojo. Perdiéronse más de 400 hombres esa tarde, entre ellos los mejores oficiales de Misiones, como Ticurei, Lorenzo Artigas, Juan de Dios y otros (1).

Latorre, que por ausencia de Artigas mandaba el ejército, se dirigió después de este contraste á las puntas de *Tacuarembó,* haciendo alto en la horqueta del mismo. El grueso de la fuerza vadeó el río y campó, pero á la división de Misiones, que funcionaba de vanguardia, se le ordenó mantenerse río por medio con las demás. Un copioso aguacero provocó de allí á poco la creciente del río, dejando á la división incomunicada, sin que se tomara medida alguna para remediar su peligrosa situación. Así las cosas, el conde de Figueira, que al frente de 3,000 hombres buscaba á Latorre, cayó de sorpresa el día 22 de Enero, á las 8 de la

(1) *Memorias de Cáceres* (cit).

mañana, sobre el campo oriental. Acababa de montar el escuadrón de servicio, cuando sonó el cañonazo de alarma, apareciendo las columnas portuguesas á gran galope, mientras los patriotas recién tenían los frenos en la mano. Acudió el bravo comandante Sotelo á formar y arengar á sus misioneros, pero rodeado de enemigos, sucumbió luchando sin conseguir ventaja. Arrojáronse al agua los que pudieron, para salvarse, aun cuando el mayor número sucumbió sin haber tomado las armas. Dieron los portugueses con un paso á volapié que presentaba el río, y por allí entraron al campamento general, no encontrando con quién pelear, pues se había pronunciado la más espantosa derrota. Un testigo presencial asegura que no salieron con Latorre 000 hombres de la acción. El vencedor afirma que nos ocasionó 800 muertos y 490 prisioneros, entre ellos varios oficiales superiores, contando además entre sus trofeos 4 piezas de bronce, mucho armamento, municiones, caballos y ganado (1).

Al producirse tan afligente derrota, Artigas estaba en el *Mata-ojo,* esperando unos contingentes que venían de Entre-Ríos y aglomerando caballadas para el servicio del ejército. Inmediatamente ordenó á Rivera que se le incorporase; pero éste se mantuvo quieto en su campamento de *Tres Árboles,* donde celebró un Armisticio con Bento Manuel, que fué aprobado por Lecor, y reputado como un triunfo por la Comisión delegada del Cabildo de Montevideo, cuyos trabajos adelantaban rápidamente. Tampoco iban en menor progreso los de Lecor, quien, después de obtener la su-

(1) *Memorias de Cáceres* (cit.). — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp.:* IV, VIII, IV.

misión de los jefes de Canelones y San José, habían instruído á D. Romualdo Jimeno para que emprendiese en Maldonado negociaciones de la misma índole, consiguiendo por medio de ellas atraerse al Comandante militar de aquel Departamento, D. Paulino Pimienta, que con todos sus jefes, oficiales y milicia, reconoció la dominación intrusa. Satisfecho del resultado, Lecor se retiró á Montevideo, dejando en Canelones una división de caballería á órdenes de Sousa.

En tales circunstancias, el generalísimo tuvo noticia del desastre de Tacuarembó y de la actitud de Rivera, así es que junto con la aprobación del Armisticio celebrado entre éste y Bento Manuel, urgió al Cabildo para que despachase un comisionado ante el caudillo oriental. Recayó el nombramiento en D. Julián de Gregorio Espinosa, que fué al encuentro de Rivera, pactando los preliminares del sometimiento á la autoridad portuguesa. Consistían las condiciones del caudillo, en que se le reconociera el grado de coronel y se le dejase el mando de un regimiento de caballería, cuyos oficiales debía indicar. Aceptada la propuesta por Espinosa, Rivera le agregó al capitán D. Pedro Amigo, y juntos el comisionado del Cabildo y el suyo, marcharon para San José á entenderse con la delegación del cuerpo capitular. Entre tanto, el teniente coronel portugués Manuel Carneiro, considerando que el negociado se desenvolvía muy lentamente, apareció de improviso sobre Rivera, con mucho aparato de fuerza, y le intimó decidirse por el reconocimiento del Gobierno establecido en Montevideo, ó la ruptura de hostilidades. Protestó el agredido, invocando el Armisticio existente y las negociaciones en trámite, con lo cual se apresuraron estas últimas, tomando Rivera el camino

de Canelones, donde prestó reconocimiento al Gobierno portugués en manos de Lecor, y recibió la patente de coronel, junto con la autorización de organizar el regimiento propuesto (1).

La primera impresión de Artigas al saber el menosprecio de sus órdenes por Rivera, fué considerarse hombre perdido. Sin embargo, después de vacilar durante varios días, pasó el río Uruguay, dirigiéndose á *Abalos*, jurisdicción de Corrientes, donde estableció su campo, nombrando jefe de las fuerzas en organización á D. Gregorio Aguiar, el mismo que derrotado por Bento Manuel y conducido prisionero á Montevideo había logrado fugarse. En *Abalos* recibió el Protector una comunicación de D. Ricardo López Jordán, invitándole á trasladarse á Entre-Ríos, con promesa de todo lo necesario para sí y los suyos, y advertencia «de que allí estaría en mejor disposición de consultar lo que debía hacerse.» Artigas, desestimando esta propuesta, sea por consejo de Aguiar que le incitaba á precaverse de Ramírez, ya prepotente en Entre-Ríos, sea por empeño de no moverse sinó al frente de un núcleo respetable, contestó á López Jordán manifestándole: «que había repasado el río Uruguay, compelido de los enemigos, caso previsto ya en sus anteriores notas, como también su resolución de buscar hombres libres para coadyuvar á sus esfuerzos. Éste es todo mi deseo, — agregaba; — y para llenarlo, no dude Vd. estarán prontas mis tropas, y las demás que tendrán las otras provincias de la Liga.»

(1) *Negociaciones referentes á la pacificación de la Rep Oriental* (cit) — *Manifiesto del coronel Cáceres* (cit). — Pereyra da Silva, *Hist da fundação do Imp:* IV. VIII. IV.

Producíase en aquel instante un hecho altamente significativo y complementario del movimiento que habiendo empezado con la renuncia de Pueyrredón (Junio 1819), triunfaba con la deposición de su reemplazante el general Rondeau y la disolución conjunta del Congreso de Tucumán (Febrero 1820). Artigas había prestado su cooperación moral y material á este movimiento, cuyos representantes armados eran Ramírez, López y Campbell, al frente de los voluntarios entrerrianos, santafecinos y orientales, á los que se habían agregado Alvear y el general chileno Carrera, con ánimo de explotarlo en beneficio propio. Buenos Aires tenía por Gobernador al tristemente famoso Sarratea, que, no obstante sus intrigas, fué obligado á doblegarse ante las circunstancias, y firmó en el *Pilar* con los caudillos armados (23 Febrero 1820), el pacto federativo que lleva el nombre del local donde se ajustó. Establecía dicho pacto, que habiéndose pronunciado el voto de la Nación, y muy particularmente el de las Provincias contratantes, en favor del sistema federal de Gobierno, lo admitían de hecho, mientras se declaraba por diputados electos popularmente, y á cuyas deliberaciones se sometían. Para ese fin, las tres provincias convocarían un Congreso destinado á cimentar las bases de su unión recíproca, comprometiéndose cada una de ellas á invitar y suplicar á las demás provincias hermanas que concurriesen á él, con propósito de organizar un Gobierno central y acordar cuanto conviniera al bien común. También se establecía, hasta donde las circunstancias permitían hacerlo, en un documento destinado á publicarse, la cooperación futura contra los portugueses, pues en presencia « de la invasión con que amenazaba á Santa Fe y Entre-Ríos, *una potencia extranjera,* que con respetables

fuerzas *oprimía* la Provincia *aliada* de la Banda Oriental, los gobiernos de aquéllas declaraban aguardar de Buenos Aires, auxilios proporcionales para resistir cualquier eventualidad.»

Artigas era especialmente invitado, por un artículo expreso del Pacto, á sancionarlo, en la siguiente forma: « Aunque las partes contratantes están convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del Excmo. Sr. Capitán General de la Banda Oriental D. José Artigas, según lo ha expuesto el Sr. Gobernador de Entre-Ríos, que dice hallarse con instrucciones privadas de dicho Sr. Excelentísimo para este caso; no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta Acta, para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir á los intereses de las Provincias *de su mando*, cuya incorporación á las demás federales, se mirará como un dichoso acontecimiento.» (1) Á la verdad que este artículo era una tabla de salvación ofrecida al Protector, quien, derrotado y fugitivo de su Provincia natal, carecía en aquellos momentos de reputación militar y no contaba con otra fuerza moral que la solidaridad de principios comunes con los demás caudillos de la Liga.

Sin embargo, Artigas reprobó el pacto del *Pilar*, que importaba el triunfo de sus ideas, en cuanto restablecía la confederación de las Provincias sin la capitalidad de Buenos Aires, y libraba á un Congreso popularmente elegido por todas, la constitución del Gobierno central destinado á

(1) Florencio Varela, *Colección de Tratados de los Estados del Río de la Plata y Constituciones de las Repúblicas sud-americanas.*

regirlas de futuro. Hasta se dice que en su enojo amenazó al conductor de los pliegos remitidos por Ramírez, con fusilarle si volvía á poner los pies en su campo. Estaba declarada la guerra entre los dos aliados, que fué breve y funesta para su iniciador. La vanguardia de Artigas al mando de Sití, derrotó la de Ramírez y se posesionó de la Concepción del Uruguay; siguiéndose poco después á esta primera ventaja, la batalla de las *Guachas,* mandada por Artigas mismo, donde Ramírez quedó vencido (13 Junio 1820). Reforzado por una división de 900 hombres, Artigas fué nuevamente en busca de su competidor, quien, rehecho con el auxilio de 150 infantes, lo esperaba en las *Tunas,* librándose allí la batalla de ese nombre, que Artigas perdió (24 Junio). Desde entonces, Ramírez no se dió punto de reposo, batiendo en detalle las divisiones de Artigas y obligando á éste á refugiarse en Corrientes, donde le siguió, protegido de una escuadrilla. Desalojado de allí, el Protector se dirigió á Misiones, y atacado por la espalda mientras sitiaba un reducto militar en *Cambay,* fué completamente derrotado, abriéndose paso con un grupo de 150 hombres en dirección á *Candelaria.* Durante el tránsito, salían los indígenas misioneros á pedirle la bendición, como si fuera su padre, y le ofrecían, no solamente el concurso personal, sino los míseros auxilios de que disponían (1). Éste fué el último tributo á la desgracia del hombre que durante tanto tiempo había tenido en sus manos la suerte de la Revolución sud-americana. En el Paraguay, cuyos límites franqueó, le esperaban treinta años de cautiverio disimulado, y una muerte oscura.

(1) *Memorias de Cáceres* (cit).

Desaparecido Artigas de la escena, pensaron los portugueses que había llegado la oportunidad de consolidar su propio dominio en la Banda Oriental, encubriéndolo con las ficciones de una legalidad destinada á promover el olvido de su origen sangriento y devastador. Todo se les allanaba para conseguirlo: el pueblo, desamparado y sin jefes, no podía oponerles otro recurso que la protesta silenciosa del vencido; mientras las nuevas personalidades encumbradas por la derrota del país, creían encontrar en la dominación intrusa un oasis de ventura propia. El Cabildo aportuguesado de Montevideo, aferrándose cada vez más en sus propósitos de sumisión, era el resorte que Lecor oprimía á su antojo para conseguir el logro de todos sus proyectos. Unas veces le hacía decretar la alegría pública, ayudándole bajo mano á la organización de festividades cuyos espectadores se reclutaban entre los cuarteles de la guarnición; otras veces le sugería ideas capaces de sublevar el ánimo más despreocupado en materia de patriotismo. Fué de ese número, el convenio secreto intentado con el reino del Brasil, por el cual cedía el Cabildo una parte considerable y pingüe de nuestras fronteras del Este, incluyendo las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel, á cambio de fondos para concluir la farola de la isla de *Flores.* Afortunadamente, el monstruoso pacto no fué ratificado por D. Juan VI, y de ahí resultó un inconveniente menos para la demarcación de límites, cuando el país recobró su independencia (1).

Sabiendo, pues, que el generalísimo de la Banda Oriental contaba con instrumento tan adecuado á facilitar cualquier propósito, la Cancillería portuguesa resolvió legalizar

(1) Varela. *Tratados y Constituciones:* págs 209-214.

su conquista, halagando de paso al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata con una medida de alta política. Para el efecto, el Sr. Pinheiro Ferreyra, Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. F., se dirigió en 16 de Abril de 1821 al Gobernador de Buenos Aires, anunciándole que D. Juan VI iba á trasladarse á sus Estados de Europa, pero que no deseaba hacerlo sin abrir antes relaciones oficiales y amistosas con las Provincias Unidas, cuya existencia nacional, nacida del voto de los pueblos, reconocía formalmente. Como una prueba del espíritu conciliador y liberal que inspiraba ese acto, y del sagrado respeto por la voluntad de los pueblos, agregaba la nota: «que S. M. F. había mandado expedir sus Reales órdenes é instrucciones al barón de la Laguna, general en jefe del ejército de ocupación de la Banda Oriental, á fin de que haciendo congregar en la ciudad de Montevideo cortes generales de todo el territorio, *elegidas y nombradas de la manera más libre y popular,* éstas hayan de escoger *sin la menor sombra de coacción ni sugestión,* la forma de gobierno y constitución, que de ahora en adelante se persuadan ser la más apropiada á sus circunstancias.»

Y continuaba la nota: «Una vez escogida por aquellas cortes su *independencia* del reino del Brasil, ó sea para unirse á algún *otro* Estado, *cualquiera que él pueda ser,* están dadas las órdenes á las autoridades portuguesas, tanto civiles como militares, para que hagan inmediatamente la entrega de sus comandos y jurisdicciones á las correspondientes nombradas por las referidas cortes del nuevo Estado, y se retiren para dentro de la frontera de este reino del Brasil, con la formal y más solemne promesa de parte de S. M. F., que jamás sus ejércitos pasarán esta divisoria;

mientras aquellos pueblos mantuviesen la actitud de paz y buena vecindad, á cuya sombra únicamente pueden prosperar la agricultura y la industria, cuya prosperidad hace el principal objeto de sus paternales cuidados.» (1)

Confirmando la comunicación citada, Lecor se dirigía en 15 de Junio á D. Juan José Durán, Gobernador Intendente y Alcalde de 1.er voto del Cabildo de Montevideo, manifestándole: «que S. M. el Rey del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, consecuente á la liberalidad de sus principios políticos y á la justicia de sus sentimientos, quería y era su Real voluntad que la Banda Oriental determinase sobre su suerte y felicidad futura: al efecto mandaba se convocase un Congreso extraordinario de sus Diputados, que como representantes de toda la Provincia, fijaran la forma en que debía ser gobernada, y que los Diputados fuesen nombrados *libremente, sin sugestión ni violencia,* y en aquella forma que fuese más adaptable á las circunstancias y costumbres del país, con tal que se consultara la *voluntad general de los pueblos.*» Por consecuencia, Lecor recomendaba á Durán, que en su calidad de jefe político de la Provincia, procediese á la convocación del mencionado Congreso dentro del más breve tiempo, á fin de reunirlo y abrir sus sesiones el día 15 de Julio inmediato.

Pero no obstante las anteriores protestas de acatamiento á la voluntad pública por parte del Soberano, y de obediencia á sus órdenes regias, Lecor concluía su nota oficial á Durán, advirtiéndole *muy especialmente,* «que tomara las providencias á su alcance, para *evitar* durante el proceso electoral *la influencia de los partidos,* á fin de que la Pro-

(1) *Gaceta de B. A.. 1.° Agosto 1821.*

vincia *legítimamente representada (!)* pudiera deliberar en *sosiego* lo que conviniera á sus intereses y felicidad futura.» Acompañaba el generalísimo á estas expresivas advertencias unas instrucciones, por las cuales incumbía exclusivamente á los cabildos y alcaldes territoriales, la designación de los Diputados, pues la población pastora de la campaña era reputada inepta para votar. Recomendaba con ahinco, por su afecto conocido al régimen imperante, á los síndicos procuradores de ciertos pueblos, para formar parte del Congreso, englobando con el mismo fin, en la designación de *personas ajenas á los partidos,* todas aquellas cuya adhesión conocida ó presunta, podía garantirle anticipadamente el éxito de sus propósitos (1).

Unánimes y conformes con las advertencias, consejos y admoniciones de Lecor, los miembros del Cabildo aportuguesado de Montevideo se reunieron en 12 de Julio y eligieron Diputados al Congreso, por la ciudad, á D. Juan José Durán (Gobernador Intendente y Alcalde de 1.er voto), á D. Dámaso Larrañaga (Cura de la Matriz y ex Embajador ante D. Juan VI), á D. Tomás García de Zúñiga (nombrado de allí á pocos días Procurador general de la Provincia), y á D. Jerónimo Pío Bianqui (Síndico y compañero de Larrañaga en su Embajada á D. Juan VI), dándoles como suplentes á D. Luis de la Rosa Brito, D. Juan Ciriaco Otaegui y D. Félix Sáenz, personas de su devoción. En seguida resultaron electos Diputados por Extramuros, D. Fructuoso Rivera (coronel de un Regimiento en armas) y D. Francisco Llambí (secretario del Gobernador militar

(1) *L. C. de Montevideo: acta 12 Julio 1821.--Misión del Dr. D. Valentín Gómez á la Corte del Brasil en 1823* (Col Lamas).

de Montevideo); acompañándoles D. Luis González Vallejo y D. Jerónimo Herrera, en calidad de suplentes. Concluído el acto, se mandó expedir á los electos *amplios poderes*, de los cuales hicieron el uso que se verá oportunamente.

Los cabildos y alcaldes territoriales de campaña, cada uno en su respectiva jurisdicción, eligieron á D. Loreto Gomensoro por Mercedes, á D. José Vicente Gallegos por Soriano, á D. Manuel Lago por Cerro Largo, á D. Mateo Visillac, Síndico de Colonia, y á D. José de Alagón, ambos por la misma ciudad, á D. Luis Eduardo Pérez por San José, á D. Alejandro Chucarro por Guadalupe, á D. Romualdo Jimeno (agente político de Lecor), y á D. Manuel Antonio Silva, Síndico de Maldonado, ambos por esta última localidad, y á D. Salvador García por Canelones; observándose para la designación de todos ellos, trámites similares á los que se habían empleado para designar á sus colegas. También traían *amplios poderes* de sus mandantes, que les autorizaban á resolver sobre la suerte futura del país, y *fijar su felicidad.*

El 18 de Julio de 1821 se reunió el Congreso en Montevideo, declarando incorporada la Banda Oriental á los dominios de D. Juan VI, bajo condiciones que se estipularían. Al día siguiente volvió á reunirse para fijar las condiciones enunciadas. El Sr. García de Zúñiga propuso que se remitiese á los cabildos y alcaldes territoriales, copia del Acta de incorporación labrada el día anterior, «para que pudieran representar al Congreso algunas condiciones ó bases tendentes á conseguir el futuro bienestar de la Provincia.» El Sr. Llambí apoyó la moción, mas opinando «que la consulta se hiciese *después* de sancionadas las condiciones que debían servir de base á la incorporación.» Impug-

naron este parecer los Sres. Zúñiga, Larrañaga y Pérez, acordando el Congreso que se remitiesen á los cabildos y alcaldes territoriales, copias del Acta de incorporación y oficio del barón de la Laguna, para que dichas corporaciones y funcionarios, ilustrados por las personas imparciales y sensatas de sus distritos respectivos, formulasen las condiciones complementarias que pudieran ocurrírseles. El Sr. Larrañaga propuso en seguida el nombramiento de una Comisión del mismo Congreso, encargada de recibir y examinar los dictámenes y opiniones aludidas, presentando á la consideración de los Diputados *las que acordase* dicha Comisión, con las razones en pro y en contra. Se aceptó lo indicado, recayendo los votos del Congreso en los señores Llambí, Larrañaga y García Zúñiga, para constituir la Comisión.

Suspendiéronse las sesiones del Congreso, á la espera de la consulta promovida. Para honor del país, fué unánime el criterio que informó las opiniones y dictámenes sobre el punto en litigio. No solamente repudiaron todas las poblaciones y distritos consultados, cualquier avenimiento sobre la forma en que debían someterse al dominio extranjero, sinó que protestaron del modo más solemne contra la incorporación decretada por el Congreso, sin consultar las vehementes aspiraciones de la generalidad. Dió la primera nota uno de los pueblos del interior, cuyo nombre se ha cuidado de no revelar hasta hoy, reuniéndose en Cabildo abierto sus moradores, Ayuntamiento y Cura párroco; el cual párroco, al decir de un diario de la época, «hizo una exposición sencilla, calificando el hecho de la incorporación, demostrando los capítulos de nulidad de aquel acto, y convenciendo también de su inconveniencia á los intereses y

seguridad de la Provincia: el pueblo siguió en todo el parecer de su párroco; remitió el día 24 de Julio las instrucciones, y sin embargo de no haber dilatado sinó 30 horas, *no llegaron á tiempo.*» Manifestaciones concordantes se produjeron en todas partes, á pesar de la amenaza interpuesta por la autoridad; dándose el hecho que Lecor mismo señalase sus causas, al comunicar de oficio á la Corte del Brasil: «que la opinión pública se había pronunciado decididamente contra el Acta de incorporación, y que solamente la aceptaban *los hombres más ilustrados y de mayor consideración en el país.*» De manera que la Comisión especial del Congreso pudo cerciorarse á tiempo, de la repugnancia inspirada por la incorporación, no quedándole otros datos presentables para zurcir las condiciones complementarias con que la incorporación debía sancionarse, que las Actas de sometimiento firmadas el año anterior por varios jefes militares, y unas cuantas cláusulas presentadas por el Diputado D. Fructuoso Rivera (1).

No retrocedieron ni la Comisión ni el Congreso, ante las manifestaciones tangibles de la voluntad popular. Ocultó aquélla los informes recibidos, y se preparó éste á llegar hasta el fin. El día 31 de Julio de 1821, el Congreso declaró incorporada la Banda Oriental «al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, constitucional; debiendo considerarse el territorio incorporado, «como un Estado diverso de los demás del Reino Unido, bajo el nombre de Cisplatino (alias Oriental).» Se formulaban seguidamente varias

(1) Varela, *Tratados y Constituciones;* págs 214-219. — *Gazeta de B. A., 1.° y 22 Agosto 1821.* — *El Patriota de B. A., 1.° de Septiembre 1821.* — *Misión del Dr. D. Valentín Gómez* (cit).

condiciones, manteniendo los antiguos fueros y costumbres del país, y revalidando los pactos locales ajustados por los jefes sometidos el año anterior. Dejábase por cuenta de Portugal, el pago de los déficits que ocasionase el sostenimiento del ejército permanente. Se aceptaba la nueva Constitución portuguesa, con las reformas ó adiciones que determinase el Congreso general de los tres reinos, á cuyo seno debían incorporarse los diputados orientales en número correspondiente. Remitíase á la incumbencia del Rey, transar cualquier reclamación de otro poder sobre el territorio uruguayo, no pudiendo disponerse de la suerte del mismo sin su consentimiento y expresa voluntad.

Al siguiente día (1.° Agosto), se reunió el Congreso por última vez. Explicaron el motivo los señores Pérez y Bianqui, hablando por su orden. El Sr. Pérez manifestó: «que habiéndose omitido en las bases de la incorporación pedir un distintivo ó escarapela para las tropas veteranas y milicianas de la Provincia, se pasase al barón de la Laguna oficio sobre esto, proponiéndolo como vigésima segunda de las condiciones pactadas.» El Sr. Bianqui, á su turno, propuso se pidiese conjuntamente, «que á las armas de la ciudad fuera agregada la Esfera armilar, pues de ese modo se manifestaría mejor, que el Estado, *cuando solicitaba aquella gracia,* quería también interpolar las armas de la Nación á que se incorporaba, con las propias que había usado.» Producida una larga discusión, en que terció el Sr. Larrañaga para ensalzar las excelencias del proyecto del Sr. Bianqui, el Congreso aprobó ambas mociones. En consecuencia, fué pasado á Lecor un oficio, pidiéndole su conformidad, la que concedió el generalísimo con fecha 2 de Agosto.

Los diputados no quisieron disolverse sin presenciar an-

tan las festividades decretadas para celebrar su obra. Consistieron ellas en un *Tedéum*, cuatro días de iluminación nocturna, un convite dado por Lecor á todas las autoridades, dos funciones teatrales y varios besamanos. Advertíase por doquiera la frialdad: quienes únicamente se mostraban entusiastas eran los portugueses, aun cuando ciertos indicios de sublevación que empezaban á dar sus propias tropas, hicieron suponer algo de ficticio en aquella alegría. Pasado el ruido de los festejos, todo volvió á quedar en una calma precursora de tempestades muy próximas (1).

(1) [illegible] de B. A. [illegible] El [illegible] de B. A. [illegible] septiembre [illegible]



APÉNDICE CRÍTICO

APÉNDICE CRÍTICO

1. La Revolución de Mayo. — 2. Moral política de sus hombres. — 3. La anarquía. — 4. Los monarquistas rioplatenses. — 5. Solidaridad recíproca de los republicanos argentinos y orientales. — 6. El pueblo porteño. — 7. La cooperación oriental en la guerra de la independencia americana. — 8. Artigas.

1. La Revolución de Mayo tuvo por antecedente precursor el movimiento juntista de Montevideo en 1808, cuya fórmula inicial adoptó; y tuvo por cooperadores eficientes á los caudillos de la Liga federal. De esto provino que fuera municipal en su origen, popular en sus proyecciones y republicana en sus tendencias, no obstante los esfuerzos de la logia *Lautaro* y sus adeptos, para someterla á una dirección oligárquica y conducirla á la fundación de un gobierno hereditario.

Caída la Banda Oriental bajo el yugo extranjero, por la complicidad del Directorio y la impericia de los jefes de la resistencia, el movimiento popular no se detuvo. En medio á la dislocación de sus propias fuerzas, complicada todavía con disensiones personales que los pusieron frente á frente, los caudillos federales lograron barrer de la escena al Directorio y al Congreso lautarino, ajustando el Pacto del *Pilar*, que fué la primera etapa de la organización republicana, bajo los auspicios de la ley. Conseguida aquella vic-

toria cívica, la gravitación de los intereses que la habían impulsado hizo por sí misma el resto, hundiendo en el descrédito los proyectos de monarquización y promoviendo la libertad del pueblo hermano que había sido su víctima.

2. La moral política de los hombres que actuaron en la escena revolucionaria, estuvo lejos de la uniformidad. El único punto de contacto que tenían entre sí, era la pasión común de la independencia, pero diferían sobre los medios de consolidarla; y hasta hubo algunos que renunciaron á ello, acobardados por las perspectivas del desorden ó enfurecidos por la impotencia á que les condenaban sus propios errores. Nació esta manifestación reaccionaria entre los más ilustrados, varios de los cuales, habiendo recorrido el viejo mundo, apreciaron de cerca los beneficios aparentes de situaciones apuntaladas por la fuerza militar ó el cansancio de los pueblos, y comparando la estabilidad gozada allí, con los vaivenes de nuestro malestar crónico, renegaron de sus primeras aspiraciones. En este número se cuentan Alvear y Herrera, ofreciendo las Provincias Unidas al protectorado inglés; Belgrano, Rivadavia y Sarratea, poniendo en manos de Godoy la suerte de la Revolución; García preparando con la complicidad del Directorio el protectorado de D. Juan VI; y por fin la mayoría del Congreso de Tucumán, indicando el nombramiento de un Virrey portugués, como única solución para enfrenar las aspiraciones republicanas de los pueblos platenses.

3. No ha faltado quien pretenda absolver estos actos, cargándolos en cuenta á la anarquía dominante, cuyos excesos provocaban tamaña represión. Pero habiendo sido promovida la anarquía por los mismos que la condenaban después, ni el descargo es aceptable, ni podría admitirse

como justificación de conducta tan irregular. La anarquía fué obra de los hombres de gobierno establecidos en Buenos Aires, que todo lo subvirtieron para realizar sus ambiciones. Á partir del 18 de Diciembre de 1810, en que se integró la Junta Gubernativa con los diputados provinciales, formáronse en la Capital partidos irreconciliables. En 6 de Abril de 1811, se sublevaban los regimientos de « Patricios », « Arribeños », « Castas », « Artillería », « Húsares » y « Granaderos », imponiendo y consiguiendo la mutilación de la Junta de Gobierno y el destierro de varios de sus miembros. En 8 de Octubre de 1812, San Martín, Alvear, Pinto y Ortiz Ocampo, al frente de los cuerpos de la guarnición, derribaban las autoridades existentes, constituyendo un Gobierno Provisorio precursor del terrible dominio de la logia *Lautaro*. Desde entonces se dió el ejemplo inmoral de emplear la fuerza armada como recurso para alzarse con el mando, y si algunos caudillos populares lo imitaron más tarde en sus Provincias respectivas, venía de lejos el precedente.

4. Lanzado el grito de guerra contra la dominación colonial, era lógico que se dividiesen las opiniones sobre la forma de gobierno destinada á sustituirla. Pensaron muchos en la fundación de una monarquía independiente, atemperada por garantías constitucionales, y regida por un príncipe conocedor de las condiciones del suelo. Arrancó de ahí el prestigio de Doña Carlota de Borbón, cuyos rivales, entre ellos su propio marido, frustraron el proyecto de coronarla. Con esto se evaporaron las probabilidades de éxito para los monarquistas, y ningún espíritu sensato podía aspirar á revivirlas, sin mengua del decoro propio y las conveniencias públicas. Apareció entonces la logia *Lautaro*, tomando so-

bre sí la tarea de coronar un príncipe á cualquier precio, y no perdonó medio para lograrlo. Con sañuda perversidad disoció los elementos populares que constituían el resorte y el nervio de la Revolución, persiguió á muerte sus caudillos, y emponzoñó las fuentes de toda reconciliación posible, sembrando á manos llenas la calumnia y la mentira.

El debate sobre las formas de gobierno, se transfirió del recinto de las asambleas á los campos de batalla. Horrible fué aquella lucha de hermanos, en que los agredidos defendían su honor y sus creencias, la heredad de sus hijos, la autonomía regional del suelo, atacados sin conmiseración por los procónsules lautarinos, en nombre del derecho de la fuerza, única razón de sus desmanes. El último de los gobernantes que atizó aquella hoguera fué Pueyrredón, aquejado de ansias vengativas que le llevaron á comprometerlo todo: la integridad del territorio, la libertad continental, y hasta la propia subsistencia de su gobierno. En odio al sistema republicano sostenido por los caudillos federales, pactó su exterminio con el extranjero, dándole entrada hasta Entre-Ríos; disolvió el ejército del Perú arrojándolo en la guerra civil, cuando no estaba aún afirmada la independencia de Chile, y quiso desmembrar el ejército de los Andes, pues todo le parecía poco para ahogar en sangre la resistencia de sus adversarios. Convencido al fin de su impotencia, renunció el poder, dejando á Rondeau la triste misión de enterrar juntos al Directorio y al Congreso de Tucumán, en la fosa cuya lápida fué el *Proceso de Alta Traición*.

5. Los sufrimientos comunes, en defensa de la más honrada de las causas, establecieron una solidaridad compacta entre los republicanos de todas las Provincias, que apoyaron decididamente los esfuerzos de Artigas y la Liga fede-

ral. Buenos Aires no fué ajena á ese movimiento, renunciando más de una vez la capitalidad, y ofreciendo el contingente de sus batallones cívicos, de su prensa y de sus clubs al triunfo de las aspiraciones públicas En las demás Provincias se elaboró lentamente el espíritu de resistencia á los monarquistas, hasta que al despuntar el año 1820, la sublevación del ejército auxiliar del Perú, ocurrida en *Arequito,* dió el golpe de gracia á los lautarinos, reivindicando para cada Provincia la autonomía federativa que buscaban todas, como único medio de llegar á la constitución del Poder político sobre amplias bases de libertad.

6. Por efecto de haberse constituído en Buenos Aires el núcleo dirigente de la política lautarina, fué mirado con antipatía aquel pueblo. El nombre de *porteño* se hizo extensivo al Gobierno dominante en la Capital y á los elementos que lo sostenían dentro y fuera de ella. La ofuscación de momento no permitía distinguir que los porteños sufrían al igual de todos, y más de cerca que ninguno, la opresión del régimen lautarino; y que muchos de sus hombres preclaros, desde Moreno, primer obstáculo encontrado en su camino por los monarquistas empedernidos, hasta Dorrego, habían sido arrojados de la escena ó purgaban en el destierro el delito de sus ideas republicanas. Ni siquiera correspondió á los porteños la totalidad del personal gobernante, pues Saavedra y Álvarez Thomás eran peruanos, Alvear nacido en las Misiones orientales, Herrera, Viana y Vedia montevideanos; contándose también muchos hijos de otras provincias, y algunos españoles, en el número de los ministros, consejeros y diputados sostenedores de aquellas situaciones condenables.

El pueblo de Buenos Aires era republicano, y si la ten-

dencia aristocrática de sus clases dirigentes podía inducir á una suposición contraria, los hechos la desautorizaron siempre. Hasta en la prudencia con que se abstuvo de acompañar los agravios del Directorio al Jefe de los Orientales, demostró que si á veces estaba disconforme con los procedimientos de este último, no por eso compartía la odiosidad de sus enemigos. El nombre de Artigas durante el período revolucionario, no despertó en la vecina orilla animadversión popular. Dos veces fué oficialmente insultado por la pluma de D. Nicolás Herrera y bajo la responsabilidad de Posadas y Alvear, y las dos veces encontró vindicación en Buenos Aires mismo: una, por la derogación que hizo Posadas del Decreto feroz de 11 de Febrero de 1814, y otra por la condenación á la hoguera que de orden del Cabildo porteño sufrió la Circular de 30 de Marzo de 1815. Fuera de aquellos agravios oficiales, solamente se conocen el folleto de Cavia, hecho ex profeso en 1818, para glosar el Decreto de 11 de Febrero, y algunos artículos del P. Castañeda, cuya estolidez se advierte en sus propios títulos *(El desengañador gauchi-político, federi-montonero, chacuaco-oriental)*, presentados, sin embargo, por los actuales defensores de los lautarinos, como un ejemplo clásico de fina ironía.

7. La tendencia simpática de Buenos Aires respecto á Artigas, y más que todo, respecto al pueblo uruguayo, provenía del reconocimiento á los sacrificios recíprocos por la libertad propia y la independencia americana. En momentos de verdadera angustia, cuando Elío amagaba la Capital con un desembarco, batido Belgrano en el Paraguay y deshecha la escuadrilla revolucionaria en el Paraná, los orientales lanzaban el grito de Asencio y se batían triunfalmente en el Colla, Paso del Rey y San José, paralizando la acción

de Elío y abriendo un campo nuevo á los esfuerzos revolucionarios. Siguiéronse á estos triunfos, dos batallas de resonancia continental, la de las *Piedras*, que ganó Artigas mismo, y la del *Cerrito*, que fué ganada con mayoría absoluta de soldados orientales. En los dos asedios de Montevideo, en los combates de *Campichuelo* y *San Lorenzo*, en la jornada luctuosa de *Sipe - Sipe*, corrieron mezcladas la sangre argentina y la oriental. Para afrontar la invasión portuguesa, cuyos cooperadores estaban en el Directorio y el Congreso de Tucumán, y cuyo objetivo primario era someter las Provincias Unidas ahogando en su cuna la Revolución sud-americana, marcharon entrerrianos y correntinos á confundirse con los orientales sin medir la enormidad del esfuerzo que les era impuesto; mientras los porteños, levantando una protesta viril contra la traición del Directorio, se veían obligados á soportar la persecución y el destierro de sus principales hombres.

8. Habiendo llevado Artigas la dirección del movimiento republicano federal, cayó sobre su persona la sentencia de muerte de los lautarinos. No encontrando quien acabase con su vida, se propusieron atacarle en la honra, pintándole salteador de caminos, traidor á la causa americana y enemigo jurado de toda aspiración lícita. Los documentos que publicamos, relegan al dominio de la fábula cuanto se ha dicho á ese respecto. Artigas era, por su origen familiar, *un hidalgo de linaje y solar conocido*, y por sus servicios militares, un oficial de línea que había cooperado á la colonización del país bajo las órdenes de Azara, concurrido á la reconquista de Buenos Aires con Liniers, y peleado en la defensa de Montevideo contra los ingleses. Incorporado á la Revolución, se hizo muy luego una personalidad espectable, que ocupó

la atención de gobiernos y congresos en el interior, y la de las cortes de Madrid y Lisboa, empeñadas alternativamente en combatirle ó seducirle, para lograr sus aspiraciones de predominio. Respecto á la sinceridad con que mantuvo sus compromisos y la buena fe con que defendió la causa republicana, no pueden haber dos opiniones. Si la suerte de las armas le fué adversa y el personalismo le cegó más de una vez, ésos no son motivos bastantes para desconocerle méritos que no tuvieron la mayor parte de sus adversarios.

Sus faltas y errores, que tan duramente pagó la Banda Oriental, no fueron traiciones á la causa pública. Esto no quiere decir que se eliminen del proceso histórico de su personalidad; pero importa mucho aclarar unas y otros, para no caer en la injusticia de infamaciones gratuitas. Sobre todo, es necesario tener presente que él no fué provocador, sinó víctima de las asechanzas continuas de los lautarinos. Empezó aquella conjuración detestable por arrancarle el mando del ejército en el Ayuí, sublevándole al mismo tiempo el resto de sus tropas fieles, para proseguir luego con la misión de Alvear, quien exhibiendo documentos falsos que presentaban á Artigas en armas contra el Gobierno general, abrió la era de persecuciones sin alce. Unas veces eran rechazados los diputados orientales al Congreso de las Provincias Unidas sin causa ni motivo legítimo, otras veces era puesto Artigas mismo fuera de la ley, con decretos indignos de ningún gobierno regular. Fué ordenado oficialmente el exterminio de todos los orientales que seguían al Protector, y por fin, haciendo uso de los más reprobados manejos para engañarle con la paz, marcharon divisiones sueltas del ejército auxiliar á sorprender y acuchillar las suyas. Cuando esto no bastó, la diplomacia lautarina trajo en auxilio pro-

pio al extranjero, pactando la entrega de la Banda Oriental y la sumisión prospectiva de las Provincias Unidas al protectorado de D. Juan VI, con tal de aplastar al jefe de la federación republicana.

Combatiéndole como á una fiera, le hicieron perder la cabeza. Así se explica su desconocimiento del Congreso de Maciel, primer paso que le enajenó simpatías positivas entre los orientales. Colocado en semejante declive, empezó á desconfiar de todo el que no compartiese absolutamente sus opiniones. Bajo la presión de este malestar moral, se produjo la invasión portuguesa, que acabó de exasperar su ánimo, y no sin justicia, por cierto. Pero al asumir una actitud excluyente, que sólo admitía la victoria ó la muerte, demostró que era inferior al propósito concebido, pues no supo vencer ni morir en la contienda. Éste es el cargo grave que puede formularse contra él, en una época revolucionaria, donde la agresión á ciertas barreras legales ó la dureza de ciertos procedimientos, se atenúan por el sacrificio individual ó la victoria definitiva.

Sin embargo, los principios que proclamó se hicieron carne entre las masas populares, é informan hoy la legislación que ampara á los descendientes de sus propios perseguidores. Su país le ha decretado estatuas, y se las erigirá como al portaestandarte de una causa que abrió nuevos horizontes políticos al continente americano del Sud!

DOCUMENTOS DE PRUEBA

DOCUMENTOS DE PRUEBA

N.º 1

VINDICACIÓN DE SALAZAR

(MS. del Arch Gen)

En la Gaceta de Buenos Aires de 5 de Julio he leido con sorpresa una carta que se dice ser de un Comerciante de Montevideo á su Corresponsal de aquella Ciudad, y ya sea cierta ó apócrifa, lo que nada interesa, no puedo menos de hacer presente á el M. Ilustre Cavildo que ella merece toda su indignacion y la de todos los buenos Ciudadanos amantes de su Rey y de su Patria. — No me detendré en revatir el texido de falsedades y patrañas q.e contiene, tales como el escape dado á D. Juan de Vargas, y su mision á Paises extrangeros, la papeleta remitida á el Bergantin Filipino con noticias extraordinarias, quando la que se leyó en el Cavildo Abierto se halla en manos de todos los que las han visto confirmadas p.r la deposicion de quantos llegan de España, el haver avocado cañones contra el pueblo, ridicula, y manifiesta falsedad, personalidades contra mi q.e las desprecio, haver dicho al Doctor Perez que mi Opinion era la del pueblo, p.s este que estava presente save que es falso, enormes gastos p.a pagar á los Oficiales de Marina sus sueldos, q.do, á todo el mundo consta que muchos los tienen cedidos á S. M. durante la guerra, y que hace catorce meses que los demas no los reciven, y que ningunos otros empleados, ó servidores del Rey, le sirven con más desinterés, y generosidad; nada de esto me haria tomar la pluma p.a quexarme

de estos groseros embustes con q.e se procura engañar á los havitantes de estas Provincias, pero dicha carta ó libelo ha exaltado mi indignacion al ver como en ella se mancha y denigra con la mayor insolencia la mas acendrada lealtad, y fidelidad de este Noble Pueblo, suponiendo q.e ha sido forzado p.r mi á manifestar estas virtudes; El Pueblo de Montevideo q.do se creyó sin la Soverana representacion en la peninsula resolvió q.e devia unirse á la Capital vajo de ciertas condiciones que pedia su dignidad, pero apenas supo por el arrivo del Bergantin Filipino que la Soverana Regencia de España é Indias estaba instalada q.do, á una voz pidió q.e inmediatamente se reconociese, y en efecto asi se verificó con una extraordinaria y general alegria, que todos manifestaron á porfia durante el dia y noche del dos del pasado. Desde aquel momento ya Montevideo no pensó sino en mantener su lealtad, su honor, y su gloria, y no marchitar estas virtudes con ser infiel al Monarca que havia jurado, ya no se oyó en boca alguna de sus leales havitantes otra expresion que la de no tratar de unirse al nuebo govierno de B.s A.s sino reconocia solemnemente la Regencia Soverana; V. S. S. son fieles Testigos que este era el Lenguaje de todas las personas sin distincion de clase, sexo, ni edad; ¡p.s por q.e permitir q.e un infame libelo no solo quite el honor á este digno Pueblo, sino q.e lo suponga con sentimientos contrarios! ¡por q.e permitir q.e se le injurie tan vilmente con decir q.e ha sido forzado p.r mi á mostrar estas virtudes, q.do no solo yo sino todos los hombres que se precian de Amantes de su Rey, y de su Patria pueden venir á aprender fidelidad de los Montevideanos! asi pido á V. S. S. en justo desagravio del honor vulnerado, y del derecho á la admiracion pública que se le quiere quitar á este Noble Pueblo, que manden recoger dicha gaceta, y q.e sea publicamente quemada por manos del Verdugo por las infamias, y blasfemias que vierte contra el mas Leal pueblo de la Tierra, y q.e, este Oficio se fixe en los parages públicos, p.a q.e, sea notorio q.e soi el primer admirador, y panegirista de la lealtad del Pueblo y q.e esta es solo hija del amor q.e profesa á su lexitimo y desgraciado Monarca nro mas amado El Señor Don Fernando VII, y de su deseo de conservarle la integridad de

sus vastos dominios, y que p.ª mostrarlo en todas las ocasiones delicadas no ha necesitado jamas de ningun estimulo, y menos del mio.—Dios guarde á V. S. S. muchos años. Montevideo 11 de Julio de 1810—JOSE M.ª SALAZAR—Sres. del Muy Ilustre Cavildo Justicia y Reximiento de Montev.º.

N.º 2

SOBRE LA VENIDA DE LA PRINCESA CARLOTA Á MONTEVIDEO

(MSS. del Arch Gen)

(A)

Credenciales de Contucci

La fidelidad con que en todos tiempos han distinguido su honor y conducta los habitantes de la Ciudad que representais, siempre ha sido el apoyo mas seguro del Trono de mi Augusta Familia de España. La constancia que siempre es inseparable de tan altos principios, és para mi el mejor Garante, que la Ciudad de Montevideo invariable en su heroico proceder, accederá á lo que os proponga Felipe Contucci, que por repetidos servicios, há llegado á merecer la comision de que lo he encargado: la que espero desempeñará con arreglo á las Instrucciones que le mande dar por mi Secretario Presas.—Creo no tener necesidad de espresaros los poderosos motivos que me obligan á dar un paso tan extraordinario, pero indispensable, y que exige de mi la conservacion y defensa del Trono de un Hermano á quien amo, y la felicidad de unos Pueblos, que poco há fueron la Gloria de nuestra gran Nacion.—Dios os guarde muchos años. Dada en el Real Palacio

del Rio de Janeiro á los 23 de Junio de 1810. — Vuestra Infanta. — CARLOTA JOAQUINA DE BORBON. — Muy Ilustre Cabildo, Justicia, y Regimiento de Monte-Video.

(B)

Fragmentos de un oficio del marqués de Casa Irujo al Cabildo

(Trunco) . . . . . por el comisionado de S. A., como yo en realidad á esta distancia no puedo formar una opinion correcta de si la presenciá de S. A. R. en los términos que desea aparecer ahí, será ó no necesaria ó util para la conservacion de los derechos de nuestro Soberano y de esas Provincias, á V. S. S. que ven el circulo en toda su extension, y que pueden graduar este paso de un modo mas correcto en mucho, les toca decidir este punto importante; creo no obstante que el mayor de los males, seria el que esa Plaza cayere en manos de los insurgentes de Buenos Ayres, pues en realidad no puede tratarseles de otro modo. — A todo evento si V. S. S. por el efecto del estado actual de las cosas se determinasen á enviar la diputacion que se desea, apesar de que tengo la mas alta opinion del honor y de la pureza de S. A., creo deveria exigirse en la solemnidad correspondiente la declaracion de estos cinco puntos esenciales: — Primero: la declaracion de que el Sr. D. Fernando 7.° es el único y legitimo Soberano, asi de ese Pais, como de todos los que componen la Monarquia Española. — Segundo: que S. A. haya de reconocer que el Consejo Supremo de Regéncia de España es el verdadero representante actual de su Soberania. — Tercero: que no deben entrar Tropas portuguesas en el Territorio Español, sino en el caso extremado que V. S. S. puedan decidir y determinar. — Quarto: que S. A. no ha de aspirar ó pretender extender su autoridad fuera de ese Virreynato. — Quinto: que S. A. enviara á la Peninsula todos los socorros pecuniarios que ha sido de costumbre enviar hasta aqui y quantos pueda de su arvitrio para facilitar al Gobierno superior los medios de defender la Peninsula. — Estas son las ideas que

me ocurren de pronto: en el caso que V. S. S. juzguen necesario que la Princesa haya de ir ahi, podran estipular las demas que les parescan conveniente y que se dirijan á la defensa de los derechos de nro Soberano, al respeto devido á nro Gobierno actual y la integridad de la Monarquia. — Dios gue á V. S. S. ms. as. — Rio Janeiro á 2: *(20?)* de Julio de 1810. — B. L. M. de V. S. S. su at.° y Seg.° Serv.r — El Marques de Casa Irujo. — SSres. Gobernador y Cabildo de la muy leal ciudad de Montevideo.

(C)

El Cabildo de Montevideo al Consejo de Regencia, remitiendo copia de las credenciales de Contucci y abriendo juicio indirecto sobre las intenciones de Doña Carlota.

Señor: En este momento acaba de recibir este Cavildo las credenciales de que acompaña copia, presentadas por D.n Felipe Contuci como embiado de la Serenisima Señora Princesa del Brasil Doña Carlota Joaquina; y aunq.e el acto de la presentacion ha sido adornado de las mas sinceras protextas de la buena fee de los deseos con que S. A. S. quiere propender al auxilio de Montevideo contra los Enemigos del Estado, el Cavildo mira estas expresiones con la cautelosa reserba que ha manifestado á V. M. en oficios anteriores. El Cavildo puede asegurar á V. M. sobre la fidelidad heroica de este Pueblo que jamas dará un paso que pueda comprometer ni remotamente los dros augustos de nro adorado Monarca el Sr. D. Fernando Septimo, ni los intereses de esta Provincia, ni las prerrogativas eminentes de V. M. á quien toca pribatibamente resolver en tan graves materias y tomar las medidas conducentes á salvar la integridad de este precioso Territorio. Montevideo 13 de Agosto de 1810. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. vros mas humildes vasallos. — *Christobal Salvañach.* — *Pedro Vidal.* — *Jaime Illa.* — *Josef Manuel de Ortega.* — *Juan Bautista de Aramburú.* — *Damian de la Peña.* — *Leon Perez.* — *Felix Mas de Ayala.* — *Juan Vidal y Benavidez.*

(B)

El mismo al mismo, avisando el recibo de nuevos oficios de Doña Carlota y un cajón de alhajas para atender con su producto las necesidades de la guerra.

Señor: El Cav.° y Ayuntam.^to de la M. F. R. ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, hace presente á V. M. con su mas profundo respeto: Que acaba de recibir oficios de S. A. R. la serenisima Infanta de España Princesa del Brasil y de ntro Embajador Marques de Casa Irujo, cuyas copias acompaña por lo que pueda influir su contenido en el acierto de las determinaciones Soberanas de V. M. para el sociego y seguridad de estas Provincias bajo el dominio incontestable de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando 7.°—S. A. S. deseando acreditar el interes que tiene en la conservacion de los derechos de su augusto hermano ha embiado un cajon de alhajas que contiene la nota adjunta, para que con su producto atienda este pueblo á las necesidades de su defensa contra los ataques de la rebelion, ya que la situacion politica en q.^e se halla S. A. S. no le permite embiarnos socorros pecuniarios. Y aunq.^e este rasgo de generosidad merece la mas alta estimacion de este Pueblo, ha resuelto el Cabildo de acuerdo con los Gobernadores y Comandante de Marina de este Apostadero se conserven las alhajas para devolverlas quando la oportunidad excluya la nota del desaire, manifestandole las mas expresivas gracias por tan elevada distincion.—Como nuestros recursos para sostener la defensa de los derechos del Rey sobre este continente van en disminucion, no dejan de ser muy apuradas y criticas nuestras circunstáncias, especialmente despues que han desaparecido nuestras esperanzas de socorro del Marques de Casa Irujo, y viendo remotos en razon de la distancia los que puede proporcionarnos el Virrey de Lima. Sinembargo de todo, el Pueblo de Montevideo no desmayará, mientras exista, en la digna empresa que ha tomado sobre sus hombros, y que llevará hasta el

fin con el auxilio de V. M. apesar del furor sangriento con que la Junta de Buenos Aires ha empezado, segun se afirma por testigos fidedignos, á señalar su bárbara ambicion asesinando al General Liniers, al Gov.or Asesor y Ministro de Real Hacienda mas antiguo de la Intendéncia de Cordova del Tucuman, y al Coronel de Exercito D. Santiago Allende, sin otro delito que resistirse á sus perversas ideas. — El Cavildo espera que V. M. se dignará aprobar sus operaciones, dispensando su Soberano aprecio á la sinceridad de los sentimientos generosos y patrioticos de este fidelísimo Pueblo. — Montevideo 21 Septiembre de 1810. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Vuestros mas humildes vasallos.

(E)

El Consejo de Regencia al Cabildo, aprobando su conducta y recomendándole que rehuse en absoluto toda proposicion de trasladarse Doña Carlota á Montevideo, así como la entrada de tropas portuguesas al Uruguay.

El Consejo de Regencia de los Reynos de España é Indias que los gobierna en nombre de nuestro Augusto Monarca el Sr. D.n Fernando 7.mo durante su injusto cautiverio, ha leido con la mayor detencion y cuidado quanto V. SS. exponen en sus oficios de 9 y 13 de Agosto del año ultimo, y en los que remiten copia de la Carta que dirigio á ese Ilustre Cabildo el Sr. Marqués de Casa Irujo Ministro del Rey en la Corte del Brasil dando parte de las intenciones que le habia manifestado la S.a Infanta D.a Carlota de trasladarse á esa Ciudad con animo de calmar por su presencia los alborotos que desgraciadamente se han manifestado en la Provincia de Buenos Ayres: juntamente con otra copia de las Credenciales presentadas por D. Felipe Contuci, como Enviado de la S.ma S.a Princesa del Brasil D.a Carlota Joaquina para manifestar á esa Ciudad sus intenciones y deseos con respecto á su indicado designio de traslacion á ella. El Consejo de Regencia que tantas y tan relevantes pruebas de fidelidad, zelo, y acendrado

patriotismo tiene anteriormente recibidas por parte de esa muy leal Ciudad de Montevideo, y á quien siempre ha considerado y considera como el antemural mas firme y solido de los derechos de nuestro Augusto Soberano en esos interesantes y vastos Dominios de S. M., se ha enterado con la mayor complacencia de quanto exponen V. SS. en los referidos oficios; y los sentimientos puros y leales que manifiestan V. SS. han causado la mas completa satisfaccion á S. A. que ha visto en ellos una nueva prueba de su acrisolada adhesion por todo lo que puede interesar al bien de la Monarquia: habiendo sido la conducta de ese Ilustre Cabildo en esta ocasion la mas patriotica y habiendo llenado con ella la medida de sus bien conocidos sentimientos de lealtad acia el Rey N. S. Dn. Fernando 7.^mo y acia el Consejo de Regencia qne en su Rl. nombre gobierna. — Al paso que S. A. ha quedado en extremo complacido en ver confirmada la merecida opinion que siempre ha formado de las heroicas virtudes que distinguen á ese Ilustre Ayuntamiento; no ha podido menos de quedar igualmente satisfecho del discernimiento politico con que ha sabido conducirse en la dificil y escabrosa circunstancia en que se ha encontrado con la Carta del Sr. Marques de Casa Irujo, y proposiciones hechas por la S.^a Infanta D.^a Carlota con motivo de verificar su traslacion á esa Ciudad. Ninguna respuesta mas satisfactoria puedo dar á V. SS. en nombre del mismo Consejo de Regencia, como su Primer Secretario de Estado, que manifestarle, como lo verifico, la completa aprobacion, que ha merecido de S. A. la conducta observada por V. SS. en el particular, y el acertado pulso y tino con que han contextado en asunto tan delicado á la S.^a Infanta D.^a Carlota y al Marques de Casa Irujo. Asi me manda S. A. hacerlo presente á V. SS. como igualmente prevenirles que en ningun caso deben V. SS. admitir proposicion alguna dirigida á que la referida S.^a Infanta se traslade á Montevideo ni á su territorio, baxo qualquiera denominacion que pueda ser, por mas puros que sean los sentimientos de S. A. (como efectivameute lo parecen) ni por mas que sus miras no sean otras que las de asegurar los derechos de su Augusto Hermano el Rey Nuestro Señor. Tambien me manda el Consejo de Regencia manifestar á V. SS. que

no siendo en ningun modo conveniente el que las Tropas portuguesas entren en el territorio Español baxo ningun pretexto, ni aun con el de sugetar los revolucionarios de Buenos Ayres no deberán V. SS. por manera alguna llamar ni convidar en su auxilio semejantes Tropas. — Por ultimo el Consejo de Regencia muy penetrado de que la Sabiduria, zelo, y prudencia del Cabildo de esa Ciudad, le dictará siempre la conducta que deberá observar con arreglo á su nunca desmentida fidelidad; está seguro de que en todas ocasiones y circunstancias por escabrosas y dificiles que sean sabrá adoptar el partido mas sano y acertado, como lo ha sabido abrazar en la presente. Todo lo que de orden del Consejo de Regencia comunico á V. SS. para su inteligencia, gobierno y satisfaccion. — Dios gue á V. SS. m.s a.s — Rl. Isla de Leon 16 de Enero de 1811. — Eusebio de Bardaxi y Azara. — Sres. Gobernador, y Cabildo de la muy leal Ciudad de Montevideo.

N.o 3

ANTECEDENTES PERSONALES DE ARTIGAS

Partidas de Bautismo y casamiento. — Dia diez y nueve de Junio de mil setecientos sesenta y cuatro nació Josef Gervasio, hijo legitimo de D. Martin Josef Artigas y de Doña Francisca Antonia Arnal, vecinos de esta Ciudad de Montevideo; y Yó el Doctor Pedro Garcia lo bauticé, puse óleo y chrisma en la Iglesia Parroquial de dicha Ciudad el veinte y uno del expresado mes y año. Fué su padrino D. Nicolas Zamora. — *Dr. Pedro Garcia* (Lib. I, de Bautismos de la Catedral, f. 208 vt.a).

En veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos y cinco, Yo D. Damaso Antonio Larrañaga Teniente de Cura de la Iglesia

Matriz de esta ciudad de Montevideo, precediendo la licencia militar, la informacion y proclamas, casé á D. Josef Artigas, teniente de Blandengues, natural de esta ciudad, hijo legitimo de D. Martin Joseph y de la finada Doña Francisca Antonia Arnal, con Doña Rosalia Villagran, natural de esta ciudad, hija legitima de D. Joseph y Doña Francisca Artigas, habiendo dispensado el ordinario el grado de consanguinidad que hay entre ambos: fueron testigos D. Martin Josef Artigas y Doña Maria Villagran, y por verdad lo firmé — *Damaso Antonio Larrañaga.* (Lib. 6 de Matrimonios de la Catedral, f. 28.)

Foja de servicios = § 1. Don Josef Franc.co de Sostoa, Comisario de Guerra Ministro de Rl. Haz.da de esta Plaza: — Certifico que D. Josef Artigas Blandengue de Cavalleria del cuerpo veterano de esta clase de Montevideo ha existido empleado por el Exmo S.or Virrey Comand.te de una Partida celadora de la Campaña desde catorce de Agosto hasta veinte y siete de Octubre de 1797, en que fué nombrado Capitan de Milicias de Cavall.a Y para que pueda acreditar el haver que le corresp.de en dho tiempo; Doy la presente en Montevideo á 31 de Diciembre de 1797. *(Borrador sin firma del Arch. Gen.)*

§ 2. Blandengues de Montevideo = Pié de Lista de los individuos que de dicho Cuerpo existen en esta Plaza con Comision y pasan revista oy dia de la fecha: 1.a Compañia Cap.n D. Juan de Fraga; Th.e D. Juan Cuesta; Cavo Francisco de Paula Tellado; Cad.te D. Francisco Elia; Juan del Carmen Azucar, Bernardo Flores, Josef Antonio Lara. — 2.a Cad.te D. Roman Fernandez — 3.a Cad.te D. Juan Corbera — 4.a Cad.te D. Josef Martinez — 5.a Juan Josef Escobar — 6.a Josef Gonzalez — 7.a Cad.te D. Apolinario Lallama — 8.a Cavo Josef de Altolaguirre, Cad.te D. Ramon Fernandez: Total 13. = Plana Mayor: Ayudante Mayor, D. Josef Artigas = Montevideo 15 de Julio de 1799. = *Miguel Mar.no de Borraz.* (MS. del Arch. Gen.)

§ 3. Don Josef Artigas, Ayudante m.or del Cuerpo veterano de cavalleria de Blaudengues de las Fronteras de esta Plaza. de el

que es Primer Comandante Sargento Mayor D. Cayetano Ramirez de Arellano=Certifico que hallandome enfermo en esta Plaza, supe se preparava en ella de sus tropas y vecindario una Expedicion á las ordenes del Capitan de Navio D. Santiago Liniers, actualmente Virrey de estas Provincias para reconquistar del poder de los Enemigos la Capital de Buenos Aires, con cuyo motivo me presenté al Sr. Governador D. Pascual Ruiz Huidobro, á efecto de que me permitiese ser uno de los de dha Expedicion, ya que no podia hir con el Cuerpo de que dependo, por hallarse este en aquella epoca, cubriendo los varios puntos de la Campaña, lo que se sirvió concederme dho Sr. ordenandome quedase Yo en esta Ciudad para conducir por tierra un Pliego (como lo verifiqué) para el citado Sr. D. Santiago Liniers, destinandome despues éste Sr. al Exercito nuestro que se hallaba en los Corrales de miserere desde donde pasamos á atacar el retiro, endonde adbertimos que la tropa, Milicias, y demas gentes de que se componia la citada Expedicion, y aun numero de aquel Pueblo que se juntó á ella en aquel paraje, se portaron con el maior espiritu y valor; rendidos los Enemigos á discrecion, regresé desde aquella á esta Plaza con la noticia por ser la comision á que me dirijia por el nominado señor Governador: que es cuanto puedo decir bajo mi palabra de honor en obsequio de la verdad y de la justicia: Montevideo 10 de Junio de 1808=*José Artigas*. — (« Expediente de servicios del vecindario de Montevideo en la guerra contra los ingleses. » — Arch. Gen.)

§ 4. El Ayudante Mayor de Blandengues D. José Artigas acaba de regresar de Buenos Ayres en una Comision interesante del Real servicio en que fué destinado por mí, y en la que estuvo para perecer en el Rio, por haber naufragado el bote que lo conducia, en cuyo caso perdió la maleta de su ropa de uso, apero, poncho y cuanto traia; por cuya perdida y los gastos que le ha ocasionado la misma Comision, estimo de justicia se le abone por esta Real Tesoreria del cargo de V. 300 $ corrientes, y se lo aviso para su debido cumplimiento á la mayor brevedad. — Dios guarde á V. m.^s a.^s — Montevideo 15 de Agosto de 1806. — *Pascual Ruiz Huidobro*. — Sr. D. Ventura Gomez. — (Ídem.)

§ 5. Don Cayetano Ramirez de Arellano, primer Comandante Sargento Mayor del Cuerpo Veterano de Cavalleria de Blandengues de las fronteras de Montevideo, certifico: Que habiendome retirado á esta Plaza desde Cerro Largo por disposicion Superior con una porcion de tropa del Cuerpo de mi cargo, fué destinado al campamento de Punta de Carretas para observar las operaciones del enemigo que estaba posesionado de la Plaza de Maldonado, y su Puerto, en donde un destacamento del propio Cuerpo, compuesto de un Capitan, un Alferez, y ciento veinte hombres, fué rechazado, y derrotado por los enemigos el dia veintinueve de Octubre de mil ochocientos seis, en que tomaron aquel punto en donde murieron ocho hombres, y fueron heridos de gravedad catorce, quedando muchos prisioneros: despues abandonaron los enemigos aquel Puerto, reembarcándose en la Escuadra que se presentó el dia diez y seis de Enero de mil ochocientos siete en la Ensenada de la Basura ó Playa del Buceo, donde verificó el desembarco de sus tropas, á cuya sazon se hallaban las de mi cuerpo, y de otros que se destinaron para evitar el desembarco, que no fué posible por el continuo fuego de los buques que lo protegia y en la tarde del mismo dia se reunió á las Tropas que salieron de la Plaza á las órdenes del Señor Virrey y desde el Saladero que llaman de Magariño se empezó á hacer fuego de cañon á los enemigos, con lo que se contuvieron sin pasar adelante, pero habiéndose retirado nuestra Tropa de Infanteria y Dragones á un saladero de la Costa me posesioné para observar á los enemigos é inmediato á ellos en el Saladero de Zamora desde donde salian partidas de observacion, hasta el dia diez y nueve al amanecer, en que los enemigos emprendieron su marcha para esta Plaza, é inmediatamente sali con toda mi tropa, y la de los Regimientos de Milicias de Córdoba y Paraguay con cuatro cañones para contener al enemigo que traia fuerzas muy superiores, y á pesar de ser las nuestras tan reducidas se emprendió el fuego de una y otra parte, llegando al extremo de atacarnos con bayonetas, por cuya razon se dispersó nuestra tropa, quedando entre muertos y heridos de los de mi cuerpo, de veinte á veinticuatro hombres, y nos retiramos al Matadero de Silva, donde se hallaba

toda la tropa de la Plaza con el señor Virrey, con quien nos reunimos y fuimos atacados por los enemigos, que no pudiendo resistirlos, se mandó retirarnos con direccion á la Plaza, siguiéndonos el enemigo con su fuego de artillería y fusilería, que cesó luego que se avanzaron y posesionaron del paraje que llaman el Cristo, y nuestro Ejército quedó á la inmediacion del Miguelete, hasta que en la tarde del mismo dia nos retiramos á la Plaza, de donde salimos el siguiente dia veinte por la mañana, en busca de los enemigos que se hallaban emboscados en las quintas, casas y cercos del Cordon, por lo que no pudieron ser vistos de nuestras avanzadas, causa porque nos cercaron con sus fuegos de cañon y fusil, por derecha, izquierda y frente, en parajes ventajosos que nos derrotaron y desunieron, obligando á todo nuestro Ejército á la retirada con mucho desorden, por no poder resistir á tan superiores fuerzas, quedando muertos en aquella accion como unos treinta hombres de mi cuerpo, varios heridos y algunos prisioneros, retirados ya á esta Plaza se mantuvo las tropas todas las noches, y algunos dias en la Muralla, sufriendo el mas vigoroso fuego de mar y tierra, que hacia el enemigo sin intermision de dia, y de noche, hasta que habiéndose aproximado como á medio tiro de cañon de la Plaza empezó á batirla en brecha que consiguió abrir en el Porton de San Juan, continuando su fuego hasta las tres de la mañana del dia tres de Febrero del citado ochocientos siete, que avanzó el enemigo forzando la brecha y atacando dentro de la Plaza por derecha é izquierda, á fuego y bayoneta, en cuya accion hubo de mi cuerpo bastante número de muertos y heridos, el cual no se puede expresar con certeza el porqué se ignora de los prisioneros que llevaron á Lóndres, excepto algunos que pudieron profugar, y otros que como los desembarcaron en esta Plaza por enfermos. En esta accion y en las demas que tuvieron nuestras tropas y todo el vecindario de esta Ciudad, á pesar de su escaso número y tan superior el de el enemigo, hizo la mas vigorosa y obstinada defensa en todos los puntos á que fueron destinados, sacrificando sus vidas é intereses, como es público y notorio, por la Religion, el Rey y la Patria, obrando con el mayor honor y en cuyo obsequio murieron muchos en acciones, quedando

otros inútiles por haber perdido brazos, piernas y otras heridas incurables. Del citado mi cuerpo concurrieron á las acciones conmigo los capitanes Don Bartolomé Riesgo, Don Carlos Maciel, Don Felipe Cardoso, el Ayudante Mayor Don José Artigas, los Alferez Don Pedro Martinez, Don José Manuel de Victorica, y los Cadetes Don Juan Corbera graduado de Alferez, Don Roque Gomez de la Fuente, Don Prudencio Zufriategui y Don Juan Manuel Pagola, que murió la noche del ataque, habiéndose portado todos con el mayor enardecimiento, sin perdonar instante de fatiga, animando á la tropa, sin embargo de que no lo necesitaba por el ardor con que se arrojaban al fuego de los enemigos — Que és cuanto puedo certificar bajo mi palabra de honor, y para los fines que convenga, firmo la presente en la Plaza de Montevideo, á veinticuatro de Febrero de mil ochocientos ocho — *Cayetano Ramirez de Arellano*. — (Ídem.)

Despacho militar — D. Joaquin de Soria Santa Cruz, Guzman, Franqui y Andrade, Brigadier de los Reales Exércitos, Gobernador Militar de la Plaza de Montevideo, y Comandante General de la Vanda Oriental del Rio de la Plata; = Por quanto se halla vacante el Empleo de Capitan de la tercera Compañia del cuerpo veterano de caballeria de Blandengues de Montevideo, por haber fallecido D. Miguel Borraz que lo obtenia, y he tenido á bien conferirlo interinamente y hasta la aprobacion de S. M. á D. José Artigas Ayudante Mayor del mismo Cuerpo. = Por tanto: mando se le ponga en posesion de él, y que se le reconozca, haya y tenga por tal Capitan de la tercera Compañia, obedeciendo los Individuos de inferior clase, las órdenes que les confiera, concernientes al Real Servicio, guardandole y haciendole guardar las honrras, exenciones y prerrogativas que por este título le corresponden, y que se le asista desde la fecha de este Despacho con el sueldo señalado por Reglamento, tomandose al efecto rason de este nombramiento en la Real Caja de esta Plaza. Para todo lo qual, lo hice expedir, firmado de mi mano, sellado con el Sello de mis Armas, y refrendado por el Secretario interino de esta Comandancia General, en Montevideo á cinco de Septiembre de mil ochocientos diez = *Joaquin de Soria* = *Francisco*

Ventura del Rio (Hay un sello de Armas). — *(L. C. de Montevideo.)*

CORRESPONDENCIA ÍNTIMA = (De Ruiz Huidobro) = Estimado Artigas: — Tome V. la casa y ocurra mensualmente al Mayor de Plaza por el alquiler de 8 pesos en que la ha ajustado. Los comisos de la Aguada los tenía encargados á Castellanos cuando estaba en ese destino, particularmente por la noche, y lo repito á V. ahora, sobre cuyo particular es menester que hablemos. Paselo V. bien como lo desea su afectisimo = *Ruiz Huidobro.* — (De-María, *Rasgos biográficos.)*

(A su suegra) — Mi mas venerada señora = Aqui estamos pasando trabajos, siempre á caballo para garantir á los vecinos de los malevos. Siento en el alma el estado de mi querida Rafaela *(su esposa).* Venda V. cuanto tenga para asistirla, que es lo primero y atender á mi querido José Maria *(su hijo),* que para eso he trabajado — Paso de Polancos, 16 de Agosto de 1809. = *José Artigas.* — (Ídem.)

(A Rivera). — Año 1.° de Nuestra Regeneracion = Sr. D. Frutos Rivero = De todo mi aprecio: he recivido su favorecida y por ella quedo instruido hallarse sin novedad y penetrado del mayor entusiasmo por nuestro sosten y defensa = Por aca no ay mas novedad sino que D. Tomas Garcia me pide á D. Felipe Duarte para que le sirva en el arreglo de la Division que debe formar en el Departamento de Sn. José. Es preciso empeñar á los Paysanos para que tambien nos ayuden, y por lo mismo es preciso franquearles por nuestra parte los auxilios precisos para que asi desempeñen sus obligaciones = Digale V. á la Paysana de los anteojos, que no se olvide de la Dama Juana de Caña, sino quiere rompamos las amistades = V. me ha escrito dos y tengo la fortuna de que su letra se va componiendo tanto, que cada dia la entiendo menos. Es preciso que mis Comandantes vayan siendo mas politicos y mas inteligibles = Expresiones á toda la familia, y V. reciba el afecto de su Servidor y Apasionado = 11 Febrero 1816, Purificación = *José Artigas.* — (MS. en N. A.)

N.º 4

LEVANTAMIENTO DEL PAÍS

(A)

Ocupación de Mercedes y Soriano

(L. C. de Soriano)

En esta Villa de Santo Domingo de Soriano en 28 dias del mes de Febrero del año de 1811, Nos los SS. J y R (1), juntos y congregados en esta Sala Capitular de Nuestros Acuerdos, á tratar de abrir un oficio que nos pasó D. Ramon Fernandez por mano de su segundo D. Pedro Viera que se presentó como á las tres de la tarde con un exercito de jente Armada, y no pudiendo, ni teniendo como hacer Resistencia, se hizo Capitulacion de que entraren ofreciendonos la seguridad de Nuestros vienes, vidas y familias cuyo oficio es del tenor siguiente: — «Hallandome con ordenes rigorosas para atacar, y destruir los Pueblos de esta Banda que no quieran seguir á la justa causa de Buenos Ayres, y teniendo ya mi quartel gral en la Capilla Nueba de Mercedes que se me entregó la mañana del dia de hoy sin oposicion halguna, en vista de asegurarles sus propiedades, y vidas, pues no es partida de Salteadores como se ha dibulgado por estos destinos, mediante lo qual se ha de servir V. S. franquear sin oposicion halguna ese Pueblo á imitacion de este, pues de lo contrario doy orden á mi segundo D. Pedro Viera para que entre asolando, y sin dar quartel á nadie á uso de guerra formal siendo esta mi primera y hultima Reconbencion, á fin de obiar efucion de sangre de lo que hago á V. S. desde Aora responsable. — Dios gue á V. S. m. a. — *Ramon Fernandez*. — Sor Cavdo. J y R del Pueblo de St.º Dom.º Soriano.»

—Lo que haviendo tratado, y consultado con el Sor Comand.te Militar de esta Villa D. Benito Lopez de los Rios, unanimes, y conformes, no teniendo para resistirnos Accedimos á que se posesionase de la Villa D. Pedro Viera Comandante del Exto que arriba se expresa con la condicion de asegurarnos lo que en el oficio se contiene, y no teniendo mas que acordar lo firmamos todos los Capitulares, el Sr. Comandante D. Benito Lopez de los Rios y el referido D. Pedro Viera. — *Celedonio Escalada.—Josef Basallo.—Manuel Sainz.— Manuel Garcia Pichol.—José Fernandez.* — El S. P. G. (1) *Pablo Grané.— Francisco Fernandez Francia.—Benito Lopez de los Rios. — Pedro José Viera.*

(B)

Fragmento de un oficio del general Belgrano á la Junta de Buenos Aires, ponderando la importancia de la insurrección y avisando el envío de refuerzos.

(Hist de Belgrano, por Mitre; I Apénd 25)

....

Aqui estaba cuando recibo el parte del Comandante de Belen D. Francisco Reduello del suceso de la capilla de Mercedes y del pueblo de Soriano, incluyendome el papel que le dirigia D. Roman Fernandez con fecha 2 del corriente, en que le previene me avise de su patriotico hecho, pidiendo le den los auxilios que puedan para sostener su empresa, y me dice que pasaba á aquellos puntos con la fuerza que tenia.—Le he contestado aprobando su determinacion; pero para fortalecer mas á Fernandez, he mandado á Galain que pase al Uruguay con toda su gente, escepto la que tenga escoltando los caudales, y se reuna á dicho Fernandez para sostenerse.— A este le doy la órden de que no se esponga á una accion decisiva, y que vaya engrosando el ejercito con la gente adicta á nuestra causa, procurando que se conserve la disciplina

(1) *Síndico, Procurador General.*

mas exacta, mientras me presento por allí, ó V. E. dispone lo conveniente; pues no conozco quien es Fernandez, y es regular que siendo el autor de la empresa quiera tambien que no haya otro que la mande, á menos que no sea un Representante de V. E.—Con este motivo, he conferenciado largamente con Rocamora, y convinimos en que la conquista del Paraguay, si acaso no entra por los partidos que he hecho á Cabañas, es obra muy larga, y siendo Montevideo la raiz del árbol, debemos ir á sacarla: añadiendose que, para ir alli tenemos todo el camino por pais amigo, cuando aqui todos son enemigos.—Mas para esta empresa necesito fuerzas de consideracion, y los auxilios prontos: y aun cuando no se consiga mas que desviar á Elio de todas sus ideas en contra de la Capital, habremos hecho una gran obra: pero hay mas, que uniendose á la santa causa los habitantes de toda aquella campaña, como lo espero, nos será facil estrechar y circunscribir á los rebeldes de Montevideo al recinto de sus murallas, lo que exasperará los ánimos de aquel pueblo, y uniendose á nosotros, perecerá la única zahurda de contrarios al sistema, que se alimentan en aquel pueblo y se difunden á estos remotos paises.—.... Cuartel general de Candelaria 14 de Marzo de 1811 —Exmo Señor—*Manuel Belgrano.*

(C)

Juramento de Maldonado

(L. C. de Maldonado)

En la Ciudad de San Fernando de Maldonado á los cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos y once años, Yo D. Juan Correa Capitan del Regimiento de Voluntarios de Cavall.ª de la misma Ciudad despues de haverme dado á reconocer por Teniente Gobernador de ella D. Manuel Artigas Comandante de las Tropas que ocupan esta Plaza, pasé á la Sala Capitular de ella en donde se hallaban los Señores que componen su Ill.tr Cavildo y todo el Vecindario que para este acto se havia combocado, y dadoseme

por el nominado Artigas la facultad de recivir juramento á los referidos Señores y demas Vecindario lo hice en la forma siguiente: — Jurais defender los dros bajo vuestra palabra de honor á la Exma Junta de la Capital de Buenos Ayres, como que defiende y sostiene los verdaderos y legitimos de nuestro Rey y Señor D. Fernando septimo: Respondieron, sí juramos. — Jurais no obedecer ni auxiliar al Govierno de Montevideo: Respondieron que ni tomarian las Armas contra la Capital de Buenos Ayres ni auxiliarian de modo alguno á la Plaza de Montevideo. — Si asi lo haceis Dios os lo premiará y sino el os demandará. — Cuya dilig.ª se anota para la devida constáncia, y de que doy fé yo el presente Escrivano de este Cavildo. — *Juan Correa.* — Ante mi: *Justo Josef Viera,* Es.no int.o de Cavd.o

---

N.o 5

MEDIDAS DE ELÍO CONTRA LA REVOLUCIÓN

(MSS. del Arch Gen)

(A)

Nombra á Vigodet para pacificar la campaña

Contemplando ya necesario armar una expedicion para desbaratar los vandidos que aflijen esta campaña, he encargado el mando de ella al Mariscal de Campo D. Gaspar de Vigodet Gobernador de esta Plaza, y habiendose hecho á la vela para la Colonia queda el Gobierno Politico depositado en V. S. y yo encargado de todo lo correspondiente á lo militar. — Esta providéncia ha sido imperada por el riesgo á que nos exponiamos si no se cortaba de raiz en su nacim.to un movim.to que empezaba á aflijir los animos de todos; pero que bien pronto, espero verlo

todo desvanecido, y oprimidos los mismos autores de tantos males.—Dios guarde á V. S. ms. as.—Montevideo 24 de Marzo de 1811.—*Xavier Elio.*—Sor. D. Joaquin de Chopitea.

(B)

Crea el Batallón del Comercio

Considerando que el Comercio de esta Ciudad querrá con gusto presentarse á hacer un servicio muy útil y q.e ahorre al Estado el dispéndio de mucha parte de la tropa q.e tiene q.e emplear en la guarnicion, he pensado crear un Cuerpo con el nombre de Batallon del Comercio de Montev.o que compuesto solo de comerciantes y dependientes, no solo guarnezcan con toda Seguridad la Plaza sino q.e sean un antemural contra toda tentativa de la intriga y la infidencia.—Este Batallon cuyo Gefe nato será el Gobernador de esta Plaza tendrá un Sargento Mayor, dos Ayudantes y el número de compañias que con los alistados se puedan completar, procediendose en seguida á nombrar los oficiales segun vayan necesitandose.—El uniforme puede ser el de casaca corta azul sin solapa abotonada, con cuello y vuelta carmesí, boton blanco y centros blancos.—Cada soldado se debe presentar vestido y armado, y deve presentarse al Servicio equitativo q.e se ofreciese p.a la Guarnicion y defensa de la Plaza.—Yo Espero que V. E. propenderá á q.e se realize cuanto antes, proyecto tan necesario, y q.e los buenos Españoles de este Comercio se apresuraran con emulacion á presentarse á dar esta prueba del Patriotismo que les caracteriza.—V. E. se servirá proponerme los inconvenientes que encuentra ó las mejoras de que sea suceptible este proyecto, y q.e me lo avise con la mayor prontitud.—Dios guarde á V. E. ms. años. Montevideo 24 de Marzo de 1811.—*Xavier Elio.*—Exmo Cabildo de la Ciudad de Montevideo.

(C)

Manda levantar una horca en la Plaza mayor

El sistema de humanidad, y moderacion que he adoptado desde mi ingreso al mando nada otra cosa ha producido, sino que el Bando de los Insurgentes envalentonado, haya tenido la osadia de hacer tropelias ya cerca de nüestras Murallas. — El Correo de Maldonado ha sido interceptado por Man.[l] Artigas, y dentro de esta Ciudad existe comunicacion diaria con éste, y otros de los principales: estoy tomando providéncias para alejar, y desvaratar esa canalla: pero estoy convencido, que sin adoptar el sistema de rigor militar cada vez nos hallaremos mas incomodados. — A fin pues de usar rapidam.[te] del castigo merecidò, procederá V. E. á hacer colocar á la mayor brevedad la horca en la Plaza, que á mi pesar deberá servir para que en ella espien con prontitud su crimen los Traydores á su Rey y á su Patria. — Dios gue á V. E. muchos años. — Montevideo 2 de Abril de 1811. — *Xavier Elio.* — Exmo Cavildo de esta Ciudad.

(D)

Instrucciones para los Alcaldes de Barrio que entren de guardia en los Portones

Observar á todo el que entre y salga de los Portones. — Si fuese Gaucho sospechoso, ú otra persona de las que pueden infundir alguna sospecha, se le hace apear, y en el Cuerpo de Guardia del Oficial se le reconoce, se le hacen preguntas, y si tuviese papel, carta ú otra seña, se le asegura remitiendo al Gobierno lo que tuviese. — Si la persona fuese de caracter de oficial, será acompañada en casa del Mayor de Plaza para ser reconocida. — El Oficial ó Comandante de la Guardia prestará á los Alcaldes de

Guardia todos los auxilios que necesitasen. — Montevideo 25 de Abril de 1811. — *Elío.* — El Exmo Cabildo les esprexará las q.ᵉ crea conducentes. — Hay una rúbrica. — *Esteller.*

N.º 6

LAS TRES VERSIONES SOBRE LA TOMA DE SAN JOSÉ

1.ª

Parte de Benavídez á la Junta de Buenos Aires

Exmo Señor: — Habiendo dejado rendido el pueblo del Colla, segun tengo manifestado á V. E. en mi anterior oficio, en el que le insinué el numero de prisioneros que remití bien custodiados á la Capilla Nueva á disposicion del segundo General interino D. José Artigas, pasé con toda mi gente directamente á San José con el fin de reducirlo y sujetarlo á las ordenes de nuestro sabio y Superior Gobierno: llegué á dicho pueblo de San José el 24 del presente, y puesto al frente de él, determiné segun las acostumbradas formalidades mandar el adjunto parlamento, habiendo sido su conductor mi ayudante de ordenes D. Tomas Torres, quien hizo esta diligencia con el mayor empeño, valor y entereza; y habiéndoseme contestado del modo que V. E. verá por el adjunto, quise positivamente en aquel acto atacarlos, pero me contuvo el motivo de reconocer que pronto nos iba á anochecer y que estaba seguramente expuesto á que se frustrasen mis proyectos; por fin, viendo la tenacidad de esta gente, dimanada del corto refuerzo que el 24 les habia llegado de Montevideo, cuyo número era de 37 hombres, dispuse el 25 atacarlos por los cuatro costados: el fuego fué muy activo, pues empezó á las 8 de la mañana

y cesó á las 12, habiendo sido tan seguido, que no hubo en estas cuatro horas intermedio de tres minutos: de nuestra parte no hubo ningun muerto, solo sí, nueve heridos, y de ellos uno de mucho peligro; de los contrarios hubo tres muertos y diez heridos, uno tambien de grave peligro: por ultimo, viendo los contrarios que no podian de ningun modo vencernos, y que mandé tocar á ataque, en el acto en que ibamos avanzando, intentaron ellos, ó hicieron señal de parlamento; no hice caso de él y seguimos avanzando, sin cesar en este instante el fuego de una y otra parte: avanzaron, Señor, los nuestros con tal valor y órden, que en menos de ocho minutos, me apoderé de los principales puntos que ellos ocupaban: ganamos primeramente las azoteas, y en seguida la artilleria, todo casi á un mismo tiempo: esta constaba de un cañon de á 24, el que tenian colocado en una bocacalle de la plaza, y hacia el Norte, y al Sud tenian otro de á 4, que era lo que nos incomodaba bastantemente; pues si no hubiera sido esta fuerza tan superior que tenian, mas pronto los hubiera derrotado, sin mas armas de nuestra parte que los fusiles, pues eran las unicas que teniamos hasta ahora que nos habilitamos. Despues de derrotados los contrários, y rendidos por fuerza del valor de mis oficiales y soldados, pasé luego al reconocimiento del pueblo: encontré la mayor parte de las bocacalles zanjeadas, y en otras, trincheras de carretas, que habian puesto para auxilio de su fortaleza; en la iglesia tenian ellos su cuartel, y sin respetar el lugar tan sagrado observé que hasta carne tenian colgada en ella, y ni aun esto dejo de hacer presente á V. E. para que vea hasta el extremo que llega la irreligiosidad de estos pícaros rebeldes. — Los señores oficiales que hasta el último me acompañaron y manifestaron su grande valor y patriotismo, fueron el Sr. Capitan D. Manuel Artigas, quien vino por comision de D. José Artigas, de comandante de una division; le tocó á este comandante una bala en un pié, y aunque no está de peligro, se halla bastante malo: D. Ignacio Barrios, Capitan de milicias; el Ayudante D. Ramon Perez, Alferez del cuerpo de Blandengues; D. Francisco Redruello, Teniente de milicias; D. Baltazar Vargas, Capitan de milicias; D. Bartolomé Quinteros, Capitan de milicias; D. Pedro Pablo Romano,

Alferez de Blandengues; D. Francisco Bicudo, Capitan de idem; D. Blas Ulloa, Teniente; D. Miguel Herrada, Alferez abanderado; Alferez D. Manuel Basabilbaso; Capitan D. José Martinez de Olivera; D. Juan Andrés Rodriguez; Alferez D. Juan Gimenez; Teniente D. Tomas Ponce de Leon; Alferez D. Dionisio Camacho; Capitan D. Diego Masanti; Teniente D. Joaquin Fuentes; Alferez D. Antonio Bové; Capitan D. Tomas Mendez; Teniente D. Salvador Mendez; Alferez D. Lorenzo Franco; Capitan D. Basilio Cabral; Alferez D. Ignacio Nuñez; Capitan D. José Gil Fernandez; Teniente D. José Leonardo Fernandez; Alferez D. José Auastasio Iruño; Capitan D. Pedro Fuentes; Teniente D. José Agustin Vera; Alferez D. Melchor Rodriguez; Capitan D. José Acosta; Teniente D. Manuel Camino; Alferez D. Francisco Padron; Capitan D. Teodoro Lezcano; Teniente D. Juan Salgado; Alferez D. Paulino Cabrera; Ayudante Mayor D. José Antonio Ferreyra; segundo D. Juan José Ferreyra, incluso nuestro Capellan D. Manuel Antonio Fernandez, y nuestro Cirujano D. Gaspar Fernandez, que nos siguieron y asistieron con la mayor eficácia. — Por la adjunta lista verá V. E. el número de armas, soldados prisioneros y presos que he remitido bien custodiados á la Capilla Nueva, á disposicion del Sr. General en Gefe D. Manuel Belgrano para que se les de el destino que corresponda (1); todo lo que hago presente á V. E. para que hecho cargo de lo obrado se sirva ordenarme lo que considere util y convenga al servicio de la Patria y felicidad de nuestra empresa. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Pueblo de San José y Abril 25 de 1811. — Exmo Sr. — *Venancio Benavidez.* — Exma Junta Superior de Gobierno de Buenos Aires. (*Gazeta de B. A.*, 23 Mayo 1811.)

2.ª

Parte de Quinteros á D. José Artigas

Señor Comandante: Tengo tomado y ocupo hoy segunda vez este pueblo de San José, por el rigor de las armas en ambas ocasiones. El enemigo tenia en él dos piezas de artilleria, un cañon de á 18 montado en una espécie de zona y otro de á 4 en su respectiva cureña, sus fosos y trincheras y los soldados repartidos en las azoteas del pueblo. Atropellamos sinembargo al salir el sol por el lado que mira al arroyo de San José, y destruida toda resisténcia por un rigoroso combate entraron triunfantes las ármas de la Patria, sin mas desgracia de consideracion que haber sido herido gravemente en un pie el Capitan de America D. Manuel Artigas.—Luego que lo habiamos tomado, llegó un refuerzo considerable de Montevideo al mando de dos tenientes coroneles, el Edecan de D. Javier Elio, y el Preboste, que formó su cuadro á pie con un cañon en medio hasta que tomó la villa, desalojada de antemano por nosotros, que salimos fuera, para sitiarlos luego que entrasen, y llegase á auxiliarnos D. Venancio Benavidez.—Asi sucedió, y con su arribo nuestra division, los Blandengues y las tropas voluntarias, atropellaron como leones á recuperar la perdida y ganar, como lo hicieron, esta segunda batalla que nos ha dejado quieta la posesion de dicho pueblo; y puede V. preguntar á esos mismos gefes que van prisioneros, la disposicion, la energia, y el valor con que los atacamos. No debo dejar de recomendar á los que se distinguieron en estas acciones, y lo fueron el portaestandarte D. Juan Gregorio Gongora, D. Miguel Serrano, José Perez, Marcelino Galvan y D. Isidro Almiron, vecino de esta, pues apesar de que fué herido en el ombligo, luego que se le contuvo la herida con un pañuelo, atropelló con mas valor: sin que esto perjudique el conocido merito de los demas Sargentos, Cabos y soldados que mandé, porque de ninguno tengo queja, y se han portado todos con valor.—Concluido todo,

ha tenido á bien el Comandante D. Venancio Benavidez, me hiciese cargo yo de los prisioneros de guerra; y asegurados en la iglesia de este pueblo, me hallo de guardia de ellos con la partida de mi mando. —Dios guarde á V. muchos años. – Pueblo de San José 26 de Abril de 1811.—*Bartolomé Quinteros*. —Sr. Comandante D. José Artigas.— Es cópia, *Belgrano*. (*Gazeta de B. A.*; Suplem. 9 Mayo.)

3.ª

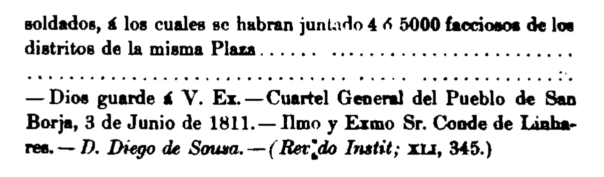
Fragmento de un oficio del general Sousa al conde de Linhares

....

Ahora vino á encontrarme al camino el teniente coronel D. Joaquin Gayon y Bustamante, ayudante de ordenes del Virrey del Rio de la Plata; la historia que él cuenta es la siguiente: que partiera de Montevideo el dia 19 de Abril, con 26 soldados, á ver la tropa salida de aquella Plaza á explorar la campaña;—uniendose con el teniente coronel D. Diego Errara (*Herrera*) que se hallaba con cincuenta y tantos hombres, pasó solo al pueblo de San José á ver la partida alli existente, comandada por el ayudante D. Isidro Cassada (el que por dos veces me trajo cartas de Vigodet y Elio) y á pedido de éste lo reforzó con 20 plazas;—pero que el mismo ayudante sabiendo que él al dia siguiente iba á defender el referido puesto con la gente que estaba á sus órdenes, avisó á los del partido de Buenos Aires para que lo fuesen á ocupar á toda prisa, lo que con efecto efectuaron en la madrugada del dia siguiente y con tanta perfidia del mencionado ayudante, que, cuando, hácia las nueve de la mañana, se dirijia (*Bustamante*) al pueblo, ya á legua y media de distancia, las mismas tropas de la dependéncia de Montevideo, combinadas con los gauchos y plebe (*populaça*) lo atacaron, haciendole mucho fuego, apesar de que consiguiera ganar dos casas de la poblacion, en que pretendia defenderse; mas despues fué obligado á rendirse al tercer ataque que allí sufrió, quedando prisionero, con mas el

sobredicho teniente coronel D. Diego Errera, cinco oficiales con seteuta y tantos soldados, sieudo engrillado con los demas oficiales y todos tratados atrozmente; y dice que, á no ser los desertores portugueses al servicio de Buenos Aires, que mas vivamente lo forzaron, hubiera resistido á todos los otros sinembargo del gran numero: siguiose ser mandado prisionero con toda su gente para Buenos Aires, entregado á una escolta donde habian cuatro portugueses desertores de la legion de Rio-grande; y, como despues de pasar el Uruguay, el comandante de esta escolta, fuese á una estancia suya, frontera á la villa de Belen, á recojer los muchos caballos y ganados que tenia robados á titulo de transportes, á los cuales mandó poner la marca de su hacienda (1) los tales cuatro portugueses, estando de centinela de ellos *(de los prisioneros)*, los soltaron y les fornecieron con armas y municiones, con lo cual pudieron repasar juntamente con los cuatro soldados portugueses el Uruguay, tomando caballos en los territorios de la misma villa, para transportarse al campamento de San Diego, distante de esta carretera *(estrada)* quince leguas, donde quedaron esperando mis órdenes; yo los mande ir para Bagé, dandoles las provideucias de vituallas *(municiamentos)* y transportes hasta aquel campamento, donde veré que destino les debo dar, segun las circunstancias ocurrentes, pues en las actuales ni ellos pueden pasar á campaña, ni yo enviarlos por mar á Montevideo á causa de los vientos *(monçao)* reinantes y si segun mi plan, no hallase en eso inconveniente. —Llevo en mi compañia al sobredicho ayudante de órdenes, y por él fuí informado de que presentemente hubo una nueva insurreccion en Buenos Aires, de la que resultó ser arcabuceados, fuera de la ciudad cuatro leguas de ella, tres coroneles y mas algunos oficiales: el general Belgrano fué llamado allí á instancia del pueblo para responder por su conducta militar en las campañas con los del Paraguay, y Candeau *(Rondeau)* quedó sustituyendolo en el comando de las tropas destinadas al bloqueo de Montevideo, cuyo numero, dijo, no pasará de 1000

(1) *Este oficial era D. Francisco Redruello, preferido por Belgrano y Rondeau para el desempeño de comisiones delicadas, lo que induce á poner en duda la imputación de Bustamante.*



soldados, á los cuales se habran juntado 4 ó 5000 facciosos de los distritos de la misma Plaza..... ....

— Dios guarde á V. Ex. — Cuartel General del Pueblo de San Borja, 3 de Junio de 1811. — Ilmo y Exmo Sr. Conde de Linhares. — *D. Diego de Sousa.* — (*Rev.do Instit;* XLI, 345.)

N.° 7

CAMPAÑA DE LAS PIEDRAS

(Gazeta de B. A., 13-20 Junio 1811)

(A)

Parte de la batalla de las Piedras

Exmo Señor: — Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tuvo á bien confiarme, no me han permitido desde mi salida de esa Capital dar á V. E. nna relacion en detalle de los movimientos practicados y feliz suceso de las armas de la patria; pero he cuidado de avisarlos respectivamente al Señor Belgrano y al Coronel Dn. José Rondeau, desde que fué nombrado jefe de este ejército, quienes lo harian á V. E. en iguales términos. Aprovecho sinembargo estos momentos de elevar á su conocimiento las operaciones todas de la division á mi cargo.

Con ella llegué el 12 del corriente á Canelones, donde nos acampamos destacando partidas de observacion cerca de los insurgentes que ocupaban las Piedras, punto el mas interesante, así por su situacion como por algunas fortificaciones que empezaban á formar y por la numerosa artilleria con que lo defendian. En la misma noche se esperimentó una copiosa lluvia que continuó hasta las diez de la mañana del 16, en cuyo dia destacaron

los enemigos una gruesa columna á la estáncia de mi padre, situada en el Sauce á 4 leguas de distancia de las Piedras, con objeto de batir la division de voluntarios al mando de mi hermano Dn. Manuel Francisco Artigas que regresaba de mi órden, de Maldonado á incorporarse con mi division. Se hállaba acampado en Pando y luego que sus avansadas avistaron al enemigo, medió el correspondiente aviso pidiéndome 300 hombres de ausilio; en cuya consecuencia y de acuerdo con los señores Capitanes determiné marchar á cortar á los enemigos; contando á mis órdenes 346 infantes; á saber, 250 patricios y 96 blandengues: 350 caballos y 2 piezas de á 2; dividí la caballeria en tres trozos, destinando una columna de 148 hombres al mando del capitan Antonio Perez á cubrir la ala derecha y otra de igual número al cargo del de igual clase Dn. Juan Leon, á cubrir la izquierda quedando para cuerpo de reserva la compañia al cargo de Dn. Tomás Garcia de Zúñiga, compuesta de 54 plazas. Dispuesta así la division de mi cargo marché en columna al ponerse el Sol en direccion al Sauce; hice alto en las puntas de Canelon chico, donde cerró la noche; el 17 amaneció lloviendo copiosamente y dispuse acampar, así por dar algun descanso á la tropa, que en medio de su desnudez é insoportable frio, habia sufrido tres dias y medio de continua lluvia, como por el impresindible interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del mismo dia se incorporó á mi division la del mando de mi hermano Dn. Manuel compuesta de 304 voluntarios reunidos por él en la campaña, la mayor parte bien armados; de los cuales agregué á la infanteria 54 que formaban la compañia de Dn. Francisco Tesceda y con los 96 blandengues indicados que componen el número de 150 de caballeria agregados á infanteria resultándome entonces la fuerza total de 400 infantes y 600 caballos incluso el cuerpo de reserva.

La salida de los enemigos de sus posiciones se verificó el 16; pero se redujo á saquear completamente la casa de mi padre y recojer sobre mil cabezas de ganados, que en la misma noche se introdujeron en la Plaza. — El 18 amaneció sereno; despaché algunas partidas de observacion sobre el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mio y á las 9 de la mañana se me

avisó que hacian movimiento con direccion á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas y las contrárias aumentando sucesivamente sus fuerzas, se reunieron en una loma distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á Dn. Antonio Perez que con la caballeria de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artilleria de los enemigos, con objeto de llamarles la atencion y retirandose hacerles salir á mas distancia de su campo, como se verificó, empeñandose ellos en su alcance; en el momento convoqué á junta de guerra y todos fueron del parecer de atacar.

Exorté á las tropas recordándoles los gloriosos tiempos que habian inmortalizado la memoria de nuestras armas y el honor con que debian distinguirse los soldados de la pátria, y todos unánimes proclamaron con entusiasmo, que estaban dispuestos á morir en obséquio de ella. Emprendí entonces la marcha en el mismo órden indicado, encargando la ala izquierda de la infanteria y direccion de la columna de caballeria de la misma á mi ayudante mayor el teniente de ejército Dn. Eusébio Baldenegro, siguiendo yo con la del costado derecho y dejando con las municiones al cuerpo de reserva, fuera de los fuegos. El cuerpo de caballeria al mando de mi hermano, fué destinado á cortar la retirada al enemigo.

Ellos seguian su marcha y continuando el tiroteo con las avanzadas, cuando hallándome inmediato mandé echar pié á tierra á toda la infanteria. Los insurgentes hicieron una retirada aparente acompañada de algun fuego de cañon. Montó nuevamente la infanteria y cargó sobre ellos; es inexplicable Exmo. Señor, el ardor y entusiasmo con que mi tropa se empeñó entónces en mezclarse con los enemigos, en términos que fué necesario todo el esfuerzo de los oficiales y mio para contenerlos y evitar el desórden. Los contrários nos esperaban situados en la loma indicada arriba, guardando formacion de batalla con 4 piezas de artilleria, 2 obuses de á 32 colocados en el centro de su linea y un cañon en cada extremo de á 4. En igual forma dispuse mi infanteria, con las 2 piezas de á 2 y se trabó el fuego mas activo.

La situacion ventajosa de los enemigos, la superioridad de su

artilleria así en el número como en el calibre y dotacion de 16 artilleros en cada uua y el exeso de su infanteria sobre la nuestra hacian la victoria muy difícil, pero mis tropas enardecidas se empeñaban mas y mas y sus rostros serenos pronosticaban las glórias de la pátria.

El teson y órden de nuestros fuegos y el arrojo de los soldados obligó á los insurgentes á salir de su posicion abandonando un cañon que en el momento cayó en nuestro poder con una carreta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artilleria y como era verosímil que en aquel frente hubiesen dejado alguna fuerza cuya reunion era perjudicial, ordené que cargaran sobre las columnas de caballeria de los flancos y la encargada de cortarles su retirada, de esa operacion resultó que los enemigos quedasen encerrados en un círculo bastante estrecho; aquí se empezó la accion con la mayor viveza de ambas partes; pero despues de una vigorosa resistencia se rindieron los contrarios quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre la vida de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos acabada de vertir para sostener la tirania; pero ellos al fin participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar á los rendidos.

Informado por ellos de que en las Piedras quedaba una gran guardia con un cañon de á 4, encargué á mi ayudante Dn. Eusebio Baldenegro de ocupar aquel punto, quien para evitar la efusion de sangre, dispuso un parlamento intimando la rendicion por médio del ayudante de órdenes de los enemigos Dn. Juan Rosales, como lo hicieron á discrecion 140 hombres que se habian reunido allí y ocupaban algunas azoteas, bien municionados y dispuestos á defenderse; mi espresado ayudante mayor, se posesionó inmediatamente del cañon de á 4 y todo el parque de artilleria, haciendo extraer todas las municiones y demás que expresa el adjunto estado, por si ocurria algun nuevo movimiento, respecto haber recibido noticia de que habia salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliar á los vencidos. La accion tuvo principio á

las 11 del dia y terminó al ponerse el sol; la fuerza enemiga ascendia en todo, segun los informes menos dudosos que he podido obtener á 1230 individuos; entre ellos 600 infantes, 350 caballos, 64 artilleros; su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos, 482 prisioneros, entre los cuales se hallan 186 que tomaron partido en los nuestros, porque hicieron constar su patriotismo y estaban forzados al servicio de los insurgentes, particularmente 14 que habian sido tomados de nuestros buques en San Nicolas de los Arroyos y 296 que he remitido á V. E. incluso 23 oficiales que son los siguientes: *de Marina*, el capitan de fragata y comandante en gefe Dn. José Posadas; los tenientes Dn. Manuel Borrás y Dn. Pascual Cañiso; los alférez de navio Dn. José Argandoña, Dn. Juan Montaño, Dn. Miguel Castillos, Dn. José Soler; el oficial cuarto de ministério Dn. Ramon Vajon —*Milicias de infanteria:* Capitan Dn. Jaime Illa, teniente Dn. Gerónimo Olloniego, los sub-tenientes Dn. Mateo Uscola, Dn. José Materiago, Dn. Andrés Royano, Dn. Francisco Sierra, Dn. Manuel Mont, Dn. Francisco Alva, Dn. Francisco Fernandes y Dn. José Luis Breque; *Milicias de caballeria*, Capitan Dn. Pedro Manuel Garcia, teniente Dn. Antonio Govita, sub-teniente Juan Sierra, ayudante de órdenes Dn. Juan Rosobes; *Urbanos*, Capitan Dn. Justo Ortega.

Del resto del enemigo muchos eran vecinos de la campaña que fugaron y se retiraron á sus casas y algunos pocos se estraviaron y entraron en la plaza.

Por nuestra parte hemos tenido la pequeña, pero muy sensible pérdida, de 11 muertos y 28 heridos.

El hecho mismo demuestra bastantemente la glória de nuestras armas en esta brillante empresa; la superioridad en el todo de la fuerza de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artilleria y particularmente el estado de nuestra caballeria por la mayor parte armada de palos con cuchillos enastados, hace ver indudablemente que las verdaderas ventajas que llevaban nuestros soldados sobre los esclavos de los tiranos estarán siempre sellados en sus corazones inflamados del fuego que produce el amor á la pátria.

Me juzgo, Exmo. Señor, en grandes apuros, cuando trato de hacer presente á V. E. el carácter que han demostrado todos los señores oficiales que he tenido el honor de mandar en esta accion; ellos se han disputado á porfía el celo, actividad, intrepidéz, distinguido valor y todas las virtudes que deben adornar á un verdadero militar; ellos me han hecho lagrimar de gozo, cuando he considerado la justicia con que merecen el dulce título de beneméritos de la pátria, y yo faltaria á mi deber si nó suplicase á V. E. les tuviese presente el prémio á que les considere acreedores; de todos ellos pues, incluyo á V. E. lista, juzgando que han llenado completamente el hueco de sus obligaciones y de mis deseos; pero particularmente el teniente coronel y gefe de las compañias de patricios Dn. Benito Alvarez, el bravo capitan Dn. Ventura Vazquez Feyjoo, que une á este mérito el de haberse distinguido en las acciones del Paraguay, el teniente Dn. Raymundo Rosas, que tambien se halló en aquellas acciones, el de igual clase D. José Araus; el de la misma Dn. Ignacio Prieto que para facilitar la marcha de la artilleria en médio de la escasez de caballos que se esperimentaba en el acto de la batalla cargó á sus hombros un cajon de municiones conduciéndolo así nó corta distáncia y el sub-teniente con grado de teniente Dn. José Roa; todos del cuerpo de patricios; pero es singularmente recomendable, el talento, activas disposiciones, determinado arrojo y valor, del intrépido teniente de ejército Dn. Eusébio Baldenegro, mi ayudante mayor, que no me ha dejado un momento y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta accion.

Es tambien particular el mérito del sargento de castas Bartolomé Rivadeneira empleado en la artilleria que se portó con un valor recomendable.

Igualmente recomiendo á V. E. toda la infanteria que ha obrado á mis ordenes y que ha dado una singular prueba de su valor y subordinacion, arrostrando el peligro con serena frente y avanzando en línea sobre el constante fuego de la artilleria enemiga con una loable determinacion.

Tambien han llenado sus obligaciones los voluntarios de caballeria y sus dignos gefes, siendo admirable, Exmo. Señor, la fuerza

con que el patriotismo mas decidido ha electrizado á los habitantes todos de esta campaña que despues de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas; en término podria decirse, que son tantos los soldados con que puede contar la pátria cuantos son los americanos que la habitan en esta parte de ella.

No me es facil dar todo el valor que en sí tienen á la general y absoluta fermentacion que ha penetrado á estos patriótas, pero como prueba nada equívoca de los rasgos singulares que he observado con satisfaccion, no olvidaré hacer presente á V. E. los distinguidos servicios de los presbíteros Sr. Dn. José Valentin Gomez y Dn. Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida y aquel de Canelones: ambos no contentos con haber colectado con celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones á su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisos, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares.

En la noche del 18 me acampé en las inmediaciones de las Piedras hacia Montevideo, en la situacion mas ventajosa y cómoda, para oponerme á alguna tentativa del enemigo, que se esperaba segun las noticias adquiridas; pero él no hizo movimiento. El 19 mandé algunas partidas de caballeria en observacion hasta el arroyo Seco y extramuros de la plaza á donde llegaron sin oposicion; en la tarde recibi oficio del Gobierno de Montevideo, solicitando el cange de los prisioneros; de cuyos resultados hice el convenio que consta de las cópias que acompaño. El 20 recibí oficio del señor Elio, solicitando la suspension de hostilidades, de él y de mi contestacion incluyo á V. E. copia con el número 2.

Aprovechándome de las ventajas que me ofrecia mi situacion, dirijí parlamento á la plaza intimando su rendicion al Sr. Elio con fecha del 21, segun consta de la copia N.° 3, y con la misma recordé á aquel Cabildo sus obligaciones sobre el mismo objeto,

segun el número 4; pero ambos, sordos á las voces de la humanidad, justicia y sobre todo la necesidad, despreciaron mis avisos; contestando Elio, verbalmente que no se rendian y ordenando al oficial parlamentario que se retirase inmediatamente; por las mismas copias advertirá V. E. que trasladé mi campamento al Cerrito á que dá nombre la plaza, para tenerla en estado de sitio vigoroso. Nuestras partidas continuaban internándose hasta las inmediaciones de la ciudad á cuyo recinto se hallaban reducidos los enemigos.

El 24 fueron ignominiosamente arrojados de la plaza por su tiránico gobierno varias familias, vecinos y eclesiásticos sobre cuyo violento accidente hablo á V. E. en otro papel; en su consecuencia y teniendo noticias fundadas de que mi oficio del 21 no habia llegado á manos del Cabildo, aproveché esta ocasion de entablar nueva comunicacion dirijiéndole otro con fecha 25 como verá V. E. por la copia N.° 5 en que,solicitando los equipajes de los confinados pedia un diputado de aquel cuerpo que hablase con mi enviado, quien debia entregarle otro oficio en que le trasladaba el del 21; pero el señor Elio conservando siempre su despótico carácter respondió verbalmente, negando los equipages y esponiendo que debia entenderse solo con él y nó con el Cabildo, quien segun esposiciou de la oficina parlamentaria de los enemigos habia convenido en esta determinacion. Un proceder tan estraordinario asi por parte del gobierno como por la del Cabildo que queria llevar á un estremo doloroso el comprometimiento á que se vé reducido el desgraciado pueblo de Montevideo me movió á cortar toda clase de inteligencia con aquellas autoridades corrompidas.

En los dias sucesivos han tenido los euemigos el bárbaro placer de hacer algunas salidas bajo los fuegos de las baterias de la plaza, cuyo fruto ha sido saquear las casas indistintamente.

Estos han sido los movimientos de la division que he tenido el honor de mandar; y estos Exmo. Señor, son los momentos en que me considero elevado por la fortuna al grado de felicidad mas *alta,* si las armas de mi mando han podido contribuir á perfeccionar la grande obra de libertad de mi amada patria y dar á V. E. que lo representa un dia tan glorioso como aciago y temible

para los indignos mandones que desde su humillada situacion intentan en vano oprimirla.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Campamento del Cerrito de Montevideo, 30 de Mayo de 1811. — Exmo. Señor — *José Artigas*. Exma. Junta Gobernativa de las Provincias del Rio de la Plata.

(B)

Cange de los heridos por prisioneros del Paraguay

Hallandome mandando esta Plaza como brigadier de los Reales ejércitos de S. M. por disposición del Exmo. Sr. Virrey, y con motivo del ataque que las tropas del mando de V. hicieron el dia de ayer á las nuestras que estaban en las Piedras, de orden de S. E. tengo la confianza de proponer á V. fiado en las reglas de la humanidad, y de la costumbre en el noble ejercicio de la guerra, que se sirva tener la bondad de cangear los heridos que hubiese de resultas de la funcion, por igual numero de los que del exercito de Buenos Aires se han remitido prisioneros del Paraguay, y otros que existen en esta Plaza; asimismo si V. tuviese á bien, y quiere extender el cange á los demas prisioneros sanos, ú oficiales por oficiales y soldados por soldados, estoy autorizado para acordarlo y convenirlo por medio del dador de este, que será el capitan de fragata D. José Obregon, facultado para ello. — Dios guarde á V. muchos años. — Montevideo, 19 de Mayo de 1811. — *Vicente María de Muesas*. — Señor Comandante de las tropas del mando de la Junta de Buenos Aires.

(C)

Contestación de Artigas

Consecuente al oficio de V. S. de ayer en que solicita sean cangeados los prisioneros correspondientes al ejército de las Piedras,

convengo en dicho cange con respecto solo á los individuos heridos, siempre que en el número de los que remita V. S. se comprenda á Dn. Nicolás Artigas y esceptuando precisamente á los oficiales que marchan á disposicion de la Exma. Junta de estas Provincias, á quien debe dirigirse toda solicitud relativa á ellos. Dios gde. á V. S.—Campamento de las Piedras 20 de Mayo de 1811.—*José Artigas.*—Sr. Brigadier D. Vicente M. de Muesas.

N.º 8

EL DIPUTADO ZUFRIATEGUI EN ESPAÑA

(MSS. del Arch Gen)

(A)

Exposicion sobre el estado de Montevideo y su campaña, hecha el 4 de Agosto al Congreso Nacional, por el Capellan de las Brigadas Veteranas del R.l Cuerpo de Artilleria del Departamento del Rio de la Plata D. Rafael de Zufriategui, Diputado en Cortes por la Ciudad de Montev.º

Señor: en honor de la verdad, y del honroso cargo que se ha dignado conferirme aquel fidelisimo Pueblo, debo exponer: Que cada dia se presenta mas funesta la situacion politica de aquellos Payses de la America del Sud; mas en riesgo la seguridad de los buenos ciudadanos; y mucho mas temible la suerte, que amenaza quasi de muy cerca á aquella benemerita y reconquistadora Ciudad de Montevideo; pues ya no hay q.e hacer reminisencia de las Provincias q.e abraza el Virreynato, por que al fin han sido subyugadas por la fuerza militar, y seduccion del Gobierno subversivo de Buenos Ay.s, y reconocido de consiguiente su autoridad, sin que

haya tenido lugar una lisonjera esperanza, q.e se prometian los fieles Españoles del Sud de gozar del fruto de la libertad, q.e con tan infatigables trabajos les preparaba la heroicidad de sus hermanos en la Península, por q.e cada momento se contemplan mas confundidos, y embueltos en la opresion por efecto de una desgracia p.a siempre lamentable.

Solamente aquel mi Patrio suelo, sosten y objeto de las iras de los Facciosos, aquella angustiada Montevideo reducida á su recinto con una pequeña parte de sus extramuros sostiene aun su independ.a, la q.e no dudo ni por un lijero instante, mantendrá contra los ataques de la ambicion, q.e por todas partes le asechan con cautela los revolucionarios á la sombra de la situacion afligida en q.e se halla la Monarquia; é igualmente se sacrificará por la causa de la Nacion (como lo ha demostrado en infinitas ocasiones) apesar de las privaciones, q.e la pueden conducir á su ruina: por que cerradas sus relaciones civiles, y mercantiles con el Continente, decae sensiblem.te su industria; desmaya su comercio, se estancan sus frutos, el ingreso del R.l Erario desaparece, sus cortos recursos se apuran, y caminando de este modo, ya se deja ver q.e semejante situacion no puede ser compatible con una existencia duradera.

Su vasta, y hermosa Campaña hoy dia se halla en insurreccion por haber apurado todos sus recursos aquella escandalosa Junta, y puesto en movimiento los resortes de una secreta intriga p.a introducir la divicion, la discordia, y sedicion por conducto ya de algunas Tropas, q.e han pasado, y ocupado varios Pueblos de poca consideracion de la vanda Oriental; ya por él de algunos mal contentos, q.e encierra Montevideo y su Campaña adictos á ella; y por ultimo mas poderoso por el de la mayor parte de los Oficiales de algunos cuerpos de la guarnicion, de quienes absolutamente no puede hacerse la mas leve confianza para emprehender ataque alguno por pequeño que fuere (no obstante q.e los hay, aunque pocos muy firmes y leales) asi lo ha acreditado la experiencia de estos ultimos dias con cinco Oficiales de Blandenguez que por el mes de Marzo pp.o han desertado para la Capital; habiendo causado mas asombro esta desercion en dos Capitanes de dhos cuer-

pos llamados D. José Artigas natural de Montevideo y D. José Rondeau natural de Buen.s Ayr.s, cuyo individuo acababa de llegar de la Península, y era perteneciente á los prisioneros en la perdida de aquella Plaza. Estos dos sugetos en todos tiempos se habian merecido la mayor confianza y estimacion de todo el Pueblo y gefes en general por su exactisimo desempeño en toda clase de servicios; pero muy particularm.te el D. José Artigas para comiciones de la Campaña por sus dilatados conocimientos en la prosecucion de vagos, Ladrones, Contrabandistas, é Indios Charruas y Minuanes q.e la infestan y causan males irreparables, é igualm.te para contener á los Portugueses que en tiempo de Paz acostumbran usurpar nuestros ganados, y abanzan impunem.te sus establecimientos dentro de nuestra linea.

Quando de Montevideo pasaron algunas tropas á la Colonia del Sacramento p.a atender desde este destino á las necesidades de toda aquella Campaña, perturbada por alg.s partidas de insurgentes; en este tiempo, en q.e se consideraban dhos Capitanes mas necesarios, desaparecieron de aquel punto en consorcio del Cura Párroco, y otro Oficial subalterno de los del numero precitado llamado Ortiguera; siendo estos dos individuos naturales de la Capital. Á los pocos dias de este suceso se tubo la noticia, de que otro nombrado Sierra hijo de Montevideo, habia igualmente fugado, llevandose consigo nueve soldados de su mismo Cuerpo. Y posteriormente, la de q.e, hallandose el Oficial D. Ramon Fernandez, destacado, y haciendo veces de Comandante de un Pueblo nombrado Santo Domingo Soriano, habia seducido á su Tropa, que era unos veinte hombres, y desamparado con ella aquel puesto de su mando. No contento este ingrato Oficial natural de Montev.o con esta bastardia é infidelidad, reunese á unos cien facinerosos, q.e á la sombra del sagrado nombre de Fernando 7.o, el q.e aquella monstruosa Junta hace resonar p.a ostentar una lealtad q.e no posée, y encubrir el rigor de la opresion con el zelo de la Justicia; cometian insultos, y violencias contra los pobres Hacendados de todo aquel distrito; y haciendose director y caudillo de aquella Canalla, atrae á su partida hasta el numero de trescientos hombres Vagos, y mal contentos, y con ellos sitia una madrugada la villa

de Mercedes como la principal de la vanda Oriental, é intima á aquellos infelices, y tranquilos indefensos moradores la rendicion á nombre de la Junta, pues de lo contrario serian pasados á cuchillo; lo que realmente y sin la menor resistencia consiguió, procediendo seguidam.te al robo, saqueo, arresto y seguridad de todos los Europeos avecindados en ella p.a remitirlos á la Capital, lo q.e asi se efectuó, con muchos, y hubiera caido esta infeliz suerte sobre otros infinitos, si á todo riesgo no hubieran emigrado para Montevideo y aun familias enteras. Este hecho se ha visto estampado en la Gazeta de Buen.s Ayr.s, y consta del parte dado en la misma por dho Fernandez á la Junta. El resto de aquellos habitantes, como todos los demas de los Pueblos de menos respeto, hallandose en una pacifica posesion de su libertad, y reconocimiento á la Soberania de las Cortes, fué en su consequencia obligado á prestar juramento de fidelidad á dha Junta, y á que se alarmase contra el Gobierno de Montevideo.

Posesionados ya de toda aquella parte de la Vanda Oriental, comenzaron á difundirse partidas por toda nuestra Campaña hasta llegar á distancia de doce leguas de la Plaza, seguros, de que por parte de nuestro Gobierno no podian practicarse diligencias capaces de poderlos contener en sus desordenes, ni menos darles alcance: lo primero por que se han robado las mejores caballadas de las Estancias, y lo segundo, por q.e no ignoran, q.e no podemos levantar gruesas partidas en su seguimiento por la escasez de Tropas; y aun de estas pocas en Campaña, no puede esperarse otro exito, q.e una continuada desercion. No obstante desvelado aquel vrõ Virrey en buscar arbitrios para remediar tantos exesos; trató de formar una partida de sesenta hombres Europeos, que supiesen solam.te cargar y descargar, por lo pronto; y habiendolo conseguido salieron en persecucion de aquellos; pero ha sucedido, q.e ni dan espera, ni menos hacen otra mansion en qualquiera punto, q.e la muy suficiente p.a mudar sus cavallos; y quando han hecho sus entradas en los pequeños Pueblos de la jurisdiccion de Montev.o, no se demoran mas tiempo q.e el necesario p.a exigir el juramento de obediencia á la Junta, y recoger á la fuerza toda clace de armas, q.e pudieran tener aquellos infelices para respeto de su propia per-

sona continuamente ultrajada á efecto de la embriaguez por los vagos de la Campaña.

Ademas de estos hechos, lo mas doloroso y sensible es, q.e todo individuo de dha Campaña sin distincion de personas por el mero hecho de ser Europeo (pues debemos asentar por principio, q.e la guerra es solam.te declarada á los de esta clase) es tratado como delinquente, conducido en seguridad á la citada villa de Mercedes, donde tienen puesto su Quartel Gral, y trasladado despues á Buen.s Ayr.s como asi hemos visto desaparecer muchos laboriosos y distinguidos vecinos hacendados, que tienen sus establecimientos en el Campo; llegando á tal extremo su cruel é inhumano procedimiento, q.e ni prestaban oidos, ni menos apiadaban el corazon de aquellos Vandalos los tristes lamentos de algunas desventuradas familias q.e lloraban sin remedio las consequencias funestas del abandono, en q.e yacian, por verse expuestas á las violencias, q.e á la sombra de la soledad podrian cometer los mismos, q.e las despojaban de sus caros Esposos y compañeros.

De otros infinitos crimenes perpetrados por aquellos perversos podria hacer una prolija narracion; pero he creido que con la manifestacion de los mas particulares he provado, y hecho ver el estado aflictivo, y comocion en q.e se halla la Campaña de Montev.o y seguiré exponiendo él de este fiel y benemerito Pueblo.

Estaba ya por el mes de Marzo en una tan consternante situacion respecto de numerario que se llegó á adoptar el duro arbitrio de imponer contribuciones; y aunque el patriotismo de aq.l vecindario hubiera sufrido sin murmurar el peso de aquella nueva carga; conosco, y puedo asegurar, q.e no podria el Pueblo soportarla por mucho tiempo, y mas quando sus recursos obstruidos con la suspension de relaciones iban á desaparecer en su totalidad: pero la Providencia que siempre vela sobre la conservacion de una Ciudad tan constante, quiso, q.e en 31 del propio Marzo anclase en aquel Puerto la fragata mercante nombrada Resolucion proced.te de Lima que conducia trescientos mil duros, y quinientos quintales de Polvora remitidos por aquel vrõ Virrey, q.e instruido de las circunstancias tan criticas de aquella Plaza, y deseoso de ocurrir á su defensa, dispuso socorrerla con el embio de dha cantidad. Y si es

evidente, que sin fondos son de ordinario infructuosos los mejores deseos, puedo, quasi asegurar sin tocar los extremos de una cobarde desconfianza, q.e llegará tiempo, en q.e ni el soldado satisfecho de sus sueldos, ni Montevideo afligido sea otra cosa, q.e un Pueblo aislado en la carencia de sus recursos, haciendose incapaz de resistir la invacion q.e debe temer; y constituido en la triste necesidad de quedar sepultado bajo sus ruinas, palpando la inutilidad de sus patrioticos deseos en esforzarse contra el poder injusto de la Ambicion.

Me es muy doloroso, Señor, aflijir el ánimo de V. M. con la negra imagen de un quadro tan horrible; pero ni cabe en mis sentimientos, ni menos seria compatible con mis deberes, esconder los peligros entre ideas, y pinturas agradables, y preferir en su consequencia la lisonja á la verdad. No, no Señor, el Cielo no permitirá q.e sea capaz de una debilidad, q.e me haria responsable delante de las leyes: porq.e el mal es de gran consideracion; el riesgo inminente, miserábles los recursos de aquella angustiada Ciudad; y aunque sea con pesar; yo me veo en la obligacion de confesar, q.e temo la perdida de aquella presiosa parte de la Monarquia, sino se adoptan las unicas medidas, q.e restan en tan fatales circunstancias, y por las q.e en anteriores representaciones ha exclamado aquel I. C.

Tropas, Sõr., en primer lugar son el remedio mas fuerte y poderoso, q.e puede paralizar los efectos espantosos dè aquella convulsiòn; pues la presencia de un Exercito, no de ocho, diez, ni doce mil hombres como á V. M. puede habersele informado, sino de dos mil soldados de Infanteria y quinientos de Cavalleria auxiliados y robustecidos con la pequeña guarnicion, y numero considerable de Patriotas de aquel fidelisimo vecindario, aseguro q.e son muy suficientes p.a sugetar la Capital, establecer el orden, confundir la sedicion, acaso sin derramarse la sangre de nros hermanos; y obscurecidas p.a siempre las innovaciones peligrosas, se complaceria V. M. con doble regosijo por haber restituido á tan poca costa la tranquilidad en aquellas Provincias, y recogido el fruto de una eterna gratitud.

No crea Sor. V. M. y debe desengañarse, q.e de otro modo sea

asequible la pacificacion de la Capital; por q.[e] todos aquellos vuestros dignos Gefes, antes de tomar algunas serias providencias contra ella, se han desvelado, y tocado por mucho tiempo los medios mas dulces, y suaves en honor de la tranquilidad; pidiendole á aquella Junta por todos arbitrios imaginables la paz, y restitucion de las cosas á su antiguo estado. ¿Que no trabajó el Sr. Dn. Francisco Xavier de Elio, luego que se sentó en su silla p.[a] con aquel Gobierno subversivo? Me parece, q.[e] es bien publico y notorio, que este benemerito Gefe se desbeló incesantem.[te] por largo tiempo en hacerle mil proposisiones ventajosas. Que hizo saber á la Junta (bien q.[e] no lo ignoraba) q.[e] lejos de pretender el Virreynato, habia prometido renunciarlo, bolber á la Peninsula, entregar el baston, q.[e] empuñaba, y tomar otro, que no pusiese en duda el merito de su persona, ni hiciese sospechosa la pureza de sus servicios; con q.[e] se prestaran gustosos al reconocimiento de las Cortes bajo unos partidos llenos de dulzura. En una palabra Sor., q.[e] no hay, quien ignore las proposisiones de su Embiado el Sor. Acevedo Oidor de Chile á la Capital, y no confiese desde luego, que Buen.[s] Ayr.[s] ha tenido en su mano la mejor ocasion de admirar al mundo con un golpe politico. Y ¿que es, lo q.[e] ha conseguido este Sor. despues de tantos afanes? improperios, desverguenzas, y en fin estampar en sus papeles, q.[e] la sola denominacion de Virrey ofende el buen sentido; Que los pueblos preferirán gustosos su exterminio al goze de las promesas, con q.[e] han sido brindados, y asegurar expresam.[te] que no hay otro partido sino someterse el pequeño resto de refractarios (habla con los de Montev.[o]) al yugo, que arrastra la Provincia. Permite igualmente aquel Gobierno, q.[e] cunda el germen de la discordia, promueve el odio contra la legitima autoridad con suponerle ideas sangrientas; tolera sacrilegam.[te], q.[e] el Soberano sea ultrajado, no en su imajen tan solo, sino en sus propios decretos, haciendo de ellos una censura q.[e] los degrada, y humilla hasta confundirlos con los firmanes de un Tirano.

Pero Sor., no quiero contraherme solo al Sor. Elio, porq.[e] quisás podrá decirseme aunque sin razones convincentes, y si aparentes, q.[e] este Gefe nunca podia captarse la voluntad del Gobierno de Buen.[s] Ayr.[s], porq.[e] ya de antemano se hallaba mal visto. El

Sor. Vigodet, luego que tomó el mando de la Plaza de Mont.ᵛᵒ ¿no practicó igualmente todas quantas diligencias le sugeria su madurez; y el buen deseo de la tranquilidad? ¿que adelantó? lo que el Sor. Elio; papeles insultantes y contextaciones denigrativas. Por estas y otras razones que omito, soy de sentir, que aunque se destine para aquellos payses el hombre mas puro, y justificado, jamas adelantará un paso; ni se prometerá la mas pequeña lisongera esperanza de conseguir el orden y quietud. Y asi es Señor, q.ᵉ estando cierto de todo esto, y sabiendo extrajudicialmente, q.ᵉ V. M. ha tenido á bien acceder á la mocion del Sor. Elio á propuesta hecha por el Consejo de Regencia: á nombre del pueblo de Montev.ᵒ á quien tengo el honor de representar en esta augusta asamblea, debo manifestar y asegurar, q.ᵉ en las actuales criticas circunstancias, ninguno Sor, en aquella parte del mundo es capaz de contener las miras ambiciosas de la Junta de Buen.ˢ Ayr.ˢ como la presencia del Sor. Elio. Puede, que esta mi proposicion parezca demasiado avanzada, ó se me censure por su generalidad; ó que alguna inclinacion me mueba á proferirla, pero en quanto á lo primero miraré con indiferencia la censura, por q.ᵉ al fin tendré la gran satisfaccion de hablar, y elogiar á un hombre de caracter, de energia, actividad, inflexibilidad, y por decirlo de una vez, por un decidido Español, y buen servidor de V. M. como es notorio. Y en quanto á lo segundo, de que pueda dirigirme por alguna inclinacion; diré, hablando con la mayor ingenuidad, que no me acompaña mas, q.ᵉ un grandisimo deseo de la Salvacion de America, y conservacion de mi patrio suelo bajo la suave dominacion del mejor de los Monarcas. Si Sor, el único y poderoso antemural, que han tenido siempre, los q.ᵉ componen la Junta de B.ˢ Ay.ˢ p.ᵃ para la execucion del proyecto, que han plantado, ha sido la permanencia del Sor. Elio en la America. El año pp.ᵒ, no queriendo los Comand.ᵗᵉˢ de los Cuerpos de Buen.ˢ Ayr.ˢ reconocer á este Sor. por Sub-inspector de las Tropas; y habiendo penetrado la demasiada bondad, ó no sé si diga el caracter débil del Sor. Cisneros (quien ojalá no hubiera pisado aquellas playas) tratan con este, ó consiguen separar á aquel de la dha Sub-inspeccion, y q.ᵉ se advocase asi el Sor. Cisneros el cargo; lo que de

facto se verificó. En seguida aprovechandose de aquella bondad prosiguen con el plan de hacer venir á la Peninsula á Elio: pintandole al Sor Cisneros, que mientras estuviese en la America aquel Gefe, no podria haber buena armonia y tranquilidad; p.ª cuyo efecto era conveniente q.e viniera á España: consiguenlo; y qual fué su resultado? el que á los veinte dias de ponerse en marcha deponen á Cisneros, y enarbolan su intruso Gobierno: de lo que debe V. M. colegir, que solo la presencia de un hombre revestido de las qualidades predichas era el unico escollo que tenian que vencer p.ª su proyecto: y como aun, habiendo encontrado la Provincia en insurreccion, todavia temen aquellos insurgentes, q.e este Gefe sea capaz por su incalculable energia de impedir el llevar adelante semejante plan de nuevo Gobierno: de aqui es, que es despreciado en B.s Ayr.s y acriminado con supuestos defectos, y de no, yo desearia, que se me propusiera alguno y objetase con algunas reflexiones para satisfacer á ellas, y desvanecerlas, si podia. Debiendo advertir V. M. que aunque se dice generalmente q.e odian en Buen.s Ayr.s á dho Gefe; pero crea V. M. q.e es solamente por aquel Gobierno, y los q.e tratan de sostenerlo, q.e es el Populacho, pero la parte sana, que lo compone, lo aprecian, y desean, como en la Plaza de Montevº. Por lo q.e concluyo, pidiendo á nombre del afligido Pueblo de Montevid.º, y llamando la atencion de este respetable congreso sobre este particular, que no se desdeñe V. M. de revocar, como lo pido, la separacion dispuesta de aquel vro. Virrey, por q.e considero; q.e de su permanencia en aquellos Payses pueden resultar alg.s ventajas á la Nacion: ofreciendome á dar todas las noticias, q.e se me pidan; no desconociendo por esta justa solicitud los loables deseos, y sabias disposiciones de V. M. en la determinacion de su remocion: pero como puede V. M. ser mejor informado de lo mas leve, q.e ocurre en aquellos destinos, no me parece, q.e sea indecoroso, antes si muy laudable la suspension de qualquiera providencia, y mas quando de ellas pueden resultar algun.s bienes en beneficio de la Monarquia, — por q.e Sor, es preciso, q.e nos preocupemos, y conoscamos, que otra disposicion acompañada de lisongeras esperanzas es quimerica, é imaginaria, es un entreteni-

miento ó pasa tiempo, en una palabra es dar lugar, á que se aumente, y radique aquel Gobierno, y q.e si ahora con el corto socorro, q.e dejo pedido, hay una grande probabilidad, ó certeza de tranquilidad en la Capital; de aqui á diez meses, ó un año necesitará V. M. de seis ó siete mil hombres; y entonces, Dios sabe, los inconvenientes, q.e se presentaran; por q.e ya un Exercito de esta naturaleza debe mirarse con otro respeto, para q.e pueda desprenderse de él la Nacion; pero con dos mil hombres, q.e se piden ¡Ah Sor! infeliz, y desgraciada la Madre Patria si en ellos hubiese de pender su salvacion! Ademas de esto, á un Pueblo tan benemerito como Montevideo ¿por q.e Sor se le ha de despojar en los mayores apuros de un Gefe, con quien vive contento, y á cuya cabeza se sacrificarán gustosisimos? En los ultimos dias de mi salida organizó este Sor un respetable Cuerpo de Comercio, eligiendolo por publicas aclamaciones por su inmediato Comand.te, cuyo pensamiento no habian podido conseguir los dos Gobiernos anteriores de Montev.o, pero el á la fijacion de unos meros carteles mereció, q.e á los muy cortos dias se le presentaran en su habitacion al pie de quatrocientos hombres, y tratandose del nombramiento de Oficiales, deseoso de que fuesen á gusto, de los que habian de componer aquel Cuerpo, propuso que ellos mismos los eligieran en aquel acto p.a su mayor satisfaccion. Estos se resistieron á la propuesta pidiendo á voces, q.e el era, el q.e se los habia de nombrar; pero aun procurando este Gefe acertar con la voluntad de aquellos, los arenga, y les hace presente varias reflexiones, resultando el q.e á votacion secreta se hiciese el nombramiento de Oficiales. No paró aquí del deseo de agradar este Gefe al Pueblo, sino q.e queriendo aun dar mayores pruebas de su bondad, tiene la paciencia de presenciar la votacion, q.e se iva escribiendo uno á uno en una pieza destinada para el efecto. De este y otros infinitos modos como quasi degradandose, pero movido de un zelo sin igual, y del deseo de complacer, ha sabido en todos tiempos el Sor Elio grangearse la voluntad de aquel Pueblo. Omito otros muchos hechos de este Sor por no ser demasiado molesto, y en vista de lo q.e dejo relatado en su favor y del Pueblo de Montev.o V. M. como propicia á mirar por la felici-

dad de sus hijos, resolvera, como lo espero, lo q.e se aproxime mas á la conservacion de sus dominios, q.e es á lo q.e principalmente aspiro.

El segundo remedio igualm.te de gran necesidad es un repuesto de tres mil fusiles ademas de los que conduzca la Tropa, por q.e los muy precisos q.e tiene aquella Plaza, son todos casi inutiles ó incapaces de poder sostener un vivo fuego: y de este modo tambien se reemplazarian aquellos, y aumentaria con seguridad el Exto, q.e se organizaria p.a atacar aquella Junta, y q.e no bajaria de cinco mil hombres. Este auxilio por repetidas ocasiones lo han pedido con instancias tanto el Gobierno como el Cabildo y jamas han logrado conseguirlo apesar de la verdad con q.e han pintado la lamentable situacion, y suma necesidad, en q.e desde muchos años se halla la Plaza de semejante socorro.

Por ultimo auxilio podria apuntar el de numerario, pero estoy satisfecho y desengañado de la gran indigencia en que se halla constituido V. M. pero no por ella permita q.e deje ser socorrida Montev.o con los dos primeros, por q.e al fin los contemplo de primera y urgentisima necesidad pues estoy seguro q.e si V. M. hace un esfuerzo en poner la dha Tropa en aquellas Playas se sacrificaran aquellos vros fieles y afligidos habitantes por cubrir las miserias en q.e pueda arribar. Ademas de esto sugetada, como lo doy por hecho, la Capital no dudo q.e aquel Comercio contribuira gustosisimo á manifestar su eterna gratitud por haber salido de la opresion, en q.e se hallaba embuelto haciendo desembolzos capaces de subvenir por algun tiempo á las urgencias q.e se ofrescan. No consienta pues V. M. en que aquella tan fidelisima Ciudad por privacion de un tan pequeño socorro sea sepultada bajo sus ruinas, por q.e los distinguidos meritos de ella no son acreedores á semejante correspondencia prescindiendo de los resultados favorables, q.e me prometo p.a la Nacion. Ella es verdad ha sido socorrida y auxiliada, como lo he dho por aquel vro. Virrey de Lima pero conosco de muy corta duracion aquel caudal, por los ingentes é indispensables objetos á que se tienen q.e atender: por q.e solam.te aquellos benemeritos y valientes habitantes del Paraguay q.e han sabido identificar sus sentim.tos con los nros,

hacer frente y destruir un Exto de mas de mil hombres, por lo pronto se les iva á socorrer con una suma que no bajaria de cinq.ta á ochenta mil duros. Los creditos de la Tropa son crecidos, aunque no se les ha satisfecho de sus haberes devengados sino una muy pequeña parte por tenerla grata. A esta es de gran importancia no retenerles sus pagas, por q.e de lo contrario cunde la desercion y en fin los gastos mensuales, y atenciones de aquella Plaza no bajan de cinquenta á sesenta mil p.s f. sin inclusion de los continuos y excesivos q.e impende la Marina sin mayores ventajas, sobre cuyo cuerpo es de grande, é interesante conveniencia hayga en aq.el Apostadero un nuevo y riguroso arreglo y reforma, p.s en la actualidad se cuentan quarenta y nueve Oficiales, sin destino muchos de ellos por ser Capit. de Fragata cuya subsistencia es de un peso insoportable p.a aq.l Pueblo. Si por efecto de algun suceso inevitable no permitiese la situacion de la Metropoli el sacrificio de los arbitrios y remedios indicados, es muy necesario q.e sea qual fuese la medida q.e adopte la Sabiduria de V. M.; se realize sin perder un momento y antes q.e la Junta de Bueu.s Ayr.s excitada del orgullo q.e le inspira el buen exito de sus atrevidas empresas avanze sus miras sobre la afligida Montev.o p.a anular la execucion de los planes beneficos de V. M. sobre aquel dilatado Continente.

Por conclucion de estas verdades que estoy pronto á sellar con mi sangre en caso necesario, no puedo prescindir de exponer á la consideracion de V. M. q.e ahora mas q.e nunca necesita Montev.o y su vanda Oriental y septentrional de una constitucion en la parte administrativa del Gob.no, q.e al paso q.e consulte su verdadera felicidad, le asegure p.a siempre en la justa y suave dominacion de nro desgraciado Monarca: p.s si Montev.o hubiera sido el centro de unidad del Gob.no en aquel precioso Territorio de ambas partes del Rio de la Plata, yo puedo asegurar á V. M. q.e en virtud de sus propios recursos habria sido bastante p.a contener la ambiciosa perversidad de los malvados, y apagar en sus principios el fuego de la rebelion, q.e propaga con todas sus fuerzas la Junta insurreccional de B.s A.s Y si fuese justo proponer los arbitrios q.e en lo venidero puedan imposibilitar y anular los

iniquos proyectos de independencia, creo un deber de mi vasallage y de la honorifica y alta comision q.e se me ha confiado exponer á V. M. q.e el establecim.to de un Gobierno Intend.te en Montev.o con jurisdiccion sobre el vasto Territorio de la Parte Oriental y Septentrional es acaso el medio mas oportuno p.a la consecusion de tan importantes fines. Las poderosas razones q.e dictan la creacion de dho establecimiento las demostraré en otra oportunidad, consultando siempre la quietud y movido de un ardiente zelo por la conservacion de aquella preciosa parte del Mundo, y creo hacer un servicio particular en proponer los arbitrios á las sabias consideraciones de V. M. animado unicam.te de mis fieles deseos y de la firme persuasion, en q.e estoy de q.e si este proyecto merece una providencia favorable, seran infinitos los bienes q.e producirá al Estado.

He explanado Sor. el verdadero estado de Montevº. y su Campaña, y quiera V. M. recivir esta ingenua exposicion de mis sentimientos como un nuevo testimonio de mi lealtad, como una prueba de mi amor á la felicidad Nacional, y como la exprecion mas viva del voto universal de aquel fidelisimo Pueblo a quien represento, por la gloria, por la libertad, y por la conservacion de los augustos derechos de nro infeliz monarca el Sr. Dn. Fernando 7.º—*Raf.l B. Zufriategui.*

(B)

De Zufriategui al Cabildo de Montevideo, incluyendo copia de la Exposición antecedente, y avisando el buen efecto producido por ella en las regiones oficiales.

Incluyo á V. E. una cópia de la exposicion que he hecho al Congreso Nacional el quatro del presente mes, la q.e presentó materia para q.e dos dias consecutivos en las horas acostumbradas se tratara, y discutiera sobre su principal contenido: y concluida, q.e fué su discusion, se me autorizó plenam.te por generalidad de votos de todos los Europeos, para q.e pasase á la Reg.a á confe-

renciar con ella sobre los auxilios, q.e debian prestarse, y demas incidentes de mi Manifiesto; lo q.e habiendo verificado al dia sig.te desp.s de una sesion de dos horas, el unico obice, q.e se me puso para poner en planta el proyecto, fue la carencia de numerario para la remision de las tropas pedidas: ofreciendoseme no obstante, q.e no omitiria dilig.a alg.a para socorrer á Montev.o y conservarlo con la vanda Oriental; pues nunca podrian remitirse dhas tropas con el objeto de hostilizar directam.te la Capital por hallarse suspensa la decision de la Mediacion, q.e ha propuesto la Ynglaterra saliendo garante de la pacificacion de las Americas bajo ciertas condiciones, á las q.e se tiene contextado desde antes de mi incorporacion; y propuesto otras por nro Gob.no de las q.e es el resultado, q.e se espera. Ellas por parte de nro Gob.no se dirigen, á q.e. los de B.s Ay.s reconoscan las Cortes, manden sus Diputados; se les concede el comercio libre á los ingleses por quince meses, y no sé, si hay otras; pero me consta, q.e estas son las principales. Las del Gob.no ing.s las ignoro, pero sé, q.e no han sido muy ventajosas, en qto sè modificaron, y remitieron á Londres para su aceptacion, pero creo, q.e de qualquiera modo q.e sea, nos hallamos en el caso de pasar por todo.

Tengo la gran satisfaccion, de q.e mi Manifiesto hayga merecido un buen lugar, é igualm.te apoyado por todos los Diputados Europeos, quienes me aseguraron, q.e hasta ahora les habian pintado el estado de America muy distinto al q.e yo se lo manifestaba, y añadiendome confidencialm.te q.e los Diputados suplentes de ella, no habian caminado con buenas ideas, y habian procurado por todos arbitrios tener engañado al Gob.no. En ellos solam.te encontré oposicion para el embio de Tropas, permanencia del Sor Elio, y establecim.to del Gob.no intend.te: así lo manifestó el Sor Rodrigo sin fundarlo en razones, porq.e no es capaz de ello; sino diciendo q.e yo no era Diputado de Montev.o sino del Cav.do y del Sor Elio porq.e no habia intervenido el Pueblo en mi eleccion, y otros disparates semejantes, dando ocasion, á q.e se le abochornase en publico, como lo hicieron alg.s Diputados Europeos; bien q.e asi este como todos los demas estan desconceptuadisimos: debiendo advertir q.e el mayor empeño del Sor Rodrigo, y de otros era, á q.e

no debia permanecer el S̃or Elio, á cuyo Sor he procurado sostener en su mando con la mayor energia, q.e he podido, y he observado, tiene gran partido en las Cortes, pues lo aprecian mucho; pero estas no tratan de reprochar providencia tomada por aquella, porq.e guardan Armonia.

Si posteriorm.te á esta fha ocurriese alguna novedad no dejaré de comunicarlo todo á V. E. para su satisfaccion, y la mia. Dios gue á V. E. ms. as. Cadiz 12 de Agosto de 1811 = *Rafl. B. Zufriategui.*

N.º 9

ENGAÑOSA PROPOSICIÓN DE PAZ HECHA POR ALVEAR Á OTORGUÉS

(MS. del Arch Gen)

Señor D. Fernando Otorgues = Miguelete 7 Junio 1814 = Estimado Paisano y amigo: Es llegada la ocasion de presentar á V. la franqueza de mis sentimientos con toda su extension. Nada me será mas plausible, nada mas lisongero y satisfactorio, que ver la Plaza de Montevideo en poder de mis paisanos. = En el dia se halla en los últimos apuros, y desea entrar en negociacion. Yo no admito ninguna como no sea la entrega de esta á V. — Lo que quiero es verla en poder de mis paisanos, y no de los godos, á quienes haré eternamente la guerra. Para el efecto mandeme V. sin perder un solo instante dos diputados plenamente autorizados que vengan á tratar con los de la Plaza de Montevideo, del modo y forma con que deben hacer la entrega de ella. = Esto urge á la causa general, y es preciso se dirijan sus Diputados por este campo á evitar rodeos, que retarden asuntos de tanta importancia. A esto será reducido el negociado, y yo por mi parte me obligo solemnemente á su cumplimiento, protestandole por lo mas sagrado que

hay en el Cielo y en la tierra, la sinceridad de mis sentimientos. = Las fuerzas de mi actual Exercito, hacen falta en el Perú, y yo que me beo animado solo de los verdaderos intereses de la Livertad, y mui distante de personalidades, creo un deber mio atender á las necesidades efectivas de mi Pais despreciando partidos que solo sirven para nuestro descredito, y para exponer la causa comun. Crea V. que la franqueza de mi alma y la delicadeza de mi honor, no me permiten contraerme á nimiedades. Que vengan luego, luego, los Diputados para concluir esta obra. No creo será necesario consulte V. para ello con su Xefe, pues toda retardacion en este negocio puede ser muy perjudicial, por que los enemigos solo tratan de tomar tiempo esperando algun refuerzo, estoy cierto que el Sr. de Artigas no puede sinó aprovar qualquiera disposicion de V. relativa á mi propuesta, si sus diputados pudieran venir dentro de quatro dias acaso este solo se verá libre de Enemigos para la semana proxima. = El deseo de comunicar á V. con la mayor brebedad esta noticia, me priba extenderme lo que quisiera, pero el Paisano Villagran, dador de esta, informará á V. de algunos por menores que omito. = Con este motibo reitero á Vmd, mi buen afecto y positibos deseos que me asisten de emplearme en su obsequio como su mas Seguro Serbidor y Paisano Q. S. M. B. = *Carlos de Alvear* = Es copia de la orijinal carta de su contexto que al efecto nos franqueó el Sr. Coronel D. Fernando Otorgués oy dia de la fecha = Villa de los Porongos y Junio 11 de 1814 = *Moran.*

N.º 10

ARTIGAS Y EL VIRREY DE LIMA

(«Cartas interceptadas en el Perú.» B. A. Imp. del Estado)

(A)

Oficio de Pezuela al general Artigas

Los caprichos de un pueblo insensato como el de Buenos Aires, han ocasionado la sangre y desolacion de estos Dominios; y las ideas de libertad, con que han alucinado á los incautos, han sido teorias que han corrompido á algunos fieles vasallos, que arrepentidos de su engaño, se han unido á las tropas del Sr. D. Fernando VII, que hoy mando y defienden sus derechos.—Las acciones de Vilcapujio y Ayouma, prueban que no podran por mas tiempo fomentar la guerra; que no tienen leyes ni sistema que puedan realizar sus ideas, y que el descontento de los que por desgracia dependen de la faccion de los insurgentes, abrevian el naufragio en que se miran. Antes de que se verifique, y á fin de cortar las desgracias consiguientes, cumpliendo con la orden del Exmo Sr. Virrey de Lima, aventuro al dador con las correspondientes credenciales, para que hablando con V. S., convengamos en el modo mas honroso de nuestra union, para terminar los males que ha sucitado la faccion. — Estoy impuesto de que V. S., fiel á su Monarca ha sostenido sus derechos combatiendo contra la faccion: por lo mismo cuente V. S. y sus oficiales y tropa con los premios á que se han hecho acreedores, y por lo pronto con los auxilios y quanto pueda necesitar: para todo acompaño las instrucciones, á que se servirá contestar.—Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento en Jujuy á 15 de Mayo de 1814=*Joaquin de la Pezuela.*=Sr. Comandante y General en Xefe de los Orientales.

(B)

Contestacion de Artigas á Pezuela

Han engañado á V. S., y ofendido mi caracter, cuando le han informado que defiendo á su rey; y si las desavenéncias domésticas han lisongeado el deseo de los que claman por restablecer el dominio Español en estos Paises con teorias, para alimentar sus deseos; la sàngre y la desolacion de América la ha causado la ambicion Española por derecho supuesto: esta question la decidirán las armas. Yo no soy vendible, ni quiero mas premio por mi empeño, que ver libre mi Nacion del poderio Español; y quando mis dias terminen al estruendo del cañon, dexarán mis brazos la espada que empuñaron para defender su Patria. — Vuelve el Enviado de V. S., prevenido de no cometer otro atentado, como el que ha proporcionado nuestra vista. — Campamento y Julio 28 de 1814. = *José Artigas.*

N.° II

DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA CAMPAÑA DE GUAYABOS

(MSS. en N. A.)

(A)

Carta de Artigas á Rivera sobre los sucesos de Mercedes y otras ocurrencias

Quart.[l] Gral. — Sr. D. Frutos Rivero. — De todo mi aprecio: Acaso un golpe del enemigo no habria arrancado de mi cora-

zon . . . (1) lagrimas que he derramado en tres dias con. . . .ados p.r el primer impulso, q.e recibió con el inesperado desastre de Mercedes. Ya algun tanto ha cerenado mi animo con sus dos favorecedoras: serene V. el suyo, siquiera por aliviarme del gran peso de cuidados, q.e recae sobre mi cabeza. V. no ignora, q.e mi interes es el de todos los Orientales, y q.e si los momentos de una convulsion fueran bastantes á sofocar nuestros deberes: ya antes de ahora hubiera desechado un puesto q.e no me produce sino azares. V. no lo ignora: p.o la confianza, q.e depositaron en mi los Pays.os p.a desidir su felicidad, es sup.or en mi concepto á los contratiempos. Ella me empeña á superar las dificultades, y tirar el carro hasta. . . . me alcanzen las fuerzas. Si los Pays. . . . ayan, á mi se me acabará la paciencia. . . . aunq.e tarde sentiremos el completo de. . . . as desgracias. En una palabra, me so. . . . confianza p.a esperar de su desidido empeño. . . . lo deseable, y ella no creo q.e quedaria desairada, si nuestros afanes son reducidos por la felicidad gral. Tome de mi un exemplo: obre, y calle: q.e al fin nuestras operaciones se regularan p.r el calculo de los prudentes.

Espero q.e en primera ocacion me informe V. el por menor de cosas p.a tomar mis provid.as. Entretanto ordeno á Bauzá deje á V. toda su gente (2). Ya anticipadam.te le oficié p.a q.e dejasen en Mercedes, y Santo Domingo todas las milicias de esos lugares: V. hagase cargo de toda ellas, y con toda la suya cuidar de todas esas costas. Busque V. un punto p.a cituarse asi á esas inmediaciones de Frente á la Colonia, con tal q.e sus partidas se esparzan á todos lados, y hallen un buen punto de apoyo en V. Asi puede entablar comunicacion. . . . mediata con Torgues; q.n me dice con. . . . á poner su Quart.l Gral en el Paso. . . . quera de Sta Lucia. Ya verá V. qua. . . . es la execucion de esta medida, tanto p. . . . sobre el enemigo, qto p.a reunir mejor. . . . gentes, y hacer cada dia superiores nuestras fuerzas.

Yá supongo habrá llegado Hipolito con los 4 hombres que sa-

(1) *Todos los pasajes marcados con suspensivos, son pedazos rotos en el original.*
(2) *La de Rivera, que Bauzá mantenía hasta entonces bajo sus órdenes,*

lió en busca de V. El le llevó su ropa, y dos bolsas de polvora. Si no ha llegado busquelo V. por la direccion de Porongos á Colonia. Remito á V. todos los soldados, q.e han quedado, y la carretilla marchará ignalm.te. Yo iré adoptando provid.as entretanto V. reune todas esas gentes, recoge todo el armam.to q.e se pueda, y formaliza eso un poco mas.

..Incluyo á V. los oficios, q.e me han devuelto de los Porongos, p.a q.e p.r ellos vea mis determinaciones. Los q.e ahora tomo nuevam.te son en virtud de las ocurrencias de D. Blas (1) hacen 3 dias se batieron sobre el Pospos (?) El fue.... retirarse p.a auxiliarse con Ramirez.... gurar la accion, como lo verá V. por el parte incluso, q.e es el ultimo q.e recibi ... Conceptue V. mis cuidados, y basta.... p.a q.e V. minore una parte de ellos.

Del Paraguay espero la respuesta del Exmo Gov.no. Ayer tube oficio del Com.te Gonzalez.... me asegura la mayor Cordialidad, y q.e la union nra es indudable. El ya tomó Sto Tome, y en el á Greg.o Rodrig.z y demas sequaces, q.e tenian los Porteños. El me dice q.e seguia sus marchas p.o q.e esperaba las instrucciones de su Gov.no sobre mi plan de q.e atacasen á Corr.tes. Es q.to puedo decir á V. de nuevo, y para comun consuelo de todos.

Deme V. aviso de todo p.a ir arreglando las cosas. Por lo mismo remito á V. la carta de Ramon Dominguez p.a q.e tome provid.as sobre eso. Los Blandengues, q.e hayan quedado p.r ay dispersos enviemelos. Mucho tino, mucha prud.a hasta q.e podamos obrar con franqueza. — Deseo á V. toda felicidad, y mande á su invariable. — *José Artigas.* — Somos 17 Dic.bre 1814.

(B)

Oficio de Soler á Dorrego, interceptado por Artigas

El Supremo Director del Estado en oficio de 23 del corriente, me dice lo siguiente = « Es ya llegado el caso de hacer la guerra mas activa á Otorgués, y pacificar esa campaña poniendo en uso

todos recursos del Estado: y este debe ser el objeto de las disposiciones de V. S. — el Gobierno cree que para conseguirlo conviene antes tener muy presente que es necesario dejar concluida la campaña en los tres meses primeros del año entrante: que se pelea con un enemigo que se engríe y adelanta con la mas pequeña ventaja sobre nuestras tropas: que cuenta el tiempo entre sus recursos con la esperanza de la digresion de nuestros soldados, y que hace la guerra como caudillo de salteadores, permitiendo toda espécie de crímenes, para tener contentos á los malvados, y atraer á sus cuarteles á los que apetezcan su libertinage. — En este concepto se hace necesario que V. S. convine su plan de operaciones de modo que la fuerza pueda obrar con toda la actividad posible sobre el enemigo, tratando de atacar con preferencia las divisiones muy numerosas, y si es posible dando el primer golpe á la de Otorgues para que batida esta, falte á los destacamentos menores el punto de apoyo y por consiguiente no puedan subsistir. — A este importante fin he auxiliado al Coronel Don Manuel Dorrego con 320 hombres y 250 monturas, y he mandado salir 240 soldados del Arroyo de la China con los auxilios correspondientes, para que puesto el Coronel Valdenegro al frente de una division de 600 á 700 hombres pase el Uruguay, y opere con rapidez por la retaguardia del enemigo, dirigiendo sus movimientos segun las ordenes que V. S. le prescriba conforme al plan general que hubiese formado para concluir cuanto antes tan desastrosa guerra. — Tampoco debe V. S. perder de vista que todas las ventajas que se logren sobre el enemigo serán infructuosas si el escarmiento no lo contiene en los límites de la subordinacion y del deber. — Ellos deben ser tratados como asesinos, é incendiarios supuesto que sus incursiones no respetan ni los derechos de la guerra ni de la humanidad. — Todos los oficiales, sargentos, cabos y gefes de partida que se aprehendan con las armas en la mano, seran fusilados, y los demás remitidos con seguridad á esta parte occidental del Paraná para que sean utiles á la pátria en otros destinos, observando el mismo sistema con los vagos y sospechosos para que el terrorismo produzca los efectos que no pueda la razon y el interés de la sociedad. — V. S. con presencia de estas observaciones

y sin olvidar que la destruccion de los caudillos Artigas y Otorgues, es el único médio de terminar la guerra civil en esta provincia y en la de Entre Rios, formará sus convinaciones y arreglará sus movimientos con el celo, actividad é inteligencia que acostumbra, y que hacen tan recomendable su persona en la estimacion del Gobierno y de sus conciudadanos. » = Todo lo que transcribo á V. S. para su conocimiento y puntual observancia, dandome aviso de cualquier ocurrencia, y remitiendo á mi Cuartel General todos los individuos que fuesen aprehendidos por las tropas de su mando y que segun el espíritu de la suprema resolucion de S. E. deben dirigirse á la Capital = Dios guarde á V. S. ms. añs. = Cuartel general en la Florida, Diciembre 28 de 1814. = *Miguel Soler* = Sr. Coronel, Mayor general Don Manuel Dorrego = Es copia: *Artigas.*

(C)

Carta de Artigas á Rivera, mandándole incorporarse al grueso del ejército, y encargándole hiciese chasque á Bauzá

Por los partes continuados el enemigo carga mañana sobre nosotros. Yo me retiro asi á Lunarejo p.r q.e estamos muy divididos p.a obrar. V. reuna toda la gente, q.e pueda, y mañana arree qta cavallada se encuentre, y marche p.r las puntas de Arerungua buscandome asi á aq.l parage.

Mande V. chasque á D.n Rufino p.a q.e no se ensarte. Yo ya lo hise esta mañana p.a q.e mudase de direccion tirando asi á Arrapey. Haga V. esta dilig.a diciendole no se duerma tanto. Quart.l andante En.o 4 de 1814. — *José Artigas.* — Sr. D.n Frutos Rivero.

(D)

Sobre la junta de guerra habida en Corrales

Después de relatar la sublevación de los Blandengues acontecida en Mercedes, dice uno de los MSS. que tenemos á la vista:

El resto del Regimiento de Blandengues con su gefe Bauzá, marchó á Pay Sandú y alli recibio ordenes para dirigirse á los *Corrales*, donde yá encontró á Rivera con alguna gente: pues fué designado para la reunion general este punto, adonde debía concurrir Artigas, como lo hizo. Tan lúego como llegó, dió la órden de que se presentaran los Jefes y Oficiales, á quienes manifestó el deseo de tomar mas datos sobre el suceso de Mercedes. Con mas, ó menos detalles, refirieron todos el hecho, sin que uno solo indicara los promotores del desórden. Artigas sabía que Vazquez (1) había encabezado la Rebolucion, segun el parte de su jefe Bauzá: que él se había proferido, delante del Regimiento, diciendo en alta voz *que allí nadie mandaba sinó él.* Sabia tambien que Sotelo y Lopez, ambos Sargentos, con otros más, habian ido al pueblo con tropa armada; que habian saqueado y aun conservaban los despojos, sobre lo cual ninguna disposicion tomó.

. . . .

Mas la reunion en los Corrales, tenia por separado otro objeto, y era el de nombrar un Jefe para la Division, segun lo expresó allí el Gral Artigas, nombrando á D. Rufino Bauzá al efecto, y dejando el mando de la milicia á D. Fructuoso Rivera, cuya orden comunicó á los cuerpos el ayudante San Martin.

Nota.—Rivera, tenia doscientos hombres milicianos, y su segundo Gefe lo era el Cap.n D.n Juan A. Lavalleja. *(Apuntes para la Biografía de Bauzá.)*

---

(1) *Teniente del cuerpo y compadre suyo.*

N.° 12

PRONUNCIAMIENTO DE CÓRDOBA

(MSS. en N. A.)

(A)

El coronel Ocampo al general Artigas

Ni yo, ni la guarnicion de esta Plaza aunq.e reconocemos á la Suprema autoridad constituida p.r los Pueblos libres jamas hemos oprimido á estos Ciudadanos. Es una fuerza doptada p.r el mismo pueblo p.a mantener el orden y tranquilidad publica, pues jamas ha necesitado de otra. — Así que reciví la comunicac.n de V. S. de 24„, y me impuse de la q.e dirigió á este Ill.e ayuntam.to en que le manifiesta el pleno goze de sus dros, havia sido llamado, y combocado por este Pueblo, sité por vando á todo ciudadano á Cavildo avierto: alli echa dimision del Empleo me retiré p.a q.e con entera, y absoluta libertad, deliberase sin mi asistencia sobre la intimacion de V. S. — El cuerpo Capitular le dirá mi Comportacion franca y generosa en esta parte, y q.e aunq.e como hijo de la Provincia tenia un relebante D.ro como primer Ciudadano, mi Principal objeto se contrajo á que el Pueblo goze de quietud y sociego. Queda pues el mando, y la Tropa de esta Dotacion á disposicion del mismo Pueblo, y de la autoridad que ha constituido: por consequencia exonorado del mando que me confirió el Supremo Govierno me retirare á donde me acomode pues soy Persona libre para elegir el Domicilio que mas me adapte. Debuelvo á V. S. las mismas expreciones con que me honrra. = Dios gue á V. S. m.s a.s Cordoba 29„ de Marzo de 1815 = *Francisco Antonio Ocampo* = Sor General en Gefe D. José Artigas = Es copia de su original = *Artigas.*

(B)

El Cabildo de Córdoba al general Artigas

Si la libertad, ese idolo de todos los Pueblos Americanos á quien han sacrificado sus fortunas y consagrado sus vidas, y la tranquilidad y seguridad, es la moderacion particular y el imperio de las leyes: Si V. S. es el protector de esta Libertad, cuan dulce y consoladora no debe ser esta idea al virtuoso y patriota pueblo de Córdoba que representamos. — Invocando pues la patria, los derechos del hombre, la filantropia y los nombres mas sagrados; este pueblo da á V. S. las gracias por su proteccion, y en uso de ellos ha procedido á la eleccion de un nuevo gefe, que ha recaido en el Coronel D. José Xavier Diaz. — El Pueblo de Córdoba, despues de repetir á V. S. su mas vivo reconocimiento, cree que sin herir la magnanimidad de V. S. debe añadir que en el caso inesperado de padecer ofensas sus derechos protesta con esa misma libertad que V. S. ha garantido que aunque pueda sufrir las condiciones de su indef.n obedeciendo al imperio de las circunstancias, siempre volaran sus deseos á si á la encantadora imagen de la libertad. = Asi contesta á V. S. el pueblo agradecido de Córdoba, suplicando se sirva dispensar la tardanza de la respuesta que no ha estado á su advitrio el evitar. — Dios guarde á V. S. ms. añs. = Sala Capitular, y Pueblo unido de Córdoba 29„ de Marzo de 1815 = *Dr. José Norberto de Allende. — José Manuel Solares. — José Luis Escobar. — José Felipe Marin. — Victorio Freytes. — Vicente Galan. — Pedro Antonio Lavid. — Felix Dalmacio Piñero. — Felipe Arias. — Mariano Lozano.* = Por comision del Pueblo: *Dr. Francisco Antonio Cabrera. — Dr. José Roque Lavid.* = Señor General en Gefe de las Fuerzas Orientales D. José Artigas = Es cópia de su original = *Artigas.*

N.° 13

PRIMERAS NOTICIAS DE LA EXPEDICIÓN PORTUGUESA

(MSS. del Arch Gen

(A)

Artigas al Cabildo de Soriano

Incluyo á V. S. las noticias que acaban de llegar del Janeyro, ello si no es cierto á lo menos hay motivo para creerlo, y p.r lo mismo es menester estemos prevenidos, que hemos de defender nro suelo hasta dar la ultima gota de sangre. Esta misma noticia sirvase V. S. comunicarla á Mercedes para que estemos alerta y con tpo nos á prestemos. — En mis anteriores comunic.s dije á V. S. que retardava el elector que havia de sufragar p.r ese Pueblo p.a formar el Govierno en Montev.o, y en este correo me abisan haver llegado el dia 4 del corr.te y haver sido admitido p.a autorizar la eleccion. — Dios gue á V. S. ms. as. Quartel gral, y Enero 13 de 1816. — *José Artigas*. — Y. C.do de S.to Dom.o Soriano.

(B)

Carta anónima sobre la expedición

Rio Janeiro y Diciembre 20 de 1815. — Amigo mio: todo vá á las mil maravillas; la Francia en Baybenes sin poder resignarse bien con Luis 18,, y por otra parte el peso de los aliados y sus contribuciones q.e son algo pesadas. — En la Coruña el Marquecito Porlier levantó el estandarte de la revolucion: salió p.a Santiago y en el camino la tropa se arrepintió, y un momento dexó

de existir, pero fué al cadalso como un heroe: en Asturias y Aragon se levantaron chispas; pero parece que se sofocaron; ha habido mudanza en el Ministerio de Madrid, y salieron desterrados, Hostolaza, Escoiquiz, el Arzobispo de Santiago, Infantado y que se yò quienes mas, y estaba disuelto el Ministerio de Indias.— Nuestro amigo L. desde Lisboa con fha de 12 de Octubre dice que en España no hay espiritu publico y que el Gov.no de Madrid era la torre de Babel. Henrique Weleslcy salió p.a Madrid y se dice con instrucciones para el deseado (1), p.a tomar algun temperamento de concordia &—Ahora es muy justo que entremos en las cosas de por acá.=Hoy hay revista en la playa grande de los 1500 que binierou de Lisboa, y despues salen para Santa Catalina á seguir por tierra p.r estos ladòs, lo mismo sucederá parece con los otros que se esperan á mas tardar para Enero y tendran en esa para Abril ó Mayo el placer de verlos, pues asi esta decretado segun las mejores noticias, aunque mejor es esperar á lo que de el tiempo; pero en lo q.e no hay interpretacion es en que van á tomar posesion de la Banda Oriental.—Hay un manejo de intrigas que asombra en las que yo creo estan comprendidos los de Buenos Ayres.=De estos malditos diplomaticos no se puede sacar sino palabras preñadas q.e nada significan, y no se puede porfiar porque lo ábren á uno en canal: estamos en una que no nos hemos de ver de polvo: en fin, entre desgracias y provaturas acabarán nuestros dias.—Con la mayor sorpresa hemos visto que el 17 de este se ha declarado *el Sor. D. Juan* Principe del Reyno Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, y que la corte es fijada en Rio Janeyro, cuya determinacion es acordada en el Congreso de Viena.—Este paso da materiales para estender demasiado la vista y p.a los fronterizos es una sentencia bastante fatal, p.r que ya esta decidido de q.e no hay esperanza de q.e pase para la Peninsula.—U. S. ha escrito á Londres con fha de 1.o de Septiembre y dice q.e aunq.e havia acantonados Quince mil en las inmediaciones de Cadiz, q.e no havia la menor esperauza de habilitarse expedicion por la falta de absolutos recursos.—Aqui tiene V. á

(1) Fernando VII.

nuestro D.ⁿ Gaspar (1) muy abatido, muy compinche con la Carlota, y de consig.ᵗᵉ desairado del Principe: es muy animal para semejantes encargos, y creo que de esta le han de formar una enredadera que no sea de entender. — Dicen que no quiere bien á los de Montevideo y q.ᵉ esto será p.ʳ que alguna ves se han quejado de su suerte y echandole la culpa á su dignisimo Cap.ⁿ Gral. — El P. Cirilo es mejor juzgado q.ᵉ Ex.ª el Sr. Vigodet. — Quando veo á este hombre cargado de insignias, me dan accidentes. — La Reyna futura de España no puede ver al Sr. D. Gaspar á pesar de que le dice sin cesar V.ª *Alteza es muy bella*; pero ella conoce que es por boca de pollino, y mas bien le enfada semejante lisonja. — Beresford sale muy breve para Lisboa y se despide amigote con este Principe — acaba de ascenderle á Mariscal de los Exercitos del Reyno. — Esto es lo que p.ʳ ahora ocurre y gradualm.ᵗᵉ irán ustedes advirtiendo quando se vayan acercando las tormentas — á Dios — Es copia. — *Artigas*.

N.° 14

SUBDIVISIÓN DEPARTAMENTAL DE LA PROVINCIA

(MS. del Arch Gen)

Para proceder con algun orden y distincion en el importante obgeto de la eleccion de los Ayuntamientos y Jueces de los pueblos de la Campaña, se ha creido y determinado por este Cavildo Governador analogamente á las instrucciones de V. E., dividir esta Provincia en Cantones ó Departamentos, tantos, quantos son sus Cavildos, en la forma siguiente: — Primer Departamento, Montevideo, su Capital, Extramuros hasta la linea de Peñarol. —

2.° La ciudad de San Fernando de Maldonado cabeza de los pueblos S. Cárlos, Concepcion de Minas, Rocha y S.ta Theresa. — 3.° La villa de S.to Domingo Soriano de la Capilla de Mercedes y S. Salvador.—4.° La villa de Guadalupe de Pando, Piedras y S.ta Lucia.—5.° La villa de San José de la Florida, y Porongos.—6.° La Colonia de el Sacramento, Vacas, Colla, Viboras y Rl. de San Carlos.

Este deslinde ha sido de necesidad circularlo á los pueblos de su comprehension á fin de no retardar p.r su falta el nombram.to de los Magistrados. Assi mismo ha acordado esta Corporacion consultar á V. E., si, en concepto de su importancia, localidad y extension, podria señalarse por caveza de Departamento la Villa de Melo, creando en efecto un médio Cavildo para su jurisdiccion. Correlativamente V. E. p.r sus conocimientos tendrá á bien discernir quantos Departam.tos deban formar los pueblos situados ultra el Rio-negro, como son Paysandú, el Salto, Betlen hasta la línea de la Frontera, sobre cuios particulares, espera este Cav.do gobernador q.e V. E. se dignará ilustrarle p.a encaminarse con acierto.=Dios guarde á V. E. ms. as. Sala Capitular y de Gov.no. Montev.° 27 de Enero de 1816 (aquí las firmas de los SSres. del Gob.no con la de su Secretario). — Es cópia del original que se remitió al Sr. Xefe de los Orientales D. José Artigas. — *Tabeyro.*

Nota: Con fecha 3 de Febrero de este mismo año, aprobó el Excmo. Sr. D. José Artigas la predicha fraccion de esta Provincia en los Departamentos preindicados, y resolvió en orden á la consulta relativa al Cerro Largo, Paysandú, & q.e p.r su poca poblac.n se gobernasen por Juez.s sin depend.a de ning.na Cabeza de Departamento. (Hay una rúbrica.)

N.° 15

PARTE DE HEREÑÚ, SOBRE LOS SUCESOS DE SANTA FE

(MS. del Arch. Gen.)

Hasta hoy no he querido dar parte á V. S. de los acaecimientos por darselo mas circunstanciado pues todo lo primero no fue mas, que un puede ser. D^n^. Mariano Vera á fines del pasado mes de Febrero mandó un proprio diciendo, tenia miras de tomar la ciudad de Santa Fee, y que para el efecto necesitaba del auxilio, y proteccion de este pueblo. A el momento se le contestó que si, pero que para el efecto debia dirigirse por las instrucciones, qué en el mismo oficio se le daban y sin cumplir ninguna de ellas, se arrojaron á la desesperada, y tomaron el falucho Fama, que se hallaba en la voca del Rio, sin antes hacer una reunion formal, ni menos un plan de seguridad. A el momento me dieron parte, y que necesitaban tropa de auxilio en la otra banda. Yo como no tenia un comprobante de su verdadera union, y comprometimiento suspendi el auxilio por tierra, dandoselo unicamente al falucho, el qual el día de ayer tomó la cañonera, y un lanchon pequeño sin un tiro de pistola, y este dia ya esta inmediato á este puerto, pues aguardo por momentos llegue para pasar á la otra banda á ponerle el sitio á la ciudad de Santa Fee, ó inteponerle la rendicion al general Viamont. Espero que el cielo me ha de proteger y puede que sin un tiro tome la plaza; ya ahora hay mas motivo de creer el comprometimiento de los santafecinos, porque antes de ayer atacaron al comandante Picon, el cual se escapó, y en el mismo dia fueron ellos atacados por los porteños haviendose retirado los nuestros con todas las caballadas, y algun ganado, sin que á los porteños les quedase en todo lo que hace el rincon ni un solo animal, pues el número de caballada ascienden á mil y tantos, los

que están prontos para las tropas, que pasarán lo más pronto que sea posible.

Advierto á V. S. que me acaban de llegar cien fusiles, y espero cincuenta mas un dia de estos; y así creo que ya no es preciso comprar de los que vengan á V. S. pues tiene demasiados puntos que armar, pues la mayor parte del Entre-Rios carece de ese efecto. = No tengo como ponderar á V. S. lo visible, que Dios muestra su proteccion á nuestra causa pues todo ha salido como yo lo deseaba; —la multitud de asuntos que me rodean no me permiten individualizar mas á V. S. los pormenores de los acaecimientos. = Solo me basta decirle que espero tendremos buen exito en nuestra empresa. Aquí tengo una porcion de pasados Dragones, los mismos que remitiré á V. S. luego que calme algo esta tormenta de ocupaciones = Dios guarde á V. S. muchos años. Villa del Paraná Marzo cinco de mil ochocientos diez y seis = *Josef Eusevio Hereñu* = Señor general de los orientales y protector de los pueblos libres, ciudadano José Artigas = Es copia = *Artigas*.

N.º 16

REVOLUCIÓN DE LOS CÍVICOS

(L. C. de Montevideo)

(A)

Bando del Cabildo

En la ciudad Capital de Montevideo á tres dias del mes de Septiembre de mil ochocientos diez y seis, el Exmo Cabildo de ella cuyos SS. que le componen al final firman, se reunió en su Sala Capitular como lo verifica quando le llaman asuntos de interes gral. á la Provincia, presidiendo el Sr. Alcalde de 1.er Voto

ciudadano Juan José Duran, con asistencia del Caballero Sindico Pror y presente el infrascripto Secretario. — En este estado siendo las siete de la mañana y advirtiendose que sus miembros havian sido convocados uno á uno, que algunas autoridades se hallaban arrestadas, y que los ciudadanos ocupaban en el acto la Plaza, se penetró de la ocurrencia segun lo merecia, y despues de discutido el asunto con la madurez conveniente acordó nemine discrepante de publicar en el momento un bando del tenor que sigue. — Por quanto deseando vuestros representantes llenar los votos y deseos del pueblo á cuya cabeza se vé constituido, para dirigir sus pasos y arreglar sus operaciones en las presentes circunstancias, invita solemnemente á todos los ciudadanos p.ª q.e se presenten en estas casas consistoriales á las ocho de la mañana del dia de hoy á explicar su voluntad y prestar sobre ella sus sufragios; debiendo retirarse inmediatamente á sus respectibos Cuarteles todas las tropas situadas en la plaza, para que de este modo reluzca libremente el voto gral. — Habitantes de Montev.° esta Corporacion tiene el honor de recomendaros la moderacion, sosiego y tranquilidad, y espera q.e siguiendo vosotros las huellas del honor que os es caracteristico, llenareis los votos de vros representantes. — Para su cumplimiento, publiquese p.r bando en el acto y fixense copias. — Con lo qual y no siendo para mas este Acuerdo, se cerró firmándolo S. E. = *Juan Joseph Duran.* — *Juan de Medina.* — *Felipe Garcia.* — *Agustin Estrada.* — *Joaquin Suarez.* — *Juan F. Giró.* — *Lorenzo J. Perez.* — *Josef Trapani.* — *Gerónimo Pio Bianqui.* — *Francisco de Araucho, Secretario interino.*

(B)

Declaración del Pueblo

En la ciudad capt.l de Montev.° á las nuebe de la mañana del dia tres de Sept.e de mil ochocientos diez y seis, reunido en la casa consistorial el pueblo patriota de Montev.° en consecuencia al bando convocatorio promulgado en el dia de la fecha p.ª ma-

nifestar plenam.te las causales impulsivas de las operaciones q.e acababan de espectarse en la deposicion y arresto del ciudadano Miguel Barreiro, Delegado por el Exmo Gefe de los Orientales; —ciudadano Santiago Sierra, Regidor Defensor de Pobres;— ciudadano Bonifacio Ramos, Com.te de Artilleria;— ciudadano Pedro M.a de Taveyro, Secret.o de Cabildo;—y otros ciudadanos. En este estado declarose primeramt.e hallarse suficientem.te reunido el pueblo; y en seguida interrogado por S. E. el Cabildo sobre las causas antedichas, contextó por lo gral—haber encontrado sospechosos en las circunstancias á los ciudadanos arrestados —y haver visto con desagrado q.e se determinaba la marcha del cuerpo de infanteria civica á campaña, y q.e por estos y otros particulares de no menos consideracion creia haverlo hecho fundadamente; y que su voluntad era: que desde el acto reasumiese la Corporacion el Gobierno Politico y Militar de la Provincia, usando plenamente del caracter y representacion que le han dado los pueblos, por quienes fué electo.—Entonces contextando S. E. el Cabildo dixo: que el pueblo le hacia el mayor honor, hallandolo digno de su confianza;—y que dandole por lo mismo las gracias con sus mejores sentimientos, ofrecia, q.e su voluntad seria cumplida escrupulosamente, y con la extension y Libertad que deseaba.—Con lo qual, llenado el objeto que motibó esta reunion se dió por concluida, firmando esta Acta todos los ciudadanos q.e asistieron, conmigo el Sindico Procurador Gral de Ciudad, q.e hice de Secretario.= *Dámaso A. Larrañaga.—Jn. Xto Fernandez.—Fray José Lamas.—Dr. José de Rebuelta.—José Maria Roo.—Pablo Zufriategui—Eusebio Gonzales.—Antonio de Guesalaga.—Pascual Costa.—Timoteo Ramos.—Prudencio Murguiondo.—Pablo Vazquez.—Pasqual Blanco.—Pedro Nolasco Vidal.—Jn. Bta. San Arroman.—Antonio Agell.—Josef Eusebio Gonzales.—Bartholomé Perez Castellano.—Agustin de Figueroa.—José Julian Maciel.—Pedro Luis Uriondo.—Manuel Antonio Argerich.—Ramon Castris.—Gabriel Antonio Lezacta.—Julio Passáno.—Hipolito de Artuza.—Josef Gabriel Duran.—Felipe Maturana.—Francisco Segáde.—Vicente Cosio.—José Antonio Lebron.—Luis Lebron.—Bicente Figueiras.—Rafael Ellauri.—Ra-*

mon Zubillaga. — José Vidal. — Lorenzo Navarro. — Juan Bautista Dubor. — Xavier de Viana. — Francisco J. Pla. — Juan Lopez Arxiola. — Luis Perez. — Paulino Gomez. — Agustin Lombardini. — José Vazquez. — Felipe de la Torre. — Miguel Rada. — Por la Compañia de Cazadores: Juan Meliton Gonzales. — Leandro Velazquez. — José Toririo. — Juan Manuel de Pagola. — A. B. Powell. — Juan Aguilar. — Manuel Taladriz. — Pedro Mendiburu. — José Antonio de Graña. — Francisco de Gorostiola. — Juan José Aleman. — Ramon de la Torre. — Francisco Pedro Leleu. — Cipriano Ballestero. — Juan José Dominguez. — Juan Casanoba. — Andrés Fariña. — Juan Maria Perez. — Francisco J. Muñoz. — Claudio Casal. — Domingo Torres. — Estanislao Duran. — Ignacio Lema. — Bernardino Rodriguez. — José de Odriozola. — Manuel Antonio Gonzales. — José Agustin Pagola. — Angel Brid. — Manuel Vidal. — Joaquin P. de Chopitea. — A ruego de la Compañia 1.ª: Felipe Moreno. — A nombre de la Compañia de Granaderos del Batallon Civico: Agustin Murguiondo. — A ruego de mi Compañia 2.ª: Juan Bermejo. — Gregorio Berdun. — Pedro Gros. — Agustin Adrianse. — José Vicente de Mena. — Casto Dominguez. — Juan José Martinez. — Francisco Josef Navarro. — José Baes. — Juan Burgos. — Manuel Fernandez. — Domingo Zamarripa. — A ruego de Antonio Iterra: Domingo Zamarripa. — Juan Ignacio Gomes. — Ramon Collar. — Vicente Jauregui. — Por Josef Suarez: José Antonio Lebron. — Zenon Garcia de Zuñiga — José Falson. — Bruno Mendez. — Juan Mendez Caldeyra. — Diego Moreno. — Domingo Diaz. — A ruego de D. Manuel de los Santos: Diego Moreno. — Manuel Fernandez de Lima. — Basilio Hermida. — Geronimo Pio Bianqui. Sindico Procurador General.

(C)

Reacción del Cabildo

En la ciudad capital de Montevideo á cinco dias del mes de Septiembre de mil ochocientos diez y seis, el Exmo Cabildo de ella cuyos SS. q.e le componen al final firman, se reunió en su Sala capitular como lo verifica siempre q.e le llaman asuntos de interes gral á la Provincia ó particular de este Pueblo, presidiendo el acto el Sr. Alc.e de 1.er Voto ciud.no Juan José Duran, con asistencia del caballero sindico pror gral de Ciudad, y presente el infrascripto Sec.o — En este estado, teniendose en considerac.n q.e en las desgraciadas ocurrencias del tres del cort.e, p.a evitar la efusion de sangre y desordenes consiguientes á la videncia de las pasiones desenfrenadas, se vió en la necesidad este Ayuntamt.o de atemperarse á los designios de algunos facciosos, q.e ya con seducciones, ya con la fuerza lograron reunir á muchos individuos intimidados tal vez de sus amenazas, acordó S. E., q.e mediante haver cesado aquellos motibos y serenadosé la convulsion con la fuga de unos y prision de otros cabezas de rebolucion, debia declararse, como declara por nulo, y de ningun valor ni efecto todo lo obrado en la mañana del dho dia — y q.e se haga asi entender al publico, agregando, q.e con solo el obgeto de evitar los desordenes indicados cedió á la fuerza este Ayuntamiento en aquellas apuradas circunstancias — y q.e de consig.te debe continuar y continua simplificado el Gob.no en el Sr. Delegado ciud.no Miguel Barreiro y Sr. Reg.r ciud.no Joaq.n Suarez segun lo acordado y notoriado p.r bando en veinte del ppd.o Agosto, p.r los mismos poderosos motibos q.e se tuvieron presentes p.a aquella resolucion — cuyas autoridades (como indicado queda) ni un momento desconoció esta Corporacion. — Y ultimamente, q.e p.a q.e el publico asi lo entienda se publique p.r bando, previa la competente venia del S. Delegado, proclamando en el mismo al vecindario, p.a q.e tranquilizandose vuelban al reposo y orden q.e fué interrum-

pido, sobre cuya reposicion el Gob.^{or} tomará las providencias q.^e encuentre necesarias.—Con lo qual y no siendo p.^a mas este Acuerdo se cerró y concluyó firmandolo S. E. conmigo su Secretario q.^e certifico.=*Juan Jph. Duran.—Juan de Medina.—Felipe Garcia. — Ag.^n Estrada. — Joaquin Suarez. — Juan F. Giró. — Lorenzo J. Perez. — Gerónimo Pio Bianqui. — Pedro M.^a de Taveyro, Secr.^o*

N.° 17

EXHORTO Á TODOS LOS NATURALES DE LOS PUEBLOS ORIENTALES DE MISIONES

(MS. del Arch. Lamas)

Andres Guacurari y Artigas, Ciudadano Capitan de Blandengues, y Comandante General de la Provincia de Misiones por el Supremo govierno de la Libertad, á todos los Naturales de la Banda oriental etc.

Siendo constante que por un favor del Cielo, he sido llamado al mando de las Misiones, como para el efecto, he tenido la dicha de quitar los pueblos gobernados por Buenos Ayres, y rescatado los otros que se hallaban en el año anterior baxo el yugo del Paraguay, colmandome el Dios de los exercitos do todos aquellos veneficios que son necesarios para la empeñosa empresa de rebatir todo enemigo de la justa causa que defiendo: Por tanto atendiendo, é inteligenciado que las mismas, ó aun mayores razones concurren en mi para libertar los siete Pueblos de esta banda del tiranico dominio del Portugues, baxo el cual han estado quince años los infelices Indios gimiendo la dura esclavitud: He puesto mi exercito delante del Portugues, sin recelo alguno, fundado en primer lugar en que Dios favorecerá mis sanos pensamientos, y en las brillantes armas auxiliadoras, y libertadoras, solo con el fin

de dexar á los Pueblos en el pleno goze de sus derechos, esto es, para que cada Pueblo se govierne por sí, sin que ningun otro Español, Portugues ó qualquiera de otra Provincia se atreva á governar, pues habran ya experimentado los Pueblos los grandes atrasos, miserias, y males en los goviernos del Español y Portugues: Ahora pues, amados hermanos mios, abrid los ojos, y ved que se os acerca, y alumbra ya la hermosa luz de la libertad, sacudid ese yugo que oprimia nuestros Pueblos, descansad en el seno de mis armas, ssguros de mi proteccion, sin que ningun enemigo pueda entorpecer vuestra suspirada libertad, yo vengo á ampararos, vengo á buscaros, porque sois mis semejantes, y hermanos, vengo á romper las cadenas de la tirania portuguesa, vengo por fin á que logreis vuestros trabajos, y á daros lo que los Portugueses os han quitado el año 1801 por causa de las intrigas Españolas, no tengais recelo en cosa alguna, si, temed las fatales resultas que pueden originarse de vuestra dureza y obstinacion. Acordaos de aquel famoso pasage de la Sagrada Escritura, en que se dice que Moyses, y Aaron libertaron al Pueblo de Israel de la tirania de Faraon; asi yo siguiendo este apreciable exemplo, he tomado mis medidas para el mismo fin, de las quales una es la de dar comision al Capitan Ciudadano Miguel Antonio Curaete, para que como representante mio corra los mencionados Pueblos haciendoos entender mis ideas, y la sagrada causa que defendemos, y para la que estoy pronto con todas mis tropas á derramar las ultimas gotas de sangre si se ofrece, como tambien de juntar todos los Naturales, para que los Portugueses no los arreen para dentro, debiendo reunirse con él, todos los que penetrados de la dulce voz de Libertad que os llama, quierau seguir el pavellon de la Patria: él se entenderá conmigo.

Ea pues, compaysanos mios, levantad el sagrado grito de la Libertad, destruid la tirania, y gustad el deleytable nectar que os ofrezco con las veras del corazon que lo traigo deshecho por vuestro amor.

N.° 18

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ARTIGAS Y LOS INGLESES

(MSS. de la Bib. N.)

(A)

Articulos de Convenio entre el Gefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres Ciudadano José Artigas, y el combenido por el Sr. Comandante de las fuerzas de S. M. B. en estas Americas, el teniente de Navio D.ⁿ Eduardo Franklan, relativos á la seguridad de un Libre Comercio entre los Vasallos de S. M. B. y Puertos de la Banda Oriental del Rio de la Plata.

Articulo 1.°=El Gefe de los Orientales admite por su parte á un libre Comercio todo Comerciante Ingles. Por este articulo, queda dicho Gefe comprometido de respetar y hacer respetar en todos los Puertos de su mando la seguridad en sus personas y propiedades, con tal que al presentarse qualquiera de dichos Comerciantes en nuestros puertos, presenten el Pasaporte del Sr. Comandante Ingles ó quien lo represente. — 2.° — Los Sres. Comerciantes seran obligados á pagar en nuestros Puertos los derechos de Introduccion y extraccion establecidos, y acostumbrados en las diversas Receptorias segun los Reglamentos generales. — 3.° — Los Sres. del Comercio Ingles no seran gravados en alguna otra Contribucion ó pecho Extraordinario. — 4.° — Los Sres. del Comercio Ingles podran girar su comercio solamente en los Puertos pudiendo allí fixarse, y recivir allí los efectos que mas les acomoden. — 5.° — El Sr. Comandante Ingles franqueará por su parte con los Goviernos Neutrales ó Amigos que dicho tráfico no

sea impedido ni incomodado. — 6.º — El Sr. Comandante Ingles ó quien lo represente, no podrá franquear su Pasaporte á ningun comerciante Ingles que balla ó benga de aquellos Puertos con quien nos allamos actualmente en guerra. — Y para que dichos Articulos tengan todo el valor devido se firmaron dos de un tenor, por el Sr. Comandante de las fuerzas Nabales de S. M. B. y el Gefe de los Orientales (quedando ambos en caso de ratificarse) ser responsables cada uno por su parte á su mas exacto cumplimiento, convenidos en la Purificacion á 8 de Agosto de 1817. = *José Artigas* = *Eduardo Franklan* = Ratificamos los precedentes articulos del Combenio asi reformados sobre el original, con fha. como arriva se expresa; y para que conste firmamos este en Buenos Ayres á 20 de Agosto de 17. = *Guillermo Bosoles:* gefe de las fuerzas Navales de S. M. B. en estas Americas = *Roberto Staples:* Consul de S. M. B. = Purificacion 8 Agto. de 17: Son ratificados por mi los precedentes articulos del Combenio = *Jose Artigas* = Está conforme á su original: *Artigas* = Es copia: *Esperate.*

(B)

Orden Circular

Convencido de la Importancia que demanda el Comercio para el fomento de los Pueblos, y convenido con el Sr. Comandante Ingles y el Consul de S. M. B. sobre los articulos que serviran de Base á la reciprocidad de un libre Comercio, entre los Basallos de S. M. B. y nuestros Ciudadanos; por esta mi Orden deveran ser admitidos en qualquiera de los Puertos habilitados de nuestra direccion, á un libre y mutuo Comercio, en el modo y forma expresado en los articulos del Convenio, que adjunto al efecto; y deseando que esta mi Orden Circular tenga su mas exacto cumplimiento, pasará de Receptoria en Receptoria hasta la ultima de esa Jurisdiccion de donde se me devolverá original, con la nota al pié de los Receptores de haver dejado copias autorizadas en el Registro de su cargo, y de haberlas pasado al Sr. Comandante ó

Juez del Pueblo quien la mandará publicar, y fixar en los Parajes acostumbrados, para que impuestos los Ciudadanos de esta mi Resolucion, tenga en todos y en cada uno de ellos su mas exacto cumplimiento, siendo responsables los dhos Jueces ó Comandantes como ygualmente los Receptores sobre la menor infraccion de qualquiera de los articulos estipulados = Dada en Purificacion á 19 de Septiembre de 1817 = *José Artigas.*

N.° 19

PROYECTOS DE BAUZÁ Y RAMOS, REPUDIADOS POR ARTIGAS

(MSS. en N. A.)

(A)

Acta militar

En el Cuartel general costa de Santa Lucia grande á veinte y tres de America (1) de mil ochocientos diez y siete, reunidos en junta los comandantes y oficiales que abaxo firmamos, con el fin de deliberar lo mas analogo á los votos que hemos expresado, para la union de esta Provincia con las demás del continente Americano, en circunstancias, que invadida por el poder de una Nacion extraña, se hacia preciso el esfuerzo general de todas para rechazar al enemigo comun; acordamos unanimemente, que en atencion á no existir la debida reciprocidad y confianza entre el actual Comandante general D. Fructuoso Rivera, y el cuerpo de oficiales subscribientes para continuar la defensa de la Patria baxo sus ordenes, elejiamos para gefe interino del exercito al coronel

(1) Mayo.

ciudadano Thomas Garcia, en quien concurren ademas del sufragio general, las cualidades mas recomendables, á cuyo fin se invitará á nuestros dignos compañeros de armas los comandantes y oficiales de la vanguardia, á prestar sus votos en quien los merezca para desempeñar aquel cargo; dando cuenta del resultado general de la eleccion que se verifique, al Exmo Gefe de los Orientales, para su debido conocimiento. Finalmente protestamos ante el sagrado altar de la Patria, y por el honor de sus buenos defensores, la sinceridad de nuestras intenciones y deseos por el restablecimiento de la concordia, cuyo feliz impulso reanimará los esfuerzos de todos para asegurar el triunfo sobre los invasores de nuestro suelo, continuando en el interin cuantos sacrificios estén de nuestra parte para prepararlo, y sostener la gloriosa contienda, á que de nuevo nos comprometemos, hasta el ultimo resto de nuestra existencia. Asi lo acordamos y firmamos, en este Cuartel general, y fecha arriba expresada. *(Borrador sin firmas.)*

(B)

Oficio de García Zúñiga á los comandantes

Acabo de recibir el oficio del Sr. General en contextacion al parte que le di sobre lo ocurrido en este campo en los ultimos dias del pasado mes de America, y su contenido es el siguiente — «Desobedecidas mis ordenes es supérfluo exigir el orden de « mis providencias. — Los que se han exhibido suficientes para « autorizar el Acta de S.ta Lucia chico, deben suponerse respon- « sables de sus consequencias. — Tengo el honor de saludar á V. « con todo mi afto. — Purificacion 9 de Junio de 1817. — *José* « *Artigas.* — Al Sr. Comand.te D. Thomas Garcia de Zuñiga. » — En esta virtud no siendo aprobada por el gefe la eleccion que toda la oficialidad hizo en mi persona para ponerme á exercer el mando, debe cesar desde el instante mi autoridad, advirtiendo que fué esta la única condicion porque me decidi á exercitarla, y consta de clausula expresa en el acta celebrada á este fin, el dia 23 del

pasado. — Haganlo Vds. entender á los oficiales de sus respectivos cuerpos para su inteligencia, recomendandoles la maior moderacion y conformidad acia las superiores determinaciones del Gefe Supremo de la Provincia. — Saludo á Vds. con todo respeto. — Campamento en la Calera, Junio 22 de 1817. — *Thomas Garcia de Zuñiga.* — Sres Com.^tes D. Bonifacio Ramos y D. Rufino Banzá.

(C)

Oficio de los comandantes á García Zúñiga

En el momento que recibimos el oficio de V. S. en que se sirve transcribirnos el del Exmo Sr. General data 9 del corrt.^e en contestacion á su primer parte sobre los incidentes de los últimos dias del pasado mes de America, reunimos toda la oficialidad de nuestros respectivos cuerpos, poniendoles de manifiesto la expresada comunicacion. No puede creer V. S. qual haya sido la sorpresa que les ha causado la indolente frialdad del Gefe de los Orientales en materia de tanto bulto. — Todos unánimemente han expresado sus votos de un modo enérgico y firme, y en ellos piden á V. S. continúe mandandolos, mientras que por sí mismos exponen al Quartel general las poderosas y justas razones que les han impulsado á un paso, que para decidir de su justicia es preciso desnudarse de toda imparcialidad, ó malos informes antelados. — V. S. crea que su continuacion en el mando, será la única circunstancia que nos retraiga de dar pasos quizá bastante funestos, y en prueba de esto, la misma oficialidad suscribe con nosotros. — Saludamos á V. S. &. — (*Borrador sin firmas.*)

(D)

Contestación de García Zúñiga

En vista de los oficios del Exmo S. Gral, p.^r los que se nota hallarse cerrada la puerta á todo recurso cerca de su persona res-

pecto á las ocurrencias de los dias ultimos de Mayo, es sumam.[te] escusado que buelva á recivirme de un mando q.[e] nunca recabará su aprobacion. — Yo estoy decidido (sin que el temor de perder mi existencia me retraiga) á no admitir el nuebo honor que Vds. me dispensan, protextando que jamás me apartaré de las superiores resoluciones del gefe, debiendo Vds. baxo este concepto omitir toda clase de comunicac.[n] q.[e] tenga coincidencia con el mando en mi persona. Saludo á Vds. con todo af.[to]. — Calera Junio 23 de 1817. — *Thomas Garcia de Zuñiga.* — Sres. Comand.[tes] y Ofic.[s] del Exto.

(E)

Réplica de los comandantes

Despues del convencimiento que tenemos sobre los sentimientos que animan á V. S. en obsequio del buen orden, no ha podido dexar de sorprehendernos la resolucion de V. S. insistiendo en separarse del mando de estas fuerzas. Nuestros deseos son los mejores, y ansiosos siempre de evitar los sucesos que pudieran traher un dia de luto á la patria, conocemos la necesidad de sujetarlos á la direccion prudente de V. S. — Tales han sido los motivos q.[e] nos movieron á proclamar á V. S. gefe nuestro, y si entonces fueron bastantes respetables al patriótismo de V. S., ignoramos la causa que pueda haber influido p.[a] q.[e] no lo sean ahora. Sinembargo, no dudamos q.[e] pueda haber alguna, p.[r] q.[e] sin ella nos será siempre imposible creer q.[e] V. S. nos abandone. Qualquiera q.[e] ella pueda ser, estamos decididos á removerla. Nuestro obedecim.[to] á las ordenes de V. S. será ciego, y nada quedará á V. S. que desear con respecto á la conservacion del orden militar. Bajo estos principios, no dudamos q.[e] V. S. se dignará prestarse á continuar en su maudo, mientras nosotros representamos al Exmo Sr. Capitan General lo competente sobre nuestras solicitndes. — V. S. debe todavia este sacrificio á la tranquilidad del pais q.[e] nos es comun, y nosotros al recordarselo á V. S. nos llenamos de satisfacc.[n], testimoniandole al mismo tiempo q.[e] nuestro respeto p.[r]

la persona del Sr. Gral, es el mismo q.e el de V. S. — Siempre le hemos reconocido, y solo nos hemos limitado á dirijirle nuestras representaciones, usando de un derecho de q.e todos gozan. (*Borrador sin firmas.*)

(F)

Proposición de Rivera á los oficiales de las tropas de línea

Con el fin de acordar lo mas oportuno relativam.te al apreciable oficio de V. V. fecha 24, llamé la atencion de los comandantes y oficiales de esta Vanguardia, quienes penetrados de los mejores sentimientos por el entable de la amistad y buena armonia, tan precisas para la salvacion de la patria, depositaron en mi su confianza para el logro de sus virtuosas aspiraciones. En consecuencia he creido conducente comisionar á los señores oficiales D. Gabriel Pereyra y D. Juan Antonio Lavalleja, revestidos del caracter bastante á transar amigablemente cualquier accidente, que haya podido interrumpir nuestras relaciones, como defensores de un mismo paya. Nosotros haviamos esperado ver en la resolucion del Sr. general el termino de las anteriores ocurrencias, segun haviamos convenido: ella ha parecido, y empiezan á resentirse nuevos males, males, que arrastrarian la ruina de esta patria, poniendo su vacilante suerte á la discrecion del enemigo, si en el momento no reconcentramos nuestros brazos para defenderla. — ¿Será dable que mientras se prepara el fiero conquistador á reforzar el numero prepotente de sus tropas, para descargar de un golpe las cadenas sobre nosotros, perdamos los fugaces instantes de disponernos y acrecentar nuestras pequeñas filas para resistirle? En ellas consiste la vida de la patria. Seamos mas conformes y generosos si queremos ser libres. — Tiempo habrá siempre para pretender mejoras, pero si abandonamos ora provincia en manos de sus agresores nos faltará el preciso para llorar la ultima desgracia.... ¡Ah! ¿que dirá el mundo si nos ve desertar de nuestro empeño, y dar la espalda al enemigo para afrontarnos en nuestro frenesí? — Dirá que merecimos ser esclavos, y nos condenará á la infamia como

crueles verdugos de la patria. El honor de sus valientes defensores no puede sufrir tan fea nota. Todos nos gloriamos de serlo. Pongamos termino á los disgustos, y vamos á pelear contra el enemigo comun. Norabuena eleven V. V. la representacion, que indican, al gefe superior, pero entre tanto sofoquese el resentimiento y plantése la uniformidad necesaria para la continuacion de la guerra. Este es el voto expreso de los individuos de esta Vanguardia, y con el mismo — Tengo el honor de expresar á V. V. mis mas afectuosas consideraciones. Camp.to de Vanguardia, Junio 27 de 1817. — *Fructuoso Rivera.* — Srs oficiales del Exercito de la dra en el camp.to de la Calera.

(G)

Respuesta de los oficiales

Hemos recibido la muy estimable comunicacion de V. data ayer, y oido á los Sres oficiales N. y N. que se nos presentaron en clase de embiados de V. para transar las dificultades q.e nos agitan. Nos ha sido muy lisongera esta circunstancia, creyendo en V. la debida buena fée en los sentimientos q.e nos expresa. En consequencia, hemos repetido á los indicados Sres, q.e la separacion de V. del mando del exercito, es el medio de restablecer la concordia por que suspiramos. Estamos convencidos q.e ntra permanencia en este campo, es una circunstancia bastante p.a impedir q.e no se juzguen problematicos los sentimientos q.e nos animan en obsequio de la salvacion del pais, y no dudamos que V. p.r su parte hara el sacrificio personal q.e se le exige, consigt.e á los mismos principios. (*Borrador sin firmas.*)

N.° 20

COMUNICACIÓN DE D. MIGUEL BONIFACIO GADEA,

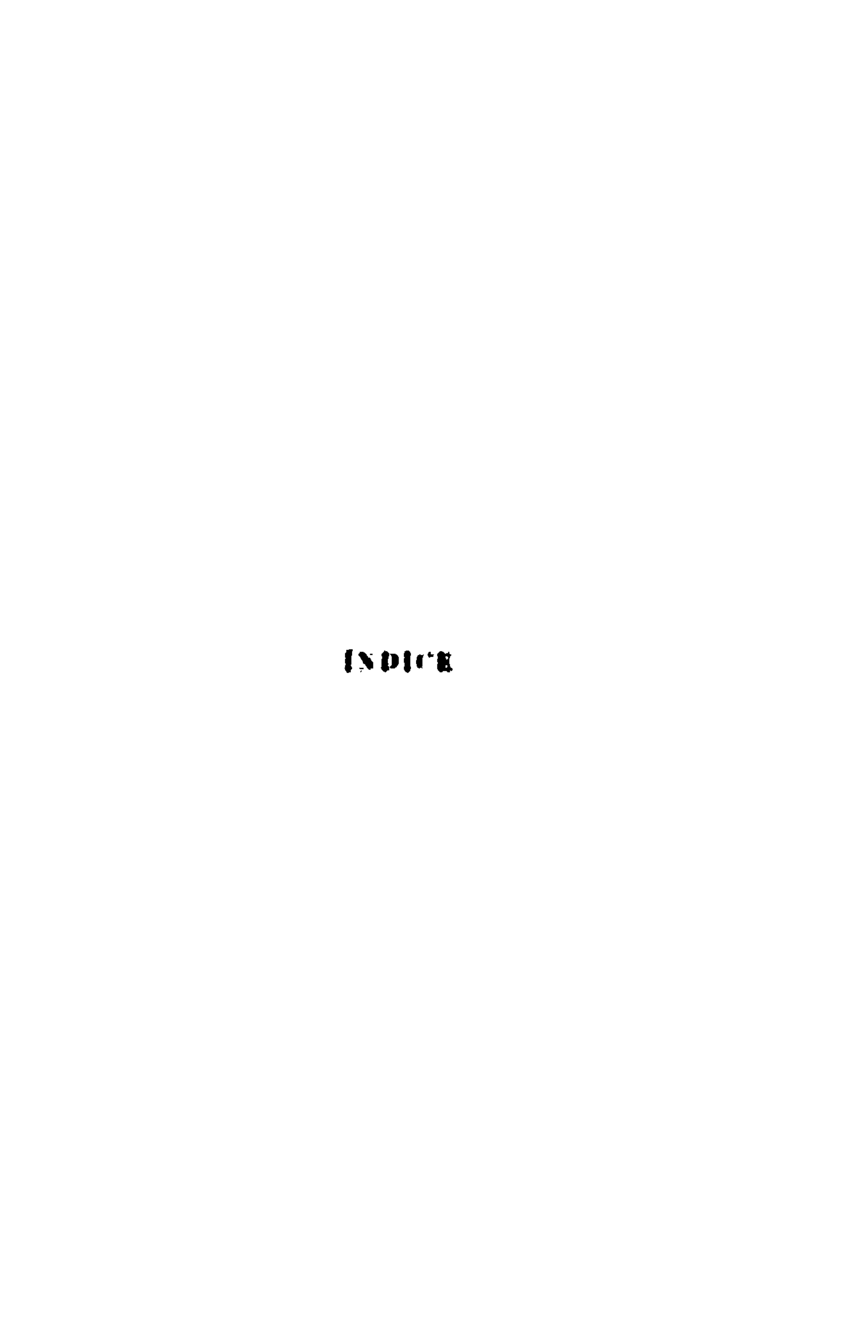
SOBRE EL LIBRE TRÁNSITO CONCEDIDO POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES Á LA ESCUADRILLA PORTUGUESA

(MS. de la Bib. Nacional)

Exmo Sr. = Ayer he recibido del Alcalde de San Salvador, un oficio que es de el tenor siguiente: Remito á disp.^{on} de V. quatro prisioneros Portug.^s que habiendose aproximado á la costa de la Agraciada y encontrado con el vecino Marcelino Altamirana los conocio ser enemigos: este avisó la Partida del Cap.ⁿ Fernandez que estaba facultado p.^a el celo de aq.^a costa: éste los apresó, y los remito á V. pasándome recivo para mi seguridad — San Salv.^{dor} y Septbre 13 de 1817 = Francisco Acosta = Como p.^r su contenido, no quedé impuesto de la situacion de los Buq.^s enemig.^s, llamé á uno de los dhos quatro prision.^s que es el Patron de uno de los Barcos llamado Joaq.ⁿ Silva, y preguntádole que núm.^o de Buq.^s componia la Escuadrilla, qual era su destino, si trahian tropa ó gente armada á su Bordo y como habian pasado p.^r Martin Garcia estando allí de Apostad.^o un Buq.^e de G.^{rra} de la Marina de B.^s Ay.^s y me respondió lo sigte: = que de Montev.^o habian salido quatro Buq.^s Portug.^s en ésta forma: la laucha oriental conocida p.^r la Echavarria armada con diez cañones, y hace de Cap.^{na}, dos Dintes armados el uno con un pedrero y un cañon de á 6, y el otro con un Obuz y un Pedrero, y una Balandra con un cañon de á 4: q.^e su destino era los Paranas con el objeto de traher leña q.^e trahian órden expresa de no incomodar ning.ⁿ Buq.^e del Rio, fuese de donde fuese: que todos los Buq.^s trahian á su Bordo la gente competente = y que el Comt.^e habia pasado á cumplimentar al q.^e estaba de Apostadero en Martin Garcia: con cuyo solo requi-

sito marcharon rio arriba y añadio q.e dichos Buq.s habian salido de Montev.o con licencia expresa del Gob.no de B.s Ay.s = Mas como por la circular del Comt.e de la Colonia supiese yo, q.e eran nueve los Buq.s enemig.s que habian pasado p.r aquel punto, reconvine á dho Patron, q.e como me decia eran solo quatro los Buq.s de la Escuadrilla, ya sabiamos, q.e en mayor numero habian pasado p.r la Colonia, y me respondió que junto con ellos habian salido cinco mas, p.o q.e estos eran mercantes del tráfico de B.s Ay.s y q.e hacian el contrabando en varios puntos. Para certificarme mejor en todo esto me expuso y declaro dho Patron, llamé á los demas y todos convinieron en la misma declaracion, y habiendoles preguntado, porq.e sisiendo nros enemigos se habian acercado á estas costas, y respondieron, q.e informandose el Comt.e de las Trop.s del Paraná donde podrian comprar alg.a carne le dijeron q.e en esta costa y entonces dispuso embarcar á ellos cuatro, q.e vinieran con un baq.no de las mismas Trop.as y que les dio una onza de oro p.a comprar carne. = Consultando la seguridad de los Prision.os he resuelto mandarlos á Mercedes hasta la resolucion de V. E. = Tengo el honor de saludar á V. E. con todo mi afecto = Soriano y Septbre 14 de 1817 = *Migl Bonifacio Gadea* = Exmo Sr. Capitan Gral ciud.no D. José Artigas, gefe de los Or.s y P.or de los Pueblos Libres = Está conforme = *Artigas.*

FIN DEL TOMO TERCERO Y ÚLTIMO



INDICE

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO

Preliminares de la revolución

LIBRO SEGUNDO

Levantamiento del país

LIBRO TERCERO

La liga federal

LIBRO CUARTO

Caída del poder español

LIBRO QUINTO

Monarquía y República

LIBRO SEXTO

La invasión portuguesa

Págs

APÉNDICE CRÍTICO

DOCUMENTOS DE PRUEBA